

INT-1566

PRELIMINAR

Para discusión interna

Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social
División de Servicios de Asesoría
Mayo de 1967

BASES PARA UNA ESTRATEGIA CENTROAMERICANA DE
DESARROLLO

Prefacio

El presente informe es un segundo borrador, producto del trabajo conjunto del Departamento de Desarrollo de SIECA y de la Misión del ILPES. Su fondo y forma está sujeto naturalmente a muchas revisiones y complementación. El documento es parcial en el sentido que excluye sectores de vital importancia; la energía y la educación constituyen quizás las principales omisiones. Tampoco se hace referencia a los problemas de vivienda, y entre los sectores primarios debe destacarse la escasa referencia a dos programas que pueden tener importancia futura: la actividad forestal y la pesca.

Otra limitación que se reconoce al informe consiste en que, no obstante apuntar una cantidad de problemas que surgen en los distintos sectores y de sugerir algunas soluciones a ellos, no alcanza a formular soluciones globales orientadas hacia la meta final de la política de integración centroamericana, que es la unión económica del área.

La consistencia de planteamientos entre los diversos sectores y la estrategia global, es en algunos casos débil. Ello es particularmente válido para el capítulo del sector público que no pudo ser revisado a fondo teniendo en cuenta los últimos resultados del modelo global de crecimiento en cuanto a su incidencia en el nivel de ocupación.

A pesar de todas estas limitaciones, se estima útil presentar esta versión de la Estrategia de Desarrollo para Centroamérica, a fin de recibir nuevas orientaciones y definiciones que puedan surgir de su lectura.

INDICE

	<u>Página</u>
Prefacio	
Capítulo I	
LOS PROBLEMAS BASICOS Y LA ESTRATEGIA GENERAL DEL DESARROLLO	
Los principales problemas de la región	3
Breve diagnóstico de la economía centroamericana	8
LA ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO	19
El modelo de crecimiento propuesto	41
ANEXO SOBRE LA ACCION DE PLAZO INMEDIATO	55
La acción de corto plazo	56
Capítulo II	
EL ESPACIO ECONOMICO Y LOS RECURSOS NATURALES	
ANEXO II - 1 - INDICES DE RELACION HOMBRE/TIERRA	84
Capítulo III	
SECTOR AGROPECUARIO	
Los principales problemas	90
La evolución del sector agropecuario	98
El desarrollo agropecuario en el período de integración	107
Evolución de la producción ganadera	115
Factores que han limitado su desarrollo	120
Asistencia técnica	121
Comercialización	122
Estrategia para el desarrollo agropecuario	126
<u>Primera etapa - quinquenio - 1968 - 1972</u>	135
1. Puesta en marcha de proyectos estratégicos	135
2. Política de incremento y diversificación de exportaciones	138
3. Sustitución de importaciones y comercio intraregional	141

	<u>Página</u>
4. Política nutricional	142
5. Política de precios y comercialización	143
6. Política de Créditos e Inversiones	144
7. Efecto sobre el nivel ocupacional	145
8. Programa de tecnificación de la producción	146
9. Provisión de insumos físicos	147
10. Investigaciones básicas	148
<u>Segunda etapa - 1972 - 1980</u>	149
1. Intensificación de la acción de desarrollo	149
2. Fomento y diversificación de exportaciones	150
3. Sustitución de importaciones	157
4. Comercialización y precios	159
5. Nivel ocupacional	160
6. Política de riego	161
7. Colonización de la zona Atlántica	161
8. Consolidación del programa de tecnificación	163
9. Producción de semillas mejoradas	164
<u>Tercera etapa. Largo plazo</u>	164
PROYECTOS ESTRATEGICOS	168

Capítulo IV

SECTOR INDUSTRIAL

1. Introducción	193
2. Análisis de la estructura	196
3. Mercados tecnología y recursos	200
4. Financiamiento	204
5. Estructura institucional y jurídica	206
6. Estado de la planificación industrial en Centroamérica	208
7. La política industrial regional	209
SEGUNDA PARTE	218
1. Posibles modelos de desarrollo industrial	218
2. Análisis de las proyecciones a largo plazo resultantes de los modelos alternativos y adopción de un modelo de crecimiento industrial	219

	<u>Página</u>
3. Planteamiento de una estrategia por etapas	228
4. Operatividad de la estrategia	231
A. Medidas generales	231
B. Medidas específicas	236

Capítulo V

LOS TRANSPORTES

DIAGNOSTICO DE LOS TRANSPORTES	265
Principales problemas	265
Situación actual	272
Algunos problemas específicos	275
ESTRATEGIA DE LOS TRANSPORTES	293
Aspectos generales	293
El transporte como factor de integración	297
El transporte en el comercio exterior	301
Algunas anotaciones sobre los nuevos proyectos principales	304
Algunas consideraciones sobre política de transporte	312

Capítulo VI

COMERCIO EXTERIOR

Diagnóstico	325
Experiencia reciente (1958 - 1965)	327
Estrategia de desarrollo (1967 - 1980)	336
Primera etapa (1967 - 1972)	337
Segunda etapa (1973 - 1980)	353
Tercera etapa (1980, en adelante)	357
Conclusiones	374
CENTROAMERICA: SECTOR EXTERNO (Cuadros estadísticos, 1958-1980)	383

Capítulo VII

DIAGNOSTICO Y ESTRATEGIA DEL SECTOR PUBLICO

I. Introducción	413
II. Responsabilidad del sector público en el marco de la estrategia de largo plazo diseñada para la región	418
- El sector público y la actividad económica general	419
- Requisitos y estrategia financiera	421
- El ahorro de las empresas públicas	441
- Estructura sectorial de la inversión pública	442
- Financiamiento de la inversión real	447
- Criterios básicos de la política de endeudamiento interno	448
- Criterios básicos de la política de endeudamiento externo	456

Capítulo VIII

LA SALUD

Planeamiento básico y etapas	476
Primera etapa (1968 - 1972)	437
Segunda etapa (1973 - 1980)	478
Tercera etapa 1981 - ?)	479
EL NIVEL DE SALUD	480
LOS RECURSOS	486
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	496
ERRADICACION DEL PALUDISMO	503
ORGANIZACION DE UN INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	508
LOS PLANES NACIONALES DE SALUD Y EL PROCESO DE PLANIFICACION	512
LOS PLANES DE INVERSION PARA EXPANSION DE LA CAPACIDAD INSTALADA	514
ALIMENTACION Y NUTRICION	516
ANEJO ESTADISTICO	517

Capítulo IX
RECURSOS HUMANOS

Situación actual	547
1. Resumen demográfico general	547
2. La utilización de los recursos humanos	549
3. La estructura profesional de la población ocupada	554
4. La ocupación en el sector público	560
5. El perfil educativo de la población ocupada	564
6. Oferta reciente del sistema educativo	568
7. Probable evolución futura de la estructura demográfica	570
La estrategia futura	571
1. Política ocupacional y movilidad de la mano de obra	571
2. Posibles cambios en la estructura ocupacional (sus consecuencias)	574
3. Los niveles educativos de la población ocupada hacia 1980	577
4. Implicaciones en la formación de recursos humanos	578
5. Resumen de la estrategia de recursos humanos	583
6. Aspectos de carácter institucional y organizativo	585

Capítulo I

LOS PROBLEMAS BASICOS Y LA ESTRATEGIA GENERAL DEL DESARROLLO

Introducción

Con el objeto de facilitar la comprensión de este trabajo, se presentan aquí las ideas medulares que lo informan para que, conociéndolas, sea posible, apreciarlo correctamente, lo mismo si se estudia en su totalidad que parcialmente.

La estrategia de desarrollo analizada aquí, se basa en un rápido crecimiento del sector agropecuario (6.4 por ciento), que permite un aumento importante de las exportaciones, del orden de 9 por ciento anual. Hacia 1980, se estima que este rápido crecimiento se habrá logrado en 1/3 por mejora en la productividad y en 2/3 por expansión del espacio económico ocupado. Así se plantea un acento claro en el desarrollo de tipo horizontal, complementando con una reforma agraria selectiva para las áreas saturadas de población.

Lo anterior permitirá, por una parte, obtener importantes recursos en divisas y ahorros internos y, por otra, incrementar apreciablemente el mercado interno para productos industriales. Sin embargo, considerando que ese mercado interno aumentado es aún insuficiente para un firme y amplio desarrollo industrial, surge la exigencia de buscar acuerdos de integración con otras áreas de América Latina, además de perfeccionar y ampliar los mecanismos de integración centroamericana. Sobre estas bases y diversos supuestos explicados en el capítulo industrial, dicho sector podría crecer a una tasa de 10.5 por ciento anual, determinando una participación creciente de la industria en la producción centroamericana. ^{1/}

^{1/} La participación aumenta de 15.5 por ciento en 1965, a 23.0 por ciento en 1980.

Para lograr ese ritmo de crecimiento industrial y agropecuario, el sector público deberá realizar un gran esfuerzo de acción y de financiamiento; acción que en parte consistirá en promover el traslado de ahorros generados en el sector agropecuario, hacia el sector público o hacia el sector industrial privado.

Esta fórmula de desarrollo promoverá grandes desplazamientos de población desde las zonas altas hacia las bajas y desde algunos países hacia otros, cuyo mayor y principal resultado será un desplazamiento neto importante de población, hacia la zona del Atlántico. Se estima que en 1980 un 55 por ciento de las áreas potencialmente utilizables del Atlántico estarán ocupadas por la actividad agrícola y pecuaria.

Producción agropecuaria, intercambio industrial centroamericano e impulso a las exportaciones, crearán nuevas aunque moderadas necesidades de infraestructura y equipamiento, especialmente en energía, puertos, medios de transporte marítimo, caminos vecinales e infraestructura urbana para asentar la población desplazada hacia esa zona, sobre todo en el Atlántico.

El esfuerzo en el campo de la educación y formación de recursos humanos que esto requiere es más que importante, y constituye uno de los puntos centrales de la estrategia. En cambio, el énfasis inicial en prestación de servicios de salud es menor, salvo en lo que se refiere a saneamiento ambiental, porque los problemas sanitarios se originan en deficiencias de nutrición, cuya solución corresponde a la economía agraria.

Si estos lineamientos se realizan al ritmo necesario, la economía centroamericana crecerá a un promedio anual de 7.6 por ciento, suficiente para disminuir la desocupación a un 2.5 por ciento. Las principales fuentes de ocupación serán: la actividad agropecuaria, los servicios, las necesidades de infraestructura y sólo moderadamente la industria. Al mejor nivel de ocupación se sumarán, el aumento sustancial del ingreso por habitante en el campo y la acción fiscal para lograr una más equitativa distribución del ingreso.

Uno de los objetivos principales perseguidos es evitar que, Centroamérica, por simple difusión de la economía de subsistencia en el agro, llegue probablemente 1985, a un punto en que se sobresature la ocupación rural por deficiencias de crecimiento en los otros sectores. Así, si se conquista el Atlántico, se eliminan los obstáculos institucionales a una mejor distribución de la tierra, se mejora la distribución del ingreso y se perfeccionan y amplían con otras áreas los acuerdos de integración, tal punto de saturación nunca se alcanzará. Por el contrario, si nada de esto se hace o dichas acciones se ejecutan tímidamente, será mucho más difícil y costoso el paso desde el actual patrón de desarrollo, basado fundamentalmente en la explotación de los recursos naturales, hacia uno más dependiente del acervo tecnológico y cultural, creado o asimilado por la región. Aparte de que éste último camino coincide con el estrechamiento de lazos económicos y culturales con el resto de América Latina.

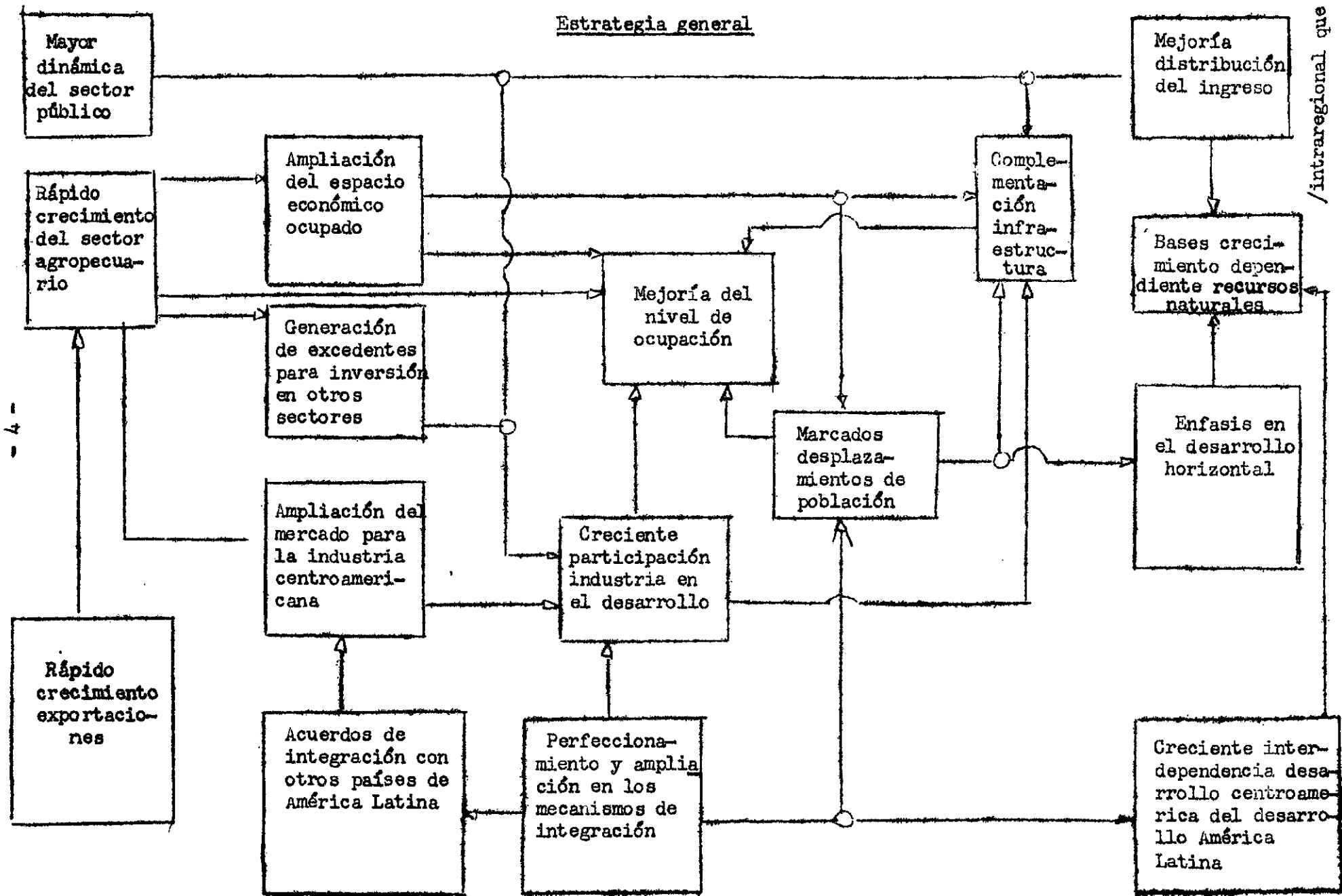
Pudiera argüirse que no existe un inventario de recursos naturales en que apoyar de modo preciso las ideas esenciales de esta estrategia, o que las apreciaciones cuantitativas que la fundamentan, así como las consecuencias de no materializarla, descansan en informaciones sujetas a muchos errores. Ello es cierto, pero los márgenes de error objetivamente admisibles, sólo permiten límites relativamente estrechos de tolerancia en el ritmo de la acción y de ninguna manera invalidan las conclusiones generales.

A continuación se analizan, fundamentan y detallan en forma gradual estos planteamientos, hasta llevarlos al nivel de precisión útil para definir orientaciones pero insuficientes para concretar un plan de desarrollo.

Los principales problemas de la región

A diferencia del resto de Latinoamérica, donde el proceso de integración económica avanza en forma excesivamente lenta, Centroamérica muestra cierto dinamismo en el aprovechamiento de las oportunidades del mercado regional. La conciencia de la necesidad de la integración está formada, aunque generalmente ello no se traduce en decisiones suficientemente ágiles que tiendan a acelerar el proceso. Los bienes de fácil intercambio regional están agotándose, y es probable que el rápido aumento del comercio

Estrategia general



intrarregional que se produjo hasta 1965 empiece a debilitar sus ímpetus en los años siguientes, si no se toman decisiones rápidas sobre las industrias básicas de integración. Pero la misma pérdida del dinamismo del comercio intrarregional creará probablemente las condiciones para agilizar los métodos de decisión respecto a la asignación por países de las industrias básicas.

Los procesos de planificación se desenvuelven en la generalidad de los países centroamericanos con los tropiezos normales, y en términos relativos de comparación con el resto de América Latina, muestran signos de mayor vigor y realismo. La existencia de ambos procesos, integración y planificación, crea por una parte la necesidad de su coordinación, aspecto sobre el cual convendría hacer esfuerzos especiales, y por la otra, surgen posibilidades muy interesantes del mutuo refuerzo. Las posibilidades y utilidad de la planificación han sido ampliadas gracias al proceso de integración. Y, a su vez, la integración económica deberá encontrar en la planificación un instrumento de primera eficacia para racionalizar dicho proceso.

Es interesante recalcar aquí que las bases de la integración centroamericana no están, al parecer, fundadas en la complementariedad de los recursos naturales que posee cada país, sino que más bien en las carencias de condiciones individuales para un desarrollo rápido y equilibrado. En el cuadro N^o 1 se pretende analizar este fenómeno. Los países centroamericanos son complementarios por afinidad histórica y geográfica, por la similitud de obstáculos que se oponen a su desarrollo y por la necesidad de aunar esfuerzos para aumentar el bienestar de sus nacionales. Sin embargo, tales elementos potenciales favorables a la integración no pudieron desarrollarse en estos países debido a la gran atracción que ejercieron sobre ellos los grandes polos dinámicos de desarrollo. Como los recursos naturales conocidos de los países Centroamericanos son relativamente homogéneos, su actividad productiva primaria se orientó naturalmente a abastecer a los grandes centros dinámicos de desarrollo mundiales. En este proceso, la posición geográfica privilegiada de Centroamérica y la apertura del canal de Panamá, juegan un papel

/preponderante.

preponderante. Las fuerzas de atracción hacia el exterior fueron tan dominantes, que los lazos históricos-geográficos y la similitud de problemas fueron sobrepasados por un desmembramiento funcional de las economías Centroamericanas, que orientaron definitivamente su actividad productiva en forma de complementación con los polos de desarrollo del exterior. Históricamente, entonces, la integración natural no se produjo entre los países Centroamericanos, sino que cada uno de ellos individualmente integró su economía, excesivamente dependiente de los recursos naturales, con la de los Estados Unidos de Norteamérica y de los grandes centros europeos. El gran problema que se plantea ahora en Centroamérica es equilibrar mejor ese proceso dando un gran énfasis a la integración Centroamericana basada en las carencias comunes. Todos los países Centroamericanos tienen mercados pequeños, escasa población absoluta, bajo nivel de ingreso, una industria muy incipiente, áreas desaprovechadas en cuatro países y sobrepoblación en El Salvador, etc. La mayor posibilidad de solucionar estos problemas en conjunto y las serias dificultades para obviarlos aisladamente en cada país son y serán la gran fuerza que dinamice la integración Centroamericana. El papel negativo que ha jugado la relativa homogeneidad de los recursos naturales ^{1/} en las posibilidades de integración está siendo superado por la magnitud e intensidad de las carencias comunes y la creciente independencia de las economías modernas de dichos recursos. El mismo proceso de crecimiento localizado hacia afuera ha llevado a un agravamiento de las distancias que separan los niveles de vida entre los países que constituyen los polos dinámicos y aquellos que son atraídos a él, y a su vez, ha determinado una forma de crecimiento interna distorsionada, muy concentrada en términos de grupos beneficiados y de productos responsables por el crecimiento de las exportaciones. Estos problemas han conducido gradualmente a revitalizar la concepción integracionista adormecida por muchos años y a buscar dentro

1/ Desde el punto de vista de los recursos naturales existen bases de complementación, especialmente en la producción de energía, pero dicha complementación se da en "sectores derivados" y no en los "sectores productivos líderes".

de ella nuevos patrones de desarrollo más armónicos en lo económico y más equitativos en lo social. Junto a esta motivación general, está la presión de los empresarios nacionales centroamericanos, que ven en la integración un camino para ampliar y diversificar sus actividades y pasar así a otra escala de operaciones y utilidades.

Este proceso de integración Centroamericana se está realizando concomitantemente con la mantención de la fuerza de atracción de los grandes polos de desarrollo. A diferencia de buena parte de los países sudamericanos que desarrollaron su industria de sustitución de importaciones como una respuesta a la crisis de sus exportaciones y a las restricciones del comercio en la segunda guerra mundial -- y considerando sólo sus mercados internos -- Centroamérica está tratando de realizar tal proceso al nivel regional y en un período de gran dinámica de sus exportaciones. Esto hace una gran diferencia en el proceso, por cuanto las presiones para la sustitución de importaciones son más débiles, tan débiles, que existen aún serios problemas para plantear políticas nacionales de control de importaciones en países como Costa Rica y Guatemala que tienen una muy difícil situación de balanza de pagos. Lo negativo de este aspecto del problema reside en la mayor lentitud que puede tomar el proceso de sustitución de importaciones en Centroamérica. Lo positivo, reside en la posibilidad de plantear, ante la menor urgencia, una política mucho más racional de industrialización que evite los errores cometidos en otros países. Además, la consideración al nivel regional del problema de la industrialización conlleva una ventaja inicial de racionalidad en relación con el caso de muchos otros países sudamericanos. Ahondando más en esta particularidad del proceso Centroamericano, es importante señalar que las condiciones básicas en que se desarrolla pueden permitir una concepción de la integración mucho más amplia que la mera sustitución de importaciones desde fuera del área. Las ventajas de la posición geográfica y la atracción continua de los grandes polos de desarrollo, hacen factible pensar en un esquema de integración que descansa fundamentalmente en dos bases: a) la sustitución regional

/de importaciones

de importaciones desde fuera del área, donde el problema de las carencias comunes es el factor motivante de la integración; y b) la defensa conjunta de los rubros de exportación, abriendo nuevos mercados a los productos tradicionales y promoviendo nuevos productos de exportación. En este último caso, el factor motivante de la integración sería el mayor peso, poder y eficacia de una promoción regional de las exportaciones ^{1/}. En esta forma es posible concebir para Centroamérica un proceso de desarrollo planificado con un énfasis menos unilateral que el histórico, muy cargado en las exportaciones, y menos parcial que el de la mayoría de los países sudamericanos, muy enfocado hacia la sustitución de importaciones. Como parte fundamental de dicho proceso tendría que encararse, además, el problema de proporcionar ocupación a la oferta creciente de mano de obra centroamericana.

Breve diagnóstico de la economía centroamericana

i) Crecimiento económico y desigualdad social

La economía centroamericana ha mostrado en los últimos diez años un rápido ritmo de crecimiento. Pero ese crecimiento económico, a más de ser localizado y sin grandes repercusiones internas, no ha significado un desarrollo social paralelo. Desde el punto de vista económico se han logrado resultados importantes. Las exportaciones fuera del área muestran un gran dinamismo y el comercio interregional se ha desarrollado con gran rapidez. Sin embargo, los problemas del comercio externo no sólo subsisten, sino que se han agravado, especialmente en El Salvador, Costa Rica y Guatemala. Los márgenes de endeudamiento externo han llegado a límites extremos en los dos últimos países, y todo indica que la desocupación parece incluso haber aumentado en términos relativos en la mayoría de los países del área con la posible excepción de Nicaragua. El crecimiento sigue siendo muy distorsionado, alcanzando los servicios cerca de un 50 por ciento del P.G.B. Este tipo de crecimiento espontáneo tampoco ha contribuido a aminorar las diferencias de ingreso entre los cinco países centroamericanos. Las cifras sobre distribución regional del Producto Geográfico Bruto muestran una baja de la participación de Honduras desde un 15.3 por ciento en 1950 a un 13.2 por ciento en 1964.

^{1/} Más adelante se hacen recomendaciones específicas sobre la promoción de exportaciones al nivel regional.

Cuadro 1

	Complementari <u>dad</u> dada por lazos históricos comunes y geografía unitaria	Complementari <u>dad</u> de los recursos naturales	Complementari <u>dad</u> de carencias comunes	Complementari <u>dad</u> de acciones para fines comunes	Evolución de las condiciones
Condiciones desfavorables a la integración	Debilitadas por el tipo de desarrollo	Los recursos conocidos son relativamente homogéneos	No se crean las condiciones por el mismo tipo de crecimiento	No se crean las condiciones por causas del mismo tipo de crecimiento	Atracción de los países centroamericanos hacia los grandes polos de desarrollo
Condiciones favorables a la integración	Revitalización de los lazos dados por la geografía y la historia para enfrentar el subdesarrollo		Mercados pequeños Escasa población Pérdida de confianza en el desarrollo exclusivo hacia afuera Atraso industrial	La acción en común surge como necesidad para enfrentar a los polos de desarrollo tradicionales	Agravamiento agudo de los desniveles de desarrollo entre Centroamérica y los polos dinámicos del exterior. Formación de un polo propio de desarrollo

/La debilidad

La debilidad y vulnerabilidad de un modelo de desarrollo basado en una extrema concentración de la actividad económica en los productos agropecuarios de exportación y en la producción de servicios artificiales para aminorar el problema ocupacional son obvias. Sin embargo, la integración económica, reflejada en un amplio aumento del comercio interregional ha jugado un papel corrector moderado de algunas de estas tendencias nocivas.

Desde el punto de vista social, los grandes problemas de Centroamérica, o siguen invariables, o han aumentado su agudeza. La tendencia a la concentración del ingreso continúa intensificándose y las deficiencias nutricionales de la gran mayoría de la población son quizás hoy más agudas que antes. El problema indígena de Guatemala permanece estacionario, estando así marginados de los beneficios económicos y culturales un 15 por ciento de la población de Centroamérica. Todos los indicios cualitativos y cuantitativos indican que el crecimiento económico de Centroamérica beneficia directamente a un estrato muy pequeño de la pirámide social, y que indirectamente, por un proceso de "derrame", algunos grupos de moderada importancia más ligados por relaciones económicas a la parte superior de la pirámide social, también han mejorado su participación en el ingreso. Pero, la gran mayoría de la población centroamericana, aun cuando puede haber mejorado en diferentes grados y, en algunos casos su nivel de vida absoluto, ha perdido participación en el ingreso nacional.

ii) La estabilidad de precios y la formación de ahorros.

Las características socio-económicas de la estructura del poder en Centroamérica y la gran concentración del ingreso y la riqueza han facilitado por un lado la mantención de la estabilidad del nivel de precios, y por el otro, permitido un proceso de formación de ahorros en el sector privado más allá del normal a una región de su ingreso por habitante. Esta capacidad de ahorro del sector privado se ha transformado en proporción importante en un apreciable nivel de inversión en relación con actividades de exportación, generando, sin embargo, una ocupación muy insuficiente. Por otra parte, el dinamismo de la inversión privada es muy diverso en los cinco países, respondiendo mucho al ambiente general y oportunidades que presentan.

iii) Extrema vulnerabilidad del proceso de desarrollo

El modelo de desarrollo seguido hasta ahora por Centroamérica entraña el peligro no sólo de graves tensiones sociales internas, sino que el de su extrema vulnerabilidad. Obviamente, este modelo de desarrollo ha sido el producto de fuerzas naturales en extremo poderosas. La posición geográfica de Centroamérica, muy próxima en términos de fletes a todos los grandes centros industriales, la vocación de sus recursos de suelo y clima hacia la agricultura tropical y la relativa homogeneidad de los recursos naturales de los cinco países, determinaron un cuadro de débiles fuerzas de atracción interna y de poderosa orientación económica hacia los grandes polos de desarrollo dinámicos del mundo. Las vertientes de la cordillera central, con grandes aptitudes para el plantío de café; se transformaron en una gran zona de exportación. Posteriormente, la Costa del Pacífico tomó el papel dinámico principal con la introducción de la ganadería y del cultivo del algodón. En la costa atlántica, sólo las grandes compañías extranjeras, como la United Fruit Co. pudieron vencer las dificultades y costos de la agricultura de tipo cálido-humedo, estableciendo allí los "enclaves" para la producción de banano. La producción para el mercado interno y la agricultura de subsistencia tenían con anterioridad su base en la sierra, donde está la gran concentración de la población centroamericana. Allí se ha desarrollado una agricultura difícil, intensiva en mano de obra y con muy poca asistencia oficial. El minifundio extremo predomina en esta zona de agudas pendientes, muchas de ellas erosionadas a pesar de las técnicas de conservación usadas en general. En cambio, en la zona costera del Pacífico predominan las grandes explotaciones latifundiarias y una agricultura con gran tendencia a la mecanización.

iv) Distribución desigual del ingreso y alto nivel de desocupación

La concentración del crecimiento en tres o cuatro rubros de exportación y el mayor dinamismo de la zona costera pacífica, abierta originalmente por la explotación extensiva de la ganadería y donde subsiste el latifundio, determinan a su vez una gran concentración del ingreso y una baja absorción de mano de obra. Los beneficios del crecimiento revierten principalmente a unos pocos grandes productores y exportadores,

/exportación más

exportación más dinámica tiende a ser altamente mecanizada y por lo tanto incapaz de generar una ocupación suficiente. Ambos fenómenos, desigualdad en la distribución del ingreso y desocupación, considerados en relación con la alta tasa de crecimiento de la población (3.5 por ciento), se refuerzan mutuamente en su intensidad, los que prevalecen en forma definitiva a causa de la ineficacia del sistema tributario como mecanismo corrector de la desigual distribución del ingreso y de las fluctuaciones y limitaciones de la inversión pública como elemento demandante de ocupación.

v) La estrechez del mercado interno

Como la población de cada país centroamericano es escasa en términos absolutos y el nivel de ingreso de la población mayoritaria es muy bajo, los mercados internos han sido demasiado estrechos para permitir el desarrollo de una industria en escala económica. El desarrollo industrial centroamericano es por ello incipiente y está basado en la sustitución de importaciones de bienes de consumo en su etapa inicial. El crecimiento de este sector ha sido bastante rápido y reforzado su expansión más reciente por los acuerdos de integración. Sin embargo, nuevamente, la industria centroamericana muestra las características de la concentración y una marcada tendencia a disminuir la ocupación por unidad de valor producido. En términos de sustitución de importaciones, la contribución industrial parece no ser apreciable, tanto por la gran cantidad de insumos importados que requiere su funcionamiento, como por la etapa de expansión en que se encuentra, donde las importaciones de bienes de capital y las facilidades que otorgan las leyes de fomento constituyen una decidida presión sobre el nivel de importaciones.

La minería, es prácticamente una actividad inexistente en Centroamérica. Su participación en el P.G.B. es insignificante, y sólo recientemente se está trabajando en el reconocimiento más preciso de los recursos mineros.

vi) El dinamismo del comercio exterior y la tendencia al déficit

Dentro de este panorama, el comercio exterior se ha desarrollado con gran liberalidad y dinamismo. Las exportaciones constituyen el motor del crecimiento de la región. Sin embargo, las importaciones crecen aún

/más rápidamente.

más rápidamente. Este es el producto de una absoluta liberalidad en la política de importaciones y de una gran demanda por las mismas derivada de las características y rapidez del proceso. En ninguno de los países centroamericanos existe un control eficaz de las importaciones de fuera del área. Guatemala, por un breve período, y Nicaragua, por tiempo prolongado, tuvieron sistemas de control de importaciones, pero fueron abandonados. La falta de un manejo adecuado de la política de importaciones permite entonces la fácil materialización de una intensa demanda por ellas. En este último aspecto, confluyen las deficiencias de la producción agropecuaria interna (importación de maíz, leche, porcinos y embutidos, arroz y tabaco), el tipo de crecimiento industrial y sus leyes de fomento, el alto uso de insumos importados de la agricultura de la costa del Pacífico, la tecnología intensiva de capital en la construcción de obras públicas, la gran incidencia de los combustibles, y las importaciones suntuarias provenientes de las clases de altos ingresos. A esto deben agregarse las importaciones de trigo y harina, que constituyen un problema de difícil solución. Esta tendencia al déficit en el comercio exterior se ve a su vez reforzada por el crecimiento del servicio de la deuda externa, que es especialmente grave en Costa Rica y Guatemala y por la importancia de las remesas de utilidades al exterior, principalmente del enclave bananero en Honduras.

vii) El avance hacia el establecimiento del Mercado Común Centroamericano

La firma del Tratado de Integración Económica Centroamericana en 1960 introdujo una variable nueva de extraordinaria importancia en el sistema de comercio exterior y en todo el desarrollo económico. El renacimiento de la concepción integracionista y su operación a través del Tratado, ha generado el inicio de una tendencia correctora de algunas de las deficiencias del tipo de desarrollo concentrado hacia afuera. Como se señaló anteriormente, la integración centroamericana está basada fundamentalmente en las carencias comunes al nivel nacional. En los últimos cuatro años, el proceso de integración se ha constituido en una fuerza dinámica de gran importancia y el comercio intrarregional ha pasado de un 9.6 por ciento del comercio total en 1962 a un 14.8 por ciento en 1964.

/Los logros

Los logros del mercado común son interesantes, pero también existen serios problemas. El principal, es la lentitud de los mecanismos para decidir sobre las industrias de integración, lo cual es especialmente grave en vista de los signos recientes de una pérdida de dinamismo del comercio intrarregional, el cual podría ser revitalizado con la puesta en operación de las nuevas industrias de escala regional.^{1/} La penetración indiscriminada de la inversión privada extranjera también es otro problema trascendente. Existen aquí signos de una tendencia a la compra de industrias existentes por intereses extraños al área, así como de una competencia por otorgar ventajas al capital extranjero en cada país. Todo ello puede resultar en un fuerte y permanente drenaje de divisas al exterior por remesas de utilidades y en la pérdida del control efectivo del proceso de integración por parte de los centroamericanos. Finalmente, la extrema rigidez en el manejo de la tarifa aduanera externa común está creando hoy serias dificultades para frenar las importaciones innecesarias, y en el futuro próximo puede ser un factor limitante del proceso de sustitución de importaciones al nivel regional por proveer, en algunos casos insuficiente protección a la industria naciente. Al respecto, debe hacerse notar que los costos de transporte entre los países centroamericanos son al parecer excesivamente altos, dada la topografía accidentada. En cambio, los costos de transporte marítimo entre los puertos de los diversos países centroamericanos y los principales puertos mundiales de exportación son más bajos que los normales a causa de la privilegiada posición geográfica de Centroamérica.^{2/} La ventaja de Centroamérica para exportar es también su desventaja para la sustitución de importaciones. Por ello, si como es razonable, se mejoran las instalaciones portuarias para facilitar las exportaciones también se abaratará el costo de las importaciones de fuera del área, y las diferencias con el costo interno por carreteras se agrandarán.

^{1/} El comercio intrarregional creció hasta 1964 a un ritmo de 40 por ciento al año. En cambio, entre 1964/65 dicho ritmo de crecimiento disminuyó a un 20 por ciento aproximadamente.

^{2/} En realidad, como la mayoría de las rutas marítimas pasan muy cerca de Centroamérica en viaje hacia otros puertos, el costo de oportunidades de los fletes a Centroamérica es casi cero. Ello permite la fijación de tarifas bajas con altos márgenes de ganancia.

viii) Evolución, capacidad de ahorro, y responsabilidades del sector público

Todas esas características y situaciones del desarrollo centroamericano, han condicionado la forma y evolución del sector público. Su participación en el Producto Interno Bruto de Centroamérica es bastante modesta: un 14.5 por ciento. Igualmente sucede con la presión tributaria la que no sobrepasa el 11 por ciento. Sin embargo, los gastos corrientes públicos y la tributación tienen tendencias diferentes. Mientras los gastos públicos corrientes han crecido a una velocidad mayor que el Producto, los ingresos tributarios lo han hecho a un ritmo menor. En el primer caso, han influido las escasas oportunidades de empleo que provee la economía privada y que desembocan a la administración pública, el rápido crecimiento de los gastos en servicios sociales, tales como salud, educación, y la expansión normal de la administración. En el segundo caso, los rendimientos tributarios, a más de ser fluctuantes a causa de su dependencia de las exportaciones, han tendido a disminuir en términos relativos debido a la inelasticidad del sistema tributario. El sistema tributario de Centroamérica no responde espontáneamente a los rápidos incrementos en el PIB por varias razones. En primer lugar, la tributación a las exportaciones es inelástica, a pesar del gran dinamismo de las exportaciones, debido a que sólo grava los rubros tradicionales, café y banano, que son los que han mostrado más fluctuaciones y menor dinamismo en los últimos años. En segundo lugar, la tributación a las importaciones es fuertemente rígida, debido a que el arancel Aduanero es específico, a que se ha producido un fuerte incremento del comercio inter-regional libre de derechos aduaneros en desmedro del comercio con el resto del mundo, ya que ha existido una gran liberalidad en la aplicación de las leyes de fomento industrial, otorgando exenciones de impuestos aduaneros. Esta fuerte baja en la tributación se ha producido a pesar del acelerado crecimiento de las importaciones. Y, en tercer lugar, la tributación a la propiedad, muy dependiente de los avalúos, ha tenido que seguir el estancamiento de los mismos. Para completar el cuadro de los ingresos públicos corrientes, debe señalarse que en materia de tarifas

/de los

de los servicios públicos, éstos también se han quedado rezagados. Todo esto ha obligado a revisiones periódicas y muy parciales de los sistemas tributarios de Centroamérica para impedir un empeoramiento mayor de la situación fiscal.

El resultado de las tendencias señaladas se refleja en una baja, fluctuante y decreciente creación de ahorro del sector público, lo cual a su vez ha determinado un bajo, fluctuante y cada vez más dependiente del financiamiento externo nivel de inversión. Con todo, a pesar de que la inversión pública ha tenido que acomodarse a las situaciones de financiamiento, la tendencia general de los presupuestos públicos ha sido hacia el déficit.

Este comportamiento del sector público ha tenido varias consecuencias. Desde el punto de vista del ritmo del crecimiento y de la irregularidad del mismo, el sector público ha jugado un papel pasivo. En cuanto al ritmo de crecimiento, su acción directa ha sido muy modesta, lo que es especialmente grave en algunos países donde la iniciativa privada no ha mostrado el dinamismo necesario. Y, en cuanto a la irregularidad, el sector público ha contribuido a acentuarlas al hacer fluctuar su inversión a la par que las fluctuaciones de las exportaciones. Es necesario destacar, sin embargo, que algunos organismos autónomos, especialmente el INFONAC en Nicaragua y el INSAFI en El Salvador están desarrollando una interesante e intensa labor de promoción.

Desde el punto de vista de la ocupación, el sector público ha cumplido con excesiva frecuencia la función de recipiente de la desocupación potencial. Esto ha limitado su capacidad de ahorro e inversión, y por lo tanto, su posibilidad de dar ocupación realmente productiva.

Desde el punto de vista de la redistribución del ingreso y de la captación de ahorros, el sector público ha sido en extremo pasivo. Todas las fuertes tendencias a la concentración del ingreso que muestran la agricultura, la industria naciente, y el comercio de importación y exportación, han prevalecido intactas a causa de la ineficiencia del sistema tributario. La presión tributaria en Centroamérica es una de las más bajas en América Latina, y si a ello se agrega que sólo un 15 por ciento

15 por ciento de los impuestos provienen de la renta y la propiedad, puede tenerse una idea de la ineficiencia de cualquier efecto tributario redistributivo. Otra forma de ver el mismo problema es desde el punto de vista de la captación del ahorro potencial. Dada la baja presión tributaria que afecta a los tramos de ingresos altos, el sector público no puede forzar una mayor formación de ahorro nacional deprimiendo el consumo de los grupos minoritarios. Como tampoco existen en Centroamérica mecanismos relativamente fluidos para la captación y canalización de los ahorros potenciales dentro del mismo sector privado, la ineficacia del sector público toma aun mayor importancia.

Finalmente, desde el punto de vista de la estabilidad monetaria, la existencia de déficit en los presupuestos gubernamentales no ha tenido mayor trascendencia. Esto ha sido así por varias razones. La primera, es que en términos relativos al nivel de gastos públicos los déficits presupuestarios son moderados, y como la participación del sector público en el P.G.B. es también baja, la magnitud de los déficit no puede tener influencia decisiva en la estabilidad de precios. La segunda, es que la oferta interna de bienes ha aumentado muy rápidamente, tanto por el lado de la producción nacional como por el acelerado crecimiento de las importaciones. Este solo hecho podría haber contrarrestado cualquier presión inflacionaria del sector público a los niveles actuales. La tercera razón reside en el manejo relativamente conservador de la política monetaria. La cuarta razón estriba en que las economías centroamericanas son muy abiertas, de manera que la repercusión de los aumentos de demanda se traducen en importante medida en nuevas demandas por importaciones, la cual es fácilmente satisfecha por la liberalidad del sistema de comercio exterior. A esto debe agregarse la gran capacidad de endeudamiento externo que todavía tiene Centroamérica. La quinta razón, y quizás la principal, es que el ingreso nacional está muy concentrado y las organizaciones de asalariados son débiles o inexistentes. Por ello, las presiones inflacionarias no pueden manifestarse.

ix) Conclusiones básicas y necesidad de una estrategia de desarrollo a largo plazo.

Todo este cuadro de funcionamiento del desarrollo centroamericano no puede tener permanencia ni regularidad. La concentración del ingreso tiene sus límites en la generación de tensiones sociales, las que tenderán a materializarse con la ampliación de la población marginada de los beneficios del desarrollo. El mantenimiento de un alto ritmo de crecimiento es imposible sobre la base exclusiva de la exportación de rubros que tienen una baja elasticidad-ingreso de la demanda en los centros desarrollados importadores e insuficiente diversificación de mercados extranjeros. El logro de un ritmo adecuado de ocupación, que tienda a disminuir la desocupación y la subocupación, no puede concebirse mediante la mono-exportación de rubros agropecuarios producidos con uso intensivo de maquinaria. El manejo libre del comercio exterior sólo es posible dada la gran concentración del ingreso que impide se materialice una demanda por importaciones de la gran masa. Pero, aun manteniendo tal concentración, la política de endeudamiento externo tiene sus límites, y puede llegar un momento en que los nuevos préstamos sólo sean suficientes para amortizar los antiguos. La existencia de una numerosa población indígena, 15 por ciento de la población centroamericana, no puede ser ignorada, ni desde el punto de vista humano ni del económico. En esa población indígena, junto con el resto de la población rural centroamericana que lleva una vida de vegetación y subsistencia, hay un mercado interno potencial de primera importancia para el desarrollo de la industria centroamericana. ¿Cómo pueden desarrollarse las industrias de integración y acelerarse el intercambio entre los países sino es con una ampliación sustancial y permanente del mercado interno? Esto tiene especial relevancia si se piensa en el agotamiento del proceso de sustitución de importaciones más fácil de fuera del área. Todo indica que hay una estrecha relación entre el proceso de integración y el proceso de ampliación del mercado interno. El primero está en marcha, con las dificultades naturales, pero con dinamismo. En cambio, el segundo proceso aún no se ha iniciado. Todo esto refuerza la importancia de analizar, discutir y difundir una

/estrategia de

estrategia de desarrollo a largo plazo para Centroamérica que contemple lo social y lo económico, y que pueda dar una mayor base de permanencia y menor vulnerabilidad al crecimiento de las economías centroamericanas.

LA ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO

a) El planteamiento general

i) Rápido ritmo de crecimiento del PIB, de la ocupación, y de las exportaciones

De los problemas que revela el diagnóstico anterior, se deducen una serie de objetivos específicos que deberían alcanzar los países centroamericanos. En primer lugar, el rápido crecimiento de la población obliga a plantear como meta mínima un ritmo de crecimiento del PIB de 7.4 por ciento hasta 1972 y de 7.8 por ciento a partir de ese año, a fin de proveer de ocupación suficiente a la fuerza de trabajo en rápido aumento. Todo esto significaría que el ingreso per capita pasaría de 280 dólares en 1965 a un nivel de 520 dólares en 1980. A este objetivo deben contribuir todos los sectores productivos, pero la responsabilidad inicial fundamental debe recaer necesariamente en el sector agropecuario, entre otras cosas, por la conveniencia explicada más adelante de ampliar el área geográfica poblada. En segundo lugar, debe mantenerse un alto ritmo de exportaciones fuera del área como medio de financiar el desarrollo hacia adentro y lograr las tasas sostenidas de crecimiento que se proponen. Nuevamente aquí es el sector agropecuario el que más rápidamente puede tomar la responsabilidad de lograr un ritmo adecuado de exportaciones fuera del área, aun cuando se reconocen ciertas limitaciones en este sentido. El sector industrial, sólo en las etapas posteriores podrá contribuir a este proceso en forma sustancial.

ii) La intensificación del proceso de integración

En tercer lugar, la intensificación del proceso de integración es la única forma de balancear el modelo de desarrollo centroamericano. El logro de este objetivo debe recaer fundamentalmente en los sectores de industrias y transporte. La relativa homogeneidad de los recursos naturales de los cinco países centroamericanos impide pensar en un

/intercambio regional

intercambio regional donde las transacciones agropecuarias sean el motor dinámico. El proceso de integración es pues en gran medida el proceso de industrialización. El sector transporte debe jugar en este proceso una función complementaria de importancia, cual es la de abaratar los fletes internos de transporte y reducir su incidencia sobre el valor de los productos intercambiados. Sin embargo, como el proceso de integración en lo que se refiere a sustitución regional de importaciones descansa obviamente en el mercado interno, y cerca de un 63 por ciento de la población es rural, el dinamismo del sector agropecuario y la elevación sustancial del nivel de ingresos del campesinado resultan requisitos indispensables del mismo proceso de integración en las etapas posteriores.

iii) La búsqueda de un ritmo sostenido de crecimiento

En cuarto lugar, la disminución de las irregularidades o fluctuaciones en el crecimiento es otro de los objetivos que debería alcanzarse. En este sentido, el aumento del comercio inter-regional contribuye favorablemente al perder algún peso en el comercio total las exportaciones fuera del área que son las más fluctuantes. Sin embargo, es necesario plantear una política de diversificación de exportaciones y de mercados geográficos como la forma más directa de atenuar las fluctuaciones del comercio exterior. Aquí, tanto la agricultura primero, como la industria después, pueden jugar un importante papel mediante la producción de nuevos rubros de exportación. Naturalmente sería necesario una política especial de fomento a las exportaciones. En lo que se refiere a las repercusiones internas de las fluctuaciones, el sector público debería tener una posición activa, impidiendo que sus niveles de inversión sigan los altibajos del comercio exterior.

iv) Hacia una mejor distribución del ingreso

En quinto lugar, debe perseguirse un cambio paulatino pero sustancial en la distribución del ingreso, tanto por razones económicas como sociales. En este sentido, deben considerarse modificaciones en las formas de tenencia de la tierra, tanto en la zona Central como en la costa del Pacífico y alguna forma de regulación de las sociedades

/anónimas, para

anónimas, para ampliar la base de participación en la propiedad industrial, y, por consiguiente, fomentar su democratización. Además de esto, el sistema tributario deberá reajustarse sustancialmente a fin de que contribuya a corregir las mayores diferencias en los niveles de ingreso.

v) El principio del desarrollo equilibrado y una distribución más racional de la población

En sexto lugar, el sistema de integración económica sólo puede ser perdurable si contribuye a nivelar en algún grado las diferencias de ingreso entre los cinco países centroamericanos, al acelerar el desarrollo de los países más atrasados. Este es un problema que se aborda más adelante en este mismo capítulo, y se detalla en cada capítulo sectorial. En séptimo lugar, los procesos de desarrollo e integración deben propender a una distribución más racional de la población dentro de cada país y entre los países centroamericanos. El problema se plantea aquí en términos de atraer paulatinamente en cada país la población de la sierra hacia la costa del Pacífico primero y hacia la del Atlántico después, y también en términos de emigración de la población de los países más densamente poblados hacia las áreas que se incorporarán a la economía. El sector agropecuario será el principal vehículo para lograr esta redistribución demográfica.

vi) El mejoramiento del nivel de vida de la población indígena y el papel promotor del sector público

En octavo lugar, está el objetivo de mejorar progresivamente las condiciones de vida de la población indígena a fin de ir integrándola al proceso económico como paso previo a la creación de condiciones para una mayor integración social, que necesariamente será lenta y difícil. En noveno lugar, es necesario considerar que todo este proceso de cambios requerirá una activa promoción gubernamental. Ello podría significar, por un lado, que la participación del sector público en el PIB aumente progresiva y sustancialmente hasta llegar a alrededor de un 20 por ciento en vez del 15 por ciento actual, y por otro lado, que debería delinearse una política económica definida y clara, aunque flexible, concordante con estos objetivos.

/vii) Las

vii) Las etapas de desarrollo que se proponen

Todos los objetivos mencionados no pueden lograrse simultáneamente, y la utilidad de definir una estrategia reside justamente en jerarquizarlos en el tiempo.

Bajo el supuesto de que estos objetivos sean aceptables para el pueblo centroamericano, es necesario entonces analizar dos cosas para verificar la factibilidad de lograrlos: a) los medios y acciones necesarias al nivel general y al nivel de cada sector, y b) el tiempo o etapas en que se puedan alcanzar estos objetivos. ^{1/}

La estrategia de desarrollo que se propone preliminarmente en este documento distingue tres etapas:

PRIMERA ETAPA: Con énfasis en la creación de las Bases de Desarrollo futuro y con una duración aproximada de cinco años (1968-1972).

SEGUNDA ETAPA: Con énfasis en las Reformas Básicas e incorporación del Atlántico y ampliación de las bases de la integración y con una duración aproximada de ocho años (1972-1980) y una

TERCERA ETAPA Caracterizada por la consolidación de la marcha hacia el Atlántico y la Diversificación de las exportaciones agrícolas e industriales dentro del contexto de la integración latinoamericana (1980 en adelante).

Es difícil fijar períodos definidos para estas tres etapas, especialmente si queremos que sean válidos para todos los sectores. Por ello, los períodos indicados son simples aproximaciones basadas mucho más en la necesidad de los cambios planteados que en las posibilidades de su decisión y ejecución. Se ha tenido, sin embargo, el cuidado de verificar en forma general que desde el punto de vista técnico-económico los

^{1/} Se reconoce que algunas actividades tendrán que realizarse en todas las etapas. La utilización de este método sirve únicamente para señalar a grandes rasgos la concentración en el tiempo de las tareas más importantes que deben llevarse a cabo.

planteamientos que se hacen para cada etapa estén dentro del alcance de la capacidad financiera y en cierta medida operativa de los países centroamericanos. Naturalmente, existe siempre la duda sobre la magnitud del financiamiento externo posible de alcanzar. En este sentido, sólo se ha cuidado de respetar ciertos márgenes obvios de prudencia en cuanto a la magnitud conveniente del endeudamiento externo desde el punto de vista centroamericano. Ciertamente, los plazos de las realizaciones pueden ser extendidos y así las necesidades financieras pueden ser ajustadas a las posibilidades prácticas que un estudio más detenido proporcione. Sin embargo, las consecuencias de tal postergación se reflejarían en un nuevo ritmo de crecimiento y en un aumento de la desocupación. En todo caso, las etapas sólo indican un énfasis en ciertas acciones y no la culminación o consolidación de las mismas.

En las páginas siguientes se hace un análisis muy general y cualitativo de cada etapa, tanto desde el punto de vista de las acciones como de los resultados previsibles en términos de los objetivos propuestos. El análisis más detallado de estos aspectos se presenta en el capítulo correspondiente a cada sector.

b) LA PRIMERA ETAPA DE DESARROLLO (La creación de las bases del desarrollo futuro).

Esta primera etapa de desarrollo centroamericano se basa en las siguientes metas: 1) la creación de los mecanismos esenciales y la infraestructura básica para promover el comercio intrarregional futuro; 2) el aumento máximo de la producción sin cambios estructurales importantes en el sector agropecuario; 3) la creación de las industrias básicas regionales; 4) la realización de las investigaciones necesarias para definir mejor las etapas siguientes; 5) la iniciación de la pesca en alta mar como nueva actividad económica; y 6) el inicio de la ampliación y mejoramiento de algunos mecanismos básicos del mercado común.

i) Orientaciones iniciales de la estrategia en el sector agropecuario

En el sector agropecuario, la estrategia se concibe para cuatro de los cinco países como una política para aumentar la productividad por hectárea, a fin de mejorar la absorción de mano de obra del sector a la par que se incrementa la producción. Sin embargo, Honduras debería

/en esta

en esta etapa penetrar decididamente hacia el Atlántico. En la Costa del Pacífico, donde está la economía de exportación, el planteamiento consistiría en mejorar las técnicas de cultivo mediante el uso intensivo de fertilizantes, semillas certificadas, insecticidas, etc., frenando la tendencia existente al uso desproporcionado de maquinaria y de la tecnología más moderna (ejemplo: en la aplicación de fumigaciones). Dada la escasez relativa de factores entre capital y mano de obra, así como los problemas de balanza de pagos existentes, no parece razonable desde el punto de vista social insistir en el uso de una tecnología excesivamente insumidora de importaciones y desplazante de mano de obra. La producción de soya sería uno de los rubros nuevos más importantes, creciendo en las etapas siguientes hasta producir un impacto similar al que generó el algodón.

En la sierra y los altíplanos donde está concentrada la gran población centroamericana y la casi totalidad de la población indígena de Guatemala, es necesario también un cambio en las formas de explotación de la tierra. La dificultad radica aquí en la existencia extrema del minifundio y el abandono en que ha estado esta extensa zona agrícola que abastece el mercado interno. Aquí, las técnicas de producción son muy intensivas en mano de obra, el uso de fertilizantes es muy escaso, lo mismo que el uso de semillas certificadas. La asistencia técnica al campesino es mínima, al igual que los créditos. Tampoco existe un sistema de sostenimiento de precios y comercialización que permita a los pequeños agricultores una utilización razonable. Se pretende que todos estos servicios, al igual que en la Costa Pacífica, sean proporcionados por medio de organizaciones regionales de los Ministerios de Agricultura de acuerdo a planes concretos de aumento de la productividad por hectárea y de la sustitución de importaciones, especialmente de granos. Este programa agropecuario significa un aumento de la ocupación, especialmente en la costa del Pacífico, pero dicha ocupación seguirá siendo fuertemente estacional. También proporcionaría un aumento de la producción de hortalizas, maíz, trigo, cebada, frijol, leche, carnes, etc.

Los rubros principales dinámicos serían soya, y más tarde carne y caucho. Dada la difícil situación de balanza de pagos que se prevé en toda

/la primera

la primera etapa, se plantea el aumento de la tasa de sacrificios de ganado a fin de aumentar rápidamente las exportaciones de carne. Sólo se traduciría en una baja moderada en la masa ganadera que se recuperaría posteriormente.

En cuanto a la explotación pesquera y forestal, debería iniciarse aquí la pesca en alta mar en escala mediana, a fin de adquirir las experiencias necesarias para crear una "Flota Pesquera Centroamericana" en la segunda etapa. En esta primera etapa, los gobiernos podrían fomentar la formación de empresas privadas nacionales pesqueras, las que, posteriormente, se unirían entre sí y con el refuerzo de capital estatal para formar una gran empresa mixta centroamericana. Al mismo tiempo que se dan estos pasos con respecto a la pesca en alta mar, debería realizarse una intensa investigación de los recursos pesqueros de la costa centroamericana. Sin necesidad de esperar el término de estos estudios, también se podrían ir fomentando la ampliación de las actuales actividades de pesca costera de acuerdo a lo que dichas investigaciones vayan revelando. Con respecto a la explotación forestal, debería intensificarse las actividades actuales e iniciarse la industrialización de la madera según lo contemplan los planes de desarrollo nacionales.

ii) Orientaciones básicas en minería, industria y transportes

La minería centroamericana está en una etapa de conocimiento en que, salvo en lo concerniente a los minerales no metálicos conocidos y en parte explotados, sólo puede recomendarse una intensa investigación a fin de definir las etapas futuras para el desarrollo de la minería.

En esta primera etapa, la industria debe dar un paso definitivo hacia la integración. En el más breve plazo posible, deberían terminarse los proyectos de industrias regionales básicas, tomarse una decisión sobre la asignación de dichos proyectos a cada país, e iniciarse la construcción de dichas plantas con el objeto de que entren en pleno funcionamiento en la segunda etapa. Cualquier postergación de estas decisiones influirá fuertemente en debilitar el comercio intrarregional, que ya desde 1965 está reflejando el previsible agotamiento del intercambio sobre las bases de la actual estructura de producción industrial.

/En materia

En materia de transportes, energía y comunicaciones, es necesario realizar aquí grandes esfuerzos. En este período sería necesario terminar la construcción de la red vial para la integración territorial de los cinco países centroamericanos y racionalizar el sistema de almacenes de depósito al nivel regional. De otra forma, el intercambio regional que se prevé intensificar en la segunda etapa se vería parcialmente obstaculizado debido a los altos costos de transporte por carretera. También resulta imprescindible mejorar las facilidades portuarias y sus accesos a fin de facilitar la salida de los productos centroamericanos hacia el exterior. Los caminos de penetración hacia el Atlántico deberían quedar terminados, y cuanto antes en el caso de Honduras. La Red Regional de Telecomunicaciones ya proyectada, debería quedar completada y en pleno funcionamiento en esta etapa. Finalmente, en este período debería ampliarse sustancialmente la capacidad de producción de energía eléctrica y realizarse la interconexión regional de los sistemas a fin de poder responder en la próxima etapa a la intensa demanda de energía que generará el crecimiento de la producción industrial.

iii) La participación creciente del sector público

Para cumplir con estos planes y realizar una tarea activa de promoción, el sector público debería aumentar gradualmente su participación en el PIB y deberían iniciarse las reformas tributarias en cada país. Dada la magnitud de los gastos públicos que sería necesario realizar en esta etapa, además de la reforma tributaria que sólo entraría en plena operación en el segundo período, se plantea la conveniencia de ir a una renegociación de la deuda interna y externa, a fin de aliviar la situación fiscal y de Balanza de Pagos. A este mismo efecto sería necesario un sistema eficaz de control de importaciones. Aun así, en este período los presupuestos del sector público seguirían mostrando un déficit. En cuanto a la acción directa del sector público, éste debería contemplar los puntos ya señalados en materia de transporte, energía y telecomunicaciones, además del financiamiento de la promoción de industrias regionales a través de los mecanismos que se explican en los capítulos siguientes. También será necesario un aumento de los gastos que realizan los ministerios de agricultura, a fin de

/que éstos

que éstos puedan llegar con servicios adecuados al campo. La expansión de los servicios de educación es absolutamente imprescindible, y en esta primera etapa debería abordarse una reforma educativa que permitiera, por un lado, elevar masivamente el nivel cultural medio, y por el otro comenzar a producir los técnicos y especialistas que el desarrollo de la segunda etapa va a necesitar en forma intensa.

iv) La evolución de los mecanismos de integración

Todo este programa de acción debería ir acompañado de cierta evolución en los mecanismos de la integración. Por de pronto, tendrían que revisarse y agilizarse los mecanismos para la asignación de industrias regionales y establecerse un sistema ágil de manejo de la tarifa aduanera externa común. Además, no existen razones de peso que impidan la eliminación de las barreras burocráticas y sanitarias que hoy traban el flujo de las mercancías. El libre tránsito de personas y capitales podría acentuarse moderadamente en esta etapa. Lo primero, para iniciar prudentemente la redistribución regional de la población que se intensificaría en las etapas siguientes y lo segundo para complementar la creación de la Corporación Financiera Centroamericana y la Bolsa Regional de Valores, que se proponen como mecanismos de captación de ahorros y financiamiento de la industrialización. La creación de un "Sistema Regional de Reservas Internacionales" también debería incluirse en esta etapa a fin de ir preparando los pasos conducentes a una Unión Monetaria. En este período, además podría quedar establecida la Unión de la Administración Aduanera. La ampliación del ámbito de la integración podría incluir principalmente a Panamá y República Dominicana. La negociación conjunta centroamericana podría ponerse a prueba dando los pasos necesarios para hacer una convención comercial con Venezuela a fin de obtener ventajas de las grandes importaciones de petróleo que realiza la región.

v) La organización administrativa nacional y regional

Desde el punto de vista de la organización administrativa, este período plantea numerosos cambios. Los Ministerios de Agricultura deberían reorganizarse sobre las bases que se explican en los capítulos

/siguientes; la

siguientes; la investigación de los recursos naturales ser coordinada regionalmente, fortalecidos los Institutos de Fomento Industrial y mejorada la administración de las Leyes de Fomento. La administración tributaria tendría que ser drásticamente mejorada, al igual que los procedimientos para la ejecución presupuestaria. El sistema de presupuesto por programas tendría que ser extendido en 1968 a todo el sector público y antes de 1969 todos los países deberían tener en aplicación sistemas de contabilidad y control para la evaluación del avance de los planes y sistemas de planes anuales operativos. La administración aduanera también debería ser reorganizada y armonizada para la creación de la Administración Aduanera Regional.

Los sistemas de planificación deberían ser reforzados tanto al nivel central como en el fortalecimiento o creación de las oficinas sectoriales. Además, debería irse al establecimiento gradual de la estructura de plana mayor de la Administración Pública. Todos estos cambios de organización deberían hacerse de acuerdo a un Plan de Reformas Administrativas, a fin de evitar esfuerzos contradictorios en términos de un esquema global de reformas. Párrafo aparte merecen los sistemas de información estadística, que tienen que ser revisados desde sus mismas bases a fin de que puedan cumplir una función útil en el proceso de planificación y desarrollo. Como primera etapa, debería aplicarse desde enero de 1968 un sistema rudimentario de "indicadores económicos" que permitiera conocer oportunamente la evolución de la economía, pero antes del término de la primera etapa, debería además contarse con un "Plan Estadístico Regional" perfectamente adaptado a las necesidades de la Planificación y la Integración Económica.

Al nivel regional, esta estrategia exige, además de la adopción de una política y legislación común frente a la inversión extranjera, la creación o el reforzamiento de diversos organismos. Para la mayoría de los órganos regionales que se recomienda crear se incluyen términos de referencia en el Anexo de este documento. Entre los principales organismos que deberían crearse en esta primera etapa están la "Empresa Centroamericana de Promoción de Exportaciones"; la "Corporación Financiera Centroamericana", la "Bolsa Regional de Valores"; el "Departamento de Investigación de

/Recursos Naturales"

Recursos Naturales" en el ICAITI; el reforzamiento de la capacidad de investigación agronómica del IICA regional; la organización de una "Empresa Centroamericana de "Semillas Mejoradas" y la creación de la "Empresa Centroamericana de Telecomunicaciones. Con respecto al Banco Centroamericano, éste tendría que ser reforzado en varios sentidos. Además de una mayor diversificación en cuanto a las fuentes de capitalización, su fortalecimiento debería indicar la adición a sus funciones del manejo de un Departamento de Crédito Agropecuario, y la Administración de un Fondo de Desarrollo Industrial.

Todas estas medidas requerirían a su vez una graduación en su realización de la primera etapa, materia que tendría que estudiarse más cuidadosamente.

vi) Resumen de los objetivos que se perseguirán en la primera etapa

Como puede apreciarse, ésta sería una etapa de preparación la economía centroamericana para el impulso en la etapa siguiente. Sus logros, en términos de los objetivos trazados no son espectaculares, pues justamente el énfasis está dado en la creación de las bases del desarrollo futuro. Desde el punto de vista de diversificación de la producción interna no se producen cambios significativos, como tampoco en la diversificación de las exportaciones fuera del área. En cambio, esta etapa contribuye a acelerar el ritmo de crecimiento de los países más atrasados, especialmente en Honduras. El nivel de ocupación también mejoraría en alguna medida debido a los cambios de tecnología que se realizarían en la agricultura de la costa del Pacífico y a la intensificación de la agricultura de las tierras altas. Pero, la estacionalidad marcada de la ocupación agrícola seguiría invariable en esta etapa. La distribución del ingreso tampoco sería mejorada en forma significativa en este período pues no se realizan cambios importantes de estructura ni la reforma tributaria entra en pleno funcionamiento. En cuanto al comercio intraregional, esta etapa se caracterizará por su crecimiento a un ritmo bastante menor que el del período 61-64, ya que sólo en la segunda etapa entrarían a operar las grandes industrias regionales. La situación fiscal seguiría caracterizándose por el déficit presupuestario y la Balanza de Pagos en cuenta corriente mostraría un déficit creciente. /El objetivo

El objetivo de redistribuir progresivamente la población tanto al nivel nacional como regional recibe en esta etapa un ligero impulso a causa de la mayor ocupación que se generaría en la costa y en la conquista del Atlántico en Honduras. Finalmente, la población indígena mejoraría su situación económica con el Plan de Asistencia Agropecuaria para las tierras altas de Guatemala, bajo la idea que, empezando por una mejora económica y pasando en una segunda etapa de intercambio económico más intenso entre la población indígena y el resto de la población, se llegue a una tercera etapa de inicio de una posible integración social.

c) La segunda etapa (las reformas básicas)

Esta etapa se caracterizaría por: a) la Reforma Agraria y el Riego en la zona costera del Pacífico; b) la recuperación del dinamismo del comercio interregional a causa del fuerte aumento y diversificación de la producción industrial; c) los primeros pasos para ampliar aún más el área geográfica de la integración; d) la apertura hacia el Atlántico con cultivos tropicales de exportación; e) la creación de una Flota Pesquera Centroamericana para operar en alta mar; f) el mejoramiento de la red vial interregional a fin de adaptarla a altas velocidades y g) el establecimiento de un sistema monetario integrado en base a un mismo sistema de reservas y una Unidad Monetaria Común. Este sería un período de gran impulso económico y de grandes cambios sustantivos.

1) Las realizaciones en el sector agropecuario

En el sector agropecuario se realizará el riego de la amplia zona costera del Pacífico, especialmente mediante el uso de las napas freáticas. Paralelamente con el riego, se realizaría la reforma agraria. Ambas cosas permitirían una mayor diversificación de la producción agropecuaria, el uso mucho más intensivo de la tierra, y su aprovechamiento durante todo el año, eliminándose la estacionalidad de la ocupación. En las tierras altas se continuaría el programa de la primera fase, pero se intensificaría la fruticultura perenne. Además, se estimularía la ganadería de leche en las áreas de mayor vocación, como es el caso de la meseta central de Costa Rica. En el Atlántico, todos

/los países

los países intensificarían su conquista, pero Honduras, para compensar la debilidad de su agricultura en la costa del Pacífico, debería ya consolidar la habilitación de zonas significativas en la costa Atlántica. En esta forma Honduras podría producir en gran escala carne de vacuno y cultivos industriales tropicales, en asociación con cultivos anuales para el abastecimiento de la población del área.

En relación con la Pesca y la Silvicultura, reviste especial importancia aquí, la creación de una "Flota Pesquera Centroamericana" para realizar la pesca de alta mar en gran escala. Al mismo tiempo, y a medida que avanzan las investigaciones, se iría intensificando la pesca costera. La explotación forestal y la industrialización integral de la madera continuaría su ritmo de expansión. La evolución de la minería dependería del resultado de las investigaciones iniciadas en la primera etapa.

ii) Las realizaciones en industria e infraestructura

La industria tendría su mayor impulso en esta etapa, dinamizando así el comercio interregional. Las industrias regionales estarían al final de esta etapa en pleno funcionamiento, y se plantea entonces como necesaria la fase de la integración de la industria en cuanto a sus fuentes de abastecimiento y a la transformación de sus productos. Surgiría, entonces en esta fase, la creación de nuevas industrias regionales al impulso de la ampliación del área de la integración, así como industrias nacionales complementarias de las industrias básicas. Las industrias de ensamblaje tomarían también un gran impulso, basadas en una escala adecuada y en el uso máximo de materia prima nacional. Estas industrias podrían jugar un importante papel para corregir cualquier desviación excesiva del objetivo de lograr un desarrollo industrial armónico entre los cinco países. Las industrias alimenticias serían otro rubro de gran importancia por su dinámica en esta etapa.

En el campo de la infraestructura, se realizaría en esta fase obras de gran importancia. Todos los países deberían mejorar las vías de penetración hacia el Atlántico y sus caminos de afluencia. Sin embargo, el gran énfasis y prioridad general estaría dado en la construcción de una

/red mínima

red mínima de caminos secundarios y vecinales, a fin de dar fácil salida a la producción agropecuaria hacia los centros de transformación, consumo y exportación. El programa de mejoramiento de las facilidades portuarias continuaría en esta etapa, al igual que la expansión de la capacidad de producción de energía. También continuarían los programas de construcción de sistemas de almacenamiento agrícola iniciados en la primera fase. Dependiendo de un estudio más detenido sobre los requerimientos financieros derivados de la inversión en esta etapa y de un estudio comparativo de fletes internos por carretera y marítimos externos, se debería decidir transformar en la segunda o tercera etapa la red vial de integración en una carretera de alta velocidad.

iii) El papel del Sector Público

El Sector Público continuaría aumentando su participación en el PGB hasta llegar a ser a fines del período un 20 por ciento. La reforma tributaria estaría en esta fase en pleno funcionamiento, y la presión tributaria para Centroamérica en su conjunto llegaría a ser de un 17 por ciento. Cálculos gruesos indicarían que sólo sobre esas bases el sector público podría cumplir el amplio papel de promotor e inversor directo que exige este planteamiento. Además, los gastos en servicios sociales, especialmente los de educación continuarían creciendo sustancialmente. Se realizarían inversiones directas en los sectores industrial y minero, llegando el Estado a administrar algunas empresas si fuese necesario.

iv) Los mecanismos de integración y la organización administrativa

En relación con los mecanismos de integración, también se realizarían importantes avances. Se establecería un sistema monetario integrado y una unidad monetaria uniforme. Un Banco Regional o Federal Centroamericano sería el responsable, primero de la combinación, y luego de la administración de la política monetaria. Hacia fines de esta etapa, la interrelación económica entre los países del área sería mucho más estrecha que antes y sus problemas monetarios y cambiarios más comunes, facilitándose así la implantación de la unidad monetaria. La

/Union Aduanera

Union Aduanera estaría en funcionamiento en esta etapa, y se entraría a buscar con más persistencia acuerdos de complementación con otros países latinoamericanos (México, Colombia, Venezuela, área del Caribe, etc.).

En cuanto a los requisitos de organización administrativa de esta etapa estaría en pleno funcionamiento la "Flota Pesquera Centroamericana" y se iniciaría la operación de la Flota Mercante Centroamericana. En este sentido se aprovecharía la ventaja de la incorporación de Panamá. El funcionamiento de la Unión Aduanera, la creación en Honduras de uno o varios organismos regionales para el desarrollo del área Atlántica, y, al nivel regional, la creación del Banco Central o Regional Centroamericano.

v) Resumen de los objetivos que se perseguirían en la segunda etapa

Todos estos programas, producirían en su ejecución un apreciable cambio en la diversificación de la producción interna, un equilibrio bien fundado en el desarrollo de los países, alguna diversificación de las exportaciones fuera del área motivada principalmente por la diversificación agropecuaria, (soya, carne y caucho) una sustancial mejoría en los niveles de ocupación y la eliminación de la estacionalidad de la misma, una mejoría en la distribución del ingreso a causa de la reforma agraria, la reforma tributaria, el aumento de la ocupación y la regulación de las sociedades anónimas. El comercio interregional volvería a tomar impulso y dinamismo a causa del aumento y diversificación de la producción industrial y la evolución de los mecanismos de integración. La situación fiscal mejoraría, pero seguiría arrojando un déficit presupuestario, al mismo tiempo que la situación de Balanza de Pagos en cuenta corriente seguiría empeorando aunque a un ritmo menor.

El objetivo de lograr una redistribución de la población dentro de cada país y al nivel regional, empezaría a lograrse significativamente. El riego de la costa del Pacífico, la reforma agraria y la penetración de Honduras hacia el Atlántico, permitirían en cada país un alivio de la presión poblacional en las tierras altas y en el contexto regional un cierto desplazamiento de la población entre los países centroamericanos. Con respecto a la población indígena, en esta fase se lograría una mayor /integración económica

integración económica mediante los cultivos comerciales de las tierras altas para abastecer el mercado interno, pero el aislamiento social de ese inmenso grupo poblacional seguiría probablemente invariable.

d) La tercera etapa (La consolidación del desarrollo)

i) Principales características de esta etapa

Esta tercera etapa de desarrollo sólo puede trazarse en muy grandes rasgos y tampoco es necesario definirla a estas alturas con mayor precisión, salvo para completar la imagen de los objetivos regionales perseguidos.

Esta fase se caracterizaría por: a) la consolidación de la conquista del Atlántico; b) una cierta estabilización en el proceso de integración pasando el intercambio regional a crecer a ritmos normales; c) el surgimiento de la pesca en alta mar como una gran actividad económica; d) la modernización selectiva de la industria con vocación hacia las exportaciones fuera del área; e) la ampliación y mejoramiento de las vías de penetración hacia el Atlántico y la construcción progresiva de rutas secundarias; f) la operación de una marina mercante Centroamericana para el servicio de fletes internacionales; g) la posible canalización del Río San Juan, según sea el resultado de los estudios; h) la uniformación de los sistemas tributarios de los cinco países; i) la concertación de acuerdos de Asociación, Ad-Hoc con otros países más próximos; y j) el establecimiento de instituciones comunes que progresivamente conduzcan a la unión económica. Esta es una etapa de consolidación y evolución definitiva hacia un desarrollo más permanente y armónico e integrado al nivel regional y de acuerdos con otras áreas.

ii) La actividad del sector agropecuario

En esta etapa, el sector agropecuario debería acometer la difícil empresa de dominar definitivamente la agricultura de trópico húmedo y operar en gran escala la explotación de cultivos industriales tropicales e intensificar la penetración hacia el Atlántico con ganadería. Más adelante se intensificaría la agricultura ganadera de la costa del Pacífico hasta conseguir un coeficiente de dos animales por hectárea.

/En materia

En materia de ganadería, por ejemplo, la costa del Pacífico tendría una explotación altamente tecnificada de engorde, y las tierras altas una agricultura mucho más diversificada e integrada al resto del sistema económico.

En el sector pesquero y forestal, continuaría la expansión de la pesca en alta mar y la intensificación de la explotación maderera, pero llevando este rubro a una fase de industrialización intensa de transformación.

iii) La acción en el sector industrial y en infraestructura

El sector industrial tiene que buscar en esta fase nuevas formas de impulso dinámico, principalmente hacia la exportación fuera del área centroamericana. En base a una selección de productos en que el área tenga vocación por sus recursos y escasez relativa de factores, se realizaría una investigación tecnológica de alto nivel para obtener ventajas de competencia en su exportación fuera del área. La modernización selectiva de las industrias sería la consecuencia de estas investigaciones y la forma de capacitarlos para la competencia externa.

En lo que se refiere a obras de infraestructura, ya se mencionaron los grandes proyectos ligados a la penetración atlántica. Sin embargo, con respecto a la creación de una Flota Mercante Centroamericana conviene recalcar las ventajas que tendría Centroamérica para operar en el mercado internacional y ahorrar divisas para los requerimientos de fletes centroamericanos. Como el área está muy próxima al punto de convergencia de varias rutas marítimas, y además cerca de puertos de gran comercio internacional, su flota mercante podría tener una combinación de fletes altamente rentables y de fácil competencia en base a tarifas moderadas. Por otra parte, al ser la flota centroamericana una empresa nueva, podría nacer sin los vicios que arrastran las empresas de más tradición y que encarecen fuertemente sus costos.

iv) La acción del sector público

Con relación al sector público, en esta etapa es difícil señalar su evolución necesaria, especialmente una vez que alcanza una participación de 20 por ciento en el PGB, cifra que en promedio parece bastante razonable para el tipo de economía centroamericana. En todo caso, una participación entre el 20 y 22 por ciento puede ser la necesaria para continuar el proceso
/de desarrollo

de desarrollo acelerado y poner más énfasis en los aspectos redistributivos y sociales. En esta fase, debería lograrse también una uniformación de los sistemas tributarios con el objeto de homogenizar los sistemas económicos, no distorsionar el flujo de capitales dentro del área, facilitar el intercambio regional sobre una base de especialización más real y abordar en escala regional las políticas tributarias básicas.

v) Evolución intensa de los mecanismos de integración

Los mecanismos de integración deberían tener en esta fase una evolución más intensa. En esta etapa deberían irse creando instituciones comunes, que pudieran conducir progresivamente a una unión económica.

vi) Otros objetivos de esta etapa

En esta fase se lograría un gran cambio en la diversificación de la producción interna, un mejor equilibrio en el desarrollo de los cinco países y un fuerte cambio en la diversificación de las exportaciones, tanto por el lado agrícola como por el industrial, la pesca y la venta de fletes al exterior. El nivel de ocupación mejoraría sustancialmente al igual que la distribución del ingreso. El intercambio regional llegaría a un alto nivel, quizás entre un 25 y 30 por ciento del comercio total, pero tendería a expandirse a ritmos más normales. La situación fiscal mejoraría sustancialmente y también la situación de Balanza de Pagos. Los esfuerzos anteriores empezarían a rendir sensibles resultados y ello se reflejaría en una mayor capacidad autónoma para financiar el desarrollo de las nuevas etapas. La población estaría mucho mejor distribuida en cada país y entre los países. Quedaría como incógnita el problema indígena de Guatemala, el que si bien tendría menor agudeza por el alza en el nivel de vida que experimentaría dicha comunidad y sus mayores contactos económicos con el resto de la población, seguiría subsistiendo en su esencia humana como población aislada y desintegrada de la nación centroamericana.

e) Conclusiones finales

Por sobre los aspectos específicos, típicos de cada etapa y sector dentro de esta estrategia, conviene recalcar algo ya señalado al inicio de este capítulo. La esencia de la estrategia de desarrollo aquí planteada consiste en lograr un desarrollo equilibrado en términos de crecimiento "hacia afuera" y "hacia adentro". Una política común a todas las etapas es en consecuencia un esfuerzo permanente e intenso de promoción de exportaciones fuera del área. Las exportaciones fuera del área, en esta estrategia, juegan el papel de aprovechar al máximo la vocación del área para el Comercio Internacional, y por ese medio, generar el financiamiento necesario para el proceso de desarrollo interno. Cualquier descuido o menosprecio por el fomento del comercio fuera del área puede justamente frenar el esfuerzo de desarrollo interior.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO

Metas globales	Logros de cada etapa en terminos de las metas globales		
	1a. etapa	2a. etapa	3a. etapa
0. Diversificación producción interna	Neutro	Gran cambio	Gran cambio
1. Equilibrio a alto nivel en el crecimiento por países	Positivo	Positivo	Positivo
2. Diversificación exportaciones fuera del área	Neutro	Positivo (por el lado de la Agricultura)	Cambio sustancial
3. Nivel de ocupación	Mejoría moderada	Sustancial mejoría	Sustancial mejoría
4. Disminución estacionalidad ocupación	Neutro	Parcial eliminación estacionalidad ocupación agrícola	Mejoría
5. Distribución del ingreso	Neutro	Mejoría	Mejoría
6. Intensificación comercio interregional	Crece a un ritmo menor	Gran dinamismo	Se mantiene el dinamismo
7. Situación fiscal	Se mantiene déficit fiscal	Mejoría	Mejoría
8. Balanza de pagos	Empeora	Empeora a menor ritmo	Mejoría
9. Redistribución población al nivel nacional y regional	Ligero cambio	Cambios importantes (El Salvador y Honduras)	Gran cambio
10. Mejoría de las condiciones de la población indígena	Mejoría	Substancial mejoría por la mayor integración económica	Fase de mayor integración social

/SINTESIS DE

SINTESES DE LA ESTRATEGIA GENERAL

	1ra. etapa (1967-1972) Creación bases desarrollo	2da. etapa (1973-1980) Reformas básicas y conquista del Atlántico	3ra. etapa (1981 en adelante) Consolidación del desarrollo
AGRICULTURA Y GANADERIA	<ul style="list-style-type: none"> - Integración de la política de fomento y comercialización. - Aumento producción Costa Pacífico y Sierra sin cambios de estructura. - Apertura hacia el Atlántico de Honduras. - Exportación carne creando moderada disminución masa ganadera. - Uso intensivo fertilizantes, etc. e intensificación de la investigación agropecuaria. - Indicación programa ganadero en Atlántico e intensificación Zona Pacífico y Central. 	<ul style="list-style-type: none"> - Intensificación del progreso de tecnificación agrícola. - Expansión general hacia el Atlántico con cultivos tropicales para exportación. - Riego zona del Pacífico. - Diversificación producción Sierra y Verantientes (hortalizas, frutales, etc.). - Reforma agraria, especialmente Costa Verantientes. - Ampliación de la ganadería, especialmente en el Atlántico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Continuación de la ganadería en el Atlántico. - Intensificación de la exportación agrícola y ganadera del Atlántico.
PESCA Y SILVICULTURA	<ul style="list-style-type: none"> - Indicación pesca de alta mar en mediana escala. - Investigación pesca costera. - Evaluación de recursos pesqueros y forestales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de una flota pesquera centroamericana para operar en alta mar. - Intensificación gradual pesca costera. 	<ul style="list-style-type: none"> - Expansión pesca alta mar. - Fuerte industrialización madera, pulpa, etc.
CANTERAS Y MINAS	<ul style="list-style-type: none"> - Intensa investigación recursos 	<ul style="list-style-type: none"> - Explotación industrial recursos mineros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Explotación industrial recursos mineros.
TRANSPORTES ENERGIA RIESGO Y TELECOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Terminación de la Red Vial Centroamericana. - Creación del Consejo Centroamericano de Transporte - Mejoramiento de eficiencia de servicios de transporte. - Estudio de FLOMERCA. - Programas de caminos rurales. - Ampliación de puertos. - Estudio de cabotaje y navegabilidad en zona Atlántica. - Interconexión eléctrica bilaterales. - Red Centroamericana de Telecomunicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Carreteras de servicio a áreas de zona Atlántica. - Red de carreteras en áreas multinas. - Inicio 2da. etapa Red Vial C.A. - Organización portuaria - Inicio carreteras alta velocidad. - Inicio operaciones FLOMERCA - Sistema de cabotaje y naveg. interna. - Ampliación sistema transport. América Latina. - Interconexión eléctrica regional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Rutas troncales en zona Atlántica y correspondientes a centros alimentadores.

SINTESIS DE LA ESTRATEGIA GENERAL (conclusión)

	1ra. etapa (1967-1972) Creación bases desarrollo	2da. etapa (1978-1980) Reformas básicas y conquista del Atlántico	3ra. etapa (1981 en adelante) Consolidación del desarrollo
SECTOR PUBLICO	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento participación del gasto público en el Producto. - Reforma tributaria. - Refinanciamiento deuda externa. - Financiamiento promoción industrias regionales. - Expansión serv., educación y asistencia agropecuaria. - Iniciar reforma educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - En la operación reforma tributaria y comienzo armonización regional. - Mayor aumento participación gasto público. - Financiamiento promoción industrias. - Ampliación fuertes servicios educación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uniformación sistemas tributarios de los países.
MECANISMOS ALCANCE DE LA INTEGRACION REGIONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Agilización mecanismos para asignación industrias regionales. - Establecimiento sistema ágil manejo tarifa externa. - Eliminación barreras burocráticas y sanitarias al tránsito de mercaderías - Libre tránsito de pers. y capitales - Mayores recursos ECIE (Fondo de integración.) - Establecimiento de un sistema regional de reservas. - Establecimiento Unión Aduanera. - Uniformidad del tratamiento a la inversión extranjera. - Ampliación área de integración a Panamá y República Dominicana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de un sistema monetario integrado y una misma unidad monetaria. - Operación Unión Aduanera. - Acuerdos de complementación con otros países latinoamericanos (Venezuela, Colombia, México, Área del Caribe). 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación acuerdos de Asociación ad-hoc con otros países. - Establecimiento de instituciones comunes, etc., que conduzcan a una Unión Económica.
Intensa promoción de exportaciones fuera del area en todas las etapas.			

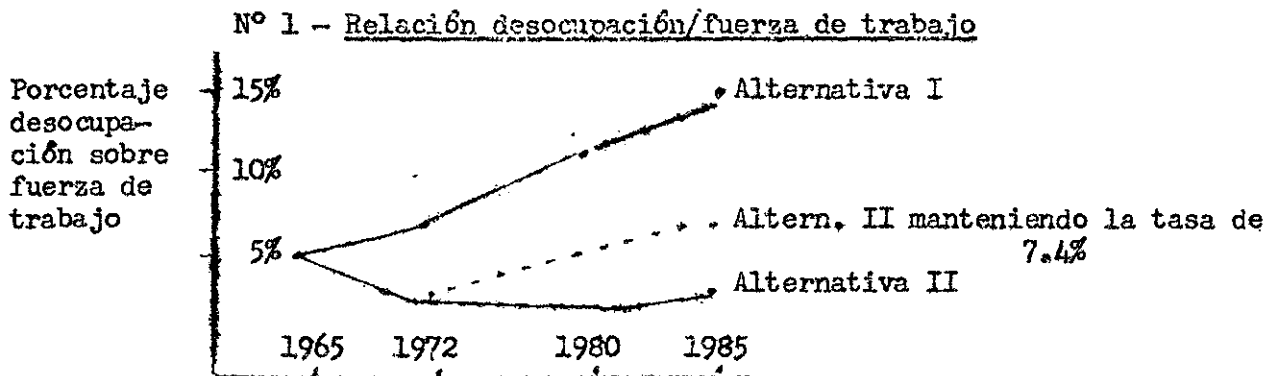
/El modelo

El modelo de crecimiento propuesto

En la definición de la estrategia de desarrollo, se han considerado dos alternativas de crecimiento posibles.^{1/} En tanto ambas implican elevar el coeficiente de tributación y el endeudamiento externo a niveles elevados como única forma de financiar el considerable incremento de la inversión necesaria para lograr el desarrollo de la región, en cambio desde el punto de vista de la ocupación plantean derivaciones muy distintas.

La alternativa I plantea una tasa de crecimiento promedio de 6.6 por ciento, para el período de veinte años;(o sea inferior a la tasa histórica de América Central). Esta alternativa acentuaría el proceso de desocupación, duplicándolo en su importancia relativa para 1980 y triplicándolo para 1985, llegando a un millón de desocupados en un total de siete millones de fuerza de trabajo. En esta conclusión incide fundamentalmente la elevada tasa de crecimiento de la población, una de las más altas del mundo (3.25 por ciento).

La alternativa II, en cambio, deriva en una absorción muy importante de la ocupación, llevándola a cifras relativamente ínfimas. No obstante, en la segunda etapa, debe aumentarse la tasa de 7.4 a 7.8 por ciento anual, para que se pueda lograr la meta de ocupación de reducir el desempleo a un 2.5 por ciento de la fuerza de trabajo. De no ser así, en 1985 aumentaría dicho coeficiente de desocupación.

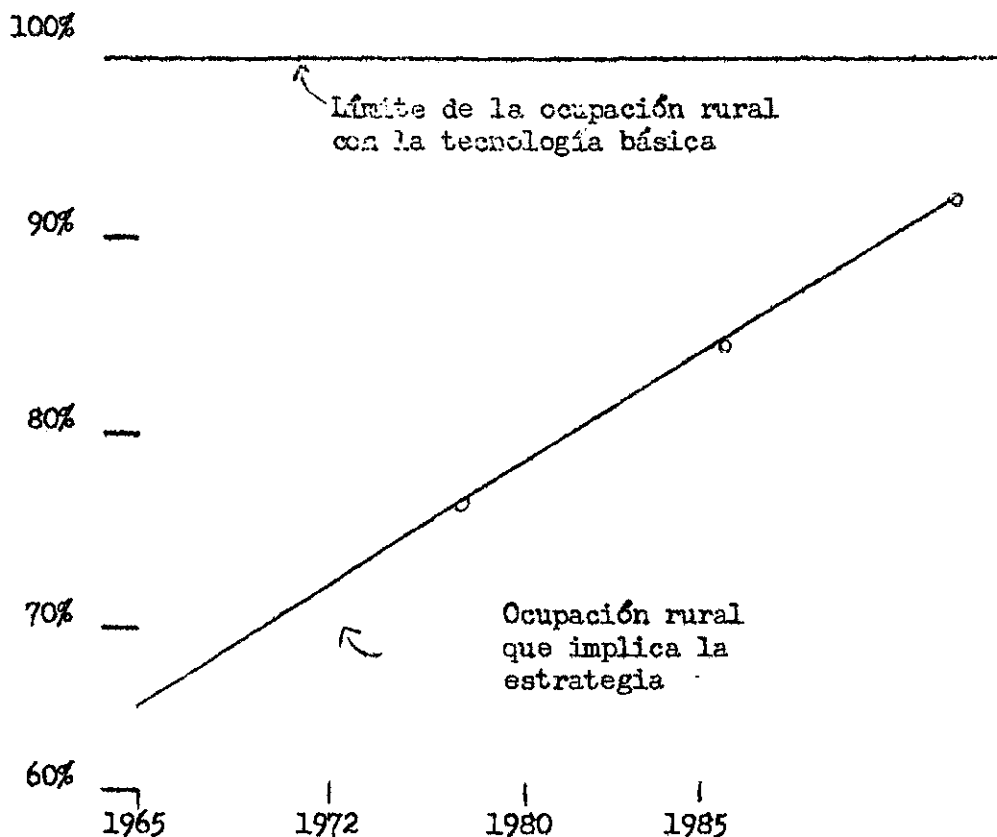


^{1/} Alternativa I: una tasa de 6.5 % anual acumulativo hasta 1972 y luego 6.8. Alternativa II: una tasa de 7.4% anual acumulativo hasta 1972 y luego 7.8.

El análisis se ha realizado considerando los niveles de productividad y determinando la incidencia de la tecnología. En algunos casos, los planteamientos sectoriales han determinado cambios de importancia - en las cuantificaciones. Si bien la fuerza de trabajo en América Central evoluciona en forma bastante similar a la población total, las proyecciones muestran una menor tasa de crecimiento de la primera, en razón de los programas de educación y atendiendo a la demanda futura de mano de obra calificada.

Del mismo modo, el análisis de la estrategia del sector de recursos naturales, dada una determinada tecnología, permite estimar una población rural potencial básica consistente con el recurso suelo. Como dicha potencialidad ha sido ya sobrepasada en algunos países y/o en algunas zonas (Pacífico, Centro), se plantea una redistribución de la población rural, que permita una expansión de la economía agraria, a través de la explotación de nuevos territorios.

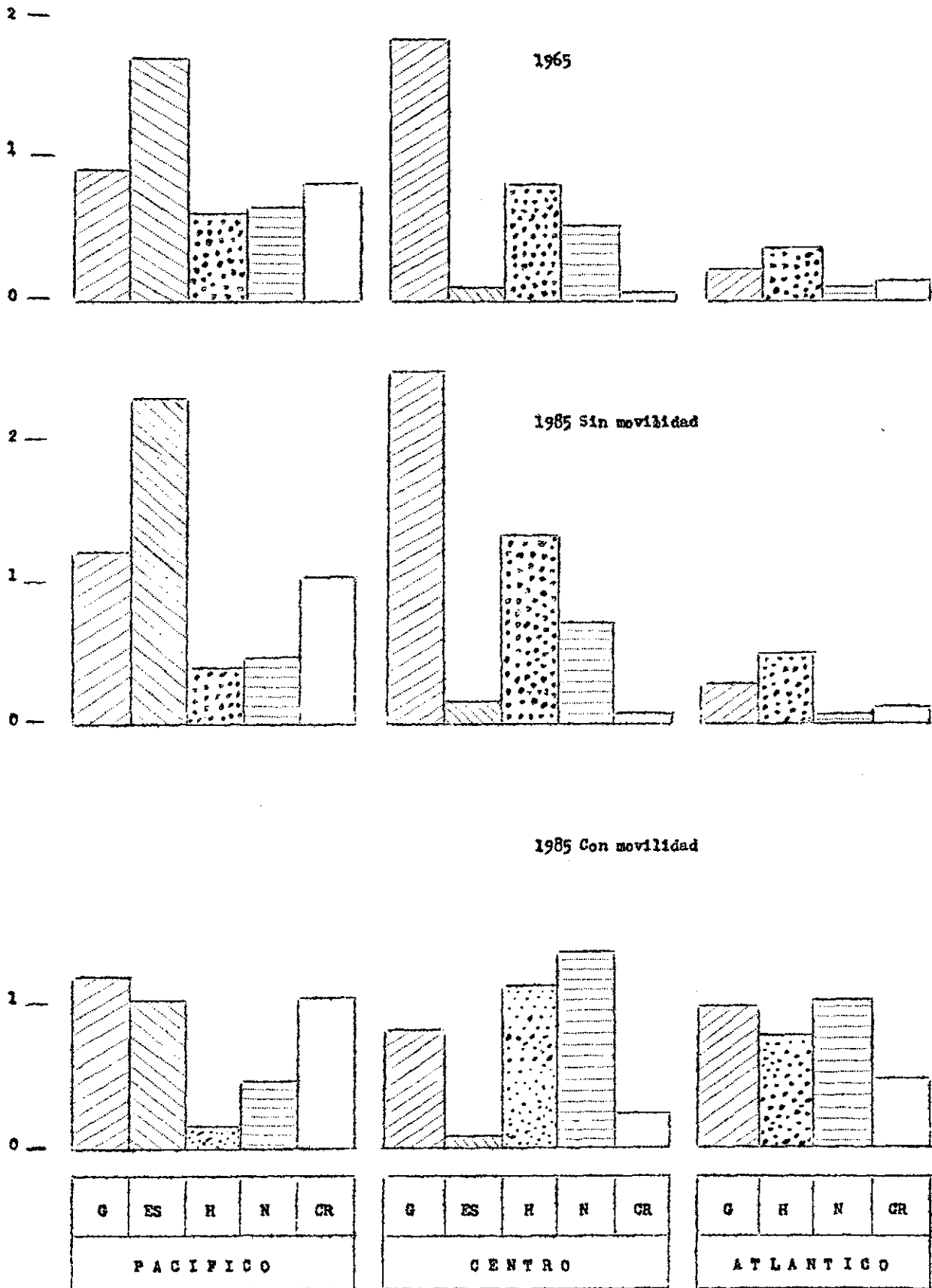
Nº 2 - Ocupación rural con la tecnología básica y ocupación rural que implica la estrategia



Cuadro 3

POBLACION RURAL POR PAISES Y ZONAS

(En millones de habitantes)



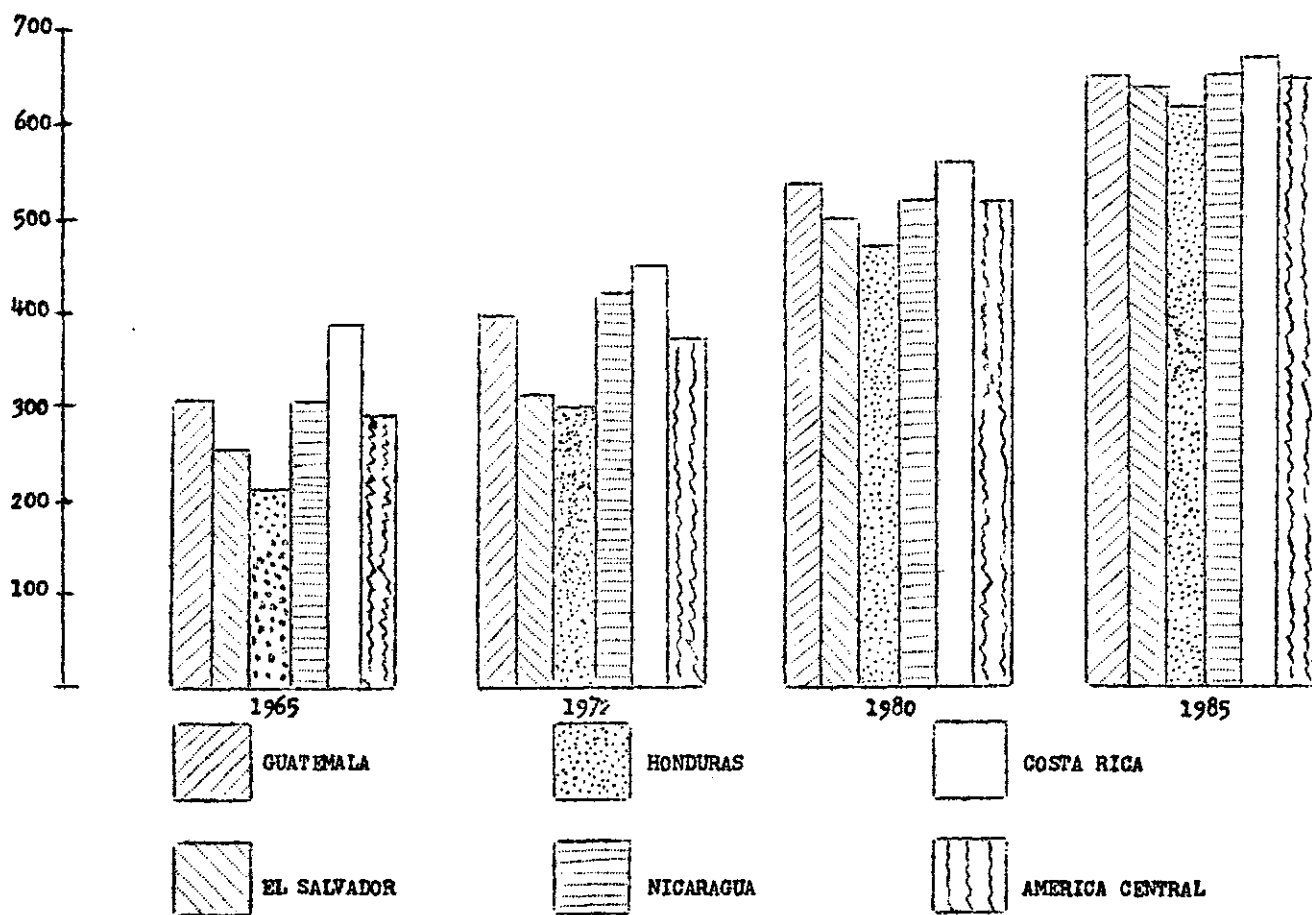
Se espera que la población rural de América Central disminuya paulatinamente su tasa de crecimiento a medida que aumente el ingreso per cápita, fenómeno general que es dable apreciar en otras economías, debido al ritmo de desarrollo. No obstante, como se aprecia en el gráfico, en 1985 se llegaría a un alto grado de saturación, relacionando la proyección de la población rural con la potencialmente posible de subsistir teniendo en cuenta el recurso suelo. Este coeficiente de saturación de 0.90, ha derivado en una redistribución de la población, cuyo resultado comparativo en veinte años se muestra en el gráfico N° 2. Dicha solución se logra a pesar de que la población rural disminuiría desde un 63 por ciento o en 1565 a 45 por ciento en 1985.

El intensivo desarrollo agrícola ganadero, así como la expansión hacia el Centro y Atlántico, justifican la imprescindible movilización del recurso humano como única solución compatible con el desarrollo deseado para la región, y como es obvio, implica que en términos relativos se produzcan importantes cambios en la estructura de la población de cada país dentro del total de América Central, como se aprecia en el gráfico N° 3. Esto requiere que las metas de crecimiento del Producto por Habitante a nivel nacional sean diferentes teniendo en cuenta el distinto énfasis del de desarrollo agropecuario o industrial en cada país,

La estrategia de desarrollo exige aumentar considerablemente el ingreso per cápita de la región y de cada uno de los países, al mismo tiempo que disminuir las diferencias existentes entre estos. Si bien actualmente el ingreso per cápita medio de la región oscila en 300 pesos centroamericanos por habitante, prácticamente los cinco países están ubicados en una escala de 200 a 400 aproximadamente. El modelo contempla la posibilidad de que se morigeren las diferencias señaladas. Esto se aprecia en el cuadro N° 4.

Cuadro 4

PRODUCTO BRUTO INTERNO PER CAPITA EN PESOS CENTROAMERICANOS
CONSTANTES DE 1965



La región en conjunto, dentro de veinte años, estaría más o menos en comparación con el actual nivel latinoamericano, con un ingreso por habitante casi similar al de Uruguay (entre 650 y 700), superior al actual de Chile y México y algo inferior al de Argentina, países que tienen una participación industrial en el Producto mucho mayor que Centroamérica. El modelo muestra como consecuencia un considerable incremento en la importancia del sector industrial, lo que permitirá primero la integración de los países dentro de la región, para expandir posteriormente su mercado, primero a los países vecinos y luego a América Latina en su conjunto.

En los cuadros Nos. 5 a 8 se sintetizan las principales cuantificaciones del modelo propuesto, y en los cuadros 9 a 14 las proyecciones de población urbana y rural, por zonas y países, de acuerdo a la estrategia.

Cuadro 5

Tasas de crecimiento del Producto Bruto Interno

	<u>1965 - 1972</u>		<u>1972 - 1980</u>		<u>1980 - 1985</u>	
	<u>Alt. I</u>	<u>Alt. II</u>	<u>Alt. I</u>	<u>Alt. II</u>	<u>Alt. I</u>	<u>Alt. II</u>
Agropecuario	6.0	6.2	6.3	6.5		
Industrias	9.0	10.0	8.2	10.7		
Servicios	5.8	7.0	6.5	7.3		
Total	6.5	7.4	6.8	7.8	6.8	7.8
Por habitante	3.3	4.2	3.5	4.5	3.5	4.5

Quadro 6

ALGUNAS TASAS Y RELACIONES DEL MODELO

	Alternativa I		Alternativa II	
	1965-1972	1965-1980	1965-1972	1965-1980
Tasa PBI	6.5	6.65	7.4	7.6
Tasa Export.	7.8	8.5	8.6	9.2
1. Sector Público				
a) Coef. Tributación	13.8 _a /	16.8 _b /	14.0 _a /	17.0 _b /
b) Finanz. externo/PBI	4.2 _a /	6.6 _b /	5.3 _a /	7.6 _b /
c) Amortización Deuda Ext./PBI	2.3 _a /	4.0 _b /	2.3 _a /	4.3 _b /
2. Tasa de desocupación	7.0 _a /	10.3 _b /	3.6 _a /	2.4 _b /
3. Elasticidad Invers./PBI	1.32	1.26	1.38	1.36
4. Importaciones	7.6	8.2	8.3	8.9

a/ 1972.

b/ 1980.

/Cuadro 7

Cuadro 7

ESQUEMA GENERAL DE LAS RELACIONES PRODUCTO/OCCUPACION

	Sector agropecuario		Sector industria manufacturera		Sector construcciones		Sector servicios básicos		Sector otros servicios		Total		Desocupación		Fuerza de trabajo
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	
1965	1 123.5	31.89	576.4	15.56	97.0	2.71	228.1	6.38	1 561.4	43.66	3 576.4	100.0	3 868.1		
1972	1 704.3	1 715.7	1 017.1	1 004.3	177.3	189.0	366.3	378.4	2 292.8	2 527.6	5 557.8	5 895.0	4 670.6		
1980	2 778.5	2 839.5	2 102.2	2 498.8	316.2	376.6	629.4	700.4	3 501.4	4 335.6	9 507.7	10 750.9	5 952.6		
1985	2 29.5	26.4	22.3	23.2	3.4	3.5	6.7	6.5	38.1	40.4	13 195.2	15 796.3	6 953.8		
1965	2 274.6	61.9	418.9	11.4	121.3	3.3	91.9	2.5	768.0	20.9	3 674.7	100.0	3 868.1		
1972	2 634.4	2 650.6	503.3	342.7	193.0	205.7	104.8	108.4	904.3	997.1	4 345.8	4 504.5	4 670.6		
1980	3 209.8	3 280.4	636.2	756.0	298.5	355.4	121.8	130.6	1 062.8	1 287.8	5 329.1	5 810.2	5 952.6		
1985	2 60.2	56.5	11.9	13.0	5.6	6.1	2.3	2.2	20.0	22.2	5 941.9	6 789.2	6 953.8		
1965	498.3	647.3	1 328.3	799.7	2 482.0	2 033.1	2 033.1	2 033.1	2 033.1	2 033.1	3 973.2	3 973.2	3 973.2		
1972	646.9	647.3	1 997.1	1 998.0	918.6	918.8	3 495.2	3 490.8	2 535.4	2 535.0	1 278.9	1 308.6	1 308.6		
1980	865.6	865.6	3 304.3	3 305.3	1 059.3	1 059.6	5 167.5	5 362.9	3 366.7	3 366.7	1 765.3	1 850.3	1 850.3		
1985	6.3	6.2	9.0	10.0	4.5	4.5	8.1	7.5	5.64	5.64	6.5	7.4	7.4		
Tasas anuales	6.3	6.5	9.5	11.0	7.5	9.0	7.5	8.0	5.72	6.97	6.8	7.8	7.8		
acumulativas	2.2	2.21	2.83	2.5	2.9	2.9	2.9	2.9	2.36	3.0	2.43	2.95	2.95		
de crecimiento	2.50	2.70	2.82	4.23	5.60	7.07	1.90	2.37	2.05	3.25	2.58	3.23	3.16		
to	3.7	3.2	6.0	7.4	1.6	1.8	5.0	5.0	3.2	3.6	4.3	4.5	4.5		
Producción/Persona ocupada	3.7	3.2	6.0	6.0	2.0	2.0	5.0	5.0	3.2	3.6	4.3	4.5	4.5		

(1) En millones de pesos centroamericanos constantes de 1965.

(2) Estructura en % sobre total.

(3) En miles de personas.

(4) En pesos centroamericanos constantes de 1965.

(5) Período: 1961-1965.

(6) Período: 1965-1972.

(7) Período: 1972-1980.

(8) Período: 1980-1985.

I Alternativa crecimiento productos: 1965-72, 6.5%; 1972-80, 6.8%; 1981-85, 7.0%.

II Alternativa crecimiento productos: 1965-72, 7.4%; 1973-80, 7.8%; 1981-85, 7.8%.

Cuadro 8

PROYECCION DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO PER CAPITA POR PAISES Y SECTORES

		1965					1972					1980					1985
		Sector producto de bienes servi.					Sector producto de bienes servi.					Sector producto de bienes servi.					Total
		Agro- pecua- rio	Indus- tria	Sub- total	Servi- cio	Total	Agro- pecua- rio	Indus- tria	Sub- total	Servi- cio	Total	Agro- pecua- rio	Indus- tria	Sub- total	Servi- cio	Total	Total
Guate- mala	1	376.0	224.4	600.4	723.6	1 324.0	572.0	441.7	1 013.7	1 063.0	2 076.7	948.7	974.7	1 923.4	1 559.8	3 483.2	4 733.6
	2	28	17	45	55	100	28	21	49	51	100	27	28	55	45	100	
	3					4 437.9					5 303.5					6 481.4	7 301.5
	4					298					391					537	648
El Salvador	1	212.4	153.5	365.9	371.9	737.8	277.0	247.2	524.2	503.6	1 027.8	430.1	565.4	995.5	872.3	1 867.8	2 578.9
	2	29	21	50	50	100	27	24	51	49	100	23	30	53	47	100	
	3					2 914.5					3 276.9					3 735.6	4 029.5
	4					253					313					500	640
Honduras	1	204.2	89.3	293.5	179.2	472.7	304.1	174.0	478.1	374.1	852.2	519.7	398.1	917.8	842.9	1 760.7	2 722.0
	2	43	19	62	38	100	36	20	56	44	100	29	23	52	48	100	
	3					2 279.9					2 878.9					3 746.2	4 340.
	4					207					296					470	620
Nicaragua	1	171.9	84.4	256.3	237.6	493.9	309.3	214.5	523.8	502.8	1 026.6	523.8	479.7	997.5	970.1	1 967.6	3 223.1
	2	35	17	52	48	100	30	21	51	49	100	27	24	51	49	100	
	3					1 646.7					2 431.4					3 783.9	4 958.6
	4					300					422					520	650
Costa Rica	1	169.0	101.8	270.8	277.2	548.0	253.3	195.9	449.2	462.5	911.7	417.2	463.5	880.7	790.9	1 671.6	2 538.7
	2	31	18	49	51	100	28	23	51	49	100	25	27	52	48	100	
	3					1 439.5					2 025.9					2 985.0	3 779.9
	4					381					450					560	672
América Central	1	1 133.5	653.4	1 786.9	1 789.5	3 576.4	1 715.7	1 273.8	2 989.0	2 906	5 895.0	2 839.5	2 875.4	5 714.9	5 036.0	10 750.9	15 796.3
	2	32	18	50	50	100	21	22	51	49	100	26	27	53	47	100	
	3					12 718.5					15 916.7					20 732.1	24 459.9
	4					281					370					517	646

1- PBI (en millones de pesos CA. constantes 1965.

2- PBI estructura en % sobre total.

3- Población.

4- PBI P/capita (en pesos CA. constantes 1965.

Cuadro 9

CENTROAMERICA: POBLACION TOTAL (SIN MOVILIDAD), POR PAIS: 1965-1985

(en miles)

Año	Total	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
1965	12 718.5	4 437.9	2 914.5	2 279.9	1 646.7	
1972	15 916.6	5 532.7	3 633.5	2 842.4	2 039.1	1 868.9
1980	20 732.1	7 173.7	4 711.2	3 685.5	2 623.5	2 538.2
1985	24 459.9	8 438.4	5 541.8	4 335.3	3 071.1	3 073.3

Cuadro 10

CENTROAMERICA: POBLACION TOTAL Y FUERZA DE TRABAJO (AJUSTADA) 1965-1985

(en miles)

Año	Población total	Fuerza de trabajo
1965	12 718.5	3 866.5
1972	15 916.6	
1980	20 732.1	6 042.6
1985	24 459.9	6 955.8

Cuadro 11

CENTROAMERICA: POBLACION URBANA (SIN MOVILIDAD) POR PAIS Y AREA 1965-1985

Año y Area	Total	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
1965						
Total	4 727.3	1 492.6	1 189.1	818.4	716.0	511.2
Pacífico	2 184.2	258.5	1 179.5	55.5	221.0	469.7
Central	2 136.4	1 178.4	9.6	482.4	461.5	4.5
Atlántico	406.7	55.7	-	280.5	33.5	37.0
1972						
Total	6 737.1	2 218.7	1 624.3	1 128.8	977.4	787.9
Pacífico	3 097.4	384.3	1 611.1	76.5	301.6	723.9
Central	3 067.2	1 751.7	13.2	665.4	630.0	6.9
Atlántico	572.5	82.7	-	386.9	45.8	57.1
1980						
Total	10 391.4	3 399.2	2 447.8	1 739.9	1 436.9	1 367.6
Pacífico	4 834.7	583.7	2 428.0	118.0	443.4	1 256.6
Central	4 667.3	2 683.7	19.8	1 025.6	926.2	12.0
Atlántico	889.4	126.8	-	596.3	67.3	99.0
1985						
Total	19 591.8	4 430.4	3 163.0	2 280.4	1 824.0	1 885.0
Pacífico	6 355.7	763.9	3 137.4	154.6	562.9	1 731.9
Central	6 067.1	3 504.9	25.6	1 344.3	1 175.7	16.6
Atlántico	1 169.0	161.6	-	781.5	85.4	136.5

Cuadro 12

CENTROAMERICA: POBLACION RURAL (SIN MOVILIDAD) POR PAIS Y AREA 1965-1985

(en miles)

Año y área	Total	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
1965						
Total	7 991.2	2 945.3	1 725.4	1 461.5	930.7	928.3
Pacífico	3 972.6	885.3	1 662.7	277.0	330.8	816.8
Central	3 319.1	1 856.5	62.7	818.0	544.3	37.6
Atlántico	699.5	203.5	-	366.5	55.6	73.9
1962						
Total	9 179.5	3 314.0	2 009.2	1 713.6	1 061.7	1 081.0
Pacífico	4 588.7	996.1	1 936.2	324.8	377.4	951.2
Central	3 785.7	2 088.9	79.0	959.1	620.9	43.8
Atlántico	808.1	229.0	-	429.7	63.4	86.0
1980						
Total	10 340.6	3 774.4	2 263.4	1 945.6	1 186.6	1 170.6
Pacífico	5 136.3	1 134.5	2 181.2	368.8	421.8	1 030.0
Central	4 291.6	2 372.1	82.2	1 088.9	694.0	47.4
Atlántico	912.7	260.8	-	487.9	70.8	93.2
1985						
Total	10 868.1	3 999.0	2 378.8	2 054.9	1 247.1	1 188.3
Pacífico	5 372.8	1 020.0	2 292.4	389.5	443.3	1 045.6
Central	4 534.6	2 520.7	86.4	1 150.1	723.3	48.1
Atlántico	960.7	276.3	-	515.3	74.5	94.6

Cuadro 13

CENTROAMERICA: POBLACION RURAL, POR PAIS Y AREA 1965-1985 (SIN MOVILIDAD) Y 1985 (CON MOVILIDAD)

(en miles)

Año y área	Total	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
1965						
Total	7 991.2	2 945.3	1 725.4	1 461.5	930.7	928.3
Pacífico	3 972.6	885.3	1 662.7	277.0	330.8	816.8
Centro	3 319.1	1 856.5	62.7	818.0	544.3	37.6
Atlántico	699.5	203.5	-	366.5	55.6	73.9
1985 (Sin movilidad)						
Total	10 868.1	3 999.0	2 378.8	2 054.9	1 247.1	1 188.3
Pacífico	5 372.8	1 202.0	2 292.4	389.5	443.3	1 045.6
Centro	4 534.6	2 520.7	86.4	1 150.1	729.3	48.1
Atlántico	960.7	276.3	-	515.3	74.5	94.6
1985 (Con movilidad)						
Total	10 868.1	3 010.4	1 063.8	2 102.8	2 888.4	1 802.7
Pacífico	3 866.1	1 202.0	1 035.9	139.3	443.3	1 045.6
Centro	3 635.7	825.3	27.9	1 150.1	1 398.5	233.9
Atlántico	3 366.3	983.1	-	813.4	1 046.6	523.2

Cuadro 14

CENTROAMERICA: POBLACION TOTAL, URBANA Y RURAL (CON MOVILIDAD), POR AREA Y PAIS 1985

(en miles)

Area	Guate- mala	El Sal- vador	Hon- duras	Nica- ragua	Costa Rica	Total
<u>Total</u>	7 301.5	4 029.5	4 390.4	4 958.6	3 779.9	24 459.9
Urbana	4 291.1	2 965.7	2 287.6	2 070.2	1 977.2	13 591.8
Rural	3 010.4	1 063.8	2 102.8	2 888.4	1 802.7	10 868.1
<u>Pacífico</u>						
Subtotal	1 970.9	3 984.8	256.4	1 006.2	2 777.5	9 995.8
Urbana	768.9	2 948.9	117.1	562.9	1 731.9	6 129.7
Rural	1 202.0	1 035.9	139.3	443.3	1 045.6	3 866.1
<u>Centro</u>						
Subtotal	4 075.9	44.7	2 494.4	2 674.6	278.4	9 568.0
Urbana	3 250.6	16.8	1 344.3	1 276.1	44.5	5 932.3
Rural	825.3	27.9	1 150.1	1 398.5	233.9	3 635.7
<u>Atlántico</u>						
Subtotal	1 254.7	-	1 639.6	1 277.8	724.0	4 896.1
Urbana	271.6	-	826.2	231.2	200.8	1 529.8
Rural	983.1	-	813.4	1 046.6	523.2	3 366.3

ANEXO SOBRE LA ACCION DE PLAZO INMEDIATO

(circulación interna para discusión)

Mayo de 1967

La acción de corto plazo

Con el objeto de definir mejor la secuencia de las acciones, proyectos y estudios que sería necesario llevar a cabo en la primera etapa de la estrategia de desarrollo, se presenta en este anexo un simple listado de las decisiones y acciones más importantes del período. En este listado se hace una distinción temporal entre lo inmediato y lo mediato. Si bien no se definen plazos para estos subperíodos de la primera etapa, se puede entender que lo inmediato corresponde aproximadamente al período 67/68 y lo mediato al 69/72.

Este anexo se refiere sólo a los siguientes sectores: Agropecuario, Industrial, Transportes, Integración y Comercio Exterior y Sector Público.

Los objetivos principales perseguidos en esta primera etapa serían los siguientes: a) Hacer frente a una situación difícil de Balanza de Pagos; situación que se prolongará hasta mediados de la siguiente etapa; b) mejorar progresivamente el financiamiento del sector público; c) Crear las bases productivas para incrementar las exportaciones agropecuarias sin grandes cambios de estructura y sustituir las importaciones obvias; d) crear las bases para un mejor equilibrio del desarrollo regional, por lo cual es importante la apertura decidida hacia el Atlántico de Honduras; e) Crear las bases para un desarrollo industrial sostenido, perfeccionando los mecanismos de integración y ampliando su área de acción progresivamente, y f) Habilitar progresivamente la infraestructura física y humana que los cambios mencionados y la previsión de las necesidades futuras exigen.

Cuadro 1

SECTOR AGROPECUARIO

/Cuadro 2

INMEDIATAS (67/68)

MEDIATAS (69/72)

- Preparación y puesta en marcha Plan de tecnificación agrícola nivel regional (ver definiciones en la estrategia)
- Preparación y puesta en marcha del Proyecto soya.
- Preparación y puesta en marcha del Proyecto ganadero.
- Implementación del Programa de Investigaciones agropecuarias.
- Preparación Programa lechero.
- Incremento de las exportaciones de carne con impacto en la disminución temporal masa ganadera.
- Actualización del Proyecto de un sistema regional de silos y almacenes para granos básicos.
- Intensificación de las evaluaciones de recursos pesqueros y forestales.
- Legislación sobre distritos de riego.

- Preparación Proyectos regionales de reforma agraria y colonización.
 - Programa Atlántico de Honduras.
 - Proyecto de desarrollo Regional integral de interes multinacional (Ej. Izabal-Puerto Cortéz)
 - Ejecución de Programas agrícolas en los distritos de riego.
 - Impulso al Programa Centroamericano de Caucho.
 - Implementación del Plan de tecnificación agrícola.
 - Construcción de las plantas de almacenamiento complementarias del sistema regional.
 - Estudio de zonificación agrícola
-

57

Cuadro 2

INDUSTRIA

CENTROAMERICA: ACCIONES INMEDIATAS Y MEDIATAS EN LA PRIMERA ETAPA
DE LA ESTRATEGIA INDUSTRIAL

Cuadro 2

1. Proyectos

(definiciones y pasos siguientes)

Vidrio Plano

Pulpa y papel Kraft (de coníferas)

Papeles blancos (a base de bagazo de caña)

Fibras sintéticas: nylon

Siderúrgica

Resinas Plásticas: Cloruro de Polivinilo, Polietileno

Malta

2. Medidas de Política industrial

-Establecimiento de una mecánica de coordinación industrial que incluya:

a) revisión y armonización del Convenio sobre el régimen de industrias Centroamericanas de integración y del sistema especial de promoción de actividades productivas.

b) Puesta en vigencia del Convenio Centroamericano de Incentivos fiscales.

-Elaboración y adopción de un Protocolo sobre inversiones extranjeras.

-Puesta en vigencia de los protocolos de ensamble y de productos farmacéuticos con sus respectivos reglamentos

-Revisión y medidas a tomar de las franquicias para la importación de materias primas industriales.

3. Estudios

-Industria metal-metálica

-Industria de ensamble

-Industria de la madera

-Industria de la confección

1. Proyectos

(definiciones y pasos siguientes)

Amoníaco - urea

Productos petroquímicos: acetileno, etileno

Fertilizantes Fosfatados.

2. Medidas de Política Industrial

-Medidas específicas para el desarrollo y tecnificación de la estructura metal-mecánica.

-Medidas de política para fomentar la exportación de productos de las industrias tradicionales, tales como: textiles, confección y alimentos.

-Medidas para la tecnificación y desarrollo del estrato artesanal y de la pequeña industria

Estudios (continuación)

-Estudio sobre intercambio, complementación y especialización industrial con otras áreas o países (México-Panamá-Caribe)

-Posibilidades de exportación a Estados Unidos, Europa, Japón.

-Estudio sobre intercambio, complementación y especialización con otras áreas o países (Venezuela-Colombia-respecto de los países del ALALC).

-Continuación estudio sobre posibilidades de exporta-

Cuadro 3

INTEGRACION Y COMERCIO EXTERIOR

(Principales acciones de la primera etapa)

INMEDIATAS (67/68)	MEDIATAS (69/72)
<ul style="list-style-type: none">-Medida control importaciones (elevación selectiva impuestos aduaneros)-Convenio Centroamericano de Petróleo con Venezuela.-Creación de la "Comisión de Comercio Exterior Centroamericana" (para negociar convenios y tratados).-Flexibilización del arancel aduanero y racionalización de las franquicias.-Renegociación de la deuda externa.-Definición protección arancelaria industrias regionales.-Racionalización de los controles fronterizos.	<ul style="list-style-type: none">-Fondo común de Reservas internacionales-Acuerdos de Integración con Panamá y República Dominicana.-Revisión a fondo del Arancel Aduanero.-Creación de la Empresa Centroamericana de Promoción de Exportaciones (ECEPEX).-Establecimiento de la Unión Aduanera y eliminación centrales fronterizas.-Convenios comerciales con México, España y Japón (ligar estos convenios a la creación de la Flota Mercante Centroamericana).

Cuadro 4

TRANSPORTES

ACCION INMEDIATA (67/68)

ACCION MEDIATA (69/72)

Transporte Carretero

- Continuación Plan Vial Centroamericano.
- Continuación carreteras interoceánicas.
- Intensificación Programa caminos vecinales y viales en la zona del Pacífico.
- Caminos de alimentación y enlace en la zona Atlántica. (CA-9 y San Pedro Sulé; Izabal-Peten, etc.)

Transporte Marítimo

- Pasos iniciales mejoramiento eficiencia y/o ampliación puertos (Matías de Gélvez, ...cajutla, Cortez y Limón).

Otras acciones y estudios

- Formación de la Asociación Centroamericana de Amadores.
- Creación de autoridades nacionales portuarias.
- Estudio creación Consejo Centroamericano de Transportes.
- Estudio organización y legislación servicio de Transporte carretero a nivel nacional y regional.
- Estudio posibilidades de transporte marítimo en el área del Caribe y resto de Latinoamérica.

Transporte Carretero

- Terminación Plan Vial Centroamericano.
- Continuación Plan carreteras interoceánicas.
- Continuación Programa caminos rurales y vecinales zona del Pacífico.
- Continuación Programa alimentación y enlace en la zona Atlántica.

Transporte Marítimo

- Continuación Plan Mejoramiento Puertos (Cutuco, Castilla-Trujillo, Unión, Punta Arenas y Corinto).

Otras acciones y estudios

- Creación Consejo Centroamericano de Transporte
- Fomento creación empresas organizadas de Transporte, carretero intrarregional.
- Estudio segunda fase Red Vial Centroamericana.
- Estudio posibilidades cabotaje en la zona Atlántica (incluye navegación fluvial y lacustre).

Cuadro 5

SECTOR PUBLICO

ACCION INMEDIATA (67/68)

ACCION MEDIATA (69/72)

-Reformas parciales a los sistemas tributarios nacionales (darles mayor flexibilidad y eficacia con fines principalmente fiscalistas.

-Estrudio y Aplicación de nuevas modalidades de endeudamiento interno.

-Creación de fondos nacionales financiamiento de Industrias básicas de integración (basado en la revisión del arancel aduanero).

-Incremento Financiamiento Fondo de Estabilización de Granos Básicos.

-Estudios de Proyectos de Reforma Tributaria.

-Definición Política de tarifas de las empresas públicas.

-Robustecimiento de los servicios técnicos agropecuarios e industriales.

-Aplicación Reforma Tributaria integral con énfasis en la obtención de ingresos fiscales (menor jerarquía de los incentivos tributarios y armonización tributaria al nivel regional).

-Fuerte incremento gastos en Educación.

-Promoción de la "Corporación Financiera Centroamericana".

-Promoción de la "Bolsa de Valores Centroamericanos".

Capítulo II

EL ESPACIO ECONOMICO Y LOS RECURSOS NATURALES

La importancia relativa de los recursos naturales en el contexto del desarrollo económico y social de un país, disminuye en la medida en que crece el conjunto de la economía. Es conocido que la participación de las industrias de recursos naturales ^{1/} en la formación del producto nacional bruto es mucho más elevada en aquellos países que se encuentran en estadios incipientes de desarrollo. Es así como las industrias de recursos o más bien el sector primario de la economía participó en el año 1965 con un 31.7 por ciento del producto nacional bruto de Centroamérica, mientras que este porcentaje no sobrepasó el 9 por ciento en Francia, 6 por ciento en el Reino Unido y 5 por ciento en Estados Unidos.

La relevancia de los recursos naturales en la economía de Centroamérica es aún más acentuada cuando se observa que cerca de un 62 por ciento de la fuerza de trabajo ocupada en el área está dedicada a la explotación de los mismos recursos y soportando directamente una población rural de unos 8 millones de personas.

La confrontación de las dos cifras, 62 por ciento de las personas ocupadas generando el 31.7 por ciento del producto indican la baja productividad del sector primario de la economía centroamericana en relación a los demás sectores, en los cuales un 48 por ciento de las personas ocupadas generan más del doble del producto (68.3 por ciento). Esta situación caracteriza el estado incipiente del desarrollo económico y social de Centroamérica.

De lo anterior, surge de inmediato un interrogante que de hecho tiene planteada Centroamérica: ¿Cómo podría lograrse un aumento en la productividad del sector primario de la economía y de esta manera incorporar una fracción cada vez mayor de la población a una economía de mercado?

^{1/} Agricultura, ganadería, explotación forestal, caza, pesca y minería.

La productividad del sector primario podría aumentarse por tres caminos: primero, por la utilización más racional de los recursos actualmente explotados; segundo, por la incorporación de nuevos recursos aún no explotados, o sea, por la ampliación del espacio económico y; tercero por un mayor grado de tecnificación en la explotación.

Examinando el cuadro 1, verificase que en la zona Central, en el año 1965 estaban bajo cultivo 930 mil hectáreas de tierras con cultivos anuales mientras el área potencialmente apta a estos cultivos no sobrepasó en la referida zona a los 612.3 miles de hectáreas. El área cultivada excedió así en un 51.9 por ciento la superficie considerada apta para cultivos anuales intensivos. Eso significa que fueron ocupadas con cultivos anuales, áreas que sólo eran aptas a cultivos permanentes, pastos o uso forestal. Lo mismo sucedió con los cultivos permanentes con un exceso de área de un 6.5 por ciento. Sin embargo, no existe información segura para constatar si las áreas aptas a cultivos anuales están totalmente ocupadas con este tipo de cultivo y no con pastos, por ejemplo.

Existe así una sobreutilización de la tierra asociada a una posible subutilización en la forma de pastos en suelos aptos para cultivos anuales. Esta situación por sí misma conduce a una productividad reducida de la actividad agrícola. Una reubicación de las áreas de uso en acuerdo a su aptitud o sea, un uso más racional del suelo conduciría a un aumento de productividad sin marcados cambios tecnológicos. ¿Cuál es la posibilidad de llegar a esta utilización más racional del suelo en Centroamérica?

Este interrogante conduce a otro: ¿Cómo se relaciona la población de Centroamérica con sus recursos naturales?

De los 8 millones de habitantes rurales de Centroamérica cerca de 2.3 millones ^{1/} están directamente ocupados en la actividad agrícola, pecuaria, forestal, caza y pesca, lo que arroja una relación de 3.5 habitantes rurales para cada persona directamente ocupada en la explotación de la tierra.

^{1/} Véase el capítulo I.

Cuadro II-1

USO ACTUAL Y POTENCIAL DE LOS SUELOS DE CENTROAMERICA
(En miles de hectáreas)

Zonas y Usos	Areas Ocupadas en 1965	Areas Potencialmente Cultivables	Porcentaje de Utilización
<u>Pacífico</u>			
Cultivos anuales	1 129.4	1 404.8	80.4
Cult. permanentes	278.9	1 312.1	21.3
Pastos	2 880.0	1 871.9	153.9
Forestal	? ^{1/}	2 182.4	?
<u>Central</u>			
Cultivos anuales	930.0	612.3	151.9
Cult. permanentes	480.9	451.4	106.5
Pastos	2 123.7	4 422.0	48.0
Forestal	?	7 318.4	?
<u>Atlántico</u>			
Cultivos anuales	185.3	1 435.2	12.9
Cult. Permanentes	147.9	263.3	56.2
Pastos	1 106.6	4 336.8	25.5
Forestal	?	6 492.7	?
<u>Centroamérica</u>			
Cultivos anuales ^{2/}	2 244.7	3 452.3	65.0
Cult. permanentes ^{3/}	907.7	2 026.8	44.8
Pastos ^{4/}	6 110.3	10 630.7	57.5
Forestal	?	15 993.5	?

1/ Falta de información

2/ Corresponden a suelos I.A. Véase: C.V.Plath, La capacidad productiva de la tierra en la América Central, IICA, Turrialba, Costa Rica, 1965.

3/ Corresponden a suelos I.P .

4/ Corresponden a suelos II.A y II.P

/recursos. Los

Los recursos agropecuarios y forestales de Centroamérica podrían soportar al nivel tecnológico actual, una población rural de aproximadamente 12.2 millones de habitantes ^{1/} a los cuales habría que agregar los que podrían depender de la explotación minera y de la pesca. ^{2/} La ocupación total de la tierra en Centroamérica permitiría a su población rural crecer más de un 50 por ciento de la actual sin crear presión crítica sobre los recursos. Esto indica que la relación hombre/tierra actual es holgada. Sin embargo si examinamos la distribución de la población en relación a los recursos naturales verificamos que existe una situación paralela a la que fue mencionada con anterioridad, esto es, la población no se encuentra racionalmente distribuida en el espacio en relación a los recursos naturales. Mientras en algunas regiones la población rural supera en mucho a la que los recursos naturales podrían soportar con un nivel de ingreso razonable en las condiciones tecnológicas actuales, en otras existen grandes vacíos demográficos con subutilización de los recursos naturales.

El segundo camino indicado, ampliación del espacio económico con la incorporación de nuevos recursos naturales se presenta como condición para lograr éxito en el primer camino, o sea, una utilización más racional de los recursos actualmente explotados. La alternativa sería la mayor diversificación de la economía logrando un mayor grado de urbanización. Las limitantes de esta solución son analizadas en otra parte de este informe. En consecuencia, el patrón de desarrollo basado en la explotación de los recursos naturales seguirá siendo predominante por bastante tiempo. La calidad y cantidad de los recursos naturales resulta así decisiva en las próximas etapas de la estrategia.

¿Cómo podría medirse la capacidad de soporte de cada una de las regiones naturales de Centroamérica y así evaluar la potencialidad económica de sus recursos?

^{1/} Véase más adelante el cuadro 3 y su análisis correspondiente.

^{2/} Los datos disponibles son todavía insuficientes para estimarse esta población.

Si son conocidos los recursos físicos de una región, la capacidad de soporte de una población rural, dependerá del número de personas que podrán ocuparse en su explotación y de las personas activas o inactivas que dependen directamente de la actividad de éstas. Con anterioridad se ha visto que la relación entre personas ocupadas en la actividad primaria y la población rural en Centroamérica era de 3.5 en el año de 1965. Por otra parte, el número de personas que podría tener empleo en la explotación de los recursos en cada región es una función en primer término del tipo de explotación que corresponde a los recursos mismos; por ejemplo, agricultura y dentro de ésta la aptitud para cultivos intensivos anuales o permanentes, los pastos para la explotación ganadera, los bosques para la explotación forestal, los yacimientos minerales y los recursos pesqueros etc.; y en segundo término de la superficie, extensión o cantidad de esos recursos y de la tecnología empleada en las explotaciones. Como la tecnología puede con sus cambios influir de una manera marcada en la relación hombre/tierra, la evaluación de la potencialidad económica de los recursos sólo es posible si se define un determinado nivel tecnológico.

Si se acepta como marco de referencia el nivel tecnológico medio vigente en Centroamérica en el año base de 1965 es posible evaluar la potencialidad de los recursos naturales, agropecuarios y forestales, sobre los cuales se tiene información. Esto plantea el problema de definir el nivel tecnológico básico para realizar tal evaluación.

Si se toma como indicador del nivel tecnológico básico, la relación hombre/tierra, no habrá mayor dificultad en determinarla. Sin embargo se requiere analizar esta relación con cierto detenimiento. Por ejemplo, se sabe que con los instrumentos rudimentarios de que disponen la gran mayoría de los que trabajan la tierra en Centroamérica, con las variaciones de cultivos y climas que existen en la región, un hombre puede en término medio mantener bajo cultivo 1.5 hectáreas de cultivos anuales ^{1/} con su propio esfuerzo. Con los adelantos tecnológicos, esta

1/ Véase el anexo II-1 para más detalles de cómo se llegó a estas cifras.

esta cifra podrá elevarse a 20 o 30 hectáreas; pero, como se ha mencionado, la media de Centroamérica no sobrepasa 1.5 hectáreas por hombre activo, suponiendo que la tierra es apta a los cultivos anuales intensivos y no existan restricciones en cuanto a su uso.

En la zona del Pacífico, el algodón es en gran parte cultivado con una tecnología más avanzada que la predominante en la región, con un grado medio de mecanización que determina una relación hombre/tierra de 1 hombre para cada 2.3 hectáreas. Para los cultivos permanentes se encontró una cifra de 1 hombre para cada 3 hectáreas, para los pastos de 1 a 10 y para la explotación forestal de 1 a 60. Con estas relaciones se puede tener un indicador de la potencialidad económica de cada región, expresándola en términos de la población rural que puede absorber por tipo de actividad productiva.

Considerando que para cada persona activa ocupada en el sector agropecuario y forestal corresponden 3.5 habitantes rurales es posible calcular, para cada región una capacidad de soporte básica, dentro del marco anteriormente definido. En el cuadro 2 se presenta la capacidad de soporte básico de la población rural por hectárea explotada de acuerdo al tipo de explotación.

Cuadro II-2

CAPACIDAD DE SOPORTE BASICO DE LA POBLACION RURAL SOBRE
LA BASE DE LA TECNOLOGIA MEDIA VIGENTE

Aptitud de la tierra	Capacidad de soporte básico en habitantes rurales por hectárea
Cultivos anuales	2.33
Cultivos permanentes	1.17
Ganadería extensiva	0.35
Explotación forestal	0.058

1/ Véase el anexo II-1 para más detalles de cómo se llegó a estas cifras.

/Al multiplicar

Al multiplicar estos coeficientes por las superficies respectivas, de acuerdo a su aptitud ^{1/} para cada región, tendremos una cifra que representará la población rural que podría ser soportada por los recursos agropecuarios y forestales dentro del marco de referencias básico. A esta cifra habría que agregar la población que podría ser soportada por la explotación minera y por la pesca cuya información todavía no es disponible.^{2/}

Utilizando las cifras para 1965 del cuadro 1 que muestran las áreas de uso actual y potencial de los suelos de Centroamérica se puede calcular la población Rural Básica actual y potencial.

Para que se pueda comparar la población rural actual estimada a partir del último censo, con la potencial calculada por el uso de los coeficientes mencionados en el Cuadro 2 aplicados a las cifras del cuadro 1, habría que hacer una corrección para la zona del Pacífico, donde existe un cierto grado de mecanización en el cultivo del algodón. Los cálculos hechos resultan en un coeficiente de 1.86 habitantes rurales por hectárea, lo que corresponde a 1.88 hectáreas por hombre ocupado. Esto corresponde a un 40 por ciento de la superficie de cultivos anuales con mecanización. La población rural calculada por este procedimiento, según las áreas explotadas en el año de 1965, sería de 7.902.3 miles de habitantes contra 7.991.2 estimados por los censos. Teniendo en cuenta que por falta de información no fue posible calcular la población dependiente de la explotación forestal, de la minería y pesca, la concordancia de las cifras indica la validez del método para grandes extensiones de tierra.

^{1/} Véanse los cuadros II-6, 7, 8, 9, 10 del Anexo II-1.

^{2/} Naturalmente, el medir la potencialidad de los recursos de una región por la cantidad de personas que económicamente puede sostener constituye una gran simplificación, pero útil a los propósitos del análisis.

A partir del cálculo de la población rural básica, se pueden estimar dos indicadores significativos:

- a) Indicador básico de la potencialidad relativa de los recursos agropecuarios y forestales, que se obtiene dividiendo la población rural básica por la superficie bruta de la región, obteniéndose una densidad de población potencial expresada en habitantes (rurales) por kilómetro cuadrado, lo que permite una comparación directa entre regiones.
- b) Coficiente de saturación, que se obtiene dividiendo la población estimada para el año 1965 por la básica.^{1/}

En el cuadro 3 adjunto se presentan los datos por país, zona y para Centroamérica en su conjunto. Todas estas cifras, son una primera aproximación, que habrá que comprobar con el correr del tiempo en la medida que se mejoren las informaciones y el método de cuantificación. Sin embargo, las diferencias son tan marcadas que estos datos generales son útiles para diseñar estrategias de acción y, al presentarlos en un mapa (véase mapa II-1 y cuadro 4), señalan los principales problemas y las orientaciones para solucionarlos. Así, por ejemplo, el indicador básico de potencialidad varía de menos de 10 hab/Km² y a más de 100 hab/km² y los coeficientes de saturación de más de 10 a menos de 0.01 indicando claramente las áreas de gran presión demográfica, las de equilibrio actual (en torno a 1) y los vacíos demográficos.

^{1/} $P_b = \sum (t_i \cdot S_i)$; donde P_b es de población rural básica; t_i la relación habitantes rurales por hectáreas aplicables al cultivo i , y S_i es la superficie apta para el cultivo i .

El indicador de potencialidad p se expresa como sigue:

$$p = \frac{\sum (t_i \cdot S_i)}{\sum S_i}, \text{ en habitantes por km}^2.$$

Y el coeficiente de saturación r :

$$r = \frac{P_{65}}{P_b}, \text{ siendo } P_{65} \text{ la población rural de 1965.}$$

Centroamérica en su conjunto presenta un indicador básico de potencialidad de 29.7 hab/km² con un coeficiente de saturación de 0.66. Esto significa que al nivel tecnológico presente, la economía basada en los recursos naturales podría soportar un aumento de población rural de un 50 por ciento, o sea cerca de 4 millones de personas.

En ese punto, se plantea un nuevo interrogante: ¿Por cuánto tiempo Centroamérica puede tener su desarrollo basado principalmente en sus recursos naturales y menos en el avance tecnológico? Con el nivel tecnológico medio actual, los recursos agropecuarios y forestales ^{1/} si fuesen totalmente explotados podrían proporcionar empleos a no más de 3.5 millones de personas, que corresponderían a una población rural de cerca de 12.2 millones de habitantes ^{2/} ¿qué sucedería si el crecimiento de la población llega a ese nivel? De ninguna manera crearía ello una inevitable situación crítica como podría parecer a primera vista, siempre que se altere oportunamente el actual patrón de desarrollo. De acuerdo a las proyecciones de población presentadas en el capítulo I, y aplicando la tendencia histórica en 1985 se llegaría a un coeficiente de saturación de 1.03. En ese caso la población rural sería un 51 por ciento del total. Pero esta situación es perfectamente evitable.

El tercer camino para lograr un aumento de productividad del sector primario mencionado al comienzo de este capítulo, es decir, lograr una mayor tecnificación en la explotación de los recursos naturales. Hasta este punto la discusión se ha centrado en la relación hombre/tierra, y no se ha considerado la cuestión del producto.

Anteriormente, se mencionaron los conceptos de sobreutilización y subutilización de los recursos en términos de una relación hombre/tierra superior o inferior a la básica. El coeficiente de saturación permite cuantificar ese concepto. Por ejemplo, (véase de nuevo el cuadro 3)

1/ Como se señaló anteriormente no se consideran todavía los recursos mineros y la pesca pero no es de esperarse que estos sectores puedan proporcionar empleos directos en montos compatibles con el sector agropecuario y forestal.

2/ Esta cifra varía según sea la tecnología básica empleada para la medición.

mientras el coeficiente para Centroamérica fue de 0.66 , para Guatemala fue de 0.86, Honduras 0.62, Costa Rica 0.46 y para El Salvador alcanzó 1.62.

Esto tiene varias implicaciones. Primero, que aunque en El Salvador todas las tierras estuvieran plenamente utilizadas según su vocación al nivel tecnológico básico, habría de todas maneras un excedente de población rural de un 62 por ciento, lo que indica una sobreutilización de los recursos naturales con una tecnología y una productividad por persona ocupada inferior a la básica. Es decir una fracción importante de esta población está hoy al nivel estricto de subsistencia. La segunda implicación que se desprende es que aún cuando se racionalice e intensifique la explotación de los recursos naturales en El Salvador y se los utilice integralmente, el sector primario de la economía no será capaz de generar empleos para la población rural y por lo tanto el desarrollo económico tiene que ser buscado en los demás sectores de la economía.

Volviendo al punto anterior, si se admite, por ejemplo, que un país o región es capaz de soportar 50 habitantes por km² con la tecnología básica, en términos de ocupación en el sector primario, es de suponerse que con una tecnología más avanzada, se reducirá el número de empleos directos en el sector primario, pero el producto total generado calculado en términos "per capita" deberá crecer, lo que podrá proporcionar mejores condiciones para la diversificación de la economía y la absorción del excedente de mano de obra expulsado del sector primario en actividades aún más productivas en los demás sectores de la economía. Pero para que esto suceda son necesarias dos condiciones: a) Que exista pleno acceso a los recursos naturales y la movilidad de la mano de obra sea fácil, sin impedimentos institucionales y estructurales; b) que el excedente económico generado por el sector primario sea totalmente reinvertido dentro de la región o país.

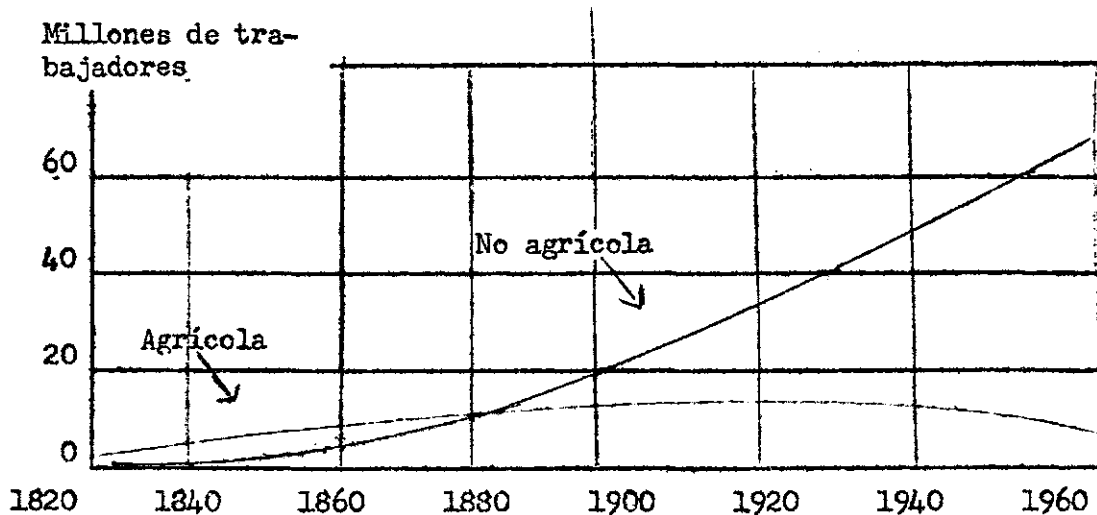
Si estas condiciones se cumplen no hay porque esperar una situación crítica irreversible en 1985. En ese año, si se altera el patrón actual de desarrollo la economía de Centroamérica ya debería haber alcanzado un grado de evolución tal que determine que la cifra tope de 3.5 millones de personas ocupadas en el sector primario jamás sea alcanzada.

/A título

A título de ilustración conviene examinar la evolución del empleo en el sector primario de la economía de los Estados Unidos entre 1820 y 1960, que se refleja en el diagrama II-1. Allí se verifica que alrededor de 1920 se alcanzó un máximo en la ocupación de mano de obra en la agricultura bajando gradualmente después de ese año.

DIAGRAMA II-1

FUERZA DE TRABAJO AGRICOLA Y NO AGRICOLA



Fuente: Statistical abstracts of the U.S., 1959 and 1962 "Gainful Workers on experienced civilian labor force"

U.S. Department of Agriculture. NEG. ERS 2273-63(3)
ECONOMIC RESEARCH SERVICE

Todo esto hace posible prever, bajo el supuesto de realización de la estrategia de desarrollo que se propone, que la tasa de crecimiento de la ocupación en el sector primario de la economía centroamericana tendría un punto de inflexión en el período comprendido entre 1968 y 1985, alcanzando su máximo cerca de este último año para en seguida pasar a una tasa negativa. Con un poco más de realismo, se puede aceptar que en el año 1985 no se haya logrado eliminar totalmente la economía de subsistencia en Centroamérica pero que estará siendo absorbida en ritmo acelerado por la economía de mercado. Eso se reflejará en una moderada elevación a ritmo decreciente del coeficiente de saturación.

Puede ahora invertirse el problema, y preguntarse ¿Cómo el conocimiento de la potencialidad de los recursos naturales puede ayudar a definir los tipos de tecnología más o menos intensivos en mano de obra o capital que deberán usarse en el futuro?

La ampliación del espacio económico en Centroamérica, hasta que se logre abarcar la totalidad de las áreas con potencialidad económica para el desarrollo tomará sin duda un tiempo bastante largo. El ritmo de expansión dependerá de la capacidad de la economía centroamericana en invertir en obras de infraestructura que permitan incorporar nuevos recursos naturales y de la tecnología más o menos intensiva en capital o mano de obra que se estime aconsejable a la luz de las posibilidades de ocupación y desarrollo de los sectores no directamente basados en los recursos naturales.

Los tres caminos planteados en el comienzo de este capítulo: uso más racional de la tierra, expansión del espacio económico y tecnificación tienen cada uno su costo y una relación costo-beneficio determinable a largo plazo si se tiene un conocimiento adecuado de los recursos naturales y de las funciones de producción al nivel de los proyectos específicos.

El primero se aplica en especial a las áreas con un elevado coeficiente de saturación; el segundo, que se puede definir como desarrollo horizontal se aplica a las áreas de bajo coeficiente de saturación como complementario al primero y absorbiendo los excedentes poblacionales de éstos, y el tercero se aplica a las áreas de bajo y moderado coeficiente de saturación en donde se podrá lograr a través de un salto en la productividad provocar un impacto

económico capaz de ayudar la economía a alcanzar un crecimiento autosostenido. En las áreas de elevado coeficiente de saturación como es el caso de El Salvador, las posibilidades de incrementar la productividad en el sector primario de la economía encontrarían serios obstáculos y la industrialización y la movilidad de la mano de obra es la única salida factible para lograr un aceleramiento del ritmo de desarrollo económico.

Si se examina las tres zonas de Centroamérica: Pacífico, Central y Atlántico, se verifica (cuadro II-3) que los coeficientes de saturación son de 0.88 para la zona del Pacífico, 0.84 para la Central y de 0.18 para la del Atlántico. ¿Cuándo se alcanzarán coeficientes críticos en estas zonas y cuál deberá ser el ritmo de expansión del espacio económico en la zona del Atlántico para que sea capaz de absorber los excedentes de población rural de las demás zonas?

En el capítulo I se presenta el Cuadro con las proyecciones para 1985 de la población rural para cada zona y país, suponiendo que los desplazamientos en el espacio de la población sigan las tendencias históricas. En el cuadro II-5 se presentan los coeficientes de saturación de cada zona y país o el año en el cual el coeficiente deberá alcanzar el punto crítico de 1.0.

Cuadro II-5

COEFICIENTES DE SATURACION PARA LA POBLACION RURAL PROYECTADA A 1985
O AÑO EN EL CUAL SE DEBERA ALCANZAR EL COEFICIENTE 1.0 SEGUN
UN PATRON DE DESARROLLO VERTICAL 1/

Redistri- bución al nivel regional	al nivel nacional	Guatemala	El Sal- vador	Honduras	Nica- ragua	Costa Rica	C.A.
Pacífico		0.94	(1965)	(1965)	0.65	0.76	(1971)
Central		(1965)	(1965)	0.92	0.47	0.35	(1969)
Atlántico		0.21	-	0.52	0.07	0.23	0.26
Total		(1974)	(1965)	0.86	0.38	0.51	0.90

1/ Es decir, sin alterar las tendencias actuales de ocupación del espacio económico y suponiendo una baja de la población rural de 63 por ciento en 1965 a 45 por ciento en 1985, lo que exige un gran esfuerzo de industrialización.

/El examen

En el cuadro II-5 se verifica que en El Salvador en el año base la saturación ya había sido alcanzada, así como en la zona central de Guatemala. Si se admite la hipótesis de que la población sólo puede ser redistribuida dentro de cada país, en Guatemala la saturación sería alcanzada en el año 1974, mientras Honduras, Nicaragua y Costa Rica, alcanzarían en el año 1985 coeficientes de saturación de, 0.86, 0.38 y 0.51, respectivamente. Si, por el contrario se acepta la hipótesis de que la población rural se redistribuirá por zonas, independientemente de las fronteras nacionales, la zona del Pacífico alcanzará la saturación en el año 1971, la Central en el año 1969 y la del Atlántico sólo llegará en 1985 a 0.26 de saturación. Centroamérica en su conjunto alcanzará en 1985 un coeficiente de saturación de 0.90.

Queda así clara la alta prioridad que deben tener los proyectos de expansión del espacio económico hacia el Atlántico, que es la única área capacitada para absorber los excedentes de población rural que serían generados en las demás zonas. Nótese que el coeficiente de saturación de 0.26 para el Atlántico en 1985 no corresponde a una alternativa real, por cuanto dicho coeficiente sería mayor que la unidad en esa fecha para las otras dos zonas.

En el capítulo referente a la estrategia de desarrollo del sector agropecuario se presentarán las proyecciones de la expansión necesaria del espacio económico basadas en los programas de producción compatibles con la estrategia general.

Si examinamos con más detalle el Mapa II-1, destacan de inmediato las regiones G-01 y G-02 en la zona del Pacífico de Guatemala y la región N-02 en la misma zona de Nicaragua, como regiones prioritarias para la intensificación de la producción. Dichas zonas tienen una elevada potencialidad, moderado coeficiente de saturación y dotación de una infraestructura que permitirá una más rápida maduración de las inversiones necesarias para aumentar su ritmo de desarrollo. Al mismo tiempo, las zonas mencionadas pueden absorber mano de obra desplazada de áreas vecinas de elevado coeficiente de saturación, induciendo de esta manera el desarrollo económico de aquéllas.

Las regiones de El Salvador, Honduras y Nicaragua que forman el Golfo de Fonseca y para cuya área se están intensificando estudios financiados por organismos internacionales, no parecen tener mayores posibilidades en cuanto a su dotación de recursos naturales, a no ser que se compruebe, lo que parece dudoso, que la industria pesquera pueda convertirse en el futuro en una actividad capaz de absorber el excedente demográfico elevado del área. Para otras industrias el área no tiene ventajas locacionales que la capaciten para convertirse en un polo de crecimiento capaz de competir con San Salvador y Managua.

En la zona del Atlántico se destaca como el más importante polo de crecimiento potencial de toda Centroamérica el conjunto de las regiones G-25 de Guatemala y H-21 de Honduras, Izabal y San Pedro Sula respectivamente por su elevada potencialidad en recursos agropecuarios y forestales, su moderado coeficiente de saturación, su ubicación geográfica, y su importante dotación de recursos minerales. Su ubicación dentro del radio económico de recursos hidro-energéticos, y la existencia de puertos y de una carretera de primera categoría que las conecta con el Pacífico en Guatemala, así como de otras en construcción o en proyecto en Honduras las confirman como zonas de alta prioridad.

Estas regiones tienen condiciones para convertirse rápidamente en un importante polo de crecimiento con una economía plenamente diversificada y no monoprodutora como lo son en la actualidad. Parece ser entonces que el patrón de desarrollo horizontal no sólo es necesario sino que posible desde el punto de vista económico. Cabe entonces analizar el ritmo histórico de expansión del espacio económico y las tendencias futuras previsibles. El ritmo histórico de la expansión del espacio económico ha sido marcadamente insuficiente, como queda comprobado por la falta de racionalidad en la distribución espacial de la población ya comentada y por las consecuencias de la prolongación del patrón de desarrollo vertical analizados en el cuadro II-5.

Las causas fundamentales del énfasis en el desarrollo vertical y de la falta de dinámica en el desarrollo horizontal deben buscarse en la dificultad para conquistar el Atlántico sobre bases espontáneas, los altos costos de su

/incorporación, la

incorporación, la inevitabilidad del desarrollo vertical para un país de la región, si el problema se plantea al nivel nacional y en algunas rigideces en los desplazamientos de población desde las zonas templadas hacia las cálidas-secas y cálidas-húmedas.

El acceso a los recursos naturales inexplorados o sea, la apertura de nuevas áreas o ampliación del espacio económico, además de ser impedido por escollos institucionales y estructurales lo ha sido también por falta de inversiones en investigación básica de los recursos naturales y de las tecnologías para explotarlas y de inversiones en infraestructura y proyectos concretos de desarrollo. Las tendencias futuras dependerán de la capacidad de los centroamericanos para remover los escollos mencionados. No hay muchas alternativas en esta elección: o se eliminan de una vez las posibilidades de que se llegue a la saturación del espacio económico y se impide una reversión acelerada a la economía de subsistencia promoviendo un desarrollo económico armónico o por el contrario simplemente se pospone la fecha en la cual se producirá tal saturación encontrándose así la economía centroamericana no preparada para sortear con éxito el punto de inflexión en la ocupación rural. El tiempo es aquí un elemento importante. Si se posponen las soluciones, el crecimiento futuro de la economía de subsistencia hará mucho más difícil el paso hacia un patrón de desarrollo industrial porque el tamaño del mercado habrá crecido muy poco y los excedentes para inversión por esa misma razón serán también limitados. En cambio, hoy Centroamérica está en situación de prever y planificar ese paso necesario sin llegar nunca al punto máximo de saturación rural.

Cuadro II-6
 GUATEMALA: DISTRIBUCION POR REGIONES
 (KM.2)

Región	Intensivo		Extensivo		Forestales			Muy extensivo
	Anual	Permanente	Anual	Permanente	Coníferas	Duras	Manglares	
G 01	1 057	3 104		994	249		126	683
G 02	2 706	1 000		980	135		130	1 552
G 03	439	588		732	206		87	379
G 11	245	164		2 027	4 050			1 522
G 12				3 608	2 165	505		940
G 13		375		1 495	3 728			1 365
G 14	69	72		1 394	3 473	208		1 738
G 15	298	150		737	595			1 182
G 16	43	45		345	436			3 450
G 17	450	115		564	2 806			1 685
G 21	270	1 620	539	1 890		435		647
G 22	800		792		4 782	3 186		6 370
G 23		190	498	1 369	375	1 244		2 555
G 24	1 788			4 166		2 385		3 570
G 25	2 205	550		554	1 322	3 414	220	2 755
Total	10 370	7 973	1 829	20 855	24 322	11 377	563	31 593
	18 343		22 684			36 262		31 593
	16.85%		20.83%			33.30%		29.02%

RESUMEN POR ZONAS

Pacífico	0 4 202	4 692	—	2 706	590	—	343	3 214
Central	1 1 105	921	—	10 170	17 253	713	—	12 482
Atlántico	2 5 063	2 360	1 829	7 979	6 479	10 664	220	15 897
Totales	10 370	7 973	1 829	20 855	24 322	11 377	563	31 593

Cuadro II-7
 EL SALVADOR: DISTRIBUCION POR REGIONES
 (KM.2)

Región	Intensivo		Extensivo		Forestales			Muy extensivo
	Anual	Permanente	Anual	Permanente	Coníferas	Duras	Manglares	
S 01	165	206					41	412
S 02	1 322	2 644						4 849
S 03	2 068	1 241		165	83	414	248	4 053
S 04	31			123	122	82	51	1 633
S 11	31	177						831
Total	3 617	4 268		288	205	496	340	11 778
		7 885		288		1 041		11 778
		37.56%		1.37%		4.96%		56.11%
RESUMEN POR ZONAS								
0	3 586	4 091	---	288	205	496	340	10 947
1	31	177	---	---	---	---	---	631
2	---	---	---	---	---	---	---	---
Totales	3 617	4 268	---	288	205	496	340	11 778

/Cuadro II-6

Cuadro II-8
HONDURAS: DISTRIBUCION POR REGIONES
(KM.2)

Región	Intensivo		Extensivo		Forestales			Muy extensivo
	Anual	Permanente	Anual	Permanente	Coníferas	Duras	Manglares	
H 01	66			230	821		197	1 972
H 02	527	176		395	390		49	2 853
H 10				305	154			311
H 11	69			1 379	1 310			4 136
H 12	1 112	187		1 850	9 265	556		5 560
H 13	248			743	1 485			2 476
H 14	379	126		1 263	2 211	947		1 390
H 15	671		134	201	4 024	671		1 006
H 16	484	215		753	161	9 138		
H 17	242			364	808	607		
H 18	14			115	16	1 295		
H 21	1 948	144			721	2 381	216	1 804
H 22	1 225		245	163	2 042	4 085		408
H 23	1 531		204	821	2 041	5 100	200	310
H 24	1 297			515	523	9 076	259	1 295
H 25	217			145	2 387	2 170	363	1 953
Total	10 030	848	583	9 242	28 359	36 026	1 284	25 474
		10 878		9 825		65 669		25 474
		9.70%		8.76%		58.58%		22.72%
RESUMEN POR ZONAS								
0	593	176	—	625	1 211	—	246	4 825
1	3 219	528	134	6 973	19 434	13 214	—	14 879
2	6 218	144	449	1 644	7 714	22 812	1 038	5 770
Totales	10 030	848	583	9 242	28 359	36 026	1 284	25 474

Cuadro II-9
NICARAGUA: DISTRIBUCION POR REGIONES
(KM. 2)

Región	Intensivo		Extensivo		Forestales			Muy extensivo
	Anual	Permanente	Anual	Permanente	Coníferas	Duras	Manglares	
N 01	104	52		260		325	65	494
N 02	2 003	334	417	3 338		1 252	167	835
N 03	152	493	38	1 138		1 517		455
N 04	49					438		487
N 11		402		62	1 238	619		774
N 12	144	1 228		866	1 444	2 527		1 012
N 13				3 298		4 916		
N 14				4 915		867		
N 15		255		260	1 020	3 570		
N 16		26		1 811	130	2 432		776
N 17	1 263	674		2 946		1 010		2 526
N 18	55		59	3 681		736		1 132
N 19		192		4 160		1 920		128
N 20				585	2 808		195	312
N 21	55			4 428	554		110	388
N 22				5 800	1 160	2 900		1 740
N 23	158		211	7 500	370	1 267		1 050
N 24	90			6 697		1 813	180	270
N 25	82		410	4 100		2 460	820	328
Total	4 155	3 656	1 135	55 845	8 724	30 599	1 537	12 707
		7 811		56 980		40 860		12 707
		6.60%		48.14%		34.52%		10.74%
RESUMEN POR ZONAS								
0	2 308	879	455	4 736	—	3 532	232	2 271
1	1 462	2 777	59	21 999	3 832	18 627	—	6 348
2	385	—	621	29 110	4 892	8 440	1 305	4 038
Totales	4 155	3 656	1 135	55 845	8 724	30 599	1 537	12 707

Cuadro II-10
 COSTA RICA: DISTRIBUCION POR REGIONES
 (KM.2)

Región	Intensivo		Extensivo		Forestal			Muy extensivo
	Anual	Permanente	Anual	Permanente	Coníferas	Duras	Manglares	
C 01	849		74	369		1 477		922
C 02	1 206	502	101	6 534		905		804
C 03	546	2 275		1 820		4 277		182
C 04	126		63	125		5 337		628
C 05	632	506	254	569		3 794	253	316
C 10	333	111	444	4 441		111		112
C 20	2 170		814	922		271	12	1 236
C 21	516	129				3 655		
Total	6 378	3 523	1 750	14 780		19 827	265	4 200
	9 901		16 530			20 092		4 200
	19.52%		32.59%			39.61%		8.28%
RESUMEN POR ZONAS								
0	3 359	3 283	492	9 417		15 790	253	2 852
1	333	111	444	4 441		111		112
2	2 686	129	814	922		3 926	12	1 236
Totales	6 378	3 523	1 750	14 780		19 827	265	4 200

Anexo II-1

INDICES DE RELACION HOMBRE/TIERRA

Para cultivos anuales

Bajo la suposición de que durante el año haya un número de 300 días potencialmente útiles para trabajos rurales pero que, en promedio para los países centroamericanos, ese total se reduzca a sólo unos 225 días de ocupación efectiva a causa de enfermedades, accidentes de trabajo, mal tiempo y días festivos o de duelo, la capacidad de trabajo de un hombre adulto, en términos de área trabajada a un nivel tecnológico común sería estimada en 1.5 hectáreas. Tal estimación se basa en que la combinación de cultivos más frecuentes es la de maíz - frijol cuyo insumo de mano de obra suma unos 150 hombre-días.^{1/}

El valor de 1.5 hectáreas por hombre corresponde aproximadamente al valor de 1.4 hectáreas que fue el valor estimado por la firma consultora Grontmij ^{2/} al discutir el tamaño de finca bajo cultivo intensivo tanto en la estación lluviosa como en la seca.

Para cultivos perennes

La estimación de insumos de mano de obra, basada en variadas fuentes oficiales, para la atención de plantaciones de café, cacao, plátanos, hule, palmera, frutales en plantaciones adultas se estimó dentro del margen de los 225 hombre-días, por cada tres hectáreas. En esta estimación se tomó en consideración que la modalidad de cultivo más común es semi-extensiva a extensiva, atendiendo a la re-siembra rutinaria en este tipo de plantaciones.

1/ Estimación basada en datos de diversas fuentes oficiales, en los cinco países.

2/ "Project for the Agricultural Development of The Valle de Zapotitán El Salvador" por Grontmij De bilt, Netherlands, 1961, pág. 11-2.

Para Ganadería y Pastos

Dado que Nicaragua representa el país típicamente ganadero en Centroamérica fueron utilizados los datos censales de ese país para la estimación de la relación hombre/tierra. El índice aplicado de 10 Has. por hombre fue ajustado a partir del valor de 14 Has. por hombre, determinado para el caso de Nicaragua, en vista de que en los demás países la explotación ganadera es menos extensiva.

NICARAGUA (Censo 1963)

Ganadería

Superficie con pastos sembrados	1 588 657 Mz.
naturales	<u>946 449</u>

2 535 106 Mz.

n explotaciones informantes vacuno 50 327

n cabezas ganado vacuno 1 251 763

Tamaño medio de la explotación ganadera en pasto:

2 535 106 Mz = 50.3 Mz eq. 35.2 Ha. f 0.7
50 327

1 251 763 = 24.8 Cabezas
50 327

Relación Pasto: Cabezas:

50.3 = 2.03 Mz: 1 cabeza
24.0

Relación superficie: MO ocupado

35.2 = 14.6 Ha: 1 persona
2.4

N B Se asume que tamaño medio de 1 familia es de 5 personas y FT eq. 2.4.

POTENCIALIDAD RELATIVA DE LOS RECURSOS AGRICOLARIOS Y FORESTALES DE AMERICA CENTRAL

	Superficie (en Km ² a/)	Población rural		Coef. de relación (d) / (e)	Densidad Pobl. Rural Sin ajuste (b) tecnológico (a.)	Posible de P/Km ² con ajuste tecnológico (c) / (a.)	Ajuste Tecnológico (c) / (b)	Balance de Pobl. rural en 1965 (d)-(e)
		Capacidad de soporte						
		Sin ajuste tecnológico	Con ajuste tecnológico					
Centroamérica	410 780	15 056.0	12 186.0	0.66	36.6	29.7	0.81	4 194.8
Guatemala	108 339	4 349.8	3 416.4	0.86	39	31	0.79	4 665.9
El Salvador	20 990	1 343.6	1 052.8	1.62	64	51	0.79	661.6
Honduras	111 468	3 153.1	2 300.4	0.62	28	21	0.75	918.9
Nicaragua	418 711	3 488.5	3 282.2	0.28	90	28	0.94	2 351.5
Costa Rica	50 722	2 591.6	2 030.1	0.46	51	40	0.79	1 114.8
Pacífico	93 250	5 577.3	4 509.0	0.88	60	48	0.81	536.4
Guatemala	15 764	1 626.2	1 283.0	0.69	103	81	0.79	397.7
El Salvador	19 951	1 315.7	1 035.9	1.61	66	52	0.79	626.8
Honduras	7 676	1 877.7	1 390.3	1.98	24	18	0.74	137.7
Nicaragua	14 413	842.6	681.3	0.48	57	47	0.81	350.5
Costa Rica	35 446	1 605.1	1 369.5	0.59	45	39	0.85	552.7
Central	162 693	3 932.9	3 932.9	0.84	24	24	1.00	613.8
Guatemala	42 645	825.3	825.3	2.25	20	20	1.00	1 031.2
El Salvador	1 039	27.9	27.9	2.25	27	27	1.00	34.8
Honduras	58 001	1 249.7	1 249.7	0.66	6	22	1.00	431.7
Nicaragua	55 457	1 567.8	1 567.8	0.35	28	28	1.00	1 023.5
Costa Rica	5 551	262.2	262.2	0.15	47	47	1.00	224.6
Atlántico	154,849	5 945.6	3 744.1	0.18	36	24	0.68	3 044.6
Guatemala	50 492	1 898.1	1 308.1	0.16	37	26	0.69	1 104.6
El Salvador	"	"	"	"	"	"	"	"
Honduras	45 791	1 715.7	991.4	0.37	37	22	0.58	624.9
Nicaragua	48 841	1 078.1	1 033.2	0.05	22	21	0.96	977.6
Costa Rica	9 725	724.4	411.5	0.18	74	42	0.57	337.6

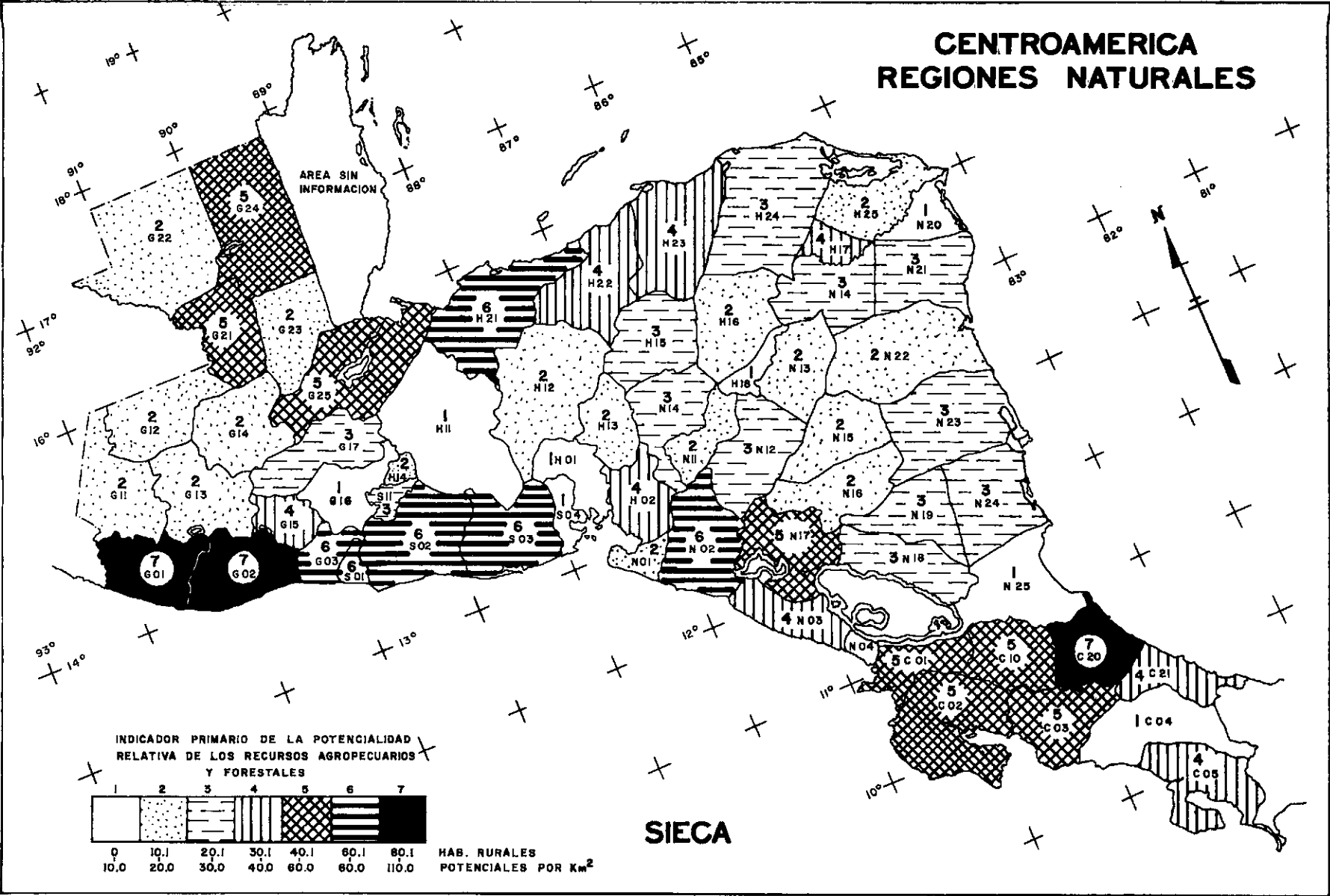
a/ No incluye aguas interiores e islas.

Cuadro II-4

COEFICIENTES DE SATURACION AGROPECUARIA POR ZONAS

	Pacífico				Central				Atlántico			
	Saturadas		No saturadas		Saturadas		No saturadas		Saturadas		No saturadas	
	Zona	Coef.	Zona	Coef.	Zona	Coef.	Zona	Coef.	Zona	Coef.	Zona	Coef.
Guatemala			G-1	0.79	G-11	2.9	G-12	0.76			G-21	0.01
					0.13	3.7					G-22	0.01
			G-2	0.57	G-14	2.4					G-23	0.34
					0.15	1.6					G-24	0.01
			G-3	0.76	G-16	6.3					G-25	0.44
					G-17	1.4						
El Salvador	S-01	1.3			S-11	2.1						
	S-02	1.6										
	S-03	1.4										
	S-04	12.4										
Honduras	H-01	5.0	H-02	0.32	H-10	1.6	H-12	0.45			H-21	0.86
					H-11	5.2	H-14	0.43			H-22	0.46
					H-18	0.92	H-15	0.25			H-23	0.16
					H-13	0.91	H-16	0.07			H-24	0.04
							H-17	0.02			H-25	0.07
Nicaragua	N-03	0.9	N-01	0.57	N-15	1.0	N-11	0.26			N-20	0.16
	N-04	2.6	N-02	0.32			N-12	0.42			N-21	0.05
							N-13	0.23			N-22	0.04
							N-14	0.08			N-23	0.04
							N-16	0.76			N-24	0.04
							N-17	0.36			N-25	0.19
							N-18	0.25				
						N-19	0.25					
Costa Rica			G-01	0.11							G-20	0.13
	G-03	1.1	G-02	0.35			G-10	0.15			G-21	0.37
			G-04	0.67								
			G-05	0.25								

CENTROAMERICA REGIONES NATURALES



Capítulo III

SECTOR AGROPECUARIO

SECTOR AGROPECUARIO

Los principales problemas

La actividad agropecuaria ha sido el principal factor dinámico de la economía centroamericana. En efecto, entre 1961 y 1965 mientras el conjunto de la economía crecía al 7 por ciento anual, la agricultura, y la ganadería lo hicieron al 7.8 y al 4.2 por ciento respectivamente. Al contrario de lo que sucede en la mayoría de los países latinoamericanos, la agricultura centroamericana creció en el pasado a un ritmo más rápido que el producto nacional. Por otra parte, cabe señalar que de cada 10 dólares de exportación, cerca de 8 provienen del sector agropecuario, si se incluyen productos con algún grado de industrialización. Pero esos altos ingresos del agro sólo han permitido un promedio de 540 dólares por persona ocupada. Por cada 10 hombres ocupados en la región, 6 lo están en la actividad agropecuaria, y la gran mayoría de ellos pertenecen al sector de subsistencia. De esta forma, la mayor cuota del ingreso agropecuario beneficia a unos cuantos grandes empresarios orientados hacia la exportación.

Así pues, el sector agropecuario pesa de un modo particularmente significativo en la generación de la capacidad de compra en el exterior y en el crecimiento del mercado interno. Lo que suceda en el campo influirá preponderadamente y durante mucho tiempo en el desarrollo general de la economía centroamericana. Surgen de inmediato varios interrogantes: que posibilidades existen de que se mantenga la intensidad de crecimiento de las exportaciones agropecuaria? Más aún: Si esas exportaciones crecieran rápidamente, a qué ritmo podría expandirse el mercado interno centroamericano fuertemente influido por el bajo ingreso de la población rural, si se sostiene el patrón de desarrollo histórico? Cuáles serían las consecuencias de la persistencia de ese patrón de desarrollo en la distribución del ingreso y en el proceso mismo de integración regional?

/Con excepción

Con excepción de los enclaves del Atlántico, la actividad del sector agropecuario se ha concentrado en la costa del Pacífico y en la Sierra Central, siendo la tecnología en capital más intensiva en la primera área y mayor en mano de obra en la segunda.

Si la producción agropecuaria pudiera crecer rápidamente, puede seguir manteniéndose fundamentalmente en el Pacífico y en la sierra? Requerirá acaso la pronta incorporación de las áreas del Atlántico? Qué criterios deben fundamentar esa elección? Es posible ir morigerando las diferencias tecnológicas entre la economía agrícola de exportación y la orientada hacia el mercado interno, si se persiste en el desarrollo vertical concentrado en el Pacífico y la Sierra Central?

La tecnología intensiva en mano de obra puede, en general, dar altos rendimientos por hectárea, aunque resulten mucho más moderados en términos de ingreso por hombre ocupado, si bien sean bastante mayores que el actual. Qué posibilidades hay para lograr en un tiempo prudente una tecnología que permita mayor relación de hectárea por hombre, a fin de obtener un más rápido crecimiento del mercado interno? Es ello compatible con la meta de conseguir el máximo de ocupación? A qué niveles llegaría la relación hectárea/hombre, si se mantiene por unos diez años el patrón vertical de desarrollo? A qué extremos se llegaría en la Sierra Central? Qué problemas plantea el desplazamiento de la población desde las tierras altas hacia las bajas? Qué cuota de ocupación puede absorber en el futuro la economía rural?

La defectuosa tenencia de la tierra - junto con las dificultades de incorporar el Atlántico a la producción - ha creado una localización ineficiente de los cultivos en relación con el uso potencial de los suelos. Este hecho, que acentúa su repercusión en términos cuantitativos, influye evidentemente en el nivel del ingreso por hombre ocupado en la actividad agropecuaria y la productividad en general. Hasta qué punto esa relocalización de cultivos puede influir en el aumento de rendimientos e ingresos? Tendería a agravarse tal ineficiencia, si se mantiene el patrón de desarrollo vertical del sector agropecuario? Como afectaría tal relocalización los niveles de ocupación?

/Frente a

Frente a todas estas preguntas y planteamientos resulta evidente que las perspectivas del desarrollo agropecuario están ligadas al desarrollo de la industrialización regional y la integración en general. Ciertamente, son limitadas las bases para un intercambio de productos agropecuarios entre los países centroamericanos, dada la homogeneidad de los recursos del agro en cada país, pero ello no resta importancia al influjo que el desarrollo agropecuario tiene sobre el proceso de integración. Por un lado, aunque los recursos son homogéneos su proporción cuantitativa es diferente en cada país y ello da un margen - por modesto que sea - para el comercio interregional. Sin embargo, esto es secundario. Lo realmente importante es que el desarrollo de la integración tiene que financiarse y, por un tiempo prolongado, sólo el crecimiento de las exportaciones de origen agropecuario puede contribuir en forma decisiva a lograrlo. Además, siendo el patrón de la integración principalmente industrial y dependiente del crecimiento del mercado interno, el crecimiento de éste será más o menos rápido, según lo sea el aumento del ingreso que se genera en el sector rural donde está la mayoría del mercado interno potencial.

Surgen entonces otras incógnitas. Puede lograrse un incremento rápido del mercado interno sin series transformaciones en la estructura agraria? Será capaz el sector agropecuario de crecer con la rapidez suficiente como para financiar el desarrollo interno y ampliar el mercado regional con un ingreso más alto por hombre ocupado? La dinámica del sector agropecuario ha estado dada por unos cuantos productos como el café, el banano y más recientemente el algodón. Si esos productos no pueden crecer a los ritmos anteriores, qué nuevos rubros pueden dar dinamismo a la economía rural, considerando la saturación que tienen en el mercado internacional los productos tropicales más importantes? Hay posibilidad de desarrollar rápidamente nuevos rubros de exportación, o tienen éstos un largo período de maduración? Este último aspecto es de particular importancia para analizar el desarrollo futuro de la balanza de pagos de Centroamérica. Y es así, porque entre la fase actual de agotamiento del dinamismo de los productos tradicionales y la de maduración de los productos nuevos, puede registrarse un período crítico de cinco o siete años para el comercio exterior centroamericano.

Por otra parte, la producción por habitante de alimentos para consumo interno, ha mostrado ser ligeramente decreciente, pese a los altos ritmos de crecimiento de la producción agropecuaria en general. ¿Hasta dónde las exportaciones agropecuarias han crecido a expensas del consumo interno de alimentos? De cada 10 pesos de producción agropecuaria, aproximadamente 5 son para el mercado interno de alimentos. Por lo tanto, el desafío futuro reside justamente en tratar de mantener esa relación pero elevando concomitantemente, y en forma sustancial, los patrones de consumo y el tamaño del mercado interno a fin de permitir el desarrollo de la integración industrial.

Estos son, planteados a grandes trazos y con muchas interrogantes que se procurará llenar en las páginas que siguen, algunos de los problemas de mayor importancia que presenta la economía agraria de Centroamérica. Es indudable la influencia que ejercen en el análisis del desarrollo actual de la región y en la necesaria definición de los lineamientos básicos de una estrategia.

La producción agrícola de Centroamérica debe enfrentar una situación común a los países cuya relación productiva predominante consiste en cultivos de clima cálido; el bajo nivel de la demanda mundial de café, cacao, banano y azúcar. Los esfuerzos por diversificar exportaciones también son comunes y las iniciativas se conciben y llevan a la práctica en forma casi paralela. El agotamiento del desarrollo de los cultivos tradicionales de exportación, ha frenado el rápido crecimiento de la agricultura orientada al mercado externo, tornando cada vez más duras y difíciles las condiciones en que se realiza la competencia, y ocasionando desplazamientos más o menos espectaculares en la participación que los países han tenido en la oferta mundial de este tipo de productos.

Las limitaciones al desarrollo de la agricultura de mercado externo reducen su expansión horizontal y, además, originan una situación de competencia interna en la cual triunfa la empresa con eficiencia económica y técnica, típica de enclaves extranjeros integrados verticalmente, eliminando del mercado numerosos medianos y pequeños productores, quienes deben orientar la producción hacia el mercado interno, generalmente ya

/saturado en

saturado en su demanda por ese tipo de productos. Se agravan así las condiciones del empleo agrícola, aumenta la ocupación disfrazada y aún se puede constatar desempleo abierto.

Los excedentes de población desplazados de tal modo, aumentan el sector de agricultura de subsistencia, cultivando áreas económica y técnicamente marginales en las zonas del Pacífico y Central, que presentan fácil acceso y un relativo bajo costo de incorporación a lo que se denomina agricultura, pero que consiste en una forma depredatoria de explotar recursos naturales y agotar el esfuerzo humano, casi sin compensación por el bajísimo nivel de productividad obtenido. Se agrava de este modo el problema de la estructura agraria y se acentúa la presión sobre la tierra por un lado, reforzándose el defectuoso sistema de tenencia de la tierra y por otro, manteniéndose el dinamismo de los empresarios agrícolas que pueden continuar produciendo para el mercado externo, a base de técnicas intensivas en capital, como puede observarse en banano, algodón, arroz y caña de azúcar.

Otra parte de la población desplazada se ha dirigido hacia la franja del Atlántico, afrontando en una acción espontánea de colonización, el difícil acceso a tierras productivas y el alto costo de su incorporación al proceso productivo. El clima cálido húmedo que caracteriza a esta zona requiere de un adecuado conocimiento sobre el manejo de los suelos, especialmente si estos se dedican a cultivos anuales, por la acción directa de los rayos solares sobre superficies que ocasionalmente quedan sin vegetación.

Los organismos estatales de investigación agronómica, probablemente han dedicado recursos a identificar las mejores prácticas de cultivo, sus combinaciones y secuencias para asegurar rendimientos económicos sobre el mismo suelo. Pero los resultados de estos ensayos experimentales no se han difundido con la oportunidad y amplitud deseables entre los medianos y pequeños productores, quienes tampoco cuentan con los recursos necesarios para aplicarlos. En cambio las grandes compañías aprovechan todo nuevo conocimiento que haya comprobado su aplicación económica, procedan estos de los organismos del estado o de sus propias unidades de investigación.

En ocasiones, una práctica de cultivo se generaliza y empieza a aplicarse en escala masiva y comercial, como ocurrió con las desinfecciones para control fitosanitario, principalmente en banano para combatir la sigatoka y en algodón contra un grupo de insectos que afectan a varias partes y órganos de la planta. Sobre todo en el caso del algodón, el uso intensivo de insecticidas se ha vuelto práctica generalizada y se realiza en forma de atomizaciones aéreas a base del empleo de avionetas; la información obtenida indica que es muy elevado el número de aplicaciones en cada ciclo vegetativo. ¿Se debe esto a insuficiente experimentación entomológica, a que se ha desvirtuado una medida técnica transformándola rápidamente en una forma de comercializar equipos y productos químicos? ¿Serían más efectivas las pulverizaciones si se realizaran con equipo manual y aplicando directamente el producto a la planta? Son interrogantes aún no dilucidadas. Un agravante adicional al alto costo de las fumigaciones, consiste en la resistencia que estas aplicaciones con insecticidas clorados (DDT) han creado en el agente vector de la malaria, en las zonas rurales del Pacífico donde las desinfecciones del algodónero son intensas y continuas.

Hay necesidad de enfocar el nuevo cuadro de este problema y prestar atención a la importancia y magnitud que tiene el hecho en sí, al deterioro de la campaña antimalárica, la elevación de su costo y complejidad de su operación, determinadas indirectamente por las fumigaciones cuyo objeto es defender la fibra del algodón de ataques de insectos que afectan su calidad y el nivel de su rendimiento.

También en la zona del Pacífico, la concentración de la tierra en pocas manos ha originado un encarecimiento del canon de arrendamiento, por la alta demanda de éstas que originó la exportación del cultivo del algodón. Este hecho limita, las posibilidades de diversificación de la producción, el mejoramiento tecnológico posible de alcanzar en otros rubros de producción que podrían cultivarse en esa franja y en el uso de agua para riego mediante el aprovechamiento de recursos hídricos de fácil y relativamente bajo costo de aprovechamiento.

/La producción

La producción de alimentos para consumo interno se caracteriza, tanto por tener una baja productividad, como por efectuarse en unidades típicas de agricultura de subsistencia en una muy alta proporción. Los grandes propietarios prefieren dedicarse a ganadería extensiva. En estas condiciones, es lógico suponer las limitaciones y la magnitud de los escollos que tiene que vencer una acción de mejoramiento tecnológico y su masiva difusión, para conseguir un incremento en los rendimientos unitarios. A esto se suma la deficiente labor del Estado en cuanto a dar asesoramiento a los agricultores y prestarles ayuda técnica y crediticia.

No es sólo la poca importancia que se ha dado a esta responsabilidad trascendental lo que motiva esta ineficiencia; hay además limitaciones de orden físico que se traducen en escasez de personal entrenado, financiamiento y medios materiales de operación, que agravan el funcionamiento de servicios enmarcados en estructuras tradicionales caracterizadas por la lentitud del trámite y la escasa agilidad de sus acciones. Todos estos factores constituyen en conjunto lo que se puede identificar como, la falta de una adecuada política de fomento orientada hacia el aumento de la productividad y la diversificación de la producción agrícola, a nivel nacional y regional.

Si estas medidas de acción directa por parte del sector público han sido insuficientes, más notoria aún ha sido la deficiencia de su intervención en cuanto al sistema de comercialización y aplicación de una política de precios. Se han hecho esfuerzos incompletos por llegar a la estabilización de precios en los principales productos de consumo interno, pero ellos no se han acompañado del establecimiento de una red de silos, que facilite almacenar los productos en condiciones convenientes para luego ponerlos a disposición de los consumidores, sin que se presenten fluctuaciones en su precio a lo largo del año agrícola. Se ha tratado, pues, de enfrentar la irregularidad de la oferta proveniente de la estacionalidad de la producción, pero no se han movilizad los recursos suficientes, ni se agiliza la construcción de los medios de almacenamiento por falta de un enfoque de alcance regional que estimule la conservación y distribución intrarregional de cereales y leguminosas de grano.

/La interacción

La interacción de los efectos provenientes del relativo estancamiento del mercado externo, del limitado mercado interno, del bajo nivel de productividad y tecnológico prevalecientes, y de los otros aspectos institucionales y estructurales mencionados, ha agotado el proceso de desarrollo del sistema económico por efecto inducido por el sector agropecuario. El bajo ingreso agrícola, su defectuosa distribución, la concentración de los recursos productivos, a más de agudizar la tensión existente en el campesinado, ha provocado una crisis institucional del sector, cuyas circunstancias serían dramáticas en caso de agudizarse o detenerse a tiempo.

/La evolución

La evolución del sector agropecuario

Al examinar la evolución del sector agropecuario de Centroamérica, se observa este cambio sustancial en la modalidad de su desarrollo: la transformación de un sistema relativamente estacionario y escasamente relacionado con el exterior, en otro más dinámico y conectado directamente con los mercados mundiales de productos primarios.

De modo general, puede afirmarse que el primer sistema se desarrolló desde la época colonial hasta principios del presente siglo y que, el proceso de crecimiento en ese período, estuvo fundamentalmente influenciado por el comportamiento de la demanda interna de alimentos. El aumento de la población y el efecto limitante del nivel del ingreso personal, condicionaron un crecimiento de tipo vegetativo, interrumpido eventualmente por la presencia de plagas y de condiciones climáticas adversas.

Progresivamente, la producción agropecuaria fué ligándose al comercio exterior y para la década de los treinta, ya es posible identificar una nueva modalidad de desarrollo agropecuario, basada en el comportamiento de los mercados internacionales. Café, banano, maderas, cacao, ganado vacuno y azúcar, fueron los principales productos destinados al comercio exterior, hasta que se incorporen a éste, cultivos anuales, entre los que cobra importancia el algodón que se introduce alrededor de 1930, y llega a destacarse entre los más importantes rubros de la actividad agrícola y de las exportaciones de Centroamérica. Como consecuencia de su desarrollo, se agudizan los siguientes problemas que venían presentándose a medida que avanzaba la transformación de la estructura productiva.

La agricultura destinada al mercado interno, que durante la transición siguió caracterizándose como una actividad poco dinámica, fué francamente desplazada a tierras de inferior calidad, con el agravante de que, por pertenecer a minifundistas o estar en manos de ocupantes en precario, sus productores no tuvieron las condiciones para mejorar la técnica de explotación como medida compensatoria, lo que determinó la reducción de las disponibilidades de alimentos por persona y el aumento de sus precios.

/Por lo

Por lo tanto, el proceso de crecimiento hacia afuera y la base estructural en que el Sector se fué desarrollando, dividieron a éste en dos tipos de agricultura bien diferenciados: la de mercado interno, de baja productividad y con tendencia al estancamiento, y la agricultura de exportación, comparativamente más dinámica, con altos rendimientos por persona y por unidad de superficie.

Con el desarrollo de la agricultura de exportación de ciclo anual, en el área del Pacífico, las tierras aptas para la agricultura de alta productividad se han vuelto escasas y su renta ha alcanzado niveles de hasta ochenta pesos centroamericanos por hectárea, a pesar de que en algunos países existen tierras potencialmente aprovechables que no cuentan con facilidades de acceso ó que se destinan a uso extensivo. Simultáneamente, otros problemas como el control de plagas, cada vez más oneroso, han contribuido a encarecer la oferta de productos tradicionales de exportación y, en consecuencia, las posibilidades generales de desarrollo a mediano plazo.

Por otra parte, si bien la agricultura de exportación ha sido la fuente principal de financiamiento para el desarrollo, su aporte neto de divisas es cada vez menor, debido a que la tecnología de los cultivos anuales intensivos insume capital y bienes intermedios de procedencia exterior en proporciones crecientes, a lo que se suma el monto de las importaciones de alimentos que ha originado la reubicación de la agricultura para el consumo interno.

El predominio de cultivos anuales en la región, origina estacionalidad en la ocupación de la mano de obra agrícola. La similitud en la época de siembra, cuidados culturales y cosechas, determina sensibles fluctuaciones en la demanda anual de la fuerza de trabajo disponible; y aunque una confrontación global entre oferta y demanda revela sobreabundancia de mano de obra con respecto a las oportunidades de empleo en el sector, se ha observado que hay escasez de brazos para levantar las cosechas en los periodos de auge de la demanda externa. Este problema se presenta cuando, por el nivel de la actividad desarrollada, se requeriría trasladar los excedentes de población agrícola sub-ocupada entre regiones geográficamente distantes, pues, a diferencia del campesino virtualmente desempleado, el sub-ocupado limita

/su radio

su radio de acción a la zona aledaña a su parcela, cuya atracción para él es superior al incentivo de un empleo temporal. Esto explica por qué, el fomento de los cultivos anuales exportables ha provocado un alto grado de mecanización, de las operaciones que demandan más mano de obra; mecanización que se ha estimulado liberando de derechos la importancia de estos equipos. Tal modalidad, aceptada ya como solución al problema, no ha considerado que su práctica empeora la situación ocupacional del agro.

Una mayor concentración de la tierra en pocas manos, tanto por la elevación de los cánones de arrendamiento del recurso suelo, como por el desarrollo mismo de la agricultura de exportación, que exige se constituyan fincas de extensiones adecuadas para que el equipo opere con eficiencia y economía, es consecuencia del nuevo patrón productos.

La defectuosa tenencia de la tierra, el relativo crecimiento de la subocupación como resultado de la tecnología adoptada y el encarecimiento de la producción de alimentos, han agravado la inadecuada distribución del ingreso, lo que limita drásticamente el desarrollo industrial por falta de mercado interno para la producción correspondiente, obstáculo que sólo será superado cuando se efectúen los cambios necesarios en la estructura agraria y productiva del sector agrícola centroamericano.

En muchos casos, las condiciones de producción de la agricultura para consumo interno, impiden una adecuada complementación e integración entre las actividades agrícolas y ganaderas, y entre éstas y la industria.

En la región, el problema agrario se presenta como un complejo latifundio-minifundio, con diferencias de grado entre los países. El 77.1 por ciento de las fincas en Centroamérica tienen el 8.9 por ciento de la superficie bajo cultivo, con un promedio de 1.74 Hás., o sea alrededor de 0.3 Hás., por persona, y comprende una población de aproximadamente 4 375 600 personas.

En el otro extremo, las mejores tierras se encuentran en manos de un reducido número de propietarios, los que constituyen la oligarquía centroamericana, asociada a los intereses de las actividades de exportación. El 6.8 por ciento de las fincas cubren el 75.2 por ciento de la tierra, acentuándose esta relación en Guatemala y El Salvador. Los grandes

/propietarios usan

propietarios usan generalmente la tierra en forma inadecuada, con frecuencia para la explotación de una ganadería extensiva y, en algunos casos, aplican a una parte del área una tecnología intensiva en capital, ya en forma directa o por arrendamiento.

Cuadro

Tamaño de las explotaciones	Porcentaje sobre el total de explotaciones	Porcentaje sobre la superficie total
Menos de 0.7 hectáreas	26.2	0.7
0.7 a menos de 7	50.9	8.2
7 a menos de 35	16.1	15.9
35 a menos de 700	6.6	43.2
700 y más	0.2	32.0
	<u>100 %</u>	<u>100 %</u>

Fuente: Cuadro

Conviene destacar las condiciones en que se efectúa el proceso productivo de la agricultura para consumo interno y especialmente en relación con el uso de los insumos básicos, para determinar mejor las posibilidades efectivas de mejoramiento a corto y mediano plazo. Los rendimientos por unidad de superficie, de los principales cultivos de consumo interno, se presentan en el siguiente cuadro:

CENTROAMERICA: RENDIMIENTOS POR SECTORES
(kilogramos)

	<u>Guatemala</u>	<u>El Salvador</u>	<u>Honduras</u>	<u>Nicaragua</u>	<u>Costa Rica</u>	<u>Promedio C. A.</u>
Arroz	1 747	1 450	1 626	2 150	1 408	1 572
Maíz	1 070	1 199	846	906	1 130	1 007
Frijol	620	579	456	731	387	532
Sorgo	569	1 008	780	1 196	1 550	894

Fuente:

/Semillas mejoradas

Semillas mejoradas, insecticidas y fertilizantes, se usan poco en la región. Los datos estadísticos disponibles indican que la producción regional de semilla mejorada se aproxima a las 2 340 toneladas métricas, como total de semilla producida de arroz, maíz, frijoles y sorgo, cifra que llega apenas al 6 por ciento del total de semilla empleada en 1965 para esos mismos cultivos.

El empleo de fertilizantes fue alrededor de unos 35 kilogramos por hectárea cosechada, en 1965, habiendo las siguientes variaciones significativas, por países:

Guatemala	17.0 kgs.
El Salvador	65.0 "
Honduras	18.0 "
Nicaragua	41.0 "
Costa Rica	93.0 "
Centroamérica*	25.0 *

* Estimaciones de ICAITI.

Guatemala, Honduras y Nicaragua, presentan los más bajos niveles de fertilización en Centroamérica, si bien en el último nombrado la cifra de 41.0 kgs., está altamente influenciada por la fertilización del cultivo del algodón. En El Salvador y Costa Rica, el alto nivel técnico que prevalece en la producción de café origina el uso más intenso de fertilizantes.

La información disponible indica que hay un total de 89 500 hectáreas bajo riego, de las cuales la mayor parte se destinan a la caña de azúcar, banano, potreros y en algunos países a la producción de arroz.

La acción del Estado sobre investigación, extensión, comercialización y crédito agrícola, ha influido poco en la elevación de los rendimientos unitarios. Esta deficiencia se debe a limitaciones tradicionales de falta de fondos y de personal técnico calificado, así como a la inadecuada organización administrativa para el desarrollo agropecuario.

/En los

En los estudios efectuados en Centroamérica, sobre la situación de la investigación agropecuaria en los cinco países, son comunes las siguientes opiniones:

1. Hay muchos centros de experimentación, mal ubicados y deficientes en dotación de personal técnico, recursos materiales e instalaciones.
2. Se atienden múltiples líneas de investigación, resultando de ello discontinuidad en el proceso.
3. Falta un criterio de prioridades para orientar la secuencia de las investigaciones.
4. No se integran la investigación, la extensión y la educación.

El principal problema que enfrentan la comercialización de los granos básicos, consiste en la carencia de silos para su almacenamiento y conservación. La ocurrencia de precios bajos en los períodos de cosecha y su elevación durante la época de escasez, constituyen la esencia del problema, lo mismo para el productor que para el consumidor. La intervención del Estado para estabilizar los precios a niveles razonables aparece en la década de los cuarenta, pero hasta hoy su efectividad ha sido muy limitada. Actualmente, los programas de estabilización se aplican sólo en la compra de un 5 al 15 por ciento de la producción total, de modo que la comercialización de los granos básicos sigue en manos de comerciantes privados.

Los instrumentos de estabilización de precios padecen de falta de organización, no poseen información oportuna del mercado, encuentran a menudo situaciones de monopsonio y soportan una larga cadena en las transacciones, de donde resulta un amplio margen entre los precios pagados por el consumidor y los que recibe el productor. De ahí que el productor no reaccione a los incentivos del mercado y, en consecuencia, decida su producción de acuerdo con la disponibilidad de tierra y las necesidades de la finca.

La producción para autoconsumo, así inducida, explica los siguientes porcentajes de comercialización registrada para los granos básicos.

/CENTROAMERICA: PORCENTAJE

CENTROAMERICA: PORCENTAJE DE COMERCIALIZACION
DE LOS GRANOS BASICOS, 1958-1960

Guatemala	28.0
El Salvador	23.0
Honduras	25.0
Nicaragua	26.0
Costa Rica	62.0
Centroamérica	30.3

Fuente: Estructura y financiamiento de las plantas de almacenamiento y conservación de granos en Centroamérica.

Por otra parte, la capacidad de almacenamiento que existe en Centroamérica no es suficiente para lograr la estabilización en los precios. Destacan Costa Rica y El Salvador, países que pueden almacenar más del 40.0 por ciento de la producción comercializada. En Guatemala, Honduras y Nicaragua, los más grandes productores y los posibles abastecedores de granos de la región, las instalaciones son insuficientes para almacenar más allá del 13 por ciento de la producción que entra en el mercado. En algunos países no se usa toda la capacidad de almacenamiento instalada, por falta de fondos para su operación. También otros factores obstaculizan el funcionamiento de un buen sistema de comercialización: deficiencia en los servicios y sistema de transporte, diversidad de pesas y medidas, y poca difusión de normas de clasificación y presentación de los productos.

Los principales problemas de comercialización interna del café se refieren al sistema de venta anticipada de la cosecha, a precios pre-establecidos, que no guardan relación con los precios internacionales. Además existen deficiencias en el beneficiado, transporte y métodos de clasificación del café, tanto a nivel nacional como regional. Para el comercio exterior de este producto, los cinco países firmaron por separado el Convenio Mundial del Café, con una cuota total de 4 819 000 sacos de 60 kilos. Como para el año agrícola 1966/1967, se ha estimado su producción en 5 210 000 de sacos, la retención de 391 000 sacos, ocasionará

/problemas de

problemas de financiamiento y almacenamiento de la cosecha, mientras se encuentran nuevos mercados o se amplía la demanda local.

La comercialización interna del algodón se efectúa mediante cooperativas y otros tipos de asociaciones, y no presenta problemas importantes. En cuanto a la clasificación, si bien en todos los países es un sólo organismo el que la realiza en base a patrones norteamericanos, hay diferencias en la terminología y la aplicación de normas, lo que torna difícil la comparación de calidades del producto en el ámbito regional y ha determinado distintos precios para un mismo tipo de algodón en los diferentes países, en los que operan agencias compradoras extranjeras. Conviene señalar que, después de Estados Unidos y México, Centroamérica ocupa el tercer lugar como exportador en América Latina y el quinto del mundo después de la Unión Soviética y la República Árabe Unida; sin embargo, no ha conseguido influir en el mercado, debido a que actúa pasivamente y concurre cada país por su propia cuenta e interés.

Recientemente se empezó a promover el cultivo del banano entre productores independientes, mediante contratos de venta a las compañías extranjeras que controlan la producción y comercialización del producto. Los principales mercados son Alemania Occidental y los países escandinavos, pero a últimas fechas la Comunidad Económica Europea ha establecido un impuesto del doce por ciento a la fruta, el que progresivamente llegará al veinte por ciento, liberando al mismo tiempo el intercambio entre los estados asociados y sus territorios de ultramar. Las exportaciones de Centroamérica representan el 23.7 por ciento del comercio mundial del banano.

La comercialización interna del azúcar no ofrece problemas particulares y su comercio exterior se realiza en un 60 por ciento a base de mercados preferenciales, establecidos por motivos económicos y políticos. Las asociaciones Nacionales de Azucareros de cada país, han formado una Federación de Asociaciones Azucareras Centroamericanas y, posteriormente, organizado el Consejo Latinoamericano del Azúcar, con sede en Estados Unidos, por ahora sólo con participación de los países del área, con el objeto de efectuar las gestiones respectivas ante el Congreso de aquel país.

/Las modernas

Las modernas plantas que producen carne para el mercado externo, siguen el sistema de corte norteamericano y tienen una capacidad instalada que generalmente es subutilizada en el verano. La carne se empaca en cajas y se transporta en furgones refrigerados por el territorio centroamericano, los que se embarcan luego en ferry-boats con destino a Estados Unidos, o bien, se envía directamente a barcos acondicionados, existiendo para el caso algunas bodegas refrigeradas en los puertos.

La comercialización de frutas y legumbres ocupa un gran número de intermediarios que aprovechan la estacionalidad de su producción para pagar precios poco remunerativos al productor. Es también conocido el hecho de que los sistemas de transporte, envase y conservación, ocasionan daños y pérdidas físicas considerables. No existen normas de clasificación y el proceso de venta se desarrolla a través de regateos en los mercados locales, a excepción de las ventas realizadas en los supermercados, que tienen poca importancia cuantitativa. El mercado regional de estos productos es completamente libre y ofrece amplias ventajas de complementación, pero está limitado por falta de instalaciones especiales para almacenamiento y conservación en las capitales de Centroamérica.

El sistema de crédito, de acuerdo con su actual estructura y orientación, no atiende las necesidades de la agricultura de consumo interno, ni ha conseguido una acción significativa de fomento y diversificación de las exportaciones. Sus recursos se canalizan preferentemente hacia la agricultura tradicional de exportación, principalmente algodón y café, y, desde hace algunos años, a la cría y engorde de ganado. Ultimamente los bancos de fomento que operan en los países, han debido ensanchar sus operaciones de inspección y asistencia técnica, porque la falta de personal técnico entrenado y de equipo suficiente, ha impedido concretar la coordinación con los servicios estatales correspondientes.

El resultado inmediato ha sido el entorpecimiento progresivo de la capacidad operativa de tales instituciones, y el encarecimiento de la acción de fomento que desarrollan.

El desarrollo agropecuario en el periodo de integración

De manera general puede afirmarse que el proceso de integración económica ha influido poco en el desarrollo del sector agropecuario, en esencia, por encontrarse este sector vinculado a los mercados externos y porque las producciones agropecuarias de los países son altamente competitivas entre sí.

Con el perfeccionamiento del mercado común se esperaba que las importaciones extrarregionales de productos de origen agropecuario, fuesen gradualmente sustituidas mediante la complementación de la producción regional y con un mejor aprovechamiento de las oportunidades de especialización; sin embargo, entre 1959 y 1965, las importaciones de productos de origen agropecuario procedentes de terceros países, han pasado de 10.6 millones de pesos centroamericanos a 26.7 millones; la tasa de su crecimiento acumulativo ha sido del 16.7 por ciento anual. El comercio intrarregional, por el contrario, creció al 10 por ciento anual, pasando de 11.6 a 20.5 millones, durante el mismo periodo, de modo que la participación del comercio intrarregional en las importaciones agropecuarias totales, se redujo del 52 por ciento en 1959, al 43 por ciento en 1965. El comercio centroamericano de productos agropecuarios ha disminuido su participación en el comercio total regional, desde el 40.4 por ciento al 15 por ciento, en el mismo periodo.

Dentro de las importaciones procedentes de fuera del área, el trigo sin moler representa más de la mitad de su valor e incluso presenta una demanda creciente. Las importaciones de ganado de raza, aves de raza y frutas frescas de clima templado, representaron en 1965, el 13 por ciento de las importaciones agropecuarias de fuera del área. Es posible que en el futuro inmediato no cambie la tendencia seguida por este grupo de productos. Al contrario, las importaciones de maíz sin moler, arroz en granza y pulido, frijoles, yute, semilla de algodón y tabaco, probablemente tengan reducciones apreciables, como resultado de las amplias posibilidades internas de producción y de las condiciones más organizadas y liberales que caracterizan el régimen de intercambio de la actualidad.

/Cuadro

Cuadro

CENTROAMERICA: IMPORTACIONES TOTALES, REGIONALES Y
DE FUERA DEL AREA

(Miles de pesos centroamericanos corrientes)

<u>Importaciones agropecuarias</u>				
<u>Años</u>	<u>Totales</u>	<u>R. Mundo</u>	<u>Región</u>	<u>Comercio Regional</u>
1959	22 250	10 656	11 594	28 681
1960	21 425	11 109	10 316	32 676
1961	22 084	12 928	9 156	36 806
1962	29 054	15 546	13 508	50 848
1963	30 885	16 687	14 198	72 098
1964	38 539	20 430	18 109	106 399
1965	47 277	26 746	20 531	135 976

Los principales rubros en que ha crecido el comercio centroamericano, son los siguientes: arroz, maíz sin moler, frijol, ganado vacuno de raza criolla, frutas frescas y huevos. De 1962 a 1965, estos productos tuvieron un incremento de 6.9 millones de pesos, cuando el incremento neto del comercio de productos agropecuarios fue de 7.0 millones.

El intercambio de granos básicos representó el 62 por ciento del incremento neto y, de este porcentaje, el maíz llegó al 49 por ciento, lo cual refleja los primeros efectos del reforzamiento del mercado común y de la operación de una coordinación más activa en la política de comercialización a nivel regional.

IMPORTACIONES EXTRARREGIONALES DE CENTROAMERICA, 1962-1965

(Miles de pesos corrientes centroamericanos)

	<u>1962</u>	<u>1963</u>	<u>1964</u>	<u>1965</u>
Ganado fino	553	659	1 323	2 257
Aves finas	514	525	633	633
Arroz con cáscara	627	833	1 309	1 685
Maíz sin moler	2 172	932	1 639	1 783
Frutas frescas	448	380	508	614
Frijoles	142	95	53	43
Café en oro	152	71	308	412
Tabaco en rama	1 432	1 230	1 125	901
Semilla algodón	299	303	452	347
Yute en rama	102	559	574	542
Avena sin moler	7	58	133	354
Gomas, resinas	202	231	347	274
Semillas siembra	215	202	398	535
Otras importaciones	869	853	897	1 505
Total	7 734	6 931	9 699	11 885
Trigo sin moler	7 812	9 756	10 642	14 861
Total	15 546	16 687	20 341	26 746
Comercio Intra C.A.	13 508	14 198	18 199	20 531
Importaciones totales	29 054	30 885	38 540	47 277

De acuerdo con las cifras del siguiente cuadro y por informaciones complementarias se concluye que, ha habido sustitución de importaciones extrarregionales por incremento de la producción interna de maíz, frijoles y tabaco. El cuadro resalta también que, el intercambio regional está constituido, en buena medida, por productos que no forman parte de las importaciones extrarregionales, como son los ganados vacuno y porcino de raza criolla.

/COMERCIO INTRACENTROAMERICANO

COMERCIO INTRACENTROAMERICANO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS
(Miles de pesos centroamericanos)

	<u>1962</u>	<u>1963</u>	<u>1964</u>	<u>1965</u>
Vacuno ordinario	1 074	2 198	2 397	1 660
Porcino ordinario	1 656	1 709	1 374	1 530
Huevos cáscara	109	322	285	448
Arroz granza	82	70	113	274
Arroz sin cáscara	698	608	511	752
Maíz sin moler	2 763	2 335	4 399	6 201
Frutas frescas	1 004	1 585	2 000	1 681
Papas	641	595	648	503
Frijoles	2 332	2 330	3 446	3 977
Legumbres	545	629	644	411
Café en oro	1 191	12	—	—
Cacao grano	230	232	358	313
Tabaco en rama	561	507	685	618
Semilla algodón	122	231	319	172
Otros productos	500	835	1 120	1 991
Total	13 508	14 198	18 199	20 531

COMERCIO CENTROAMERICANO CON EL MCCA Y CON EL RESTO DEL MUNDO
(Miles de pesos centroamericanos)

<u>Productos</u>	M C C A		RESTO DEL MUNDO	
	<u>1962</u>	<u>1965</u>	<u>1962</u>	<u>1965</u>
Arroz	780	1 026	627	1 685
Maíz	2 763	6 201	2 172	1 783
Frijoles	2 332	3 977	142	43
Frutas	1 004	1 681	448	614
G. Vacuno criollo	1 074	1 660	—	—
Huevos	109	448	68	119
Tabaco en rama	561	618	1 432	901
G. Porcino criollo	1 656	1 530	—	2

En 1965, las principales importaciones de fuera del área, de productos agropecuarios elaborados, ascienden a 35.7 millones de pesos, de los cuales un 83.0 por ciento corresponde a los siguientes productos:

IMPORTACIONES EXTRARREGIONALES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS ELABORADOS
(Miles de pesos corrientes centroamericanos)

	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>
Productos lácteos	8 038	
Harina gruesa y fina de trigo	7 250	
Aceites y mantecas animales	3 467	
Materias para la alimentación animal	3 885	
Aceites vegetales	2 141	
Pescados crustáceos y moluscos	1 842	
Frutas y legumbres en conserva	2 835	
Suma	29 478	83.0 %
Otras importaciones	<u>6 222</u>	<u>17.0 %</u>
Total de importaciones extrarregionales	35 700	100.0 %

Aún no es posible establecer con precisión un aspecto importante del proceso de integración, como es el relativo a sus implicaciones en la especialización y complementación de la producción agropecuaria; sin embargo, parece evidente que la complementación económica se efectúa sobre todo en la corriente de comercio entre Guatemala, Honduras y El Salvador: en este último país, el intercambio se traduce en bienes manufacturados cedidos a cambio de producción agrícola procedente de los primeros. En el caso particular de Guatemala, su aptitud para la agricultura de clima templado empieza a satisfacer, en alguna medida, la demanda de estos productos que tienen los demás países. El perfeccionamiento del mercado común dará mayores posibilidades para vigorizar el intercambio y robustecer una acción de desarrollo y de fomento, que permita regionalizar ciertos rubros de producción, tales como la ganadería de carne y de leche, y la producción de granos básicos.

/El desarrollo

En 1965, las principales importaciones de fuera del área, de productos agropecuarios elaborados, ascienden a 35.7 millones de pesos, de los cuales un 83.0 por ciento corresponde a los siguientes productos:

IMPORTACIONES EXTRARRREGIONALES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS ELABORADOS
(Miles de pesos corrientes centroamericanos)

	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>
Productos lácteos	8 038	
Harina gruesa y fina de trigo	7 250	
Aceites y mantecas animales	3 467	
Materias para la alimentación animal	3 885	
Aceites vegetales	2 141	
Pescados crustáceos y moluscos	1 842	
Frutas y legumbres en conserva	2 835	
Suma	29 478	83.0 %
Otras importaciones	<u>6 222</u>	<u>17.0 %</u>
Total de importaciones extrarrregionales	35 700	100.0 %

Aún no es posible establecer con precisión un aspecto importante del proceso de integración, como es el relativo a sus implicaciones en la especialización y complementación de la producción agropecuaria; sin embargo, parece evidente que la complementación económica se efectúa sobre todo en la corriente de comercio entre Guatemala, Honduras y El Salvador: en este último país, el intercambio se traduce en bienes manufacturados cedidos a cambio de producción agrícola procedente de los primeros. En el caso particular de Guatemala, su aptitud para la agricultura de clima templado empieza a satisfacer, en alguna medida, la demanda de estos productos que tienen los demás países. El perfeccionamiento del mercado común dará mayores posibilidades para vigorizar el intercambio y robustecer una acción de desarrollo y de fomento, que permita regionalizar ciertos rubros de producción, tales como la ganadería de carne y de leche, y la producción de granos básicos.

/El desarrollo

El desarrollo de la integración económica exige que algunas acciones y políticas tomadas en el ámbito, se armonicen en un esquema regional de desarrollo sin fronteras. El principal y más inmediato problema, guarda relación con la política y organización estatal para la comercialización de granos básicos, debido a que los sistemas de estabilización de precios fueron concebidos para actuar a nivel nacional, y desde junio de 1966 rige el libre e irrestricto comercio de estos productos en el área.

Regionalmente, la estabilización de precios a nivel del productor halla resistencias limitantes en: las deficiencias nacionales de almacenamiento y conservación, su financiamiento y la escasa difusión de normas de clasificación, el diferente alcance de la política de sustentación de precios de cada país y la distinta forma de institucionalizar esta acción. En mayor o menor medida, los países centroamericanos desean ampliar las instalaciones mencionadas, y existen proyectos en que se localizan instalaciones y silos en lugares apropiados para facilitar el intercambio regional, pero falta aún el establecimiento de una red regional de almacenamiento que supere las circunstancias actuales.

En El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, existen instituciones especializadas en regular la comercialización de los productos agropecuarios, y en Guatemala y Honduras esta función se realiza por medio de Secciones de Comercialización de las instituciones de fomento. Guatemala y Honduras sólo sustentan el precio a nivel del productor, para un producto: maíz y arroz en granza, respectivamente. En los demás países la situación es la siguiente:

<u>Países</u>	<u>Sustentación de precios al productor</u>	<u>Sustentación de precios al consumidor</u>
El Salvador	Frijol, arroz en granza, maíz y maicillo	Los mismos productos
Nicaragua	Arroz, maíz y frijol	Los mismos productos
Costa Rica	Arroz, maíz, frijol, maicillo y ajonjolí	Arroz, maíz y frijol

/Por otra

Por otra parte, la integración en el campo agropecuario ofrece grandes posibilidades, si se concretan los planteamientos hechos para realizar un esfuerzo en los siguientes campos:

1. Negociación conjunta en los mercados internacionales de los productos primarios tradicionales, especialmente de los productos sujetos a convenios mundiales.
2. Organización regional de la acción de fomento agropecuario, sobre todo en materia de: a) educación, experimentación e investigación y extensión agropecuaria, instrumentos básicos para un buen servicio de asistencia técnica; b) producción y distribución de insumos físicos, semillas mejoradas, forrajes y equipo adecuados; c) financiamiento oportuno en el mediano y largo plazo.
3. Desarrollo y perfeccionamiento del sistema de comercialización.
4. Promoción y fomento de nuevas exportaciones extrarregionales.
5. Desarrollo de proyectos multinacionales que utilicen el exceso de población de unas áreas y la escasa utilización de la tierra en otras, proyectos que tendrían a su vez la ventaja de concretar soluciones al problema de la reforma agraria como un esfuerzo conjunto entre países.

Al momento, los principales avances logrados en el campo de la integración se refieren, en primer lugar, al perfeccionamiento del mercado común. En el actual régimen de intercambio para los productos agropecuarios, en bruto o elaborados, aún quedan sujetos a restricciones los siguientes bienes: harina gruesa y fina de trigo, macarrones y pasta similares, productos de panadería, tabaco en rama, puros y cigarrros, bolsas y sacos para empacar, ganado vacuno de raza criolla, queso y cuajada, azúcar, café, extractos de café incluido el soluble; aguardiente de caña, cigarrillos, jugos de frutas fermentados y vino, algodón, tejidos de yute y henequén o fibras similares, especies silvestres.

Los rubros más importantes de producción regional como son, ganado vacuno, azúcar, café, algodón y harina, son los productos en que mayor interés debe ponerse para liberar su comercio, y facilitar en cada uno su

/participación ulterior

participación ulterior conjunta en los convenios mundiales vigentes o previsibles a mediano plazo. La mayor parte de productos agropecuarios elaborados o en bruto tienen ya equiparación de gravámenes frente al resto del mundo. Quedan pendientes aún, harina de trigo gruesa y fina, y otros productos de menor importancia.

Se han logrado importantes avances en el campo de los granos básicos. Los institutos de estabilización del área iniciaron en 1962, reuniones periódicas cuyo resultado actual consiste en que se han armonizado a nivel del productor, en todos los países, los precios de garantía para el maíz, y para el arroz en aquéllos donde existen programas de sustentación para éste.

Quizá lo más importante ha sido la suscripción del Protocolo Especial de Granos, por medio del cual los países se obligan, entre otros compromisos, a fortalecer, coordinar regionalmente los programas de estabilización de precios de los granos básicos, y a establecer adecuados sistemas de conservación y almacenamiento. En el protocolo se institucionaliza la existencia de la Comisión de Mercados y Estabilización de Precios, cuyas funciones principales son las siguientes: coordinar a nivel centroamericano las políticas y programas nacionales de estabilización de precios; coordinar y procurar la uniformidad en los procedimientos de trabajo de los Organismos de Estabilización de precios; establecer, modificar y vigilar la aplicación de normas de calidad; establecer mecanismos de consulta para determinar las necesidades de importación y exportación de, o hacia, terceros países, velar porque se cumplan en los países, las resoluciones de la Comisión, para lo cual deberá gestionar la aprobación y apoyo de las autoridades competentes.

No obstante, todavía no se logra una decidida participación de los países en la construcción de los centros de almacenamiento y en la dotación de medios financieros adecuados a algunos de los institutos nacionales; por lo tanto, sigue teniendo primera prioridad el impulso al programa regional correspondiente, en el futuro inmediato.

/En 1966

En 1966, el Banco Centroamericano de Integración Económica acordó la creación de una Sección de Desarrollo Agropecuario, lo cual constituye un primer avance para impulsar la acción crediticia de fomento bajo una concepción regional. Sin embargo, la formulación y elaboración de proyectos agropecuarios regionales, no puede considerarse aún como el desarrollo de una gran actividad de promoción a corto plazo, y hasta parece necesario que esta acción refuerce la organización de un mecanismo para la formulación de proyectos regionales de integración.

El desarrollo de un programa regional de producción de semilla mejorada, actualmente en trámite de financiamiento, la investigación y difusión regional sobre uso de fertilizantes y la creación de una comisión para el Desarrollo Pesquero, son aspectos de cooperación entre los países que merecen destacarse como avances de la gestión de fomento y tecnificación agropecuaria centroamericana.

En 1965, se creó la Comisión Permanente de Investigaciones Agropecuarias, como un organismo asesor del Consejo Económico Centroamericano (CEC), para coordinar y orientar las actividades regionales de investigación agrícola y pecuaria. Lo que se ha concretado al respecto se refiere a la organización necesaria para integrar y coordinar el correspondiente sistema regional.

Finalmente, debe mencionarse que con el desarrollo de la integración, se ha venido estructurando un nuevo cuadro de organización, en el que figuran instituciones creadas para efectuar funciones de interés para el desarrollo conjunto, e instituciones internacionales que han prestado su colaboración a Centroamérica. Se ha reconocido el efecto negativo que tiene la tendencia a la proliferación de organismos regionales, sin que éstos encajen en un esquema de organización funcional.

Evolución de la producción ganadera

La ganadería ha tenido un lento desenvolvimiento y no es mucho lo que se puede decir sobre los progresos alcanzados. La introducción de ganado de razas exóticas se inició en 1930, pero solo hasta en 1955 se intensificaron los cruces de sementales de raza cebú con el ganado criollo, /resultando una

resultando una nueva población ganadera, con diferentes niveles de encaste, pero de superior calidad.

La tradición de explotar una ganadería mixta: producir leche y carne y tener animales de trabajo que posteriormente se convertían en unidades para el sacrificio: condujo a una falta de especialización sin que se definiera la explotación por carne o leche. En gran medida, la escasa o ninguna exigencia del mercado interno por un artículo de primera calidad, determinó un lento desarrollo en la actividad de carne. Los métodos de producción, manejo y comercialización, han sido generalmente tan primitivos, que su acción se manifiesta aún en la baja productividad de las empresas ganaderas.

En cuanto a la composición del hato en las unidades de explotación, en la mayoría es de ganado criollo; solamente algunas empresas han aplicado medidas zootécnicas para mejorarla en procura de un mayor beneficio económico. Los métodos de alimentación han sido tan rudimentarios que el hato ganadero no se ha desarrollado convenientemente en la mayoría de explotaciones. Esta circunstancia prolonga el período de engorde del ganado que se destina para la venta, al doble del tiempo requerido bajo un sistema racional. En los sistemas actuales de explotación se acostumbra mantener en la misma área de repasto, a los toros y vacas y animales menores, todos los meses del año. Como consecuencia, los terneros nacen en cualquier tiempo, aún en las épocas de mayor escasez de pastos, razón por la cual la tasa de natalidad generalmente es baja y las pérdidas por muerte después del nacimiento alcanzan un porcentaje considerablemente alto.

Por otra parte, la castración de los toretes se practica cuando éstos han alcanzado de uno a dos años y muchas veces hasta tres, anulándose así la acción mejoradora de los sementales. La separación o división de potreros dotados de suficiente agua no ha sido común, así que los animales tienen que recorrer largas distancias en busca de mejores pastos y abrevaderos.

Las características generales de la ganadería en Centroamérica se presentan en el Cuadro No. 1, que muestra el análisis por país, de las tasas

/de crecimiento,

de crecimiento, porciento de extracción, de natalidad, mortalidad, peso y edad promedio de los animales de engorde, en el período comprendido entre los años 1950-1953.

Cuadro No. 1

CENTROAMERICA: CARACTERISTICAS DE LA GANADERIA POR PAISES DURANTE EL PERIODO 1950 - 1963

	<u>Costa Rica</u>	<u>El Salvador</u>	<u>Honduras</u>	<u>Nicaragua</u>	<u>Guatemala</u>	<u>Centroamérica</u>
Tasas de crecimiento anual histórico de la población ganadera	4.3	2.4	1.7	1.1	2.5	2.3
Porciento de extracción	13.7	12.5	8.3	13.5	16.3	12.7
Porciento de natalidad	68	62	45	68	65	62
Porciento de mortalidad:						
Total	5.5	14.9	9.4	14.6	19.7	12.8
Terneros	7.2	25.5	27.0	24.3	23.6	21.5
Adultos	4.9	9.4	4.1	9.5	6.6	6.9
Peso de promedio de los novillos para el sacrificio en kgs.	387	365	263	357	365	347
Edad promedio en años de los novillos sacrificados	4.4	4.5	4.5	4.0	4.5	4.4

La extracción regional en 1952 fue de 475 000 animales, cifra que correspondió a un 10.1 por ciento de la población total y se destinó al consumo regional, con un promedio de 8.2 kgs. por persona al año.

La extracción neta por país mostró aumentos significativos entre los años 52 y 63. Al nivel regional, el porciento de extracción subió del 10.1 al 12.9 por ciento, indicativo de la tendencia a aumentar el sacrificio de ganado, por el estímulo originado en la demanda de los mercados de exportación.

En el año 1958, la región registra un aumento del orden de 146 000 animales, en comparación con 1952, de los cuales, 13 000 se exportan como carne y 35 000, en pie. Tal cambio provocó una disminución en el consumo interno de carne por habitante, de 8.2 a 7.9 kgs. Las exportaciones

/correspondieron en

correspondieron en un alto porcentaje (55.4 por ciento), a Nicaragua y Costa Rica. Las exportaciones que se efectuaron como exportación de ganado en pie y en carne en canal, fuera de la región, produjeron en algunos países un desequilibrio en las disponibilidades del consumo interno.

En 1963 la extracción fue de 800 000 animales, o sea 12.9 por ciento del total de la población ganadera. Se destinaron a la exportación 265 000 cabezas, o sean 215 000 más que en 1958.

El abastecimiento del consumo interno de Guatemala se ha completado desde 1952, con fuertes importaciones de Honduras y El Salvador. Esta situación se ha mantenido a un ritmo ascendente, según se aprecia en estos datos:

<u>Años</u>	<u>Número de animales</u>
1952	57 000
1958	61 100
1963	60 200

Las importaciones de ganado en Guatemala se destinaron a complementar las necesidades internas, pero a partir de 1958, año en que se inician las exportaciones, el consumo per cápita disminuyó de 6.8 a 4.9 kilogramos por persona, al año de 1963.

El Salvador ha importado ganado de Honduras, parte del cual ha enviado a Guatemala, realizando también exportaciones de su propio hato nacional. En este país, el consumo de carne promedio por habitante ha variado de 7.2 kilogramos en 1952, a 6.2 kilogramos en 1963.

Honduras ha sido el país, por tradición, exportador de animales en pie

GENTROAMERICA: EXTRACCION DEL GANADO DE CARNE PARA CONSUMO INTERNO Y PARA EXPORTACION

(En miles de animales)

	Año	Población total	Extracción neta	Porcentaje de extracción	Consumo interno	Consumo de carne en kg. persona a/c	Comercialización		Sacrificio total
							Regional neto	Fuera del área	
Guatemala b/	1952	902.9	112.8	12.5	136.9	6.1	-57.0a/	-	136.9
	1958	1 112.9	118.8	10.7	180.0	6.8	-61.1	-	180.0
	1963	1 263.3	146.8	11.6	152.6	4.9	-60.2	54.4	207.0
El Salvador	1952	825.4	109.2	13.2	103.8	7.2	4.9	-	103.8
	1958	886.0	117.7	13.3	107.0	6.0	10.6	0.1	107.0
	1963	935.6	145.9	15.6	127.0	6.2	18.9	-	127.0
Honduras	1952	1 094.0	132.5	12.1	105.1	8.3	27.4	-	105.1
	1958	1 299.1	138.8	10.7	90.3	5.9	47.0	1.7	91.0
	1963	1 384.6	159.1	11.5	54.2	3.0	40.9	64.0	116.0
Nicaragua	1952	1 182.0	80.5	6.8	80.1	9.6	0.4	-	80.1
	1958	1 362.7	125.2	9.2	104.0	10.5	6.7	14.5	104.0
	1963	1 534.3	196.5	12.8	97.4	8.5	0.3	98.8	191.7
Costa Rica	1952	680.0	73.3	10.8	73.3	15.8	-	-	73.3
	1958	818.6	120.3	14.7	90.1	15.6	2.9	33.1	103.0
	1963	1 051.0	149.4	14.2	101.4	14.6	0.2	47.8	144.0
Centroamérica	1952	4 684.3	475.4	10.1	499.2	8.2	24.7	-	526.2
	1958	5 479.5	630.8	11.5	571.4	8.0	94.2	49.4	585.0
	1963	6 169.0	797.7	12.9	332.6	6.5	71.4	265.1	785.7

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos de los países.

a/ El signo negativo significa importación

b/ La diferencia entre el consumo interno y la extracción neta se debe a la importación de ganado.

para El Salvador y Guatemala, y en 1958 inició las exportaciones de carne fuera del área. La tendencia de aumento de las exportaciones ha determinado una disminución en las disponibilidades para el consumo interno, bajando el consumo de 8.3 kilogramos por habitante en 1952, a 3.0 kilogramos en 1963.

Nicaragua ha experimentado un aumento en la tasa de extracción del hato ganadero, provocado principalmente por el incremento en las cantidades exportadas. El consumo medio por habitante bajó de 9.6 kilogramos en 1952, a 8.5 kilogramos en 1963.

Costa Rica alcanzó una tasa de extracción de 14.2 por ciento en 1963. A pesar de ese alto porcentaje de extracción y del incremento de las exportaciones que se iniciaron en 1955, las disponibilidades para consumo interno no han disminuido significativamente, debido al control estatal de las cuotas exportables, que se determinan a base de las necesidades del consumo interno, el que ha mantenido una disponibilidad promedio de 15 kilogramos de carne por habitante. Este aumento en la extracción se debe también a los programas de mejoramiento que ha mantenido el país.

El hato centroamericano ha crecido a una tasa acumulativa anual del 2.4 por ciento, inferior a la tasa de crecimiento de 3.1 por ciento, de la población humana: lento crecimiento de la población ganadera, como consecuencia de la falta de un programa de mejoramiento que encare las necesidades del consumo interno y de la demanda externa.

Factores que han limitado su desarrollo

Además de los riesgos que presentan las empresas ganaderas, sobre todo por falta de orientación técnica, el uso de capital ha sido muy restringido, lo que ha impedido su desenvolvimiento a un ritmo más intenso que permita considerarlas como empresas económicamente productivas. En 1962, El Salvador destinó a la actividad ganadera el 2.0 por ciento del total del crédito agropecuario del país, en tanto que Costa Rica concedió el 27.9 por ciento de sus disponibilidades crediticias para fomento agropecuario. El cuadro siguiente muestra la relación porcentual del crédito pecuario en relación con el total agropecuario, a nivel de países.

CENTROAMERICA: CREDITO PECUARIO EN RELACION CON EL TOTAL DE CREDITO
AGROPECUARIO CONCEDIDO EN AÑO 1962

(Miles de pesos centroamericanos)

<u>Países</u>	<u>Crédito agropecuario</u>	<u>Crédito pecuario</u>	
	<u>Total</u>	<u>Total</u>	<u>Por ciento</u>
Guatemala	35 074.2	4 101.9	11.7
El Salvador	66 481.0	1 329.0	2.0
Honduras	9 318.4	2 615.4	28.1
Nicaragua	32 729.4	7 962.4	24.3
Costa Rica	71 700.0	20 000.0	27.9
Centroamérica	215 303.0	36 008.7	16.7

Por otra parte, existe una marcada diferencia en las modalidades para conceder los préstamos, los que varían mucho en cuanto a monto, plazo, intereses y destino del crédito, de un país a otro. La escasez de fondos para hacer frente al capital inicial de la explotación ganadera que quiere especializarse en la producción de carne, ha sido uno de los principales obstáculos para el desarrollo de las modernas técnicas de explotación ganadera.

Asistencia técnica

En cada país, circunstancias especiales han limitado la acción adecuada y permanente de asistencia técnica al ganadero. En forma general, se puede señalar la falta de presupuestos acordes con las exigencias de la ganadería, falta de personal técnico, inestabilidad en las organizaciones estatales.

La limitada disponibilidad de personal docente en las instituciones de enseñanza agropecuaria, ha constituido un verdadero obstáculo al desarrollo de la investigación y extensión ganaderas. Guatemala es el único país centroamericano que tiene una escuela veterinaria que, en 1962, fue elevada a nivel de Escuela Regional.

La preparación de técnicos en el exterior no ha recibido en el pasado el apoyo necesario. Es urgente contar con técnicos centroamericanos

/suficientemente capacitados

suficientemente capacitados para que puedan abordar el problema de la ganadería en la región. Se han efectuado esfuerzos en el campo de la investigación sobre nuevas variedades de pastos, uso de fertilizantes, etc., pero no tienen mayor alcance que el de una pequeña fracción de los grandes esfuerzos que se requieren para promover el desarrollo de la ganadería.

Comercialización

Para hacer un breve análisis del movimiento de comercio intercentroamericano de ganado vacuno, en base a los antecedentes estadísticos disponibles, se han tomado los datos de los años 1952, 1958 y 1963. En 1952, Centroamérica comercializó interregionalmente, 57 700 cabezas de ganado en pie. En 1958, el movimiento del comercio de ganado alcanzó la cifra de 94 400 cabezas, debido a la considerable importación de ganado en pie que realizó Costa Rica, procedente de Honduras y Nicaragua, además del comercio establecido entre Honduras-El Salvador y Honduras-Guatemala. En 1963, el movimiento del ganado vacuno entre los países del área disminuyó a 71 400 cabezas, pues solamente se comercializó entre Honduras-El Salvador y Honduras-Guatemala. La disminución del comercio intercentroamericano de ganado vacuno y de las disponibilidades para el consumo medio por habitante, se explican por aumento de los precios del mercado externo fuera del área, tanto para ganado en pie como de la carne procesada, la cual provocó un aumento en la demanda del producto para la exportación; por otro lado, fueron inoperantes las medidas de control de algunos de los países del área para establecer cuotas de exportación.

La exportación de ganado vacuno fuera del área centroamericana ha crecido en los últimos años. Las primeras exportaciones fueron de ganado en pie; posteriormente, al instalarse las plantas procesadoras para el sacrificio de ganado, se inició la exportación de carne deshuesada y congelada. Desde luego, este cambio ha provocado la sustitución en las exportaciones de ganado vivo por carne procesada, debido a que las nuevas instalaciones de que se dispone en el área, permiten procesar carne para la exportación y los precios promedios que pagan son más estimulantes que los del ganado en pie.

/Los precios

Los precios promedios pagados en el mercado de exportación para el ganado en pie, subieron 0.02 \$CA., por kilogramo, entre 1958-1963; pero fue más significativa el alza que experimentaron los precios de carne procesada: subieron de 0.43 a 0.68 \$CA., por kilogramo.

CENTROAMERICA: PRECIOS PROMEDIOS DE EXPORTACION DE CARNE PROCESADA Y DE GANADO VIVO. PROMEDIO POR KILOGRAMO

	1958		1963	
	Carne procesada \$/kg.	Ganado en pie \$/kg.	Carne procesada \$/kg.	Ganado en pie \$/kg.
Guatemala	-	-	0.73	-
El Salvador	0.16	-	-	-
Honduras	0.53	0.24	0.59	0.20
Nicaragua	0.89	0.17	0.67	0.22
Costa Rica	0.43	0.25	0.71	0.26
Centroamérica	0.43	0.22	0.68	0.24

Fuente: datos estadísticos oficiales.

El precio de carne de ganado vacuno como carne deshuesada y congelada, cuyo promedio fue de \$0.68 el kilogramo en 1963, equivale a un valor promedio por animal de \$81.6, considerando un rendimiento de 120 kilogramos de carne, por animal de peso promedio de 365 kilogramos (33 por ciento); ese mismo año, el valor del ganado en pie para exportación fue de \$87.6 por animal con un peso promedio de 365 kilogramos, al procesar la carne el precio de \$81.6 equivalente en carne deshuesada y congelada, más los subproductos tales como vísceras, sebo, cuero, huesos y otros, que tienen un valor promedio de \$25 por unidad, lo cual aumenta el valor total de \$112.6.

/CENTROAMERICA: SUBPRODUCTOS

CENTROAMERICA: SUBPRODUCTOS DERIVADOS DEL PROCESAMIENTO DEL DESTACE DE
GANADO VACUNO, DESPUES DE OBTENER EL PRODUCTO EXPORTABLE

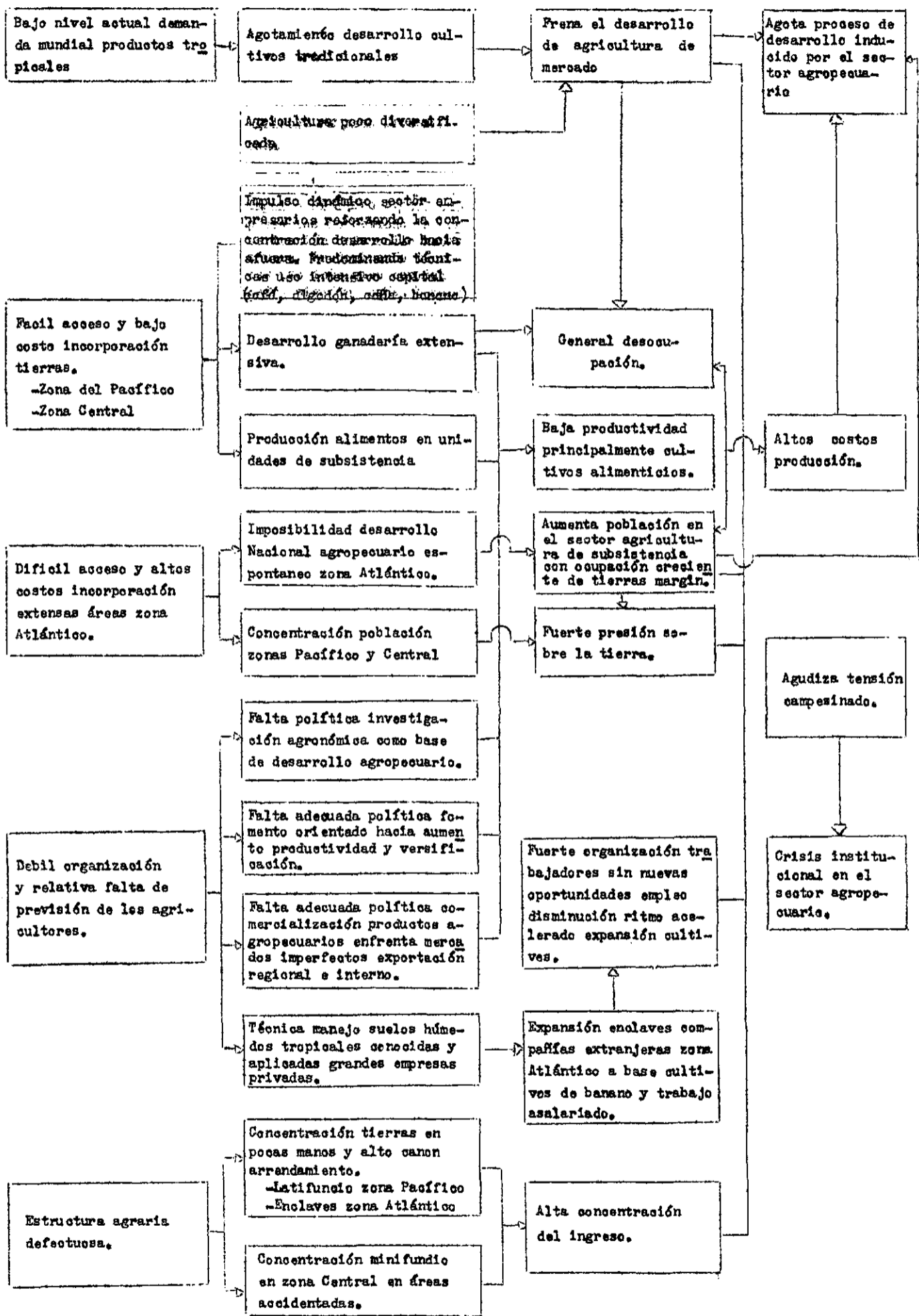
(carne procesada)

	<u>Kgs.</u>	<u>Valer</u>
Peso promedio del animal vivo	365	87.6
Rendimiento en carne exportable	120	81.6
Rendimiento de cuero	29	4.35
Rendimiento en sebo	13	2.2
Hueso	80	<u>1/</u>
Otros subproductos	123	<u>1/</u>

1/ No hay información sobre valores

La demanda mundial por carne de ganado vacuno sigue aumentando a un ritmo elevado, circunstancia que determina para la ganadería centroamericana un amplio mercado internacional. Sin embargo, es necesario cuantificar la demanda centroamericana para consumo interno. El abastecimiento de la demanda, tanto externa como interna, es factible si se toman medidas adecuadas. Las plantas procesadoras actualmente establecidas en la región no están trabajando al máximo de su capacidad, por falta de disponibilidad de ganado en ciertas épocas del año. Aunque los precios han ido en aumento al nivel del productor, éste no ha podido acelerar el engorde de su ganado a un nivel superior del actual, ni llegan a producir novillos con un peso promedio de 450 kilogramos, lo que requiere un cambio en el sistema predominante de explotación.

DIAGNOSTICO DEL SECTOR AGROPECUARIO



Estrategia para el desarrollo agropecuario

En las páginas anteriores se ha mostrado la gran importancia que el sector agropecuario tiene en el desarrollo de la economía centroamericana en su conjunto, así como sus implicaciones en el nivel de ingreso, ocupación de la fuerza de trabajo, empleo adecuado de los recursos naturales renovables, rentabilidad de nuevas inversiones y mejor utilización de la infraestructura básica y social disponible. También se ha puesto en relieve la necesidad de introducir cambios en la acción que el Sector Público efectúa con diverso grado de profundidad, para estimular, fomentar y consolidar un crecimiento sostenido y acelerado de la producción, y orientar y normalizar la acción del sector privado hacia metas de producción, distribución, exportación y consumo, coherentes y compatibles con los objetivos del desarrollo planeado.

Los obstáculos y factores limitantes al desarrollo agropecuario son bien conocidos e identificados con una correcta apreciación de su magnitud y complejidad. Atacar las principales deficiencias, superar los escollos e impulsar al sector hacia una dinámica sostenida, constituyen los objetivos básicos de la estrategia que se propone. Definir las acciones, establecer su orden de prioridad, escalonar las etapas, correlacionar sus implicaciones e impacto económicos, dentro del sector y en las otras actividades económicas, asegurando una mejor utilización de los factores productivos y recursos humanos, naturales, financieros y técnicos disponibles, constituyen el marco de referencia que a continuación se presenta en sus detalles de concepción y secuencia.

La producción agropecuaria continuará manteniendo su efecto impulsor del crecimiento económico centroamericano, y mantendrá el dinamismo de éste, hasta cuando la industria pueda contribuir al proceso de desarrollo en forma sustancial.

Su aporte al PBI deberá disminuir hacia 1980 talvez en un 5 por ciento, como resultado del robustecimiento de otras actividades económicas, pero durante ese período se mantendrá el alto ritmo de las exportaciones de productos de origen agropecuario, haciendo posible el desarrollo hacia dentro del sistema.

/El sector

El sector agropecuario puede tomar la responsabilidad de lograr un alto ritmo de exportaciones fuera del área, si se aprovechan debidamente, su posición geográfica próxima al gran mercado norteamericano, las condiciones ecológicas que caracterizan al istmo centroamericano y que permiten diversificar la producción y fomentar aceleradamente la difusión de nuevos cultivos para los cuales la demanda mundial es alentadora, como es el caso de soya, caucho, carne de vacuno; sin restar importancia a la producción de cultivos tradicionales sujetos a condiciones de mercado internacional muy especiales para el área, como son el banano, el azúcar y el algodón.

Para 1980 se podría duplicar el monto de las exportaciones centroamericanas de productos de origen agrícola, pecuario y forestal, hasta por un valor superior a los 1 300 millones de pesos centroamericanos, que se comparan con los 600 que actualmente se exportan por este concepto. Tal crecimiento tendrá una serie de efectos favorables en los otros sectores productivos.

Especialmente sobre la industria repercutirá, ampliando el mercado interno de los productos manufacturados, satisfaciendo sus necesidades de materia prima de origen nacional e importado, robusteciendo la expansión de su capacidad productiva al transferir ingresos, y destinarlos al establecimiento de nuevas instalaciones y fábricas.

El sector servicios podrá absorber un mayor número de personas, al incrementarse el proceso de comercialización de los productos agropecuarios y manufacturados que tendrá el mercado intrarregional. El sector transporte se reforzará, al aumentar considerablemente el volumen de producción que deberá movilizar con destino a los mercados externo e interno, atenuando además el efecto que tiene la estacionalidad de la producción agropecuaria, al establecer la red de silos, necesaria para su almacenamiento, conservación y distribución.

Por otro lado, la consecuencia del incremento de las exportaciones agropecuarias será sustancial sobre el balance de pagos, pues, permitirá aumentar las divisas indispensables para importar los bienes de capital y materias necesarias para agilizar el desarrollo hacia adentro. El detalle de los productos que se exportarán, su volumen y valor, constan en el capítulo

/sobre Sector

sobre Sector Externo; sin embargo, más adelante, al tratar de los proyectos estratégicos y de los productos tradicionales, se incluyen los planteamientos y consideraciones relacionadas con la oferta de esos productos.

El sector agropecuario constituye el principal medio para conseguir una mejor distribución geográfica de la población centroamericana. El mejoramiento de las prácticas de cultivo, o sea la intensificación de la producción en las tierras actualmente cultivadas, implica la elección de una alternativa tecnológica que satisfaga la necesidad de elevar la productividad por unidad de tierra utilizada y por hombre ocupado, pero sin agravar el problema actual de la ocupación disfrazada y el desempleo abierto existentes en el medio rural. En el Capítulo sobre recursos naturales se han planteado criterios para conciliar estos dos objetivos mediante un análisis de la capacidad productiva de las tierras, por zonas, el monto de población rural actualmente asentada en cada una de ellas y se ha definido un nivel tecnológico promedio tentativo que permite un mejor uso del recurso suelo y asegura una mayor productividad.

La estrategia de desarrollo agropecuario expresada en términos cuantitativos de volúmenes de producción en diferentes períodos de su aplicación, señala un incremento de la producción proveniente tanto del aumento del área cultivada como de la elevación de los rendimientos. Es decir que su acción se traduce en expansión de la frontera agrícola y un mejoramiento tecnológico del proceso productivo. Estos supuestos se han confrontado con la disponibilidad de recursos, su uso potencial por tipo de cultivos y la plena ocupación de la fuerza de trabajo existente en cada zona.

Al establecer las condiciones que se presentaron en 1965, año base de las proyecciones, y relacionar el área potencial con el área cultivada y ésta a su vez con la población ocupada se obtuvo una idea clara sobre la relación hombre ocupado/hectáreas cultivadas. Esta relación básica fue aplicada al área proyectada, por períodos para obtener los volúmenes de producción compatibles con los efectos dinámicos que se espera desarrolle el sector agropecuario en el marco de la estrategia general. En cuanto al nivel tecnológico capital-mano de obra se asumió, como una primera alternativa de análisis, que ésta no cambiaría, partiendo del supuesto que hay cierto

/margen para

margen para elevar la productividad por hectárea y por hombre ocupado si se produce un reordenamiento productivo y el uso de ciertos insumos físicos que posibiliten la elevación de los rendimientos. Uno de los supuestos básicos de la estrategia consiste en aumentar el nivel ocupacional y por lo tanto, no es lógico suponer que el mejoramiento tecnológico se base en uso intensivo de capital resultando ello en una menor ocupación originada por la mecanización del proceso.

El resultado de estas compatibilizaciones puede concretarse en los siguientes términos:

- a) En la zona del Pacífico existen al momento posibilidades de expansión del área destinable a cultivos anuales, lo que significa que el coeficiente hombre ocupado/hectáreas cultivadas aún no llega a la saturación. Este coeficiente sería igual a la unidad en 1972 y de allí en adelante se correría el riesgo de que se presente sobre saturación sino se producen traslados de población hacia la zona del Atlántico. En cuanto a cultivos perennes y pastos, considerados en conjunto, el coeficiente ha llegado ya a la saturación, existiendo el mismo riesgo de sobresaturación futura.
- b) En la zona Central el uso de tierras marginales para dedicarlas a cultivos anuales presenta hoy una sobresaturación de casi el 50 por ciento. Esto implica relocalización de cultivos y traslado del excedente de población hacia la zona del Atlántico. Los planteamientos de la estrategia indican la necesidad de disminuir el área para cultivos anuales en unas 100 000 hectáreas para 1972 y que se desplace hacia el Atlántico unas 70 mil personas económicamente activas, las que en términos de población rural significa llevar a esa zona a 245 mil habitantes.

Para 1980, la disminución de la superficie para cultivos anuales en la zona central con respecto a 1965 sería de 300 mil hectáreas e implicaría el desplazamiento de 200 mil hombres ocupados, o sea 700 mil habitantes rurales.

En cuanto a los cultivos perennes y pastos, en conjunto, en 1965 se podía aumentar el área aproximadamente en un 50 por ciento con respecto a la utilización registrada, lo que significaba aumentar el nivel ocupacional correspondiente. Pero los factores del medio físico, tales como deficiente distribución de las lluvias a lo largo del año, falta de regadío compensatorio, la irregular y quebrada topografía y otros aspectos geoeconómicos limitan esas posibilidades. Estas consideraciones han motivado que en la

/estrategia del

estrategia del sector se plantee una expansión del área sin llegar a la saturación total. Sube del 53 por ciento al 62 por ciento entre 1965 y 1972, pasa al 82 por ciento en 1980 y llegaría al 92 por ciento de saturación en 1985.

Si se considera el promedio hombre ocupado tierra cultivada desde el punto de vista estadístico, se concluiría que no cambia la relación hombre-tierra durante los próximos 20 años. Sin embargo, desde el punto de vista de la ocupación plena del esfuerzo humano esta relación cambia debido a varios factores, como son: disminución de la ocupación disfrazada al establecerse rotaciones de cultivos que permitan tanto la integración agrícola-ganadera como la sucesión de cultivos, de modo tal, que disminuya la estacionalidad en el esfuerzo productivo a lo largo del año agrícola; aumento de las jornadas/hombre debido al uso mayor de fertilizantes, pesticidas, oportuna realización de las labores de cultivo y mayor volumen que debe ser cosechado por unidad de superficie. Este cambio entre pleno empleo y actual subutilización de la mano de obra se traduce en aumento del ingreso per cápita y en mejor nivel de vida, al mismo tiempo que disminuye la presión del hombre sobre la tierra.

En el cuadro que sigue se presentan el ritmo de crecimiento del espacio económico de acuerdo con las metas de producción agropecuaria, por zonas.

c) En la zona del Atlántico se constata una mínima utilización del potencial productivo destinable a cultivos anuales, perennes y pastos. A pesar del ritmo e intensidad de los desplazamientos que esto implica, así como de la lógica relocalización de cultivos que se produciría, la estrategia propuesta no ocasionaría una saturación ocupacional de esta zona en los próximos 20 años. El incremento poblacional resultante de estas proyecciones es de alrededor de 1.8 millones de habitantes rurales para 1980 y el aumento del área alcanzaría a casi 2.0 millones de hectáreas.

Para esta zona, los coeficientes de saturación área proyectada/área potencial por tipo de cultivos, son del siguiente orden de magnitud.

i) Para cultivos anuales pasa del 14 por ciento al 36 por ciento entre 1965 a 1972, alcanza al 71 por ciento entre 1972 y 1980 y sería de alrededor

CRECIMIENTO DEL ESPACIO ECONOMICO DE ACUERDO A LAS METAS DE PRODUCCION AGROPECUARIA

Zona	Area potencialmente cultivable (Millones hás.)	Area cultivada año Base - 1965			Area proyectada para cultivo según estrategia desarrollo sector			Ocupación bajo el supuesto de tecnología constante y área proyectada estrategia		Coeficientes de saturación en términos de hás., cultivadas Area proyectada/Area potencial			
		Sup. cultivada (Millones hás.)	Relac. hás./hás. (Unidades)	Población ocupada (Millones personas)	1972	1980	1985	1972	1980	1965	1972	1980	1985
<u>Pacífico</u>													
a) Anuales	1.4	1.1	1.9	578	1.4	1.4	1.4	736	736	0.78	1	1	1
b) Perennes	1.3	0.3	3.0	100	0.4	0.45	0.5	133	150				
c) Pastos	1.9	2.9	10.0	290	2.8	2.75	2.7	280	275	1	1	1	1
<u>Central</u>													
a) Anuales	0.6	0.9	1.5	600	0.8	0.6	0.6	533	400	1.50	1.33	1	1
b) Perennes	0.45	0.5	3.0	166	0.5	0.5	0.55	157	183				
c) Pastos	4.4	2.1	10.0	210	2.5	3.5	3.90	250	350	0.53	0.62	0.82	0.92
<u>Atlántico</u>													
a) Anuales	1.4	0.2	1.5	134	0.5	1.0	1.2	333	667	0.14	0.36	0.71	0.85
b) Perennes	0.3	0.1	3.0	33	0.18	0.25	0.3	60	83	0.33	0.60	0.83	1
c) Pastos	4.3	1.0	10.0	100	1.8	2.0	2.7	180	200	0.23	0.42	0.46	0.62
<u>Total</u>													
a) Anuales	3.4	2.2	-	1 312	2.70	3.0	3.2	1 602	1 803	0.65	0.80	0.88	0.94
b) Perennes	2.05	0.9	-	299	1.08	1.2	1.35	360	416	0.43	0.53	0.58	0.66
c) Pastos	10.6	6.0	-	600	7.1	8.25	9.3	710	825	0.57	0.67	0.78	0.88
<u>Total población ocupada</u>				<u>2 211</u>				<u>2 672</u>	<u>3 044</u>				
<u>Total población rural</u>				<u>7 738</u>				<u>2 352</u>	<u>10 654</u>				

/por ciento

por ciento en 1985. Es decir que en 20 años más no se produciría saturación.

ii) En cuanto a cultivos perennes, pasaría del 33 por ciento que había en 1965 al 60 por ciento en 1972 y entre este año y 1980 crecería a 83 por ciento para llegar a la saturación en 1985.

iii) Con respecto a pastos, actualmente se estima en 23 por ciento su utilización, la que llegaría al 42 por ciento en 1972 y sería del 46 por ciento en 1980 y en 1985 sería de alrededor del 65 por ciento.

De lo que se deduce que esta área tiene un amplio margen para absorber la mano de obra que desplace las otras zonas centroamericanas.

Las cifras que constan en el cuadro anterior sobre población rural y población ocupada, difieren ligeramente de las que constan en el capítulo I en la parte correspondiente a la cuantificación del modelo global en que se basa la estrategia de desarrollo. Esta diferencia se debe a que en el cuadro no consta la población ocupada en la actividad forestal, caza y pesca; al redondeo de cifras y magnitud de los errores por aproximación; y a que se ha considerado sólo a la mano de obra para operación y mantenimiento de la producción sin que se haya incluido la ocupación adicional correspondiente a la formación y establecimiento de cultivos permanentes y pastos cultivados.

En la zona del Pacífico, la ampliación de la superficie bajo riego y el efecto de los programas de soya y ganadero, ambos con alta prelación en la primera etapa, permitirán el crecimiento de la ocupación en el sector agrícola, especialmente en las áreas correspondientes a Guatemala, Nicaragua y Costa Rica. Desde luego, este incremento ocupacional implica una mejor distribución geográfica de la población en la zona, lo cual significa un descongestionamiento de las áreas correspondientes a Honduras y El Salvador.

Con respecto a la zona Central, en Nicaragua, Costa Rica y Honduras, no se ha llegado a una saturación habitacional de esta franja en su sentido horizontal; pero, lo mismo que en Guatemala y El Salvador, desde el punto de vista del uso adecuado del suelo, esto es, de su explotación como un recurso natural renovable, sin llegar a su degradación y/o destrucción, hay saturación demográfica en las áreas destinables a cultivos anuales, aun cuando hay capacidad para un mayor soporte ocupacional en el área dedicable a

/pastos y

pastos y cultivos permanentes, adecuados a la natural capacidad productiva de la irregular topografía y suelos que caracterizan el área montañosa de Centroamérica.

La zona del Atlántico constituye la franja que mediante colonización, espontánea u orientada por el Estado, puede solucionar el problema ocupacional a base del traslado demográfico interno en cuatro de los países del istmo y, como migraciones interestatales, en el caso de El Salvador. La intensidad de estos desplazamientos será cada vez más acelerada, conforme los países deciden alcanzar las metas de producción propuestas en sus respectivos planes de desarrollo agropecuario. En esta zona se efectuará la mayor parte de la acción de reubicación de cultivos, especialmente de los anuales y la formación de una extensa área cubierta por pastos.

Al efectuar los desplazamientos de la población rural horizontalmente, o sea en relación a toda el área geográfica, se aliviará la presión sobre la tierra, disminuirá notablemente la ocupación disfrazada en el sector agrícola, y habrá una consecuente elevación del nivel de ingresos, objetivo básico del desarrollo. En cambio, si se mantiene la actual tendencia vertical, de concentración demográfica en las zonas Central y del Pacífico, se producirá un excedente permanente de la fuerza de trabajo y aumentarán: la tensión en el campesinado, la baja productividad, el uso de tierras marginales y el crecimiento de la agricultura de subsistencia.

La mejor distribución geográfica de la población rural, constituirá una forma eficiente de alcanzar una mejor distribución del ingreso agrícola. Al disminuir la presión demográfica en el campo, se reducirá particularmente la agricultura de subsistencia, siendo cada vez mayor el excedente comercializable, según el ritmo de mejoramiento tecnológico que se vaya alcanzando en la marcha hacia su transformación en unidades económicas eficientes. Además, así se podrá mejorar el nivel de vida de la población indígena, consiguiendo su incorporación al proceso productivo, superando su natural resistencia a desplazarse hacia otras áreas, mediante estímulos y atractivos que motiven un cambio en su actitud.

/El desplazamiento

El desplazamiento de la población rural hacia la zona del Atlántico podrá facilitarse, si se ofrece como aliciente un mercado asegurado para la producción. Ello significa que las actuales compañías extranjeras cambien paulatinamente su política de integración vertical de actividades y dejen la producción en manos de innumerables pequeños productores, eficientes, que se responsabilicen de suplir la oferta de productos exportables en el volumen y calidad requeridos por aquéllas.

La similitud de intereses facilitará la agrupación de los nuevos agricultores en organizaciones clasistas que se preocupen por atenuar, en lo posible, los riesgos que presenta la actividad agropecuaria como negocio. Dentro de los enclaves existentes, las organizaciones sindicales presionarán por una mejor distribución del ingreso generado por su participación en la producción con miras a que se acorte la distancia entre el monto de los salarios y el margen de utilidades empresariales; es decir que, se podrá implantar una política efectiva de salarios agrícolas que contribuya a una mejor distribución del ingreso agrícola.

Así, al contribuir el sector agrícola a mejorar la distribución del ingreso nacional y posibilitar la sustitución de importaciones, creando un amplio mercado regional en el que la población rural demande un volumen cada vez creciente de productos manufacturados, se robustecerá la integración económica. El dinamismo que tenga el sector agropecuario será resultado del incremento sustancial de la producción tanto de exportable como de consumo interno y de la mejor utilización de los recursos productivos, lo que implica expansión del área cultivada y mejoramiento tecnológico del proceso productivo.

El reordenamiento productivo que se adopte a nivel zonal y local, hará posible que Centroamérica disponga de alimentos en forma satisfactoria y alivie el estado nutricional de su población mejorando la composición de la dieta, tanto por aumentar el consumo de proteínas de origen animal y vegetal, como porque se eleve su nivel calórico, si es posible, aproximándola a la recomendada por los nutriólogos. A esta solución contribuirán los programas de incremento de la ganadería vacuna y porcina y el de la avicultura, el de granos básicos, la producción de hortalizas frutas y de cereales. La región puede llegar a eliminar la importación de productos de origen

/agropecuario exceptuando

agropecuario exceptuando el trigo, pues, no posee condiciones ecológicas favorables para una producción competitiva y rentable de éste.

El otro efecto que origina el mejoramiento tecnológico, consiste en la disminución de los costos de producción, que se refleja significativamente sobre el incremento del ingreso por hombre ocupado y por unidad de tierra en explotación.

Es obvia la necesidad de implementar rápida y eficazmente planes regionales de mejoramiento de la producción, tanto de los cultivos tradicionales como del ágil y oportuno fomento de otros como la soya que, si bien se conocen en la región en términos sólo casi experimentales por ser insignificante su producción comercializada, se pueden considerar como nuevos rubros de producción y de exportación.

Este conjunto de objetivos y los lineamientos concretos de acción que orienten la futura actividad agropecuaria regional, presuponen un considerable esfuerzo de reestructuración administrativa de las dependencias e instituciones de carácter público, del gobierno central o semi-autónomas, para que puedan cumplir con sus nuevas y específicas responsabilidades de orientadoras, reguladoras y estimuladoras de la acción productiva que efectúa el sector privado.

Concretando planteamientos y escalonándolos en el tiempo, se puede establecer la secuencia de las acciones, por etapas y orden de prelación. Enseguida se presenta detalle sobre la estrategia que se propone para el desarrollo del sector agropecuario.

Primera etapa - Quinquenio 1968-1972

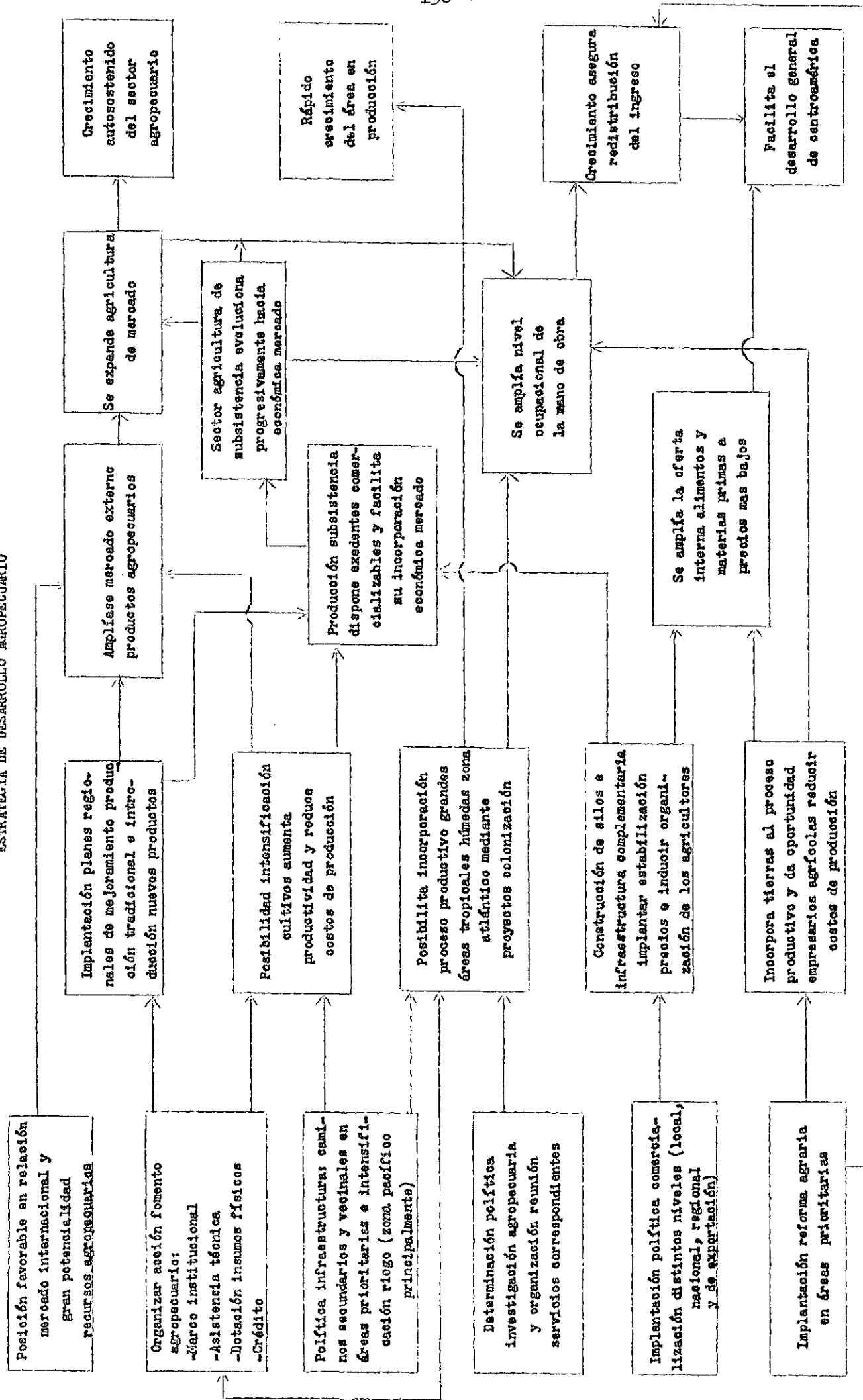
Se caracteriza por:

1. Puesta en marcha de proyectos estratégicos

- Una rápida intensificación del cultivo de soya en las zonas del Pacífico y Central. Los cinco países pueden iniciar y expandir aceleradamente este cultivo en la zona del Pacífico; en cambio, en la zona Central lo harían sólo Guatemala, Honduras y Nicaragua, debido a que El Salvador y Costa Rica no poseen en esta franja las condiciones necesarias para ello.

/La soya

ESTRATEGIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO



La soya contribuiría sustancialmente a diversificar e incrementar las exportaciones y, desde el punto de vista interno, a la sustitución de importaciones de materias primas para la alimentación animal y de aceites vegetales, llegando a sustituir el uso de la semilla de algodón en la industria, hasta por un valor de unos 30.0 millones de pesos. El mercado de la semilla es muy firme, no sólo por ser materia prima para la fabricación de aceites y alimentos para animales, sino porque tiene una buena proporción de borra. Actualmente hay limitaciones a la exportación de semillas oleaginosas en los países de la región, para garantizar el abastecimiento de las industrias locales. También podría sustituirse y/o complementarse la torta de semilla de algodón para alimento de animales, con residuo de la industria de soya, cuyo alto contenido proteico garantizaría una buena base para el desarrollo de la ganadería lechera en la región, lo mismo que para normalizar el abastecimiento de alimentos para el engorde de ganado en el verano, cuando se presenta la estacionalidad en los forrajes.

Por ser una leguminosa cultivable en rotación con el algodón, ayudaría a mejorar las condiciones mecánicas y de fertilidad de los suelos. En el Pacífico, el régimen de lluvias permite obtener dos cosechas anuales y, en las áreas regadas, la sucesión de cultivos entre soya y algodón se pueden efectuar en el mismo año agrícola.

Además de las ventajas de su aporte como fuente de divisas, la soya en bruto o industrializada como aceite y torta, tiene magníficas perspectivas en el mercado mundial inclusive en países de América Latina.

Las experiencias guatemaltecas en plantaciones comerciales así como las investigaciones desarrolladas en Guatemala y El Salvador, permiten pensar en un desarrollo como el que se propone, que podría ser hasta más agresivo, de alcanzarse oportunamente las metas propuestas.

Las exportaciones de soya en grano podrían ascender para 1972 a unos 16.0 millones de pesos y a 58.0 millones en 1980.

- Intensificación de las exportaciones de carne deshuesada de vacuno, para que pasen de 32 000 toneladas a 92 000 al fin de la etapa, lo que significa en valor una elevación de las exportaciones de 22 millones de pesos, a 63 millones en 1972. Estos incrementos se conseguirán aumentando la
/extracción desde

extracción desde el 13 al 18 por ciento anual, aumento que se compensaría al poner en marcha el programa ganadero regional, el cual atenuará primero y luego superará el efecto que la mayor matanza tenga momentáneamente sobre el patrimonio ganadero centroamericano. Más adelante se consignan los detalles del Programa ganadero y su impacto.

Los productos tradicionales de exportación tienden hacia una relativa estagnación, que debe anularse y aún superarse, si se desea materializar el desarrollo del sistema económico en su conjunto. No hay alternativa, y es forzoso diversificar las exportaciones actuando de modo concreto sobre productos capaces de hacer reacciones con rapidez. La oferta ante un mercado abierto, como es el caso de la soya, o sobre aquellos en que la aplicación de una política definida y consciente de sus implicaciones, al afectar inicialmente las existencias, como en el caso del ganado, consiga el objetivo propuesto.

2. Política de incremento y diversificación de exportaciones

En esta etapa, el aporte del sector al monto regional de divisas se caracteriza, en primer lugar, por un crecimiento general de las exportaciones, menos intenso que en el quinquenio pasado: sería como máximo, del 5.6 por ciento acumulativo anual. Las exportaciones tradicionales aportarían una fracción importante del incremento previsto como consecuencia de un aumento muy dinámico que se ha constatado en la producción y exportación de banano, excepto en El Salvador. Las exportaciones de café, que representan el cincuenta por ciento de las exportaciones tradicionales, prácticamente se estancarían en torno a una tasa del 1.7 por ciento.

- Algodón

El algodón, cultivo que representa el 28.0 por ciento de las exportaciones tradicionales, decrecería al 0.7 por ciento como promedio regional, debido principalmente a una drástica reducción de la producción y exportaciones de El Salvador. En tanto, las exportaciones de azúcar crecerían al 4.4 por ciento, con diferencias poco significativas a nivel de países.

Considerando cada país por separado, las perspectivas son en extremo diferentes. Así, para Honduras y Guatemala se espera un crecimiento superior

/al de

al de la región, principalmente por mayores exportaciones de banano. En Nicaragua crecerían casi a la tasa promedio de la región, por aumentos moderados en las producciones de algodón y café, y por la exportación de la nueva área plantada con banano. Por el contrario, las proyecciones para El Salvador y Costa Rica son francamente desfavorables: para aquel se espera un decrecimiento cercano al 2.5 por ciento y, para éste, un crecimiento del 3.0 por ciento anual aproximadamente.

Volviendo al algodón, se estima como lo más aconsejable para Centroamérica, consolidar su producción a un nivel igual o ligeramente superior a la superficie productiva actual. La acción de fomento se concretaría a conseguir la reducción de los costos de producción y la estandarización y mejoramiento de la calidad. Para bajar costos, se actuaría principalmente sobre el sistema de aplicación de insecticidas, luego de conocerse a fondo la situación entomológica que afecta a esta planta y su tratamiento más eficaz, técnica y económicamente considerado, también sobre la renta de la tierra. En varios países se han iniciado investigaciones sobre control biológico de plagas, las cuales deberían intensificarse al máximo en esta etapa, para poder difundir sus resultados prácticos y enseñarlos al productor junto con otras medidas como el control de rastrojos y la regulación efectiva de las épocas de siembra, todos estos conocimientos deberían aplicarse de modo compulsivo, si fuese el caso. Para la estandarización y mejoramiento de la calidad, las medidas recomendadas se refieren a la uniformación de la variedad a cultivar, y a la reglamentación adecuada de los procedimientos de desmotado, almacenamiento y manejo en las desmotadoras y en los puertos de embarque.

- Café

Dado que las cuotas de exportación de café no aumentarán significativamente en los próximos cinco años, a juzgar por las limitaciones actuales de la situación mundial del mercado, el monto del excedente tenderá a aumentar anualmente. Esto coincide con un amplio margen de aumento de la producción a base de mejorar los rendimientos por unidad de superficie, especialmente en las áreas con mejor vocación natural, para ello.

/Bajo estas

Bajo estas condiciones, la política que se considera correcta es la de buscar un equilibrio razonable entre dos tipos de medidas contrapuestas: por un lado, la sustitución del café en áreas marginales por cultivos y actividades más rentables; por otro, la tecnificación en las áreas óptimas. De este modo se procuraría un crecimiento de la producción, compatible con la evolución estimada de las exportaciones del área dentro del convenio mundial del café.

Sin embargo, en esta etapa, es probable que el resultado de ambas acciones se traduzca en un aumento de la producción, porque en cuatro países se está iniciando apenas la preparación de proyectos de sustitución de cultivos, para cuya ejecución existen limitaciones financieras y de asistencia técnica en el área.

Se procederá también a lograr un acuerdo de coordinación de la política exterior cafetalera, para fortalecer la posición negociadora de Centroamérica como conjunto, dentro del Convenio y en las instituciones financieras que se preocupan por resolver el problema de sobre-producción mundial.

Las acciones anteriores deberían complementarse con una política más decidida de negociación de excedentes en nuevos mercados, incluyendo la posibilidad de efectuar transacciones a base de trueque, cuando no fuese factible una operación en divisas. Al respecto y título ilustrativo cabe indicar la conveniencia de tales transacciones, si se reciben a cambio materias primas tales como fertilizantes y otros insumos químicos, o equipo de trabajo e implementos para la agricultura, que no demandan un abastecimiento ulterior de respuestos.

- Banano

En relación con la producción de banano, es necesario que los aumentos del área y de producción durante los próximos años, se hagan a base de productores independientes, mejorando simultáneamente la comercialización del producto en el sentido de encontrar mercado más diversificado que el actual.

- Caña de azúcar

La política azucarera debería procurar un moderado aumento durante esta etapa, para estabilizar luego esa producción a un nivel más o menos constante, directamente relacionado con la situación del producto en

/el mercado

el mercado preferencial de Estados Unidos de Norteamérica, y con las posibilidades de industrialización de la región.

3. Sustitución de importaciones y comercio intrarregional

En cuanto a la sustitución de importaciones, se lograrían sustituir granos básicos (maíz, arroz, frijol y sorgo) por equivalente a 5.0 millones de pesos que se importaron en 1965, y se espera para 1972 producir excedentes exportables que podrían llegar a unos 10.0 millones. Las importaciones de leche en polvo que actualmente ascienden a 8.0 millones de pesos, se reducirían en 1972 a 5.8 millones, como consecuencia de la operación de una nueva planta procesadora en Nicaragua y de la tendencia a un mejor aprovechamiento de la capacidad instalada de las plantas actuales. Además, el proceso avanzaría hacia la sustitución de aceites y mantecas de origen animal, especialmente a la importación de sebo de res.

En esta etapa es posible sustituir un 30.0 por ciento de las importaciones extrarregionales de productos de este origen, lo cual equivale a 1.0 millón de pesos. La importación de materias primas para la alimentación animal, representa una erogación en divisas de casi 4.0 millones, que podría reducirse en un 50 por ciento y el efecto de sustitución del rubro de aceites vegetales quizá llegara en 1972 hasta 1.5 millones, de pesos. Se continuaría el proceso de sustitución iniciado en harina de trigo y tabaco en rama, además de reducir las importaciones de frutas frescas. Véase el cuadro siguiente. La sustitución de importaciones en conjunto podría economizar divisas por un monto que fluctuaría en torno a los 15.0 millones de pesos. El comercio centroamericano seguiría caracterizándose por una alta participación de los granos básicos en el intercambio de productos agropecuarios. El ganado vacuno y porcino de raza ordinaria, los productos lácteos, las materias primas para la alimentación animal y los aceites y mantecas animales y vegetales serían los rubros de mayor importancia.

CENTROAMERICA: SUSTITUCION DE LAS IMPORTACIONES DE 1965

(Miles de pesos de 1965)

	Importaciones en 1965	Sustitución a 1972 %	Valor
Granos básicos	5 081	100.0	5 081
Tabaco en rama	901	60.0	541
Frutas frescas	614	50.0	307
Productos lácteos	8 038	31.8	2 800
Harina de trigo	7 270	25.0	1 817
Aceites y mantecas animales	3 467	30.0	1 040
Aceites y mantecas vegetales	2 141	70.0	1 500
M. P. para alimentación animal	3 885	50.0	1 943
Pescados, crustáceos y moluscos	1 842	-	-
Frutas y legumbres en conserva	2 835	-	-
Ganado de raza fina	2 257	-	-
Trigo sin moler	14 861	-	-
	53 192	(28.0)	15 029

4. Política nutricional

A propósito de esta política, el criterio que deberá seguirse es el de aumentar las disponibilidades de alimentos por persona, actuar simultáneamente en el proceso de comercialización y llegar a la estabilización de precios para reducir, comparativamente, el costo de la alimentación. Excepción sería la carne de vacuno pues, su buen mercado internacional tiende a reducir las disponibilidades internas y a aumentar de precios.

Para hacer compatibles los objetivos referentes a dieta y a divisas, la política consistiría en sustituir la carne de vacuno, como fuente de proteínas animales, por carnes de porcino, de aves y de pescado. Ello supone acelerar la producción en estos rubros y estructurar oportunamente un eficaz sistema de motivación y colaboración para incrementar el consumo de los mismos. Al respecto, cabe recordar las experiencias de México en su

/campaña de

campaña de distribución de pescado a un precio bajo y estable durante todo el año y la reciente de Costa Rica en el mismo sentido.

5. Política de precios y comercialización

La política de precios tendría que enfrentar el costo de abastecimiento de insumos para la producción agropecuaria, el nivel de los precios de los alimentos, y el de las materias primas para la industria. Las medidas que aseguran un precio bajo de los insumos físicos, quedarían incluidas en el Programa de Tecnificación de la producción. En alimentos, se evitaría el alza en los precios de los granos básicos, de la carne de porcino y del pescado, operando con eficiencia una red regional de almacenamiento y conservación de estos productos. Además, la política de precios debería tratar siempre de que, los precios internos de los productos guarden una relación cada vez más estrecha con los que prevalecen en el mercado internacional.

En materia de comercialización, se trataría básicamente de mejorar la de los granos básicos y, por otra parte, de orientar la diversificación de las exportaciones, aspecto en que su contribución resulta fundamental, por cuanto el desconocimiento de las condiciones de mercadeo es quizá el obstáculo más restrictivo para lograr una efectiva acción en este sentido.

La Comisión Coordinadora de Mercado y Estabilización de Precios continuaría sus funciones ejecutivas en relación con la organización y el perfeccionamiento del sistema regional de comercialización de los granos básicos.

Se debe impulsar fuertemente, la construcción de silos para establecer una red adecuada a las necesidades regionales de comercialización de los granos básicos. A propósito, se debe advertir que donde esta acción debe acentuarse es en los países con mayores posibilidades para la producción de granos básicos, Honduras, Nicaragua y Guatemala, en los que se presentan también las mayores deficiencias de almacenamiento. La revisión de los programas nacionales y la actualización del programa regional de silos preparado por la CEPAL, constituirían los principales aspectos de este trabajo, que debiera encargarse a un grupo de expertos de la región, asesorado con asistencia técnica externa. Dicho grupo establecería un orden

/de prioridad

de prioridad en la construcción de los silos a nivel nacional, investigaría la posibilidad de seleccionar la construcción de algunos silos de gran tamaño completados con otros más pequeños y distribuidos en todo el país, en la medida que fuera compatible con la orientación dada a los respectivos proyectos nacionales. Lo que se pretende es concentrar el almacenaje de largo plazo en las plantas mayores que operan a costos más bajos y, al mismo tiempo, distribuir el poder comprador del Estado en el mayor número de zonas productoras. Habría que gestionar que los Gobiernos Centroamericanos financien adecuadamente a los organismos de estabilización y dispongan de fondos suficientes para que efectúen un volumen de operaciones corrientes que utilicen al máximo la capacidad de las instalaciones.

En esta etapa, también se trataría de extender al arroz la acción de los programas de sustentación de precios, buscando establecer un sistema coordinado de precios en los cinco países; de instrumentar una información permanente de mercados; de difundir normas uniformes de clasificación y de promover la reglamentación de pesas y medidas.

La Comisión Coordinadora de Mercadeo y Estabilización de Precios, promovería entre los organismos respectivos, la adopción de las medidas anteriores. En cada país de acuerdo con sus peculiaridades, debería estudiarse la conveniencia de: establecer el servicio de almacenamiento y conservación para comerciantes y productores de granos básicos, en las plantas de estabilización; abrir líneas de crédito para comerciantes y productores, con garantía de los productos depositados en las plantas nacionales, y asignar líneas de crédito para la construcción de pequeños silos, que puedan ubicarse en las fincas.

6. Política de Crédito e Inversiones

La política de inversiones estaría relacionada con el mejoramiento de la red de caminos vecinales, principalmente en la zona Central montañosa, buscando facilitar el acceso del productor a las agencias de compra del sistema de estabilización de precios: debe tenerse presente la relación directa que existe entre la localización de los silos y la construcción de caminos vecinales. En esta etapa, las inversiones en riego y drenaje tendrían que incrementarse de modo apreciable.

/Por actividades

Por actividades, la asignación principal de recursos consistiría en destinar mayores fondos al programa ganadero, diferenciando los financiamientos destinados a, formación de pastizales, construcción de silos, introducción o mejoramiento de forrajes, construcción de cercas, abrevaderos, y mejoramiento cuidado y salud de los hatos.

Para que se ejecute el programa de soya en la medida que se espera y pueda tener un significativo aporte al incremento y diversificación de exportaciones, debe recibir preferentemente el volumen de recursos que requiere su implantación, con la debida oportunidad.

Debido a que la agricultura para el mercado interno la trabajan en gran parte numerosos de pequeños agricultores, su tecnificación debe realizarse a base de programas de Crédito orientado o supervisado, de fácil obtención y en condiciones estimulantes, cuyo plazo e interés de los préstamos, sean factibles con el mejoramiento de las instalaciones de la finca.

La inversión de carácter preparatorio para el desarrollo agropecuario en la etapa, corresponde al financiamiento requerido para la formulación de proyectos específicos como son los de ganadería, silos, caminos vecinales y riego, a más de las directamente conectadas con la diversificación de las exportaciones.

7. Efecto sobre el nivel ocupacional

En esta etapa no se alteraría significativamente la situación ocupacional en el sector agrícola, aunque algunas medidas de tecnificación tienden a intensificar el empleo de la mano de obra por el mayor uso de insumos; además, la construcción de caminos vecinales, obras de riego, desecación de tierras, defensa de suelos y reforestación, constituyen fuentes de ampliación del empleo para la población rural. El principal efecto sobre el empleo deberá buscarse, no obstante, a través de la tecnificación de la agricultura de destino interno. La aplicación de fertilizantes e insecticidas y una política de crédito encaminada hacia la adquisición de implementos manuales de trabajo, provocarían finalmente una creciente demanda de brazos, así como el aumento de los rendimientos por unidad de superficie. Junto a estas medidas, en la política general de desarrollo agropecuario se debería /considerar como

considerar como objetivo prioritario permanente, la selección de técnicas y prácticas de cultivos que insumen mayor proporción de mano de obra.

Se puede aumentar la actual productividad de la agricultura de la costa del Pacífico, de los valles centrales y montañas centroamericanas, a través de un empleo intensivo de semillas mejoradas, fertilizantes e insecticidas. Esto supone, además, un buen sistema del abastecimiento de insumos y la operación de un servicio eficiente de asistencia técnica, ambas vinculadas estrecha, coordinada y permanentemente, con las instituciones crediticias de fomento.

Como se desprende del análisis de la situación actual, las posibilidades que tienen los países para organizar aisladamente la acción de tecnificación son más bien limitadas, frente a la magnitud de la tarea por emprender. Por eso resulta de vital importancia integrar regionalmente recursos y esfuerzos.

En realidad, los países ya han avanzado en este camino. Así lo demuestran el funcionamiento de una Escuela Forestal Regional y otra de Veterinaria, y en ese sentido están encaminados los acuerdos relativos a la investigación agropecuaria, producción y distribución de semilla mejorada; sin embargo, falta decidir los métodos de implementación de estos acuerdos y, ante todo, definir una concepción más orgánica de la acción, aspectos que deben incorporarse en un Programa de Tecnificación cuyas características se enuncian luego.

8. Programa de tecnificación de la producción

En primer lugar, un campo concreto de colaboración está dado por la afinidad entre educación, investigación y extensión agropecuarias, las que organizadas a nivel regional, serán la base del servicio de asistencia técnica. Al formular el Programa de Tecnificación se establecerán las necesidades de asistencia para cumplir las metas de mejoramiento de la agricultura de consumo interno, las que a su vez serían las metas de los programas nacionales. De allí se derivaría la orientación básica de los sub-programas de educación, extensión e investigación agropecuarias, así como los requerimientos para estos propósitos de asistencia técnica, regional y externa.

/La implementación

La implementación del sub-programa de educación podría lograrse dentro de la organización que ya existe en los países, mejorando la capacidad educativa, coordinando sus planes de trabajo y, naturalmente, reforzar los presupuestos para que cuenten con suficientes recursos financieros, facilidades físicas y personal adecuado.

Por otra parte, la preparación de un plan comprensivo de acción inmediata en investigación agropecuaria y la definición de los mecanismos de coordinación correspondientes, es una tarea que ya ha emprendido la Comisión Permanente de Investigación Agropecuaria, de modo que resulta especialmente oportuna la selección de líneas de trabajo y fijación de prioridades para tecnificar la agricultura a nivel nacional y local.

9. Provisión de insumos físicos

En cuanto a la adecuada provisión de insumos, las actividades iniciadas en relación con la producción y distribución de semillas mejoradas serán objeto de un proyecto estratégico concreto; la implantación de un mecanismo de abastecimiento de insecticidas y fertilizantes completaría la acción a este respecto. El sistema de abastecimiento propuesto debe contener acciones concretas para promover la utilización de estos insumos.

En relación a semillas mejoradas y fertilizantes, algunos países del área han ensayado con buen éxito, presionar a través del crédito para que los agricultores habilitados usen estos insumos. Es posible también lograr un gran impacto si, complementariamente, se reducen los precios respectivos. El grupo CEPAL-FAO-BID, al analizar el uso de fertilizantes en América Latina, ha señalado el alto margen de comercialización que para este producto prevalece en Centroamérica, de ahí que una acción de beneficios efectivos, podría consistir en una regulación de precios que favorezca al agricultor. La compra de fertilizantes e insecticidas y su distribución al costo por parte del gobierno a través de las instituciones de fomento, o bien una política de subsidios directos al uso de semillas e insumos químicos, serían alternativas para la política de tecnificación.

La parte financiera del Programa, debería concebirse para que se puedan agregar a los fondos nacionales, los recursos ordinarios, u otros que se

/canalicen a

canalicen a través de la institución financiera del esquema de integración. Esta conexión es básica para lograr precisamente una dirección integracionista de las metas y actividades del Programa, y podría concretarse a las inversiones necesarias para producción de semilla mejorada, dotación de equipo y facilidades de los sub-programas de educación, investigación y distribución de insumos.

10. Investigaciones básicas

En esta etapa deben iniciarse varias investigaciones básicas que hagan posible el desarrollo del sector al ritmo deseado. Varios son los campos en que se necesitan nuevas investigaciones.

Se deben intensificar los estudios de aguas subterráneas en la Costa del Pacífico y los trabajos relacionados con proyectos de riego para esta zona. Al respecto, conviene señalar que urge realizar un estudio para actualizar la situación de los proyectos existentes, para acelerar su desarrollo y/o ejecución y poner en uso económico las áreas regadas. En Centroamérica es común que se estanquen los proyectos, ya en la fase de preparación, ya en la de ejecución, observándose además problemas relacionados con el aprovechamiento de obras ya construidas, por falta de reglamentación adecuada para el uso agrícola del agua y por la ausencia de programas por cultivos con amplio detalle técnico agronómico.

Paralelamente, se continuaría con la identificación y preparación de nuevos proyectos aprovechando principalmente la napa freática del Pacífico, como medio para reducir las inversiones y su período de maduración. Al mismo tiempo se iniciaría la preparación de proyectos de diversificación de la producción, para que entraran a funcionar en la segunda etapa.

Por otra parte, una serie de estudios se deberían abordar en esta fase, con el objeto de definir las bases de la acción en el futuro. Entre ellos cabe destacar los siguientes:

Estudio completo de las alternativas de complementación agropecuaria con Colombia, México y países del Caribe, que comprendería: análisis del intercambio de productos agrícolas, condiciones de su producción, posibilidades y programas internos de sustitución, política comercial, sistema de /comercialización y

comercialización y recomendaciones sobre procedimientos de negociación. Este trabajo podría desarrollarse como parte de un estudio general sobre el comercio exterior, a fin de llegar pronto a negociaciones para la suscripción de convenios bilaterales de comercio con los países señalados.

Estudio sobre seguro agrícola y ganadero, con el objeto de determinar su factibilidad económica. Un sistema tal, permitiría una participación más efectiva de la banca privada en el financiamiento en la medida de que el seguro proporcione una garantía adicional al retorno de los fondos prestados. La operación de un sistema regional sería muy ventajosa, por cuanto los riesgos y los costos estarían más ampliamente distribuidos.

Estudios de áreas fronterizas, con el objeto de implantar proyectos de integración agrícola, como partes de un programa de integración fronterizo que abarque a las principales actividades económicas.

Tales proyectos incluirían acciones locales de reforma agraria y transferencia del excedente de mano de obra hacia otras áreas centroamericanas. Estas corresponderían a las áreas:

- a) Golfo de Fonseca
- b) Izabal-Puerto Cortés
- c) Río San Juan.

Segunda etapa. 1972-1980

Esta etapa se caracteriza por:

1. Intensificación de la acción de desarrollo

La intensificación se concentrará preferentemente en los programas de ganadería, de caucho, de soya, de palma africana y de frutales. También se continuará la acción de tecnificación de la agricultura destinada al consumo interno, y se acentuará el mejoramiento de la productividad y calidad de los productos exportables, para que puedan intervenir en el mercado interno en condiciones cada vez más competitivas. Además, se implementaría de modo generalizado el Programa Regional de Regadío; se alcanzará una mayor diversificación de las exportaciones y se concentrará la incorporación al proceso productivo de áreas de la zona del Atlántico, especialmente en Honduras.

/2. Fomento

2. Fomento y diversificación de exportaciones

Como proveedor de divisas, el sector agropecuario enfrenta en esta etapa una situación de relativo estancamiento de las exportaciones tradicionales, las que crecerían a una tasa máxima del 2.0 por ciento acumulativo anual, en comparación al 3.3 por ciento previsto para la etapa anterior. La consolidación de la producción de algodón y café, como resultado de una política deliberada, y el débil crecimiento de la producción de banano, explican la situación esperada para los productos tradicionales; situación que siendo depresiva para todos los países, podría serlo más para El Salvador.

Para contrarrestar tales efectos, es importantísimo el papel de la diversificación de las exportaciones. Aunque hay limitaciones internas para organizar la producción, la dificultad mayor consiste en la falta de un sistema de información de mercados, lo suficientemente ágil y preciso, para decidir el énfasis en determinadas líneas de producción. No obstante, pueden adelantarse algunos criterios para concretar la acción encaminada a mejorar la situación del comercio exterior en esta etapa.

La ganadería de carne constituirá la mayor fuente de divisas entre los principales productos que esta etapa aporte al Sector, las que crecerán a una tasa del 8.9 por ciento acumulativo anual; le sigue en importancia la soya y semillas de algodón los que tendrán una tasa de crecimiento del orden del 13.2 por ciento anual.

Las condiciones de mercado de carne de vacuno son especialmente favorables a Centroamérica, por la solidez del mismo, por la ausencia de fiebre aftosa en la región y por su ventajosa posición geográfica que en este campo tiene especial importancia. Una oferta creciente permitirá además de la sustitución de importaciones de carnes en conserva, de importante demanda en el mercado regional, entrar con este tipo de producto al mercado mundial. Básicamente la acción se concretaría a aumentar la producción de carne; en tal sentido, se habría avanzado ya con la plena ejecución y operación del Programa Ganadero Regional. En 1980, las exportaciones podrían alcanzar hasta una cifra próxima a los 120.0 millones de pesos centroamericanos, con un consumo interno de 15 kilogramos por persona, y con un crecimiento de la población ganadera desde 6.3 a unos 11.0 millones de cabezas

/al final

al final de este período, lo que significa casi duplicar el patrimonio ganadero centroamericano.

Las maderas, incluyendo las de conífera, constituyen un rubro importante en las exportaciones de Centroamérica hacia el resto del mundo y, potencialmente, uno de los más diversificadores y promisorios, por las grandes posibilidades internas de producción y las condiciones favorables del mercado mundial. Para esta etapa, los resultados de la evaluación del potencial maderero que realiza el Fondo Especial de las Naciones Unidas en los países del área, habrán permitido definir una política racional de explotación de los bosques y a la preparación de proyectos específicos.

Las condiciones del mercado internacional para productos de la pesca, con algunas diferencias por renglones, pueden calificarse de suficientemente buenas como para asignar a esta actividad una contribución importante de la diversificación de exportaciones. Por otra parte, el incremento del consumo de pescado es una de las medidas básicas de la política alimentaria recomendada, que permitiría además liberar saldos exportables de carne de vacuno. Por lo tanto, con la intensificación de la pesca en alta mar a mediana escala iniciada en la primera etapa, se llegará a constituir una flota pesquera centroamericana por la fusión de las empresas nacionales y el esfuerzo de capital público para su financiamiento. La participación del Banco Centroamericano de Integración Económica y asistencia técnica externa podrían concretar esta operación antes de 1975.

- Caucho

Las posibilidades de expansión de la producción de caucho son muy halagüeñas. Los recursos de que dispone Centroamérica son especialmente aptos para su desarrollo en condiciones competitivas, y las investigaciones y experimentaciones efectuadas constituyen sólida base para ejecutar un programa de expansión acelerada. Actualmente, Guatemala proyecta incrementar en 9 000 hectáreas el área plantada, las que empezarían a producir en 1974; y en los programas de los países para colonización del Atlántico, se establecen metas de producción de este cultivo.

/El mercado

El mercado interno ofrece también buenas perspectivas, pues, actualmente se importan 1 300 000 pesos en cauchos, estimándose que 50.0 por ciento corresponde a caucho natural. La operación de una nueva planta de llantas en Costa Rica y la expansión de la producción de la que ya existen, ampliarán considerablemente la demanda. Aunque el mercado internacional ha experimentado contracciones por el mayor uso de caucho sintético, es posible competir en precios con buen éxito, a base de explotaciones técnicamente organizadas. El muy amplio mercado norteamericano y de varios países de América Latina, constituiría el destino principal de la futura exportación. Para 1980, se espera una contribución de divisas del orden de los 58.0 millones de dólares.

- Tabaco

Actualmente existen en Centroamérica dos proyectos de tabaco habano, uno en Honduras y otro en Nicaragua, y los demás países poseen condiciones adecuadas de producción. En Estados Unidos y en Europa, el mercado es muy favorable para el tabaco en hoja y como puros: por ello debe incrementarse la participación centroamericana en ambos. Como el principal obstáculo para el incremento de la producción, consiste en la falta de dominio de la técnica especializada de los aspectos principales del proceso, las exportaciones para 1980 se han estimado sólo en 15.0 millones de pesos.

- Palma africana

La palma africana tiene buenas posibilidades de expansión en el área atlántica, y demandas crecientes interna y externa sobre todo como materia prima para la producción de aceites y mantecas vegetales comestibles. Existen actualmente proyectos de expansión del cultivo en Costa Rica y Honduras, y puede pensarse en la conveniencia de desarrollar nuevos proyectos en Nicaragua y Guatemala. Las exportaciones de palma africana ascendieron a 122 000 pesos en 1965, en tanto que las importaciones continuaron su tendencia descendente hasta la cifra de 152 000 pesos en ese año. Su contribución en divisas se estima en 2.5 millones de dólares para 1980, y en años posteriores aumentaría rápidamente como consecuencia de la producción plena de las plantaciones iniciadas en la segunda etapa.

/ - Cítricos

- Cítricos

Las limitaciones básicas para el desarrollo de la producción de los cítricos, tienen que ver con la asistencia técnica y financiera indispensable para desarrollar la plantación. Los proyectos correspondientes deberán abordarse a nivel regional para aprovechar mejor los escasos recursos de carácter técnico y financiero, y para armonizar el programa con las acciones regionales de erradicación de la mosca del mediterráneo.

En los proyectos se podrán concretar estas apreciaciones y se analizarán cuidadosamente las condiciones de la demanda externa. Si las conclusiones no fueran favorables para los cítricos que mejores posibilidades de producción tienen en Centroamérica, como son las toronjas, mandarinas y naranjas, el programa podría concretarse en otras frutas apreciadas internacionalmente, por ejemplo: aguacates, melocotones, papayas, mangos y zapotes, que por lo demás tienen una demanda regional creciente. Para 1980, se espera una contribución aproximada de 3.0 millones, en los cuales una alta participación podría corresponder a toronjas y mandarinas, cuyos mercados externos son menos competitivos que el de naranjas.

- Piña

La piña constituye otro rubro importante de diversificación de las exportaciones. Costa Rica tiene actualmente un proyecto cuya meta es la de plantar 1 000 hectáreas en cuatro años, y en Honduras hay proyectos privados de importancia. Los demás países poseen condiciones ecológicas favorables y la situación del mercado del producto es alentadora, aunque es preciso estudiar con precisión las condiciones de comercialización en los mercados externos, examinando las posibilidades como fruta fresca y/o elaborada, y muy especialmente la posición competitiva de Centroamérica frente a otros abastecedores como México, Hawai y las Filipinas. La contribución proyectada de este rubro es de 10.0 millones para 1980.

- Tomate

Las condiciones de clima, suelos y la experiencia de los agricultores de Centroamérica, permitirán desarrollar el cultivo del tomate en gran escala. Por otra parte, aprovechando las obras de regadío para la siembra de verano,

/podría asegurarse

podría asegurarse una competencia ventajosa con otras áreas en el Estados Unidos, cuya demanda tiende a crecer rápidamente, tanto para fruta fresca como para la pasta de tomate. La característica de alta perecibilidad del producto y la posición geográfica de Centroamérica suman, como factores positivos, al analizar su factibilidad económica. Deben precisarse igualmente las condiciones de comercialización en sus diferentes formas, en particular respecto a las exigencias sanitarias, requisitos de entrega, presentación, normas de calidad y métodos de clasificación del país importador. Para 1980, el tomate podría aportar unos 7.0 millones de pesos.

- Ajonjolí

El ajonjolí tiene un mercado cuyas condiciones se han estabilizado en los últimos años y son favorables cuando el producto se comercializa descorticado. También es posible pensar en una demanda regional creciente, como consecuencia de las condiciones favorables de la demanda mundial de aceites vegetales. Conviene formular proyectos con metas iniciales moderadas, fáciles de implementar, pues existe en la región una experiencia aprovechable al respecto. Las exportaciones podrían aumentar a unos 10.0 millones de pesos para 1980.

- Hortalizas y frutas

Las obras de riego plenamente utilizadas en esta etapa, permitirían exportar frutas y verduras frescas a Estados Unidos. Aquí cabe destacar las magníficas perspectivas del mercado para melones y sandías, cebollas, ajos, coliflor y brócoli. En Estados Unidos, también existen buenas posibilidades para flores frescas, principalmente claveles, gladiolas, rosas, crisantemos y orquídeas. Las frutas tropicales frescas o en forma de jalea, especialmente, papaya, mango y guayabas, tienen igualmente favorables perspectivas. En general para este grupo de producto, el tamaño del mercado es más bien reducido, al menos en Estados Unidos, y de ellos no puede esperarse una gran contribución al ingreso de divisas. Se han incluido en el rubro "otros" y para 1980 podrían aportar unos 4.0 millones de dólares.

/En esta

En esta etapa estarían listos los proyectos para impulsar un amplio programa de fruticultura en los pequeños valles y montañas del sistema orográfico centroamericano. La fruticultura basada principalmente en cultivos perennes, tales como cítricos, melocotones, zapotes, aguacates, mangos o papayas, se debe convertir en importante rubro para el abastecimiento del mercado interno en expansión, así como para exportaciones de fruta fresca o industrializada. Además, de tornarse en fuente permanente de ingresos para el campesino, constituir una protección para los suelos, los cuales al dedicarse a cultivos anuales se erosionan más o menos grave y rápidamente. Asimismo, la fruticultura podría constituir una de las actividades principales para la diversificación de cultivos en las áreas marginales de café y en climas fríos.

- Cocotero

El coco exportado en bruto tiene mercado con buenas posibilidades, principalmente en Estados Unidos y Alemania Occidental, por sus variados usos en la industria aceitera, de jabones y de cosméticos. Al presente, Centroamérica exporta desde Honduras unos 208 mil pesos centroamericanos; pero las exportaciones pueden aumentarse con rapidez con sólo mejorar el aprovechamiento de la producción existente, la que se encuentra ampliamente extendida en la costa de la región. Puede contribuir hasta con un millón de pesos en 1980.

- Ganadería de leche

Para esta etapa se habría realizado un sólido esfuerzo encaminado a mejorar e incrementar la ganadería de leche en Centroamérica, como subproyecto del Programa Regional de Fomento de la Producción Lechera, que entraría a operar a fines de la primera etapa.

Desde luego, el desarrollo intensivo de la ganadería de leche tendrá que complementarse en la promoción de proyectos industriales, con miras a la sustitución total de las importaciones de productos lácteos y luego, a la exportación de los excedentes hacia áreas deficitarias, posiblemente de América Latina.

- Chicle

Guatemala y Honduras exportan chicle en bruto hacia Estados Unidos
/y Canadá,

y Canadá por 1.5 millones de pesos en la actualidad, extrayendo el látex de los bosques naturales. No se tiene información sobre las condiciones del mercado de este producto, pero lo que sí puede hacerse es motivar la ubicación y explotación de nuevos lugares donde se pueda efectuar la extracción, y controlar las concesiones que se otorgan para este propósito. Es posible pensar en un aporte de divisas del orden de los 6.0 millones de pesos en 1980.

- Aceites esenciales

En 1965, Centroamérica exportó té de limón, citronela y quenopodio, por un valor aproximado a 1 855 dólares, correspondiendo las exportaciones exclusivamente a Guatemala.

En conjunto, los aceites esenciales podrían aportar divisas por un valor aproximado de 4.5 millones de dólares para 1980.

El aceite esencial de citronela se exporta actualmente a Suiza, España, México y Estados Unidos. Es posible extender este cultivo y tecnificarlo en varios aspectos para aumentar la producción en un plazo breve, pues su ciclo vegetativo es corto. Es un cultivo fácil de expandir en el Pacífico y requiere de una costosa planta extractiva, de ahí que la formulación del proyecto correspondiente deba prever que el área de plantío tenga relación con la capacidad de la fábrica.

El quenopodio es un aceite esencial utilizado en productos farmacéuticos. Su cultivo es poco conocido pero no presenta complicaciones técnicas. Hasta el momento, se sabe que los principales mercados de este aceite son Estados Unidos y Europa, y que sus dimensiones son relativamente reducidas.

Té de limón se llama vulgarmente a una planta de la que se extrae aceite esencial para múltiples usos. Hay mercado en Estados Unidos y Europa. Presenta posibilidades de rápida expansión de la producción y hay capacidad industrial ociosa en Guatemala, la cual se puede utilizar para aumentar con rapidez las exportaciones. Su mercado es limitado.

- Especies

Las especies constituyen uno de los rubros menores en la diversificación. Hay mejores perspectivas de mercado para pimienta negra (negra y gorda), vainilla y cardamomo.

/Las exportaciones

Las exportaciones actuales de pimienta, procedentes de Honduras y Guatemala, ascienden a unos 360 000 dólares y sus posibilidades de expansión son muy favorables porque goza de buen mercado en Estados Unidos, Alemania Occidental, Finlandia y los Países Bajos. La demanda es creciente y se sabe que su mercado es muy amplio. Las condiciones de suelo, clima y topografía, así como las posibilidades de riego, permitirían ampliar el cultivo con relativa facilidad y además, hay experiencias comerciales que servirían de base para avanzar en este aspecto. Convendría formular proyectos específicos para acelerar la producción en los demás países de Centroamérica.

El cardamomo, tiene en Estados Unidos un mercado creciente y de dimensiones regulares. Es un cultivo perenne de producción más bien fácil y perfectamente adaptable a las condiciones del área. La vainilla tiene aún buenas posibilidades de colocación en Estados Unidos y Europa, donde un mercado firme, creciente y de dimensiones adecuadas, podría alentar el desarrollo de proyectos específicos, si bien tendría que precisarse la posición competitiva de Centroamérica frente a la India y Madagascar, principalmente abastecedores mundiales.

En conjunto, las especies podrían aportar divisas hasta por 3.1 millones de dólares en 1980.

La raicilla o ipecacuana es una planta medicinal de múltiples usos en farmacopea. Nicaragua y Costa Rica la explotan en el Atlántico en forma natural y exportaron en 1965, medio millón de pesos aproximadamente. Sobre sus posibilidades de mercado se conoce que son favorables, pero no se tiene información precisa de su dimensión. Por otra parte, es imposible aumentar rápidamente su producción, debido a que el proceso de desarrollo de la plantación es poco conocido por los agricultores del área y porque entra en plena producción a partir de los 36 meses. En Nicaragua se espera una contribución de 2.5 millones de pesos para 1980, como resultado de un programa de fomento para el desarrollo de plantaciones comerciales.

3. Sustitución de importaciones

El proceso de sustitución continuaría en los mismos rubros del período anterior y, para 1980 se habrían sustituido además, las importaciones de /tabaco en

tabaco en rama, frutas frescas, aceites vegetales, materias primas para la alimentación animal y la casi totalidad de los aceites y mantecas animales. Se habrá logrado apreciables avances en la sustitución de harina de trigo, pero en cambio las importaciones de trigo en grano habrán aumentado considerablemente.

A la vez, se iniciaría un importante proceso de sustitución de pescados, crustáceos y moluscos, frutas y legumbres en conserva, y ganado fino y de raza ordinaria. En conjunto, la contribución de la sustitución de importaciones sería del orden de los 18.4 millones de pesos para 1980. En adelante, las posibilidades de sustitución serían bien limitadas.

El comercio regional se incrementaría con el intercambio de los productos objeto de sustitución, y además con el de ganado vacuno y porcino de raza ordinaria, cueros y pieles sin curtir, carnes, verduras y otros items menores; siendo posible prever también una alta participación de granos básicos, ganadería y productos lácteos.

CENTROAMERICA: SUSTITUCION DE IMPORTACIONES

(Miles de pesos de 1965)

<u>Rubros</u>	<u>%</u>	<u>Valor</u>
Granos básicos	-	-
Tabaco en rama	40.0	360
Frutas frescas	50.0	307
Productos lácteos	65.2	5 238
Harina trigo	50.0	3 635
Aceite y mant. animales	60.0	2 080
" y " vegetales	30.0	641
M.P. para alim. animal	50.0	1 942
Pescados, crust. y molusc.	75.0	1 382
Frutas y legumbre conserva	60.0	1 701
Ganado raza fina	50.0	1 129
Trigo sin moler	-	-
Suma	(35%)	18 415

4. Comercialización y precios

En esta etapa, se habrá consolidado un sistema regional de comercialización, en cuanto a instalaciones físicas, dotaciones de fondos y uniformación de los procedimientos de operación de las instituciones encargadas de la estabilización de precios. Los programas de sustentación de precios se extenderán ya al frijol y sorgo, tanto a nivel de productos como del consumidor, para armonizar regionalmente sus precios.

El perfeccionamiento total del mercado común de productos agropecuarios se puede lograr mediante la preparación y suscripción de convenios especiales para liberar el comercio del azúcar y del algodón, lo que permitirá además coordinar la política de comercio exterior de Centroamérica. Especial importancia tendrá el establecimiento del comercio irrestricto de ganado vacuno de raza ordinaria, por cuanto facilitará la especialización de la producción de carne y leche por zonas, y la complementación de las actividades de

/crianza y

crianza y engorde de ganado: aspectos que darían la base de mercado necesaria para el desarrollo regional de la ganadería.

En cuanto a frutas y verduras, ya se conocerán los principales aspectos de su comercialización, de modo que será posible preparar y ejecutar un proyecto de establecimiento de centrales de almacenamiento y conservación, en las capitales de Centroamérica; estas centrales operarían coordinadamente, con un sistema común de información de mercado y de normas de clasificación. La formación de un grupo de trabajo ad-hoc, podría lograrse con expertos de la región y asistencia técnica externa, debiendo considerarse la posibilidad de empezar el proyecto con la participación de dos o tres países.

En estrecha colaboración con la corporación regional de promoción de exportaciones, proseguirían entonces los estudios sobre las condiciones de mercados de los productos de diversificación de las exportaciones. Se iniciarían también los estudios indispensables para decidir posteriormente sobre la ampliación de los programas de sustentación de precios y cubrir materias primas industriales, especialmente semillas oleaginosas.

5. Nivel ocupacional

Ahora, la situación ocupacional del agro experimentará algún progreso, como consecuencia del empleo permanente que originará el uso de las obras de riego en el Pacífico, de la continuación del Programa de Tecnificación en esta zona y en los pequeños valles del sistema montañoso, y del desarrollo de la ganadería de carne y leche. La intensificación de cultivos como el tabaco y de otros de tipo permanente como los frutales, caucho, palma africana y especies, darán efectos adicionales no sólo sobre el nivel de empleo sino también sobre las condiciones de su estacionalidad.

Por otra parte, el empleo del sector agropecuario seguiría siendo estacional, aunque algunas modificaciones se experimentaran con la introducción de cultivos que requieren cuidados permanentes, del programa ganadero, de la intensificación del riego y de la ocupación de la zona atlántica de Honduras.

/6. Política

6. Política de riego

Se procederá a la construcción masiva de obras de riego en el Pacífico y se proseguirá con la ejecución de planes agronómicos detallados, en las obras que presentan deficiencias en el aprovechamiento del agua por no ser aparentemente rentable su uso. Además de desarrollar el riego por gravedad, habrá que preparar y ejecutar proyectos específicos para aprovechar los mantos de aguas subterráneas, las que se podrían utilizar a través de pozos y sistemas de bombeo y aspersión. La acción se centraría básicamente a lo largo de la costa del Pacífico, a efecto de aliviar la escasez de tierras arables por medio del drenaje y aumentar la producción. Esta acción debería tener prioridad en el Salvador y Nicaragua, áreas de mayor saturación relativa.

Por las grandes inversiones públicas que demandaría el Programa en el Pacífico, el riego deberá constituirse en un instrumento valioso para el cambio de la actual estructura agraria. La reorganización de la propiedad agraria en estas áreas, implica expropiaciones de tierras que no seguirán un fraccionamiento antojadizo: deberá aprovecharse la capacidad técnica y administrativa de los actuales empresarios agrícolas, para constituir grandes explotaciones basadas en empresas de economía mixta en las que participen los campesinos, así como cooperativas que puedan aprovechar los cultivos en gran escala. Como los proyectos de riego basados en el aprovechamiento de aguas subterráneas a lo largo del Pacífico serán muchos, se deberán estudiar las alternativas de organización, en cada caso a fin de adoptar las mejores soluciones para las explotaciones agropecuarias.

7. Colonización de la zona del Atlántico

En esta etapa, como Honduras tiene pocas posibilidades de riego y en cambio una vasta región tropical húmeda en la costa del Atlántico, aquí se concentrará todo el esfuerzo para un desarrollo agropecuario sostenido. La acción se deberá basar en una política definida de colonización, consciente de los altos costos que implica la incorporación de zonas tropicales húmedas al proceso productivo. Teniendo idea muy clara de la magnitud y calidad del personal nacional disponible, así como de la capacidad y disponibilidad
/de recursos,

de recursos, se puede contratar la elaboración de proyectos de desarrollo integrado por áreas. El problema se debe afrontar con dos distintas técnicas de acción, que consisten en:

1. Dinamizar la ocupación masiva de la región tropical húmeda de la costa Atlántica de Honduras, desarrollando un sistema de incentivos que atraiga a la población de las áreas de agricultores minifundistas o sin tierras, desplazándolos hacia la nueva frontera agrícola. Los instrumentos de esta acción indirecta del poder público podrían ser:

- 1.1 Apertura de vías de penetración y caminos secundarios suficientes para el transporte de la producción agropecuaria;
- 1.2 Construcción de puertos adecuados para el embarque de la producción;
- 1.3 Plan de salud pública cuya meta sea sanear la zona y erradicar las enfermedades endémicas;
- 1.4 Garantizar tierra, y crédito para adquisición de reproductores zebuinos adaptados a las condiciones tropicales húmedas, vacas y criollas y cruzadas, así como para el establecimiento de los primeros cultivos;
- 1.5 Ayudar a los agricultores en la formación de cooperativas para comercialización de las cosechas y adquisición de los principales insumos agropecuarios necesarios a la producción local;
- 1.6 Garantizar precios de sostén a los productos agropecuarios en la zona.

2. La otra forma práctica para ocupar la zona tropical húmeda de la costa Atlántica de Honduras es por medio de una acción más directa del Gobierno, el que deberá preparar proyectos específicos de desarrollo integrado de áreas, que se puedan contratar con empresas especializadas, así como realizarlos e implementarlos con asistencia técnica proporcionada por organizaciones internacionales especializadas y/o gobiernos que han tenido experiencias en zonas similares. Además de la infraestructura, cabría a la agencia ejecutiva del proyecto dirigir todas sus fases de implantación, cuidando de delegar gradualmente responsabilidades a la población del área del proyecto, para su autodirección.

/Cualquiera que

Cualquiera que sea la solución adoptada, la población se debe establecer en aldeas para disminuir los costos de infraestructura, especialmente de caminos y principales servicios. Por otro lado, fuera de la ganadería extensiva, los cultivos tropicales allí plantados deben estar concentrados para facilitar las labores culturales y las cosechas. Las principales actividades agropecuarias que se implanten deben corresponder a cultivos perennes y de chacra con base en el maíz para la crianza de porcinos. Las principales culturas recomendables para la zona son: banano, caucho, palma africana, cocotero, frutas tropicales y arroz.

8. Consolidación del programa de tecnificación

Respecto a la tecnificación de la producción de los granos básicos, habría que concentrar este programa en una fuerte política de relocalización de la producción hacia las zonas más adecuadas. Esto significa que los países cambien gradualmente el criterio de autosuficiencia, que hasta el presente han mantenido en materia de desarrollo agropecuario, por un enfoque de visión integracionista y más informado de las ventajas de la especialización por zonas. En este sentido, las metas del Programa Regional de Tecnificación y los planes nacionales de Desarrollo Agropecuario, deberían revisarse de acuerdo con los datos que proporcionaría para la región el estudio de zonificación emprendido en la primera etapa, y considerando la posibilidad de usos alternativos más económicos de la tierra disponible.

Ilustrando lo anterior puede pensarse en desarrollar en la Costa del Pacífico, principalmente en El Salvador, un tipo de agricultura constituida por productos de alta densidad económica y desincentivar poco a poco la producción de granos básicos y la crianza de ganado. La producción de semillas mejoradas, la ceiba y procesamiento de ganado vacuno, las hortalizas y los cultivos anuales exportables que generan el mayor ingreso bruto por unidad de superficie, deberían ser los rubros predominantes de su futura actividad agropecuaria.

La zona Atlántica de Honduras y Nicaragua pueden ser mañana las abastecedoras de granos básicos y de carne vacuna.

/Una acción

Una acción adicional a la política general de relocalización, se basará en coordinar la política de sustentación de precios y comercialización, con las metas de producción, actuando como medio para estimular o limitar la producción en zonas específicas. Con esta medida se buscará fundamentalmente adecuar la producción a las condiciones de competencia que surgirán por la liberalización del intercambio y las condiciones homogéneas de los recursos para el desarrollo agrícola. Al mismo tiempo, se obtendrá resultados conducentes a la fijación de los niveles de precios, para que éstos no sean radicalmente diferentes a los que prevalecen en el mercado internacional.

9. Producción de semillas mejoradas

Correspondería ahora fortalecer el Programa de Tecnificación, estructurando una compañía Centroamericana que aborde la producción y distribución de semillas mejoradas, aprovechando la experiencia adquirida con la operación del proyecto iniciado en la primera etapa. Entonces, de acuerdo con las necesidades se procederá igualmente a revisar lo relacionado con los subprogramas de educación, investigación y distribución de fertilizantes.

Tercera etapa. Largo plazo

La tercera etapa se caracteriza por que se amplie el Programa de Colonización en la zona tropical húmeda del Atlántico, a las áreas correspondientes en Guatemala, Nicaragua y Costa Rica. Mientras los delineamientos del programa guarden identidad con los trazados para Honduras, el impacto sobre la economía centroamericana será definitivo para solucionar el problema de ocupación de la población sub-empleada que vive en la zona minifundista de la zona central. Se acrecentarían los resultados positivos sobre ocupación, mejor distribución del ingreso, aumento y diversificación de las exportaciones con la consecuente ampliación de la capacidad de Centroamérica para reducir su déficit externo. Todos estos resultados contribuirán decididamente para conseguir el crecimiento centroamericano, manteniéndose un equilibrio entre los países.

En esta etapa se impulsa la ganadería extensiva a base de desforestación y formación de pasturas naturales, que sustentaron ganado mestizo proveniente de las zonas tradicionales de crianza, por la cruce entre vacas /criollas con

criollas con reproductores zebuinos adaptados para la zona tropical húmeda. A más de la formación de pasturas naturales se desarrollará un intenso programa de formación de pasturas artificiales a base de los mejores pastos recomendables para la zona. Con un programa tal, la zona tropical húmeda del Atlántico deberá transformarse en la gran área ganadera de Centroamérica mientras que la zona del Pacífico se especializaría en la de engorde de ganado.

En esta etapa ya estarían listos los estudios sobre proyectos multinacionales de desarrollo fronterizo, de modo que sería posible proceder a su ejecución. Para dinamizar el desarrollo de El Salvador que no posee tierras en la zona del Atlántico se debería implementar, la ejecución del proyecto de desarrollo integral del Golfo de Fonseca, el que permitirá aliviar la presión demográfica que presenta este país.

En esta etapa tendrán gran importancia, dentro de los productos exportables el caucho, la soya, la palma africana, la pesca, las maderas, la fruticultura perenne y la ganadería, teniendo las exportaciones un crecimiento dinámico, sustancialmente superior al del período 1978-80, y una estructura que garantizará una mayor estabilidad en el ingreso de divisas provenientes del sector agropecuario.

La sustitución de importaciones extrarregionales prácticamente no tendrá significación por su aporte de divisas debido a que los principales rubros ya se habría conseguido la sustitución y formarían parte del total de productos que se pueden producir económicamente en la región. Sin embargo, es posible prever la sustitución de ganado de raza fina.

El comercio regional aumentará en los productos mencionados en las etapas anteriores pero, cada vez será mas intenso, debido principalmente al mayor intercambio de productos elaborados a base de materia prima agropecuaria.

El sistema de comercialización regional extenderá la acción de sustentación de precios a las materias primas industriales, sobre la base de los estudios emprendidos con anterioridad por el organismo regional de comercialización. Se podrá además, y de acuerdo con las experiencias adquiridas, integrar los servicios de investigación y ejecución en materia de comercialización agropecuaria.

/El mayor

El mayor volumen de actividad, el pleno aprovechamiento del riego, el desarrollo de la ganadería de carne, de leche, porcinos y de la agricultura de exportación y de consumo interno, así como las acciones sobre reforma agraria y desarrollo fronterizo, habrán mejorado sustancialmente el nivel de empleo y el problema de su estacionalidad.

La distribución del ingreso habrá mejorado sustancialmente, como resultado de la operación eficiente del sistema de comercialización de alimentos, del mayor nivel de empleo y de las reformas estructurales básicas implementadas en la segunda etapa.

ESQUEMA DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Pases estrategia	Incremento y Diversificación de Exportaciones	Nivel de ocupación	Estacionalidad empleo	Sustitución importaciones	Comercio intra-regional	Distribución ingresos
<p>1968-1970</p> <p>Primera etapa, acción inmediata Organización acción fomento agropecuario. Con cambio tecnológicos e integración de producción en zonas del Pacífico y Central.</p> <p>Mejoramiento de la comercialización de principales cultivos de destino interno. Con modificaciones a las relaciones de producción. Arrendamientos y salarios agrícolas. Intensificación de colonización en Areas Atlánticas.</p>	<p>Se fomentan nuevos productos para diversificación, principalmente soya.</p> <p>Los productos en desarrollo, granos básicos y carne, aumentan rápidamente.</p> <p>El crecimiento dinámico de la exportación de barano continúa. El estancamiento relativo de otros rubros tradicionales (café, algodón, azúcar) Ligeros cambios en estructura exportaciones.</p> <p>Crecimiento de las exportaciones agropecuarias al 5.53 anual, con ligero crecimiento en el período de exportaciones de baranos, carne y soya.</p>	<p>Ligeros aumentos debido a cambio tecnológico introducido en la zona del Pacífico y con la intensificación de cultivos en la zona Central.</p>	<p>No cambia fundamentalmente. Algunos mejoría puede esperarse por la producción mayor de ganado de carne y de barano.</p>	<p>Exportaciones: Maíz y/o poroto; Materias primas para la alimentación animal. Sebo de res. Tabaco en rama. Aceites y mantecas vegetales. Leche en polvo. Harina de trigo por trigo en grano.</p>	<p>Maíz, arroz, frijoles. Ganado vacuno y porcino ordinario. Productos lácteos. Materias primas para la alimentación animal. Sebo de res y cueros. Aceites vegetales. Café.</p>	<p>Mejora con: Política de arribo de tierras. Regulación de salidas agrícolas. Mejora sistema de comercialización y estabilización de precios. Reorganización Agrícola cultura de destino local. Mejora relaciones costo-beneficio productos.</p>
<p>2a. Etapa 1972-1980</p> <p>Acción inmediata carot. por: Notable expansión del área bajo riego en las zonas del Pacífico y Central.</p> <p>Se concentra esfuerzo en diversificación de la producción exportable.</p> <p>Perfeccionamiento comercialización granos básicos y semillas oleaginosas.</p> <p>Ocupación Atlántico Honduras. Plena operación Reforma Agraria. Consolidación tecnificación agricultura destino interno.</p>	<p>Cambia significativamente estructura exportaciones, se incrementa: Soya, pesas, maderas, tabaco, paja, tomates, ajonjolí, aceites esenciales.</p> <p>Se inicia caucho, palma africana, especias, cítricos.</p> <p>Crecen las exportaciones al 5.5% anual.</p>	<p>Aumenta por efectos de: Mejoramiento tecnológico Amplía área bajo riego. Diversificación cultivos zona Central, especialmente fruticultura. Ocupación Atlántica de Honduras. Efectos cambios tenencia y tamaño de la tierra producido Reforma Agraria.</p>	<p>Mejora por ampliación ciclo labores debido a incremento Riego, ganadería de carne, y leña, fruticultura, tabaco, paja, pesas, maderas y otros.</p> <p>Construcción caminos vecinales, obras de riego, aguas, poteros, desecación de tierras y mejoras territoriales.</p>	<p>Total, en: Leche en polvo. Aceites vegetales. Sebo de Res. Materias primas para la alimentación animal. Harina de trigo por trigo en grano. Frutas y verduras frescas y en conserva. Carnes en conserva. Pescados y mariscos. Otros</p>	<p>Granos básicos. Frutas y verduras. Ganado vacuno y porcino de raza ordinaria. Productos lácteos. Materias primas alimentación animal. Sebo y cueros crudos. Aceites vegetales. Azúcar y algodón. Carne fresca. Pescados en conserva.</p>	<p>Mejora por: Aumento empleo y menor estacionalidad labores principales cultivo. Perfeccionamiento sistema, comercialización y estabilización precios. Efectos de aplicación Reforma Agraria y Proyectos colonización. Ampliación de la agricultura marca de cosecha, disminución agricultura subsistencia.</p>
<p>3a. Etapa (1976 en adelante)</p> <p>Consolidación de programas -Reformo Agraria -Se amplía la ocupación zona Atlántico a base arroz, caucho, maíz, pastos, barano, palma africana, paja.</p> <p>Expansión sistema de comercialización a materias primas industriales. Ejecución proyectos de integración fronteriza.</p>	<p>Cobran mayor importancia: Soya. Ganadería carne y leche. Canelo. Palma Africana. Pesas. Maderas. Fruticultura. Cítricos. Crecen las exportaciones al 5.6%</p>	<p>Mejora apreciablemente por consolidación de las acciones de la segunda etapa. Ejecución de proyectos de integración fronteriza.</p>	<p>Mejora significativamente por -Optimización del proceso de diversificación y ampliación de la producción, utilizando mano obra durante todo el año agrícola.</p>	<p>Menores posibilidades que en la segunda etapa. Carne de vacuno de raza fina.</p>	<p>Aumento en los rubros anteriores, en ganado de raza fina, y especialmente en productos elaborados con materias primas agropecuarias.</p>	<p>Mejora significativamente y especialmente mercado internacional y regional.</p>

PROYECTOS ESTRATEGICOS

A. Al establecer la estrategia de desarrollo del sector agropecuario se han hecho planteamientos concretos sobre la trascendencia que tiene el ritmo y volumen de las exportaciones de origen agropecuario en el desarrollo centroamericano. Especialmente se ha indicado la necesidad de identificar nuevos rubros de exportación y/o incrementar sustancialmente el comercio exterior de algunos productos que tienen demanda mundial favorable y para los cuales la región posee condiciones naturales adecuadas para su producción en condiciones competitivas.

En el cuadro siguiente se presenta una lista de los proyectos estratégicos y la interrelación que entre ellos existe.

Dentro de estos proyectos se destacan los siguientes, como prioritarios:

a) Proyecto de desarrollo ganadero

En los últimos quince años las exportaciones de carne de vacuno se han incrementado notablemente, como consecuencia de una demanda externa favorable cuyos precios son alentadores si se los compara con los que regían para el mercado interno, el cual ha sufrido una contracción en la oferta, bajando sensiblemente, el nivel de consumo per cápita.

La región posee condiciones ecológicas bien definidas, como potencialmente aptas para desarrollo intensivo y acelerado, en la medida que el aspecto biológico lo permite, de la producción pecuaria de carne y de leche, en cuanto a vacunos, así como de ganado porcino y de aves.

El problema se presenta en términos de cómo empezar a exportar más carne y cuáles son los efectos desfavorables de esta medida, sobre el patrimonio ganadero regional. Es posible cuantificar aproximadamente este efecto y tener una idea de su orden de magnitud. Según las cifras oficiales, el hato ganadero ha venido creciendo a una tasa acumulativa anual del 2.4 por ciento y la tasa anual de extracción ha sido del 13 por ciento. El rendimiento promedio en peso vivo de cabeza destinada al matadero es 350 Kg.,

PROYECTOS ESTRATEGICOS ESPECIALES

Proyectos Edificios Complementarios	Comercialización y estabilización de precios.		Construcción de almacenes y silos		Producción de semillas mejoradas		Regadío		Investigación agrípecuaria		Investigación de mercado externo para servicios básicos		Investigación en áreas fronterizas para integración		Reforma agraria y colonización de cultivos		Diversificación de cultivos en áreas marginales para café		
	Enfasis Acción		Enfasis Acción		Enfasis Acción		Enfasis Acción		Enfasis Acción		Enfasis Acción		Enfasis Acción		Enfasis Acción		Enfasis Acción		
	Alt.	Baj.	Alt.	Baj.	Alt.	Baj.	Alt.	Baj.	Alt.	Baj.	Alt.	Baj.	Alt.	Baj.	Alt.	Baj.	Alt.	Baj.	
a) Soya	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
b) Ganaderías																			
i. carne	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
ii. leche	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
iii. porcinos	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
iv. aves	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
c) Caucho	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
d) Frutales	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
2. Proyecto de Mejoramiento Específico																			
a) Granos básicos *	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
b) Algodón	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
c) Café	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
d) Barano	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
e) Arroz	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
f) Palma Africana	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
g) Tabaco	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
h) Tomate	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
i) Cítricos	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
j) Aceites esenciales	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
k) Especios	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
l) Frigo	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X

* Incluye maíz, Sorgo y Frijol.

El hato ganadero se estima en 6 300 000 de cabezas para 1966.

Los supuestos básicos de este proyecto son:

a) La composición del rebaño consta de 46 por ciento de hembras mayores de 2 años; 20 por ciento de machos mayores de 2 años y 34 por ciento de machos y hembras menores de 2 años.

b) Si se eleva la tasa de extracción^{1/} de 13 a 18 por ciento se afectaría el inventario actual produciéndose un decremento promedio del orden del 4 por ciento anual en el quinquenio 68-72; pero a partir de 1973 dicha disminución tendería paulatinamente a desaparecer y volvería a crecer el rebaño en 1980 a una tasa por lo menos equiparable con el crecimiento vegetativo de la población humana o sea del 3.2 por ciento.

c) Las exportaciones de carne, en términos de volumen y valor se estiman en:

Volumen en Miles TM	Volumen y Valor			Tasa de crecimiento % acumulativa anual		
	1965	1970	1980	1965-72	1972-80	1965-80
Carne deshuesada	31.9	92.5	176.5	16.4	8.4	12.4
Valor millones pesos centro- americanos de 1965	21.7	62.9	120.0	16.4	8.4	12.4

De cumplirse estas metas, la carne constituiría un producto cuyas exportaciones casi igualarían a los del algodón, con sus efectos directos como nueva fuente de divisas y con implicaciones en cuanto a incremento de instalaciones para su procesamiento. Ello también inferiría en la industria conexas generando un efecto sustancial sobre la integración agrícola-ganadera de la región y provocando un incremento del ingreso por persona ocupada en el sector agropecuario.

^{1/} La tasa de extracción es la proporción entre la cantidad de animales sacrificados en un año y el número total de la masa ganadera.

d) El incremento de la tasa de extracción afectará al ganado macho que esté en condiciones de asimilar en corto período de tiempo un suplemento alimentario, mejor manejo, cuidado y atención sanitaria para acortar la edad de destace y aún conseguir un ligero aumento en los rendimientos unitarios. Este efecto es factible de conseguir, y constituye ante todo un problema de financiamiento y asistencia técnica que puede ser superado al ejecutar seriamente el programa de mejoramiento ganadero. Además, este incremento en la tasa de matanza se logrará sacrificando una cierta proporción de ganado hembra no superior a 1/3 del total sacrificado anualmente sin que esto afecte notoriamente el ritmo de reproducción. Esto se lograría con una adecuada selección a fin de permitir la eliminación de hembras infecundas o con características no deseables y de carácter recesivo.

e) Desde 1967, empezaría la implantación del programa ganadero una vez que se termine su formulación total y su compleja trama operacional quede bien definida y conocida por los organismos responsables de su ejecución.

Los objetivos del proyecto se relacionan con el mejoramiento de los rendimientos de carne deshuesada por cabeza en alrededor de un 20 por ciento; en aumentar la tasa bruta de reproducción en un 35 por ciento; en mejorar genéticamente el 50 por ciento del ganado hembra reproductor a través del cruzamiento con raza cebuina para las áreas de clima cálido-húmedo y con razas europeas en las zonas de clima templado y cálido-seco; mejorar notablemente y de modo masivo el manejo, alimentación y sanidad del ganado.

El mejoramiento se efectuará seleccionando anualmente un número de hembras y sometiéndolas a la cruce con las razas elegidas para cada zona. Inicialmente esto puede alcanzar al 6 por ciento del total de hembras en edad de reproducción, porcentaje que luego puede aumentar fácilmente.

f) Los medios de acción se refieren a:

- Medidas sanitarias en su detalle, por grupos de enfermedades según su agente causal.

- Medidas encaminadas a mejorar la alimentación, el sistema de explotación, manejo y cuidado del ganado. La zootecnia puede conseguir resultados espectaculares en corto período de tiempo si es bien utilizada y regularmente aplicada.

/- La selección

- La selección adecuada de zonas adecuadas a cada raza tiene fundamental importancia. También habrá que elegir y especificar la clase de pastos que deben cultivarse en cada zona. Finalmente el programa, por su tipo de enfoque tendrá mayor énfasis en las zonas central y del Pacífico, que respectivamente poseen mayor número de cabezas de ganado, para luego extenderse hacia el atlántico, que en la segunda etapa tendrá acción prioritaria ya que se supone que en las otras zonas las bases del mejoramiento están establecidas y el programa tendrá avances y resultados muy positivos. El detalle de áreas dentro de cada zona será parte de la formulación de los respectivos proyectos específicos de acción.

- La labor del estado en cuanto a crédito, asistencia técnica eficaz, masiva y oportuna, regularización del proceso de comercialización y dotación de insumos físicos, son aspectos para los cuales hay experiencias acumuladas en la región y fuera de ella que fácilmente pueden ser incorporados a cada uno de los proyectos específicos y ser aplicadas de modo eficiente como partes importantes de un todo que se identifica como fomento ganadero.

g) El consumo per cápita de carne de todo tipo crecería en unos 3 kg., en la primera etapa y se duplicaría para 1980 estableciéndose al actual consumo de Costa Rica, o sea de 15 Kg., por habitante. El poder conciliar las recomendaciones de la política nutricional mediante un mayor consumo de proteínas de origen animal para mejorar la dieta y su nivel calórico, con la necesidad impuesta por el desarrollo de expandir y diversificar exportaciones encontrará serias dificultades y aún resistencia. Para ello será necesario complementar el proyecto de ganado vacuno con otros de fomento a la producción avícola, porcina y pesquera.

h) No hay duda alguna sobre la factibilidad técnica y económica de este programa, la rentabilidad de las inversiones y los beneficios de orden ocupacional que tiene. Los organismos internacionales de crédito han elegido a la ganadería como uno de los proyectos de crédito más seguro cuando está formulado sobre bases objetivas y hay deseo manifiesto de ejecutarlo seriamente.

/i) El

i) El proyecto de desarrollo ganadero, estará estructurado por otros proyectos complementarios, como serían los de ganado lechero, de ganado porcino y el de avicultura. Cabe preguntarse si no sería conveniente concentrar toda la acción sobre mejoramientos y expansión de pastos en otro proyecto específico.

b) Proyecto de producción de soya en la zona del Pacífico y de los valles centrales

El frijol soya es una leguminosa usada en la industria de aceites vegetales, que no se produce en escala comercial en Centroamérica.

La industria de aceites y grasas vegetales ha operado hasta el presente sobre la base de semilla de algodón, en más de dos tercios de la materia prima que usa, y a base de ajonjolí y palma africana, en el porcentaje restante. Otras semillas oleaginosas como el azafránillo y el girasol no se producen en el área, y el maní, no se ofrece en suficiente cantidad como para pensar en su utilización industrial.

La producción de aceites vegetales y la de torta de semilla de algodón, no alcanza a cubrir las necesidades internas, registrándose los siguientes valores de importación:

CENTROAMERICA: IMPORTACIONES EN MILES DE PESOS

	<u>1965</u>
Aceites vegetales	2 141
Materias primas para la alimentación animal (principalmente soya y torta de soya)	3 885
	<hr/>
Suma	6 026

Una primera razón para seleccionar la soya como rubro estratégico de promoción agrícola tiene relación precisamente con la posibilidad de sustitución de importaciones, y de manera especial con la necesidad de evitar un desequilibrio futuro entre el crecimiento de las industrias de aceites y grasas vegetales y la oferta agrícola de semillas oleaginosas.

/En efecto,

En efecto, la tendencia prevista hacia el estancamiento relativo de la producción de algodón, reducirá la oferta de semilla en circunstancias que la demanda aumentaría rápidamente como consecuencia de la evolución esperada del consumo de aceites vegetales y de alimentos para la ganadería. La oferta interna de semilla de algodón se verá también reducida por una tendencia hacia el aumento de las exportaciones inducida por el alza de precios que se viene registrando en el mercado internacional.

En los países donde esta tendencia empezó a manifestarse, se han dictado regulaciones sobre el comercio exterior de la semilla, las que tienen por objeto garantizar el abastecimiento a las industrias locales. Para proteger el desarrollo ganadero, existen también limitaciones a la exportación de torta de semilla de algodón, que como en el caso de la semilla, tiene que comercializarse internamente a precios sustancialmente diferentes a los del mercado externo. Así, el papel de la soya desde el punto de vista interno consiste en proporcionar materia prima a la industria de modo que se haga posible la sustitución de importaciones; la liberación de saldos exportables de semilla y torta de semilla de algodón, y el desarrollo de la industria de alimentos concentrados para animales, en forma consistente con las metas del Programa Regional de Desarrollo Ganadero.

Por otra parte, la soya es el único cultivo que podría compensar el lento crecimiento de la producción y exportación de fibra de algodón, y en este sentido corresponde considerarlo como la actividad que podría revertir en forma sustancial la tendencia declinante de la actividad agropecuaria de los próximos años.

La demanda externa de la soya en grano, o como aceite en bruto, o refinado, es particularmente amplia. En 1963, las importaciones mundiales de frijol de soya ascendieron a unos 5.0 millones de toneladas, con un valor aproximado a los 550 millones de dólares. En Alemania Occidental y Japón se importaron, 110 y 100 millones respectivamente. Holanda, Canadá, Dinamarca y el Reino Unido, son importadores del orden de 25 a 30 millones de dólares por país.

En seis países de Europa, el aceite en bruto y refinado, tuvo importaciones mayores a los 100 millones de dólares, de las cuales una gran parte correspondió a España, Alemania Occidental y Yugoslavia.

En América Latina, Colombia y Ecuador importaron en 1964, 3.9 y 1.4 millones respectivamente. Venezuela importó 5.6 millones de aceite de semilla de algodón que podrían ser abastecidos por Centroamérica, si se sustituye la demanda interna de este último por aceite de soya. En Chile existe un mercado potencial muy amplio, pues en 1964 se importaron unos 24 millones de dólares en aceites comestibles de todo tipo.

Así, el proyecto regional de soya, debería procurar la más alta participación en los mercados mencionados, después de cumplir con las metas que sean asignadas para satisfacer las necesidades regionales de la industria.

Para ilustrar la importancia que podría tener el cultivo se han analizado preliminarmente las siguientes metas:

1) Metas para abastecer la demanda interna.

Para 1972, se propone que un 45.0 por ciento de la demanda estimada de aceites vegetales se produzca con soya y un 65.0 por ciento para 1890. Esto conduce a los siguientes resultados:

Años	Demanda estimada de aceites vegetales TM.	Demanda de aceite de soya TM.	Coefficiente de extrac- ción de aceite Porcentaje	Demanda indus- trial TM.	Superficie necesaria HAS
1972	90 000	40 500	16.0	253 125	115 050
1980	120 000	78 000	16.0	987 520	211 965

2) Metas de exportación de soya en grano.

Tomando como restricciones principales la disponibilidad de tierras y de semillas para la producción, se pueden obtener las siguientes metas de exportación:

/Año

Años	Exportaciones miles de pesos	Precio unitario pesos	Volumen a exportar TM.	Superficie necesaria HAS.
1972	12 000	110	109 000	49 500
1980	48 000	110	436 040	189 580

3) Las metas de producción de semilla para las siembras anteriores serían las siguientes:

Años	Superficies HAS.	Semilla Kg/Ha.	Semilla TM.	Superficie necesaria
1972	164 550	40	6 582	2 990
1980	401 545	40	16 061	6 983

4) Metas consolidadas

Años	Superficie HAS.	Producción TM.	Exportación TM	Exportación miles de pesos
1972	167 540	368 707	109 000	12 000
1980	408 528	939 621	436 040	48 000

Con el desarrollo de las metas anteriores, las importaciones de aceites vegetales podrían disminuir en un 70.0 para 1972 y las de materias primas para la alimentación animal podrían reducirse a cero en ese mismo año. Esto significa una economía de divisas aproximada a los 5.4 millones de dólares para 1972. Los aceites vegetales serían sustituidos totalmente en el período 1972 - 1980.

/Por otra

Por otra parte, la introducción de la soya permitiría aumentar las exportaciones de semilla de algodón. De acuerdo con las proyecciones de superficie plantada de algodón para 1972 y 1980, la producción total de semilla alcanzaría las cifras de 515 y 614 mil toneladas respectivamente. La demanda industrial sería de una 240 000 y 119 800 toneladas en 1972 y 1980. Suponiendo que el aceite de semilla de algodón representa un 40.0 por ciento de la producción total de aceites y grasas vegetales en 1972, y un 15.0 por ciento en 1980. Como consecuencia, las exportaciones de semilla en bruto podrían ascender a 16.0 y 29.7 millones respectivamente.

Años	Oferta semilla TM.	Demanda industrial TM.	Demanda de semillas para siembras TM.	Saldo exportable semilla TM.	Valor exportaciones millones de pesos
1972	515 000	240 000	15 432	259 568	16 000
1980	614 000	119 800	18 583	475 617	29 700

El resultado global del proyecto en términos de divisas, sería como se expresa a continuación:

EFEECTO CONJUNTO DEL PROYECTO SOBRE LA BALANZA DE PAGOS EN 1972 y 1980
(miles de pesos)

	1972	1980
Sustitución de importaciones de aceites vegetales a/	1 499	642
Sustitución de importaciones de soya y torta de soya b/	3 885	-
Aumento de las exportaciones de semilla de algodón c/	11 040	27 404
Exportaciones de soya en grano	12 000	48 000
	<u>28 434</u>	<u>76 046</u>

a/ Estimadas como un 70.0 por ciento de las importaciones de 1965.

b/ Estimadas como un 100.0 por ciento de las importaciones de 1965.

c/ Para 1972 y 1980 la demanda industrial de semilla de algodón llegaría a 419 580 y 559 440 toneladas, si se continuara produciendo el 70.0 por ciento de los aceites y grasas vegetales con semilla de algodón. Deduciendo además la demanda para semillas para siembras, el saldo exportable para 1972 sería de 4 960 miles de pesos y de 2 296 miles para 1980. En cambio, introduciendo la soya como materia prima en un 45.0 y 65.0 por ciento para esos años, los saldos exportables de semilla de algodón serían de 16.0 y 29.7 millones de pesos.

El proyecto daría una orientación precisa sobre la conveniencia de industrializar tanto la soya en grano y los excedentes de semilla de algodón, considerando al efecto las especificaciones y grado de competencia del mercado externo; así como la capacidad instalada de la industria regional y las necesidades futuras.

Como se mencionó, las metas descritas anteriormente son factibles desde el punto de vista de la disponibilidad de tierras prevista para los años de la proyección. Para 1972 las regiones donde se desarrollaría el cultivo con más énfasis podrían ser las siguientes:

G.02, G.13, G.15, S.02, S.03, N.02, N.17, C.03, H.12, y para 1980 se agregarían además G.14, H.15, N.12, (ver mapa de regiones naturales).

Se considera que la rentabilidad del cultivo podría conducir a una reacción muy rápida del sector privado, especialmente de los productores medianos y grandes. Se ha estimado que el costo de producción por kilogramo, bajo sistemas de mecanización podría ascender a unos 6.5 centavos, como promedio sobre la base de 36 quintales por manzana (2 350 kilogramos por hectárea), en tanto que el precio fob del producto podría llegar a unos 11 centavos por kilogramo.

Paralelamente al fomento de la producción, debería desarrollarse un programa intensivo de investigaciones y experimentaciones sobre adaptación de variedades y técnicas de producción, incluyendo la identificación más precisa de suelos adecuados para el cultivo. Al presente, se han obtenido algunos resultados sobre los aspectos de precocidad, rendimiento en semilla por hectárea y rendimiento en aceite.

Entre los trabajos inmediatos a desarrollar se cuentan los siguientes: épocas de siembra, densidad de siembra, fertilizaciones y evaluación agronómica más extensa de las variedades aceptables por el mercado. Esto incluirá rendimientos comerciales de las variedades de color claro y de alto contenido en aceite y otras características. El proceso de evaluación se mantendría con las variedades ya probadas y nuevas introducciones. Los trabajos anteriores constituirían parte del plan de acción inmediata sobre investigación agropecuaria que ya se está preparando a nivel regional.

La producción de semilla para cumplir las metas del proyecto, y las tareas de investigación y experimentación, constituyen principales limitaciones para cumplir las metas propuestas. Se puede contar, sin embargo, con un período preparatorio de uno o dos años, para organizar la acción y fomentar seguidamente en gran escala el desarrollo del cultivo, de tal forma que se pueda llegar a la meta de 164 000 hectáreas para 1972. El concurso de asistencia técnica externa en las fases iniciales de ambas tareas sería de vital importancia para asegurarse el resultado.

c) Proyecto regional de fomento de la producción de caucho

El caucho es uno de los productos que mayor impacto podría producir en el ritmo de crecimiento de las exportaciones a largo plazo.

El mercado interno ofrece buenas perspectivas, pues actualmente se importan 1 300 miles de pesos, estimándose en un 50.0 por ciento las importaciones de caucho natural. Para 1972 y 1980, la demanda regional alcanzaría los montos de 3 186 y 4 081 toneladas métricas.

El mercado externo de caucho, si bien ha experimentado contracciones en el pasado por el mayor uso de caucho sintético, presenta aún buenas posibilidades en base a los costos que es posible alcanzar en la región. Las importaciones presentan los siguientes valores por países:

IMPORTACIONES DE CAUCHO NATURAL
(en millones de dólares)

Países	Valor de las importaciones
Argentina	10,3
Brasil	11,8
Chile	5,8
Colombia	8,8
Perú	0,07
Uruguay	1,1
Venezuela	3,4
México	8,5
América Latina	49,77
EE.UU. (enero/septiembre 1965)	140,00
TOTAL	189,77

En la información consultada sobre el crecimiento futuro del consumo mundial de caucho natural, se prevé un crecimiento aproximado al 2.2 por ciento anual teniendo en cuenta el mayor uso que se hará en el futuro del

/producto sintético.

producto sintético. Se supone que el precio por libra de este último producto 23 centavos dolar, podrá experimentar pequeñas reducciones, los estudios efectuados en la región tienden a confirmar la factibilidad de producir caucho natural a un costo promedio de 9 centavos libra, sobre la base de explotaciones técnicamente organizadas, lo cual dá un amplio margen para enfrentar las nuevas condiciones del mercado mundial. Además, el costo del transporte del caucho permitiría aprovechar la posición geográfica de Centroamérica como un factor competitivo de importancia en los mercados de América.

En base de estas consideraciones es posible pensar en una competencia a base de precio entre el producto sintético y el natural. Conviene agregar que para ciertos tipos de productos, como llantas de camiones y otros vehículos sujetos a alta fricción continuarían usando caucho natural en un alto porcentaje.

Se estima que el área plantada de caucho en 1965, 1966, 1967 y 1968, dará un promedio anual de 1 800 hectáreas en la región, sin necesidad de adoptar medidas especiales en los dos últimos años. Esto daría margen para preparar el proyecto y organizar administrativamente su desarrollo, en forma tal que a partir de 1969, sea posible desarrollar el siguiente calendario de plantíos.

1) Metas de superficie del proyecto

Años	Hectáreas
1969	2 200
1970	3 500
1971	6 000
1972	10 000
1973	10 000
1974	10 000
1975	10 000
TOTAL	51 700

/2) El área

2) El área plantada en la actualidad y las metas del proyecto, presentarían en forma conjunta la siguiente estructura de edades adultas.

Edad de las plantaciones	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Seis años	1 646	1 800	1 800	1 800	2 200	3 500	6 000	10 000	10 000	10 000	10 000	10 000
Siete años	1 205	1 646	1 800	1 800	1 800	2 200	3 500	6 000	10 000	10 000	10 000	10 000
Ocho años	1 587	1 205	1 646	1 800	1 800	1 800	2 200	3 500	6 000	10 000	10 000	10 000
Nueve años	1 690	1 587	1 205	1 646	1 800	1 800	1 800	2 200	3 500	6 000	10 000	10 000
Diez años	1 286	1 690	1 587	1 205	1 646	1 800	1 800	1 800	2 200	3 500	10 000	10 000
Once años y más	734	2 020	3 710	5 297	6 502	8 148	9 948	11 748	13 548	15 748	19 248	23 248
Suma	8 148	9 948	11 748	13 748	15 748	19 248	25 248	35 248	45 248	55 248	65 248	75 248

Entre 1964 y 1968 inclusive se habrían plantado 7 146 has. que estarían menores de seis años.

3) La producción total de caucho natural para 1972 y 1980, en base a los rendimientos promedios estimados para cada rango de edad, sería la siguientes:

CENTROAMERICA PRODUCCION DE CAUCHO ESTIMADA PARA 1972 y 1980
(toneladas métricas)

Edad de plantaciones	Rendimientos TM/HA	Producción en TM	
		1972	1980
Seis años	0.6	1 080	6 000
Siete años	1.1	1 980	11 000
Ocho años	1.3	2 340	13 000
Nueve años	1.7	2 798	17 000
Diez años	1.8	2 169	18 000
Once años y más	2.2	11 653	55 546
Suma		20 020	120 546

4) El saldo exportable y el valor de las exportaciones crecerían progresivamente hasta alcanzar los valores siguientes en 1972 y 1980.

CENTROAMERICA: EXPORTACIONES DE CAUCHO NATURAL PARA 1972 y 1980

Año	Producción TM	Demanda interna TM	Saldo exportable TM	Valor exportaciones. Millones de pesos
1972	20 020	3 186	18 834	9.4
1980	120 546	4 081	116 465	58.2

La zona más adecuada para desarrollar el proyecto será preferentemente la del Atlántico, y algunas áreas cafetaleras de clima tropical húmedo donde se haga necesario concentrar una acción de diversificación del cultivo.

En la zona del Atlántico, se daría énfasis al desarrollo del cultivo en las siguientes regiones: G.01, G.02, G.25, H.21, H.22, C.21, C.05 y N.25. (Ver mapa de Regiones Naturales).

Por otra parte en 1967 y 1968, debería desarrollarse una investigación precisa sobre las condiciones de comercialización del producto, así como sobre las tendencias de largo plazo de la demanda mundial. En este mismo período se intensificaría también las investigaciones y experimentaciones que se vienen realizando en el área, dando énfasis especial a los aspectos:

a) Selección clonal de linajes más productivos y resistentes a las enfermedades de mayor incidencia en el área.

b) Evaluación de nuevos porta-injertos y métodos de Horticultura comercial aplicados a la gran plantación.

c) Estudios agro-económicos de la producción hulera en relación con otros cultivos asociados a nivel del productor.

/B. Entre los

B. Entre los proyectos básicos para establecer las bases del desarrollo por su acción general sobre el sector agrícola, se destacan las siguientes:

a) Proyecto regional de almacenamiento

Este proyecto tiene como objetivo básico facilitar la aplicación de la política de precios ya definida en la región y que fundamentalmente se concentra en llegar a establecer y mantener la estabilización de los precios de los productos agrícolas, dentro de cada país y al mismo tiempo con alcance regional. Otro de los efectos de notable trascendencia que tendrá se refiere a conseguir que disminuyan las pérdidas físicas que actualmente se producen en la movilización y distribución de los granos básicos la cual asciende anualmente alrededor de 1.0 millones de pesos centroamericanos; pérdidas que pueden reducirse sensiblemente al mismo tiempo que se intensificará el comercio intrarregional de este tipo de producto.

Al efectuar las proyecciones tendientes a establecer de modo cuantitativo las metas de producción por cultivos se ha estimado en cada etapa el monto de las pérdidas de granos. Estas constan en el cuadro siguiente:

Productos	Primera etapa 1968-72. Miles TM.	Segunda etapa 1972-80. Miles TM.
Maíz	112.0	140.0
Arroz	12.5	16.0
Frijol	11.5	13.0
Sorgo	16.0	25.0

Valorando el volumen de estas pérdidas se puede estimar que para 1972 pasaría del 1.2 millones y en 1980 este valor aumentaría a 1.6 millones de pesos.

Para la realización de este proyecto FAO-CAIS, el BCIE, SIECA y el ICAP podrían establecer un grupo de trabajo que reúna a los responsables, a nivel nacional, de los proyectos de almacenes y silos para que se llegue a conclusiones definitivas sobre el tipo de organización que más se adapte

a las necesidades centroamericanas y permita el cumplimiento de las finalidades propuestas.

b) Proyecto de producción de semillas mejoradas

Uno de los aspectos fundamentales para el mejoramiento tecnológico de la producción y su consecuente elevación de los rendimientos unitarios consiste en el uso masivo de semillas mejoradas. El empleo de este tipo de simiente asegura una mejor respuesta por parte de la planta a las prácticas mejoradas de cultivo y control fitosanitario que forman parte del programa de mejoramiento tecnológico, el que se aplicará a los principales productos de consumo interno y algunos de exportación.

Las estaciones experimentales prácticamente cumplen con su función cuando entregan los resultados de sus ensayos experimentales luego de la correspondiente comprobación de sus ventajas agronómicas y económicas; es decir, que las semillas básicas deben ser reproducidas en volumen suficiente y proporcionado al área a cultivarse, la cual significa proceder a multiplicarlas de forma intensiva pero bajo condiciones que aseguren el mantenimiento de sus características.

La solución que a este problema se ha dado en otros países, consiste en establecer empresas especializadas en la producción de semillas mejoradas a las que se facilita crédito suficiente, se garantiza la compra oportuna del material agronómico que producen y se les somete a control técnico por parte de los correspondientes organismos del Estado para que se eviten adulteraciones o descuidos perjudiciales y que afecten la existencia de estas compañías, desprestigian su producción y afectan seriamente los intereses de los productores que compran dichas semillas.

Posteriormente, como una acción coordinada a nivel regional se puede establecer la Compañía Centroamericana de producción de semillas mejoradas, pasando a constituir las compañías nacionales algo así como subsidiarias o asociadas.

Este proyecto no requiere grandes inversiones, tan sólo disponer de semilla básica oficial; someter una cuidadosa selección a los agricultores que la multiplicarán en cuanto a condiciones ecológicas que caracterizan a la localidad donde tienen sus fincas, su idoneidad como productores; establecer una línea especial de crédito dentro de los Bancos del sistema de

/Fomento y

Fomento y definir las condiciones de compra de la semilla producida; y utilizar a los especialistas por cultivos de los Ministerios de Agricultura para que controlen y supervisen el proceso de multiplicación de semillas en sus detalles técnicos, a fin de que la semilla comercial llene las normas de calidad requeridas.

c) Proyecto regional de organización del fomento agropecuario coordinado a nivel regional

Este proyecto tendría como objetivo dar el soporte necesario a la implantación de los programas de aumento de productividad en la Costa del Pacífico y de los valles centrales, y facilitar el cumplimiento de las metas de los más importantes proyectos de producción.

Se deberá ajustar a las condiciones particulares de cada país conservando un carácter eminentemente regional.

Comprendería las siguientes acciones:

1. Revisar las metas de tecnificación de los países en materia de producción de granos básicos, y distribuir a nivel nacional las metas de los proyectos específicos de mayor impacto sobre el crecimiento agropecuario, soya y ganadería por ejemplo.

2. Fortalecer los servicios de asistencia técnica a los agricultores. En este aspecto, correspondería establecer metas y procedimientos para fortalecer la educación y la investigación agropecuaria, como antecedentes que a mediano plazo podrían mejorar sustancialmente la asistencia técnica.

Comprendería, además el análisis de los problemas básicos de organización y financiamiento porque atraviesan los servicios de extensión agrícola, con el objeto de proponer soluciones que los sitúen en condiciones de mejorar su eficiencia en el corto plazo.

3. Organizar regionalmente el abastecimiento de insumos básicos y definir una política de incentivos que promueva la tecnificación agrícola. Se comprendería en este capítulo: formas de organización para la distribución de semillas mejoradas, fertilizantes y otros insumos químicos, además de las políticas siguientes: precios y distribución, aranceles a la importación, tributación, crédito y comercialización.

4. Organizar regionalmente la acción crediticia de Fomento. Se trataría en este apartado de cuantificar el flujo financiero necesario para

/el cumplimiento

el cumplimiento de las metas. Definir los tipos de créditos más adecuados, y el sistema de conexión entre las organizaciones financieras regionales y nacionales.

5. Los trabajos realizados por desarrollarse en materia de producción, certificación y distribución de semillas mejoradas; investigación y educación agropecuarias, serían incorporadas en las modificaciones del caso, en el presente proyecto.

6. El trabajo de formulación podría encargarse a un grupo de trabajo regional integrado por funcionarios del BCIE, ICAP y SIECA.

d) Organización regional del servicio de investigaciones agropecuarias

En cumplimiento de acuerdos ya alcanzados por organismos de la integración regional y obedeciendo a objetivos de la estrategia para el desarrollo, se formulará un plan de acción para coordinar orgánica y funcionalmente las actividades de investigación en el campo agrícola.

El plan implicará además de su coordinación regional, la ejecución de proyectos y subproyectos correspondientes a productos específicos que se agruparán en dos grandes categorías: los de mercado externo y aquellos para el mercado intrarregional. Dentro de estos dos grandes grupos se asignarán prioridades de estudio por productos y por problemas dentro de productos. Todo ello obedeciendo a las necesidades de adquirir el dominio de conocimientos técnicos imprescindibles sobre los cuales fundamentar recomendaciones y disposiciones ejecutivas para el fomento de la producción económica de aquellos productos señalados como estratégicos.

En el sentido apuntado antes, la acción en este campo deberá enfocarse regional e intensamente sobre los aspectos siguientes:

1.a) Evaluación agronómica de variedades de especies anuales oleíferas, particularmente la soya, en zonas del Pacífico y central.

b) Determinación de las combinaciones rotativas más convenientes, en que entra soya, tales como soya-algodón y otras.

c) Estudio de variables: época de siembra, densidad de siembra, niveles de fertilización económica del suelo, control económico de plagas, pestes y enfermedades de las variedades más valiosas cultivadas.

2.a) Estudios de Entomología Económica aplicada al cultivo del algodón, prioritariamente, y a otros cultivos anuales y/o perennes de acuerdo con su importancia económica regional.

3.a) Estudios técnico-económicos sobre formación, manejo y utilización de pastizales para ganado vacuno.

b) Estudios técnico-económicos sobre henificación y sobre ensilaje de plantas forrajeras.

4.a) Introducción al cultivo, una vez identificados botánicamente y determinados sus requisitos ecológicos, de nuevas especies de importancia económica, tales como medicinales, productoras de fibras y alimentos para mercado externo.

5.a) Estudios agroeconómicos para la agricultura del Atlántico.

6.a) Estudios sobre zoonosis y enfermedades más perjudiciales.

7.a) Estudios de carácter agroindustrial para preprocesamiento, transporte y conservación de productos agrícolas, tales como granos y semillas oleaginosas, fibras, frutas y madera.

La acción estratégica en materia de investigación agropecuaria requerirá que se homogenicen los métodos para planificación, ejecución de evaluación de resultados de los proyectos específicos de investigación, así como será preciso que haya centralización de la información básica sobre resultados de investigaciones previas que registre la bibliografía y relativos a los problemas específicos bajo estudio a través de los proyectos regionales, a fin de asegurar un análisis correcto y de nivel regional de los resultados experimentales.

Con el propósito anterior, el plan de acción regional de investigación agropecuaria contemplará los requisitos necesarios de financiamiento y de recursos imprescindibles para realizar la finalidad de la investigación que requiere Centroamérica.

e) Proyecto Regional de riego en la costa del Pacífico

4.1 El estudio tendrá por objetivos:

a) Examinar y evaluar el estado en que se encuentran los proyectos de riego para la costa del Pacífico;

/b) Trazar

- b) Trazar una política para impulsar:
 - b.1 los estudios de las áreas prioritarias para irrigación;
 - b.2 la implantación de los proyectos de riego ya estudiados;
 - b.3 la organización y el fomento agropecuario en las áreas regadas existentes en la región, naturalmente abarcando toda la política relacionada con el uso del agua y de los suelos.

4.2 La implantación y funcionamiento nacional de proyectos de regadío en la costa del Pacífico se justifica por el hecho del agotamiento de las reservas de tierra para dar continuidad al crecimiento extensivo de la producción en esta área. Todavía, existen grandes extensiones de tierras que pueden ser regadas con aguas superficiales y subterráneas, que los estudios y observaciones realizadas indican como abundantes en casi toda la costa del Pacífico.

4.3 A fin de cumplir con los objetivos arriba señalados, el BCIE, la SIECA y el ICAP constituyen un grupo de trabajo para el examen del asunto y diseñar los tipos de organizaciones adecuadas a fin de poner en marcha un plan operativo de irrigación en la región.

4.4 Para darse una idea aproximada de la magnitud del problema se presenta en un anexo la lista de los proyectos de riego que se encuentran en diversas etapas de desarrollo en la región.

f) Proyectos de colonización en la costa del Atlántico

c.1 El trabajo consiste en revisar todos los proyectos de colonización existentes y clasificarlos de acuerdo con el estado en que se encuentren:

- a) Proyectos financiables;
- b) Proyectos a los cuales necesita agregar estudios adicionales para que puedan ser presentados a las organizaciones financieras;
- c) Proyectos que se encuentran en su fase preliminar y definición del curso de la etapas que deberá seguir para su conclusión;

/d) Para

d) Para tener una idea más concreta del trabajo por hacerse se presenta a continuación una lista por países de los proyectos de colonización existentes:

d.1 COSTA RICA:

- San Dimas
- Las Lilas
- La Esperanza
- Trinidad
- Acción Nacional del Trabajo
- Alfredo González Flores
- Las Virtudes - Los Alpes
- Pejibaye
- Guayabo
- Bataán
- Cariari
- Federico Gutierrez

d.2 NICARAGUA

- Rigoberto Cabezas
- Nueva Guinea

e) Estudio de áreas prioritarias para colonización.

Actualmente se puede presentar en forma muy preliminar algunas sugerencias para el examen de los siguiente:

- e.1 Area de influencia del Golfo de Fonseca que se constituiría desde el punto de vista agropecuario en un proyecto de colonización a base de regadío con los recursos de aguas subterráneas existentes;
- e.2 Región del río San Juan abarcando áreas de Nicaragua y Costa Rica;
- e.3 Región de Izabal/Puerto Cortez;
- e.4 Proyecto forestal comprendido entre Honduras y Nicaragua.

/g) Proyecto

g) Proyecto Regional de diversificación de las actividades agropecuarias en las áreas cafetaleras de Centroamérica y aumento de la productividad del café

1. El proyecto tendría los siguientes objetivos:

- a) Reunir y analizar los actuales proyectos existentes en Centroamérica para seleccionarlos teniéndose en cuenta:
 - a.1 Aquéllos que pueden ser presentados inmediatamente a las organizaciones bancarias para efecto de financiamiento;
 - a.2 Aquéllos que necesiten estudios complementarios para constituirse en proyectos bancables.
- b) Seleccionar áreas que por su marginalidad merecen la formulación de proyectos de diversificación;
- c) Seleccionar las áreas cafetaleras que por sus condiciones ventajosas merezcan la formulación de proyectos de aumento en su productividad.

PRELIMINAR

Para discusión interna

Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social
División de Servicios de Asesoría
Mayo de 1967

BASES PARA UNA ESTRATEGIA CENTROAMERICANA DE
DESARROLLO

T O M O II

Capítulo IV

SECTOR INDUSTRIAL

1. Introducción

Centroamérica se encuentra situada en el radio económico de fletes de una zona donde se conjugan condiciones extraordinarias de dotación de recursos naturales y grandes mercados de consumo.

Esta conjunción favorable se produce excepcionalmente en el mundo, solamente en países con grandes mercados y buena dotación de recursos naturales, o bien en áreas de confluencia de corrientes comerciales importantes.

La situación geográfica de Centroamérica, entre el mercado de los Estados Unidos, México, Sud América y el área del Caribe y el acceso fácil a los recursos naturales de esas zonas crea condiciones muy favorables para su desarrollo industrial que Centroamérica no ha aprovechado.

La dotación de recursos naturales de Centroamérica deja de ser así una limitante para su desarrollo industrial. Sin embargo, Centroamérica se encuentra en una encrucijada de su desarrollo industrial. Ha casi completado y hasta donde fue posible, conforme a la tecnología conocida, la sustitución de importaciones de productos industriales para los mercados de cada uno de sus países. El Mercado Común Centroamericano ofrece nuevas condiciones para otra etapa de desarrollo industrial, pero el aprovechamiento de esas oportunidades parece débil. ¿Cuáles son las causas que limitan la realización de las expectativas de esta nueva etapa? ¿Son inadecuados los recursos humanos, materiales y técnicos con que cuenta el sector industrial o lo es el marco que le presta la integración? Es necesario y urgente encontrar la verdadera dimensión de los problemas que condicionan el desarrollo industrial de Centroamérica. Pero no es posible obtener esta dimensión sobre la base de los problemas actuales mismos. Se precisa contar con una perspectiva histórica más amplia y situar en ella esta problemática industrial.

/Durante más

Durante más de un siglo América Latina es un espectador pasivo del proceso de industrialización.

¿Por qué no se reproducen aquí los beneficios evidentes del proceso industrial europeo? Mientras Europa se debate en un reajuste de su estructura económica social, política ante el impacto de la industrialización, América Hispana mantiene grandes masas poblacionales no incorporadas, áreas tropicales no aprovechadas, recursos no conocidos, etc.

El impacto de la revolución industrial se traduce en Latinoamérica en una reafirmación de la estructura colonial. El rompimiento de la estructura política del colonialismo con las guerras de la independencia no hacen impacto en el proceso ya en marcha. La vida independiente reafirma el esquema. Latinoamérica mira hacia los países desarrollados, su desarrollo es periférico, toda su infraestructura está orientada hacia el exterior: hacia la exportación de materias primas e importación de bienes manufacturados.

Contribuyen a ello el interés de los países industrializados, el desconocimiento o falta de conciencia de las grandes masas que no participan del poder político y hasta los mismos adelantos tecnológicos que hacen que las materias primas soporten fletes y no exijan su industrialización local.

En este orden de cosas y con más de un siglo de atraso, la industrialización logra penetrar, en este siglo, casi espontáneamente en el panorama latinoamericano.

La situación de atraso latinoamericano frente al camino ya recorrido por los países industrializados parece desalentadora. ¿Será posible, entonces que estos países que han despertado tarde, avancen a una velocidad tal que les permita llegar a niveles comparables al de los países industrializados y mantener luego frente a ellos el mismo ritmo de crecimiento?

La magnitud de este atraso hay que medirla en términos de participación de la industria en el proceso de formación de capital, de generación de tecnología, de conformación de sus propios mercados, de redistribución de ingresos, de reestructuración social, de complementación internacional, de determinación de "espacios" económicos sobre los espacios nacionales, estructura de balanza de pagos, preparación de recursos humanos, conocimiento
/de los

de los propios recursos naturales, etc., realizaciones que han consumido gran cantidad de esfuerzo humano y recursos naturales durante cientos de años en los países ahora industrializados.

Aún frente a este desequilibrio externo, la industrialización se inicia tímidamente. Solamente la coyuntura histórica de las dos guerras mundiales y su impacto en los abastecimientos de productos industriales del área, la creciente importancia de los cambios sociales, la toma creciente de conciencia de los grupos gobernantes del destino económico de estos países, así como el mismo agotamiento histórico de la evolución tradicional hacen posible los primeros pasos de un verdadero proceso de industrialización.

En ese momento los capitales y tecnología de los países industrializados se hacen accesibles a Latinoamérica. La industrialización se dinamiza siguiendo el proceso de sustitución de importaciones. Surgen en ese momento las primeras limitantes propias de las características del medio industrial: ventajas locacionales, economías de escala y eficiencia de operación. Se hace evidente que un cierto tamaño de mercado solamente puede aspirar a un determinado grado de industrialización, produciendo a nivel internacional de costos. El proceso no puede superarlas y se desgasta asimismo y América Latina y en especial los países de mercados restringidos - ante esta encrucijada - enfrentan trabajosamente la solución de la integración continental.

Los países centroamericanos, conscientes de la pequeñez de sus mercados, sienten primero el impacto de su saturación y deciden unirse. La integración económica de los países centroamericanos conforma una unidad económica comparable a los mercados de Chile o Colombia separadamente. Cabe preguntarse. ¿Si es ésta una meta de integración óptima? ¿Si las restricciones que presentaban los mercados nacionales quedan totalmente superadas?

Conviene observar la experiencia sud-americana: allí países con mercados comparables al centroamericano agotan ya sus posibilidades de industrialización y miran hacia la integración continental como la solución más lógica para continuar su crecimiento industrial.

Una vez aprovechada totalmente las posibilidades de industrialización del mercado regional. No deberá Centroamérica mirar también hacia la integración continental?

2. Análisis de la estructura actual de la industria

El desarrollo industrial espontáneo logra en este momento contribuir con un producto equivalente al 15 por ciento del producto nacional bruto. Latinoamérica ha llegado ya al 24 por ciento y los países industrializados llegan aproximadamente al 40 por ciento.

¿En qué forma las diferentes ramas industriales contribuyen a la formación del producto industrial? Centroamérica presenta una gran incidencia de las industrias productoras de bienes de consumo, reducido desarrollo de las industrias intermedias y prácticamente un sector de industrias metal-mecánicas inexistentes. En esta forma de cada 100 pesos producidos por el sector industrial 85 corresponden a bienes de consumo, 10 a bienes intermedios y solamente 5 a productos de la industria metal-mecánica. ¿Qué indica esta estructura, es realmente comparable a la de países del mismo grado de desarrollo?

Esta estructura presenta una alta incidencia de las industrias tradicionales, mayor que la que presentan los países con igual grado de desarrollo industrial.^{1/} El crecimiento industrial independiente explica claramente esta situación: los pequeños mercados nacionales solamente permitieron el desarrollo de las industrias tradicionales conformando una estructura que el proceso de integración reciente no ha alcanzado a variar.^{2/}

Las empresas medianas y grandes, (que emplean más de 20 y 100 personas respectivamente) contribuyen con la mitad del producto del sector, el otro 50 por ciento es producido por industrias pequeñas y la artesanía

1/ En otros países de igual grado de industrialización la industria tradicional participa en un 60 por ciento del total de la producción industrial.

2/ Ver cuadro N° 2 en el Anexo.

(unidades productivas de menos de cinco personas). Esta situación muestra el bajo aprovechamiento del factor humano en la producción. Así casi el 60 por ciento del personal ocupado por la industria produce solamente el 30 por ciento del producto del Sector, mientras que en el grupo de industrias medianas y grandes el 20 por ciento de los ocupados contribuyen con el 50 por ciento del producto sectorial.

La incidencia del capital empleado es también notoria, del capital total empleado en el Sector solamente el 10 por ciento está en la artesanía y el 60 por ciento en la mediana y gran empresa.^{1/}

Esta situación parecería lógica si se tratara solamente de conjugar como factores de la producción, la gran oferta de mano de obra y la escasez de capital. No sería igual la situación si se considera el sector industrial como el medio económico más apropiado para contribuir al aumento de la productividad total de la economía.

Al definir el tipo de crecimiento más apropiado, es necesario considerar una justa combinación de ambos criterios.

La relación entre el producto de artesano y el producto de un obrero fabril es aproximadamente de 1:3. Esto define un sector artesanal casi comparable al grupo humano que vive en un nivel de subsistencia en el sector agrario. Lo anterior, muestra los primeros síntomas de una desocupación disfrazada.^{2/}

La política de industrialización en Centroamérica ha producido, entre 1950 y 1962, un proceso moderado de crecimiento. En todo ese periodo la industria ha crecido un 30 por ciento más rápido que la economía total, lo que corresponde a un esquema de una economía ya estabilizada y no en un proceso de desarrollo. Sin embargo esta relación aumenta ligeramente en los últimos años.^{3/}

1/ Ver Anexo, Cuadro N° 3.

2/ Ver Anexo, Cuadro N° 4, Productividad de la mano de obra

3/ Ver Anexo, Cuadro N° 5, Crecimiento del Sector Industrial.

En el mismo período en América Latina el sector industrial ha crecido casi un 40 por ciento más rápido que el resto de la economía. Siendo el proceso de industrialización centroamericano mucho más joven, su crecimiento debió haber sido más dinámico para poder alcanzar así un plazo prudente por lo menos el nivel que hoy tiene la industrialización de Latinoamérica.

El capital total del sector industrial muestra una alta proporción del capital de trabajo en relación al capital fijo,^{1/} esto acusa el alto nivel de los inventarios determinado por la gran dependencia de la industria de materias primas y bienes intermedios de origen externo y por la deficiencia de los métodos de mercadeo y distribución.^{2/} Estas deficiencias inciden desfavorablemente en la estructura de los costos y en los precios al consumidor final. A esto debe agregarse que todo indica que existen márgenes significativos de subutilización de capacidad de producción instalada.

El sector industrial participa débilmente en las exportaciones totales del área, correspondiéndole su participación al valor agregado a productos agropecuarios o mineros sin representar realmente manufacturas.

De cada 100 pesos que exporta Centroamérica 16 corresponden a productos con algún grado de elaboración industrial.

De estos 16 pesos exportados 12.5 fueron a los Estados Unidos, dos pesos a Europa y solamente 80 centavos a Latinoamérica, lo que revela la alta dependencia de un solo mercado y la excasísima complementación con Latinoamérica.^{3/}

La situación por el lado de las importaciones revela el poco grado de intercambio industrial. En 1962 por cada 10 pesos de exportación industrial, se importaba 66 pesos en bienes manufacturados. La mitad venía de los Estados Unidos, prácticamente la otra mitad de Europa y otros países y solamente 4.5 pesos desde Latinoamérica. Se refleja aquí nuevamente el escaso grado de integración que muestra el área con el resto de Latinoamérica.

1/ Una relación normal es de 0.4 aproximadamente, en cambio en Centroamérica dicha relación es casi de uno.

2/ Ver Anexo, Cuadro N° 6, Composición del capital del estrato fabril.

3/ Ver Anexo, Cuadro N° 7, Exportaciones Industriales.

La importancia que tienen las importaciones en el sector industrial queda en evidencia al observar que de cada 100 pesos que importaba el área 97 pesos correspondían a productos industriales.^{1/}

Suponiendo que no existiera una insatisfacción del mercado, sino más bien un mercado pequeño aprovechado suficientemente por la industria, la disponibilidad de productos manufacturados sería una medida bastante ilustrativa del tamaño actual del mercado industrial.

Centroamérica dispone de cuarenta veces menos productos industriales que Latinoamérica para una población solamente 20 veces menor. ¿Cabe preguntarse cuán deformado o limitado se encuentra el mercado para productos industriales, si las relaciones de potencialidad del mercado, indican que el mercado de Latinoamérica es solamente 20 veces más grande que el de Centroamérica?

La relación de abastecimiento de productos industriales por habitante muestra que un centroamericano puede consumir menos de la mitad que un latinoamericano (y la sexta parte de un argentino) - cuando los centroamericanos tienen teóricamente 2/3 del ingreso medio latinoamericano.

Esta situación revela el margen de crecimiento posible del mercado industrial centroamericano, si solamente se alcanzara la estructura de redistribución promedio de Latinoamérica, que dista mucho de ser ni siquiera adecuada. Esto, sin considerar el aumento del ingreso per cápita.^{2/} ¿Cómo participa la industria local en el abastecimiento del mercado?

La industria centroamericana abastece el 63 por ciento de las necesidades industriales de su mercado interno, lo cual no parece muy alto si se compara con el abastecimiento promedio latinoamericano de 83 por ciento, lo que indica que aún existe un amplio margen de sustitución de importaciones. Las industrias de bienes de consumo abastecen el 85 por ciento de las necesidades, las de productos intermedios, el 40 por ciento y las metal-mecánicas apenas el 14 por ciento.

Esta distribución revela la orientación de la sustitución de importaciones conseguida y es aparentemente lógica para cada uno de los mercados

^{1/} Ver Anexo, Cuadro N° 8, Importaciones Industriales.

^{2/} Ver Anexo, Cuadro N° 9, Disponibilidad de productos manufacturados.

nacionales considerados en forma separada, donde las ventajas de localización y las economías de escalas fueron impedimentos prácticamente insalvables para las industrias intermedias y metal-mecánicas; pero esta estructura del abastecimiento interno proyectada prácticamente sin alteración al ámbito regional es inadecuada. Su corrección determina en forma evidente la orientación de la sustitución de importaciones posibles.^{1/}

Aquí vuelve a surgir una duda. ¿Es la gama de productos industriales actualmente fabricados o ensamblados localmente adecuada a las necesidades y al poder de compra actual de los grupos de ingresos medios y bajos? Por ejemplo ¿tendrían mercado en Centroamérica artículos tales como refrigeradoras de tipo popular, cuyo diseño no podría entrar ya en mercados de países industrializados? ¿A qué niveles de ingresos las necesidades pueden sobrepasar la tendencia actual de orientar el consumo hacia patrones definidos en los países industrializados?

3. Mercados, tecnología y recursos

La continua superación tecnológica de los países industrializados, conjugada con el constante aumento de sus propios mercados, están orientando el proceso de industrialización hacia las grandes economías de escala, operables en mercados cada vez más amplios. Las "áreas económicas" de los procesos industriales tienden a sobrepasar las áreas nacionales y la industrialización se convierte en uno de los motores de la reagrupación de mercados en bloques de países.

Centroamérica no puede ser un expectador de este cambio en la evolución económica mundial y por ello busca la ampliación de su integración. El premio de este esfuerzo no es espectacular: la dimensión de un hipotético mercado común que incluya a todos los países latinoamericanos sería comparable, en términos económicos solamente al mercado actual de Francia o de la República Federal de Alemania.

^{1/} Ver Anexo, Cuadro N° 10, Grado de abastecimiento interno.

Centroamérica difícilmente alcanza a la décima parte del mercado de dichos países. El mercado centroamericano en su estado actual es inferior al mercado actual de Chile o Colombia.^{1/}

En estas condiciones el mercado interno medido en términos de número de persona, ingreso por habitante y grado de urbanización, considerando el conjunto de países centroamericanos se presenta en este momento como una potencialidad limitada para sustentar un desarrollo industrial vigoroso.^{2/} Pero el ensanchamiento del mercado en el futuro se presenta con características más o menos favorables según sea la alternativa de integración que se escoja.

El mercado interno potencial de Centroamérica es de 12.5 millones de personas, con ingresos per cápita de aproximadamente 300 pesos centroamericanos y un grado de urbanización del orden del 35 por ciento. Latinoamérica en total tiene casi 20 veces esta población con un ingreso y un grado de urbanización superiores en un 50 por ciento.

Esta dimensión fría no refleja aún el tamaño real del mercado sino únicamente su potencialidad. El tamaño potencial está en la realidad restringido por la alta concentración del ingreso y la fuerte proporción de la población que está incorporada solamente en forma parcial a la economía de mercado o aún viviendo en régimen de subsistencia.

¿Continuará siendo el mercado interno una limitante para el desarrollo industrial? El crecimiento demográfico, el aumento del ingreso, y el aumento del grado de urbanización previsibles y orientados convenientemente podrían traducirse al cabo de 20 años en un aumento aproximado de siete veces el mercado actual, sin considerar cambios de estructura y redistribución de ingresos muy acentuados.

En cuanto al mercado externo, el problema consiste en analizar el aprovechamiento de las oportunidades potenciales realmente existentes.

1/ Verse los países de menor desarrollo económico relativo y la integración latinoamericana. CEPAL/E.CN.12/774.

2/ Ver Anexo, Cuadro N° 1, Centroamérica. Dimensión del Mercado.

Geográficamente, los Estados Unidos, América Latina y los países del Caribe se presentan como áreas de posible complementación internacional. Estas oportunidades sólo se han aprovechado débilmente en la exportación de minerales y materias agrícolas con elaboración industrial primaria. No se han realizado esfuerzos mayores que tiendan a explorar las posibilidades para la industria regional, por lo que hoy existe un escaso conocimiento de las posibilidades del mercado externo.

Por otra parte, la producción fabril del área está basada en técnicas y diseño de sus productos creados en los países industrializados para satisfacer sus propios mercados.

Centroamérica aprovecha el costoso proceso de desarrollo tecnológico de los países industrializados, simplemente importando dicha tecnología. Esta es una oportunidad que le permite al área alcanzar en plazos relativamente cortos niveles tecnológicos que demandaron largos años de esfuerzos en los países industrializados. Sin embargo, no se crean fácilmente las condiciones para la incorporación total de la tecnología importada y la posibilidad de generar localmente adelantos tecnológicos. Se mantiene en esta forma un régimen de dependencia tecnológica que dificulta la mejor orientación de las técnicas de producción y diseño de productos a las condiciones locales.

Esta dependencia dificulta también la posibilidad de participar en el mercado internacional con ventajas técnicas, tanto en la producción como en el diseño de los productos. En el mercado interno, gran parte de la producción fabril está orientada hacia los estratos de ingresos más altos del mercado, marginando en esta forma, por insuficiencia tecnológica, a una proporción importante de la población, que podría ser incorporada al mercado industrial aun con su bajo poder de compra actual. Esta limitación tecnológica, ya muy notoria en cada uno de los países del área, se ve realizada por el proceso de integración. Se abren posibilidades para un proceso de industrialización más amplio con incorporación de nuevas técnicas de producción inexistentes en el área.

Al considerar el proceso de integración mismo se observará que esta limitación tecnológica ha significado un retardo en el aprovechamiento de

/las oportunidades

las oportunidades industriales del nuevo mercado regional por parte de las empresas nacionales.

El conocimiento de la potencialidad de los recursos naturales es limitado: los recursos agropecuarios industrializables son los mejor conocidos, así la región presenta una vocación natural para fibras textiles, caucho, oleaginosas, productos pecuarios, frutas y recursos forestales. El conocimiento de la potencialidad de los recursos marinos es muy limitada. Los recursos minerales están en una etapa inicial de reconocimiento y ya se puede contar con algunas informaciones con diversos grados de precisión, así se conoce la existencia de recursos metálicos como hierro, plata, oro, zinc, plomo, níquel, titanio, cobre, bauxita, recursos no metálicos, como calizas, dolomita, azufre, diatomita, yeso, arcillas, magnesitas, tungsteno, etc. Es necesario un conocimiento más completo de estos recursos para definir sus posibilidades de explotación e industrialización.

Los recursos hidroeléctricos del área son limitados y dispersos y aparentemente no sobrepasan los seis millones de KW para toda Centroamérica. Otros recursos energéticos como carbón, gas natural y petróleo no son aún conocidos. ¿Es una limitante real para la industrialización el poco conocimiento de estos recursos? Se presenta aquí la situación geográfica como uno de los recursos más importantes del área, que fuera de permitirle el acceso fácil a otros mercados importantes, le puede permitir a Centroamérica obtener en forma relativamente fácil las materias primas desde otras áreas para no retardar su proceso de industrialización. Tal es el caso del mineral de hierro, petróleo, carbones, no metálicos, etc. Por lo tanto, las limitaciones de recursos naturales para la industria tienen menos importancia en Centroamérica que en otros países con fletes y distancias mayores.

Los recursos humanos del área son también tratados en un capítulo separado. Existe un potencial humano aún no preparado para cubrir la ampliación de actividades que se prevee con la aceleración del proceso de industrialización.

4. Financiamiento

El financiamiento interno disponible para la industrialización es en la actualidad bastante limitado. La posibilidad de aprovechar el crédito externo quedará determinada por la capacidad de endeudamiento, lo cual a su vez depende de la dinámica de las exportaciones del sector agropecuario. La canalización del ahorro externo hacia el sector industrial centroamericano completa el cuadro de financiamiento accesible.

En esta forma las posibilidades de financiar un desarrollo industrial quedarán subordinadas a la canalización de los excedentes que pueda generar la economía y la participación que el capital externo pueda tener en el desarrollo futuro.

La utilización del ahorro interno ha estado limitada por las deficiencias de los mecanismos de captación existentes. El crédito externo no presenta las mismas características de escasez y no se puede considerar una limitante para el financiamiento de bienes de capital de proyectos bien concebidos. Lo mismo sucede con la participación directa de capital externo. Dentro de esta consideración, el establecimiento del Mercado Común en Centroamérica ha incrementado la oferta de capital externo para proyectos específicos. En efecto, es posible afirmar que la industria en Centroamérica tiene una oferta considerable, real o potencial de financiamiento del exterior.

La inversión extranjera directa ha contribuido con nuevos métodos de producción, administración y distribución, así como también cierta mentalidad y actitud industrial.

En los últimos años, gracias a la integración económica centroamericana, el área se ha convertido en un atractivo potencial para la inversión extranjera. Esta coyuntura no ha sido aprovechada en forma adecuada sino que, por lo contrario, los países en forma individual han entrado en un proceso de competencia mutua por aprovechar esta oportunidad lo que se ha traducido en una política indiscriminada de puertas abiertas al financiamiento externo.

La inversión extranjera, se ha canalizado básicamente a través de grandes consorcios internacionales los cuales han participado no sólo en la industria de bienes intermedios sino que, quizás en mayor medida, en la industria tradicional ya establecida.

/Este tipo

Este tipo de financiamiento ha traído consigo algunas limitaciones, entre ellas:

a) la inversión a través de los grandes consorcios internacionales, tanto de la industria tradicional como intermedia, está solamente orientada a suplir la demanda interna; la posibilidad de exportación está en general excluida;

b) en las industrias tradicionales ha producido el efecto inmediato de suplantar a la iniciativa privada local menos preparada;

c) ha limitado las oportunidades de inversión a la iniciativa privada interna;

d) lleva implícito, en ausencia de regulaciones adecuadas, la exportación de una gran proporción de las utilidades y proceso acelerados de depreciación que permiten una rápida repatriación de capitales;

e) ha limitado las posibilidades de operar una estrategia de desarrollo industrial debido al control externo de la política de las empresas; y

f) no se ha interesado por las industrias básicas de integración.

Por otra parte, la capacidad empresarial existente es el resultado del esquema de industrialización tradicional. Esta se caracteriza por la formación de empresarios en actividades de poco riesgo, de fácil tecnología, de alta rentabilidad para satisfacer mercados seguros mediante la producción de bienes de consumo tradicionales.

¿Es suficiente esta capacidad frente a las posibilidades del mercado común?

La capacidad empresarial de los países desarrollados ha sobrepasado sus límites nacionales y los empresarios del área centroamericana deben enfrentarse a competidores mejor preparados y con mejores posibilidades de aprovechar las oportunidades del mercado común. La medida del riesgo es diferente para ambos grupos de empresarios, ya que el riesgo en este caso está prácticamente definido por el desconocimiento tecnológico que afecta sólo a los centroamericanos.

La capacidad empresarial del Estado, como alternativa no ha sido aún desarrollada en el área y solamente se ha manifestado en forma muy tímida. En los últimos años, las Universidades de Centroamérica han establecido, en sus facultades de economía, escuelas o departamentos especializados en la administración de empresas, iniciando un esfuerzo por elevar el nivel de preparación de los empresarios.

En el período de la integración económica, la iniciativa privada con la colaboración de la Universidad de Harvard ha fundado el INCAE el cual imparte en Centroamérica cursos de alta gerencia diseñados para tecnificar personal a cargo de empresas bancarias, comerciales e industriales.

Aparte de estos esfuerzos no se han elaborado programas ni en el marco nacional ni regional que tienden a superar el nivel de preparación empresarial actual ni menos a superar las limitaciones de los que potencialmente puedan serlo.

5. Estructura institucional y jurídica

La preocupación de los Gobiernos por el desarrollo industrial, es solamente reciente, y en los últimos años se han creado organismos de promoción de las actividades productivas. ¿Ha correspondido esta actitud estatal a una acción orientadora del desarrollo industrial espontáneo o solamente se ha realizado una institucionalización de los servicios técnicos y económicos para servir a su crecimiento vegetativo?

Las leyes de creación de estos organismos les asignaron una multiplicidad de funciones que abarcaban el crédito, la promoción y el fomento de actividades agrícolas, industriales, vivienda, turismo, etc. En materia de crédito las instituciones de fomento desvirtuaron su función de desarrollo y se concentraron en la mayoría de los casos a financiar empresas dentro de la política tradicional de la banca privada comercial. Sus actividades de fomento se centralizaron en el fomento agropecuario. En materia industrial se siguió la política de sustitución de importaciones en artículos tradicionales con abandono casi absoluto del estrato artesanal y de la producción industrial para la exportación. Sin embargo, recientemente algunos institutos de fomento han sido reorganizados con el objeto de especializarlos en el fomento industrial. Toda esta institucionalización

de la promoción industrial careció de bases eficaces de programación y sus recursos fueron también escasos.

La integración industrial requirió de instrumentos jurídicos que fueron establecidos oportunamente. Este es uno de los aspectos que tiene mayor importancia en la encrucijada en que se encuentra ahora el sector industrial del área. En las páginas siguientes se hace un análisis especial de la integración.

Dentro del marco regional se hacen esfuerzos para institucionalizar el crédito industrial y las investigaciones tecnológicas creándose el Banco Centroamericano y el Instituto de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI).

También se introdujo en los países y a nivel regional instituciones para sentar las bases de un desarrollo industrial programado. El ICAITI fue creado para la investigación de recursos naturales; estudio y adaptación a la realidad centroamericana de procesos tecnológicos, asesoría a los gobiernos e iniciativa privada en estudios y elaboración de proyectos, y preparación de personal técnico. Sus recursos iniciales fueron escasos para la magnitud de sus tareas, y el ICAITI se vio forzado así a concentrar sus labores en una asistencia remunerada a la industria privada y gobiernos fuera del área, fortaleciéndose económica y técnicamente. La falta de una orientación global y específica de un programa aprobado por los gobiernos para el proceso de industrialización del área, ha impedido la mejor utilización del ICAITI en este proceso.

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) fue creado para colaborar en la integración económica fomentando o financiando actividad industrial e infraestructura, pero sus medios de financiamiento han sido limitados y ha faltado una política concreta de fomento y crédito. Sin embargo, el problema no reside tanto en el financiamiento como en la definición de una política industrial al nivel regional.

Al igual que en el caso del ICAITI, el Banco ha carecido de directivas regionales de política industrial, facilitándose así el financiamiento de actividades que tendrían poca importancia dentro de una escala de prioridades industriales para la integración.

/Por su

Por su parte, la iniciativa privada ha mostrado también una respuesta institucional frente a la integración, y se han creado dos instituciones: La Federación Centroamericana de Cámaras de Industrias y Comercio y la Asociación Centroamericana de Industrias Textiles.

6. Estado de la planificación industrial en Centroamérica

La planificación industrial está aún en su etapa de maduración. La elaboración de los programas industriales en Centroamérica ha traído un mejor conocimiento de los problemas del sector y de las posibilidades de su desarrollo en el corto y mediano plazo. Igualmente ha desarrollado, incipientes mecanismos de coordinación entre las oficinas de planificación y los sectores ejecutivos del sector público o del privado. Aún no se ha conseguido la continuidad entre la elaboración de los programas y la ejecución de los mismos, y, a su vez limitaciones institucionales, jurídicas, financieras y tecnológicas dificultan su implementación. La naturaleza indicativa de la programación industrial en Centroamérica requiere una coordinación ejecutiva entre los sectores públicos y privados de la economía, que aún no se ha conseguido.

Los países han continuado elaborando sus programas con un contenido estrictamente nacional sin considerar suficientemente las ventajas del aprovechamiento programado del mercado común. La integración económica ha sido considerada en los planes nacionales, pero solamente como un mercado regional que hace posible el crecimiento de las industrias del país en cuestión. La Misión Conjunta elaboró las bases para un programa regional de desarrollo industrial, pero éste no fue discutido a nivel de los organismos ejecutivos y políticos de la integración económica. De este modo, los planes nacionales, en ausencia de contenido regional aceptado, incluyeron casi todos los proyectos de industrias regionales factibles de ejecución en el mediano plazo. ¿Puede Centroamérica continuar desperdiciando sus escasísimos recursos técnicos y económicos en esta multiplicidad de proyectos? ¿Ha existido realmente una política industrial definida y orientada a realizar objetivos del desarrollo global? Es necesario reconocer que en Centroamérica la toma de conciencia de la necesidad de una política industrial es todavía insuficiente, pero avanza manifestándose en mayor o menor grado de país a país.

/Los efectos

Los efectos de las políticas adoptadas se pueden ver con claridad al observar que el fomento indiscriminado de sustitución de importaciones no ha producido en Centroamérica la aceleración esperada de crecimiento industrial sino que ha agudizado, en muchos casos, los problemas de balanza de pagos, déficit fiscales y altos precios al consumidor. Estos efectos han producido recientemente reacciones en los países tendientes a revisar la orientación de su política de desarrollo industrial. La industrialización ha llevado en algunos casos al establecimiento de industrias con escalas de producción antieconómicas y altos costos, afectando con ello a otros sectores vitales de la economía. Como fruto de una mayor conciencia a nivel nacional de los problemas mencionados, se ha estimulado el fomento de industrias de bienes intermedios y de capital. Esto se ha hecho con débiles bases técnicas, financieras y de conocimiento de recursos y se ha conjugado con las dificultades de planificación ya comentadas dando origen a una multiplicidad de proyectos en las mismas líneas de producción, lo que ha creado, entre otras cosas, una rigidez de negociación entre los países, que ha impedido el avance de la integración industrial.

7. La política industrial regional

El mercado común centroamericano presenta condiciones para iniciar un cambio en la estructura industrial de la región al ofrecer la posibilidad de instalar industrias modernas y eficientes que no serían viables sobre la base de mercados nacionales demasiado pequeños. El sector empresarial ha respondido en forma dinámica a las nuevas oportunidades, pero cabría preguntar si este esfuerzo ha sido suficiente y si ha modificado en forma significativa la estructura productiva del sector manufacturero.^{1/}

El Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, principal instrumento en la promoción de industrias básicas y que data de 1958, ha acogido únicamente cuatro plantas de las cuales

^{1/} Ver Anexo: Cuadro N° 11, que puede orientar en el análisis del avance de la integración industrial.

sólo una está en operación. Este hecho, ¿supone que la aplicación del instrumento ha sido ineficiente, o bien representa la falta de capacidad ejecutiva del sector empresarial en proyectos de mayor envergadura, medida ésta por los medios técnicos y financieros de que puede disponer? ¿o es que las reglamentaciones a que deban someterse las industrias que se acojan a este convenio no son compatibles con los intereses del sector privado?

De otro lado, el Sistema Especial de Promoción de Actividades Productivas - que viene operando como otro instrumento promotor del desarrollo industrial centroamericano a partir de 1963 y que se aplica cuando se trata de una industria nueva y siempre que la capacidad instalada efectiva cubra por lo menos el cincuenta por ciento de la demanda regional - ha incorporado a sus beneficios una decena de proyectos de los cuales la mitad está en operación.

En términos cuantitativos, y tomando en cuenta el período de funcionamiento de ambos instrumentos, cabría concluir que han sido más efectivos los incentivos proporcionados por el segundo de ellos. Sin embargo, la mayoría de las plantas instaladas o proyectos promovidos al amparo del Sistema Especial de Promoción de las Actividades Productivas, guarda relación con productos industriales de uso final. Sin negar su importancia en el desarrollo manufacturero, ello pone de manifiesto la falta de efectividad del instrumento para cambiar la pauta de industrialización de la región en términos de fomento a la producción de materias primas, productos semielaborados y bienes de capital. ¿Significa ésto que se carece de enunciados claros sobre los objetivos de la integración industrial, o por el contrario, estando éstos perfectamente bien definidos, son los instrumentos para lograrlos los que entorpecen un desenvolvimiento más dinámico de industrias de carácter regional?

En la evolución de la integración industrial se observa también que se han hecho solicitudes para incorporar al Sistema Especial proyectos que, por requerir el mercado centroamericano para operar en condiciones razonablemente económicas y competitivas, deberían acogerse al Régimen de Industrias. Esto indica que no se han delimitado suficientemente los campos de aplicación de los dos instrumentos principales de promoción industrial al /nivel regional

nivel regional lo que ha determinado en gran parte el estancamiento que se registra en el uso de ambos.

Por otra parte, la similar dotación de recursos en algunos países del área ha originado duplicación de proyectos de carácter regional donde por definición el mercado centroamericano sólo puede sostener eficientemente uno de ellos. Se plantea, pues, la siguiente interrogante: ¿No sería conveniente programar las industrias a nivel regional con el doble objetivo de ahorrar esfuerzos técnicos y financieros y de evitar un largo proceso de evaluación de proyectos similares incluyendo las presiones políticas? Si se siguiera la segunda alternativa - y los hechos recientes lo demuestran así - ¿no sería oportuno negociar entre los países un conjunto de proyectos que satisfagan la aspiración nacional de gozar equitativamente, dentro de las limitaciones técnico-económicas, de los beneficios de la integración?

Además, otros instrumentos de promoción industrial - por ejemplo, el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales, no vigente, y el Arancel Común a la Importación - no parecen estar armonizados para la consecución de los objetivos regionales de industrialización. Mientras el primero promueve la producción de bienes de capital, productos intermedios y bienes de consumo con alto contenido de materias primas locales, el segundo impulsa el desarrollo indiscriminado de bienes de consumo y favorece la importación de los productos de las industrias básicas.

Se hace así imperativa la necesidad de revisar y perfeccionar los instrumentos de promoción industrial a la luz de una orientación bien precisa del crecimiento manufacturero.

También se observa claramente la falta de mecanismos específicos que promuevan a nivel regional proyectos industriales orientados hacia la exportación fuera de Centroamérica o dirigidos hacia la complementación o especialización con áreas o países vecinos. Tal política podría solucionar algunos de los casos de duplicación de proyectos de carácter regional que, basados en la utilización de recursos locales, pudieran presentar ventajas comparativas frente a otros países.

Las interrogantes anteriores sobre la eficacia de los instrumentos de promoción industrial regional conducen a investigar más de cerca las causas de este estancamiento.

De acuerdo con el cuadro 11 los proyectos estudiados actualmente por los países y a nivel regional representan en términos generales la potencialidad de plantas industriales de carácter básico que podría soportar Centroamérica en términos del tamaño de su mercado actual y de sus perspectivas de crecimiento a mediano plazo. Si las posibilidades industriales de carácter regional están identificadas y, aún más, están siendo formuladas en proyectos con distintos grados de avance en su estudio, ¿cuál o cuáles son las razones que impiden la aceleración en la instalación de este tipo de industrias? Parecen haber influido en ello diferentes factores, a diversos niveles, entre los cuales se pueden destacar los siguientes:

a) El interés del empresario privado

1°. La rentabilidad de los proyectos regionales, especialmente en los primeros años de operación, no ofrece suficientes incentivos para el inversionista privado. Su interés se concentra especialmente en aquellos proyectos de rentabilidad más evidente. Ese ha sido el caso en toda la primera etapa de la integración en que existía una subutilización de la capacidad instalada en las industrias tradicionales y en que seguirán existiendo oportunidades de inversión debido tanto a los márgenes de sustitución de importaciones en este tipo de industrias como a las posibilidades de instalar industrias tradicionales orientadas hacia la exportación. Sin embargo, a medida que avanza la integración estas oportunidades de inversión irán disminuyendo y forzarán al inversionista privado a fijar su interés en industrias de carácter regional siempre que el Régimen Etéreo no sirva como vía de escape en el planteamiento adecuado de estas industrias básicas.

2°. La magnitud de la inversión que requieren las industrias básicas está fuera del alcance de los intereses privados en la mayoría de los casos. Este problema se hace más agudo por las dificultades de obtener financiamiento, especialmente de origen interno.

3°. En Centroamérica, las industrias básicas tienen la característica de ser nuevas. Debido a ello se dan deficiencias en el conocimiento técnico al nivel empresarial y esas industrias representan para este sector un riesgo comparativo mayor en su inversión frente a otro tipo de manufacturas en que la tecnología es ya bien conocida en la región.

4°. El empresario privado no conoce de antemano la protección arancelaria que se asignará a las industrias básicas, sino hasta el momento en que se aplique el Régimen de Industrias con la suscripción de los protocolos respectivos por los Estados Contratantes. En cambio, cuando se trata de industrias que se acogen al Sistema Especial de Promoción de Actividades Productivas, los aforos proteccionistas se negocian con anterioridad a la elaboración de los proyectos a solicitud de cualquier país y se empiezan a aplicar desde el momento que exista producción centroamericana. Este mecanismo ha mostrado ser más apto para interesar al empresario privado: cinco industrias acogidas a este sistema están ya en operación y otras tantas están en vías de instalarse.

b) El conflicto entre países y entre sus empresarios respectivos

1°. No existe un análisis regional de las consecuencias sobre el desarrollo nacional de asignaciones alternativas de proyectos regionales industriales a los distintos países. Dicho análisis podría contribuir sustancialmente a orientar a los países en sus verdaderas oportunidades de inversión industrial regional, evitando de esta forma duplicación de esfuerzos en estudios similares. Por otra parte, se ayudaría a solucionar el conflicto entre países en cuanto a las rivalidades en el desarrollo industrial, demostrándoles las posibilidades que tienen de lograr sus metas con proyectos industriales regionales alternativos o con los beneficios que pueden obtener de aquellas industrias básicas instaladas en países vecinos al desarrollar industrias conexas o complementarias a aquéllas.

2°. Se carece de un mecanismo para unir los capitales de empresarios de diversos países y limitar así los problemas de rivalidad frente a los intereses privados. Tal mecanismo haría más flexible y efectiva la decisión sobre localización de las plantas, ya que cualquier país o empresarios centroamericanos tendría la oportunidad de participar en los beneficios de la integración industrial. Así se podría solucionar tanto el

/conflicto entre

conflicto entre empresarios de diferentes países que actualmente compiten por conseguir las ventajas que les ofrece la integración como el problema de la magnitud de las inversiones que presentan las industrias básicas. Además, este mecanismo haría participe a los países respectivos de los empresarios que se asocien de una serie de ventajas económicas frente a la posibilidad de que éstos inviertan sus utilidades en promover otro tipo de industrias.

c) El sistema para decidir sobre proyectos industriales regionales

1°. Hasta el presente el sistema de decisión sobre la asignación de plantas básicas se ha aplicado proyecto por proyecto. Este sistema crea rigideces en la localización y retrasos en la misma integración. Esta desventaja se subraya todavía más con el Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, que establece:

"los Estados contratantes no adjudicarán una segunda planta a un mismo país, mientras a cada uno de los cinco países centroamericanos no se hubiera asignado una planta de conformidad con los protocolos que prevé el Artículo III".

La posibilidad de decidir sobre un "paquete de proyectos", alternativos para cada país, en que cada uno obtuviera la asignación de una planta de integración, obviaría la preocupación nacional de participar desigualmente en los beneficios de la integración.

El "Paquete de Proyectos" podría referirse a cinco industrias básicas, o bien, a un número menor de ellas con sus respectivos proyectos sobre industrias conexas o complementarias que se negociarían entre los diferentes países a los cuales no se les ha asignado las industrias de integración que han formado parte de la negociación conjunta.

2°. La decisión sobre la asignación de plantas básicas ha exigido determinados niveles en la elaboración de los proyectos. Estos deben presentarse generalmente con estudios completos de viabilidad técnico-económica, lo que puede haber significado desventajas en relación con:

a) producir competencia entre países, colocando en posición más favorable a aquéllos que cuentan con mejor asesoría técnica, nacional o externa;

b) fomentar

b) fomentar la duplicación de proyectos debido a que todos tienen opción de competir; y

c) desconfianza en los países con respecto a la confidencialidad de sus proyectos frente a la competencia.

Quando un país inicia el estudio de un proyecto de carácter regional es muy tentador para cualquiera de los restantes trabajar sobre la misma idea, especialmente cuando se dispone de recursos y capacidad ejecutiva para lograr altos niveles técnicos y económicos en sus estudios ganando tiempo y ventajas sobre los demás. Además, una vez que un país ha invertido en la elaboración de estudios se tiende a afianzar la posición de intransigencia con respecto a la negociación con los países que han trabajado en proyectos similares.

d) La política estatal

1. Según se desprende del Convenio en Régimen de Industrias, las plantas de integración son por definición monopolios controlados. Esto determina una carencia de incentivos para el sector privado nacional y extranjero.

2. Por otra parte, hay una resistencia real en la participación del Estado en los proyectos de integración, y ello provoca un verdadero círculo vicioso que ha determinado los débiles logros obtenidos de la integración industrial.

Si, por un lado, los gobiernos centroamericanos no ofrecen mayores incentivos a la iniciativa privada regional para invertir en industrias básicas, ni tampoco los da al sector privado extranjero y, por otro, éstos no tienen una actitud agresiva frente al desarrollo manufacturero como para tomar la responsabilidad de hacer la integración industrial, lo único que se está consiguiendo es una postergación de la integración hasta que haga crisis el intercambio comercial de productos tradicionales entre los países de la región. Cabría preguntarse si es lógico retardar la integración industrial cuando de ella depende gran parte del progreso centroamericano.

e) La falta de armonía de los instrumentos básicos de promoción industrial

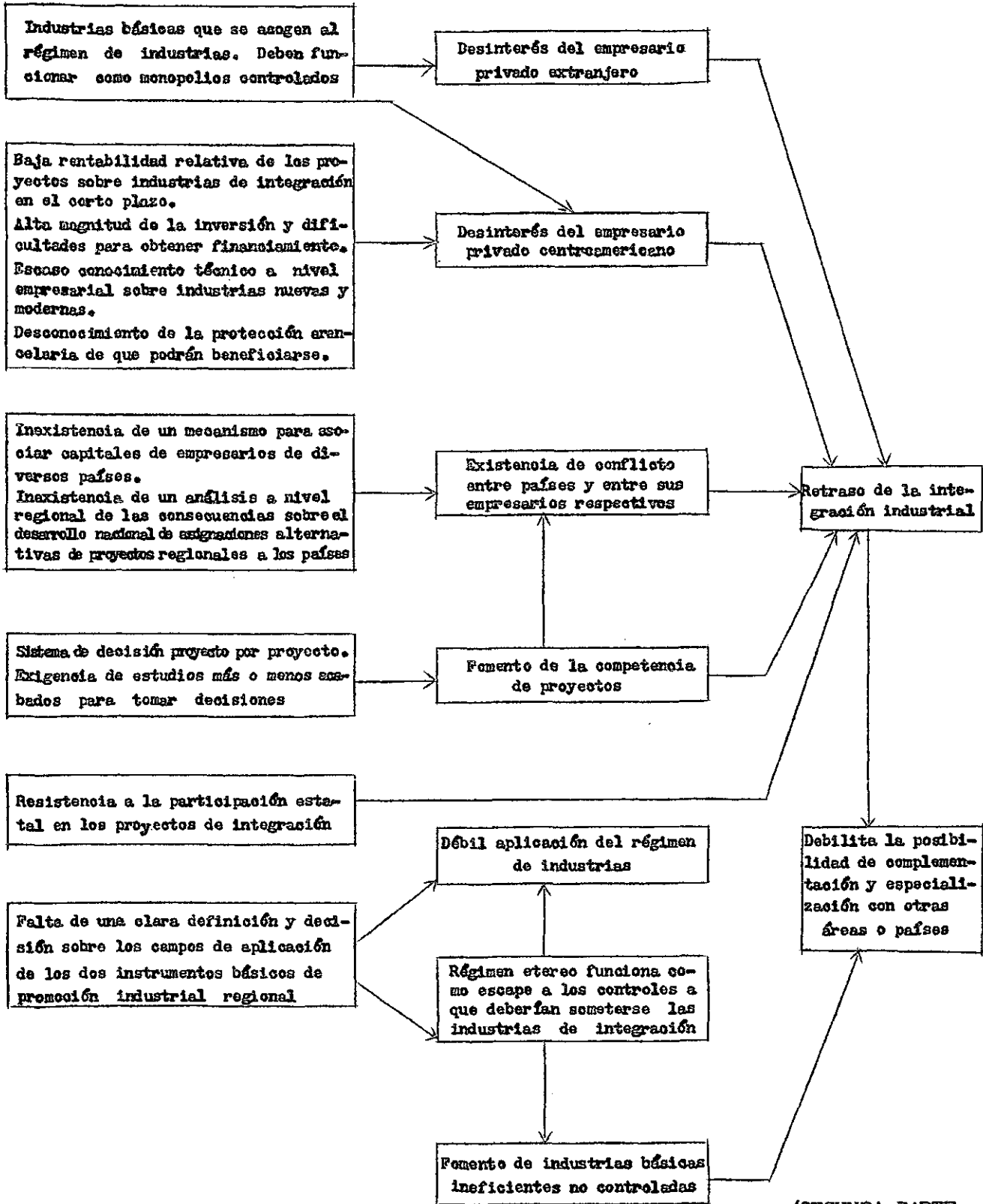
El Convenio sobre el Régimen de Industrias debería, de acuerdo a su concepción y forma, acoger en sus beneficios a todas las industrias de integración, principalmente cuando éstas necesitan de reglamentaciones

/tales como

tales como controles de precio y calidad que aseguren un desarrollo sano y eficiente del resto de las industrias que dependen de ellas.

El Sistema Etéreo se creó como un instrumento más de promoción para complementar el Régimen de Industrias. Sin embargo, frente a las diferentes carencias del Régimen para promover industrias básicas, el Sistema Etéreo ha venido sirviendo de escape con las evidentes desventajas que significa tener industrias básicas no controladas. Tal es el caso actual de Nicaragua que está presentando ante el Consejo Ejecutivo los proyectos de polietileno y cloruro de polivinilo para ser acogidos al Régimen Etéreo, proyectos que por sus características deberían pertenecer al Régimen de Industrias. Esto demuestra también la falta de una definición clara de los campos de aplicación de cada uno de los instrumentos de promoción industrial.

DIAGNOSTICO DE LA INTEGRACION INDUSTRIAL CENTROAMERICANA



SEGUNDA PARTE

1. Posibles modelos de desarrollo industrial

Dentro de las perspectivas que se desprenden de la exposición de los problemas básicos del desarrollo industrial en Centroamérica y de la orientación dada a éste en los últimos años, se pueden identificar dos alternativas de crecimiento industrial cada una con variantes básicas.

Conforme a la primera alternativa el desarrollo de la industria en Centroamérica continuaría dentro del patrón actual de crecimiento. Es decir, se caracterizaría por:

1°. La continuación de la sustitución de importaciones con base en los mercados nacionales y el mercado regional continuaría siendo el factor dinámico de la expansión industrial. La producción regional completaría el ciclo de sustitución de importaciones de productos tradicionales, intermedios y bienes de capital, en la medida que lo permita la magnitud del mercado interno centroamericano.

2°. El sector externo de la economía, basado en la exportación de materias primas agrícolas, continuaría siendo el factor determinante del volumen y ritmo de la actividad económica.

3°. La actividad del sector externo continuaría su orientación hacia el mercado de los Estados Unidos, Europa y el Japón, lo que mantendría el status periférico de la economía centroamericana de otras culturas.

El modelo anterior tendría como variante estratégica la expansión y diversificación de las exportaciones, añadiendo a las tradicionales, los productos intermedios y semielaborados de origen agrícola o minero y ciertos excedentes de las industrias tradicionales.

La variante anterior, aunque aceleraría el crecimiento, no modificaría sino más bien acentuaría la relación de dependencia con países no latinoamericanos.

La otra alternativa se caracterizaría por una vigorosa apertura hacia el exterior, en un esfuerzo de integración económica. Conforme a este modelo la economía industrial de Centroamérica crecería dentro de las características siguientes:

1°. El ritmo y la amplitud del proceso de sustitución de importaciones estaría determinado por un lado, por la dimensión del mercado centroamericano y por la amplitud del proceso de integración, y por otro, por los acuerdos de intercambio y producción industrial con otras áreas o países.

2°. La magnitud y ritmo de la actividad económica en general, e industrial en particular, se desplazaría en gran medida del sector externo exportador de materias primas hacia el grado y ritmo de la inversión interna, y ello estaría determinado por las oportunidades que puede ofrecer el proceso de integración económica con otras áreas o países latinoamericanos.

3°. Lo anterior traería aparejada una liberación de los lazos históricos de dependencia de la sociedad y de la economía centroamericana.

Esta alternativa podría presentar dos variantes básicas:

- a) La integración con países relativamente cercanos más desarrollados que Centroamérica; por ejemplo México, Venezuela, Colombia; y
- b) La integración con un grupo de países latinoamericanos con distintos niveles de desarrollo económico y social.

2. Análisis de las proyecciones a largo plazo resultantes de los modelos alternativos y adopción de un modelo de crecimiento industrial

En el supuesto de que Centroamérica logre superar en el mediano plazo (1975) los problemas relacionados con el libre movimiento de personas, mercancía y capitales, configuraría un mercado potencial de aproximadamente 17 millones de habitantes, con las características relativas siguientes:

Grado de abastecimiento industrial interno	70 por ciento
Grado de urbanización	40 por ciento
Producto promedio por habitante	330 pesos centroamericanos
Participación de la industria en la formación de P.I.B.	17 por ciento

La maximización de la primera alternativa de crecimiento presentada anteriormente, en un plazo tentativo de 20 años, configuraría en Centroamérica una economía con las características fundamentales siguientes:

Población	24.5 millones de habitantes
Grado de urbanización	50 por ciento
Producto promedio por habitante	450 pesos centroamericanos
Participación de la industria en la formación del P.I.B.	20 por ciento
Grado de abastecimiento industrial interno	80 por ciento

En términos de tamaño del mercado (medido por la relación entre población, ingreso por habitante y grado de urbanización) esto significaría que el año 1985 Centroamérica experimentaría una expansión equivalente a 7.0 veces el tamaño de su mercado en 1965.

Conforme a lo anterior, al cabo de 20 años, Centroamérica lograría alcanzar sobre la base de una hipótesis muy optimista, el grado de desarrollo industrial alcanzado al presente por algunos países latinoamericanos.

Es lógico suponer que agotadas las posibilidades de crecimiento industrial sobre la base de sustituir importaciones, dada la magnitud reducida del mercado regional, el crecimiento de la industria en Centroamérica estaría determinado por los incrementos demográficos, las innovaciones tecnológicas y por el comportamiento económico de los grandes centros de desarrollo a quienes la economía centroamericana estaría ligada. Esta alternativa de crecimiento llevaría a Centroamérica en relativamente pocos años, a una economía industrial estacionaria, además de perpetuar su dependencia cultural, técnica y económica.

La variante que se ha considerado a esta alternativa consiste en un esfuerzo de expansión externa, basado en el aumento del volumen de algunas exportaciones tradicionales, el desarrollo de nuevos rubros de origen agrícola o minera y ciertos productos típicamente industriales. Probablemente la optimización de esta variante introduciría significativos cambios cuantitativos en la imagen que se presenta de Centroamérica al cabo de 20 años de acuerdo a la primera alternativa. La expansión externa permitiría niveles más altos de ingreso y empleo y desde luego, ampliaría el campo para la sustitución de importaciones. Conllevaría además mayor flexibilidad a la relación de dependencia externa de la economía centroamericana. Sin

/embargo, no

embargo, no ocurrirían cambios cualitativos en cuanto a la naturaleza estacionaria de la economía industrial.

En efecto, hay indicios claros de que las industria que en la pasada década han acelerado el crecimiento industrial, tales como textiles, alimentos, bebidas, muebles, etc., están llegando a una etapa de estancamiento bien sea porque no hay factores que incrementan la demanda interna o debido a una rigidez de la oferta de materias primas de origen agrícola.

En cuanto a las industrias llamadas dinámicas, básicas o de integración, limitan su expansión horizontal a un reducido número de plantas por razones de mercado, de escala mínima económica de producción y por falta de materias primas básicas. En cuanto a su expansión vertical, es decir, la creación de industrias secundarias, que es lo que tipifica su característica dinámica, es difícil que ello se materialice debido a la poca demanda efectiva de esos productos.

La segunda alternativa se caracteriza por una vigorosa apertura de la economía hacia la integración, la cual se presenta con dos variantes, una, la integración sub-regional dentro de la cual se incluirían países como Panamá, México, Colombia, Venezuela y el Area del Caribe; la otra sería un programa de integración continental, el que comprendería el resto de los países latinoamericanos del Continente. Como vía de ejemplo, la integración con Panamá y República Dominicana permitiría incrementar la dimensión del mercado centroamericano para el año 1965 en aproximadamente un 40 por ciento.

Esta alternativa, en cualquiera de sus variantes ofrecería al proceso de sustitución de importaciones un mercado potencial capaz de generar una estructura manufacturera en condición de competir en los mercados mundiales, de manera que el crecimiento de la industria tendría por límite únicamente la disponibilidad de ahorro y la absorción o generación de tecnología. Por otra parte, la existencia de un mercado y de materias primas básicas haría posible, a plazo mediano, lograr cambios en la estructura de la industria y en la orientación del comercio exterior de Centroamérica, que permitirían una aceleración del desarrollo tecnológico, mayores niveles de ingreso, una dinámica propia de crecimiento y la posibilidad de que Centroamérica se

/desarrolle como

desarrolle como una unidad social con cultura propia e independencia dentro de un ambiente histórico más o menos homogéneo.

La imagen económica de Centroamérica a 20 años plazo, podría ser así la de una comunidad industrial integrada dentro de un ámbito sub-regional o continental, es decir, tendría las características básicas expuestas en el segundo modelo. Sin embargo, la realización final de esta imagen hace imprescindible la optimización a corto plazo, del modelo primero en su segunda variante, como base preparatoria para la integración de que se ha hablado.

El cuadro B que se presenta a continuación, muestra tres alternativas de mercado en términos de población, ingreso por habitante y grado de urbanización en tres años: 1965 (base), 1975 y 1985.

Este Cuadro, cuya naturaleza es solamente ilustrativa, indica las posibilidades de desarrollo industrial de Centroamérica como unidad económica y las diferencias en la magnitud del desarrollo de la región que se lograrían integrada con Panamá, República Dominicana y Haití que configura la segunda alternativa y las posibilidades de crecimiento industrial de Centroamérica integrada con Panamá, el área del Caribe, Venezuela, Colombia, Ecuador, México y Guayanas.

Cuadro B

CENTROAMERICA: ALGUNAS POSIBILIDADES DE CRECIMIENTO INDUSTRIAL DE LA REGION Y EN COMPLEMENTACION CON OTRAS AREAS

	1965			1975			1985		
	Alternativa I	Alternativa II	Alternativa III	Alternativa I	Alternativa II	Alternativa III	Alternativa I	Alternativa II	Alternativa III
	12.7	21.2	96.6	17.6	28.4	129.9	24.5	38.3	175.4
<u>Tamaño del mercado:</u>	280	240	400	420	350	530	650	520	690
<u>Población</u> (Millones)									
<u>Ingreso por habitante</u> (Dólares de 1965)									
<u>Posibilidades industriales:</u>									
A. Industrias mecánicas									
a) Industria de bienes durables para consumo doméstico									
(Refrigeradores, calentadores de agua, cocinas, ventiladores, etc.)	X								
-Ensamble con partes importadas				X					
-Fabricación local de partes									
-Diseño local									
b) Fabricación de equipo							X		
-Fabricación de elementos estandarizados (Cojinetes, elementos de transmisión, engranajes, etc.)									
-Equipos completos con poca economía de escala (Ordas, plantas industriales, etc.)									X
-Motores eléctricos de menos de un caballo					X				X
-Motores eléctricos mayores de un caballo									X
-Motores a explosión (Excluyendo la industria automotriz)									X

Nota: Alternativas de mercados:

- I: Centroamérica.
- II: Centroamérica más: Panamá, República Dominicana, Haití.
- III: Centroamérica más: Panamá, República Dominicana, Haití, México, Colombia, Venezuela, Ecuador, Jamaica, Trinidad y Tobago, Antillas Neerlandesas, Belice, otras posesiones inglesas; Guayana (Francesa, Holandesa e Inglesa.)

Cuadro B (continuación 1)

	1965			1975			1985		
	Alternativa I	Alternativa II	Alternativa III	Alternativa I	Alternativa II	Alternativa III	Alternativa I	Alternativa II	Alternativa III
c) <u>Máquinas especiales para industrias de operaciones industriales de lenta evolución tecnológica</u>									
-Máquinas herramientas para madera		X							
-Máquina para la industria cerámica		X							
-Bombas de agua									
-Compresores de aire comprimido							X		
-Arados y rastros para el cultivo agrícola									
d) <u>Industria automotriz 2/ 3/</u>									
-Ensamblaje de vehículos con partes importadas	X								
-Fabricación de partes menores no mecánicas (papecería, pinturas, partes de hule, partes de plástico, etc.)	X(1)	X(1)	X(1)	X(1-2)	X(1-2)	X(3-5)	X(3-5)	X(3-5)	X(5)
-Fabricación de partes intermedias mecánicas (sistemas de freno, embrague, suspensión, refrigeración y elementos menores incorporados a la carrocería)	X(1-20)	X(1-20)	X(1-20)	X(5-30)	X(5-30)	X(40)	X(40)	X(40)	X(60)
-Motores		X(1)	X(1)	X(2)	X(3)	X(8)	X(8)	X(8)	X(15-20)
-Engranajes, ejes y elementos de alta tecnología mecánica					X(1)	X(1)	X(1)	X(1)	X(2)
-Carrocerías completas									X(1-2)
-Diseño propio de nuevos vehículos									X(1)
e) <u>Industria aeronáutica</u>									
-Aviones para sumigación (sin motores)								X	
F) <u>Industria náutica</u>									
-Embarcaciones de recreo									
-Embarcaciones mayores				X					X
B. <u>Industria electrónica</u>									
a) <u>Equipos de uso doméstico (Tosa discos, radios, televisores)</u>									
-Ensamble									
-Fabricación de partes	X								
b) <u>Equipo de telecomunicaciones y aplicaciones especiales</u>									
-Fabricación de partes									X

Cuadro B (continuación 2)

	1965			1975			1985		
	Alternativa	Alternativa	Alternativa	Alternativa	Alternativa	Alternativa	Alternativa	Alternativa	
	I	II	III	I	II	III	I	II	III
C. Industria siderúrgica									
a) Siderúrgica integrada diversificada				X(1)	X(1)	X(1)	X(1)	X(1)	X(2)
b) Siderúrgica especializada para productos planos									X(1)
c) Planta de acero especiales									X(1)
D. Industrias de metales no ferrosos									
a) Alumina						X			
b) Aluminio									X
c) Industria de transformación del cobre y sus aleaciones									X
E. Industria química									
a) <u>Productos químicos básicos</u>									
-Acido sulfúrico para fertilizantes fosfatados						X			
-Sosa - Cloro				X 5/					
-Amoníaco				X 5/					
b) <u>Productos intermedios o especialidades</u>									
-Cloruro de polivinilo (con monómero importado)				X 5/					
-Monómero a base de acetileno con carburo de calcio importado				X 5/					
-Polietileno (con etileno importado)				X 5/					
-Antibióticos y vitaminas						X			
c) <u>Productos de uso final</u>									
-Fertilizantes nitrogenado	X								
-Insecticidas clorados				X 5/					
-Fertilizantes fosfatados (importando roca fosfórica)						X			
-Fibras sintéticas									
Nylon (con materia prima importada)				X 5/					
Dacron (con materia prima importada)				X 5/					
Rayón (con materia prima local)				X 5/					

/(conclusión)

Cuadro B (conclusión)

	1965			1975			1985		
	Alternativa	Alternativa	Alternativa	Alternativa	Alternativa	Alternativa	Alternativa	Alternativa	
	I	II	III	I	II	III	I	II	III
F. Industria de celulosa y papel									
-Pulpa y papel kraft (a base de coníferas)				X 5/					
-Papeles blancos de escribir (a base de bagazo de caña)				X 5/					
-Papel para billetes						X			
-Papel periódico				X					
-Pulpa disolvente (alfa celulosa)							X		
G. Industria textil									
-Industria textil de fibras múltiples						X			

1/ Los números entre paréntesis indican números de plantas. Sólo se hace referencia a ellas cuando las economías de escalas son relevantes.

2/ La situación indicada para el año 1965 indica posibilidades no aprovechadas.

3/ Es importante destacar que en las plantas de ensamble se considera sólo un número muy limitado de modelo, ver anexo Cuadro No 12.

4/ El número de plantas que se indican representa aproximadamente las plantas que participarían con una proporción variable de su producción en el suministro de la industria automotriz. (Tal es el caso de pinturas, vidrios, tapices, productos de hule, plástico, etc.) y no indica que su instalación estaría justificada exclusivamente por la industria automotriz en estas etapas.

5/ Industrias que se justifican en Centroamérica antes de 1975.

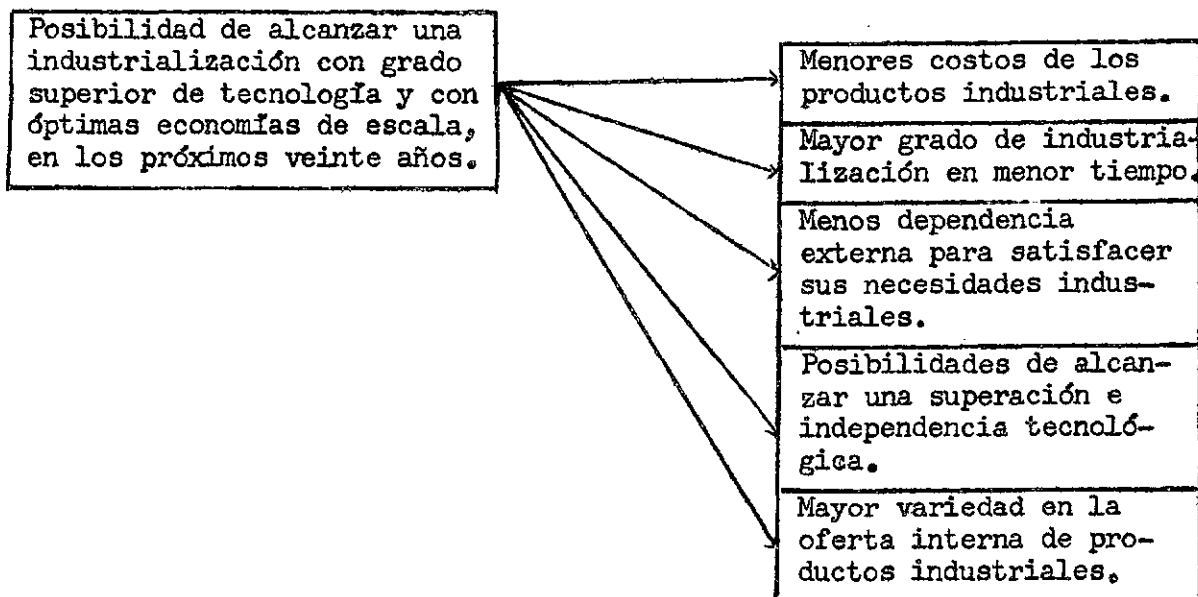
Este cuadro indica en qué momento Centroamérica podría entrar a participar en grados más avanzados de industrialización, tales como siderúrgica especializada, aceros especiales, industria automovilística integrada, industria eléctrica, industria aeronáutica, fabricaciones de equipos mecánicos, equipos eléctricos pesados, industria de construcciones náuticas, etc.

Se muestra claramente que la mayor parte de este tipo de desarrollo manufacturero y la superación e independencia tecnológica de la industrialización ya en desarrollo solamente serían posibles en mercados mayores que los previsibles para Centroamérica como una sola unidad económica. Así el mercado centroamericano continuaría dependiendo en gran medida de importaciones de productos industriales de otras áreas. Por otra parte, la maduración del proceso de industrialización soportado por su mercado interno no podría ser fácilmente aprovechado para iniciar formas tecnológicamente más avanzadas, cerrándose en esta forma, la oportunidad de alcanzar niveles tecnológicos y estructura industrial comparable al de los países más desarrollados.

Además es visible también que el proceso industrial interno se aceleraría con la participación de mercados mayores ya que se podrían alcanzar grados de industrialización más avanzados en períodos mucho más cortos que con el desarrollo interno solamente.

Por otra parte, las ventajas que Centroamérica lograría con su integración dentro de un mercado mayor se verían reflejadas en beneficios inmediatos al consumidor, por una oferta diversificada de los mismos productos y por reducciones en costos que se lograrían en la manufactura de muchos productos debido al aprovechamiento de economías de escala y externas.

En resumen las ventajas serían las siguientes:



Como ejemplo solamente se puede observar el impacto que se experimentaría en algunas ramas industriales de carácter muy dinámico. En el caso específico de la industria automotriz, el mercado centroamericano permitiría recién a 1985, ensamblaje y manufactura integrada de un solo modelo. En cambio, en la tercera alternativa, sería posible en 10 años antes alcanzar este mismo grado de desarrollo, lo que significa adelantar el desenvolvimiento de dicha industria en una década. Además, el consumidor centroamericano podría gozar en 1975 no sólo de la oferta de un modelo integrado de su propia industria sino que de otros modelos, asimismo integrados producidas en otras áreas de complementación.

Industria siderúrgica: el mercado centroamericano solamente podría alcanzar a desarrollar una siderúrgica integrada, diversificada durante los próximos 20 años sin posibilidades de lograr mayores avances tecnológicos y de participar en la producción de aceros especiales o alcanzar los precios internacionales en productos de alto consumo como láminas planas. El proceso de integración semi-continental cambia totalmente estas limitaciones y permitiría a los centroamericanos, participar en un mercado de acero que podría soportar niveles tecnológicos más altos y mayores escalas de producción. De estas nuevas oportunidades Centroamérica podría aprovechar una proporción interesante. Se darían las condiciones para que los centroamericanos entraran activamente en el campo de los aceros especiales.

Industria de metales no ferrosos: Centroamérica sola no podría alcanzar a industrializar reservas de bauxita, solamente se podría alcanzar a la preparación de alúmina. Las posibilidades para el aluminio primario solamente se darían en una alternativa semi-continental y dependiente de los adelantos que puedan alcanzarse en la generación de energía eléctrica.

Industria náutica: dependiendo de los adelantos futuros que se alcancen en el financiamiento de las ventas, la integración de una flota semi-continental, centroamérica podría participar en la construcción de embarcaciones mayores solamente en un esquema de integración mayor.

Fabricación de equipos: aquí solamente Centroamérica podría tener un desarrollo muy limitado dentro de su propio mercado, dándose las condiciones solamente para motores eléctricos para artefactos electro-domésticos y algunos equipos livianos.

3. Planteamiento de una estrategia por etapas

El modelo adoptado configura a grandes rasgos la imagen de lo que sería Centroamérica a 20 o 25 años plazo. La obtención de esta meta sólo es posible a través de logros graduales a lo largo del período lo que implica la necesidad de reformas y cambios inmediatos y mediatos que abarcan no sólo las decisiones políticas, sino que también la actitud de los diferentes estratos sociales que participan en el proceso de desarrollo.

La estrategia que se diseña no podría por su naturaleza contener todas y cada una de las medidas prácticas a tomar para hacer posibles esos cambios y reformas. De ahí que se centra en aquellos aspectos más relevantes dentro del marco del crecimiento industrial.

El logro gradual del modelo conlleva la necesidad de formular la estrategia en etapas identificables por el énfasis de desarrollo que se imprima a ciertas actividades industriales y por las reformas jurídicas e institucionales que se recomienden. En la primera etapa se optimizan todas las posibilidades de crecimiento industrial derivadas del perfeccionamiento del mercado común, es decir, se completa el proceso de sustitución de importaciones y se crean las bases técnicas para una industrialización moderna.

La segunda etapa de la estrategia atestigua un cambio en la estructura del comercio exterior mediante el cual, el peso de las exportaciones pasa de las materias primas agrícolas a los productos de las industrias tradicionales. Durante los años que comprende esta etapa se crea en centroamérica, además, una infraestructura metal-mecánica moderna que permita a la región, entrar en un proceso de integración sub-regional. Este proceso daría a centroamérica la oportunidad de establecer industrias en las ramas metal-mecánicas y química cuyas dimensiones económicas mínimas requieren una magnitud de mercado mayor que el que ofrecería la región.

El establecimiento de este tipo de industrias y el afianzamiento de centroamérica como una nación mercantil tipifican la tercera etapa de la estrategia.

Primera etapa: el modelo adoptado, como se ha dicho anteriormente hace necesaria la optimización de la primera alternativa presentada con la variante de una enérgica apertura hacia el comercio exterior. Es decir, agotar las posibilidades de sustitución de importaciones en las industrias tradicionales y en aquéllas de bienes intermedios y de capital para cuya producción las economías de escala no tienen una fuerte incidencia en costos y calidades. Por otra parte implica la preparación de la base institucional y de producción para explotar al máximo las posibilidades de exportación tanto de los productos tradicionales como de nuevos rubros, lo cual conlleva una tecnificación y modernización de la base industrial presente y esfuerzos masivos en el sentido de la tecnificación de la mano de obra. Igualmente presupone esta optimización el perfeccionamiento del Mercado Común, el establecimiento de un mecanismo de coordinación industrial y reforma a la base institucional y jurídica de la integración económica.

A la par de los esfuerzos tendientes a optimizar la primera alternativa tendrían que sentarse las bases institucionales y de producción para hacer posible el proceso de integración sub-regional, lo que constituye la esencia y dinámica del modelo adoptado. Esas bases de producción implican, entre otras cosas, esfuerzos serios en materia de desarrollo de la incipiente infraestructura metal-mecánica, y de la modernización de la artesanía y pequeña industria.

Segunda etapa: esta etapa se caracterizaría por el establecimiento en Centroamérica de una base industrial productora de bienes tradicionales, modern con niveles de productividad humana y mecánica similar a la de los países desarrollados.

/La tecnificación

La tecnificación de la infraestructura metal-mecánica permitiría el establecimiento de ciertas industrias seleccionadas con la adaptación de los últimos avances tecnológicos.

El desarrollo anterior permitiría el surgimiento de Centroamérica como una región exportadora de ciertos productos tradicionales ^{1/} y daría lugar a la operación de los primeros convenios de intercambio y producción con otros países en lo que se refiere básicamente a productos industriales intermedios y metal-mecánicos.

Tercera etapa: esta etapa vería la superación del mercado común dentro de una unidad económica de Centroamérica. Se optimizaría el esfuerzo de exportación de productos tradicionales y de tecnificación de mano de obra.

Por otra parte, sobre la base de amplios acuerdos de integración con otras áreas o países se establecerían en Centroamérica, plantas de magnitud económica para la producción de bienes intermedios y de capital.

Centroamérica perdería individualidad económica para transformarse en parte de un área económica de mercados mayores.

A continuación se presenta en el cuadro C un esquema general de las principales características, por etapas, de la estrategia.

En el Cuadro D, se hace una presentación indicativa de posibilidades industriales, por etapas, divididas en tres categorías de industrias: aquellas cuyo establecimiento es factible sobre la base de mercados nacionales y que presentan condiciones favorables a la exportación; industrias regionales cuyo establecimiento es posible, dada la magnitud de la demanda interna regional; e industrias cuya escala de operación requiere un mercado mayor que el que ofrece el Mercado Común Centroamericano.

Es conveniente señalar que en algunos de los productos de la primera categoría de industrias del cuadro D, los cuales en la segunda y tercera etapa de la estrategia alcanzan la categoría de productos de exportación en forma significativa, representan actualmente exportaciones marginales, dedicándose gran proporción de la producción a satisfacer la demanda interna. El hecho de que estos productos no logren sino en la segunda y tercera etapa participar sustancialmente en el volumen y valor de las exportaciones centroamericanas, se debe principalmente, además de otras

1/ Tales como textiles, vestuario, calzado, grasas y aceites, etc.

/causas al

causas, al hecho de que no es sino en esos períodos que los esfuerzos de expansión agropecuaria permiten una oferta constante y a bajo costo de las materias primas necesarias para la elaboración de esos productos. En consideración a los resultados previsibles del esfuerzo agropecuario, es que se han establecido las prioridades del cuadro que nos ocupa.

4. Operatividad de la estrategia

A) Medidas generales

El problema de hacer operativa la estrategia de crecimiento industrial no puede concebirse en términos estrictamente sectoriales. Por la naturaleza de las cosas tienen que sugerirse medidas cuya realización corresponde a otros sectores de la actividad económico-social. La no realización de ellas invalidaría en gran medida los esfuerzos de la actividad estrictamente manufacturera. Por ejemplo, la ampliación del mercado y la adquisición de tecnología son objetivos para cuyo logro se hace necesario la combinación efectiva de una serie de esfuerzos en el campo socio-económico. Ahora bien sin este prerequisite, los esfuerzos internos del sector industrial en el sentido de tecnificación, reducción de costos, mejora de calidades, etc. no tendrían un amplio impacto.

Con estos conceptos en mente se expone a continuación una serie de medidas cuyos detalles de implementación corresponden a otros sectores:

1. Ampliación del mercado

No obstante que en los últimos años se han hecho avances sustanciales en el perfeccionamiento del mercado común en lo referente al intercambio de bienes, es necesario llevar este proceso a sus últimas consecuencias, cual sería, el establecimiento de la unión aduanera y el libre movimiento de personas y capitales. Lo anterior conlleva la necesidad de lograr la unificación de las leyes comerciales, monetarias y laborales.

También contribuiría a la expansión del mercado si se lograra sumar a la demanda interna la demanda que ofrece el mercado internacional. Estas posibilidades habría que explorarlas mediante la creación de una institución regional encargada de fomentar las exportaciones centroamericanas.

Cuadro C.

CENTROAMERICA: ESQUEMA DE LAS PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO INDUSTRIAL

Primera Etapa	Segunda Etapa	Tercera Etapa
-Optimización de la industria establecida con <u>en</u> <u>fasis</u> en la industria tradicional.	-Promoción y diversificación de <u>expor-</u> <u>tación</u> de productos industriales tra- <u>dicionales</u> seleccionados.	-Enfasis en la exportación de productos especializados de la demanda tradicio- <u>nal</u> .
-Preparación de una infraestructura metal-mecáni- <u>ca</u> , Organización, tecnificación y financiamiento de las fábricas y talleres existentes.	-Optimización de la pequeña industria metal-mecánica, Establecimiento de nue- <u>vas</u> industrias metal-mecánicas, especial- <u>mente</u> industrias de ensamble selecciona- <u>das</u> .	-Optimización de la industria metal-mecáni- <u>ca</u> e integración vertical y horizontal de la misma. Establecimiento de plantas de pro- <u>ductos</u> metal-mecánicas para abastecer el mercado regional y sub-regional.
-Aceleración de la integración industrial regio- <u>nal</u> con énfasis en las industrias intermedias.	-Optimización de la integración indus- <u>trial</u> regional con énfasis en la in- <u>dustria</u> petroquímica.	-Operación a través de acuerdos, de plantas de la química pesada, para abastecer el mercado regional y sub-regional.
-Modernización, tecnificación y financiamiento al estrato artesanal, con énfasis en la pre- <u>paración</u> de recursos humanos para la industria metal-mecánica.	-Promoción de la exportación de produ- <u>tos</u> artesanales seleccionados.	-Optimización del desarrollo de la actividad artesanal.
-Medidas de política y adecuación del aparato ins- <u>titucional</u> y jurídico.	-Creación de nuevos organismos de inte- <u>gración</u> relacionados con el perfeccio- <u>namiento</u> de la unidad económica regio- <u>nal</u> y la operación de acuerdos de int- <u>egración</u> sub-regional.	-Optimización de la integración industrial regional y sub-regional, en materia insti- <u>tucional</u> y jurídica.
-Investigación y evaluación de recursos natura- <u>les</u> seleccionados.	-Continuación de la investigación de re- <u>ursos</u> naturales.	-Terminación de la investigación de los re- <u>ursos</u> naturales.
-Captación y adaptación de tecnología exter- <u>na</u> .	-Continuación de la captación y adapta- <u>ción</u> de tecnología externa con énfasis en el desarrollo de una tecnología pro- <u>pia</u> .	-Intercambio de tecnología con otras áreas o países.

- 232 -

/Cuadro D

Cuadro D.

CENTROAMERICA: POSIBILIDADES DE CRECIMIENTO INDUSTRIAL POR ETAPAS *

	Primera Etapa	Segunda Etapa	Tercera Etapa
<u>Industrias de nivel nacional que podrían participar en el incremento y diversificación de exportaciones</u>	<u>Principales</u>	<u>Principales</u>	<u>Principales</u>
	-Elaboración de carne deshuesada y congelada	-Preparación y envasado hermético de carne -Embutidos de carne -Extractos de carne -Extracto de carne -Carne bajo nuevos procesos industriales (Irradiación) -Aceites vegetales (de soya, semilla de algodón, ajonjolí y palma Africana) -Industria del tabaco -Pulpa de coníferas	-Productos lácteos -Caucho natural
	<u>Otras</u>	<u>Otras</u>	<u>Otras</u>
	-Extracto de café -Café bajo nuevos procesos industriales (Irradiación) -Hilos e hilazas de algodón -Tejidos planos crudos de algodón -Prendas de vestir -Tejidos de punto	-Preparación y envasado hermético de frutas (Principalmente tomate) -Preparación y envasados herméticos de néctares y jugos de frutas -Deshidratación y congelamiento de frutas y pulpa de frutas especialmente banano, Piña. -Preparación y envasado hermético de legumbres -Deshidratación y congelamiento de legumbres -Frutas bajo nuevos procesos industriales (Irradiación) -Papaima -Pescado congelado en cortes -Preparación y envasado de pescados y mariscos (sardina, atún, camarón, colas de langosta) -Azúcar invertida -Caramelos maizos y rellenos -Miel de abeja refinada y homogeneizada -Industria chocolatera -Elaboración de chicles -Colorantes y saborizantes -Preparados de especias (pimienta, cardamomo, y vainilla) -Industrialización del maíz -Licores (Ron) -Calzado -Piel es acabadas -Artículos de cuero -Madera aserrada -Madera terciada	-Harina de pescado -Aceite de hígado de pescado

* La presentación de actividades industriales contenida en este cuadro es ilustrativa y parcial.

Cuadro D. (conclusión)

	Primera Etapa	Segunda Etapa	Tercera Etapa
<u>Industrias regionales con base en el mercado centroamericano</u>	<ul style="list-style-type: none"> -Fertilizante nitrogenados y fosfatados -Neumáticos y cámara -Envase de vidrio -Vidrio Plano -Sosa cloro -Insecticidas clorados -Pulpa y papel kraft -Otros tipos de papel: papel de escribir -Acero en lingotes -Fibras sintéticas: Nylon -Materia y productos plásticos -Malta -Productos alimenticios proteicos (Inosparina) -Productos bacteriológicos y veterinarios -Industrias especializadas y auxiliares de servicio a las metálicas: moldeado a presión y permanentes; taller de forja y mecánica de precisión; fundición de hierro -Tira laminada en caliente para tubería -Bombas centrífugas -Tubería de retén para pozos -Manufactura de silenciadores para vehíco. -Transformadores eléctricos -Herramientas de mano para la agricultura 	<ul style="list-style-type: none"> -Chapa de madera -Madera bajo nuevos procesos industriales (Irradiación) -Joyería -Amoníaco - Urea -Refinería petrolera y Prod. Químicos -Fibras sintéticas: Dacrón -Resinas plásticas: PVC -Tintas para imprimir -Productos químicos orgánicos: Formol -Acero en lingotes -Laminados planos de acero y aluminio -Fundición de acero especializada -Estructura de acero -Industrias de ensamble seleccionadas: (Aparatos eléctricos de uso doméstico) -Muebles de hojas para vehículos -Herrajes para construcción -Herrajes para postes eléctricos y teléfonos -Máquinas-herramientas para madera -Herramientas de mano para la industria -Envases de hojalata 	<ul style="list-style-type: none"> -Ladrillos refractarios -Fabricaciones estructurales de <u>Acero</u> -Industria petroquímica
<u>Industrias regionales de complementación con otras áreas</u>	<ul style="list-style-type: none"> -Azufre -Níquel: Mineral -Bauxita: mineral (concentración y secado) -Papel para billetes -Productos farmacéuticos (antibióticos y vitaminas) -Mármol -Cobre 	<ul style="list-style-type: none"> -Industrialización del Linter del algodón -Industrialización de los metales no ferrosos (Níquel, aluminio, plomo, etc.) -Industrialización del azufre -Bombas -Maquinaria de uso manual: prensas para extracción de aceites, mezcladoras de concreto, desgranadoras de maíz -Mecánica liviana de precisión: Instrumentos para medición eléctrica; instrumentos para medición de gases y líquidos; herramientas para maquinaria; accesorios para maquinarias. -Industrias de construcción naval -Industrias de ensamble seleccionadas, con alto grado de integración: industria automotriz, maquinaria eléctrica pesada. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ferroaleaciones (mangan. y Ni-) -Lámina delgada de aluminio -Pulpa disolvente (Alfa celulosa) -Papel periódico -Laminado en frío -Aceros especiales -Industrias electrónicas

En el orden nacional la introducción de prácticas modernas de distribución y mercadeo, y medidas fiscales que tienden a una redistribución en ingreso, contribuirían en forma notable a ampliar la dimensión real del mercado regional.

2. Adopción y desarrollo de una moderna tecnología

La asistencia técnica externa debería contribuir no sólo a resolver problemas cotidianos de deficiencia tecnológica, sino que también al proceso más importante de adopción y desarrollo de una moderna tecnología regional. La asistencia que gobiernos extranjeros y organismos internacionales han prestado a la región en este campo, no ha dado esos resultados debido, en gran medida, a la falta de coordinación y centralización de esa asistencia.

Tanto a nivel regional como nacional debería responsabilizarse una sola institución para la obtención y canalización de la asistencia externa a que se ha hecho referencia.

Las anteriores medidas deberían complementarse con el establecimiento de institutos tecnológicos, programas de becas, y reglamentación del aprendizaje.

3. Infraestructura y recursos naturales

Hay ciertos aspectos de la infraestructura regional que ameritan una atención inmediata a efecto de evitar que se transforme en obstáculos al desarrollo industrial o que le impriman una dirección no conveniente. Se hace referencia a la necesidad de racionalizar el uso y explotación de los recursos de energía, y a la sistematización de los transportes de todo tipo, a efecto de lograr disminución en el monto de las tarifas.

De igual o mayor importancia es el conocimiento de los recursos naturales del área, para lo que se hace necesario un programa selectivo de investigación cuya ejecución o supervisión estará a cargo del ICAITI.

4. Financiamiento

La mejora de la capacidad de financiamiento de Centroamérica hace necesario medidas nacionales de orden institucional, jurídico y fiscal, que contribuyan a captar en forma más eficiente el ahorro y mejoren

/su canalización

su canalización a fines productivos. Las medidas anteriores deberán complementarse en el ámbito regional con la creación de una Bolsa Centroamericana de Valores.

5. Estructura institucional y jurídica

Muchos de los obstáculos que tiene la integración económica de la región se verían superados con una revisión y adecuación de los instrumentos jurídicos e institucionales del Programa de Integración Económica. Se cree que el desarrollo del mercado común y los cambios que se han operado en la esfera latinoamericana ameritan una revisión del Tratado General y la reestructuración de los organismos por él creados, a efecto entre otras cosas, de ligar al proceso de integración al Sector Privado de la economía en una forma más funcional.

B. Medidas específicas

La realización de la imagen industrial de Centroamérica a 20 o 25 años plazo presupone una serie de esfuerzos y medidas conectadas unas a otras en relación causal a lo largo de ese período. Por ejemplo, la integración sub-regional de Centroamérica sólo es posible de alcanzarse una vez que se hayan resuelto los problemas de la integración económica de la región. Igualmente el esfuerzo significativo de exportación de productos industriales hace necesario el proceso de tecnificación y modernización del plantel industrial existente. Lo anterior de ninguna manera debe interpretarse como una concepción mecánica de la estrategia, se refiere únicamente a énfasis del esfuerzo de crecimiento.

En los Cuadros B y C se presenta la dirección del desarrollo y aquellas industrias, que de acuerdo a los datos actuales, sería posible establecer a lo largo del período cubierto por la estrategia presentada. Aquí se trataría de exponer aquellas medidas consideradas indispensables y de realización inmediata, sin las cuales el resto del proceso carecería de un desarrollo armónico. Correspondería a esta fase inicial la materialización de las siguientes tareas:

i) Optimización de la industria establecida

La optimización de la industria establecida comprendería la tecnificación del estrato artesanal y la modernización y ampliación del sector

fabril. Ahora bien, como esta tarea por obvias razones no puede realizarse en forma simultánea en todas las actividades industriales, sería necesario establecer criterios selectivos.

Estos criterios serían principalmente los siguientes:

- a) la existencia de materias primas en la región o la cercana posibilidad de su manufactura regional;
- b) altos insumos de fuerza de trabajo;
- c) una demanda potencial regional e internacional; y
- d) dominio regional de los procesos técnicos de producción.

Las industrias que se conformarían con esos criterios serían las siguientes:

- a) industria alimenticia;
- b) industria del tabaco;
- c) industria textil y del vestuario;
- d) industrialización de la madera;
- e) industrialización del cuero.

El proceso de optimización comprendería las siguientes medidas:

- a) Las oficinas de planificación, institutos de fomento y SIECA harían a nivel nacional la selección entre las industrias anteriormente mencionadas de aquellas actividades con posibilidades de rápido crecimiento.
- b) La organización de un comité de fomento de las industrias seleccionadas con participación del organismo nacional de fomento, oficina de planificación e iniciativa privada.
- c) Elaboración de programas de modernización a cargo del organismo de fomento sobre la base, de los estudios existentes con la asesoría técnica del ICAITI y SIECA.
- d) La implementación de los programas nacionales sería coordinada por un comité regional formado por ICAITI, BCIE, SIECA y el organismo regional de comercio exterior.

ii) Preparación de una infraestructura metal-mecánica

La actividad metal-mecánica está formada en la actualidad por una base artesanal, talleres de reparación, fundición, forja, etc., e islas

/técnicas de

técnicas de cierta eficiencia tales como laminadoras, fabricación de estructuras metálicas, fundición técnica, etc.

El desarrollo de esta estructura industrial sentaría las bases de mano de obra calificada y capacidad empresarial para un desarrollo subsecuente acelerado y orgánico. Por otra parte, investigaciones elementales del mercado centroamericano y experiencias de otros países, indican la posibilidad de establecer en Centroamérica plantas para la manufactura de nuevos productos en las que las economías de escala no tienen una alta significación. De allí que el panorama de acción en la industria existente se complementaría con el establecimiento de esas plantas.

En otros rubros de la actividad metal-mecánica, las economías de escala tienen tal incidencia en los costos que su establecimiento dentro de las dimensiones actuales del mercado es imposible. Sin embargo, el desarrollo eficiente de la infraestructura metal-mecánica daría posibilidades a Centroamérica de entrar en procesos de complementación con otras áreas o países.

El desarrollo de la infraestructura metal-mecánica hace necesarias las siguientes medidas:

a) Realización, a la mayor brevedad posible, de un estudio integral de la actividad metal-mecánica a nivel regional, con un enfoque estrictamente práctico, de allí que sus objetivos serían en términos generales los siguientes:

- detectar los problemas de la industria y proponer soluciones concretas;
- investigar las posibilidades de inversión y hacer proposiciones específicas de nuevos proyectos concretando esas proposiciones con estudios de viabilidad técnico-económica;
- elaborar un programa con medidas concretas para la integración vertical y horizontal dentro del sector y de la actividad regional con otras áreas.

Los términos de referencia de este estudio estarían a cargo de la SIECA y del ICAITI, así como la supervisión de la realización del estudio.

b) Paralelamente

b) Paralelamente a la realización del estudio regional, a nivel nacional, los organismos de fomento, y en su defecto, las oficinas de planificación o ministerios de industrias, elaborarían programas de modernización y tecnificación de los talleres y pequeñas empresas dedicados a la manufactura y reparación. Estos programas se harían con la asesoría directa del ICAITI y de la SIECA.

c) Sobre la base del protocolo de la actividad de ensamble y de sus reglamentos administrativos, se elaboraría un programa regional de racionalización de esta actividad. La responsabilidad de este programa estaría a cargo del ICAITI y de la SIECA.

iii) Desarrollo del estrato artesanal.

Dada la importancia económica de la actividad artesanal se hace imprescindible la elaboración de programas nacionales que tiendan a la tecnificación y desarrollo de estas actividades. Dicho programa comprendería los aspectos siguientes:

Dependiendo de las características nacionales, la organización de una entidad de fomento especializada o de un departamento especializado dentro de los actuales organismos de fomento para el desarrollo y tecnificación de las artesanías. A cargo de estas instituciones estaría: el financiamiento, la asistencia técnica y mercadeo de los productos.

Estos departamentos u organismos se establecerían con asistencia técnica de la SIECA y de organismos internacionales como la OIT.

iv) Aceleración de la integración industrial regional

Establecido el mecanismo de coordinación industrial regional se pasaría inmediatamente a dar los pasos necesarios para el establecimiento de aquellas plantas de integración cuyos estudios de factibilidad están completos y para las cuales el mercado regional presenta condiciones económicas de operación. Estas plantas son las siguientes:

- a) Pulpa y papel
- b) Nylon
- c) Malta
- d) Cloruro de polivinilo
- e) Polietileno.

/Existen otros

Existen otros proyectos para los cuales no se tiene absoluta seguridad en cuanto a su escala de producción, localización, productos y proceso técnico. Se hace referencia a los dos proyectos siderúrgicos. En relación con el proyecto hondureño hay opiniones encontradas en cuanto a su localización, escala de producción, insumos básicos y grado de integración vertical de la planta. El proyecto de Costa Rica también es incierto en cuanto a los productos a manufacturar ya que es posible la fabricación de acero y/o ferro-titanio.

En estos dos proyectos debería de ser tarea específica del ICAITI colaborar directamente con los países interesados en investigar todas las lagunas técnicas y económicas que han impedido hasta ahora su materialización en un período de casi cinco años de discusiones e investigaciones.

En el caso que fuese necesario correspondería al ICAITI la elaboración de los proyectos de factibilidad.

Las otras posibilidades de industrias intermedias de carácter regional que se han discutido en Centroamérica son el establecimiento de plantas de fertilizantes, productos petroquímicos y productos químicos y farmacéuticos básicos.

La fabricación de los productos petroquímicos y fertilizantes están ligados íntimamente con el petróleo, la escala de operación de las refineries existentes, la magnitud del mercado y la presencia en la cercanía de la región de complejos industriales de capacidad internacional; (se hace referencia a las instalaciones petroquímicas de México, Venezuela y Panamá). De tal forma que el estudio de las posibilidades de establecer estas industrias en Centroamérica tendría que hacerse tomando en cuenta no sólo las posibilidades regionales sino que también probables acuerdos subregionales de intercambio, complementación y especialización productivas.

La fabricación regional de fertilizantes tiene una importancia especial para los planes de expansión agrícola que contemplan los países, tanto en la línea de alimentos básicos como en productos para la exportación. Para ello se requiere de insumos cuantiosos de fertilizantes a precios que no signifiquen una desventaja para el desarrollo agrícola. Por otra parte, en este tipo de industrias tiene una alta incidencia en los costos la escala de producción, y los precios al consumidor se ven también afectados por

/los costos

los costos de transporte. De manera que sería imprescindible tomar en cuenta en el estudio de factibilidad de estas plantas las posibilidades de complementación con México, Colombia y Venezuela.

En este tipo de industrias, igual que en el caso de la siderúrgica, estaría a cargo del ICAITI recoger toda la información económica y técnica de proyectos y terminar los estudios de prefactibilidad. Por otra parte, dadas las implicaciones de estas industrias en el crecimiento general de la economía de la región y los avances tecnológicos que se operan en este campo, convendría que la SIECA explore las posibilidades de entrar en acuerdos con Colombia, Venezuela, Panamá, México y los países del Caribe para el establecimiento de dos comunidades de desarrollo, una para la industria del acero y otra para las industrias químicas. Estas comunidades, una vez establecidas, elaborarían protocolos de producción, especialización e intercambio de productos.

v) Medidas de política y adecuación del aparato jurídico e institucional

En el aspecto de medidas de política se destaca la necesidad de aprobar un convenio regional que reglamente las inversiones financieras y directas de particulares extranjeros en la región. Para este efecto, la SIECA elaboraría un anteproyecto el que contemplaría los aspectos siguientes:

1. Delimitación de las actividades industriales en las cuales la inversión extranjera podría participar, asociada a capital centroamericano.
2. Fijación del grado de participación de la inversión extranjera.
3. Delimitación de los campos industriales en los cuales el capital extranjero podría participar solo, sujeto a un proceso gradual de participación regional.

En cuanto al aparato institucional y jurídico se hace imprescindible resolver antes de 1968 los problemas siguientes:

a) La mayor efectividad de los mecanismos de integración industrial

El análisis de la primera parte de este capítulo mostró un cuadro definido de las dificultades que encuentra la promoción de las industrias regionales básicas. De ese análisis se desprenden, entre otras, tres líneas complementarias de acción que deberían estudiarse: a) el fomento a la participación de capitales privados y estatales de cada uno de los

/países centroamericanos

países centroamericanos en cada una de las industrias regionales básicas; b) el rediseño del régimen de industrias de integración y del llamado "régimen etéreo"; y c) una participación más activa del estado en la promoción y financiamiento de las industrias regionales.

El primer punto tiene especial importancia para independizar en alguna medida la localización geográfica de las industrias básicas de los intereses nacionales y privados en cada país. Contribuiría además a diversificar los riesgos, crear un interés centroamericano por cada empresa de carácter regional localizada en cualquier país del área, tendería a eliminar los conflictos o rivalidades entre empresarios privados, y acortaría la distancia entre la escala de las inversiones requeridas y las disponibilidades de financiamiento para cada proyecto.

Esta tarea de fomento estaría a cargo del Banco Centroamericano de Integración Económica. El segundo punto, referido a los dos sistemas aplicables a las industrias orientadas al mercado regional, resulta de una cierta inadecuación de dichos mecanismos a la realidad centroamericana. El sistema de asignación proyecto por proyecto no se presta a decisiones ágiles y deja siempre la sensación de insatisfacción a los países no favorecidos. En este sentido se podría pensar perfectamente en decidir sobre "paquetes de proyectos".

Otro aspecto importante se refiere a evitar la competencia por los mismos proyectos, a lo cual sirve la anterior proposición, pero también deberían coadyuvar la alteración de las exigencias actuales de evaluación de los proyectos regionales que colocan al ICAITI en una situación vulnerable. Sobre lineamientos básicos de desarrollo industrial al nivel regional, debería hacerse una asignación previa de líneas industriales considerando simplemente anteproyectos con estudios económicos.

Por otra parte, el sistema de industrias de integración debería poder asegurar la rentabilidad de los proyectos industriales regionales mediante una protección arancelaria razonable y anticipada. Si sobre la base de las listas de proyectos regionales se alzarán las tarifas aduaneras respectivas, no sólo los empresarios conocerían exactamente la rentabilidad, sino que los estados podrían ir creando un fondo de financiamiento para dichos proyectos. Por otra parte es igualmente imprescindible delimitar

/claramente el

claramente el campo y funciones del régimen de industrias de integración y del llamado régimen etéreo". La tarea de lograr la armonización y operatividad de ambos instrumentos dará lugar a trabajos cuya realización estaría a cargo de un grupo de expertos de SIECA e ICAITI.

El tercer punto se refiere a la participación del estado. No cabe duda que, en unos países más que en otros, las industrias regionales sólo se materializarán mediante una activa participación del sector público. Esta participación se puede realizar mediante el fondo de financiamiento a que se refiere el punto anterior, ya sea mediante préstamos o participación directa, asistencia técnica, etc., para el logro de este aspecto se hará necesario soluciones de tipo político las cuales deberían ser conocidas en el seno del consejo económico a propuesta de la secretaria del tratado.

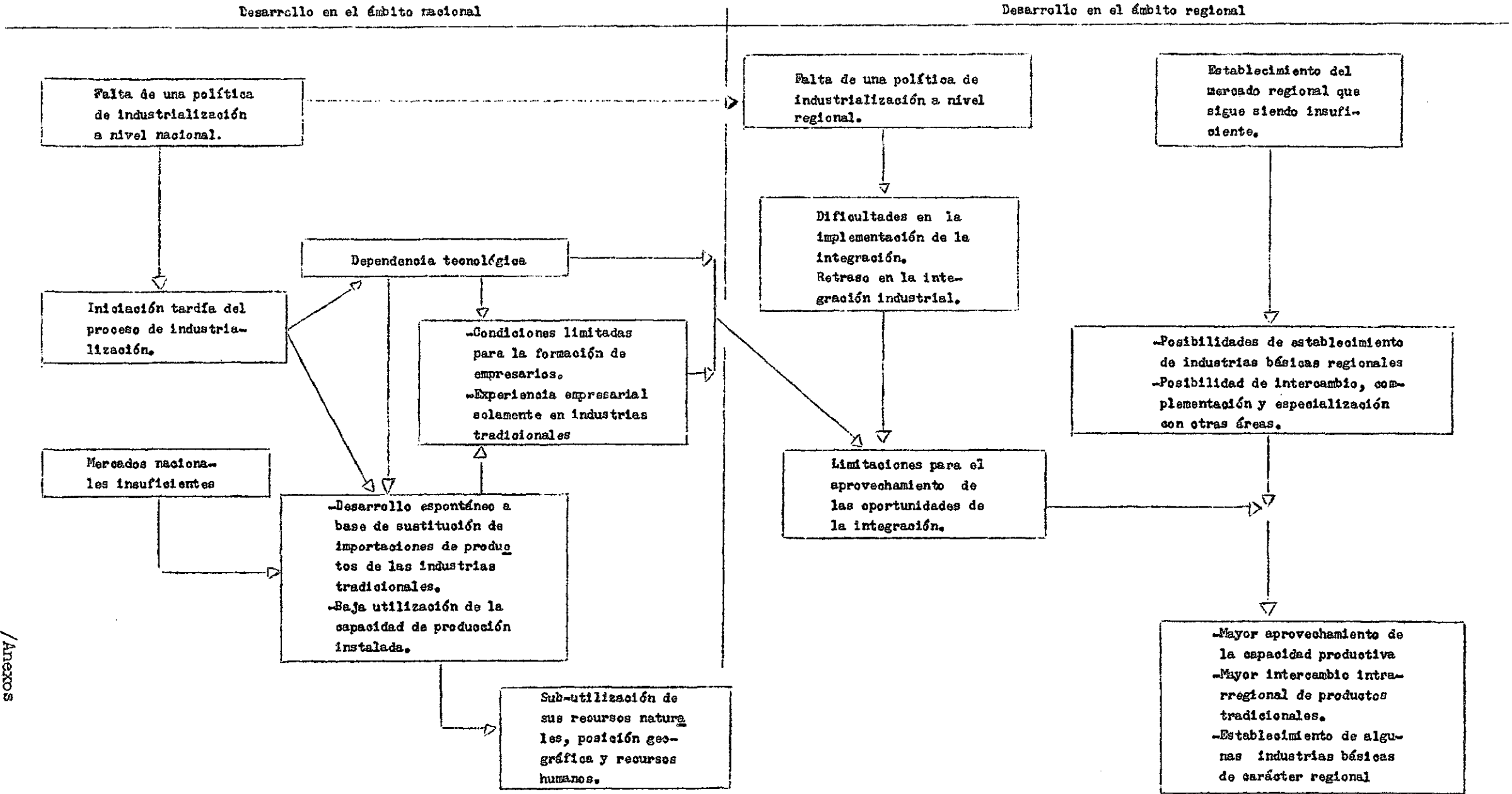
- b) La entrada en vigencia del convenio de incentivos fiscales y sus dos protocolos: ensambles y productos farmacéuticos.

Es innegable que la no vigencia del convenio de incentivos fiscales al desarrollo industrial y la ausencia de regulaciones para el establecimiento de plantas de ensamble, productos farmacéuticos, y el intercambio de sus productos han retardado el desarrollo industrial y agudizado las rivalidades entre países. De allí la urgente necesidad de realizar esfuerzos que tiendan:

- i) lograr que los países superen las diferencias que hasta la fecha han impedido la entrada en vigencia del convenio.
- ii) reanudar las discusiones de los protocolos sobre industrias de ensamble e industrias farmacéuticas, e iniciar los estudios que permitan elaborar reglamentos a dichos protocolos.

Las tareas anteriores serían realizadas por la SIECA y el ICAITI.

IV. SINTESIS DEL DIAGNOSTICO DEL SECTOR INDUSTRIAL CENTROAMERICANO



Anexos

Cuadro N° 1	Mercado
Cuadro N° 2	Estructura del producto industrial
Cuadro N° 3	Aspectos estructurales de la industria
Cuadro N° 4	Productividad de la mano de obra
Cuadro N° 5	Crecimiento del sector industrial
Cuadro N° 6	Composición del capital del estrato fabril
Cuadro N° 7	Exportaciones industriales
Cuadro N° 8	Importaciones industriales
Cuadro N° 9	Disponibilidad de productos manufacturados
Cuadro N° 10	Grado de abastecimiento interno
Cuadro N° 11	Proyectos regionales - grado de avance
Cuadro N° 12	Posible desarrollo industria automotriz
Cuadro N° 13	Mercado probable industria automotriz
Cuadro N° 14	Posible participación centroamericana en mercados integrados mayores.

Cuadro 1

CENTROAMERICA: DIMENSION DEL MERCADO 1964

País	Superficie		Población		Grado de urbanización				Producto nacional bruto por habitante (Pesos centroamericanos de 1962)
	(KM. 2)	Porcentaje	(Miles de habitantes)	Porcentaje	Población urbana		Población rural		
					(Miles de habitantes)	Porcentaje	(Miles de habitantes)	Porcentaje a/	
Guatemala	108 839	26.5	4 305	34.9	1 446	33.6	2 859	66.4	289
El Salvador	21 353	5.2	2 824	22.9	1 104	39.1	1 720	60.9	271
Honduras	112 088	27.2	2 209	17.9	554	25.1	1 655	74.9	203
Nicaragua	118 358	28.7	1 597	13.0	658	41.2	939	58.8	274
Costa Rica	50 900	12.4	1 387	11.3	481	34.7	906	65.3	361
<u>Centroamérica</u>	<u>411 628</u>	<u>100.0</u>	<u>12 322</u>	<u>100.0</u>	<u>4 243</u>	<u>34.5</u>	<u>8 079</u>	<u>65.5</u>	<u>276</u>

Fuente: "Datos Estadísticos y Descriptivos de los países de Centroamérica y Panamá" - SIECA/EST./PANAMA D.T. 1, Guatemala, Marzo 22 de 1966.
a/ Relación con respecto a la población total del país respectivo.

Cuadro 2

CENTROAMERICA: ESTRUCTURA DEL PRODUCTO BRUTO INDUSTRIAL, 1962

	<u>Porcentajes</u>
<u>Total industria</u>	<u>100.0</u>
<u>Industrias tradicionales</u>	<u>85.4</u>
Industrias alimenticias	33.7
Bebidas	14.2
Tabaco	6.2
Textiles	6.9
Calzado y vestuario	13.1
Madera y corcho	3.3
Muebles y accesorios	3.0
Imprentas y editoriales	2.4
Cuero y sus productos	1.6
Diversas	1.1
<u>Industrias intermedias</u>	<u>10.2</u>
Papel y sus productos	0.8
Caucho	1.0
Química	4.6
Derivados de petróleo y carbón	-
Minerales no metálicos	3.8
<u>Industrias metal-mecánicas</u>	<u>4.4</u>
Metálicas básicas	0.1
Productos metálicos	1.6
Construcción de maquinaria no eléctrica	0.4
Construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos	0.4
Construcción de material de transporte	1.9

Fuente: "Centroamérica: Estadísticas básicas del sector industrial"

Misión Conjunta de Programación para Centroamérica, julio de 1965.

Cuadro 3

CENTROAMERICA: ASPECTOS ESTRUCTURALES DE LA INDUSTRIA 1962

(Valores absolutos en millones de pesos centroamericanos de 1962)

	Producto bruto								Capital total								Personal ocupado							
	Artesanía		Pequeña industria		Mediana y gran industria		Total		Artesanía		Pequeña industria		Mediana y gran industria		Total		Artesanía		Pequeña industria		Mediana y gran industria		Total	
	(Valor absoluto)	(Porcentaje)	(Valor absoluto)	(Porcentaje)	(Valor absoluto)	(Porcentaje)	(Valor absoluto)	(Porcentaje)	(Valor absoluto)	(Porcentaje)	(Valor absoluto)	(Porcentaje)	(Valor absoluto)	(Porcentaje)	(Valor absoluto)	(Porcentaje)	(Número de personas)	(Porcentaje)	(Número de personas)	(Porcentaje)	(Número de personas)	(Porcentaje)	(Número de personas)	(Porcentaje)
Centro América	126.4	29.1	100.9	23.2	207.2	47.7	434.5	100	86.1	10.0	260.4	30.2	514.4	59.8	860.9	100	211,103	58.5	70,300	19.4	79,646	22.1	361,049	100
Guatemala	39.8	27.1	35.8	24.4	71.1	48.5	146.7	100	26.1	8.2	112.4	35.2	181.1	56.6	319.6	100	76,375	58.9	25,147	19.4	28,070	21.7	129,592	100
El Salvador	32.7	30.2	22.1	20.4	53.6	49.4	108.4	100	22.7	11.6	55.9	28.7	116.5	59.7	195.1	100	51,976	57.5	20,063	22.2	18,348	20.3	90,387	100
Honduras	27.9	46.5	10.5	17.5	21.6	36.0	60.0	100	9.4	12.3	22.3	29.2	44.7	58.5	76.4	100	33,491	67.9	6,891	14.0	8,922	18.1	49,304	100
Nicaragua	12.3	24.0	10.0	19.5	28.9	56.5	51.2	100	10.5	8.4	21.3	17.2	92.3	74.4	124.1	100	30,441	59.9	6,700	13.2	13,676	26.9	50,817	100
Costa Rica	13.7	20.1	22.5	33.0	32.0	46.9	68.2	100	17.4	11.9	48.5	33.3	79.8	54.8	145.7	100	18,820	45.9	11,499	28.1	10,630	26.0	40,949	100

Fuente: "Encuesta industrial centroamericana, 1962" - Misión conjunta de programación para Centroamérica.

Nota: Convencionalmente se ha definido la artesanía como los establecimientos que ocupan menos de 5 personas; la pequeña industria como aquellos que ocupan entre 5 y 49 personas, y la mediana y gran industria los que ocupan 50 y más personas.

Cuadro 4

CENTROAMERICA: PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA 1962

(Pesos centroamericanos de 1962 por persona ocupada)

Producción	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Centro-América
Artesanal	521	629	833	404	728	599
Fabril	2 009	1 971	2 030	1 909	2 463	2 055
Relación entre la productividad artesanal y fabril	1/3.9	1/3.1	1/2.4	1/4.7	1/3.4	1/3.4

Fuente: "Encuesta Industrial Centroamericana, 1962" - Misión conjunta de Programación para Centroamérica.

Cuadro 5

RELACIONES ENTRE EL CRECIMIENTO INDUSTRIAL Y EL DEL TOTAL
DEL PRODUCTO INTERNO, 1950 ~ 62

	Crecimiento del producto industrial (A)	Crecimiento del pro- ducto interno total (B)	Relación (A: B)
Guatemala	4.5	3.7	1.22
El Salvador	5.7	4.9	1.16
Honduras	7.6	3.8	2.00
Nicaragua	7.9	5.8	1.36
Costa Rica	7.3	6.5	1.12
Centroamérica	<u>6.0</u>	<u>4.6</u>	<u>1.30</u>
Brasil			1.90
Colombia			1.56
México			1.28
Perú			1.49
Venezuela			1.46
Promedio América Latina			<u>1.38</u>

Fuentes: "Centroamérica: Estadísticas básicas del sector industrial" --
Misión Conjunta de Programación para Centroamérica -- Julio 1965.

"El proceso de industrialización en América Latina" -- Naciones Unidas.

Cuadro 6

CENTROAMERICA: COMPOSICION DEL CAPITAL EN EL ESTRATO FABRIL, 1962

(Valores absolutos en millones de pesos centroamericanos de 1962)

	<u>Guatemala</u>		<u>El Salvador</u>		<u>Honduras</u>		<u>Nicaragua</u>		<u>Costa Rica</u>		<u>Centroamérica</u>	
	(Valor absoluto)	%	(Valor absoluto)	%	(Valor absoluto)	%	(Valor absoluto)	%	(Valor Absoluto)	%	(Valor absoluto)	%
Capital fijo	142.1	48.4	126.0	73.1	40.1	59.9	71.0	62.5	83.3	64.9	462.5	59.7
Capital de Trabajo	151.4	51.6	46.4	26.9	26.9	40.1	42.6	37.5	45.0	35.1	312.3	40.3
Total	<u>293.5</u>	<u>100.0</u>	<u>172.4</u>	<u>100.0</u>	<u>67.0</u>	<u>100.0</u>	<u>113.6</u>	<u>100.0</u>	<u>128.3</u>	<u>100.0</u>	<u>774.8</u>	<u>100.0</u>

Fuente: "Encuesta Industrial Centroamericana, 1962" - Misión Conjunta de Programación para Centroamérica.

Cuadro 7

CENTROAMERICA: EXPORTACIONES TOTALES E INDUSTRIALES AL RESTO DEL MUNDO, 1962

(Millones de pesos centroamericanos de 1962)

País exportador \ País importador	Exportación total a/ (Valor absoluto)	Participación de la exportación industrial en la exportación total (Porcentaje)	Exportación industrial b/							
			Total		Resto de Latinoamérica		Estados Unidos		Europa y otros países	
			(Valor absoluto)	Porcentaje	(Valor absoluto)	Porcentaje	(Valor absoluto)	Porcentaje	(Valor absoluto)	Porcentaje
Centroamérica	461.1	15.7	72.4	100.0	4.1	5.7	59.3	81.9	9.0	12.4
Guatemala	104.4	12.9	13.5	100.0	0.1	0.8	10.9	80.7	2.5	18.5
El Salvador	117.6	17.7	20.8	100.0	0.2	0.9	18.3	88.0	2.3	11.1
Honduras	65.1	12.3	8.0	100.0	3.3	41.2	2.7	33.8	2.0	25.0
Nicaragua	78.1	28.7	22.4	100.0	0.2	0.9	20.2	90.2	2.0	8.9
Costa Rica	95.9	8.0	7.7	100.0	0.3	3.9	7.2	93.5	0.2	2.6

a/ Fuente: "Datos estadísticos y descriptivos de los países de Centroamérica y Panamá" - SIECA/EST, Panamá/D.T.I. Guatemala, 22 de Marzo de 1966.

b/ Fuente: "Centroamérica: Estadísticas básicas del sector industrial" - Misión conjunta de programación para Centroamérica - Julio de 1965.

Cuadro 8

CENTROAMERICA: IMPORTACIONES TOTALES E INDUSTRIALES PROVENIENTES DEL RESTO DEL MUNDO, 1962

(Millones de pesos centroamericanos de 1962)

País exportador País importador	Importación total a/ (Valor absoluto)	Participación de la importación industrial en la importación total. (Porcentaje)	Importación Industrial b/							
			Total		Resto de Latinoamérica		Estados Unidos		Europa y otros países	
			(Valor absoluto)	Porcentaje	(Valor absoluto)	Porcentaje	(Valor absoluto)	Porcentaje	(Valor absoluto)	Porcentaje
Centroamérica	497.5	96.6	480.6	100.0	33.5	7.0	240.0	49.9	207.1	49.1
Guatemala	121.8	97.7	119.0	100.0	3.8	3.2	58.6	49.2	56.6	47.6
El Salvador	102.7	95.1	97.7	100.0	9.0	9.2	42.6	43.6	46.1	47.2
Honduras	70.9	96.1	68.1	100.0	2.7	4.0	39.7	58.3	25.7	37.7
Nicaragua	92.1	94.7	87.2	100.0	6.0	6.9	46.7	53.6	34.5	39.5
Costa Rica	110.0	98.7	108.6	100.0	12.0	11.0	52.4	48.3	44.2	40.7

a/ Fuente: "Datos estadísticos y descriptivos de los países de Centroamérica y Panamá" - SIECA/EST. Panamá/D.T.I. Guatemala, 22 de marzo de 1966.

b/ Fuente: "Centroamérica: Estadísticas básicas del sector industrial" - Misión conjunta de Programación para Centroamérica - Julio de 1965.

Cuadro 9

CENTROAMERICA: DISPONIBILIDAD DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS

PAISES	DISPONIBILIDAD TOTAL, 1962			DISPONIBILIDAD POR HABITANTE
	PRODUCCION ^{a/}	IMPORTACIONES	TOTAL	(Pesos centroamericanos)
	(Millones de pesos centroamericanos de 1962)			
Centroamérica	883.1	514.8	1 397.9	122
Guatemala	340.5	126.1	466.6	116
El Salvador	190.6	109.6	300.2	114
Honduras	121.1	76.3	197.4	95
Nicaragua	90.5	91.2	181.7	121
Costa Rica	140.4	111.6	252.0	198

	DISPONIBILIDAD TOTAL, 1960			DISPONIBILIDAD POR HABITANTE
	PRODUCCION ^{a/}	IMPORTACIONES	TOTAL	(Dólares)
	(Millones de dólares)			
Argentina	14 099	1 032	15 131	722
Brasil	13 200	1 225	14 425	205
Colombia	2 654	497	3 151	204
Chile	2 450	481	2 931	384
México	6 744	1 344	8 088	225
Perú	1 461	328	1 789	177
Venezuela	1 641	1 348	2 989	408
Total 16 países latinoamericanos ^{b/}	44 484	7 142	51 626	272

a/ Excluidas exportaciones

b/ Incluyendo los países centroamericanos

Fuentes: - Misión Conjunta de Programación para Centroamérica: "Centroamérica: Estadísticas del sector industrial - julio de 1965.

- SIECA: "Datos estadísticos y descriptivos de los países de Centroamérica y Panamá" SIECA/EST. PANAMA/D. T.1 - 22 de marzo de 1966.

- Naciones Unidas: "El proceso de industrialización en América Latina" E/CN.12/716/Rev.1, diciembre de 1965.

/Cuadro 10

Cuadro 10

CENTROAMERICA: GRADO DE ABASTECIMIENTO INTERNO, 1964

<u>Actividad industrial</u>	<u>Por ciento</u>
<u>Tradicionales</u>	<u>85.3</u>
Alimentos	90.4
Bebidas	95.6
Tabaco	99.5
Textiles	62.7
Calzado y Vestuario	91.3
Madera	93.3
Muebles	91.2
Imprenta, editoriales y conexos	81.3
Cuero	78.6
Diversas	31.1
<u>Intermedias</u>	<u>40.3</u>
Papel y productos de papel	35.0
Caucho y sus productos	52.2
Química	43.4
Petróleo y sus derivados	5.9
Materiales para la construcción	70.4
<u>Metal-mecánicas</u>	<u>13.8</u>
Metálicas básicas	5.9
Productos metálicos	31.8
Maquinaria no eléctrica	4.4
Maquinaria y aparatos eléctricos	9.6
Material de transporte	19.2
FROMEDIO INDUSTRIAL TOTAL	<u>63.0</u>

Fuente: Misión Conjunta, proyecciones a base de cifras reales de 1962.

Cuadro 11

CENTROAMERICA: AVANCE DE LA INTEGRACION INDUSTRIAL EN TERMINOS DE REALIZACION DE PROYECTOS DE INTERES REGIONAL

<u>Estado de avance del proyecto</u>	<u>Proyecto</u>	<u>Localización</u>	<u>Régimen en el cual está incorporado</u>	
			<u>Régimen de Industria</u>	<u>Sistema Etéreo</u>
<u>En operación</u>	-Neumáticos y cámaras	Guatemala	x	
	-Fertilizantes nitrogenados	El Salvador-Costa Rica		2/
	-Materias Primas para detergentes	Honduras		2/
	-Plástico laminado	Nicaragua		2/
	-Envases de vidrio	Guatemala		x
	-Alambre de cobre	El Salvador		x
	-Bombillas eléctricas	El Salvador		x
	-Machetes	El Salvador-Guatemala-Nicaragua		x
	-Hachas, palas, azadones, piochas, chuzos y picos 1/	El Salvador		x
	<u>En instalación</u>	-Envases de vidrio	El Salvador	
-Leche en polvo		Nicaragua		2/
-Soda cáustica-cloro		Nicaragua	x	
-Insecticida Toxafeno		Nicaragua	x	
-Neumáticos y Cámaras 3/		Costa Rica		?
<u>En organización y financiamiento</u>	-Vidrio Plano	Honduras	x	
<u>En evaluación ante el Consejo Ejecutivo 4/</u>	-Pulpa y papel	Guatemala-Honduras		?
	-Nilón	El Salvador -Guatemala		?
	-Siderúrgica	Honduras-Costa Rica		?

Cuadro 11 (cont.)

<u>Estado de avance del proyecto</u>	<u>Proyecto</u>	<u>Localizacion</u>	<u>Régimen en el cual está incorporado</u>	
			<u>Régimen de industria</u>	<u>Sistema etéreo</u>
<u>En estudio a nivel regional</u> ^{5/}	- Fibras sintéticas - Fertilizantes fosfatados - Amoníaco, urea y polietileno - Resinas alquídicas y poliésteras - Asfalto de petróleo - Tejeduría de algodón			
<u>En estudio a nivel nacional</u>	- Acido sulfúrico ^{6/} - Hojas y fojas delgadas de aluminio ^{6/} - Papel higiénico en hojas o rollos ^{6/} - Cilindros metálicos para gases comprimidos ^{6/} - Tubos fluorescentes ^{6/ 1/} - Parationes y carbamatos ^{7/} - Armazones, mangos, varillas y puños de cualquier material para paraguas, sombrillas, bastones, látigos y similares ^{7/} - Hidrómetros ^{7/} - Cloruro de Polivinilo ^{7/} - Polietileno ^{7/} - Pulpa y papeles blanco de bagazo de caña ^{7/} - Malta - Ferro níckel - Azufre - Rayón - Amoníaco - Urea - Pulpa y papel Kraft	Costa Rica El Salvador Guatemala El Salvador El Salvador-Costa Rica Costa Rica Costa Rica Costa Rica Nicaragua-El Salvador Nicaragua Guatemala-Costa Rica Guatemala Guatemala Guatemala-El Salvador El Salvador El Salvador Costa Rica	x x x x x ? ? ? ? ? ? ? ?	

- 257 -

/(cont.)

(cuadro 11 conclusión)

- 1/ Aprobado al nivel del Consejo Ejecutivo, pero aún no firmado el Protocolo.
- 2/ Industrias instaladas o en instalación sin acogerse a ninguno de los sistemas básicos de promoción industrial.
- 3/ El protocolo para acoger como segunda planta de integración a la fábrica de neumáticos y cámaras, en instalación en Costa Rica, se encuentra en proceso de negociación.
- 4/ Los Gobiernos respectivos han solicitado la incorporación de estos proyectos al Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración.
- 5/ Corresponde a los proyectos escogidos por Honduras para ser investigados por el ICAITI (excepto el de tejeduría de algodón que está siendo estudiado por SIECA) de conformidad con las resoluciones Nos. 23 y 24 del Consejo Económico Centroamericano, de estudiar las industrias de interés regional que puedan establecerse en Centroamérica y dentro de ellas identificar aquellas que pudieran establecerse en Honduras dentro de los principios del desarrollo regional equilibrado.
- 6/ Proyectos cuyos productos han sido incorporados a los beneficios del Sistema Especial de promoción de actividades productivas.
- 7/ Los Gobiernos respectivos han presentado solicitudes a la reunión del Consejo Ejecutivo que se realizará entre el 1º y 10 de junio de 1967, para incorporar estos proyectos al Sistema Especial de promoción de actividades productivas, (Excepción hecha del proyecto de cloruro de polivinilo que está estudiando El Salvador).

Cuadro 13

MERCADO PROBABLE DE VEHICULOS PARA LA INDUSTRIA CENTROAMERICANA
(Complemento del cuadro de posibilidades de crecimiento industrial)

Estimación mercados accesibles		Estimación probable de participación de Centroamerica	Producción posible en centroamerica	
1965	I	15 000	100%	15 000
	II	20 000	100	20.000
	III	270 000	7	20.000
1975	I	40 000	100	40 000
	II	55 000	90	50 000
	III	480 000	20	95 000
1985	I	110 000	100	110 000
	II	140 000	80	110 000
	III	1 000 000	30	300 000

Esta estimación es solamente para indicar órdenes de magnitud y no está fundamentada en una investigación detallada de cada uno de los mercados. Se han considerado ingresos por habitante, población, grado de urbanización y un coeficiente de ajuste global para el cálculo de vehículos.

Cuadro 14

Posible participación de Centroamérica en mercados integrados con diferentes alternativas

Tamaño base del mercado para productos industriales: Mercado Centroamericano 1965 = 1.0

	1965	1975	1985
Alternativa I (solamente Centroamérica)	1.0	2.7	7.0
Alternativa II (C.A. más Panamá, Rep. Dominicana, Haití)	1.1	2.8	7.2
Alternativa III (Alternativa II más México, Colombia, Venezuela, Ecuador, Jamaica, Trinidad Tobago, Antillas, Belice, Guayana).	1.1	4.8	16.5

- Los mercados se han estimado considerando la población, ingresos por habitantes y grados de urbanización.
- La participación de Centroamérica se ha estimado, solamente para fines indicativos, en la siguiente forma: (en porcentajes):

	<u>1965</u>	<u>1975</u>	<u>1985</u>
Alternativa I	100	100	100
Alternativa II	80	75	80
Alternativa III	6	15	25

Capítulo V
LOS TRANSPORTES

CONTENIDO

Diagnóstico de los Transportes

Principales Problemas
Situación Actual
Algunos Problemas Específicos

Integración Regional
Posición Geográfica de Centroamérica y Comercio Exterior
Integración Nacional de los Países

Estrategia de los Transportes

Aspectos Generales
El Transporte como Factor de Integración
El Transporte en el Comercio Exterior
Algunas Anotaciones sobre los Nuevos Proyectos Principales
Consideraciones sobre Política de Transporte.

/Capítulo V

Capítulo V

LOS TRANSPORTES

Diagnóstico de los transportes

Principales Problemas

La gran ventaja para el desarrollo de Centroamérica reside en su fácil acceso al exterior. Pero esa ventaja, ¿hasta donde crea un dilema entre la atracción natural hacia los polos exteriores de desarrollo y el crecimiento de la integración? ¿Ha aprovechado realmente Centroamérica las ventajas del transporte para lograr un desarrollo armónico interno? ¿Por qué no ha podido crear un propio transporte marítimo?

El desarrollo centroamericano se equilibra entre una tendencia natural hacia el exterior con predominio del sector agropecuario y una necesidad de promover el desarrollo interno de la industria en el ámbito regional. Los transportes desempeñan un papel central en el juego de estas dos tendencias.

El desarrollo histórico conformó una determinada estructura de transporte que respondió a su vez a las condiciones y aptitudes naturales de la región; es decir, ha existido una correspondencia definida entre el patrón de desarrollo histórico y la red de transporte creada. ¿Hasta qué punto el presente sistema de transporte constituye una base para el desarrollo futuro de Centroamérica? ¿Cuáles son los puntos de estrangulamiento que presenta ese sistema de transporte al desarrollo venidero?

Los países de Centroamérica poseían un sistema de carreteras en forma de estrellas cuyo centro de gravedad residía en las capitales y el enlace fundamental estaba dado por los puertos. Al comenzar el movimiento de integración se unieron ciertas puntas de las estrellas, y se constituyó el actual sistema vial de la región. ¿Fue ésta una solución adecuada? ¿En qué medida ese sistema vial satisface las necesidades del mercado común? ¿Hasta donde este sistema es capaz de contrarrestar la atracción de los polos externos en favor de los productos de intercambio regional?

/¿Cuánto tiempo

¿Cuánto tiempo funcionará en forma eficaz este sistema, que no está terminado todavía?

Los costos de transporte regional por carretera son elevados. ¿Se debe esto a la manera en que se conformó este medio de transporte para minimizar las inversiones de infraestructura, o a la deficiencia real de los servicios? ¿O es que Centroamérica es una región natural de altos costos de transporte interno, ya sea por su topografía o por su alto componente importado tanto en la infraestructura como en los servicios? Para preguntarlo de otra manera: ¿Son los costos de transporte necesariamente altos debido a condiciones intrínsecas del área o es este un problema superable?

La posición geográfica de Centroamérica ha dado a la región una característica especial, que cabría definir como su aptitud para el comercio internacional en términos del transporte. Lo anterior, si se une al hecho de ser Centroamérica un istmo angosto entre los océanos Atlántico y Pacífico, señalaba una base potencial en materia de transporte marítimo internacional. Esa misma posición geográfica implicaba la facilidad de comerciar con cualquier parte del mundo, en especial con los países industrializados, ya que el transporte marítimo permitió transformar las grandes distancias naturales en pequeñas "distancias económicas".

El hecho de que Centroamérica sea una franja angosta de tierra comportó además otras dos consideraciones: de un lado, cualquier punto del Istmo era fácilmente accesible para el sector externo, por ser relativamente bajo el costo absoluto del transporte terrestre más el marítimo; de otro lado, abrió la posibilidad de introducir un canal interoceánico. Centroamérica se hubiera beneficiado con ello no sólo por la explotación de esa vía marítima, sino también por el hecho de que las grandes líneas navieras hubieran convergido al actual mercado común con la oportunidad de tener un acceso fácil y barato a las líneas oceánicas de transporte.

¿Hasta qué punto Centroamérica pudo explotar en provecho propio esa base promisoría? Esta "potencialidad" tuvo sus aspectos positivos y negativos en el desarrollo económico del Istmo, y diversos acontecimientos

/cambiaron el

cambiaron el panorama general. En efecto, con la apertura del Canal de Panamá, Centroamérica (el actual Mercomún) perdió la posibilidad de ser un punto de convergencia de las líneas marítimas aparte de la explotación misma del Canal. En cambio, del lado positivo cabe anotar que la costa del Pacífico quedó en condiciones similares de transporte marítimo a la del Atlántico con respecto a los polos industrializados de Europa y del este de los Estados Unidos. De otro lado, los grandes ejes oceánicos que pasaban alejados de las costas centroamericanas se acercaron entre sí al tener al Canal como punto obligado de convergencia. Esta situación no ha sido explotada todavía quizás por falta de vinculación con Panamá y, además, por haber surgido otros focos industrializados de atracción exterior como el sur de los Estados Unidos, el Japón, etc.

Si se observa "prima facie" el mapa que muestra el Mar Caribe y Centroamérica, cabe preguntarse por qué los países caribeños nunca usaron el transporte marítimo como un medio de vinculación entre ellos al igual que se hizo en otras regiones del mundo de condiciones similares en su desarrollo. La respuesta podría residir en que la homogeneidad de recursos, el hecho de que los núcleos principales de población vivían en altiplano de clima más benigno, el grado de desarrollo de la región y la atracción tan grande del sector externo vinieron a anular una ventaja que tuvo significado en la época de auge del transporte marítimo, además de la poca eficiencia del transporte terrestre.

Esa aptitud natural de Centroamérica para el comercio internacional y ese fácil acceso al exterior descritos en los párrafos anteriores, fragmentó aún más las economías de los cinco países por la atracción del sector externo; pero facilitó a la vez la iniciación del desarrollo económico de cada país en forma independiente, basada en el sector agropecuario.

En las dos décadas últimas del siglo pasado y en la primera del actual, los cinco países, actuando aisladamente, se transformaron de economías prácticamente cerradas hasta entonces, en economías abiertas hacia los polos externos de desarrollo, basando su intercambio en productos de exportación como el café y el banano. El transporte marítimo era el medio básico e ideal que se prolongaba espacialmente en tierra firme con el complemento del ferrocarril (no existía otra alternativa tecnológica

/terrestre adecuada),

terrestre adecuada), uniendo así directamente las zonas productoras con los mercados externos. La vinculación entre proyecto productivo del sector agropecuario y transporte se hizo muy fuerte y orientada hacia el Atlántico. Cabe destacar aquí la paradoja de que, a pesar de que la infraestructura tuvo esa orientación, no se aprovechó todo el potencial de la zona del Atlántico.

La atracción ejercida por el sector externo y el peso del transporte marítimo, junto con la aptitud de las tierras y el tipo de cultivo de exportación, determinaron inicialmente la red interna de transportes y su localización. Los núcleos de población y los centros urbanos desempeñaron un papel secundario, aunque las capitales - con excepción de Tegucigalpa - quedaron unidas con los puertos por medio del ferrocarril.

En una segunda etapa, que podría prolongarse hasta que finalizó la Segunda Guerra Mundial, las redes ferrocarrileras ya no se extendieron y la red vial hizo algunas aportaciones. La mayor parte de la carga se movió por el ferrocarril, que complementó el transporte marítimo, con aportaciones relativamente modestas del tráfico carretero. Las carreteras contribuyeron a la unión de los principales núcleos de población. Hasta esta época el papel del sector transportes fué relativamente pasivo.

En una tercera etapa, que llega hasta alrededor de 1963, el sector transportes adquirió un papel dinámico: se caracteriza por un gran desarrollo de las redes viales nacionales, con una creciente importancia del transporte automotor, que representa un nuevo avance tecnológico. En esos años el algodón se convierte en cultivo importante de exportación y se tiende a una integración nacional, con un mayor desarrollo del mercado interno. Las redes viales y el tráfico automotor complementan el tráfico marítimo en mayor medida que los ferrocarriles. El sistema de transportes cambia a medida que evoluciona el desarrollo económico. Las redes viales nacionales y el tráfico carretero se asemejan a estrellas centradas en las capitales (un sistema radial) y con un brazo en el puerto principal. La zona servida es básicamente la del Pacífico, aunque Guatemala había terminado ya la Ruta al Atlántico (Trans-Istmo CA-9) y Honduras tenía varias en la costa del Caribe, incluyendo la del Valle de Sula. Podría decirse que la infraestructura habilitó las zonas en que residían los principales núcleos de población y las áreas más fértiles contiguas a dichas zonas.

En la cuarta y actual etapa surge el movimiento de integración, a cuya incitación responden los sistemas nacionales de transportes por medio de sus redes viales. En efecto, las carreteras adquieren un papel dinámico y se unen los extremos de las "estrellas viales nacionales" para dar origen a la Red Vial Centroamericana, programada para terminarse hacia 1970.

¿Hasta qué punto fue adecuada esa solución y en qué medida satisface las necesidades del mercado común? Son diversas las alternativas que pudieron plantearse, como por ejemplo un mayor uso del cabotaje y del transporte aéreo y aún construir un ferrocarril intercentroamericano. Sin embargo, el tipo de mercadería a transportar, sus volúmenes y la distancia no justificaron esos medios, además de que se contaba ya con un capital en equipo automotor. También se pudo construir una carretera de altas especificaciones, con una concepción enteramente regional para servir al mercado común, pero ello hubiera significado olvidar el capital existente en infraestructura. Por lo tanto, en su concepción general, la solución adoptada fue la más económica y adecuada para el momento, ya que con esos capitales adicionales se aceptaron grandes inversiones aisladas nacionalmente y se unieron los principales centros de producción y consumo de Centroamérica.

La Red Vial Centroamericana tal y como está en la actualidad permite el funcionamiento inicial del mercado común; cuando se terminen sus principales proyectos, será suficiente para satisfacer probablemente por aproximadamente una década las demandas de tráfico que exigiría el perfeccionamiento del Mercado Común y el establecimiento de una Unión Aduanera. En el detalle proyecto por proyecto, es claro que se prevean saturaciones, en especial cerca de las capitales.

Después del enorme esfuerzo que han hecho y siguen haciendo los países centroamericanos en transporte terrestre, surge la siguiente duda; ¿ha sido fructífera la acción de integración nacional y regional en materia de transporte? ¿Hasta qué punto contrarresta la atracción del sector externo, facilitado por el transporte marítimo?

Si la imagen de los transportes en Centroamérica a principios de siglo, con su café y banano hacia el exterior, se coteja con el presente, en que dicha tendencia se modifica con el movimiento de los productos de

/La región

la región sobre una Red Vial Centroamericana, no cabe duda alguna de que se ha contrarrestado favorablemente la atracción externa por medio del transporte. Para matizar más, podría decirse que la infraestructura actual ofrece mayores ventajas de desarrollo interno y de integración regional que lo que se aprovecha en la actualidad por los otros sectores.

Tal vez sería conveniente establecer un orden de magnitud en las apreciaciones anteriores. El tonelaje exportado en comercio interregional es apenas el 10 por ciento del movimiento importación-exportación (en valor alcanza del 20 al 25 por ciento) y en los puntos fronterizos algunas carreteras sólo alcanzan el 10 por ciento de su capacidad física. Un hecho importante es que el costo absoluto de transportar una tonelada promedio de extremo a extremo del Istmo - que antiguamente era muy alto comparado con Nueva York y un puerto del Atlántico, por ejemplo - ahora se ha llegado a igualar cuando menos. Sin embargo, cada una de las capitales centroamericanas sigue en distancia económica más cerca del mar que de la capital vecina más próxima.

Dado este primer paso regional, y en vista del requisito evidente de integrar cada vez más el desarrollo de los cinco países, es necesario ir previendo un transporte terrestre que vincule plenamente al Istmo, atendiendo el futuro desarrollo industrial y acortando el tiempo de recorrido.

Al examinar el desarrollo económico de Centroamérica y los transportes, y teniendo en cuenta el proceso descrito en los párrafos anteriores, surgen dos interrogantes: ¿Constituyeron los transportes un estrangulamiento importante para la economía o se adecuaron fácilmente? ¿Pueden servir de base para el desarrollo futuro?

No puede probarse que el transporte haya frenado el desarrollo económico. En las primeras dos etapas evolucionó a la par del sector externo; en las dos últimas se anticipó a los otros sectores. Las medidas de tipo político - por ejemplo, la integración territorial - fueron muy débiles, exceptuando quizás el esfuerzo de Guatemala en la zona Atlántica y en el Petén.

Ese proceso de desarrollo hacia fuera, un poco hacia dentro después y finalmente el regional, conforman diferentes facetas del sistema de transportes. Por lo tanto, en la actualidad está en simiente diseñado

/para esas

para esas tres posibilidades: el problema es de énfasis. Mediante el esfuerzo adicional previsto en los planes quinquenales, el sistema de transporte centroamericano podrá responder adecuadamente a las nuevas incitaciones del desarrollo económico, ya sea regional u orientado hacia el comercio exterior.

Lo anterior no quiere decir que el sistema de transportes sea eficaz. Existen importantes puntos de estrangulamiento. Los servicios son deficientes y no se han desarrollado en la medida que lo ha hecho la infraestructura. En el transporte con el exterior, la administración portuaria deja que desear, algunos puertos están físicamente saturados y los fletes marítimos tienen tarifas discriminatorias para la región. En lo que toca al transporte terrestre, la Red Vial Centroamericana no está terminada todavía, la zona Atlántica está poco habilitada por la red caminera, el cruce de fronteras es aún un obstáculo y faltan caminos vecinales.

El último interrogante es el de costos ¿Son altos los costos de transporte para el usuario? ¿Cómo son los costos económicos? ¿Hasta qué punto pueden bajarse los costos económicos en el futuro?

Sería conveniente diferenciar entre los costos absolutos del transporte y los costos unitarios, tonelada-kilómetro, por ejemplo. Los primeros parecen ser favorables para la exportación tomando en cuenta la posición geográfica y el hecho de que Centroamérica sea un Istmo. El costo absoluto de transportar mercaderías de país a país para el usuario, no parece ser un obstáculo con los productos manufacturados centroamericanos, pero sí en grandes distancias con los productos agropecuarios. No se conoce realmente la incidencia del transporte en el movimiento de integración en esta materia. En 1965, en cifras tentativas, los usuarios pagaron en transporte regional el 10 por ciento del valor de los productos de intercambio en el Mercado Común. Pero en todo caso éste no representa el costo económico del transporte, que seguramente es mucho más alto.

Los costos unitarios de transporte terrestre no parecen ser muy favorables en Centroamérica desde el punto de vista del conjunto de la economía. Ello se debe a lo accidentado de la topografía, el grado de desarrollo económico reflejado en bajas densidades de tráfico, el alto componente importado de la infraestructura y equipo (el valor económico de las divisas es

/muy alto

muy alto actualmente). En especial, Centroamérica carece actualmente de energía propia para el transporte y el futuro en este aspecto aún es incierto por falta de investigación de recursos naturales. El grado de industrialización y tecnologías propias contestarán hasta qué punto puede disminuirse el componente importado.

Un hecho parece evidente: los costos de transporte para la economía tenderán a bajar en el futuro, por la mejora de los servicios, el perfeccionamiento del mercado común y el aumento del grado de desarrollo. Lo anterior no será siempre valioso para los usuarios.

¿En qué medida pueden superarse para el futuro, los diversos obstáculos que se han enumerado en este capítulo? En primer lugar, es necesario analizar en más detalle todos los problemas anteriormente expuestos, trabajo que se presenta en las páginas siguientes. En cuanto a las posibles soluciones de dichos problemas, se abordarán en la segunda parte de esta estrategia de transporte.

Situación actual

Como se ha visto, el transporte carretero se ha transformado gradualmente en el principal medio de transporte, tanto nacional como regional y de complemento terrestre al comercio exterior de la región; los ferrocarriles, básicamente orientados hacia el exterior, transportan actualmente una parte importante de la carga de importación y exportación, mientras que el transporte aéreo está fundamentalmente destinado al movimiento internacional y regional de pasajeros.

De acuerdo al cuadro V-1, la región, sin considerar caminos vecinales para los cuales no hay cifras seguras, contaba en 1965 con una red de 24 816 kilómetros, o el 20 por ciento del total, son de pavimento superior; el 80 por ciento restante, 19 954 kilómetros, están compuestos por carreteras transitables en toda época.

De acuerdo a esas cifras, la densidad de carreteras en relación a su superficie es de 56 kilómetros por mil Kms. cuadrados que es superior al promedio de 29 kilómetros para América Latina. En relación a la población, la densidad para la región es notablemente superior al promedio latinoamericano, 21 kilómetros contra 2 kilómetros por cada diez mil habitantes.

/Todo esto

Todo esto indica la importancia que tiene el transporte carretero en la región.

En relación con su área el cuadro N° V-1 indica que El Salvador tiene la mayor densidad de carretera, mientras la menor le corresponde a Honduras y Nicaragua. En relación con la población, Nicaragua presenta la mayor densidad y El Salvador la menor.

Cuadro V-1
CENTROAMERICA: Longitud de Carreteras en 1965

País	Kilómetros			Kms. de		Km. de	
	Pavimen- tadas	De todo tiempo.	Total	carretera		carretera	
				1000 Km ² .		10000 hab.	
				Pav.	Total	Pav.	Total
Guatemala	1 303	6 266	7 569	12	70	30	18
El Salvador	1 057	2 024	3 081	51	147	40	12
Honduras	430	3 100	3 530	4	32	20	16
Nicaragua	819	4 376	5 195	5	35	53	34
Costa Rica	<u>1 253</u>	<u>4 182</u>	<u>5 441</u>	<u>25</u>	<u>107</u>	<u>95</u>	<u>41</u>
Centroamérica	4 862	19 954	24 816	10	56	41	21
Promedio Latino América				4.6	2.1	0.5	1.2

Fuente: Estudio de Transportes de Centroamérica (BCIE, 1965)

La longitud total de las líneas férreas era de 4 691 kilómetros en 1965, incluyendo a los ferrocarriles de servicio público y bananeros. De acuerdo a las cifras del cuadro N° V-2 la mayor densidad de vías ferroviarias en relación a la superficie corresponde a El Salvador y Costa Rica y la menor a Nicaragua. En cuanto a la densidad según población la mayor corresponde a Costa Rica y la menor a Honduras y El Salvador.

Cuadro V-2.

CENTROAMERICA: Longitud de vías férreas Centroamérica (1963)

<u>País</u>	<u>Kms. de líneas * férreas</u>	<u>Kms. de líneas por 1000 Kms.2</u>	<u>Kms. de líneas por 10000 hab.</u>
Guatemala	1 157	11	2.7
El Salvador	602	28	2.3
Honduras	1 297	12	6.0
Nicaragua	349	2	2.3
Costa Rica	<u>1 286</u>	<u>25</u>	<u>2.7</u>
Centroamérica	4 691	11	3.9

* Toda la línea férrea es de vía angosta.

Fuente: SIECA-BCIE "Programa Regional de Carreteras Centroamericanas".
Febrero de 1963.

En el gráfico V-3 se indica la localización espacial de las vías férreas existentes en Centroamérica. Se nota inmediatamente que no forman una red interconectada como la red vial, ya que su objetivo principal es el traslado de productos de importación y exportación; solamente existe una línea internacional que conecta a Puerto Barrios en la costa Atlántica de Guatemala y los puertos de San José y Cutuco en el Pacífico de Guatemala y El Salvador, respectivamente, contando además con un ramal que llega hasta México. Todos los demás ferrocarriles operan independientemente, a pesar de que algunos pequeños ferrocarriles ----- tienen conexión con ese ferrocarril internacional.

Los principales puertos centroamericanos y sus respectivas capacidades normales de movimiento de carga, excluyendo el transporte de petróleo, aparecen en el Cuadro V-4, mientras que sus respectivas ubicaciones se muestran en el Gráfico N° V-1. La mayor capacidad portuaria en la costa atlántica está concentrada en los cinco puertos próximos a la Bahía de Santo Tomás, en el Golfo de Honduras. En la costa del Pacífico, la capacidad portuaria se encuentra más distribuida, aún cuando existe cierta concentración en la zona comprendida entre Acajutla y Corinto.

/Desde el

Desde el punto de vista regional, con distintos grados de terminación, cada país cuenta con un aeropuerto internacional en sus capitales. Guatemala, El Salvador, Nicaragua y San José, cuentan actualmente con pistas adecuadas para recibir aviones a retroimpulso; el único problema está en Tegucigalpa, donde por dificultades de terreno no puede alargarse la pista para operar jets pesados, aunque existe una moderna pista en San Pedro Sula. En cuanto a edificios terminales, todavía falta terminar de construir los de Guatemala y Managua y construir el de San Pedro Sula.

Algunos problemas específicos

Integración Regional

La tendencia hacia la integración regional comenzó en el período 1940-49, al iniciarse la construcción de la carretera Panamericana, que fue concebida básicamente como vía de unión entre las capitales y con el resto de América. De hecho, esta carretera se ha transformado en factor decisivo en el impulso de integración económica de Centroamérica, constituyendo el principal cauce entre los países. Otro paso importante en este sentido ha sido la creación de la Red Vial Centroamericana, que se integró conectando entre sí los extremos de las redes viales nacionales existentes. Para esto, los países acordaron en 1963 un programa acelerado de construcción de carreteras que permitiera satisfacer oportunamente las demandas de tráfico que exigiría el perfeccionamiento del Mercado Común y el establecimiento de una Unión Aduanera en 1969. El programa entonces acordado ha sufrido retrasos, especialmente en Honduras; no obstante, se estima que a principios de la década del setenta, Centroamérica estará conectada con una red básica de carreteras primarias que permita el desarrollo inicial de la integración económica y social de los países.

Puede decirse que el transporte carretero constituye actualmente el principal medio de transporte regional centroamericano; en efecto, de acuerdo al cuadro N° V-3 que solamente muestra los volúmenes físicos de intercambio regional durante 1965 y que por lo tanto no permite conclusiones definitivas, de un total de 719.3 miles de toneladas intercambiadas por los cinco países, el transporte carretero movió 571.6 miles de toneladas que corresponde al 78.4 por ciento de ese total. A pesar de que el

Cuadro V-3
MOVIMIENTO DE INTERCAMBIO REGIONAL Y DE COMERCIO EXTERIOR POR PAIS Y AREA DE ORIGEN Y DESTINO POR MEDIO DE TRANSPORTE DURANTE 1965
(Toneladas métricas)

Origen	Destino	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Total exportaciones regionales	Norte América	Sur América	Europa	Asia	Total exportaciones extrarregionales	Total exportaciones regionales y extrarregionales
<u>Guatemala</u>												
Marítimo		749	2 110			2 859	110 675	1 573	125 568	54 903	292 719	295 578
Carretero		104 823 ^a	15 256	10 289	7 061	131 468	82	-	-	-	82	137 816
Aéreo		57	25	74	84	468	1 375	-	-	-	1 375	1 843
Total		105 626	17 727	10 363	7 145	140 861	112 132	1 573	125 568	54 903	294 176	435 037
<u>El Salvador</u>												
Marítimo		81 846	24	14 424	46 726	128 596	74 492	2 898	96 499	67 072	240 961	269 557
Carretero		59 373	31 910	69	4 226	110 033	226	-	-	-	226	110 033
Aéreo		6	49	14 493	17	141	74 718	2 898	96 499	67 072	241 167	479 557
Total		141 225	31 983	14 493	51 069	238 770	238 770	2 898	96 499	67 072	241 167	479 557
<u>Honduras</u>												
Marítimo		644		10 692	4 236	1 959	551 033	101 526	159 135	26 862	838 556	838 556
Carretero		18 512	40	40	4 128	215 164	52	-	-	-	52	215 089
Aéreo		13		10 732	5 393	217 203	551 065	101 526	159 135	26 862	838 608	1 055 811
Total		19 169		10 732	5 393	217 203	551 065	101 526	159 135	26 862	838 608	1 055 811
<u>Nicaragua</u>												
Marítimo		70	4 635		16 836	36	158 013	12 810	62 872	216 416	450 111	450 111
Carretero		11 632	4 635		16 836	35 651	400	-	-	-	400	35 651
Aéreo		11 709	4 646		16 898	21	158 413	12 810	62 872	216 416	450 511	436 319
Total		2 555	4 646		16 898	35 808	158 413	12 810	62 872	216 416	450 511	436 319
<u>Costa Rica</u>												
Marítimo		3 904	1 220	29 302	48 921	12 946	373 921	23 849	71 782	1 809	471 361	484 307
Carretero		33 283	3 157	29 302	2 274	73 043	249	-	-	-	249	73 043
Aéreo		39	404	29 418	86 697	86 697	374 170	23 849	71 782	1 809	471 361	558 307
Total		37 397	4 404	29 418	86 697	86 697	374 170	23 849	71 782	1 809	471 361	558 307
<u>Total importaciones regionales</u>												
Marítimo		86 401	3 354	64 707	48 921	145 496	1 268 124	142 656	515 856	367 062	2 293 708	2 440 204
Carretero		173 149	55 347	299	32 132	571 607	82	-	-	-	82	571 607
Aéreo		149	347	299	132	1 236	2 302	-	-	-	2 302	1 236
Total		200 346	58 760	65 006	80 505	719 339	1 270 518	142 656	515 856	367 062	2 296 092	2 440 204
<u>Norte América</u>												
Marítimo		199 448	138 065	153 653	252 308	871 443	871 443	-	-	-	-	-
Carretero		17 612 ^b	18 222 ^a	2 274 ^a	2 274 ^a	2 274 ^a	2 274 ^a	-	-	-	-	-
Aéreo		65 221	1 682	3 274	2 274	78 699	78 699	-	-	-	-	-
Total		282 281	158 706	164 180	257 842	1 040 771	1 040 771	-	-	-	-	-
<u>Sud América e/</u>												
Europa e/		558 187	225 418	204 421	294 635	1 694 793	1 694 793	-	-	-	-	-
Asia e/		169 700	53 770	76 796	123 897	596 309	596 309	-	-	-	-	-
Total		19 109	8 435	21 832	41 266	111 265	111 265	-	-	-	-	-
<u>Total importaciones extra regionales</u>												
Marítimo		946 444	425 688	456 702	712 706	3 213 810	3 213 810	-	-	-	-	-
Carretero		17 612	18 222	2 274	2 274	2 274	2 274	-	-	-	-	-
Aéreo		65 221	1 682	3 274	2 274	78 699	78 699	-	-	-	-	-
Total		1 029 277	446 329	467 229	717 640	3 383 138	3 383 138	-	-	-	-	-
<u>Total importaciones regionales y extrarregionales</u>												
Marítimo		1 022 845	429 042	456 702	760 727	3 360 306	3 360 306	-	-	-	-	-
Carretero		131 408	74 018	69 960	35 044	664 236	664 236	-	-	-	-	-
Aéreo		65 370	2 022	2 274	2 274	77 825	77 825	-	-	-	-	-
Total		1 225 623	605 089	532 255	798 845	4 102 477	4 102 477	-	-	-	-	-

Fuente: Tabulación del Código NAUCA de las pólizas de aduana, elaborado por la Sección Infraestructura de SIECA.
^a De estos hay 7 778 Tons. movidas en parte por ferrocarril y carreteras. ^b Incluye importación de Norteamérica Vía Matías y Puerto Barrios por ferrocarril y carreteras. ^c Solo transporte marítimo.
^d Incluye importación de Norteamérica Vía Matías y Puerto Barrios por carreteras. ^e Solo transporte marítimo.

cabotaje marítimo le sigue en importancia, con 146,5 miles de toneladas, 20,3 por ciento del total, que corresponde fundamentalmente a carga especializada - casi toda petróleo y derivados desde El Salvador que tiene aspectos circunstanciales y fertilizantes de Costa Rica por la costa del Pacífico - este medio de transporte no se ha desarrollado y, debido al tipo de productos de intercambio actuales y futuros de naturaleza agropecuaria e industrial y que las distancias no son óptimas para este medio, un desarrollo futuro importante del cabotaje marítimo parece ser difícil.

En cuanto a los ferrocarriles, su peso en el intercambio regional es insignificante, participando con un poco más del 1 por ciento; esto se debe a que, por estar orientados hacia el exterior, donde su participación sí es importante, no han tenido interés en conformar una red interconectada, ya que salvo el Ferrocarril Internacional de Centroamérica que une a El Salvador con Guatemala, por lo demás con muy poco intercambio entre esos dos países, todos los demás operan aisladamente. Finalmente, el transporte aéreo participa con menos de 1 por ciento del tráfico total, transportando un incipiente tráfico de productos de alto valor, ya que está dedicado principalmente al transporte regional de pasajeros entre las principales ciudades.

A pesar de la creciente importancia del comercio generado por el Mercado Común, subsiste el hecho de que el intercambio es aún bajo, representando, de acuerdo al cuadro N° V-4, aproximadamente el 10 por ciento del total del volumen generado por el Comercio Exterior y el 20 por ciento de las importaciones.

Se aprecia también un desequilibrio importante en cuanto al grado de integración alcanzado por los países, ya que el 83 por ciento de las exportaciones regionales está siendo realizado por El Salvador, Honduras y Guatemala y en lo que a importaciones regionales se refiere Honduras y Guatemala participan con aproximadamente el 73 por ciento de ésta. En conjunto, el intercambio realizado por los tres países representa casi el 70 por ciento del total del intercambio regional.

Cabe señalar que el aprovechamiento del inmenso esfuerzo hecho por Centroamérica, al construir una red que representa una inversión de más

/de más

de más de quinientos millones de dólares, presupone la perspectiva de un tráfico que únicamente podrá generarse, aún a mediano plazo, con el establecimiento de la Unión Aduanera, que solucione los obstáculos en las fronteras de los países y de la creación de empresas organizadas de transporte carretero, problemas que se tratan con mayor detalle más adelante.

En el Gráfico N° V-1 se ilustra el estado actual de la infraestructura de los transportes (1965) y se señalan asimismo los proyectos principales de carreteras programadas en los Planes Quinquenales de los países (1965-1969).

La mayor parte de la red vial se encuentra concentrada a lo largo de la zona próxima y mediata al océano Pacífico, donde se genera la mayor parte del tráfico regional, especialmente entre Guatemala y El Salvador; el Gráfico N° V-2 que muestra las intensidades de tránsito de las principales carreteras centroamericanas, confirma el mayor grado de integración relativa de esos dos países. Cabe recalcar que las intensidades de tráfico regional generado son todavía bajas en relación a la capacidad de oferta de la infraestructura y solamente hay fuertes intensidades en el tráfico nacional de los países en las proximidades de las capitales y de algunos núcleos de importancia. Ambos gráficos señalan además la falta de desarrollo de grandes áreas de la zona del Atlántico, algunas de las cuales tienen gran potencial agropecuario.

Posición geográfica de Centroamérica y el Comercio Exterior

La posición geográfica de Centroamérica, relativamente próxima a los grandes polos de desarrollo de los Estados Unidos y Europa, y su situación istmica que favorece la operación marítima, contribuyeron a orientar su economía hacia el exterior. Sus recursos - básicamente agropecuarios - y la fragmentación de su territorio en pequeños y débiles mercados internos, acrecentaron asimismo, su propensión al desarrollo hacia afuera que descansa fundamentalmente en el transporte marítimo.

A pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años para lograr la integración regional en base al establecimiento del Mercado Común, que hasta ahora ha dado buenos resultados, el fácil acceso entre los grandes

/polos externos

polos externos y el territorio centroamericano sigue y seguirá influenciado decisivamente en el desarrollo de la región.

Como puede verse en el cuadro N° V-3, durante 1965 la exportación extrarregional de Centroamérica fue 2.3 millones de toneladas, siendo Honduras el principal exportador, en cuanto a volúmenes se refiere, con el 36.6 por ciento de ese total, seguido por Costa Rica, con 20.5 por ciento, Nicaragua, 19.6 por ciento; Guatemala 12.6 por ciento; y El Salvador 11.7 por ciento. Puede ser significativo el hecho de que Costa Rica y Nicaragua, que aparecen con las más altas participaciones, a excepción de Honduras, sean los que están menos integrados regionalmente.

El área más importante de destino de estas exportaciones es Norteamérica, con 54.5 por ciento de participación - fundamentalmente Estados Unidos - seguida por Europa, 25.0 por ciento; Asia, principalmente Japón, con 16.0 por ciento; y finalmente Sudamérica que incluye sólo a Venezuela y Colombia con sólo 6.5 por ciento.

En cuanto a las importaciones extrarregionales, que durante 1965 fueron 3.4 millones de toneladas, el área de origen más importante fué Sudamérica, con petróleo venezolano; le siguen en orden de importancia Norteamérica, con 30.6 por ciento; Europa, que participa con el 17.5 por ciento; y finalmente Asia con sólo el 3.8 por ciento.

Desde el punto de vista de los países, el importador más importante en cuanto a volumen fue Guatemala, con el 30.5 por ciento, seguido por El Salvador, con 21.3 por ciento; Costa Rica, con 21.2 por ciento; Nicaragua, con el 13.8 por ciento y Honduras, con el 13.2 por ciento restante.

Debido al hecho que Estados Unidos es el polo de atracción más importante del comercio exterior centroamericano, es necesario destacar que, según estudios realizados por SIECA, actualmente el costo total de mover por tierra una mercadería de extremo a extremo del istmo es similar al traslado de una mercadería equivalente desde puertos de Estados Unidos y las ciudades centroamericanas. Esto evidentemente además de las facilidades de importación, favorece grandemente la comercialización de los productos industriales norteamericanos, lo cual indica que la localización de industrias de sustitución de importaciones debe evaluarse cuidadosamente

/en función

en función de los costos internos de transporte en la región, y que en este sentido deben hacerse todos los esfuerzos para reducir esos costos para facilitar además la posición competitiva de las industrias regionales substitutivas de importación que se establezcan en Centroamérica.

A pesar de que se han construido nuevos puertos, Matías de Gálvez en Guatemala, Acajutla en El Salvador y Corinto en Nicaragua, la capacidad física de los puertos centroamericanos en su conjunto constituyen un importante obstáculo al comercio exterior centroamericano, que actualmente es muy inferior a la demanda, agravada por el envejecimiento de las instalaciones y equipo.

Contribuye a acentuar esta situación la baja eficiencia portuaria existente, que aumenta los costos de carga y descarga para los usuarios, al igual que los costos de permanencia de los barcos en puerto, casi todos de bandera extrarregional, además de la escasa coordinación entre los diversos puertos de la región.

El cuadro 4, basado en cifras tomadas del Estudio Centroamericano de Transportes (BCIE 1965), ilustra el grado de congestionamiento a que están llegando casi todos los puertos centroamericanos y muestra asimismo, la gran disparidad que existe en los costos correspondientes al manejo de la carga en los diversos puertos. Dicho estudio concluye que los ingresos percibidos por los puertos centroamericanos durante el año 1963, ascendieron a un total de aproximadamente 44 millones de dólares, los cuales incluyen 23 millones pagados por movilización de la carga y los restantes 21 millones corresponden a las cargas pagadas por las compañías navieras por concepto de gastos de los barcos durante el tiempo que permanecieron en los puertos.

Desde 1963 a la fecha se han tomado diversas medidas para mejorar la situación portuaria: mejoras de eficiencia administrativas y están en ejecución nuevas inversiones en ampliaciones físicas.

Es significativo también que el Estudio estima que para el año 1974 habrá un tráfico tres veces mayor que en 1963, lo cual indica la necesidad de mejorar la eficiencia portuaria y aumentar la capacidad física de algunos puertos centroamericanos.

Cuadro 4

PROYECCIONES DEL TRAFICO EN LOS PUERTOS PRINCIPALES DE CENTROAMERICA ^{1/}
Y COSTOS ESTIMADOS PARA EL MANEJO DE LA CARGA DENTRO DE LOS
PUERTOS DURANTE 1963

	1963		1969	1974	1984	Dólares x ton. ² ma- nejada (1963) (pro- medio p ^r todo el tráfico)
	(Cap. (Normal)	(Tráfico) (real)				
	(Miles de toneladas métricas por año)					
Matías de Gálvez	300	179	592	1 308	1 956	8.60
Barrios	450	403	450	450	450	6.60
Cortés	380	381	672	751	958	4.80
Tela	100	33	121	208	303	5.00
La Ceiba	300	200	383	407	523	5.00
Castilla-Trujillo			94	150	271	
Cabezas	50	44	86	116	147	2.14
Isabel	200	30	49	54	70	5.00
Bluefields-El Bluff	20	12	47	87	135	5.00
Limón-Moin	300	386	745	1 071	1 421	5.85
Acajutla	200	196	697	1 104	1 554	7.28
Cutuco-La Unión	300	240	807	1 288	1 806	6.60
Corinto	425	403	817	1 441	2 001	2.58
San Juan del Sur	40	39	57	88	114	2.45
Puntarenas	150	147	409	630	824	7.12
Punta Uvita			1 028	1 030	1 038	
Golfito-Quepos	<u>250</u>	<u>222</u>	<u>327</u>	<u>383</u>	<u>433</u>	<u>6.60</u>
	3 465	2 915	7 381	10 566	14 004	6.37

^{1/} Excluye petróleo y derivados.

Fuente: Estudio de los Transportes en Centroamérica - BCIE 1965.

Integración nacional de los países

Los sistemas de transportes con que cuentan los países centroamericanos no son suficientes para integrar físicamente sus territorios. logrado mayor integración nacional, ya que existe acceso terrestre a la mayor parte de su territorio. Honduras, por el contrario, es el país que se ve más perjudicado por la falta de vías de comunicación, ya que sus principales polos de desarrollo, Tegucigalpa y San Pedro Sula, no cuentan con un acceso económico adecuado. Guatemala, Nicaragua y Costa Rica, cuentan con redes básicas que vinculan sus núcleos de población más importantes. Sin embargo, grandes zonas de sus territorios se encuentran aisladas por falta de acceso terrestre.

Un mapa que muestre únicamente las partes de Centroamérica que están integradas físicamente y que participan en la vida económica de la región, consistirá en una serie de áreas, situadas principalmente en la zona del Pacífico, más o menos vinculadas entre sí. El resto del territorio centroamericano, a pesar de contar con grandes zonas de gran desarrollo potencial, se encuentran casi sin infraestructura económica de ninguna especie.

Cabe destacar que en muchas de las zonas que pueden considerarse integradas nacionalmente, por su mayor desarrollo relativo y que cuentan con vías troncales que las comunican con los mercados internos principales y con los puertos, no disponen de carreteras secundarias y vecinales adecuadas que proporcionen el acceso económico que requiere su desarrollo e impiden un mejor aprovechamiento integral de las vías principales.

El resultado de esta deficiencia incide en encarecimiento de la producción agrícola y de los abastecimientos de los núcleos rurales y obstáculos a un uso más eficiente de los recursos de esas zonas. Y en este sentido puede decirse que la deficiente condición de estos caminos rurales, debido a la falta de mantenimiento y mejoramiento en los últimos años, representan un obstáculo al desarrollo que repercute además en el intercambio regional como en las exportaciones de los países.

También cabe mencionar que algunas de las carreteras han desempeñado un papel dinámico o de punta de lanza, en la vinculación y desarrollo de ciertas áreas de Centroamérica, constituyendo factores decisivos en el

/crecimiento e

crecimiento e integración económica de esas áreas, como en el caso de la carretera del Litoral de El Salvador que en gran medida ha servido de soporte al desarrollo del cultivo del algodón en ese país. Sin embargo, en otros casos, debido a la falta de coordinación con los sectores primarios de la economía, que no se ha materializado convenientemente en actividades directamente productivas, el desarrollo logrado por las áreas de atracción a esas rutas ha sido casi nulo o no han alcanzado los niveles esperados, lo que ha contribuido a su vez a la subutilización de esas vías. No debe olvidarse que la existencia de facilidades de transporte es una condición necesaria y muchas veces previa al desarrollo, pero que por sí solo no es capaz de crearlo.

Servicios de transporte por carretera

Uno de los problemas más apremiantes, dentro del ámbito de los transportes en Centroamérica, emana de la deficiencia de los servicios en sí, particularmente los de carga por carretera. No obstante las mejoras alcanzadas durante los últimos años, no ha sido posible satisfacer las demandas del creciente ritmo de las economías de los países y del Mercado Común.

La disparidad y altos núcleos de las tarifas para los servicios resultan de una combinación de los siguientes factores: se carece en primer término de una legislación adecuada y efectiva que fomente el desarrollo de empresas de transporte (grandes) bien organizadas, ya que la gran mayoría son del tipo operador-propietario, que desconoce sus costos reales y no tiene un conocimiento adecuado del mercado de transporte y tiende muchas veces a la existencia de una sobrecapacidad de oferta y por lo tanto a un bajo aprovechamiento de la capacidad y a una baja calidad del servicio ofrecido. Las legislaciones existentes en la actualidad tampoco propician la coordinación entre los medios de transporte ni regímenes racionales de competencia en el medio automotor. Asimismo, estas legislaciones en muchos casos no están complementadas con las regulaciones necesarias y los instrumentos adecuados para hacerlas operantes.

Por otra parte, el establecimiento de empresas centroamericanas se ve obstaculizado por la falta de personal capacitado en las técnicas modernas de organización y en el manejo de grandes empresas de transportes, así como por la falta de financiamiento de equipo.

/Actualmente, el

Actualmente, el obstáculo principal al tránsito internacional por carretera, surge de los controles en las fronteras: aduaneros, migratorios y de policía. En promedio, los camiones demoran cuatro horas en cada frontera, lo cual repercute directamente sobre las tarifas de los transportes interregionales. Cálculos preliminares revelan que de eliminarse las dificultades causadas a los camiones de carga en el cruce de fronteras, se podría reducir substancialmente los costos de transporte y consecuentemente reducirse las tarifas pagadas por los usuarios.

Un último factor, que contribuye a mantener la ineficiencia de los transportes por carretera, y que incide en el bajo índice de la capacidad de carga aprovechada por los vehículos, proviene de la deficiencia o carencia, en las ciudades principales, de terminales de carga y descarga de mercaderías. Cabe señalar que la mayor parte de los centros importantes de población de Centroamérica no cuentan con planificación urbana que programe la armonización oportuna de los servicios de transportes con el desarrollo interno de cada ciudad.

Mantenimiento de la infraestructura vial

En general, el mantenimiento de las carreteras en Centroamérica resulta insuficiente debido principalmente a obstáculos de índole financiera y de organización administrativa. Sobre el particular, entraña importancia primordial la insuficiencia de las asignaciones presupuestarias que no han permitido el mantenimiento preventivo indispensable en las redes viales, las cuales han crecido tanto en longitud como en grado de utilización.

La insuficiencia e inoportunidad de los fondos que se destinan al mantenimiento significan en la práctica una postergación de los trabajos de dicho mantenimiento con la consiguiente pérdida a mediano plazo del capital social básico y que para recuperar esas infraestructuras, muchas veces se debe invertir posteriormente sumas que, actualizadas, resultan siempre mayores de las que se habrían gastado de haberse realizado un mantenimiento adecuado.

Asimismo, es preciso señalar que los fondos asignados para el mantenimiento de las carreteras no tienen la vistosidad de aquellas que son asignados a obras nuevas, con la consecuencia de que los fondos que deberían

/destinarse al

destinarse al mantenimiento, a menudo se desvían hacia nuevas obras de construcción.

Con excepción de Nicaragua, las asignaciones anuales de los países, para el mantenimiento, no han tenido el crecimiento debido e incluso han tendido a decrecer. Este desfinanciamiento da como resultado retrasos en la reposición de equipo viejo, encareciéndose así, el costo y una disminución de los trabajos de mantenimiento de las redes.

Las deficiencias de origen administrativo son, quizás, las más complejas dentro del problema total del mantenimiento vial. En primer lugar, puede citarse las erróneas y rígidas asignaciones de las cuotas presupuestarias durante el año. Es evidente que en la estación lluviosa debe efectuarse más volumen de trabajo, para lo cual se requieren más fondos, lo cual no siempre coincide con las variaciones de recaudación de los ingresos fiscales. Otro problema lo constituyen los excesivos controles y la complejidad de los sistemas para adquirir materiales y equipos, que redundan a menudo en costosos retrasos en los suministros y en la adquisición de repuestos.

Financiamiento de las inversiones en transportes

En los países centroamericanos no existe una relación constante y razonable entre los ingresos generados por los transportes para el Estado y los gastos del Estado en ese Sector. Los cargos e impuestos que pagan directamente los usuarios como los ingresos aduaneros que gravan la importación de vehículos y combustibles, se diluyen y confunden en un solo fondo común. Y debido a que no se aprecia la relación que debe existir entre los ingresos y los egresos del Estado en lo que atañe al Sector Transportes, tampoco se cuenta con políticas definidas al respecto.

Entre un país y otro, se da una gran disparidad en lo relativo a los cargos por impuestos aplicables a los usuarios y en lo que concierne a algunos derechos de importación. No obstante a través de un análisis empírico y global, puede llegarse a las siguientes observaciones generales: los cargos e impuestos directos aplicables a los usuarios de carretera, matrículas, licencias, consumo de gasolina, apenas representan un pequeño porcentaje de los gastos totales que por su parte realiza el Estado en el medio específico. Más aún tales ingresos, sólo cubren la mitad de los

/gastos de

gastos de mantenimiento y operación del sistema de carreteras. Sin embargo, al añadir a estos ingresos los que provienen por concepto de aforos a vehículos y combustibles, los ingresos combinados resultan ser superiores a los gastos que realizan los estados en carreteras, excluyendo préstamos y donaciones.

Con respecto a los ferrocarriles, aún cuando los impuestos que se pagan al Estado son casi nulos, los gastos de éste en ese medio también son muy reducidos. En lo que se refiere a los transportes marítimos y a los aéreos, los ingresos directos son muy superiores a los gastos de mantenimiento y operación.

Cabe señalar que las altas tarifas que cobran casi todos los puertos marítimos, públicos y privados de la Región, permiten que operativamente sean altamente rentables, y que las inversiones en ampliaciones, actualmente programadas o en ejecución, sean amortizables a un plazo excesivamente corto.

Las asignaciones de inversiones públicas para el Sector Transportes, han concordado en general con las oscilaciones del crecimiento de la economía de los países. En este sentido, los períodos de mayor inversión coinciden con los auges de ciertos productos de exportación, particularmente el café y el algodón. En los últimos años, sin embargo, con el surgimiento de la planificación económica, los recursos asignados en los distintos países centroamericanos a los transportes, obedecen más bien, al grado de terminación en que se encuentran sus redes viales básicas. Por ejemplo, Honduras es el país que le da más énfasis a la construcción de carreteras: El Salvador, el que menos.

Las inversiones en la infraestructura de los transportes, han representado un porcentaje substancial de los presupuestos de inversión pública de los países. Tal tendencia persiste en los planes de desarrollo 1965-1969, ya que durante ese período, se programó invertir en el Sector Transportes aproximadamente un 30 por ciento de las inversiones públicas totales. Cabe señalar que la inversión en carreteras para los planes quinquenales, representa un 78 por ciento de las inversiones del Sector y las inversiones en puertos, un 13 por ciento.

En la actualidad, no se anticipan serios obstáculos para la consecución del financiamiento externo destinado a nueva infraestructura de transportes. Sin embargo, existe escasez de recursos internos particularmente en Costa Rica y Guatemala.

En cuanto al financiamiento de proyectos regionales, se ha logrado un avance positivo, al crearse en 1960, el Fondo Centroamericano de Integración Económica, FCIE, el cual tiene la ventaja de ofrecer financiamiento para el 100 por ciento de la inversión con intereses y plazos muy favorables. El fondo ya cuenta con un capital inicial de operación y se está gestionando la creación de mecanismos de alimentación continua de fondos adicionales, con las obligaciones constantes de los países y con las nuevas aportaciones de las agencias financieras internacionales y de los gobiernos amigos.

Cuadro V-4

INVERSION PUBLICA EN TRANSPORTES Y TOTAL EN LOS PAISES
CENTROAMERICANOS PARA LOS AÑOS 1958 A 1966

(millones de dólares)

	<u>1961</u>	<u>1962</u>	<u>1963</u>	<u>1964</u>	<u>1965</u>	<u>1966</u>
<u>GUATEMALA</u>						
Inversión Pública total *	31.8	27.4	21.9	33.9	39.3	40.5
Inversión Pública en transportes	7.2	7.2	5.7	8.9	13.9	
<u>EL SALVADOR</u>						
Inversión Pública Total	18.2	15.2	17.6	19.2	26.7	35.2
Inversión Pública en transportes	10.0	6.3	4.5	5.5	5.1	
<u>HONDURAS</u>						
Inversión Pública total	9.8	16.7	16.8	12.7	13.3	14.4
Inversión Pública en transportes	4.1	5.5	4.2	6.1	4.8	
<u>NICARAGUA</u>						
Inversión Pública total	13.8	16.6	22.0	28.9	28.5	33.5
Inversión Pública en transportes	5.2	7.9	9.0	9.5	12.2	
<u>COSTA RICA</u>						
Inversión Pública total	19.0	22.1	21.5	25.0	33.1	27.6
Inversión Pública en transportes	9.2	5.7	5.9	7.9	6.2	
<u>CENTROAMERICA</u>						
Inversión Pública total	92.6	98.0	99.8	119.7	140.9	151.2
Inversión Pública en transportes	36.9	32.6	29.3	37.9	42.2	
	40%	33%	29%	32%	30%	

* Sólo incluye inversión real

Fuentes: Informaciones de las Oficinas Nacionales de Planificación y documentos del CIAP.

El Fondo ha iniciado operaciones prestamistas valiéndose de su capital inicial, el cual está formado de la manera siguiente:

Aporte del Gobierno de los Estados Unidos (AID)	\$ 35 000 000
Aporte correspondiente de los países centroamericanos (1:5)	7 000 000
Préstamos del BID	15 000 000
Aporte correspondiente de los países centroamericanos (1:5)	3 000 000
Total	\$ 60 000 000 ^{1/}

Tres préstamos adicionales se encuentran en proceso de negociación avanzada con los Gobiernos de España, Suiza e Inglaterra, de aproximadamente diez millones de dólares cada uno. Asimismo se gestiona un nuevo préstamo con el BID que, unido al aporte correspondiente de los países centroamericanos, vendría a duplicar el monto de fondos actualmente disponibles.

Los primeros recursos del FCIE, han sido destinados en su totalidad a carreteras, casi todas ellas comprendidas dentro del Programa Regional de Carreteras Centroamericanas. La política de distribución de fondos ha seguido el principio de fomentar el desarrollo equilibrado de los países, con la concesión de préstamos más grandes a los de menor desarrollo relativo. Consecuentemente, los mayores empréstitos han sido percibidos por Honduras y Nicaragua respectivamente.

Cabe señalar que los recursos del Fondo, actualmente disponibles, no son suficientes para cubrir las solicitudes de proyectos regionales pendientes de financiamiento, debido a la fuerte demanda acumulada por la falta de financiamiento oportuno en el pasado. Debido a esto, los fondos han tendido a dispersarse en muchos pequeños proyectos. Una vez pasada esta primera etapa, convendría meditar la alternativa de concentrar los fondos en los proyectos estratégicos que tengan un gran impacto en la integración económica.

^{1/} Los fondos realmente comprometidos hasta la fecha, suman \$25 millones. El resto está aún en proceso de negociación con las agencias financieras internacionales.

Problemas relacionados con el transporte ferroviario y aéreo

Con el surgimiento del transporte por carretera, la importancia relativa del transporte por ferrocarril ha declinado notablemente. A pesar de que este medio está orientado hacia el exterior, las distancias medias del recorrido de las líneas ferroviarias son cortas y el tipo de carga que por ellas se transporta no es el ideal para el medio excepto cuando los volúmenes de tráfico son altos, como en el transporte del banano. El volumen de carga movido llegó a su máximo alrededor de 1957 para luego descender hasta un mínimo en 1963. Actualmente, el tráfico parece estar en vía de recuperación aprovechándose para ello, la fuerte demanda de transportes creada por el auge de las economías centroamericanas durante los últimos años. En cuanto al transporte de pasajeros, éste se ha visto reducido a la mitad durante los últimos diez años por la fuerte competencia carretera, que proporciona un servicio más rápido y conveniente.

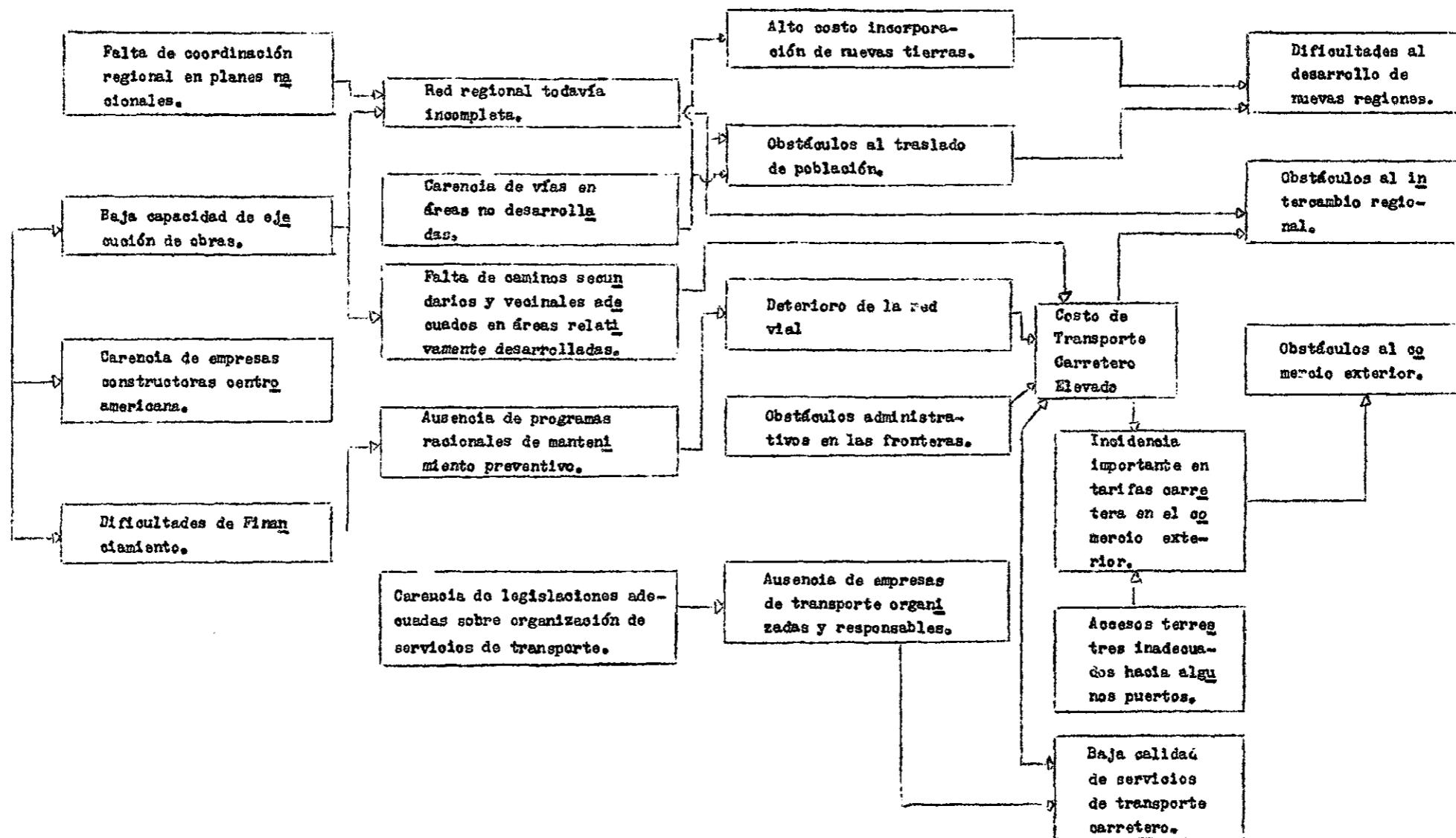
Tanto para el desarrollo nacional, como para el regional, el papel que a largo plazo puedan desempeñar los ferrocarriles parece ser sumamente incierto. Por el momento no se anticipa la necesidad de desarrollar un medio que, como el de los ferrocarriles, se especialice en mover grandes volúmenes de carga a largas distancias.

Cabe señalar sin embargo, que los ferrocarriles están prestando un servicio indispensable para el transporte de carga en Centroamérica, especialmente la de exportación e importación. Es necesario asimismo, que continúen proporcionando tales servicios con el máximo aprovechamiento de la infraestructura y del equipo móvil con que ellos cuentan. En algunos casos específicos, determinadas renovaciones substanciales podrían justificarse económicamente y en otros, sería necesario estudiar la posibilidad de discontinuar la operación ferroviaria de algunos ramales y ferrocarriles antieconómicos.

En relación con el medio aéreo, le corresponde la mayor importancia al transporte internacional de pasajeros, debido a que proporciona a los empresarios y negociantes una rápida movilidad dentro del área. El medio proporciona asimismo, un servicio pequeño en volumen, pero muy valioso para el movimiento de mercadería de alto valor y de poco peso.

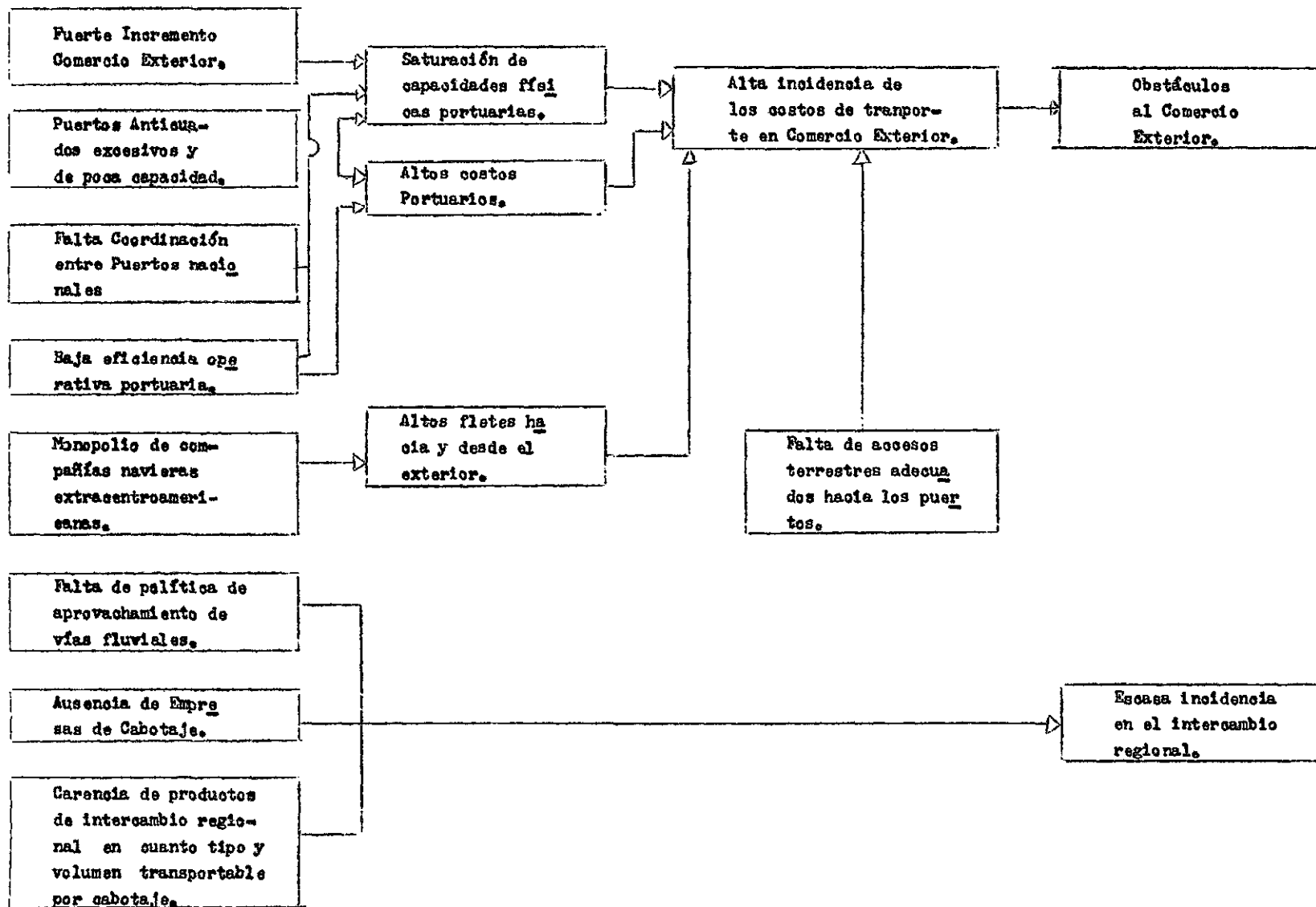
/Cada uno

Esquema diagnóstico
TRANSPORTE CARRETERO

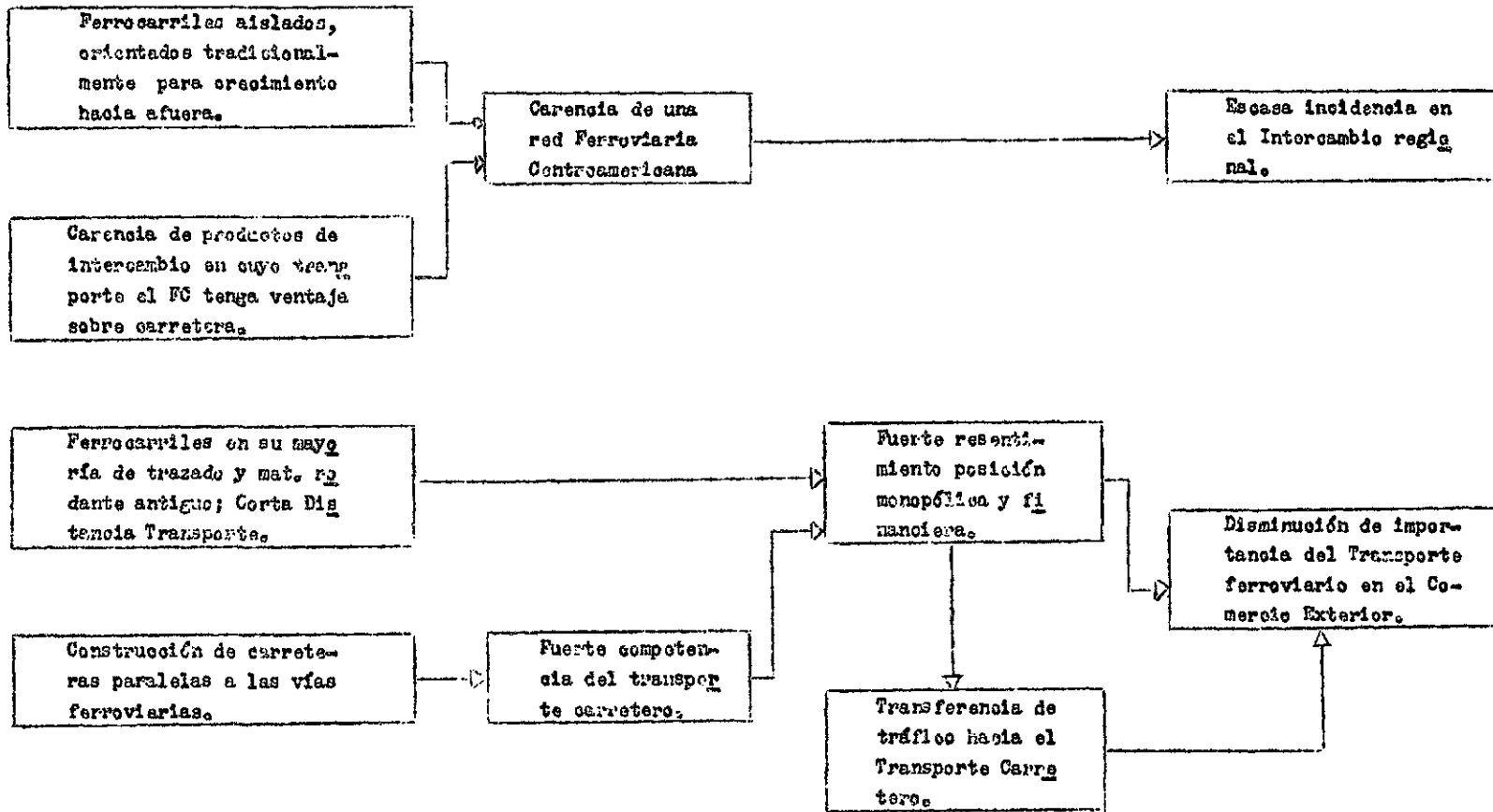


Esquema diagnóstico

TRANSPORTE ACUATICO



Esquema diagnóstico
TRANSPORTE FERROVIARIO



Cada uno de los países centroamericanos cuenta con un aeropuerto para aviones de retroimpulso y existe una serie de compañías locales que están modernizando rápidamente su equipo. El servicio de estas empresas está orientado hacia la captación del tráfico de pasajeros del exterior que es más grande y rentable y los itinerarios de vuelos regionales resultan en muchos casos deficientes. Falta, sin embargo, un esfuerzo conjunto de esas compañías, orientado hacia el mejoramiento del servicio aéreo dentro del área.

Un paso importante en este sentido, se ha dado con la creación de la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COSESNA), cuya labor ha resultado de positivo beneficio para los intereses de la Región y que tiene como finalidad proveer servicios de comunicación internacional y ayudas a la navegación aérea de la región.

Estrategia de los Transportes

Aspectos Generales

Centroamérica cuenta actualmente con un sistema de transportes bastante amplio, tanto en lo relativo a la vinculación con el exterior como en relación con la integración nacional y regional de los países.

En general, los distintos medios están cumpliendo con las funciones que les impone el rápido crecimiento de la región y se encuentran en condiciones de ampliar rápidamente su capacidad.

Los cambios que se consideran necesarios en el sistema de transportes son de énfasis en aspectos específicos en mejoras de eficiencia.

Siendo los transportes un servicio al resto de la economía, su estrategia resulta de las exigencias combinadas de todos los sectores, incluyendo las necesidades del propio sector específico.

La estrategia global podría resumirse en sus términos más simples, en una ampliación orientada del desarrollo tradicional "hacia fuera", en tal forma que permita una intensificación ulterior del crecimiento "hacia dentro". Por otra parte, la fusión de las economías de los países en una sola unidad integrada, con la consiguiente ampliación de los mercados internos, continuaría siendo un elemento decisivo en la promoción del desarrollo hacia adentro.

/Se otorga

Se otorga alta prioridad al Sector Agropecuario, particularmente durante la primera y segunda etapa, ya que en este sector descansa la posibilidad de aumentar rápidamente las exportaciones y de utilizar la mano de obra disponible.

Por otra parte, con miras al desarrollo "hacia adentro" la estrategia asigna un énfasis creciente al desarrollo industrial, el cual deberá convertirse cada vez más en el elemento motor del mercado común.

Los países dependen del transporte marítimo para su comercio exterior, para lo cual cuentan con puertos conectados con el interior por ferrocarriles y carreteras. Sin embargo, tanto para la integración nacional como la regional, al sistema medular de transporte es el carretero. Los ferrocarriles y los transportes aéreos juegan un papel importante pero secundario.

Puede afirmarse que los transportes están cumpliendo la función que les corresponde dentro del desarrollo económico de la región. Con respecto a la infraestructura de carreteras, puede decirse que las posibilidades actuales de la Red Vial y las previstas para alcanzarse a corto plazo cubrirán las demandas del Mercado Común previsibles durante la próxima década. Se advierte asimismo que las vías férreas que se construyeron a principios del siglo siguen siendo capaces de llevar con holgura el tráfico actual y el del futuro previsible. La excepción al patrón arriba indicado lo constituyen los puertos, en vista de que el crecimiento acelerado de las importaciones y exportaciones de los países durante los últimos años han superado en muchos casos la capacidad operativa de las instalaciones de infraestructura.

Sin embargo, los servicios de todos los medios de transporte parecen estar a la zaga de las exigencias crecientes del tráfico, y en este aspecto del problema es donde debe ponerse énfasis en el corto plazo.

En base al análisis de los problemas fundamentales de los transportes, se ha definido la correspondiente estrategia para el desarrollo del Sector. Es interesante considerar si los lineamientos que ahora se proponen difieren mucho de lo que se está haciendo en la práctica en Centroamérica.

/Al respecto,

Al respecto, se nota que en general, los planes de los países coinciden con las conclusiones a las que llega la estrategia. Por ejemplo, todos ellos contienen programas de caminos rurales, aunque con menos amplitud y énfasis que el que se les da en la estrategia. Asimismo, tres de los países están abriendo rutas hacia el Atlántico. Cabría insistir en la conveniencia de complementar estos proyectos con inversiones directamente productivas. En resumen, la estrategia confirma y justifica muchos de los programas que los países ya están realizando. Su contribución principal quizá reside en destacar la importancia de algunos de ellos y establecer una serie de prioridades que pueden orientar la acción de los países, en particular en relación con la "marcha hacia el Atlántico".

Entrando un poco más en el detalle de los aspectos fundamentales de la estrategia, se advierte que el desarrollo, la integración nacional y regional, y la redistribución de la población están íntimamente ligados al proceso de exportación, el cual a su vez se basa en el crecimiento acelerado del sector Agropecuario.

Es este el Sector que plantea las mayores demandas a los transportes y subdesarrollo se basa en dos aspectos fundamentales que se indican a continuación:

- a) La colonización de nuevas áreas próximas a la costa del Atlántico particularmente aptas para cultivos de exportación y ganadería, y
- b) La intensificación de la productividad en las zonas ya parcialmente desarrolladas, ubicadas en su mayor parte en la región del Pacífico.

El primero de estos aspectos revela la necesidad de proporcionar una infraestructura adecuada a áreas que hasta ahora han permanecido prácticamente aisladas; y el segundo plantea la conveniencia de mejorar las redes de caminos rurales en ciertas áreas de incipiente desarrollo, que cuentan con perspectivas de altos rendimientos agropecuarios.

En vista de que el desarrollo en el primer tipo de áreas, situadas todas ellas en la vertiente atlántica se basará en la explotación y exportación de productos agrícolas y ganaderos, es evidente que la primera fase del desarrollo de la infraestructura de transportes necesariamente se orientará hacia fuera, lo cual implica la construcción de puertos y carreteras de acceso a esos puertos. Afortunadamente, las regiones de la costa atlántica que tienen mejores condiciones para desarrollos importantes, están situadas cerca de las carreteras transistmicas existentes o en construcción y de los puertos.^{1/}

Es evidente que se deberá acelerar el proceso de fusión definitiva de las zonas más distantes de los sistemas de transportes existentes en la Zona Atlántica con los principales polos de desarrollo dentro del área. Sin embargo, en vista de que el tráfico entre estas regiones y el resto de los países al principio será ínfimo, convendría buscar medios de transporte adecuados para bajos volúmenes de carga que puedan servir de enlace durante la etapa de inicial crecimiento.

Debe aprovecharse todo lo posible las posibilidades de transporte fluvial, lacustre y de cabotaje que ofrece la zona Atlántica. Estos medios permitirán reducir las inversiones en infraestructura.

Finalmente, las posibilidades de exportación pueden favorecerse reduciendo el costo del transporte, tanto terrestre como portuario dentro de los países, así como el de ultramar. Para asegurar esto último convendría investigar la posibilidad de que Centroamérica, aprovechando la capacidad combinada de exportación que ofrece la unión de los países, desarrolle su propia flota mercante.

La aptitud natural del Istmo Centroamericano hacia el comercio exterior y su favorable ubicación geográfica, ofrecen la posibilidad de importar materias primas a precios favorables para luego ser procesados dentro del Area. Esta perspectiva tiene particular importancia para la industria, ya que esto podría compensar la falta de recursos naturales propios. Por lo tanto, además de facilitar las exportaciones, el mejoramiento de los medios de transporte que vinculan a Centroamérica con el exterior puede traer ventajas adicionales relacionadas con las industrias de exportación.

^{1/} Las regiones G21, G24, G25, H21 y G20 y G21.

/Paralelamente al

Paralelamente al mejoramiento del sistema de transportes en función de un rápido desarrollo "hacia fuera", debe lograrse un abaratamiento de los costos del transporte que corresponden al comercio interno, de manera tal que se contrarreste cualquier tendencia a una nueva fragmentación del Area en compartimientos orientados hacia afuera.

Como el tráfico internacional generado por el Mercado Común es todavía muy bajo para justificar de inmediato carreteras de altas especificaciones, el componente del costo total de transportes que resulta de la construcción de la infraestructura no podrá reducirse al mínimo. En otras palabras, se requiere más volumen de intercambio regional para alcanzar las economías de escala que justifique la construcción de carreteras de primer orden.

La reducción del costo de los transportes, tal como lo exige el más rápido desarrollo "hacia dentro" de la región y en particular el desenvolvimiento racional del sector industrial, deberá lograrse fundamentalmente a través del mejoramiento de la eficiencia de los servicios de transportes por carretera y por medio de la eliminación de los obstáculos fronterizos.

En las páginas siguientes se especifica la participación de los transportes en la Integración Regional y en el Comercio Exterior Centroamericano, poniendo el énfasis en la acción a seguir en las distintas etapas de la estrategia.

El transporte como factor de integración

Se ha señalado antes que el futuro desarrollo de las economías centroamericanas deberá basarse para su integración plena en el desarrollo del transporte carretero. La topografía de la región, las distancias a recorrer y el tipo y volumen de los productos industriales y agrícolas que se movilizarán, indican que el transporte automotor seguirá siendo el medio de transporte más importante.

Como el presente sistema vial se diseñó originalmente para servir a los intereses de los países y sólo después vinieron a unirse algunos de los extremos de esas redes cuyo estado de terminación es aún incompleto, parece evidente la alta prioridad que corresponde a la terminación de la red vial centroamericana en una primera etapa de la estrategia. En este sentido, urge el perfeccionamiento de los tramos fronterizos contemplados en el

/programa regional

programa regional de carreteras aprobado por los países con el objeto de superar el aislamiento que aún persiste entre las redes nacionales. Las inversiones necesarias para esta acción serán altamente productivas ya que implican un mejor aprovechamiento de la infraestructura existente, de evidente beneficio para la integración. En este orden de ideas, es necesario también completar en esta etapa las rutas troncales que vinculen al Petén con el resto de Guatemala y al valle de Sula con el resto de Honduras; la carretera del Rama que conectará al puerto de Bluefields con Managua, y la carretera que unirá a Puerto Limón con San José de Costa Rica, así como habilitar plenamente la Carretera Panamericana entre la frontera de Nicaragua y la meseta central costarricense.

La estrategia del sector agropecuario indica que durante la primera etapa deberá intensificarse en alto grado la producción agropecuaria de las zonas del Pacífico y Central, cuyo propósito principal es el incremento de las exportaciones regionales. Sin embargo, muchas de estas áreas que cuentan con vías troncales que las comunican con los puertos y los mercados internos principales, no disponen actualmente de una red de caminos rurales y secundarios adecuados que proporcionen el acceso económico que requiere su desarrollo e impiden un mejor aprovechamiento de las vías principales. En consecuencia, deberá darse gran importancia durante la primera etapa de la estrategia al mejoramiento y mantenimiento de los caminos rurales y en algunos casos a la construcción de caminos de alimentación que permitan el acceso económico de las áreas dañadas a las carreteras troncales existentes, que deberán estar especialmente coordinadas con la acción del sector agropecuario.

En el diagnóstico se llegó también a la conclusión de que uno de los obstáculos más importantes al transporte de integración no emanaba de la infraestructura existente, sino del grado de eficiencia de los servicios de transporte - especialmente del transporte carretero - y de las trabas que presentan al intercambio regional los controles en las fronteras de los países.

La baja calidad relativa de los servicios de transporte carretero y los altos costos para el usuario que, según cálculos preliminares, equivalieron al 10 por ciento del valor total de los productos intercambiados

/durante 1965

durante 1965, parece deberse en parte a la insuficiencia de empresas grandes y bien organizadas. En consecuencia, se recomienda que en la primera etapa se estudie una legislación adecuada, efectiva y consistente, tanto al nivel regional como nacional, que fomente la organización y el funcionamiento de empresas de un tamaño mínimo adecuado, clasificándolas según el tipo de operación nacional o regional, si prestarán servicio al público en general o bajo contrato o por cuenta propia, y considerando además normas de operación, otorgamiento de rutas e incluso regímenes tarifarios. Es preciso señalar que tal legislación, especialmente en lo que se refiere al transporte regional, deberá ser completada con reglamentos uniformes que hagan efectiva su implementación en todos los países. Ello hace evidente la necesidad de crear o reorganizar las entidades correspondientes en cada país para que estén en condiciones de aplicar la legislación acordada y controlar los servicios de transporte por carretera.

Otro problema importante que debe ser superado durante la primera etapa es el de los obstáculos que presenta al tráfico regional el paso por las fronteras de cada país. El cruce fronterizo implica que la velocidad efectiva de los vehículos comerciales no sea superior a un promedio de quince kilómetros por hora, y repercute directamente tanto en las tarifas como en la calidad del servicio prestado. Si logran resolverse estos problemas mediante la simplificación de los trámites aduaneros y de policía y el aumento de las horas de atención, se obtendrá un aumento sustancial del aprovechamiento de los vehículos y una reducción de las tarifas.

Finalmente, es necesario destacar la gran conveniencia de organizar en todos los países sistemas adecuados de mantenimiento preventivo en las redes nacionales que cuenten con personal y equipo suficiente, talleres de reparación y financiamiento específico en los presupuestos.

En términos generales, es posible afirmar que la red vial básica formada estará en condiciones de soportar talvez más allá de la siguiente década el tráfico que generará el mercado común así como el de exportación.

/Sin embargo,

Sin embargo, es probable que el desarrollo futuro - especialmente el industrial - habrá de requerir un transporte que, junto con no incidir fuertemente en el valor final de los productos, sea más rápido y eficiente con el objeto de reducir inventarios y para que los productos elaborados en la región puedan competir eficazmente con los importados. En este sentido, es obvio que el costo y la calidad del transporte está relacionado tanto con la infraestructura como con la organización de los servicios. Por lo tanto, al mismo tiempo que se fomente una mayor eficiencia de los servicios de transporte, en esta primera etapa será necesario comenzar a evaluar los proyectos de ampliación y mejoramiento que constituyan una segunda fase de programación de la red vial centroamericana y que empezará a implementarse durante toda la segunda etapa de la estrategia.

Cabe señalar aquí que la intensidad del tráfico alcanzada entre algunos de los centros urbanos de Centroamérica - por ejemplo entre Guatemala y San Salvador - podría justificar la inmediata construcción, al principio de la segunda etapa, de ciertas carreteras de alta velocidad. Tales rutas no sólo podrán reducir el costo del transporte, sino acortar el tiempo del recorrido.

Con el objeto de incrementar la producción agrícola y permitir desplazamientos de población desde las zonas de fuerte presión demográfica, la estrategia general de desarrollo considera la necesidad de incorporar nuevas tierras de gran potencial agropecuario situadas en la zona del Atlántico cuya acción se iniciaría en la segunda etapa y se concretará en la tercera. Las nuevas áreas o polos de desarrollo que allí se creen, dada su aptitud, estarán orientadas naturalmente hacia la exportación extrarregional de su producción. Para preparar las bases de este desarrollo hacia el Atlántico, el transporte deberá anticiparse mediante la creación durante la segunda etapa, de rutas y puertos que faciliten la exportación de esos productos. Cabría preguntarse si una acción de este tipo no tendería a la creación de polos aislados del resto de la economía regional. Sin embargo, no hay razones para pensar que ello sucederá así, pues en esa época estarán en

funcionamiento varias carreteras interoceánicas y caminos de alimentación que se terminarán durante la primera y segunda etapa y que comunicarán al Petén, Valle de Sula, a la zona Este de Nicaragua y de Costa Rica. En consecuencia, las rutas y puertos que habrán de movilizar la producción de esos nuevos polos de desarrollo deberán estar conectadas desde su creación con esas rutas existentes.

Durante la segunda etapa deberá estudiarse la posibilidad de complementar el desarrollo de la zona atlántica mediante un sistema de cabotaje en pequeña escala que movilice los productos a los puertos principales de exportación y que aproveche también la navegación por los ríos y canales navegables de dicha zona, creando una corriente de transporte que tendría la ventaja de poder entrar en operación a corto plazo, pues no requeriría una gran inversión en infraestructura y vendría a complementar los sistemas de transporte terrestre.

El Transporte en el Comercio Exterior

El diagnóstico señala como una de sus principales conclusiones que la configuración istmica de Centroamérica y su proximidad a los grandes polos externos de desarrollo implican una decidida aptitud de la región para el comercio internacional, aptitud que debe seguirse aprovechando particularmente en lo que concierne a las posibilidades de exportación. Para favorecer tal tendencia al comercio exterior, deben mejorarse las facilidades de transporte mediante el incremento de la eficiencia y reducción de los costos tanto terrestre como marítimos.

Por esta razón tiene gran prioridad durante la primera etapa de desarrollo el aumento de la capacidad portuaria de Centroamérica, mediante el mejoramiento de la eficiencia administrativa y/o el aumento de la capacidad física de algunos puertos.

Sin embargo, en su crecimiento hacia fuera Centroamérica debe tratar de disminuir los factores negativos que implica su dependencia de los grandes polos externos. En lo que respecta al transporte marítimo, la región ha dependido fuertemente de líneas extranjeras para su comercio exterior. Esta dependencia seguirá persistiendo en el futuro, pero Centroamérica debería

/contar con

contar con un poder negociador conjunto ante las conferencias marítimas de fletes que han fijado tarifas zonales que en la práctica son discriminatorias para la región. En efecto, se cobra la misma tarifa por tonelada hasta cada puerto, sin considerar si está ubicado en el Atlántico o el Pacífico y sin tener tampoco en cuenta su eficiencia relativa, con el resultado de que las tarifas aparentemente se fijan en función del puerto menos eficiente. Por lo demás, la región no obtendrá beneficio alguno con mejorar la eficiencia y capacidad de sus puertos si ello no se traduce en una disminución de los fletes marítimos.

En consecuencia, durante la primera etapa de la estrategia se propone que se realicen los estudios necesarios para la formación de una Flota Mercante Centroamericana, cuyo objetivo fundamental, además de proporcionar servicios que no impliquen salida de divisas, sea servir como moderador de los fletes marítimos cobrados por las grandes compañías navieras. No obstante este hecho, parece difícil que los países en condiciones de formar una flota lo suficientemente importante como para pesar en ese sentido. Sin embargo, los estudios que se realicen deben contemplar la posibilidad de una asociación con ALAMAR que tendría el efecto favorable de aumentar el poder de negociación frente a las grandes potencias marítimas. Cabe destacar que ya ha sido dado un importante paso en este sentido con el objeto de constituir una asociación regional de armadores que, una vez formada, se incorporaría a ALAMAR. De acuerdo con los resultados de los estudios, la Flota Mercante Centroamericana iniciaría sus operaciones durante la segunda etapa de la estrategia. Este estudio deberá estar estrechamente relacionado con las posibilidades de transporte con el área del Caribe, México, Panamá, Colombia, Venezuela y el resto de América Latina.

Durante la primera etapa deberá mejorarse la capacidad de operación de los puertos del istmo. Además de esta acción, se considera de gran prioridad la promoción de autoridades portuarias nacionales que organicen en forma coordinada la acción de los puertos de cada país. Durante la segunda etapa se considera también conveniente la asociación regional

/de tales

de tales autoridades en una Confederación Portuaria Centroamericana, cuyos objetivos serían la coordinación y fomento regional de los puertos centroamericanos y tener poder negociador para obtener tarifas más adecuadas en función de la eficiencia relativa de cada puerto.

En lo que se refiere al transporte aéreo, este medio tendrá una importancia creciente en el transporte de pasajeros regionales e internacionales y en menor escala en el traslado de carga de alto valor. En la primera etapa se contempla la terminación de los aeropuertos internacionales en las capitales de los países; el mejoramiento de las ayudas a la navegación aérea mediante la consolidación de las actividades de COSESNA, y la coordinación de los itinerarios de las compañías aéreas centroamericanas para hacer más fluido el transporte regional de pasajeros y de carga de alto valor. Finalmente, se considera necesario iniciar estudios para analizar la posible formación de un consorcio aéreocentroamericano. En este consorcio se fusionarían las compañías centroamericanas en una gran empresa de propiedad pública o mixta. La ventaja mayor de ello residiría en poder unificar su administración y racionalizar tanto las inversiones como las operaciones regionales e internacionales. Dependiendo del resultado positivo del estudio de formación de este consorcio, sus operaciones se iniciarían durante la segunda etapa.

En cuanto al transporte ferroviario se refiere, no se contemplan mayores inversiones en la estrategia, y salvo la renovación y mantenimiento normales en infraestructura y equipo, se considera suficiente continuar aprovechando las líneas ferroviarias existentes fundamentalmente en el transporte de carga de exportación e importación.

Actualmente no existe acción organizada alguna en cuanto a la complementación de los diversos medios que componen el sistema de transporte de Centroamérica y, salvo una complementación espontánea, cada uno de ellos ha actuado en forma aislada e incluso sin ninguna coordinación entre las entidades públicas y las empresas de un mismo medio. El futuro desarrollo de la economía centroamericana exigirá en un plazo relativamente corto una acción complementada entre los diversos medios

/de transporte

de transporte, que tienda a evitar posibles derroches de recursos y facilite la coordinación entre los diversos medios. Por esta razón, se considera necesaria la iniciación de estudios para la creación de un Consejo Centroamericano de Transporte integrado por los Ministros de Transportes y Obras Públicas. Sin embargo, es preciso señalar que este Consejo no sería operante si no se materializa previamente la Confederación Centroamericana de Puertos, la Flota Mercante Centroamericana, el Consorcio Aéreo y una legislación sobre los servicios de transporte carretero regional. No obstante, se cree posible que en una primera etapa el Consejo Centroamericano de Transporte podría coordinar la política de inversiones de transporte en materia de infraestructura.

Algunas anotaciones sobre los nuevos proyectos principales

Carretera Centroamericana de alta velocidad

En la segunda etapa de la estrategia el Plan Vial Centroamericano y las carreteras adicionales contenidas en los planes quinquenales estarán terminadas, con lo que se dará acceso físico y económico a las principales regiones de Centroamérica.

Para ese entonces, el proceso de integración industrial se encontrará más avanzado, necesitará mayor fluidez, y para el intercambio regional tendrá mayor importancia la obtención de costos de transporte más bajos. Las industrias básicas estarán en producción y habrá nuevas realidades y elementos de juicio, como la conveniencia de no tener un gran inventario de productos industriales, mayor número de pasajeros, etc. Se supone también que ya estarán resueltos los problemas con los cruces fronterizos por carretera.

Algunas de las carreteras estarán congestionadas y necesitarán ampliarse a cuatro vías o bien mejorarse sustancialmente en sus normas de diseño. Tal será el caso de las carreteras Guatemala-Escuintla; Sonsonate-La Cuchilla, San Salvador-Santa Ana, etc., y en especial aquéllas cercanas a las capitales. En ese momento, una carretera de alta velocidad jugaría un papel importante al unir con rapidez los polos de desarrollo en la zona del Pacífico. En principio se ha pensado en una velocidad de 80 kms.

/por hora

por hora y en 4 ó 2 pistas, según la demanda del tráfico, con características de autopistas en algunos tramos.

Antes de optar por soluciones definitivas, deben evaluarse muchas alternativas de localización, estudiando sus ventajas a corto y largo plazo. Una posibilidad sería seguir la zona del Pacífico, donde termina la sierra y comienza la parte plana, colocando desvíos de iguales características hacia los polos importantes de desarrollo. Otra, aunque de topografía difícil, trataría de seguir un camino más directo entre dichos polos. Para mostrar alguna alternativa, por ejemplo entre Guatemala y El Salvador, existiría la posibilidad Guatemala-Escuintla, Carretera CA-2, Sonsonate-El Salvador o bien, Guatemala directo San Salvador, siguiendo el trazado cerca de la CA-8.

Para los pasos contiguos a las ciudades, los accesos a la carretera deben estudiarse con cuidado.

El proyecto de una carretera de alta velocidad a lo largo de Centroamérica debe construirse por etapas para asegurar su rentabilidad; sin embargo para acelerar el proceso de integración, deberá anticiparse a ofrecer facilidades al tráfico antes de que las necesidades se manifiesten plenamente. Es necesario realizar previamente un estudio completo, pues muchos tramos se construirán en los próximos años y formarán parte de él, por ello debe hacerse una buena localización desde ahora, teniendo en mente el proyecto tal como funcionará al estar terminado. En esa localización se deberá aprovechar la infraestructura existente.

En su última etapa, esta carretera de alta velocidad podría prolongarse hacia México y Panamá.

Segunda Etapa del Plan Vial Centroamericano

El proceso de integración demandará nuevos conceptos al desarrollo vial. La industria y el sector agropecuario podrían requerir de algunos nuevos elementos como los de tiempo y velocidad que se trataron al considerar la carretera centroamericana de alta velocidad, y que forma parte de la segunda etapa del Plan Vial.

/La segunda

La segunda etapa del Plan Vial Centroamericano debería contemplar cuando menos los siguientes aspectos:

- i) La carretera centroamericana de alta velocidad.
- ii) Inversiones que aumenten la rentabilidad de los ejes principales actuales, los caminos vecinales como por ejemplo.
- iii) Las carreteras trans-ístmicas y ejes troncales de incorporación de la zona Atlántica.
- iv) Ciertas rutas de integración nacional.
- v) Caminos vecinales en el proceso de incorporación de las nuevas áreas del Caribe.

Además de lo anterior, es claro que los objetivos de la segunda etapa deben responder a lo que se ha señalado en esta estrategia.

Flota mercante centroamericana (FLOMERCA)

Este proyecto ha sido objeto de un informe elaborado por la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas en octubre de 1955.

Si bien muchos aspectos estudiados por este informe siguen siendo válidos en la actualidad, otros han cambiado, debido al mayor dinamismo de la integración y al gran desarrollo vial. En la actualidad, FLOMERCA adquiere mayor importancia por la inminente vinculación de Panamá al Mercado Común Centroamericano y por las perspectivas de integración latinoamericana en especial entre los países del Caribe. Además, cabría la posibilidad de poder coordinar y complementar. FLOMERCA con la Asociación Latinoamericana de Armadores (ALAMAR).

FLOMERCA tendría dos servicios fundamentales: el de ultramar y el interregional. Para su financiamiento, dependería principalmente del servicio de ultramar, siendo subordinados y secundarios los servicios de cabotaje y tráfico costero. Sin embargo, FLOMERCA concedería igual importancia a la operación de ambos tipos de servicio, por lo menos inicialmente.

La empresa debería tener el carácter de nacional para todos y cada uno de los países y parece prudente estudiar la participación de las pequeñas flotas nacionales existentes. En cuanto a su capacidad, se

/estima que

se estima que debiera ser suficiente, cuando menos, para mover un 22 por ciento del movimiento de exportación e importación. El rendimiento directo de la inversión sería del 6 al 8 por ciento y no reduciría la oportunidad de trabajo de otras Compañías. El banano y el combustible no formarían parte de su carga por ser renglones de asiado especializados.

El tipo de barcos debe ser cuidadosamente seleccionado, ya que habría tráfico marítimo de corta distancia, como por ejemplo a Miami y Nueva Orleans, de largo distancia hasta Nueva York y Europa y tráfico intercentroamericano por las costas del Pacífico y Atlántico, aparte de que se debe prever el futuro movimiento con el Caribe y América Latina y la oportunidad que presenta la convergencia de los grandes ejes oceánicos a Panamá.

Las ventajas de FLOMERCA serían entre otras las siguientes: la competencia que ofrecería redundaría en una mayor eficacia de las otras empresas; mayor frecuencia y menor precio del flete; fomento del tráfico extra e intercentroamericano que permitiría explotar los servicios de transporte en la balanza de pagos; oportunidades de trabajo (aunque no en la etapa inicial), y en caso de alguna contingencia Centroamérica contaría con recursos propios para el comercio exterior.

La puesta en funcionamiento de FLOMERCA, debe estar precedida de una cuidadosa planificación, y de un cauteloso avance por etapas en su operación. En el estudio financiero debe analizarse la posibilidad de que la compra de barcos al extranjero quede ligada a la política de exportación agropecuaria.

Consortio aéreo

Son indiscutibles las ventajas de unir la operación de las compañías centroamericanas de transporte aéreo, aunque existen numerosos obstáculos, por ejemplo el hecho de que varias tengan mayoría de capital extranjero, la creencia (poco probable) de que cada una pueda tomar una parte sustancial del tráfico de pasajeros desde y hacia la región, etc.

/Lo posible

Lo posible y conveniente sería quizá estudiar una unión por etapas, partiendo de la situación actual, hasta lograr la formación del Consorcio Aéreo. Al principio se podrían coordinar los itinerarios, realizar mantenimiento conjunto, uniformidad en equipo y aviones, formación de una política común, etc. Más tarde se evolucionaría hasta integrar los capitales y la operación, y se explotaría en conjunto el tráfico intracentroamericano.

Cabotaje, tráfico lacustre y fluvial

Este proyecto debe concebirse en coordinación con otros medios de transporte, para la incorporación de la zona del Atlántico. Su objetivo básico debe ser aprovechar las facilidades naturales para transporte fluvial y lacustre de esa zona, reduciendo al mínimo las inversiones en infraestructura. Debe también complementarse con FLOMERCA y con los puertos del Caribe.

Un problema que se presentará en el desarrollo de este medio de transporte, es que las apariencias indican, que las cuencas hidrográficas centroamericanas del Atlántico, no ofrecen las perspectivas apreciables de uso múltiple del agua, o sea de combinar energía eléctrica, control de inundaciones, riego por gravedad y transporte. Aparentemente hay un problema de exceso de agua, por lo que sería necesario hacer obras de drenaje. Por lo menos a mediano plazo, su uso se verá limitado a vías de acceso para la explotación de recursos naturales.

En la zona atlántica existen facilidades naturales siendo la más importante el río San Juan, que incluye los lagos de Managua, Nicaragua y el posible canal de Tipitapa, así como los canales del Tortuguero y otras facilidades naturales en esa zona de Costa Rica.

Otra cuenca de importancia es la Izabal, aunque el comienzo del desarrollo vial de esa zona disminuye las ventajas de la navegación lacustre. Es posible que sean importantes también la cuenca del Usumacinta, en el norte de Centroamérica y la zona caribeña entre Honduras y Nicaragua. Al igual que FLOMERCA, este proyecto debe ser estudiado a fondo y ejecutarse por etapas, siguiendo pasos firmes, pero cautelosos.

/Este proyecto

Este proyecto es parte de otro más amplio que se refiere a zonas multinacionales.

Coordinación portuaria

El hecho de que los sistemas nacionales de transporte estén orientados hacia el exterior, de que los cinco o seis polos de desarrollo centroamericano estén muy cerca del mar y el acceso relativamente fácil desde cualquier punto del Istmo por el transporte marítimo, obligan a pensar que, en el mediano plazo, podrán ampliarse y modernizarse sustancialmente varios puertos con suficiente rentabilidad económica, aunque podría haber una tendencia a exagerar esa situación.

En una primera etapa, sería preferible estudiar la coordinación de puertos a nivel nacional y establecer autoridades portuarias nacionales; más tarde se iniciaría el mismo proceso a nivel regional. Una vez creada FLOMERCA, establecido el desarrollo del tráfico fluvial y lacustre y la carretera de alta velocidad, sería conveniente localizar pocos desarrollos portuarios importantes.

Transporte con Panamá

Este estudio debe comprender básicamente dos puntos: uno, el transporte propiamente dicho con la República de Panamá y otro, la oportunidad que representa para Centroamérica la zona libre de Colón y el acceso a la gran cantidad de líneas de transporte oceánico que cruzan el Canal.

El primero deberá comprender cuando menos la incidencia de costo de transporte en la integración con Panamá, la capacidad de la carretera Panamericana, la alternativa marítima versus la terrestre y los obstáculos diversos que puede presentarse.

Transporte con el sur de los Estados Unidos

El intercambio comercial entre Centroamérica y algunas ciudades norteamericanas situadas en el área del Golfo de México, como Miami, Nueva Orleans y Houston, ha ido en aumento en los últimos años. Las posibilidades de exportación a esa zona, el corto tiempo de recorrido y la posibilidad de una combinación eficiente de transporte carretero con marítimo, (remolques y ferry-boats, containers, etc.), hacen pensar en

/la necesidad

la necesidad de fomentar esas ventajas. Como ejemplo puede servir el transporte ya iniciado entre Miami-Matías de Gálvez y luego a toda Centroamérica por carretera.

Transporte con el Caribe, México, Colombia y Venezuela

La importancia que ha adquirido la integración latinoamericana, a raíz de la Declaración de Presidentes en Punta del Este en 1967, da máxima prioridad a este estudio.

El principal medio de transporte será el marítimo, complementado por el terrestre, aunque con México éste último es el que adquiriría tal vez, mayor relevancia.

En base a un análisis previo sobre las posibles formas de integración, este estudio particular de transportes deberá contener más o menos lo siguiente:

- i) Medios más económicos de transporte.
- ii) Volumen y peso previsto por año.
- iii) Incidencia de los costos de transporte en el valor de los productos de intercambio.
- iv) Equipo de transporte necesario y organización de los servicios.
- v) Aspectos que puedan obstaculizar el transporte, como capacidad portuaria, trámites aduaneros, legislación, etc.
- vi) Inversiones adicionales necesarias.

En el transporte con el CARIBE, FLOMERCA puede desempeñar un papel dinámico muy importante.

Programa de caminos vecinales y de alimentación

La estrategia ha dado un énfasis mayor a los caminos vecinales que lo que han tenido en el pasado. Las zonas prioritarias se indican en el "cuadro general de síntesis de proyectos por etapas".

Los aspectos a considerar en este programa son:

- i) La intensificación de los cultivos, en especial los de exportación.
 - ii) El aumento de rentabilidad de los ejes troncales existentes.
 - iii) La habilitación de zonas de alto potencial agropecuario, con el objeto de obtener rentabilidades económicas a corto plazo.
- /iv. El

iv) El ordenamiento físico del territorio, tomando en cuenta además, la geografía, la población y el futuro desarrollo urbano y regional. Por ejemplo, la alternativa de caminos vecinales radiales hacia polos urbanos debe compararse con la selección de carreteras troncales con caminos vecinales perpendiculares a la misma.

Las especificaciones deben diseñarse de acuerdo con su incidencia económica, por ejemplo debe buscarse que los caminos se adapten a la topografía, que los anchos sean mínimos, el acabado de la superficie de rodadura, etc.

Zonas multinacionales de desarrollo de la infraestructura

Las zonas del Atlántico entre Guatemala y Honduras (Petén, Bécice, Izabal, Cortes, Yoro y Atlántida) y la situada entre Nicaragua y Costa Rica (del Rama hasta Puerto Limón), deben enfocarse como proyectos conjuntos, en que se combinen los factores económicos clásicos del transporte, el desarrollo futuro de la región y el ordenamiento del territorio.

Podrían considerarse los siguientes aspectos:

- i) Las facilidades naturales para el tráfico lacustre, fluvial y cabotaje.
- ii) El uso múltiple del agua.
- iii) La complementación de los medios de transporte en esa zona.
- iv) Localización de zonas productoras, agrícolas e industriales.
- v) Desarrollos urbanos importantes.
- vi) El transporte con el exterior.

Consejo Centroamericano de Transporte

Es evidente la necesidad de un organismo regional que coordine el transporte en Centroamérica. Existen antecedentes al respecto, como la Primera reunión de Ministros de Economía y Obras Públicas (que aprobó el Plan Vial Centroamericano en 1963 y un calendario de inversiones) y las reuniones del Sub Comité de Transportes del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano.

El Consejo estaría formado básicamente por los Ministros de Transporte

/y de

y de Obras Públicas, y participarían además los diversos organismos e instituciones autónomas relacionados con el transporte, probablemente formando comisiones, como por ejemplo la de Directores de Caminos, de puertos, transporte marítimo, etc.

Las funciones del Consejo serían más o menos las siguientes, dentro del ámbito regional:

- i) Velar por la ejecución del actual Plan Vial Centroamericano y de los futuros que se establezcan.
- ii) Coordinar las inversiones en infraestructura de transporte.
- iii) Coordinar y regular los servicios de transporte.
- iv) Aprobar proyectos regionales y prioritarios.
- v) Sugerir y aprobar medidas de política del transporte.
- vi) Aprobar programas y calendarios de ejecución de proyectos.

Ferrocarriles

Las razones expuestas en este capítulo indican que los ferrocarriles no desempeñarán un papel más importante en Centroamérica en los próximos años que el que desempeñan en la actualidad. Por lo tanto, los estudios que se realicen deberán dirigirse a cómo aprovechar al máximo las inversiones actuales, en relación con los beneficios económicos que aporten a los países.

A largo plazo, cuando el Istmo haya alcanzado un grado más alto de desarrollo, sería necesario estudiar la posibilidad de nuevas inversiones en ferrocarriles.

Algunas consideraciones sobre política de transporte

Política de inversiones

Al programar la inversión pública en infraestructura del Sector Transporte, uno de los aspectos más importantes que debe considerarse es el efecto que dicha inversión tiene en el costo del servicio para los usuarios.

En el caso de carreteras el abaratamiento del costo de los transportes se ve limitado por la dificultad para justificar, en zonas de baja densidad de tráfico, las fuertes inversiones que se requieren en las carreteras de altas especificaciones. Consiguientemente, donde los volúmenes de carga

/no justifican

no justifican la construcción de infraestructura de primer orden, el costo de transporte para la economía en el movimiento de carga resultan necesariamente elevados. Sería preferible entonces utilizar especificaciones más bajas u otros medios de transporte que disminuyan ese costo.

Las inversiones cuantiosas que representa la construcción de carreteras de alta velocidad, sóloamente podrían justificarse a corto plazo, en las zonas de más densidad de desarrollo y de población. Cabe señalar qué vías de altas especificaciones podrían incluso encarecer el total del costo real unitario del transporte (tonelada-kilometro), ya que si bien se reduciría el costo de operaciones para los vehículos, podría subir excesivamente el componente del costo correspondiente a la infraestructura.

Es conocido el problema que enfrentarán las economías centroamericanas durante los próximos años, debido al peligro de un alto y creciente déficit en la cuenta corriente. Las cuantiosas importaciones que requieren las inversiones públicas y privadas del Sector Transportes y la explotación de los servicios, constituyen uno de los factores que más incide sobre la balanza de pagos.

Durante 1965 el Sector Transportes consumió 133 millones de dólares en concepto de divisas,^{1/} lo cual representa el 18.3 por ciento de las importaciones totales de Centroamérica durante ese mismo año. Los rubros más importantes dentro de ese total están constituidos por la adquisición de gasolina (7.3 millones), petróleo crudo y parcialmente refinado (19.8M), gas-oil, diesel, etc. (8.8M), aceites lubricantes (5.8M), llantas y neumáticos (6.8M), maquinaria para excavar, nivelar, etc. (4.4M) vehículos automotores para pasajeros (26.0M), autobuses, camiones, etc. (31.7M), carrocerías, chasis etc. para vehículos automotores (9M), aeronaves (3.2M).

Por otra parte, las salidas netas por concepto de servicios de transporte, ocasionadas principalmente por pagos de fletes y seguros marítimos a compañías extranjeras, constituyen otro aspecto que afecta considerablemente la balanza de pagos; y en el año 1965 tales salidas netas ascendieron a 87.6 millones de dólares.^{2/}

^{1/} Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior, SIECA, 1966.

^{2/} Balance of Payment Yearbook, Mayo-Agosto 1966. FMI.

Otro aspecto que habría que agregar al saldo negativo del movimiento de divisas relativas al transporte son los pagos a empresas extranjeras de construcción, las cuales obtienen ganancias del orden de 15 por ciento del valor de los contratos; asimismo a las empresas consultoras extranjeras para el diseño y supervisión de las obras, cuyos honorarios ascienden al 10 y 15 por ciento del costo de las construcciones.

Una parte sustancial del déficit de balanza de pago, el cual ascendió en 1965 a 145.9 millones de dólares, podría reducirse por medio de medidas de control de las importaciones de bienes y servicios que ocasione el Sector Transporte. Cabe señalar que esta disminución de salidas de divisas podría lograrse a corto plazo y sin efectos desfavorables al desarrollo de las economías de los países.

A continuación se señalan algunas medidas concretas que podrían tomarse para disminuir la carga que el Sector Transportes ocasiona sobre la balanza de pagos. En primer lugar es necesario utilizar al máximo de materiales de construcción fabricados en Centroamérica. Este criterio se debe tener en cuenta no sólo en el momento de adquirir los materiales para una obra, sino también, cuando ésta se diseña. Por ejemplo, las infraestructuras de puentes diseñadas con base en mampostería de piedra, con frecuencia presentan ventajas técnicas y económicas, utilizan mayor cantidad de mano de obra, y al mismo tiempo requieren menos componentes importados.

Otro ejemplo muchas veces aprovechable es la posibilidad de aplicar soluciones de diseño de puentes basados en la utilización de cemento en lugar de acero. Asimismo ofrece perspectivas la sustitución del asfalto por cemento en la construcción de calles urbanas y carreteras de primer orden, con tal que ello no aumente el costo total de las obras y su operación.

La regulación y limitación de la importación de vehículos automotores, es la medida que ofrece talvez mayores posibilidades de reducir el desequilibrio de la balanza de pagos. A pesar de que a partir de 1960 el crecimiento acelerado de importación de vehículos se redujo un poco, puede estimarse que durante los próximos diez años, se duplicará el aumento de vehículos automotores existentes en Centroamérica.^{1/}

^{1/} En base a proyecciones efectuadas en el Estudio de Transportes para Centroamérica. (BCIE-1965).

Es evidente la necesidad de impedir la importación de automóviles de lujo, o de gran tamaño y de alto consumo de gasolina. Con relación a los vehículos comerciales, se nota un número excesivo en ciertas zonas del área, con la consiguiente subutilización de los mismos. El problema podría remediarse en parte, fomentando una mejor distribución de los vehículos, con el propósito de evitar así, toda innecesaria adquisición de vehículos nuevos. Una mayor eficiencia de los servicios de transporte, a la cual se concede alta prioridad en esta estrategia, redundaría también en un mayor aprovechamiento de los vehículos.

Conviene también estudiar la posibilidad de sustituir el uso de servicios de transporte extranjero por servicios nacionales, particularmente en el movimiento de carga marítima y en el transporte aéreo de pasajeros. Ello podría dar lugar a la formación de una flota mercante y un consorcio aéreo por parte de los países centroamericanos. Sin embargo, la decisión sobre esta medida deben basarse en los resultados de estudios previos.

Otro aspecto que reduciría en gran medida las salidas de divisas hacia el exterior, es la creación de empresas centroamericanas de seguros de transporte de mercaderías. Esta medida tiene la ventaja de poder tomarse a más corto plazo.

Al otorgarse contratos para la construcción de obras, deben tenerse en cuenta las remesas al extranjero que efectuarán las empresas no nacionales. Si todas las demás condiciones son iguales, aún en el caso de que las ofertas impliquen cifras ligeramente mayores, debe preferirse a las empresas centroamericanas.

Convendría también emplear técnicas de construcción que utilicen el máximo de mano de obra en sustitución de trabajo a base de equipo. Tal política debe seguirse en todas las obras que realicen los Gobiernos, siempre que no repercuta desfavorablemente sobre los aspectos económicos de la obra y cuando el bien de la economía en su conjunto así lo exija. En igual forma, debe fomentarse el mismo tipo de técnica en obras que se realicen por contrato. Por ejemplo, los trabajos de mantenimiento, la ejecución de alcantarillas y pequeños puentes, construcción de terracerías, etc., pueden realizarse, sin perjuicio de la calidad y de la economía de los proyectos

/en base

en base a un alto empleo de mano de obra. Igualmente, en la construcción de caminos vecinales de apoyo a las rutas de penetración de la zona Atlántica, estrechamente ligado al proceso de colonización podrían emplearse tecnologías intensivas de mano de obra.

La política de neutralidad de los medios de transporte y el Mercado Común

Uno de los puntos fundamentales de la estrategia, es reducir al mínimo el costo económico del transporte para permitir un mayor desarrollo de las economías centroamericanas. Con tal objetivo se han sugerido diversas políticas, medidas y proyectos en esta estrategia.

También se considera fundamental que el costo económico real de transporte para el país, se refleje claramente en la economía, en el mercado y en la oferta del transporte. De manera que este último no sea subsidiado por el resto de la economía, ni tampoco que los proyectos de transporte tengan rentabilidades excesivas a expensas de otros sectores.

A la vez, se considera conveniente aplicar una política de "neutralidad de los medios de transporte", que básicamente perseguiría que las economías centroamericanas, a nivel global y sectorial, hagan uso del medio de transporte que sea el más económico para el país (no para el usuario). Para ello, los costos económicos de cada medio de transporte, deben reflejarse claramente en su oferta de servicio y en el mercado. No debe olvidarse que cada medio de transporte y cada proyecto, tiene sus ventajas intrínsecas y méritos naturales que ofrecer.

Diversos indicadores parecen mostrar que las consideraciones anteriores no se cumplen en Centroamérica, con graves distorsiones entre las relaciones de transportes con los otros sectores de la economía y en la localización de recursos e inversiones, tanto desde el punto de vista geográfico como sectorial. No debe olvidarse que la localización de la actividad productiva que se realiza en la actualidad constituye una rigidez para el futuro desarrollo económico.

Por un lado, parece haber exceso de oferta de transporte (o por lo menos inadecuada), mostrada en el sobre equipamiento actual que tiene capacidad ociosa y rentabilidad baja. En el transporte carretero, las

/cifras parecen

•

•

•

•

•

•

cifras parecen indicar que los impuestos a los insumos recaudados en tal medio no alcanzan a pagar los gastos anuales de la inversión y los de mantenimiento de carreteras, lo que indica un subsidio indirecto y posiblemente una oferta exagerada. Además muchas carreteras centroamericanas en la actualidad, parecen estar subutilizadas.

Por otro lado, algunos puertos y aeropuertos (estatales y privados), parecen tener una rentabilidad interna excesiva en relación al costo de oportunidad del capital, obtenida a expensas de otros sectores de la economía. Quizá esta distorsión se deba a su posición monopolística y a la falta de regulación de los servicios públicos.

La política de neutralidad de los medios de transporte, asociada con la idea de que las tarifas sean un fiel reflejo de los costos económicos para el país, tendría los siguientes beneficios para Centroamérica:

- i) es un instrumento efectivo de coordinación de los transportes al permitir que la economía use en cada caso el medio más favorable económicamente.
- ii) permite una política financiera más adecuada y facilita en mejor medida continuar con el financiamiento de proyectos.
- iii) evita las inversiones ociosas y de poca rentabilidad para el país.
- iv) permite una distribución más económica de los recursos e inversiones, tanto geográfica, como entre los distintos sectores de la economía de la región.

Los instrumentos de aplicación de esta política serían la reforma tributaria, el control de importaciones y la regulación de las tarifas y servicios de transporte.

Para determinar el grado de aplicación a que puede llevarse esta política, es necesario un estudio económico especial. Tal estudio debe revelar los verdaderos costos económicos para el país de los diferentes medios de transporte incluyendo la infraestructura y el equipo, y tomando en cuenta los costos de oportunidad de las divisas, mano de obra, etc. Es posible que esta política no pueda aplicarse con exactitud pero sí permitiría dictar medidas que tiendan a su objetivo fundamental.

/A pesar

A pesar de lo expuesto en este capítulo, se recomienda cautela y un estudio cuidadoso, en cuanto a los siguientes aspectos:

i) el sector transporte ha desempeñado en el pasado el papel de sector de vanguardia en el desarrollo. Tal característica puede que no sea conveniente continuarla en el futuro.

ii) debe tomarse en cuenta el problema de las zonas menos desarrolladas, a nivel nacional y centroamericano.

iii) el mercado común usa como medio principal el transporte automotor y descansa en un sistema vial. Ya que la integración constituye un elemento dinámico de desarrollo, no debe olvidarse el papel que juega el transporte carretero en el mercado común centroamericano.

Evaluación de proyectos

El transporte es uno de los sectores en Centroamérica en que la evaluación de proyectos está más generalizada y su aplicación se perfecciona cada vez más. Sin embargo, es conveniente poner mayor énfasis en los aspectos económicos, ya que en este aspecto, la evaluación no ha evolucionado tan rápidamente como en los aspectos técnicos.

La evaluación debe basarse en los costos y beneficios económicos para los países o la región. Los cálculos sobre impuestos o sobre beneficios a los usuarios, representan aspectos parciales del problema y no la medida real del beneficio que obtiene el país.

Los costos y beneficios económicos deben calcularse sobre la base de lo que representan realmente para las economías centroamericanas. Por lo tanto, no debe escatimarse esfuerzos para calcular los verdaderos costos y beneficios de la mano de obra, divisas, producción agropecuaria, etc. Por ello se sugiere el empleo de los precios de cuenta o precios sombra.

Al comparar los costos y beneficios económicos se debe utilizar índices que tomen en cuenta el factor tiempo y las alternativas pertinentes de inversión. Ninguna inversión debiera rendir menos del costo de oportunidad del capital en Centroamérica: a pesar de no contar con un estudio al respecto éste no debiera ser menor que el 10 o 12 por ciento.

/La escasez

La escasez de capital indica la necesidad de realizar aquellos proyectos que tengan un período de maduración corto, puesto que ello indica que su rentabilidad para la economía es alta y que están siendo bien aprovechados por el resto de la actividad económica.

Para reducir los costos y aumentar los beneficios económicos, también es aconsejable construir los proyectos por etapas, siempre que ello sea técnica y físicamente posible, y económicamente más rentable. De esta manera las inversiones adicionales se realizan en la medida en que sean necesarias, con lo cual se logra un mayor aprovechamiento del capital escaso centroamericano.

Por ejemplo, una carretera debiera ampliarse a medida que lo requiera la demanda de tráfico. Un cálculo económico revelaría la forma más adecuada de hacer el escalonamiento de las inversiones.

La infraestructura, representa un costo económico elevado y en muchos casos no se le ha dado la importancia que tiene, sobre todo en carreteras de baja densidad de tráfico. Las carreteras de altas especificaciones, que requieren grandes inversiones, sólo pueden justificarse para altas densidades de tráfico, donde el componente de la infraestructura en el costo del transporte tiende a bajar, y a ser más importante el de los vehículos.

La experiencia centroamericana en la evaluación de carreteras de desarrollo económico, de penetración y de apertura de nuevas regiones, indican la necesidad de poner énfasis en dos puntos fundamentales: el primero, que se refiere a la parte de evaluación económica, debe tomar en cuenta las inversiones complementarias en los sectores productivos; el segundo se refiere a la implementación de la ejecución, que deben tomar en cuenta los mecanismos y recursos necesarios para que el proyecto en la práctica sea productivo. El pasado ha mostrado que las evaluaciones basadas en potenciales teóricos, han constituido inversiones poco rentables, por falta de complementariedad y coordinación con los sectores directamente productivos.

SINTESIS DE LA ESTRATEGIA DE LOS TRANSPORTES EN CENTROAMERICA

A.

Primera etapa 1968-1972	Creación bases futuro desarrollo	Segunda etapa 1973-1980	Reformas básicas	Tercera etapa 1981 Adelante	Apertura hacia el Atlántico y consolidación del desarrollo.
----------------------------	----------------------------------	----------------------------	------------------	--------------------------------	---

Aspectos generales de todos los medios

- Fortalecimiento y/o creación de los organismos nacionales de coordinación y control de cada medio de transporte y estudios sobre la creación de organismos similares a nivel regional.
- Estudio sobre la creación del Consejo Centroamericano de transporte que coordine todo el Sistema de Transporte regional, en materia de inversiones y operaciones.
- Medidas para fomentar el fortalecimiento de empresas de transporte internacional (aéreo y marítimo).

- Plena acción de organismos de coordinación y control de cada medio de transporte a nivel regional.
- Pleno funcionamiento del Consejo Centroamericano de transportes.
- Ampliación de los medios de transporte que vinculan a Centroamérica con el resto de Iati-
noamérica.

Primera etapa 1968-1972	Creación bases futuro desarrollo	Segunda etapa 1973-1986	Reformas básicas	Tercera etapa 1981 Adelante	Apertura hacia el Atlántico y consolidación del desarrollo.
<u>Transporte carretero</u>					
<u>-Terminación de la Red Vial Centroamericana</u>					
<ul style="list-style-type: none"> -Continuación de la construcción de rutas interoceánicas -Construcción carretera Tegucigalpa-San Pedro Sula (H13-H12-H21) -Pavimentación carretera San Agustín-Rama (N17-N18-N19) -Construcción carretera Turrialba-Puerto Limón ((C04-C21) 		<ul style="list-style-type: none"> -Iniciación de la segunda Fase de la Red Vial Centroamericana, dependiendo de los resultados del estudio durante la primera etapa. -Carreteras de alta velocidad donde las intensidades de tráfico lo justifiquen. -Terminación de rutas interoceánicas iniciadas en la primera etapa. 		<ul style="list-style-type: none"> Iniciación de la tercera etapa de la Red Vial Centroamericana: Rutas a lo largo de la zona Atlántica. 	
<u>-Estudio de la Segunda Fase de la Red Vial Centroamericana</u> <u>-Énfasis en programas de caminos vecinales y rurales en las áreas de mayor desarrollo agropecuario de la zona del Pacífico.</u>					
<ul style="list-style-type: none"> -Caminos rurales en las regiones de Suchitepequez y Esquintla (G01 y G02) -Programa de caminos rurales en El Salvador (S01, y S02 y S03) -Caminos rurales en la región de Chinandega (N01 y N02) -Caminos rurales de salida a la producción lechera en Matagalpa, Boaco y Chontales (N12, N13 y N16) -Segunda fase caminos vecinales en Costa Rica e iniciación tercera fase. 		<ul style="list-style-type: none"> -Continuación de programas de caminos de alimentación de apoyo al desarrollo agropecuario de la zona del Atlántico, complementados con transporte de cabotaje (incluyendo lacustre y fluvial). 		<ul style="list-style-type: none"> Continuación de la construcción de caminos de alimentación de la zona del Atlántico (algunos caminos vecinales de la segunda etapa pasan a ser de alimentación) 	
<u>Iniciación de programas de caminos de alimentación y enlace en las áreas de mayor potencial de la zona Atlántica.</u>					
<ul style="list-style-type: none"> -Carretera de enlace entre CA-9 y San Pedro Sula (G25-H21) -Caminos de alimentación en Izabal y El Petén (G21, G24 y G25) -Caminos de alimentación en región valle del Sula (H21) -Caminos de alimentación en la región del valle del Aguan (H22 y H23) -Caminos de alimentación en la región del valle de San Juna hasta Limón (G20 y G21) 		<ul style="list-style-type: none"> -Iniciación de programas de caminos vecinales rurales en la zona del Atlántico (algunos en la primera etapa) -Región de Izabal y El Petén (G21, G24 y G25) -Regiones del Sula y del Aguan (H21, H22 y H23) -Región del valle de San Juan (G20) 		<ul style="list-style-type: none"> -Programas intensivos de construcción de caminos vecinales en la zona del Atlántico. 	
<u>-Organización y mejoramiento de los Sistemas de Mantenimiento</u>					
<u>-En todos los países.</u>					
<ul style="list-style-type: none"> Estudio sobre la organización y legislación de los servicios de transporte carretero y sobre la formación de empresas de transporte carretero regionales y nacionales. 					
<ul style="list-style-type: none"> -Simplificación de los trámites aduaneros y de Policía en las fronteras de los países. 					

SINTESIS DE LA ESTRATEGIA DE LOS TRANSPORTES EN CENTROAMERICA

C.

Primera Etapa 1968-1972	Creación bases futuro desarrollo	Segunda Etapa 1973-1980	Reformas básicas	Tercera Etapa 1981 Adelante	Apertura hacia el Atlántico Consolidación del desarrollo.
<p><u>Puertos y transporte marítimo</u> Con el fin de facilitar el crecimiento del Comercio Exterior Mejoramiento de la eficiencia administrativa y, en algunos casos, Ampliación de la capacidad física portuaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Matías de Gálvez (H25) -Acajutla (S02) -Cruzco (S04) -Cortez (H21) -Castilla - Trujillo (H23) -Limón - Moín (C21) -Punta Arenas (C01) -Corinto (N02) <p>-Promoción de Autoridades Portuarias Nacionales para coordinar las actividades de los puertos de cada país</p> <p>-Formación de la Asociación Centroamericana de Armadores asociada a ALAMAR e iniciación de los estudios tendientes a la formación de la Flota Mercante Centroamericana.</p> <p>-Estudio de las posibilidades de transporte con el área del Caribe: México, Panamá, Rep. Dominicana, Venezuela, Colombia y con el resto de Latinoamérica.</p>		<p>Estudio de localización de nuevos puertos menores en la zona Atlántica y posible iniciación de algunos</p>			
<p><u>Transporte aéreo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Terminación de los aeropuertos internacionales que están en diversas fases de construcción -Mejoramiento de las ayudas a la aeronavegación: consolidación de las actividades de la corporación centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA) -Coordinación de los itinerarios de las Líneas de aviación centroamericanas -Estudio sobre la formación del Consorcio Aéreo Centroamericano. 		<p>Creación de la Confederación Centroamericana de Puertos</p>		<p>Venta de Fletes Marítimos en el Exterior</p>	
<p><u>Transporte ferroviario</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Excepto renovación y mantenimiento normales, continuar aprovechando la infraestructura y equipo ferroviario de las líneas existentes. 		<p>Iniciación de las operaciones de la Flota Mercante Centroamericana, dependiendo del resultado de los estudios iniciados en la etapa anterior.</p> <p>Estudio y posible iniciación de un sistema de cabotaje en la costa Atlántica, aprovechando las vías y canales navegables de esa zona para trasladar la producción agropecuaria a los puertos principales y como complementación del transporte terrestre.</p>			
		<p>Habilitación del canal del Tortuguero en Costa Rica (C20-C21)</p>			
		<p>Iniciación de las operaciones del Consorcio Aéreo Centroamericano, dependiendo del resultado positivo del estudio de la Etapa Anterior.</p>			

Capítulo VI

COMERCIO EXTERIOR

Capítulo VI

CENTROAMERICA: THE EXTERNAL SECTOR

Diagnosis

It has already been emphasized in the Capítulo dealing with the general diagnosis of the economy of Centroamerica that historically the development of the region has occurred in small national units chiefly based on agricultural production. Despite high rates of population growth the total size of the population remains relatively small, and inadequate to support large efficient productive enterprises in many fields of economic activity. The basic pattern of economic development is very similar in all the five countries of the region, and it differs little from the productive situation of the neighbouring countries. There is a deficiency of systematic knowledge of the nature and extent of natural resources within the region, and transportation facilities throughout the area are generally poorly developed. This latter feature stands in marked contrast with the highly favourable location of the region in relation to the major world trading routes linking North and South America and Western Europe. Per capita income in Centroamerica is low and its distribution highly and adversely skewed.

These fundamental features of the region have exerted a strong impact upon the external sector development in terms of the following influences:

- a) Small national markets with slow rates of growth.
- b) Concentration of production and exportation upon a few basic agricultural commodities, with weak organization of the production of other commodities and high unit costs.
- c) Intra-regional trade poorly developed and mainly flowing between Guatemala and El Salvador.
- d) The rate of regional capital accumulation low and inadequate to support strong and diversified economic development, thus a very slow creation of new productive activities.
- e) Industrial production small-scale and chiefly confined to the output of basic consumer goods.
- f) Larger scale enterprises chiefly owned and controlled by foreign interests.

/g) The

- g) The external trade of the region mainly conducted with the U.S.A., West Germany and Japan.
- h) Very heavy reliance upon imports of raw materials and capital goods from outside the region, and a highly developed consumer taste for foreign products.
- i) Volatility of export receipts due to dependence upon a few major products, subject to the vagaries of world market changes in demand and supply conditions.
- j) A tradition (in all the countries of the region) of open trading relations with the rest of the world, with import substitution and protection weakly and unsystematically developed.

As a result of the operation of these various influences upon the external sector, the regional balance of payments account has tended to display the following features.

A traditional small deficit in the commercial balance and a traditional large deficit in the invisible account, giving rise to a moderate size of deficit in the current account balance of approximately 10 per cent of the annual value of exported merchandize. A continuing dependence of foreign borrowing in order to finance these current deficits and to sustain stable exchange rates. These weaknesses in the balance of payments of Centroamerica, associated with a slow rate of economic growth and a high rate of population growth, have provided the principal economic stimulus for the creation of the Central American Common Market.

The agreements comprised within the General Treaty establishing the Central American Common Market have been operative (with certain agreed retardations) since 1961, and from that time the intra-regional trade has increased substantially on the basis of mutual tariff liberations by the member countries. However, the impetus to be derived from the dismantling of intra-regional tariff barriers is bound to be of a limited character unless supported by fundamental changes in the restrictive productive and trading operations already diagnosed above. This diagnosis is presented graphically and in summary form in Esquema 1.

THE RECENT EXPERIENCE (1958 - 1965)

In order to place the development of the Central American Common Market to date within a meaningful time context it appears reasonable to utilize the period 1958-1965. The basic data relating to the external sector of Centroamerica for these years are formulated in Anexos 1-20 attached to this Capitulo. This time period is also used as the historical basis for the various projections of trade and payments, which are stated and discussed in the relevant section below. The choice of a suitable historical time period as a base for the projection of various components of the external sector is usually a difficult one for any region, and a longer time span is generally to be preferred to a shorter period, providing the former is not subject to any peculiar distortions or unique influences. However, the years preceding 1958 are characterized by special forces impinging upon the external sector of Centroamerica, and they have, therefore, been excluded from consideration in the present analysis.^{1/}

Merchandise Trade

In 1958 the total imports of goods and services into Central America, measured at constant (1965) prices and in f.o.b. values, amounted to 481 million C.A. Pesos, and by 1965 this total had reached 805,9 million C.A. Pesos, representing a cumulative annual average rate of growth of 8.0 per cent.^{2/} Within these totals the intra-regional trade accounted for 19.8 million C.A. Pesos in 1958 and 121.84 million C.A. Pesos in 1965, indicating a cumulative annual average rate of growth of 29.4 per cent. Importations into the region from the rest of the world grew during this time at a cumulative annual average rate of 6.0 per cent, and the structure of imports was broadly as follows for the terminal years of the period:

^{1/} See I.L.P.E.S. Centroamérica, Sector Externo, 1950-1964, for a long range historical analysis of trade and payments of the region.

^{2/} The rates of growth quoted throughout this section were established on the basis of average data for the first three and the last three years of the period, 1958-1965.

CENTROAMERICA: STRUCTURE OF TOTAL IMPORTS FROM OUTSIDE THE REGION

	Consumer goods	Raw materials and intermediate goods	Capital goods	Total
1958	39.5%	35.0%	25.5%	100.0%
1965	30.0%	42.5%	27.5%	100.0%

These data suggest that the import substitution policies followed with varying degrees of success within the region were chiefly concentrated upon consumer goods, and that such products entered strongly into the increasing intra-regional commerce during the period. However, the success of such policies created increasing demands within the region for raw materials, intermediate products and capital goods imported from outside the area, this resulting in an import-diverting rather than an import-saving process.

The shares of the five Central American Common Market countries in the total importations of the region for the terminal years of the period were as follows:

CENTROAMERICA: COUNTRY SHARES IN TOTAL IMPORTS

	<u>1958</u> %	<u>1965</u> %
Guatemala	29.9	25.7
El Salvador	21.5	22.5
Honduras	13.1	13.7
Nicaragua	15.7	20.7
Costa Rica	19.8	17.4
Total	100.0	100.0

/There was

There was some reduction in the shares of Guatemala and Costa Rica in the total regional imports during the period, but in 1965 Guatemala and El Salvador together accounted for 48.2 per cent of the value of total regional imports, and for 58.1 per cent of the value of intra-regional imports.

The value of total regional exports in 1958 (measured on the same basis as for imports) amounted to 435.9 million C.A. Pesos, and by 1965 this total attained 771.6 million C.A. Pesos, indicating a cumulative annual average rate of growth of 8.8 per cent. Within these totals the intra-regional trade accounted for 4.5 per cent in 1958 and 15.8 per cent in 1965. Exports to destinations outside of the region grew during this time at a cumulative annual average rate of 6.6 per cent. Agriculture and forest produce generally accounted for approximately 80 per cent of annual total regional exports, chiefly bananas, cocoa, coffee, cotton, meat, sugar and timber, while the remaining 20 per cent of annual total exports consisted of mineral products, processed goods and manufactures. This heavy regional concentration upon agricultural exports was even more marked in respect of extra-regional exportations as indicated in Table 1.

CENTROAMERICA

Table 1. Value of extra-regional exports, 1958 - 1965

	(In millions of C.A. Pesos at <u>current</u> prices)								Rate of growth 1958-65 %
	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	
Bananas	72.6	61.2	62.5	71.6	69.1	68.6	84.3	84.1	3.8
Coffee	247.4	210.9	226.1	206.9	218.0	229.6	250.0	282.3	2.2
Cotton	48.8	58.8	37.1	50.5	80.9	105.5	122.0	146.6	20.6
Meat	1.0	5.2	8.6	9.2	15.2	20.5	19.7	17.5	31.5
Sugar	2.9	3.7	6.7	8.3	12.6	17.8	22.3	19.9	35.4
Others	56.2	63.0	66.4	70.8	67.1	74.9	59.5	68.5	2.1
Total	429.0	402.8	407.4	417.3	462.9	516.9	557.8	618.9	6.6

Source: S.I.E.C.A. (Customs Data).

/In 1958

In 1958 approximately 88 per cent of the total exports of the region were directed to the United States, Western Europe and Japan, and this percentage had declined to 48 per cent by 1965. In respect of total imports, using the same terminal years and the same regions, the relevant percentages were 84 and 74. These changes chiefly resulted from the impact upon total regional trade of the rapid growth of intra-regional trade during the period, trade with the rest of the world constituting only 4 per cent of total exports and 8 per cent of total imports in 1965. Thus, it is notable that to date only very tenuous commercial links have been established between Centroamerica and Latin America and the Caribbean region, despite the advantageous locational position which the region possesses with respect to these large potential markets.

The shares of the five countries in the total exports from the region for the terminal years of the period were as follows:

CENTROAMERICA: COUNTRY SHARES IN TOTAL EXPORTS

	1958 %	1965 %
Guatemala	22.8	24.6
El Salvador	25.8	24.8
Honduras	15.2	16.7
Nicaragua	15.7	18.9
Costa Rica	20.5	15.0
Total	100.0	100.0

With respect to the relationship of the values of imports and exports to the value of the regional gross domestic product during this period, using the same method of ascertaining annual average cumulative rates of growth as already described above and measuring in terms of constant (1965) prices, the coefficients of relationship were established as follows:

/Regional Gross

<u>1958 - 1965</u>	<u>Rate of Growth</u>
Regional Gross Domestic Product:	5 8 %
Total Imports:	8 0 %
Extra-regional Imports:	6 0 %
Total Exports:	8 8 %
Extra-regional Exports:	6 6 %
Total Import Coefficient	1 38
Extra-regional Import Coefficient	1 03
Total Export Coefficient	1 5
Extra-regional Export Coefficient	1 1

It may be noted that the extra-regional coefficient for imports and exports during this period both display values close to unity, and that they differ substantially from the values established for the total import and export coefficient. In terms of future policy the depressing of this value of the extra-regional import coefficient, and the maintenance of this value of the extra-regional export coefficient would appear to warrant prior attention in the strategy of development to be formulated for the external sector.

Intra-regional Trade

The general intra-regional trading experience of the five countries for the period 1958-1965 is expressed statistically in c.i.f. values at current prices in Anexos 12 and 13, and an estimate of this trade at f.o.b. values is also formulated in Anexo 12, utilizing the conventional 10 per cent reduction of the c.i.f. values.^{1/} There was a marked upsurge in the value of intra-regional commerce for all the countries after 1961, with the exception of Costa Rica which experienced an increasing trade

^{1/} The average difference between c.i.f. and f.o.b. values for total regional imports for the period 1958-1965 was equivalent to 9.42 per cent of the c.i.f. value.

inter-change with the rest of the region after 1963. Over the period Guatemala retained its traditional export surplus with the rest of the region, while Nicaragua sharply increased its import dependence upon the rest of the region. Honduras moved from an export surplus to an import dependence position, while El Salvador moved from import dependence to export surplus and Costa Rica moved from a slight to a strong surplus after experiencing a series of import surpluses in the years preceding the adherence of this country to the provisions of the General Treaty of Integration.

It has already been noted above that a large proportion of the intra-regional trade has tended to flow only between two of the member countries of Centroamerica - Guatemala and El Salvador - and although the other member countries have participated increasingly in the growth of intra-regional trade since 1963, the trading links between Nicaragua and the other member countries and between Costa Rica and Honduras and El Salvador remain essentially weak. The future strengthening of the commercial ties between these countries will depend strongly upon the rapid implementation of transport investments and upon agricultural and industrial innovations which are discussed elsewhere in this Report.

Since 1961 the intra-regional trade has been growing very rapidly from a small initial base (rising at an annual average cumulative rate of 43 per cent over the years 1961-1964), chiefly due to an increasing inter-change of processed and manufactured products, which in 1965 constituted 65 per cent of intra-regional exports. This percentage stands in sharp contrast with the participation of manufactures in the regional exports to the rest of the world which, in 1965, amounted to less than 2 per cent of this total. However, a preliminary view of the magnitude of the intra-regional trade trends for 1966 indicates that its rate of growth may now be slackening considerably. Such a fall in the rate of trade expansion is to be expected in the absence of major changes in the productive structure of Centroamerica, and it is also obvious that even the most rapid and favourable changes in the pattern and level of economic activity could not sustain the continuance of the annual average rate of growth of intra-regional trade at the pace prevailing in the early 1960s.

/The evidence

The evidence afforded by the present structure of intra-regional imports also reinforces this general line of reasoning. In 1965 the composition of such imports was as follows:

	%
Consumer goods:	56.9
Raw materials and intermediate goods:	40.3
Capital goods:	<u>2.8</u>
	<u>100.0</u>

It is clear that capital goods will continue to constitute a similar tiny percentage of the intra-regional trade in the future, and certainly during the period of projection considered in this Report. The burden upon the regional balance of payments of the large-scale imports of capital goods from outside the area required to implement the planned development of the Centroamerican economy, must therefore be offset as far as is practicable by a systematic policy of regional intensification of import substitution in consumer goods and raw materials and intermediate products, particularly the latter. Such a policy implies major changes in the pattern and capacity of the productive structure of Centroamerica.

The Terms of Trade

The price indices for exports and imports of the member countries, based on movements in average unit prices over the period 1958-1965, are formulated in Anexos 14 and 15, and weighted by the respective shares of each member country in the regional total of exports and imports in order to provide an indication of the movement of regional export and import prices during these years. The regional indices thus established are then enumerated using both 1958 and 1965 as base years.

In terms of the 1965 base the regional import price index rose by 4 percentage points over the period, while the regional export price index declined by 3 percentage points, and the index of the terms of trade registered an adverse movement of 7 percentage points. Using average data for the first three and the last three years of the period, the regional terms of trade index thus displayed an adverse movement of an annual

/average rate

average rate of 0.5 per cent. Although slight declines were registered in the value of the import price index in the years 1959 and 1960, the worsening of the regional terms of trade over the period was chiefly due to the decline in the value of the export price index, particularly in the years 1959 and 1961-1963. In terms of products, the sharpest falls in export unit price occurred in respect of bananas and coffee, which together constituted an average of 60 per cent of total extra-regional exports during these years.

As a result of this adverse movement in the terms of trade, the purchasing power of total and extra-regional exports grew at annual average cumulative rates of 8.2 and 6.3 per cent respectively, but such rates may prove difficult to sustain in the future unless a very successful effort is made to diversify the exportations of Centroamerica.

The Balance of Payments

Although small positive balances were realized in the regional merchandize trade account for the years 1959 and 1961-1962, in general the trend over the period was adverse and by 1965 a deficit of 51.7 million C.A. Pesos was recorded, chiefly due to the large import surplus of Costa Rica (47 million) in this year. On invisible account the net regional payments for services increased over the period at an annual average cumulative rate of 9.5 per cent, while net regional factor payments increased at 9.1 per cent. These two deficit components were partially offset by the net receipts from private and official transfer payments, which increased over the period at a rate of 4.2 per cent. The impact of these various movements upon the balance of payments on current account resulted in an increase in the traditional deficit from 53.2 million C.A. Pesos in 1958 to 149.9 million in 1965, equivalent to an annual average cumulative rate of growth of 18.4 per cent. Within this regional current account deficit, Costa Rica incurred a deficit of 67 million C.A. Pesos and Guatemala a deficit of 50 million.^{1/}

^{1/} Preliminary data for 1966 indicate that the regional balance of payments on current account was in deficit to a value of 165 million C.A. Pesos, of which total 60 million was incurred by Costa Rica and 33 million by Guatemala.

The value of the regional net service payments over the period was equivalent to an annual average of 10,2 per cent of the value of regional exports.

These trends clearly demonstrate the urgent need within Centroatamerica for the early formulation and application of a harmonized regional strategy for the defence of the balance of payments from further deterioration. Such a strategy must necessarily consist of monetary and fiscal measures bearing upon the separate national economies in general, upon specific sectorial policies designed to improve the regional supply of goods and services, as well as upon direct changes within the external sector designed to reduce the effective impact appetite of the region. Such direct changes which may be implemented for this purpose are discussed below in the section dealing with the proposed strategy of development for the external sector.

On regional capital account, with the exception of the inflow of long-term private capital, no clear trends are observable over the period 1958-1965. The net inflow of short-term private capital fluctuated throughout the period and displayed an annual average cumulative positive rate of growth of 28 per cent. The net inflow of long-term public capital also fluctuated strongly but, chiefly due to a large capital inflow in 1965, this component registered an annual positive rate of growth of 40 per cent over the period. The annual rate of growth of net long-term private capital was 32 per cent, and thus inflow was positive throughout the period, increasing strongly after 1961. The movements of the monetary sector and errors and omissions components were generally small throughout the period.

The net effect of these various and generally favourable movements on capital account was sufficient to offset the annual regional deficits on current account, and to enable the regional gold and foreign exchange reserves to rise by 101.8 million U.S. Dollars by the end of 1965.^{1/}

^{1/} However, the value of regional reserves in relation to the value of annual regional imports declined from 30 per cent in 1958 to 29 per cent in 1965.

All the member countries of Centroamerica improved their international reserve position over the period, notably Honduras and Nicaragua, with the exception of Costa Rica where the reserves declined slightly by 0-4 million U.S. Dollars. The detailed statistics relating to the regional balance of payments on current and capital accounts are enumerated in Anexo 17.

In general the current account deficits of the region have remained modest over the period 1958-1962, but have worsened considerably in recent years largely as a result of the quickening of economic activity within the region associated with the expansion of intra-regional trade. This expansion has to date been accompanied by an increasing inflow of foreign capital, particularly from private sources, but it is by no means certain that such an inflow will automatically continue to offset the current account deficits likely to be incurred by the region during the next fifteen years. The obtaining of a sufficiency of both public and private capital from foreign sources, on acceptable terms of repayment interest and profit remittances, must therefore constitute a major policy consideration within the region in the immediate future.

THE STRATEGY OF DEVELOPMENT (1967-1980)

The strategy for the development of the external sector of the economy of Centroamerica proposed in this section is generally designed to secure the following objectives:

- a) A strong and systematic intensification of import substitution within the region.
- b) The further expansion and diversification of intra-regional trade.
- c) The expansion and diversification of extra-regional trade, with particular emphasis upon the stimulation of commerce with the neighbouring countries of Latin America and the Caribbean area.
- d) The realization of a positive balance in the merchandize account of the regional balance of payments, and the reduction of the size of the current account deficit relative to the value of merchandize trade realized over the period 1967-1980.

/e) The enlargement

- e) The enlargements of earnings of foreign exchange to finance the importation of materials and goods required for the development of the regional economy.
- f) The enlargement of the inflow of foreign capital, particularly long-term public and private funds, for purposes of expanding, diversifying and enhancing the quality of the productive capacity and infrastructure of the region.
- g) The expansion of the size of the labour force employed in activities related to the external sector.

The methods to be utilized and the institutional requirements necessary for securing these objectives are discussed below and also summarized in Esquema 2, using a three-stage time division of 1967-1972, 1973-1980 and post-1980. It must be emphasized at the outset, however, that the strategy here proposed for the development of this sector is strongly conditioned by and dependent upon the simultaneous realization of the strategic objectives set for the productive sectors of the regional economy and for the development of the regional infrastructure, particularly in the field of transport improvements, and for the attainment of a rate of manpower absorption as discussed elsewhere in this Report with respect to the specific time periods here stated. Basically the strategy is strongly concentrated throughout the period 1967-1980 upon the first three of the objectives enumerated above, but these objectives receive a changing emphasis in the successive time stages as illustrated in Esquema 3.

Stage 1. (1967-1972)

In this primary stage the major emphasis of development strategy should be placed upon the intensification of import substitution; the establishment of a regional policy for the defence of the balance of payments; the creation of an effective regional export promotion organization; the final completion of the uniform regional external tariff structure; the total removal of all customs tariffs, physical restrictions, documentary procedures and impediments to the free movement of commerce throughout the region, and upon the formation of a strong regional trade policy.

/Import substitution

Import substitution

It is obvious that the development of import substitution in Centroamerica must proceed in harmony with the rate and pattern of expansion of investment and productive capacity in the agricultural and industrial sectors. However, in addition to this fundamental condition it is also necessary for the appropriate authorities of the member countries to subject their present structure of extra-regional imports to a detailed and critical examination designed to expose the range and nature of any immediate import savings which may be effected, given a greater reliance upon intra-regional production and commerce. This initial analysis should also be followed by similar, regular annual appraisals of the import pattern by the authorities in the light of changes in the productive capacity realized within the region.

A rapid provisional analysis of the present pattern of extra-regional imports of Centroamerica suggest that import substitution during this primary stage of the strategy could be intensified with respect to cereals and milk products, rubber tyres and tubes, glass bottles and containers, chemical fertilizers and insecticides, and pulp and paper products. Intra-regional trade in these products should thus be stimulated, together with an expansion of the existing intra-regional trade in meat and fruit conserves, fruit juices, cotton textiles and garments, and footwear.

In implementing this proposed policy of intensification of import substitution special attention must be given to the likely impact of a higher degree of protection for regional producers upon the internal price levels prevailing the different countries, and particularly to the effects of specific policy decisions upon the prices of industrial inputs to the agricultural sector. A careful balance must therefore be maintained between potential gains on the balance of payments account and the potential inflationary pressures which may be generated within the region as a result of the adoption of specific import-saving measures.

It is, therefore, recommended that the appraisal and co-ordination of import substitution policy at the regional level should be regarded as a further responsibility of the technical officers appointed by the member countries to harmonize measures for the defence of the regional

/balance of

balance of payments, as proposed in the section below. However, in such an appraisal the balance of payments impact should not, as already stressed above, be accepted as the sole criteria for endorsing or challenging proposals or decisions made by the member countries with respect to import savings.

Defence of the balance of payments

Due to the strong upward tendency registered in recent years in the current account deficit of the regional balance of payments, already noted in page 10 of this Capítulo, it is recommended that urgent consideration should be given to the early appointment of a group of technical experts of high qualifications and sound experience drawn from the Central Banks and the National Planning Offices of the respective member countries and assisted by assessors nominated by the Regional Monetary Council and the S.I.E.C.A. It would be the function of this group of technicians to keep under continuous review the national and regional trends in the balance of payments of Centroamerica, and to evaluate the possibility for use within the region (either unilaterally or jointly by the members) of various instruments of import restriction applicable on a short-term or long-term basis.

Such instruments would obviously not necessarily be confined to direct trade and payments measures. Changes in fiscal and monetary policies, and in agricultural and industrial policies within the region should also be brought within the group's field of consideration. With respect to the strategy of development of the external sector, however, the group should be specifically charged with the task of examining the suitability of the following measures of import restriction for use in Centroamerica:

- a) The outright prohibition of certain types of imports. E.g., sumptuary articles, automobiles and high engine power, consumer durable goods of high value.
- b) Introduction of a system of previous deposits to be imposed upon importers.
- c) Introduction of tariff surcharges on certain import categories.
- d) The use of temporary import quota restrictions upon selected classes of imports.
- e) Revision and

- e) Revision and recommendation for amendment of the existing systems of tariff exemptions in force within the separate member countries with respect to imports of prime and semi-elaborated materials.
- f) Consideration of the likely impact upon the separate member countries, and the effects upon the region as a whole, or partial or regional exchange rate devaluations.
- g) Revision and recommendations for the amendment of the common external tariff schedules in respect of those products at present imported from outside the region, which are or may be produced within the region in sufficient quantity and quality.

In addition, the group should be requested to examine the utility of establishing a common pool of international reserves for Centroamerica, and to assess the strength of the need for establishing a specific regional agreement authorizing unilateral or joint action to be taken in defence of the regional balance of payments within suitably circumscribed limits. The group should be designated as the Central American Balance of Payments Advisory Group, and it should report its findings and recommendations at agreed intervals of time direct to the Secretary-General of the S.I.E.C.A. The Secretary-General would in turn transmit the recommendations and other statements of the group to the appropriate regional authorities for decision and substantive action, according to such recommendations the highest priority.

Regional export promotion organization

Much detailed work has already been accomplished in laying the foundations for the creation of a regional export promotion organization designed to stimulate the exportation of new products in new overseas markets.^{1/} However, certain crucial decisions remain to be taken, and it is recommended that these agreements should be reached as early as possible during this primary stage of the strategy, in order that such an organization may begin to function effectively before the end of the present decade. The principal differences of opinion which exist within

^{1/} See Informe del grupo de trabajo sobre proyecto ECEPEX, Octubre 1966 y Memorandum sobre ICAPEX, Marzo 1967.

the region at the present time with respect to the establishment of this necessary organization, revolve around questions of the type of organization (public, private or mixed?), the scope of its functions (general export promotion, specific promotion activities, direct trading?), and the financing of its operations (quota subscriptions, general regional levies on trade, external loans or contributions?), but a large measure of agreement appears to exist in favour of the early creation of a regional enterprise established with a staff of overseas agents and with strong links with the national export promotion institutions of the member countries within Centroamerica. It is also generally accepted that the recruitment of staff for such an enterprise must be undertaken with great care in order to ensure the appointment of persons with solid marketing experience in the major overseas markets, and of proven selling and negotiation skills.

The functions of export promotion must undoubtedly include the task of undertaking long-range market studies of the potential exportability of new and traditional Centroamerican products, and of disseminating the results of such studies to exporters and potential exporters within the region on a regular and systematic basis. For example, the assessment of new market opportunities for bananas, cocoa, coffee, cotton, fruit, meat, sugar and timber, and the evaluation of market possibilities for processed fruits, vegetables and meat, fish, spices, rubber, soybeans, soluble coffee, cigars and animal feedstuffs. (See Cuadro 4). This market research task should be accepted as being one of high priority and, until such time as a specific division of the regional export promotion organization is established for this purpose, long-range market studies (particularly with respect to the trading potentialities of Centroamerica with the neighbouring countries of Latin America and the Caribbean area) should be initiated within the S.I.E.C.A., preferably by means of joint collaboration of the Divisions of Economic Development and of Trade Policy.^{1/} One of the principal objectives of such an effective

^{1/} The experience gained in this field to date by the Central American Bank of Economic Integration should also be drawn upon.

/collaboration of

collaboration of these two Divisions of the S.I.E.C.A., should also be the formulation, on the basis of the results of such long-range market studies, of a preliminary strategy of trade policy for the region with special reference to the future negotiation of trade and tariff preference agreements with neighbouring countries and regions. However, the effective formulation of a strong and coherent regional trade policy must depend also upon the experience gained in export promotion, and upon the strong co-operation of various regional institutions, chiefly the Central American Bank for Economic Integration, the I.C.A.I.T.I., and the S.I.E.C.A., and this topic is discussed further below.

Regional external tariff

The Central American Customs Tariff classification (N.A.U.C.A.) consists of 1,535 items, of which total 1,497 items are already subject to uniform regional tariff treatment, and the remaining 38 items are pending agreement on tariff harmonization. At the present time unified tariff rates are being enforced in respect of 1,425 of the 1,497 items upon which agreement has been reached, but for the other 72 items the regional agreements are not yet fully enforced. The 38 items for which regional agreements are still pending are enumerated in Cuadro 1. The value of imports of these items in 1965 was equivalent to 17.0 per cent of the value of total imports, 3.7 per cent of the value of total intra-regional imports, and 19.4 per cent of the value of total extra-regional imports in that year.^{1/}

Although Article II of the General Treaty of Integration provided for the completion of the regional external tariff structure relating to all imports within a period of five years from the date of entering into force of the Treaty, this time provision has not been adhered to. It is recommended that the necessary agreements in respect of the 38 items still outstanding should be reached as early as possible during this primary stage, in order that a beginning may then be made in the recasting of the whole of the external tariff structure to take account of the degree of protection necessary for promoting various industrial and agricultural processing activities within Centroamerica, and for strengthening the effectiveness of import substitution throughout the region.

^{1/} See S.I.E.C.A., Anexo Estadístico 61, April 1967.

Cuadro 1

CENTROAMERICA: RUBROS DE IMPORTACION PENDIENTES
DE EQUIPARACION ARANCELARIA

Rubros	Descripcion
1	041-01-00 Trigo y escanda sin moler (incluso comuñia)
1	046-01-01 Harina de trigo
1	046-01-02 Sémola, semolina y otras harinas gruesas de trigo y harina de escanda y comuñia.
1	312-01-00 Petróleo crudo y parcialmente refinado.
1	313-01-01 Gasolina.
1	313-01-02 Otros aceites ligeros usados como carburantes.
1	313-01-03 Agentes para mezclar con las gasolinas.
1	313-02-00 Petróleo para lámparas y espíritu de petróleo (kerosene)
1	313-03-00 Gas oil, diesel oil y otros aceites combustibles similares.
1	313-04-01 Aceites lubricantes.
1	313-04-02 Grasas lubricantes.
1	314-01-00 Gas combustible natural, como el propano y butano, en cualquier forma.
1	314-02-00 Gases combustibles artificiales.
1	653-09-02 Tejidos de yute, henequén y otras fibras vegetales, n.e.p. con o sin mezcla de otras fibras textiles.
1	656-01-00 (01) Bolsas y sacos para empacar, nuevos y usados, de cualquier fibra textil, con o sin impresiones. "De yute, henequén y fibras burdas similares".
1	699-29-06 (01) Tapones de corona (corcholatas).
1	721-04-01 Transmisores y receptores de radiotelegrafia, radiotelefonía y televisión, con o sin gabinete (incluso los radio-receptores combinados con tocadiscos o grabadores), y las cámaras de televisión.
1	721-04-02 Tubos y válvulas para los aparatos mencionados en la subpartida anterior (721-04-01).
1	721-04-03 Micrófonos, altoparlantes y amplificadores (excepto amplificadores para teléfono y para proyectores cinematográficos).

Continuación Cuadro 1

Rubros	Descripción
1	721-04-04 Condensadores, filtros y otros accesorios y repuestos n.e.p. para aparatos mencionados en la subpartida 721-04-01 (excepto los gabinetes, que se clasifican según su materia).
1	721-04-05 Aparatos, accesorios y repuestos electrónicos n.e.p.
1	732-01-01 Vehículos automotores rústicos (Jeeps, Land Rovers, etc.).
1	732-01-02 Automóviles para pasajeros, n.e.p. (incluso "Station Wagons", automóviles de carrera y automóviles de tres ruedas).
2	732-03-02 (01); y (03) Camiones y camionetas ("Pick-up" y "Panels"); camiones-cisternas, camiones refrigeradores y otros vehículos automotores para transporte de carga.
1	732-06-00 Carrocerías, chasis, bastidores y otras piezas de repuesto y accesorios n.e.p. para vehículos automotores de carretera.
6	899-08-00 (01); (02); (03); (04); (05); y (09) Refrigeradores y congeladores mecánicos (eléctricos, de gas o de otros tipos) completos, con motor propio, para uso doméstico.
1	931-01-00 Artículos de producción nacional, exportados y devueltos al país.
1	931-02-00 Artículos de transacciones especiales (efectos personales de viajeros o inmigrantes; muestras y artículos importados temporalmente, y otros casos especiales.
1	999-97-01 Monedas, barras y lingotes de oro.
1	999-97-02 Mineral de oro y oro refinado en formas semi-manufacturadas, en pepitas, planchas, láminas, alambre, polvo, etc., incluso las limaduras y chatarra de oro (excepto oro para dentistas).
1	999-98-00 Plata en moneda, en circulación.
1	999-99-00 Billetes de banco, monedas de metales comunes, en circulación y otros valores (bonos, acciones, etc.) billetes de lotería, etc., en circulación.

TOTAL 38 RUBROS

/Removal of

Removal of Barriers to Intra-regional Trade

The N.A.U.C.A. classification consists of 1 028 items of exportation, and 1 272 items of importation relating to intra-regional trade. The General Treaty of Integration provided for the establishment of zero tariffs in respect of these items of importation, with the exception of 248 products for which a gradual liberation regime was agreed upon. Since the signing of the Treaty, 165 of these items have been liberalized from tariff duties, while of the remaining 82 products, 47 are subject to special agreements and 35 are subject to special treatment or controls for unspecified future time periods, as authorized by Article IV of the General Treaty. These 82 products are enumerated in Cuadros 2 and 3.

It would considerably strengthen the economic cohesion of Centroamerica if trade in these products could be completely liberalized during this first stage of development, and it would also facilitate the removal of much irksome documentation, which seriously impedes the flow of intra-regional trade at the present time. Following the final removal of these tariff duties, quotas and restrictions, the Customs authorities of the respective member governments should be strongly encouraged to harmonize and to reduce to a minimum all their documentary procedures in respect of intra-regional trade, and to simplify the official impositions upon commercial movements at frontier crossings.

Should it prove impossible to effect the complete removal of the special treatment of these 82 products, during this first stage of development, it is recommended that before 1972 a special conference of the Contracting Parties to the General Treaty should be called for purposes of fixing a definite date for the final liquidation of the remaining barriers to intra-regional trade. The Trade Policy Division of the S.I.E.C.A. should be made responsible for securing the acceleration of these desirable objectives in providing technical advice and co-ordinating services to the respective member governments.

/Regional Trade

Regional Trade Policy

An early creation of a regional export promotion organization during this primary stage of development strategy should allow for the acquisition by the senior officers of the organization, towards the end of this time period, of a sufficient initial promotional and trade negotiation experience for the successful formulation of a strong regional trade policy. Such a policy should be rendered in a consistent and unified form by the collaboration of officers of the regional export promotion organization with senior technicians drawn from other regional organizations, particularly the I.C.A.I.T.I., the S.I.E.C.A., the Central American Bank for Economic Integration, the Central American Balance of Payments Advisory Group, and the Central American Monetary Council.

This regional trade policy should embrace not only the general import substitution and export promotion strategies of Centroamerica, but should also determine the specific objectives to be attained in trade negotiations with other countries or groups of countries, and the general stance to be adopted by Centroamerica in relation to the G.A.T.T., the U.N.C.T.A.D., and other international forums of discussion of trade and payments. It should also be initially formulated in a flexible form which will allow for its continuing evolution in harmony with the export drive, the balance of payments experience, and the changing productive capacity of the region. The Trade Policy Division of the S.I.E.C.A., should be specifically charged with the task of maintaining continuing contact with the relevant authorities within the member countries of Centroamerica for the purpose of securing the maintenance of the consistency of national trade policies with the regional trade policy.

It will also be necessary to relate the regional trade policy consistent with the objectives to be secured by the creation of regional policies of investment in agriculture, industry, transport and other infrastructure, and the production and trade credit systems to be adopted in accordance with proposals made elsewhere in this Report. Such policies, however, will demand the close co-ordination of the relevant regional organizations and will depend fundamentally for their success upon the

Quadro 2

47 RUBROS ARANCELARIOS EN EL TRATADO GENERAL SUJETOS A CONVENIOS Y TRATAMIENTOS
TRANSITORIOS EN COMERCIO INTRA-REGIONAL

Fracción Arancelaria y Descripción	Cant. Rubros arancelarios	Tratamiento Otorgado	Guatemala				El Salvador			Honduras	
			BS	H	N	CR	H	N	C	N	CR
046-01 Harina gruesa y fina de trigo escanda y comuña	1	El intercambio estará sujeto a pago de los gravámenes de importación vigentes, en tanto no se hayan equiparado los aforos del trigo y la harina de trigo y no se haya suscrito un convenio especial a fin de regular el intercambio, coordinar las políticas de producción y abastecimiento y asegurar la más amplia libertad de comercio.				X					
046-01 Harina de trigo		Libre comercio al equiparar los aforos sobre las materias primas.						X		X	
048-03-00 Macarrones, spaghetti, tallarines, fideos finos y otras pastas alimenticias similares	1	El intercambio estará sujeto al pago de los gravámenes a la importación vigentes. Libre comercio al equipararse los aforos del trigo y la harina de trigo.									X
048-04 Productos de panadería	5	Idem									X
121-01-00 Tabaco en rama, incluso los desperdicios.	1	Control de importación. Libre comercio cuando se suscriba un convenio especial a fin de regular el intercambio, coordinar las políticas de producción y de abastecimiento y asegurar la más amplia libertad de comercio				X		X			X

Cuadro 2 (Continuación)

Fracción Arancelaria y Descripción	Cant. Rubros arancelarios	Tratamiento otorgado	Guatemala		El Salvador		Honduras	
			ES	CR	H	C	N	CR
122-01-00 Puros y cigarrillos	1	Dicho convenio especial deberá suscribirse a un plazo no mayor a dos años a partir de la fecha de vigencia del presente protocolo, y deberá entrar en vigor en un plazo no mayor de un año a partir de la fecha de su suscripción.		X				
313 Productos derivados del petróleo	11	El intercambio quedará sujeto al pago de los impuestos a la importación vigente en tanto no se suscriba un convenio especial a fin de regularlo.	X	X	X	X	X	X
629-01 Llantas y Cámaras	2	Preferencia de 20% de los Gravámenes a la Imp. Libre comercio sujeto a un convenio especial.						X
641 Papel	20	Preferencia del 20% de los gravámenes a la importación. Libre comercio sujeto a un Convenio especial.				X		X
642-02-01 Sobres en blanco, rayados, orlados o no, pero sin otras impresiones, en cajas, paquetes, blocks, etc.	1	El intercambio estará sujeto al pago de los gravámenes a la importación vigentes. Libre comercio al equipararse los aranceles de las materias primas.						

Cuadro 2 (conclusión)

Fracción arancelaria y descripción	Cant. Rubros arancelarios	Tratamiento otorgado	Guatemala				El Salvador			Honduras		Nicaragua
			ES	H	N	CR	H	N	C	N	C	O
642-02-02 Sobres con membretes u otros impresos, en cajas, paquetes, blocks, etc.	1	El intercambio estará sujeto al pago de los gravámenes a la importación vigentes. Libre comercio al equipararse los aforos de las materias primas.										X
642-03-00-01 Cuadernos y libros para contabilidad	1	El intercambio estará sujeto al pago de los gravámenes a la importación vigentes. Libre comercio al equipararse los aforos de las materias primas.										X
656-01-00 Bolsas y sacos para empacar nuevos e usados de cualquier fibra textil, con o sin impresiones (excepto sacos de algodón).	1	Control de importación. Libre comercio al iniciarse el sexto año, previa equiparación de los aforos de las materias primas.							X			
665-01-00 Envases de vidrio	1	Preferencia del 20% sobre los gravámenes a la importación, libre comercio sujeto a un protocolo especial.	X				X			X		
Total	47					X				X		

- 349 -

/Cuadro 3

Cuadro 2 (conclusión)

Fracción arancelaria y descripción	Cant. Rubros arancelarios	Tratamiento otorgado	Guatemala				El Salvador			Honduras		Nicaragua
			ES	H	N	CR	H	N	C	N	C	C
642-02-02 Sobres con membretas u otros impresos, en cajas, paquetes, blocks, etc.	1	El intercambio estará sujeto al pago de los gravámenes a la importación vigentes. Libre comercio al equipararse los aforos de las materias primas.										X
642-03-00-01 Cuadernos y libros para contabilidad	1	El intercambio estará sujeto al pago de los gravámenes a la importación vigentes. Libre comercio al equipararse los aforos de las materias primas.										X
656-01-00 Bolsas y sacos para empacar nuevos e usados de cualquier fibra textil, con o sin impresiones (excepto sacos de algodón).	1	Control de importación. Libre comercio al iniciarse el sexto año, previa equiparación de los aforos de las materias primas.							X			
665-01-00 Envases de vidrio	1	Preferencia del 20% sobre los gravámenes a la importación. Libre comercio sujeto a un protocolo especial.	X				X			X		
Total	47											

Cuadro 3
 RUBROS ARANCELARIOS EN EL TRATADO GENERAL SUJETO A TRATAMIENTO O CONTROLES POR TIEMPO
 INDEFINIDO

			Guatemala				El Salvador			Honduras		Nicaragua
			El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa R.	Honduras	Nicaragua	Costa R.	Nicaragua	Costa R.	Costa Rica
00-01-02												
Ganado vacuno de raza fina	1	Control de importación y exportación										X
024												
Queso y cuajada	1	Control de importación								X		
045-01-01												
Harina de trigo	1	Sujeto al pago de impuestos	X	X	X		X					
061												
Azúcar de caña, refinada o sin refinar	12	Control de importación y cuotas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
07-01												
Café sin tostar y café tostado, en grano o molido	3	Pago de impuestos de importación y expor.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
011-02-00												
Café tostado en grano o molido	3	Pago de impuestos de importación y expor.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
07-03-00												
Extracto de café esenciales de café preparados que contengan café (café soluble)	1	Cuota anual 4 000 kilogramos, sujeta a impuestos de importación de Dls. 0.30 por K.B.	X	X			X	X		X		

Cuadro 3 (continuado)

Suadro 3 (continuación)

	Guatemala					El Salvador			Honduras		Nicaragua		Costa R.	
	El Salvador		Honduras		Nicaragua		Costa R.		Honduras		Nicaragua			
112-02-00														
Jugos de Frutas fermentados y Vinos de Frutas fortificados, Elaborados a base de concentrados o esencias, sean naturales o sintéticos														
1														
112-04														
Bebidas alcohólicas destiladas (excepto las subpartidas 112-04 y 112-04-02)														
4														
112-04-01														
Extractos amargos y aromáticos tales como el amargo de angostura, "Bitters" y otros semejantes														
1														
112-04-02														
Control de Importación y Exportación o pago de gravámenes														
1														
112-0-200														
Cigarrillos														
1														
263														
Algodón														
4														

Cuadro 3 (conclusión)

			Guatemala				El Salvador			Honduras		Nicaragua
			El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa R.	Honduras	Nicaragua	Costa R.	Nicaragua	Costa R.	Costa R.
512-02-00												
Alcohol etílico esté o no desma- turalizado	1	Pago de Impuestos a la Importación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
659-09-02												
Tejidas de yute, henequén y otras fibras vegetales, N.E.P. con o sin mezcla de otras fibras textiles	1	Control de Impor- tación										X
899-02-00												
Fósforos y ceri- llos a granel o en empaques	1	Control de Impor- tación										X
921-09-02 y	1					X			X		X	X
921-09-03	1	Control de Importa- ción y Exportación				X			X		X	X
Especies Silves- tres												
Total	35											

securing of substantial experience by the staff of the export promotion organization as a pre-requisite to their establishment. This feature of the regional trade policy will therefore tend to be more fully ineffectively realizable in the second stage of the strategy of development for the external sector rather than in the primary stage and is, therefore, discussed further below.

It will be noted that these proposals relating to the formation and maintenance of a regional trade policy depend for their success on the achievement of a high degree of coordination of the work of the various regional organizations already established in Centroamerica, and upon the attainment of a common and harmonious regional outlook by the higher executive and technical officers of these entities. Such a development is a fundamental prior necessity to the building of an adequate and effective regional economic leadership, and to the generation of a widespread regional export consciousness throughout Centroamerica.

Other proposals

Following the initiation of activities of the regional export promotion organization it will also be necessary to improve the response of the productive and transport sectors of the regional economy to new overseas trading opportunities realized by the export organization. Accordingly, it is recommended that in this primary stage of development, the respective member governments should be encouraged to stimulate the formation of producer co-operatives in agriculture and small-scale industry, and to promote national trade associations with an export orientation. The member governments should also be pressed to create an effective technical working group to study and to make recommendations upon the feasibility of establishing for Centroamerica an Empresa Naviera (E.N.C.A.) to provide shipping services for the region. These proposals are discussed in detail in other Capítulos of this Report.

Stage 2 (1973-1980)

In this second stage the major emphasis of development strategy should be placed upon the expansion and diversification of intra-regional trade; the development of a complete range of activities of the regional
/export promotion

export promotion organization; the institution of co-ordinated regional policies of investment, trade credits, production incentives and external trade; the revision of the common external tariff structure; the regionalization of national producer co-operatives and trade associations; and the initiation of the operations of the Empresa Naviera Centroamericana. The measures adopted to defend the regional balance of payments during the first stage, and the efforts made to strengthen import substitution and promote the enlargement of extra-regional trade should also be sustained.

Intra-regional trade

The concentration of policy upon import substitution and on the expansion of productive capacity in the agricultural and industrial sectors during the first stage of development should provide the basis for expanding and diversifying intra-regional trade during this period. This new commerce will tend to be developed in fruits and vegetables, milk products, fish and crustaceans, animal and vegetable oils and greases, animal feedstuffs, paper products, chemical products (various acids, alkalis, oils and greases, resins), and metal fabrications. It is estimated in both the 'B' and 'C' assumptions underlying the projections tabulated in Anexos 16 and 17, that the annual average cumulative rate of growth of intra-regional trade during this period may be raised by 20 per cent above the rate realized in the first stage of development, but this estimate is predicated on the assumption of a general implementation of the strategic proposals made in this Report in respect of the growth of the productive sectors and basic infrastructure in the primary stage.

A qualitative assessment of the principal merchandise trading relationships of the five member countries of Central America prevailing during the years under consideration is outlined in Esquema 4, which also contains information indicating the probable general relationships pertaining between Central America and other countries on the same basis. This Esquema is constructed, for purposes of brevity, on the basis of the one digit Standard International Trade Classification, but more detailed

/information respecting

information respecting the future movement of specific products within these broad categories in intra-regional trade is contained in the relevant capitulos in this Report dealing with Agriculture and Industry.

The principal consideration underlying the strategy of development of the regional inter-change of merchandize during this period should be that of stimulating the increasing participation of Costa Rica, Honduras and Nicaragua in the overall trade, relative to that enjoyed by Guatemala and El Salvador, but such a policy is not intended to imply any worsening of the absolute growth of intra-regional trade for these two countries. Success in attaining this particular objectives will be chiefly dependent on the speed with which new proyects in the agricultural and industrial sectors may be brought into operation, and particularly upon the effective creation of new regionally integrated industries. It is obvious also that the maintenance of a high rate of growth in intra-regional trade after 1972, must be heavily influenced by the progress registered in dismantling all tariff barriers, restrictions and impediments to trade, the improvement of regional transport facilities and the lowering of freight and handling charges, and the strengthening and amplifying of marketing organizations and services within the region.

Other proposals

By 1972 it is anticipated that the regional export promotion organization will be firmly established as a viable entity within Centromerica, and that it will have already secured the services of competent and experienced personnel in the fields of trade promotion and marketing. During this stage it will be necessary for the organization to extend its activities over a wide range. For example, the development of regional participation in international trade fairs and exhibitions; the preparation and regular publication of basic marketing studies made available to exporters and potential exporters within the region, and the annual production of an Exporters' Handbook; the formation of strong links with the national producer co-operatives and trade associations; and the regular participation of the organization in conferences with the S.I.E.C.A., I.C.A.I.T.I., and the Central American Bank for Economic Integration for

/purposes of

purposes of securing a co-ordination of regional policy with respect to investment, trade credits, production incentives, and external trade policy in general.

The export promotion organization must also play its part in providing information drawn from experience, which may be deployed in the general revision of the regional common external tariff structure. This structure must be redesigned to provide the necessary degree of protection to the regional producers in various fields of economic activity to enable them to develop a sufficient scale and quality of output and to acquire industrial confidence. At the present time there exist varying degree of over-protection and under-protection with respect to the tariff impact on the regional economic structure, and a rationalization is very necessary. It would also prove valuable for this task to be undertaken in order that Centroamerica may then have a common external tariff structure well adapted to regional requirements within an overall trade policy to be pursued in confrontation with the G.A.T.T., the U.N.C.T.A.D., the C.E.E., and the A.L.A.L.C.

It would prove highly beneficial to the efficiency of the regional export promotion organization if, in this stage, the national producer cooperatives and the trade associations were to be organized regionally, thus increasing the scale of their operations and facilitating regional decisions in production and trade. Such a development would also provide the additional advantage of strengthening the regional as opposed to the national outlook in production and marketing. The initiation of operations of the Empresa Naviera Centroamericana should also prove beneficial to these co-operatives and associations in terms of likely reductions in maritime costs, and may augment the bargaining strength of the regional export promotion organization in particular trading transactions negotiated in overseas markets. However, the whole rationale underlying the creation of the E.N.C.A. is discussed in relation to the transportation requirements of Centroamerica in the Capitulo of this Report dealing with transport.

Stage 3. (1980 onward)

The strategy of development for the external sector after 1980 must obviously be strongly conditioned by the progress achieved in external trade and payments and intra-regional commerce during the first two stages, but the major emphasis should be placed upon the expansion and diversification of extra-regional trade, particularly with Mexico, the Caribbean region, and the neighbouring countries of Latin America. By this time the productive capacity and general competitiveness of producers in Centroamerica should be strongly enhanced as a result of the investment and experience acquired during the previous 15 years, and new commerce may be expected to develop especially in Foodstuffs (processed meat, animal and vegetable oils), tobacco, non metallic minerals (chalk, sulphur, kaolin), non-ferrous metals (lead, zinc, bauxite), timber (processed wood, furniture) and probably to some degree in the sale of maritime services. However, the extent of such new trade in these and other possible products will also be governed by the effectiveness of the regional export promotion organization in stimulating interest in Centroamerican products in these areas, and by the strength and focus of the regional trade policy pursued.

In order to secure an improved balance of trade with the rest of the world after 1980, it will be necessary for the regional export promotion organizations to create permanent overseas agencies in the major external markets, and to strengthen the regular links of the organization with the national institutions working in the field of export stimulation. The special emphasis to be placed upon extra-regional trade at this time will also demand a reappraisal of the regional policies of investment, trade credits, production incentives, and general trade policy, but it is anticipated that by 1980 the machinery of regional co-ordination with respect to these factors will have already attained a sound and efficient condition, capable of an effective and flexible response to changing demands and priorities. By this date it is also anticipated that the solid and consistent work of I.C.A.I.T.I., in the field of quality control and quality standards will have yielded a major improvement throughout the region, in this aspect of export promotion, which will reflect itself increasingly in export earnings in third country markets after 1980.

/The expansion

The expansion and diversification of trade with the rest of the world will also demand some assistance from the development countries, in the form of reduction of tariffs the granting of special trading access to European and North American markets, the elimination of other impediments to the acceptance of Centroamerican products overseas, and the provision of aid in the form of technological transference, "know how", for use in agriculture and industry. Such changes, are not likely to be yielded or quickly without strong pressure exerted by Centroamerica acting as a single trading unit, but by 1980 the region should have developed a strength and cohesiveness in trade policy sufficient to register real gains in these various spheres of action.

The implementation of a strong policy of import substitution throughout the first two time stages may be expected to have its major impact upon changes in the structure of Centroamerican imports from outside the region (see Anexos 16 and 18), rather than on significant changes in the import coefficients relative to the growth of the regional gross domestic product.^{1/} This structural effect will be largely due to the expanded import appetite of Centroamerica for capital goods, prime materials and intermediate products, necessitated by the projected expansion of productive capacity and infrastructure during these years. After 1980, however, such imports should sharply diminish in relative importance, and the margin of compressibility of the extra-regional import coefficient consequently widened. The continuance of an import substitution strategy should, therefore, yield a steadily improving regional trade balance after 1980, particularly if it is combined with the successful major export drive in overseas markets already envisaged.

Projections of regional trade and payments, 1965-1980

The projections of the value of regional trade and payments for the period 1965-1980 are stated in Anexos 16 and 17, formulated on three alternative assumptions regarding the likely future growth in the value of the regional gross domestic product measured in constant prices. The projections in assumption "A" are based on the maintenance of the recent

^{1/} Estimates of the values of these coefficients for the period 1972-1980 are stated in the following section of this Capitulo.

Cuadro 8

CENTROAMERICA: POTENCIAL DE EXPORTACIONES HACIA PAISES VECINOS
(Valor de las importaciones en millones de dólares)

Producto	Panamá	México	Jamaica	República Dominicana	Venezuela	Colombia	Estados Unidos
Carne y carnes preparadas	2.0	"	9.0	"	10.0	"	523.0
Pesca y pescado preparado	1.0	"	8.0	4.0	"	"	560.0
Arroz	"	"	6.0	"	"	"	"
Maíz	1.0	3.0	"	"	"	"	"
Ferros	"	"	3.0	"	6.0	"	62.0
Frutas y vegetales	4.0	9.0	5.0	1.0	30.0	3.0	400.0
Frutas	"	4.0	"	"	"	"	213.0
Vegetales	"	5.0	"	1.0	10.0	3.0	130.0
Tabaco	1.0	6.0	2.0	"	1.0	"	101.0
Aceites animales y vegetales	1.0	3.0	2.0	1.0	11.0	7.0	110.0
Aceites esenciales	3.0	5.0	5.0	"	14.0	4.0	48.0
Maderas duras	"	"	4.0	"	"	"	312.0
Madera terciada y otros	"	"	"	"	1.0	"	168.0
Manufacturas de madera y muebles	"	"	3.0	"	1.0	"	62.0
Papel y pulpa	9.0	36.0	10.0	5.0	24.0	7.0	728.0
Cueros y derivados	"	8.0	2.0	1.0	3.0	"	143.0
Cueros	"	8.0	"	"	"	"	65.0
Manufacturas de cueros	"	"	"	"	"	"	78.0
Caucho	"	9.0	"	"	4.0	4.0	140.0
Fertilizantes (elaborados)	1.0	14.0	5.0	"	3.0	10.0	96.0
Manufacturas de algodón	4.0	"	5.0	8.0	10.0	"	116.0
Fibras duras y sus manufacturas	"	"	"	1.0	"	"	18.0
Especies	"	2.0	"	"	"	"	35.0
Confitería (excluido chocolate)	"	"	"	"	"	"	13.0
<u>Metales</u>							
Niquel	"	1.0	"	"	"	"	134.0
Bauxita	"	"	"	"	"	"	116.0
Asbestos	"	"	"	"	"	2.0	2.0
<u>Total</u>	<u>27.0</u>	<u>96.0</u>	<u>69.0</u>	<u>21.0</u>	<u>118.0</u>	<u>37.0</u>	<u>3 888.0</u>

Fuente: United Nations, Yearbook of International Trade Statistics, 1963 (New York, 1965); U.S. Dept. of Commerce, U.S. Imports of Merchandise, sept. 1966.

/regional annual

regional annual growth rate (1958-1965) of the value of the G.D.P., of 5.8 per cent throughout the period. Assumption "B" utilizes growth rates of G.D.P. of 6.5 per cent for the period 1965-1972, and 6.8 per cent for the period 1973-1980, while assumption "C" is based on growth rates of 7.4 per cent and 7.8 per cent for these two periods respectively.

The growth rates adopted for the "C" assumption are derived from estimates made of the probable necessary future growth of regional output associated with the implementation of a strong policy of labour absorption during the projected period. The general rationale underlying the formulation of this upper limit growth hypothesis, and the methods of estimation used are discussed fully in the Capitulo of this Report dealing with the utilization of human resources in the region. The "B" assumption is predicated on the basis of the general and systematic adoption of the development strategy outlined in the various Capítulos of this Report dealing with production, distribution and rates, and particularly dependent upon the effective implementation of the specific projects and measures recommended in the Industrial, Agricultural and Transport Sectors, and in the previous section of this Capitulo.

The projections of the value of total regional imports and exports are based upon the assumption of the realization of certain values of the coefficients of relation with respect to the projected movements in the value of the regional G.D.P., under the three alternative hypotheses, supported by detailed projections of the extra-regional exports of agricultural and related products, and qualitative assessments of the likely future regional requirements within the broad import categories. The overall trade projections are summarized below, in association with projections of the other components of the Balance of Payments on Current Account, and the detailed trade projections are discussed in the latter part of this section.

/The regional

The regional balance of payments

a) Current account

In this Account the projections of regional merchandise trade are expressed for the three alternatives in terms of total, intra-regional, and extra-regional values measured at constant prices.^{1/} The coefficients of relation of imports and exports to the projected regional G.D.P., are assumed as follows:

Coefficients of relation. 1965-1980

	<u>1965-1972</u>			<u>1973-1980</u>		
	<u>A</u>	<u>B</u>	<u>C</u>	<u>A</u>	<u>B</u>	<u>C</u>
Total regional exports	1.50	1.20	1.16	1.50	1.20	1.20
Total regional imports	1.38	1.17	1.12	1.38	1.22	1.22
Extra-regional exports	1.10	1.05	1.05	1.10	1.05	1.05
Extra-regional imports	1.03	1.00	1.00	1.03	1.00	1.00

In the "A" assumption the import and export coefficients utilized are those prevailing during the recent historical period, 1958-1965. In the "B" and "C" assumptions it is anticipated that internally induced economic growth during the projected period will lower the export coefficients slightly in the case of extra-regional exports, and more significantly in the case of total regional exports during in both time periods. The extra-regional import coefficients are assumed to prevail throughout the projected period at a value of unity, while the total regional import coefficients are expressed at values above unity to take account of the projected volume of intra-regional trade during the period.

The unity assumption for the value of the extra-regional import coefficients is based upon the anticipation of the adoption of strong policies of regional import substitution as recommended in the previous section of this Capitulo. However, the small difference between the projected value and the recent historical value of the coefficients is based upon the hypothesis that the future impact of import substitution

^{1/} The projections of all components of the Balance of Payments Account (Current and Capital) are expressed in constant prices.

/policies within

policies within the region, which will be chiefly concentrated upon consumer goods will be largely offset by the effects of the growing import propensity for capital goods, raw materials and intermediate products necessitated by the expansion of productive capacity and infrastructure developments. The changing participation of these broad groups of imports within the projected total extra-regional imports over the period 1965-1980 is estimated in Anexo 18.

The growth of intra-regional trade is not anticipated to display in the projected period the extremely high rates achieved in recent years, as a result of the rapid reduction of tariffs within the region. For the period 1958-1965 this relevant annual rate of growth was 29.4 per cent, which obviously cannot be maintained in the future on the basis of the value of this trade registered in 1965, (equivalent to a value of 15.0 per cent of total regional imports in that year), now that the tariff reduction effect on intra-regional trade is nearing exhaustion. Accordingly, in the "A" assumption the rate of growth of intra-regional trade is estimated at 8 per cent, on the hypothesis that no special efforts would be made to implement import substitution policies or intra-regional export stimulation.

In the "B" and "C" assumptions growth rates of 12.5 per cent and 15.0 per cent are assumed for the two time periods of projections respectively. These rates are formulated for intra-regional trade on the hypothesis that the major recommendations of the development strategy are implemented effectively. The general relationship between the growth of total regional trade and intra-regional trade over the projected period is depicted in Grafico 1, utilizing assumption "B", and in overall quantitative terms the participation of intra-regional imports within the value of total imports is projected as increasing from 15 per cent in 1965 to 33.5 per cent in 1980.

The commercial balance projected as a result of the adoption of these various hypotheses regarding extra-regional and intra-regional trade movements during the period, is generally small and negative in value, with the exception of assumption "A" for 1980, where a large export surplus emerges due to the maintenance of the high value export coefficient over the 15 years period, and assumption "C" for 1980 where a small exports surplus is attained.

/In the

In the projections of the value of Service Payments (net) a constant ratio of 13 per cent of the average value of total regional trade projected over the period is assumed uniformly in the three alternative hypotheses. This ratio is placed at a higher value than the average value prevailing over the period 1958-1965 (11.1 per cent), on the assumption that the handling and transportation of larger trading volumes and the increasing interest charges on the externally held regional public debt will tend to force up the value of this ratio during the period to 1980.

In the case of Factor Payments (net), these values are projected with an annual growth rate of 9.1 per cent in assumption "A", and 15.0 per cent in assumptions "B" and "C" during both of the projected time periods. The growth rate utilized in the "A" assumption is the recent historical rate for this component, while the enhanced rate used in the "B" and "C" assumptions is postulated on the fact that factor payments will tend to rise strongly as a result of the attainment of the rates of growth of G.D.P., and regional trade anticipated in these two alternative projections.

The value of Transfer Payments (net) is projected at the recent historical rate of 40 per cent in assumption "B" and "C" during both time periods. This slight difference is accounted for by the fact that it is assumed that the value of receipts of official donations into the region will tend to fall relatively to the gross value of transfer payments over the period.

The net result of the projection of these various components yields a series of progressively worsening balances on Current Account over the projected period, ranging from approximately 150 million C.A. Pesos in 1965 to 630 million C.A. Pesos in 1980 in the "B" assumption, and to 737 million in the "C" assumption. The balance on Current Account in the "A" assumption is much less dramatic in its growth than the balances registered in either the "B" or "C" assumptions, resulting chiefly from the strong prediction of future export values relied upon in this alternative, and the lower estimates of net values of service payments and factor payments over the projected period. The "B" assumption is, therefore, probably, the more realistic of the three alternative assessments of the future
/balance position

balance position on Current Account, indicating an annual rate of growth of approximately 10 per cent in the size of this deficit, measured at constant prices over the projected period. In terms of the relationship with the value of total regional merchandise exports, the deficit on Current Account in the "B" assumption rises from 19.5 per cent in 1965 to 20 per cent in 1972 and to 24 per cent in 1980. The impact of the predicted rate of economic growth upon the predicted regional balance of payments account thus constitutes a heavy burden, particularly in the period 1973-1980.

b) Capital account

In this account the value components of Private Capital (short-term), Monetary Sector, and Errors and Omissions are predicated as moving generally in compensatory fashion, resulting in a net zero balance for the aggregate of these three items over the projected period. The absolute level of international gold and monetary reserves is assumed to remain unchanged for all the alternative hypotheses throughout the period, with the exception of calculations made for assumption "A" in the time stage 1973-1980, where a net increase in reserves of 74 million U.S. Dollars is postulated for 1980. The estimates made in this Account are thus focussed principally upon the net long-term external capital movements in the Public and Private sectors.

The estimates of net inflow of long-term private capital are made on the assumption of the maintenance of the long-term annual positive rate of growth of this components of 11.0 per cent derived from a study of the regional data for the period 1950-1964.^{1/} Within this overall projection, the two sub-divisions of net direct investment and net other investment are projected as increasing at positive annual rates of growth of 10 per cent and 12 per cent over the whole time period to 1980. Given these rates of private capital inflow, the regional requirements of net capital inflow on public account, for purposes of completely offsetting the projected deficit on Current Account, are determined for the projected period as follows:

1/ See Centroamérica - Análisis del Sector Externo y de su relación con el Desarrollo Económico, I.L.P.E.S., Santiago, Chile, 1967.

In the absence of regional data on the predicted future structure of the external public debt, applicable rates of interest, repayment terms and grace assumptions used in the determination of the values of net inflow of public capital stated in Anexo 17 are:

- a) Repayment period for external public debt existing in 1965 assessed at 15 years.
- b) New public external long-term loans contracted during the projection period to be repayable in ten years.
- c) No periods of grace related to the contraction of new loans.
- d) Values of annual amortization payments thus determined on the basis of assumptions a, b and c, and upon the data for the absolute size of the regional external public debt existing in 1965.

The amounts of required public capital inflow determined by the use of this method of estimation are stated in Anexo 17, and for assumption "B" the appropriate values indicate an annual positive rate of growth of 9.7 per cent for the time period 1965-1972, 11.3 per cent for 1973-1980, and 10.6 per cent for the whole period 1965-1980. These rates may be compared with the historic rate of 11.0 per cent derived from the regional data for the period 1950-1964. In the "C" assumption the rates of growth obtained from the use of the same method of determination of net public capital inflow are 18.0 per cent in the period 1965-1972, 9.3 per cent in the period 1973-1980, and 13.2 per cent for the total 15 year time span to 1980.

In assumption "A" the regional requirements of net external public capital are reduced to zero by 1977, and an overall capital surplus of 74 million C.A. Pesos emerges by 1980, on the hypothesis of the maintenance of the historical rates of inflow of net private capital, but in reality this would be an unlikely development in view of the latent growth needs of the public sector within the region. The results thus obtained from the use of this method of determination of capital requirements, suggests that the general growth rate of the regional economy implicit in the use of assumption "A" is probably too low, and that assumption "B" offers a more realistic alternative.

/These estimates

These estimates of required long-term net capital inflow on public account, are intended to serve as broad indicators of the magnitude of external funds required to underpin the growth of the Central American economy and to finance the import components (estimated at 60 per cent of total investment) of the regional infrastructure development during this period, given the maintenance of the relatively high rate of net inflow of private long-term capital assumed during the period. However, in the "B" assumption the gross capital inflow necessary to attain the required net inflow is projected as moving from a value of 87 million C.A. Pesos in 1965 to 625 million in 1980, equivalent to an annual average rate of growth of 14.1 per cent. The net service payments (annual interest and amortization outflow) expressed as a ratio of the value of total regional exports is estimated as rising from 17.5 per cent in 1965 to 25.2 per cent in 1972 and to 29.1 per cent in 1980.^{1/}

The high value of this ratio by 1972 is likely to prove inimical to the growth of public external borrowing during the second time stage, but it may be lowered by a rephasing of the existing external debt structure during the first time stage, as recommended in the Capítulo of this Report dealing with the Public Sector, and/or by the contracting of new loans with less stringent repayment terms and lower rates of interest than those assumed in the analysis above. Nevertheless, the obtaining of an adequate future flow of external capital on terms suited to the region's capacity to service must be regarded as one of the most critical tasks of economic policy during the 15 year period.

Extra-regional imports

In assumption "B" the projections of extra-regional imports indicate an absolute growth of value from 684.1 million C.A. Pesos in 1965 to 1 063.1 in 1972 and 1 799.5 in 1980. Using a qualitative appraisal of the impact of the recommended import substitution policies within the region and of the import requirements of new investments recommended for implementation during the period, these overall values are expressed in terms of broad import categories as follows:

^{1/} This ratio is estimated at 14.5 per cent in 1958.

Extra-regional Imports, 1965 - 1980
(millones de pesos C.A.)

	<u>1965</u>	<u>1972</u>	<u>1980</u>
Consumer goods:	205.2	244.5	269.5
Raw materials and intermediate products:	290.7	435.8	630.3
Capital goods:	188.2	326.6	899.7
Total	<u>684.1</u>	<u>1 063.1</u>	<u>1 799.5</u>

In percentage terms these categories show estimated changes from 30.0, 42.5 and 27.5 in 1965 to 15.0, 35.0 and 50.0 in 1980 for the respective import groups, and for intermediate years within the fifteen year period the relevant estimated percentages of import participation are expressed in Anexo 18.

A detailed classification of regional total imports by areas and countries of origin for the period 1958-1965 is expressed in Anexo 19, and the data clearly show the strong import dependence of Centroamerica on the United States, Western Europe (especially West Germany), and Japan. In 1965 these areas accounted for 41.4, 25.5 and 7.7 per cent of Centroamerican imports by value, or approximately 75 per cent of the total. It is estimated that by 1980 the share of these three areas will have fallen to 56 per cent of total regional imports (30, 19 and 7 per cent respectively), while the share of total imports originating in Latin America will have risen from 20.1 per cent in 1965 to 42.5 per cent in 1980. The greater proportion of this latter increase being accounted for by the expansion of intra-regional trade.

Extra-regional Exports

Projections of the value of exports of agricultural, forestry and fishery products from Centroamerica to destinations outside the region are enumerated in Anexo 16, and related to projected values of total extra-regional exports in order to evaluate the size of the residual category of other exports (metals and manufactures) required to attain the projected overall extra regional export values associated with the regional economic growth rates underlying the "B" and "C" alternative assumptions. These projected values of extra-regional exports of

/agricultural and

agricultural and related products are restated in a more ample classification in the Cuadro below, together with indicated annual average rates of growth. The overall growth rate of 5.8 per cent estimated for the period 1965-1980 is significantly lower than the recent historic rate of 6.2 per cent in respect of the value of exports of agricultural products of the region (used for the projections in assumption "A"), based on the view that the future market prospects for traditional export are less favourable. With respect to traditional products the specific projections, based on assessments of production and market possibilities, are broadly in harmony with the continuance of world trading trends in these commodities as assessed by the G.A.T.T.,^{1/} except that Coffee exports are evaluated more conservatively to take account of the prevalent oversupply condition of this commodity, and Bananas and Cotton are subject to special consideration in the first time stage. In the case of Bananas, a very high rate of growth (11.8 per cent) is projected for the first time stage, founded upon the plans for production expansion currently being made by the large fruit producing enterprises in the region and directed towards the expansion of the supply of bananas to the North American market to compensate for declining supplies drawn from other areas of Latin America. In the second time stage, however, it is assumed that the rate of growth of exports will subside sharply following the exhaustion of this "replacement effect". A small negative rate of growth is projected in the case of Cotton in the first time stage to take account of the supply deficiencies of the region. In recent years the production of this fibre in Nicaragua and El Salvador has been declining, and the production of cotton is not expected to begin rising again until 1970, thereafter a small positive rate of export growth is envisaged.

High rates of export growth are projected for principal new products, Basic Grains, Edible Oils and Oilseeds, Meat, Timber and Fish, but with the exception of the first mentioned product the projections in respect of these commodities must be regarded as provisional. In the case of Basic Grains (Beans, Maize and Rice), the planned expansion of regional

1/ See G.A.T.T., International Trade, 1965, p. 26.

production is expected to provide a complete import substitution to the value of approximately 5 million C.A. Pesos by 1970, and thereafter the emergence of an exportable surplus for Latin American markets. The present import dependence of the region in Vegetable, Oils and Fats, to the value of approximately 2 million C.A. Pesos, is anticipated to be eliminated by 70 per cent by 1972, and completely during the second time stage, chiefly on the basis of the extension of soya production in the region. The substitution of soya for cottonseed in regional edible oil consumption is expected to provide exportable surpluses of cottonseeds and soybeans increasingly after 1972. Large potential markets exist for these products in Western Europe, Japan and Latin America, but strong export promotion will be necessary to secure the objectives underlying the projections. The planned concentration of production upon soya is also intended to eliminate the present reliance of Centroamerica upon imports of animal feeding stuffs by 50 per cent in 1972 (2 million C.A. Pesos in value), and the remaining 50 per cent by 1980, and to yield a net balance for the production of soya feedstuffs for consumption in an expanded livestock industry.

A fast rate of export growth is also projected provisionally for Meat, based upon the assumption that a strong policy of development will be rapidly implemented in the region, including the undertaking of large scale investments in breeding stock, expansion of credit supply, and the provision of technical assistance to producers. By 1972 it is expected that the livestock industry will have reached a size capable of sustaining an export expansion of approximately 8 per cent annually on a base approximately three times as large as that prevailing in 1965.

The provisional rates of growth in export value for Fish and Timber are estimated at high magnitudes for both time stages, especially in the case of Fish. The attainment of these rates of expansion is dependent upon the early adoption of necessary policies and the implementation of specific projects as outlined elsewhere in this Report. For Timber a planned policy of exploitation is a first priority and systematic market investigation and market promotion is required, particularly in North America and Western Europe.

CENTROAMERICA: EXTRA-REGIONAL EXPORTS
(Agricultural and related products)

PRODUCT	Millions of C.A. Pesos			Rates of growth ^{a/}		
	1965	1972	1980	1965-1972 %	1973-1980 %	1965-1980 %
<u>Traditional products:</u>	<u>524.8</u>	<u>657.9</u>	<u>772.6</u>	<u>3.3</u>	<u>2.0</u>	<u>2.6</u>
Bananas ^{b/}	82.1	179.4	209.1	11.8	1.9	6.9
Coffee	273.8	309.1	361.0	1.7	1.9	1.8
Cotton	147.6	140.6	164.5	-0.7	2.0	0.8
Sugar	21.3	28.8	38.0	4.4	3.5	3.9
<u>Principal new products:</u>	<u>53.0</u>	<u>162.8</u>	<u>403.1</u>	<u>17.4</u>	<u>12.0</u>	<u>14.5</u>
Basic grains	-	13.8	25.5	-	8.0	-
Fish ^{b/}	7.3	23.2	63.9	18.0	13.5	15.6
Meat ^{b/}	21.7	62.9	120.0	16.4	8.4	12.4
Oils and Oilseeds	9.3	28.8	77.7	17.5	13.3	15.2
Timber ^{b/}	14.7	24.7	57.8	7.7	11.2	9.5
Rubber	-	9.4	58.2	-	26.0	-
<u>Other new products: ^{c/}</u>	<u>10.5</u>	<u>40.0</u>	<u>194.1</u>	<u>21.5</u>	<u>21.8</u>	<u>21.7</u>
Total	588.3	860.7	1 369.8	5.6	6.0	5.8

- ^{a/} Annual average cumulative rates.
^{b/} Provisional projections subject to revision.
^{c/} Chiefly African palm, Citronella, Coconut, Gum (Chicle), Hard fibres, Honey, Oranges, Pimiento, Pineapple, Sesame, Tobacco, Tomatoes, Plátanos and Raicilla.

/The basic

The basic need in the case of Fish, is for the completion of a full-scale resource investigation and the foundation of an investment and sales promotion policy upon the specific results of this enquiry. The planned growth of the fishing industry is also expected to eliminate the present import dependence of approximately 2 million C.A.Pesos of fish products by 1975.

Good production conditions exist in Centroamerica for the cultivation of natural Rubber, and it is anticipated that the present import dependence of the region (0.75 million C.A.Pesos) will be eliminated by 1970. The export potential for this commodity lies chiefly in Latin America, which at the present time absorbs approximately 50 million C.A. Pesos value of natural Rubber from outside the region. Argentina, México, Chile, Brazil, Perú and Colombia are all significant importers of this product, and energetic export promotion methods might be expected to yield favourable results.

The other new products stated in the Cuadro above consist essentially of 16 commodities, of which the most important items in terms of projected export values are Honey, Pineapple, Sesame, Tobacco and Tomatoes. These products do not present any particular production difficulties, in terms of the achievement of the quantities projected, but various quality problems remain to be solved, particularly in the case of Honey, Pineapples, Tobacco and Tomatoes. With respect to these problems, much could and should be learned from the Mexican experience in producing and exporting these products. The market opportunities in North America and Western Europe are challenging, but not beyond the effective reach of Centroamerican producers if adequate marketing techniques are developed.

The value of required exports of non-agricultural products --metals and manufactures-- necessary to attain the total export values projected in assumption "B", is indicated as rising from 61.5 million C.A. Pesos in 1965 to 169.2 million in 1972 and to 413.1 million in 1980, equivalent to an annual average rate of growth of 13.5 per cent over the projected period. However, the realization of such a high rate of growth depends essentially upon the speed and scope with which the development projects recommended in the Capitulo of this Report dealing with the Industrial

/Sector are

Sector are implemented, and upon the early institution of a regional export promotion organization concentrating upon the early institution of a regional export promotion organization concentrating upon the overseas marketing of such products. In qualitative terms, the potential exports of such products are likely to be located within the following non-agricultural categories in the respective two time stages:

Stage 1 (1965-1972)

<u>High potential:</u>	Processed meat.
<u>Moderate potential:</u>	Coffee extracts. Coffee (Soluble), Cotton yarn and Cloth, Cotton Garments, Metals (Bauxita, Copper, Nikel), Non-metallic Minerals (Marble, Sulphur), Pharmaceuticals.

Stage 2 (1973-1980)

<u>High potential:</u>	Processed meats and preparations, Tobacco manufactures, Wood pulp.
<u>Moderate potential:</u>	Processed fruits and juices, processed vegetables, processed fish, molluscs and crustaceans, Confectionery (Candles and Chocolate), Dressed skins and furs, Wood manufactures (Plywood, veneers, flooring), Semi-manufactures metals, Assembly products, Miscellaneous manufactures (dyestuffs, Liquors, Footwear).

It has already been noted in the previous section of this Capitulo that the main emphasis of development strategy in the external sector will be focussed upon import substitution in the first time stage, and upon the intensification of intra-regional trade in the second time stage. To achieve these goals the creation of new industries to serve the regional market constitutes a prime recommendation in the development of the industrial sector. Such industries are often characterized by minimum output levels, which in some cases may run beyond the absorptive capacity of the regional market, and exportable balances are thus likely to emerge. The potential extra-regional export products of such industries in Centromerica will probably be found amongst the following items:

/Stage 1

STAGE 1

Fertilizers and insecticides, Chemical products (Caustic soda, plastic materials, nylon fibre), Paper products (packing papers, writing papers), Glass containers, Plate glass, Rubber products.

STAGE 2

Chemical products (Ammonia, synthetic fibres, synthetic gums), Metal products (materials for the Construction and Communications industries), Hand Tools.

In quantitative terms it is probable that exports of some or all of the products listed above may not yield the values required to attain the overall totals of extra-regional exports projected for 1972 and 1980 in assumption "B", but in view of the fact that conservation estimates have been utilized in the projections of the traditional exportables, Coffee Cotton and Sugar, and that the growth of intra-regional trade may proceed at a faster annual rate during the first time stage, the realization of the export targets implied in this median projection assumption is probably within the reach of Centroamerican producers.

In Anexo 20 the destination of total exports (by value) from Central America is analysed by main areas and countries for the period 1958-1965, and the data show the strong export dependence of the region upon the United States, Western Europe (especially West Germany) and Japan, which together accounted for 76.2 per cent of total regional export value in 1965, or 36.9, 27.7 and 13.6 per cent of the total value for these three markets respectively. Considering the future configuration of the nature and quantity of exportable products likely to emerge from the implementation of development projects within the region, it is estimated that by 1980 the share of total exports of these three areas will have fallen to 60.2 per cent (27.5, 21.7 and 11.0 per cent respectively). The share of total regional exports directed to Latin America is estimated as rising from 15.7 per cent in 1965 to 37.8 per cent in 1980, the expansion of intra-regional trade accounting for the major part of this increase.

CONCLUSION

The general conclusion which emerges from the above analysis of the three alternative projections of the regional external trade and payments during the period 1965-1980, is that the goals indicated in assumption "B" constitute a more realistic and attainable objective than those postulated in assumption "A" and "C". However, it must be strongly emphasized that the achievement of the rates of growth underlying this projection is highly dependent upon the acceptance and implementation of the general development strategies outlined in this Report in respect of the agricultural, industrial and transport sectors. The future expansion and diversification of productive activities, which will, in turn, depend upon vigorous market investigation and promotion, and planned investments. The development of the external sector of Centroamerica in the years to 1980 will thus fundamentally reflect the progress made in implementing the investment priorities established for the productive sectors.

The relevant projections of Centroamerica trade and payments using hypothesis "B" are stated fully in Anexos 16 and 17, and a summary of the data is presented overleaf in Cuadros 5 and 6. The values stated in these two Cuadros are expressed in constant (1965) prices, and the slight divergence between the merchandise trade values indicated in the separate statements of trade in Cuadro 5 and payments in Cuadro 6, which is significant only in the case of importations, is due to the use of I.M.F. adjusted data for the formulation of the regional Balance of Payments account for the base period. These two Cuadros may thus be regarded as providing in summary form the quantitative pattern of regional trade and payments to be associated with the strategy of development proposed for the external sector, the principal impact of which is most forcefully revealed in Cuadro 5 where the projections of the aggregate value of the region's traditional export products (Bananas, Coffee, Cotton and Sugar), expressed as a percentage of the value of total extra-regional exports, indicate a sharp decline from 80.0 per cent in 1965 to 43.3 per cent in 1980. Conversely, the projected values of other agricultural products expressed in the same form indicate a rise from

/9.7 per cent

9.7 per cent in 1965 to 33.4 per cent in 1980, while Other Exports (metals and manufactures) show an increase in participation in total regional export value, from 9.5 per cent in 1965 to 23.3 per cent by the end of the period.

Also using the hypothesis "B", the principal movements in the regional Balance of Payments account may be stated as follows. The deficit in the Commercial Balance is projected as a declining value at an annual average rate of 7.3 per cent from 1965 to 1980. The deficit on Current Account is projected as an increasing value at an annual average rate of 10.1 per cent. The total regional external debt outstanding is projected as increasing from 399 million U.S. Dollars in value at end of year 1965, by annual average increments of 90 million Dollars to 1 030 million Dollars at end of year 1972, and by annual average increments of 179 million Dollars to a total of 2 460 million Dollars at end of year 1980. Expressed as a ratio to the value of the regional gross domestic product, the total regional external debt outstanding is projected as increasing from 10 per cent in 1965 to 16.1 per cent in 1972, and to 23.7 per cent in 1980. The net service payments (annual interest and amortization outflow) related to these levels of external debt outstanding, expressed as a ratio of the value of total regional exports is estimated as rising from 17.5 per cent in 1965 to 29.1 per cent in 1980. These broad changes in the development of the external sector over the period 1965-1980 are summarized in Esquema 5.

Cuadro 5

CENTROAMERICA: PROYECCIONES DEL COMERCIO EXTERIOR Y COMERCIO
INTRA-REGIONAL. 1965 - 1980

(f.o.b. valores en millones de Pesos C.A., a precios constantes).

	1965	1972	1980
IMPORTACIONES TOTALES:	805.9	1 340.9	2 649.3
IMPORTACIONES TOTALES:	771.6	1 307.7	2 632.7
BALANZA	-34.3	-33.2	-16.6
IMPORTACIONES (EXPORTACIONES) INTRA-REGIONALES	121.8	277.8	849.8
IMPORTACIONES EXTRA-REGIONALES:	684.1	1 063.1	1 799.5
<u>de los cuales</u> Bienes de Consumo:	205.2	244.5	269.5
Materias primas y prod.int.:	290.7	435.8	630.3
Bienes de Capital:	188.2	382.8	899.7
EXPORTACIONES EXTRA-REGIONALES:	649.8	1 029.9	1 782.9
<u>de los cuales</u> Algodón:	147.6	140.6	164.5
Azúcar:	21.3	28.8	38.0
Banano:	82.1	179.4	209.1
Café:	273.8	309.1	361.0
Carne:	21.7	62.9	120.0
Caucho:	-	9.4	58.2
Granos básicos:	-	13.8	25.5
Semillas de algodón:	9.3	16.8	29.7
Soya:	-	12.0	48.0
Otros productos agropecuarios:	10.5	40.0	194.1
<u>Total productos agropecuarios:</u>	588.3	860.7	1 369.8
OTROS PRODUCTOS:	61.5	169.2	413.1

Fuente: Anexo 16 (Hipótesis "B").

Cuadro 6

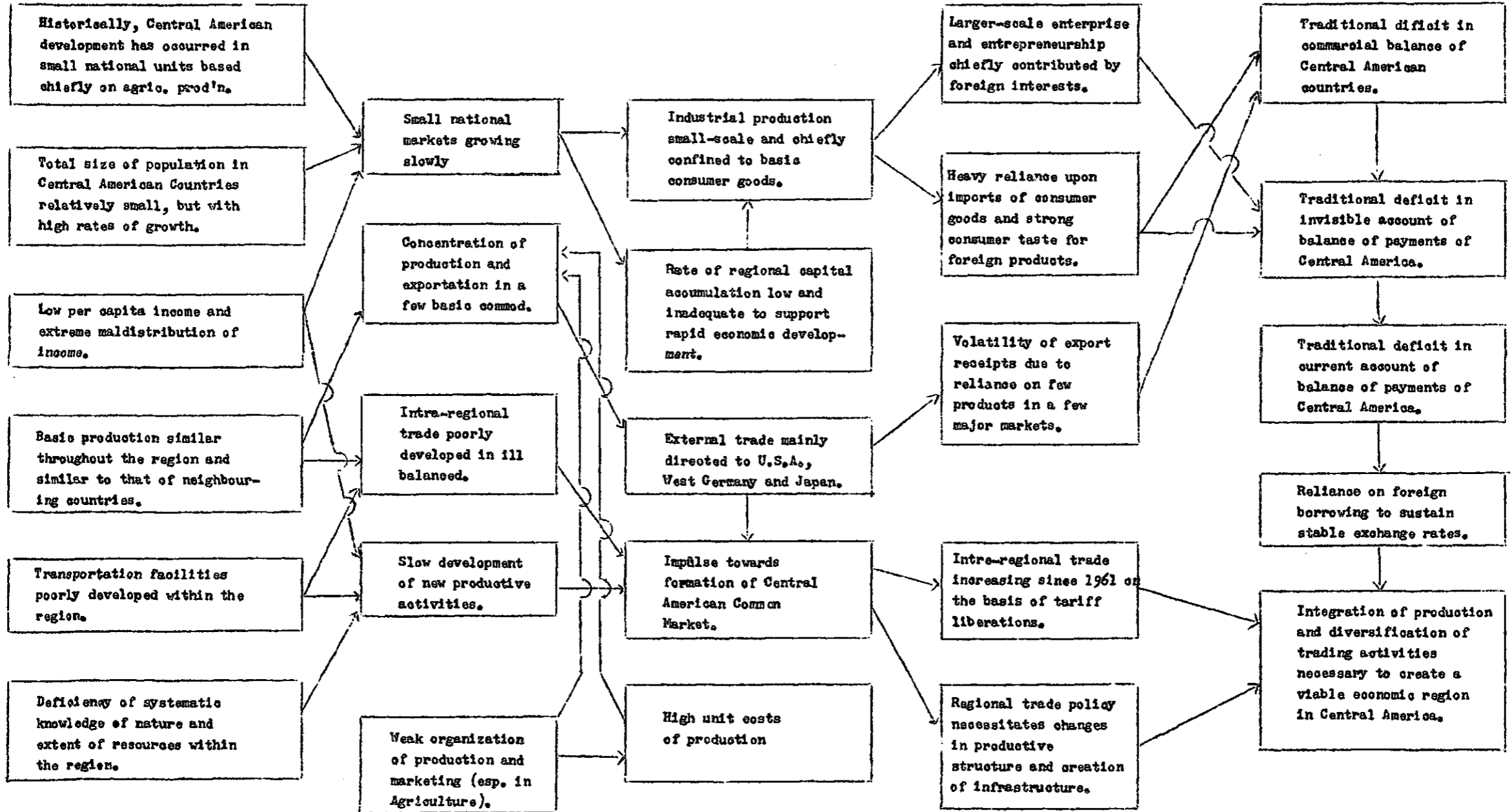
CENTROAMERICA: BALANZA DE PAGOS, 1965 - 1980
(Millones de Pesos C.A., a precios constantes)

	1965	1972	1980
I. OPERACIONES CORRIENTES			
<u>Mercaderías</u>			
Exportaciones (fob)	771.3	1 307.7	2 632.7
Importaciones (fob)	823.0	1 340.9	2 649.3
BALANZA:	-51.7	-33.2	-16.6
<u>Servicios (Neto)</u>	-79.9	-172.0	-343.2
<u>Pagos por Factores (Neto)</u>	-52.8	-106.6	-326.3
<u>Transferencias (Neto)</u>	34.5	41.2	56.4
SALDO CUENTA CORRIENTE	-149.9	-270.6	-629.7
II. OPERACIONES DE CAPITAL			
Capital privado, corto plazo (Neto)	10.5	-	-
Capital oficial, largo plazo (Neto)	55.3	106.0	249.3
Capital privado, largo plazo (Neto)	95.8	164.6	380.4
<u>de los cuales</u> Inversión directa (Neto)	51.6	81.5	174.6
Otras inver- siones (Neto)	44.2	83.1	205.8
Sector Monetario (Neto)	1.9	-	-
Errores y Omisiones (Neto)	-13.6	-	-
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	149.9	270.6	629.7

Fuente: Anexo 17, (Hipótesis "B"). I.M.F. data para Importaciones y Exportaciones.

Esquema 1

CENTRAL AMERICA DIAGNOSIS EXTERNAL SECTOR



CENTROAMERICA: THREE

	1st stage (1967-1972)	2nd stage (1973-1980)	3rd stage (1980 onward)
<u>Import substitution</u>	<p><u>Foodstuffs:</u> (Esp. cereals, milk products) <u>Rubber products:</u> Edible oils, animal feedstuffs <u>Glass products</u> Fish <u>Chemicals:</u> (Esp. fertilizers, insecticides) <u>Paper products</u></p>	<p><u>Foodstuffs:</u> (Esp. fruits, fish, crustaceans, milk products, edible oils, animal feedstuffs) <u>Textiles:</u> Cotton yarn and cloth <u>Clothings:</u> Cotton garments <u>Chemicals:</u> Acids, resins <u>Metals:</u> Common products <u>Services:</u> (Maritime transport)</p>	<p><u>Cattle:</u> (Pure Bred) <u>Chemicals:</u> Pharmaceuticals, synthetic fibres <u>Metal products:</u> Metal fabrications, electric appliances <u>Petroleum derivatives:</u> Asphalt <u>Transport materials:</u> Assembly products</p>
<u>Intra-regional trade</u>	<p><u>Foodstuffs:</u> Cereals, meat, fruit juice and preserves. Cattle, milk products <u>Textiles:</u> Cotton <u>Clothing:</u> Cotton Garments <u>Footwear:</u> <u>Chemicals:</u> Fertilizers, insecticides <u>Rubber products</u> <u>Glass products</u></p>	<p><u>Expansion of trade developed during first stage</u> <u>Foodstuffs:</u> Fish and crustaceans, fruits and vegetables, animal feedstuffs, milk products, animal and vegetable oils and greases <u>Paper products</u> <u>Chemicals:</u> Acids, alkalis, oils and greases, resins <u>Metals:</u> fabrications</p>	<p><u>Expansion of trade developed during first and second stages</u> <u>Chemicals:</u> Pharmaceuticals, synthetic fibres <u>Metal products:</u> Metal fabrications, electric appliances <u>Petroleum derivatives:</u> <u>Transport materials</u></p>
<p><u>Exportation to the rest of the world</u> Special attention given to the development of exportations to Mexico, the Caribbean Region and Neighbouring countries in Latin America</p>	<p><u>Development of new markets for traditional Exports:</u> Bananas, Cocoa, Coffee, Cotton, Meat, Timber and Sugar <u>New exportations</u> <u>Foodstuffs:</u> Processed vegetables, fruit, and meat <u>Beverages:</u> Soluble coffee <u>Tobacco:</u> Cottonseed, soybeans rubber</p>	<p><u>Expansion of exports developed during first stage</u> <u>Foodstuffs:</u> Fish and crustaceans, fruit and vegetables, confectionary. <u>Tobacco</u> (cigars) <u>Textiles:</u> Cotton yarn and cloth, garments <u>Ferrous metals:</u> Ferro-nickel <u>Non-ferrous metals:</u> Copper bauxite <u>Timber:</u> Sawn wood, veneers, plywood, flooring <u>Tourism</u> Pharmaceuticals, Dyes and colourings, liquor, footwear, woodpulp, dressed skins and furs, metal semi-manufactures. Assembly products</p>	<p><u>Expansion of exports developed during 1st and 2nd stages</u> <u>Foodstuffs:</u> Processed meat, animal and vegetable oils <u>Non-metallic minerals:</u> Chalk, sulphur, kaolin marble <u>Non-ferrous metals:</u> Lead, zinc Tobacco <u>Timber:</u> Furniture <u>Services:</u> Maritime transport</p>
<u>Institutional requirements</u>	<p>Creation of a regional export production organization Establishment of strong regional Policies for defence of the balance of payments Completion of common external tariff structure Removal of remaining tariff and other restrictions upon intra-regional trade Formation of trade Associations and producer cooperatives Coordination of the activities of SIECA, ICATI BCIE and regional export promotion organization Study and promotion of the empresa naviera centroamericana (ENCA)</p>	<p>Institution of regional policies of trade, investment, credit and production incentives Revision of the structure of the regional common external tariff Development of complete range of activities of the regional export promotion organization Regional organization of producer cooperatives and trade associations Initiation of the operations of the ENCA</p>	<p>Expansion of national and international activities of the regional export promotion organization and of the ENCA Amplification and expansion of regional policies of trade, investment, credit and production incentives</p>

379

EXTERNAL SECTOR

Origin	Destination						
	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Rest of world	
						Traditional	Potential
Guatemala	<u>Import Substitution</u> Foodstuffs, Milk products Paper products Glass products Petroleum derivatives Base metals and metal fabrications Rubber products Cotton textiles	<u>Foodstuffs: Meat, Milk</u> <u>Cereals, Fruits, Vegetables, Confectionery</u> <u>Beverages: Spirits, Non-Alcoholic Bev.</u> <u>Textiles: Cotton yarn</u> <u>Cotton cloth.</u> <u>Clothing: Cotton garm.</u> <u>Footwear: Boots and Shoes</u> <u>Timber: Sawn lumber</u> <u>Printed Matter:</u> <u>Leather products</u> <u>Rubber: Tyres-tubes</u> <u>Chemicals: oils and greases, paints, miscellaneous chems.</u>	<u>Foodstuffs: Meat, Milk</u> <u>products, Fruits, Vegetables, Confectionery</u> <u>Footwear:</u> <u>Timber: Sawn lumber</u> <u>Rubber: tyres and tubes</u> <u>Chemicals: Paints, miscellaneous chems.</u> <u>Glass: bottles</u>	<u>Foodstuffs: Fruits and Vegetables, Confections</u> <u>Clothing: Cotton</u> <u>Garments</u> <u>Rubber tyres and tubes.</u> <u>Chemicals: Paints</u> <u>Miscellaneous chems.</u>	<u>Foodstuffs: Fruits and Vegetables, Cereals</u> <u>confectionery</u> <u>Beverages: Spirits, Non-Alcoholic bevs.</u> <u>Rubber: tyres and tubes.</u> <u>Chemicals: Paints</u> <u>Glass: bottles</u>	Foodstuffs Coffee Ginned Cotton Timber Textiles Chemicals	<u>Foodstuffs: Meat, Fruit, Vegetables, Processed Meat, Fish, Soybeans</u> <u>Cottonseed, Liquor, Confectionery</u> <u>Textiles: (Cotton)</u> <u>Non-ferrous metals</u> <u>-Lead, zinc</u> <u>Ferro-nickel</u> <u>Rubber</u> <u>Furniture</u> <u>Pharmaceuticals</u> <u>Woodpulp</u> <u>Marble, Sulphur</u> <u>Colourings</u>
El Salvador	<u>Foodstuffs: Fruits, Vegetables, Confectionery.</u> <u>Textiles: Cotton yarn and cloth.</u> <u>Clothing: Cotton garments</u> <u>Footwear:</u> <u>Furniture</u> <u>Chemicals: oils and greases, paints, miscellaneous chems., fertilizers.</u>	<u>Import Substitution</u> <u>Foodstuffs</u> <u>Cotton Textiles</u> <u>Paper products</u> <u>Glass products</u> <u>Petroleum ders.</u> <u>Chemicals</u> <u>Base metal and metal fabrications</u> <u>Rubber products</u>	<u>Foodstuffs: Fruits, Vegetables, Confectionery</u> <u>Textiles: Cotton yarn and cloth.</u> <u>Clothing: Cotton garm.</u> <u>Footwear:</u> <u>Furniture</u> <u>Leather products</u> <u>Chemicals: oils and greases, paints, fertilizers, miscellaneous chems.</u> <u>Minerals - non-met.</u>	<u>Foodstuffs: Fruits, Vegetables, Confectionery</u> <u>Textiles: Cotton yarn and cloth.</u> <u>Clothing: Cotton garments</u> <u>Chemicals: oils and greases</u> <u>miscell. chems.</u> <u>Footwear</u> <u>Metal products</u>	<u>Foodstuffs: Meat, Fruits, Vegetables</u> <u>Beverages: Spirits non-alcoholic bev.</u> <u>Textiles: Cotton Cloth.</u> <u>Footwear</u> <u>Chemicals: oils and greases</u> <u>Metal products</u>	Foodstuffs Coffee Ginned Cotton Textiles (Cotton) Chemicals	<u>Foodstuffs: Fruit, Vegetables, Confectionery, Soybeans, Cottonseed</u> <u>Clothing</u> <u>Footwear</u> <u>Processed fish</u> <u>Metals-Semimanufactures</u>
Honduras	<u>Foodstuffs: Meat, Cereals</u> <u>Timber products</u> <u>Furniture</u> <u>Paper products</u> <u>Printed matter</u> <u>Leather products</u> <u>Chemicals: oils and greases</u> <u>Base metal products</u> <u>Glass-Flat sheet</u>	<u>Foodstuffs: Meat, Cereals</u> <u>Tobacco</u> <u>Clothing: Cotton garments</u> <u>Timber products</u> <u>Paper products and pulp</u> <u>Printed matter</u> <u>Leather products</u> <u>Glass-Flat sheet</u> <u>Chemicals- oils and greases</u> <u>Base metal products</u>	<u>Import Substitution</u> <u>Foodstuffs</u> <u>Cotton Textiles</u> <u>Paper products and pulp</u> <u>Glass products</u> <u>Petroleum Deriv.</u> <u>Chemicals</u> <u>Base Metals</u> <u>Metal fabrications</u> <u>Rubber products</u>	<u>Foodstuffs: Meat, Cereals</u> <u>Timber products</u> <u>Paper products</u> <u>Leather products</u> <u>Furniture</u> <u>Glass-Flat sheet</u> <u>Base metal products</u>	<u>Foodstuffs: Cereals</u> <u>Timber products</u> <u>Paper products</u> <u>Furniture</u> <u>Leather products</u> <u>Glass- Flat sheet</u> <u>Base metal products</u>	Foodstuffs Beverages, Coffee Ginned Cotton Garments (Cotton) Timber	<u>Foodstuffs: Meat, Fish</u> <u>Soybeans, Cottonseed</u> <u>Tobacco</u> <u>Rubber</u> <u>Plywood and veneers</u> <u>Woodpulp</u> <u>Furniture</u> <u>Non-Metallic Minerals</u>

Esquema 4 (conclusión)

Destination Origin	Rest of world						
	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Traditional Potential	
Nicaragua	<u>Foodstuffs: Soya products</u> <u>Footwear</u> <u>Chemicals: Insecticides</u> <u>Metal products</u>	<u>Foodstuffs: Milk products</u> <u>Meat, Cereals, Soya products.</u> <u>Footwear</u> <u>Timber products</u> <u>Chemicals: Insecticides</u> <u>Metal: products</u>	<u>Foodstuffs: Milk products</u> <u>Soya products</u> <u>Leather products</u> <u>Chemicals: Insecticides</u> <u>Metal products</u>	<u>Import Substitution</u> <u>Foodstuffs, Milk products</u> <u>Rice</u> <u>Cotton textiles</u> <u>Paper products</u> <u>Petroleum derivatives</u> <u>Chemicals</u> <u>Base metals and metal fabrications</u> <u>Rubber products</u> <u>Machinery</u>	<u>Timber products</u> <u>Chemicals: oils and Greases, caustic soda, Insecticides</u> <u>Metal products</u>	<u>Foodstuffs</u> <u>Beverage: Coffee</u> <u>Ginned Cotton</u> <u>Timber</u>	<u>Foodstuffs: Fish</u> <u>Processed Meat</u> <u>Liquor, Tobacco</u> <u>Cotton seed, Soybeans, Soluble coffee</u> <u>Animal feedstuffs, Copper concentrates</u> <u>Rubber, Colourings</u> <u>Woodpulp, Skins and Furs (Dressed),</u> <u>Metals-Semimanufactures</u>
Costa Rica	<u>Foodstuffs: Meat, Milk products.</u> <u>Clothing: Cotton garm.</u> <u>Chemicals: Paints,</u> <u>Minerals: Non-Metallic</u> <u>Metal foils and tubes</u>	<u>Foodstuffs: Milk products</u> <u>Confectionery</u> <u>Clothing - Cotton garm.</u> <u>Footwear</u> <u>Timber products</u> <u>Chemicals: fertilizers</u>	<u>Foodstuffs: Milk products</u> <u>Confectionery</u> <u>Chemicals: fertilizers</u>	<u>Foodstuffs: Milk products</u> <u>Confectionery</u> <u>Cereals</u> <u>Leather products</u> <u>Petroleum derivatives</u>	<u>Import Substitution</u> <u>Foodstuffs</u> <u>Cotton Textiles</u> <u>Paper products</u> <u>Petroleum der.</u> <u>Chemicals</u> <u>Base metals and metal fabrications</u> <u>Rubber products</u> <u>Machinery</u>	<u>Foodstuffs</u> <u>Beverages: Cocoa, Coffee</u> <u>Ginned Cotton</u> <u>Timber</u>	<u>Foodstuffs: Processed Meat, Fish,</u> <u>Processed fruit,</u> <u>Confectionery</u> <u>Soybeans, Cotton seed,</u> <u>Non-Metallic Minerals,</u> <u>Sulphur, Woodpulp, Rubber</u> <u>Non-ferrous Metals</u> <u>Bauxite, Pharmaceuticals</u> <u>Skins and Furs (Dressed)</u>
Rest of world	<u>Foodstuffs: Wheat, Flour, Cattle</u> <u>Textiles (Wool)</u> <u>Clothing (Wool)</u> <u>Footwear</u> <u>Chemicals</u> <u>Non-Metallic Minerals</u> <u>Metal products</u> <u>Machinery</u> <u>Transport</u> <u>Material</u>	<u>Foodstuffs: Wheat, Flour, Cattle</u> <u>Textiles (Wool)</u> <u>Clothing (Wool)</u> <u>Chemicals</u> <u>Metal products</u> <u>Machinery</u> <u>Transport</u> <u>Materials</u> <u>Petroleum derivatives</u>	<u>Foodstuffs: Wheat, Flour, Cattle</u> <u>Textiles (Wool)</u> <u>Clothing (Wool)</u> <u>Chemicals</u> <u>Metal products</u> <u>Machinery</u> <u>Non-Metallic Minerals</u> <u>Transport</u> <u>Materials</u> <u>Petroleum derivatives</u>	<u>Foodstuffs: Wheat, Flour, Cattle</u> <u>Textiles (Wool)</u> <u>Clothing (Wool)</u> <u>Chemicals</u> <u>Metal products</u> <u>Machinery</u> <u>Transport</u> <u>Materials</u> <u>Petroleum derivatives</u>	<u>Foodstuffs: Wheat, Flour, Cattle</u> <u>Textiles (Wool)</u> <u>Clothing (Wool)</u> <u>Chemicals</u> <u>Metal products</u> <u>Machinery</u> <u>Transport</u> <u>Materials</u> <u>Petroleum derivatives</u>		

Esquema 5

CENTROAMERICA: PROJECTED CHANGES IN THE EXTERNAL SECTOR

TIME STAGES	IMPORT SUBSTITUTION	INTRA-REGIONAL TRADE	EXTRA-REGIONAL TRADE	BALANCE OF PAYMENTS DEFICIT	EXTERNAL DEBT LEVEL
<u>1st Stage</u> 1967-1972	<u>Major emphasis</u> New policies of import control. Concentration on Consumer Goods.	Strong growth based on region- al import sub- stitution.	Moderate growth - new agricultural exports devel- oping.	Increasing steadily due mainly to rise in net service payments.	Increasing steadily, due to regional investment demands.
<u>2nd Stage</u> 1973-1980	<u>Extension of</u> general policy to raw materials and intermed- iate products.	<u>Major emphasis</u> Fast growth and diversification - development of regional ind- ustry products.	Accelerated growth metals and manufactures rising in importance	Increasing rapidly, due to rise in Net Factor Payments and continuing growth of Serv. Payments	Increasing rapidly, due to regional invest- ment demands and amortizat- ion outflow.
<u>3rd Stage</u> 1980 -	High and stable level of import control attain- ed.	Maintenance of high rate of growth on large trading base.	<u>Major emphasis</u> Fast growth with strong product and market divers- ification.	Subsiding steadily, due to improving commercial balance and slower growth of Net Service Pay.	Subsiding, due to reduced regional investment demands and falling Bal- ance of Payments deficits.

CENTROAMERICA: SECTOR EXTERNO
Cuadros Estadísticos, 1958 - 1980

SECTOR EXTERNO

Anexos

- 1 Centroamérica. Comercio exterior, 1958 - 1965
- 2 Centroamérica. Poder de compra de las exportaciones y relación de términos de intercambio, 1958 - 1965
- 3 Centroamérica. Tasa media acumulativa anual de crecimiento en variables seleccionadas del comercio exterior, 1958 - 1965
- 4 Centroamérica. Importaciones totales (precios corrientes, fob.), 1958 - 1965
- 5 Centroamérica. Importaciones fuera del área (precios corrientes, fob.), 1958 - 1965
- 6 Centroamérica. Importaciones intraregionales (precios corrientes, fob.), 1958 - 1965
- 7 Centroamérica. Exportaciones totales (precios corrientes, fob.), 1958 - 1965
- 8 Centroamérica. Exportaciones fuera del área (precios corrientes, fob.), 1958 - 1965
- 9 Centroamérica. Exportaciones intraregionales (precios corrientes, fob.), 1958 - 1965
- 10 Centroamérica. Importaciones totales (precios corrientes, fob.), (I.M.F. Adjusted data), 1958 - 1965
- 11 Centroamérica. Exportaciones totales (precios corrientes, fob.), (I.M.F. Adjusted data), 1958 - 1965
- 12 Centroamérica. Comercio intraregional (precios corrientes, cif. y fob. valores), 1958 - 1965
- 13 Centroamérica. Importaciones intraregionales (precios corrientes, cif.), 1958 - 1965
- 14 Centroamérica. Índices de precios, importaciones y exportaciones, 1958 - 1965
- 15 Centroamérica. Términos de intercambio y valor unitario de comercio, 1958 - 1965
- 16 Centroamérica. Proyecciones del comercio externo y comercio intraregional, 1965, 1972 - 1980
- 17 Centroamérica. Balanza de pagos, 1958 - 1965 y proyecciones 1972 - 1980
- 18 Centroamérica. Composición de importaciones fuera del área, 1960 - 1980

Anexos

- 19 Centroamérica. Origen de las importaciones totales, 1958 - 1965 y proyecciones 1972 - 1980
- 20 Centroamérica. Exportaciones por destino, 1958 - 1965 y proyecciones 1972 - 1980
- 21 Tasas de crecimiento utilizadas en proyecciones para anexos 16 - 20
- 22 Notas generales sobre las proyecciones utilizadas en anexos 16 - 20

/Anexo 1

Anexo 1

CENTROAMERICA - COMERCIO EXTERIOR, 1958-1965

(Millones C.A. pesos)

Año	Importaciones totales a precios corrientes (f.o.b.)	Exportaciones totales a precios corrientes (f.o.b.)	Importaciones (exp) Intra-regionales a precios corrientes (f.o.b.)	Importaciones extra-regionales a precios corrientes (f.o.b.)	Exportaciones extra-regionales a precios corrientes (f.o.b.)	Balanza comercial a precios corrientes
1958	461.8	449.0	19.03	442.8	430.0	-12.8
1959	427.3	428.2	25.82	401.5	402.4	✓ 0.9
1960	468.0	444.1	29.41	438.6	414.7	-23.9
1961	450.7	459.7	33.12	417.6	426.6	✓ 9.0
1962	498.9	514.3	45.77	453.2	468.6	✓15.4
1963	586.0	591.6	64.89	421.1	526.7	✓ 5.6
1964	690.3	686.7	95.76	594.6	591.0	- 3.6
1965	805.9	771.6	121.84	684.1	649.8	-34.3

Año	Importaciones totales a precios constantes (f.o.b.)	Exportaciones totales a precios constantes (f.o.b.)	Importaciones (exp) Intra-regionales a precios constantes (f.o.b.)	Importaciones extra-regionales a precios constantes (f.o.b.)	Exportaciones extra-regionales a precios constantes (f.o.b.)	Balanza comercial a precios corrientes
1958	481.0	435.9	19.82	461.2	416.1	-45.1
1959	449.8	492.2	27.18	422.6	465.0	✓42.4
1960	508.7	499.0	31.96	476.8	467.1	- 9.7
1961	464.6	510.6	34.14	430.5	476.5	✓46.0
1962	514.3	591.1	47.18	467.1	543.9	✓76.8
1963	598.0	664.7	66.21	531.8	498.5	✓66.7
1964	704.4	707.9	97.71	606.7	610.2	✓ 3.5
1965	805.9	771.6	121.84	684.1	649.8	-34.3

Fuente: Informes del C.I.A. P. 1964-1966 y Anuarios de Bancos Centrales.

Base año 1965 para datos en precios constantes.

Anexo 2

CENTROAMERICA - Poder de Compra de las Exportaciones y Relación de
Términos de Intercambio

(Valor en millones de C.A. Pesos)

Año	Poder de Compra de las Exportaciones (a precios constantes de 1965).		Indice de Precios de Importación (1965= 100)	Indice de Precios de Exportación (1965 = 100)	Relación de precios de Intercambio ($\frac{X}{M}$)
	Total	Extra-region			
1958	466.4	445.2	96	103	107
1959	452.8	427.8	95	87	92
1960	484.0	453.1	92	89	97
1961	474.8	443.1	97	90	93
1962	532.0	489.5	97	87	90
1963	604.8	544.6	98	89	91
1964	700.8	604.1	98	97	99
1965	771.6	649.8	100	100	100

Anexo 3

CENTROAMERICA: Tasa Media Acumulativa Anual de Crecimiento en Variables
Seleccionadas del Comercio Exterior (1958-1965)

f.o.b. Valores

	A. Sobre la base de los años extremos del período %	B. Sobre la base de los tres primeros y los tres últimos años del período %
Importaciones totales a precios corrientes:	8.3	8.9
Exportaciones totales a precios corrientes:	8.0	9.2
Importaciones (exportaciones) intraregionales a precios corrientes:	30.0	31.0
Importaciones extraregionales a precios corrientes:	6.4	7.0
Exportaciones extraregionales a precios corrientes:	6.1	7.2
Indice de precios importación:	0.6	0.9
Indice de precios exportación:	- 0.4	0.4
Relación de precios de intercambio	- 1.0	- 0.5
Importaciones totales a precios constantes:	8.4	8.0
Exportaciones totales a precios constantes:	8.5	8.8
Importaciones intraregionales a precios constantes:	30.0	29.4
Importaciones extraregionales a precios constantes:	5.8	6.0
Exportaciones extraregionales a precios constantes:	6.6	6.6
Poder de compra de las exportaciones totales (1965 prices)	7.5	8.2
Poder de compra de las exportaciones extraregionales (1965 prices)	5.6	6.3

Anexo 4

IMPORTACIONES TOTALES (Precios corrientes, f.o.b.)
(Millones C.A. Pesos)

AÑO	TOTAL	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
1958	461.8	134.2	98.0	74.2	65.3	90.1
1959	427.3	120.7	90.5	69.4	52.7	94.0
1960	468.0	124.8	122.4	64.6	56.4	99.8
1961	450.7	120.6	98.4	72.0	58.7	101.0
1962	498.9	124.1	113.4	79.5	78.7	103.0
1963	586.0	156.0	138.1	88.2	91.0	112.7
1964	690.3	185.7	173.9	95.1	109.8	125.8
1965	805.9	214.0	182.5	113.2	137.0	159.2

Fuente: Ver Anexo 1

Anexo 5

CENTROAMERICA: Importaciones Fuera del Area (Precios corrientes f.o.b.)
(Millones C.A. Pesos)

AÑO	TOTAL	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
1958	442.8	132.2	88.6	70.0	62.9	89.1
1959	401.5	117.9	79.3	64.8	49.1	90.4
1960	438.6	118.0	110.3	59.8	53.9	96.6
1961	417.6	112.6	85.2	66.3	56.1	97.4
1962	453.2	114.0	93.6	71.5	73.9	100.2
1963	521.1	138.2	113.0	76.2	84.4	109.3
1964	594.6	162.0	138.6	78.9	96.8	118.3
1965	684.1	185.9	144.3	90.3	117.6	146.0

Fuente: Ver Anexo 1.

Anexo 6

CENTROAMERICA: Importaciones Intra-regionales (Precios corrientes f.o.b.)
(Millones C.A. Pesos)

ANO	TOTAL	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
1958	19.03	2,05	9,45	4,14	2,44	0,92
1959	25,82	2,80	11,25	4,68	3,62	3,49
1960	29,41	6,83	12,15	4,78	2,50	3,16
1961	33,12	7,98	13,20	5,72	2,60	3,65
1962	45,77	10,11	19,86	8,02	4,81	2,98
1963	64,89	17,78	25,23	11,94	6,62	3,43
1964	95,76	23,73	35,31	16,20	13,07	7,46
1965	121,84	28,11	38,16	22,94	19,41	13,23

Fuente: Ver Anexo 1.

Anexo 7

CENTROAMERICA: Exportaciones Totales (Precios Corrientes, f.o.b.)
(Millones C.A. Pesos)

AÑO	TOTAL	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
1953	449.0	707.4	116.0	68.6	63.8	93.2
1959	428.2	707.4	113.4	67.1	65.0	75.3
1960	444.1	116.2	116.8	61.9	63.9	85.3
1961	459.7	111.4	119.2	72.3	69.7	84.1
1962	514.3	114.1	136.3	79.8	90.4	93.7
1963	591.6	154.1	154.0	81.9	106.7	94.9
1964	686.7	165.2	178.0	95.1	134.0	114.4
1965	771.6	192.5	188.8	128.8	149.3	112.2

Fuente: Varios Informes de Subcomités de C.I.A.P., 1964-1966, Informes Anuales de Bancos Centrales, Estudio Económico de América Latina, 1962 (Unión Panamericana, Washington, D.C.), Indicadores Económicos, Consejo Nacional de Planificación, San Salvador, Sept.1964. Plan Quinquenal de Guatemala, 1965-1969.

Anexo 8

CENTROAMERICA: Exportaciones fuera del Area. (Precios Corrientes, f.o.b.)
(Millones C.A. Pesos)

AÑO	TOTAL	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
1958	430.0	104.0	109.2	62.0	62.9	91.9
1959	402.4	102.8	105.1	59.2	61.4	73.9
1960	414.7	109.7	105.4	55.2	60.8	83.6
1961	426.6	105.1	106.2	64.9	68.1	82.3
1962	468.6	102.1	119.6	67.4	87.5	92.0
1963	526.7	135.4	128.2	69.3	102.9	90.9
1964	591.0	138.2	146.3	78.5	127.8	100.2
1965	649.8	158.1	147.5	108.8	140.4	95.0

Anexo 9

CENTROAMERICA: Exportaciones Intra-regionales (Precios Corrientes, f.o.b.)

(Millones C.A. Pesos.)

AÑO	TOTAL	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
1958	19,03	3.38	6.84	6.63	0.88	1.27
1959	25,82	4.65	8.28	7.90	3.55	1.41
1960	29,41	6.54	11.41	6.69	3.10	1.67
1961	33,12	9.28	13.01	7.47	1.60	1.79
1962	45,77	12.05	16.65	12,42	2.91	1.74
1963	64,89	18.70	25.82	12,58	3.79	4.01
1964	95,76	26.97	31.74	16.62	6,23	14.21
1965	121,84	34.44	41.29	28.01	8,89	17.23

Fuente: Ver Anexo 7

Anexo 10

CENTROAMÉRICA: Importaciones Totales (Precios Corrientes, f.o.b.)
(Millones C.A. Pesos)

AÑO	TOTAL	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
1958	468.2	138.1	108.3	67.6	65.3	88.9
1959	431.5	124.3	97.7	63.3	52.7	93.5
1960	468.2	124.8	122.6	65.5	56.4	98.9
1961	450.6	120.6	109.0	66.3	58.7	96.0
1962	502.6	122.9	124.8	73.8	78.7	102.4
1963	595.4	150.4	152.3	88.3	91.0	113.4
1964	705.9	184.5	191.8	95.1	109.8	124.7
1965	823.0	214.0	201.4	111.4	137.0	159.2

Fuente: I.M.F., Balance of Payments Yearbook.

Anexo 11

CENTROAMERICA: Exportaciones Totales. (Precios Corrientes, f.o.b.)

(Millones C.A. Pesos)

AÑO	TOTAL	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
1958	460.8	107.9	118.0	71.4	70.4	93.1
1959	436.7	103.7	111.8	70.2	75.0	76.0
1960	433.7	115.9	102.6	64.3	63.9	87.0
1961	460.1	114.0	118.8	74.1	69.9	83.3
1962	523.5	119.0	138.8	82.6	90.4	92.7
1963	587.8	153.4	150.2	84.4	106.6	93.2
1964	667.7	158.7	175.5	95.1	125.5	112.9
1965	771.3	192.5	188.7	128.6	149.3	112.2

Fuente: I.M.F., Balance of Payments Yearbook

Anexo 12

CENTROAMÉRICA: COMERCIO INTRAREGIONAL (C.I.R.)

(Millones C.A. Pesos)

Año	Guatemala		El Salvador		Honduras		Nicaragua		Costa Rica			
	M	X	M	X	M	X	M	X	M	X		
1958	21.14	21.24	2.28	3.76	10.50	7.61	4.60	7.37	2.72	0.98	1.03	1.42
1959	28.68	28.68	3.11	5.16	12.49	9.20	5.19	8.77	4.02	3.94	3.87	1.60
1960	32.67	32.67	7.58	7.26	13.49	12.67	5.31	7.43	2.77	3.44	3.51	1.85
1961	36.80	36.80	8.86	10.31	14.66	14.45	6.35	8.29	2.88	11.77	4.05	1.98
1962	50.85	50.85	11.23	13.38	22.06	18.50	8.91	13.79	5.34	3.23	3.31	1.93
1963	72.09	72.09	19.75	20.77	27.92	28.68	18.20	13.97	7.35	4.21	3.81	4.45
1964	106.40	106.40	26.36	29.96	39.23	35.26	18.00	18.46	14.52	6.92	8.28	15.78
1965	135.37	135.37	31.33	38.26	42.40	45.87	25.48	22.23	21.56	9.87	14.69	19.14
						(C.I.R.)						
1958	19.03	19.03	2.05	3.38	9.45	6.84	4.14	6.63	2.44	0.88	0.92	1.27
1959	25.82	25.82	2.80	4.65	11.25	8.28	4.58	7.90	3.62	3.55	3.49	1.44
1960	29.41	29.41	6.83	6.54	12.15	11.41	4.78	6.69	2.50	3.10	3.16	1.67
1961	33.12	33.12	7.98	9.28	13.20	13.01	5.72	7.47	2.60	1.60	3.65	1.79
1962	45.77	45.77	10.11	12.05	19.86	16.65	8.02	12.42	4.81	2.91	2.98	1.74
1963	64.89	64.89	17.78	18.70	25.13	25.82	11.94	12.58	6.62	3.79	3.43	4.01
1964	95.76	95.76	23.73	26.97	35.31	31.74	16.20	16.62	13.07	6.23	7.46	14.21
1965	121.84	121.84	28.11	34.44	38.16	41.29	22.94	20.01	19.41	8.89	13.23	17.23
						(I.C.R.)						

Fuente: SIECA.

M = Importaciones.

X = Exportaciones.

Anexo 13

CENTROAMERICA: IMPORTACIONES INTRA-REGIONALES

(Millones C.C. Pisos) (Precios corrientes, c.i.c.f.)

	1958	1959	1960	1961	1962	1963
<u>Mercado Común</u>	<u>21.24</u>	<u>2.28</u>	<u>10.50</u>	<u>4.60</u>	<u>2.72</u>	<u>1.03</u>
Guatemala	<u>3.76</u>	-	3.04	0.29	0.33	0.09
El Salvador	<u>7.61</u>	1.32	-	4.15	1.44	0.70
Honduras	<u>7.37</u>	0.85	6.28	-	0.16	0.08
Nicaragua	<u>0.98</u>	0.02	0.75	0.05	-	0.16
Costa Rica	<u>1.42</u>	0.09	0.42	0.11	0.79	-
<u>Mercado Común</u>	<u>28.68</u>	<u>3.11</u>	<u>12.49</u>	<u>5.12</u>	<u>4.02</u>	<u>3.87</u>
Guatemala	<u>5.16</u>	-	4.28	0.37	0.237	0.27
El Salvador	<u>9.20</u>	2.21	-	4.30	2.00	0.69
Honduras	<u>8.77</u>	0.78	6.47	-	1.05	0.47
Nicaragua	<u>3.94</u>	0.023	1.20	0.278	-	2.44
Costa Rica	<u>1.60</u>	0.095	0.537	0.241	0.726	-
<u>Mercado Común</u>	<u>32.67</u>	<u>7.58</u>	<u>13.49</u>	<u>5.31</u>	<u>2.77</u>	<u>3.51</u>
Guatemala	<u>7.26</u>	-	5.19	1.10	0.49	0.49
El Salvador	<u>12.67</u>	5.88	-	4.12	1.74	0.92
Honduras	<u>7.43</u>	0.92	6.3	-	0.11	0.10
Nicaragua	<u>3.44</u>	0.017	1.39	0.03	-	2.00
Costa Rica	<u>1.85</u>	0.755	0.61	0.05	0.44	-
<u>Mercado Común</u>	<u>36.80</u>	<u>8.86</u>	<u>14.66</u>	<u>6.35</u>	<u>2.88</u>	<u>4.05</u>
Guatemala	<u>10.31</u>	-	6.78	1.55	0.92	1.05
El Salvador	<u>14.45</u>	6.79	-	4.64	1.41	1.61
Honduras	<u>8.29</u>	1.22	6.58	-	0.09	0.40
Nicaragua	<u>1.77</u>	0.045	0.71	0.031	-	0.98
Costa Rica	<u>1.98</u>	0.81	0.59	0.124	0.46	-
<u>Mercado Común</u>	<u>13.98</u>	<u>11.23</u>	<u>22.06</u>	<u>8.91</u>	<u>5.34</u>	<u>3.31</u>
Guatemala	<u>13.98</u>	<u>11.23</u>	<u>22.06</u>	<u>8.91</u>	<u>5.34</u>	<u>3.31</u>
El Salvador	<u>18.50</u>	7.66	-	5.73	3.09	2.02
Honduras	<u>13.79</u>	3.03	10.41	-	0.18	0.17
Nicaragua	<u>3.23</u>	0.42	1.96	0.05	-	0.79
Costa Rica	<u>1.92</u>	0.11	1.21	0.14	0.47	-
<u>Mercado Común</u>	<u>72.09</u>	<u>19.75</u>	<u>27.92</u>	<u>13.26</u>	<u>7.35</u>	<u>3.81</u>
Guatemala	<u>20.77</u>	-	12.65	4.60	2.94	0.57
El Salvador	<u>28.68</u>	16.11	-	7.85	2.41	2.30
Honduras	<u>13.97</u>	2.70	10.77	-	0.35	0.14
Nicaragua	<u>4.21</u>	0.53	2.42	0.46	-	0.80
Costa Rica	<u>4.45</u>	0.39	2.07	0.35	1.64	-

Anexo 13 (Continuación)

Año

<u>1964</u>	<u>Mercado Común</u>	<u>106.40</u>	<u>26.36</u>	<u>39.23</u>	<u>18.00</u>	<u>14.52</u>	<u>8.28</u>
	Guatemala	29.96	-	16.34	5.81	5.10	2.71
	El Salvador	35.26	19.12	-	8.96	4.28	2.91
	Honduras	18.46	3.63	13.02	-	1.08	0.73
	Nicaragua	6.92	0.80	2.67	1.53	-	1.93
	Costa Rica	15.78	2.81	7.20	1.70	4.06	-
<u>1965</u>	<u>Mercado Común</u>	<u>135.37</u>	<u>31.23</u>	<u>42.40</u>	<u>25.48</u>	<u>21.56</u>	<u>14.69</u>
	Guatemala	38.26	-	18.51	8.06	6.37	5.32
	El Salvador	45.87	22.12	-	12.26	6.69	4.79
	Honduras	22.23	3.78	15.68	-	1.35	1.41
	Nicaragua	9.87	1.44	3.15	2.11	-	3.17
	Costa Rica	19.14	3.88	5.06	3.05	7.15	-

Fuentes: SIECA.

/Anexo 14

Anexo 14
CENTROAMERICA: INDICES DE PRECIOS

Año	Término de Inter cambio		Total	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
1958	100	Exportaciones	100	100	100	100	100	100
		Importaciones	100	100	100	100	100	100
1959	85	Exportaciones	84	83	79	90	89	90
		Importaciones	99	101	94	102	100	100
1960	90	Exportaciones	86	86	81	90	91	86
		Importaciones	96	101	98	102	101	101
1961	86	Exportaciones	87	82	78	89	88	83
		Importaciones	101	101	100	102	103	103
1962	83	Exportaciones	84	82	71	109	88	84
		Importaciones	101	101	100	103	103	103
1963	84	Exportaciones	86	77	74	117	91	84
		Importaciones	102	101	103	104	102	102
1964	92	Exportaciones	94	89	84	119	100	89
		Importaciones	102	98	108	103	103	103
1965	93	Exportaciones	97	89	93*	116	103*	88
		Importaciones	104	99	105*	105	106	106

Fuente: I.M.F., International Financial Statistics.

Anexo 15

CENTROAMERICA: TERMINOS DE INTERCAMBIO (Año Base = 1965) Y VALOR
UNITARIO DE COMERCIO

		Valor unitario (\$ por tonelada métrica)				
				Extra-regional		Intra-re- gional
				Impor- taciones	Expor- taciones	Importaciones
1958	Exportaciones	103	107	214	278	153
	Importaciones	96				
1959	Exportaciones	87	92	212	235	151
	Importaciones	95				
1960	Exportaciones	89		205	240	146
	Importaciones	92	97			
1961	Exportaciones	90		216	243	154
	Importaciones	97	93			
1962	Exportaciones	87		216	235	154
	Importaciones	97	90			
1963	Exportaciones	89		218	240	156
	Importaciones	98	91			
1964	Exportaciones	97		218	262	156
	Importaciones	98	99			
1965	Exportaciones	100		223	270	159
	Importaciones	100	100			

Fuente: Ver Anexo 14.

CENTROAMERICA: PROYECCIONES DEL COMERCIO EXTERIOR Y COMERCIO INTRA-REGIONAL, 1965-1980

(f.o.b. valores en millones de pesos C.A. a precios constantes 1965)

	1965	1972			1980		
		A	B	C	A	B	C
<u>Importaciones totales</u>	805.9	1 440.5	1 340.9	1 405.4	2 610.7	2 649.3	2 906.2
<u>Exportaciones totales</u>	771.6	1 391.9	1 307.7	1 377.1	2 732.9	2 632.7	2 914.8
<u>Balanza:</u>	-34.7	-18.6	-33.2	-28.3	122.2	-16.6	8.6
<u>Importaciones (exportaciones)</u> <u>intrarregionales</u>	121.8	208.8	277.8	277.8	386.4	849.8	849.8
<u>Importaciones extrarregionales</u>	684.1	1 201.7	1 063.1	1 127.6	2 224.3	1 799.5	2 056.4
<u>de los cuales:</u> Bienes de consumo	205.2	252.4	244.5	259.3	467.1	269.5	308.6
Mat. primas y prod. int.	290.7	528.7	435.8	462.3	978.7	630.3	719.7
Bienes de capital	188.2	420.6	326.7	406.0	778.5	899.7	1 028.2
<u>Exportaciones extrarregionales</u>	649.8	1 183.1	1 029.9	1 099.3	2 346.5	1 782.9	2 065.0
<u>de los cuales:</u> Algodón	147.6		140.6			164.5	
Azúcar	21.3		28.8			38.0	
Banano	62.1		179.4			209.1	
Café	273.8		309.1			361.0	
Carne	21.7		62.9			120.0	
Granos básicos	-		13.8			25.5	
Semilla algodón	9.3		16.8			29.7	
Hule	-		9.4			58.2	
Soya	-		12.0			48.0	
Madera	14.7		24.7			57.8	
Pesca	7.3		23.2			63.9	
Otros productos agropec.	10.5		40.0			194.1	
Total productos agropec.	588.3	896.3	860.7	860.7	1 450.3	1 369.8	1 369.8
<u>Otros productos</u>	61.5	286.8	169.2	238.6	896.2	413.1	695.2

Fuente: Ver anexo 1 y SIECA - ILPES estimaciones.

Anexo 17
CENTROAMERICA: BALANZA DE PAGOS
(En millones de pesos centroamericanos)

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1972			1980		
									A	B	C	A	B	C
I. Operaciones corrientes														
Mercaderías:														
Exportaciones (fob)	460.8	436.7	433.7	460.0	523.5	587.8	667.7	771.3	1 391.9	1 307.7	1 377.1	2 732.2	2 632.7	2 914.8
Importaciones (fob)	468.2	431.5	468.2	450.6	502.6	595.4	705.9	823.0	1 410.5	1 340.9	1 405.4	2 610.7	2 649.3	2 906.2
Balanzas:	-7.4	5.2	-34.5	9.4	20.9	-7.6	-38.2	-51.7	-18.6	-33.2	-28.3	122.2	-16.6	8.6
Servicios - Crédito	62.4	64.3	70.1	64.7	67.6	90.3	99.0	105.6						
Débito	109.7	110.2	111.5	109.6	121.6	153.3	168.4	185.5						
Neto	-47.3	-45.9	-41.4	-44.9	-54.0	-63.0	-69.4	-79.9	-155.4	-172.0	-180.9	-296.5	-343.2	-378.4
Pagos por factores - Crédito	2.1	2.6	2.3	2.2	2.9	3.7	6.3	7.6						
Débito	27.5	19.6	9.3	20.4	32.2	30.8	46.7	60.4						
Neto	-25.4	-17.0	-7.0	-18.2	-29.3	-27.1	-40.4	-52.8	-97.1	-106.6	-140.4	-194.8	-326.3	-429.6
Transferencias Neto	26.9	24.4	25.2	33.9	22.6	24.2	35.3	34.5	45.7	41.2	45.4	63.0	56.4	62.1
Saldo cuenta corriente	-53.2	-33.3	-57.7	-19.8	-39.8	-73.5	-112.7	-147.9	-225.4	-270.6	-304.2	-306.1	-629.7	-737.3
II. Operaciones de capital														
Capital privado, corto plazo														
Crédito	10.0	8.8	21.2	15.3	20.4	39.4	38.5	-						
Débito	5.6	10.7	6.0	12.2	2.0	9.1	18.0	-						
Neto	4.4	-1.9	15.2	3.1	18.4	30.3	20.5	10.5						
Capital oficial, largo plazo														
Crédito	12.4	10.8	18.8	12.0	20.0	44.3	24.8	87.0	177.0	234.9	313.9	214.8	625.0	816.9
Débito	3.2	7.9	15.3	22.8	17.7	17.1	22.5	31.7	116.2	128.9	138.3	214.8	375.7	460.0
Neto	9.2	2.9	3.5	-10.8	2.3	27.2	2.3	55.3	60.8	106.0	175.6	-	249.3	356.9
Capital privado, largo plazo														
Inversión directa - Crédito	19.4	28.7	25.9	25.9	34.0	28.5	46.3	51.6						
Débito	5.8	2.6	8.9	8.3	2.1	0.9	0	0						
Neto	13.6	26.1	17.0	17.6	31.9	27.6	46.3	51.6	81.5	81.5	81.5	174.6	174.6	174.6
Otras inversiones - Crédito	9.5	9.3	3.5	8.5	21.3	34.9	38.2	44.2						
Débito	5.2	9.3	4.5	3.1	2.5	4.6	0	0						
Neto	4.3	0	-1.0	5.4	18.8	30.3	38.2	44.2	83.1	83.1	83.1	205.8	205.8	205.8
Neto	17.9	26.1	16.1	23.0	50.7	57.9	84.5	95.8	164.6	164.6	164.6	380.4	380.4	380.4
Sector Monetario - Neto	27.1	17.1	32.9	30.1	3.0	-16.4	2.8	1.9						
Errores y Omisiones - Neto	-5.0	-10.9	-10.0	-25.6	-34.6	-25.5	2.6	-13.6						
Total Operaciones Capital	53.2	33.3	57.7	19.8	39.8	73.5	112.7	149.9	225.4	270.6	304.2	306.1	629.7	737.3
Financiamiento adicional necesario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	74.3	-	-

Fuente: I.M.F., Balance of Payments Yearbooks. I.M.F., Datos provisionales para 1965 y C.I.A.P., Informe, Septiembre 1966.

Nota: Datos históricos de precios corrientes, proyecciones en precios constantes (1965).

Anexo 18

CENTROAMERICA: COMPOSICION DE IMPORTACIONES FUERA DEL AREA

	1960	1964	1965	1970	1972	1975	1980
Bienes de Consumo:	38.3	33.4	30.0	25.0	23.0	17.0	15.0
Materias primas y productos intermedios	37.1	36.6	42.5	41.0	41.0	40.0	35.0
Bienes de Capital:	24.6	30.0	27.5	34.0	36.0	43.0	50.0
<u>Total</u>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Informes de C.I.A.P., y SIEGA-ILPES estimaciones y proyecciones.

Anexo 19
CENTROAMERICA: ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES TOTALES, 1958-1980
 (Porcentajes del total)

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1972	1980
<u>América Latina</u>	8.6	11.2	10.8	11.6	13.2	16.2	20.1	20.1	27.2	42.5
<u>Centroamérica</u>	4.2	6.1	6.4	7.5	8.7	10.3	13.7	15.1	20.7	33.5
<u>México</u>	2.0	1.7	1.4	1.6	1.7	1.6	1.6	1.6	2.5	4.0
<u>Otros</u>	2.4	3.4	3.0	2.5	2.8	4.3	4.8	3.4	4.0	5.0
<u>Estados Unidos</u>	55.0	51.0	48.5	46.5	46.0	44.7	43.5	41.4	37.0	30.0
<u>Europa Occidental</u>	25.0	25.5	27.5	27.6	26.9	26.1	24.2	25.5	24.6	19.0
<u>C. E. E.</u>	17.5	17.8	19.8	19.8	19.3	18.3	17.0	17.8	17.6	13.5
<u>Alemania (F.R.G.)</u>	9.2	9.1	10.3	9.7	9.3	9.0	9.0	9.5		
<u>Bélgica-Luxemburgo</u>	2.2	2.6	2.8	2.9	2.6	2.5	2.5	2.3		
<u>Francia</u>	1.0	1.3	1.6	1.5	1.5	1.5	1.2	1.8		
<u>Holanda</u>	3.5	3.4	3.5	4.0	3.9	3.5	2.9	2.3		
<u>Italia</u>	1.6	1.4	1.6	1.7	2.0	1.8	1.4	1.9		
<u>Reino Unido</u>	4.6	4.6	4.4	4.4	4.4	4.4	3.9	4.1	4.0	3.5
<u>Otros</u>	2.9	3.1	3.3	3.4	3.2	3.4	3.3	3.6	3.0	2.8
<u>Japón</u>	3.8	4.9	6.2	6.5	6.2	6.6	6.4	7.7	7.2	7.0
<u>Otros</u>	7.6	7.4	7.0	7.8	7.7	6.4	5.8	5.3	4.0	1.5
<u>Total</u>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: I.M.F. y I.B.R.D., Direction of Trade, 1958-1962, 1962-1965 y proyecciones de SIEMA-ILPES (Hipótesis WPII).

Anexo 20
CENTROAMERICA: EXPORTACIONES POR DESTINO 1958-1980
(Porcentajes del total)

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1972	1980
<u>América Latina</u>	7.3	9.2	9.1	9.5	9.1	12.3	16.3	15.7	24.0	37.8
Centroamérica	4.6	6.4	6.9	7.5	8.7	10.3	13.7	15.1	21.2	33.8
México	-	-	-	-	-	-	-	-	0.5	1.0
Otros	2.7	2.8	2.2	2.0	0.4	2.0	2.6	0.6	2.3	3.0
<u>Estados Unidos</u>	49.8	46.0	48.6	48.6	46.8	42.5	36.9	36.9	33.5	27.5
<u>Europa Occidental</u>	32.8	32.9	33.2	28.0	30.5	28.0	32.3	27.7	25.0	21.7
<u>U. E. E.</u>	28.4	28.3	29.1	24.3	26.3	24.5	27.2	21.8	21.8	18.5
<u>Alemania (F.R.G.)</u>	20.9	19.6	21.5	18.5	19.0	16.7	18.9	15.7		
<u>Bélgica-Luxemburgo</u>	1.5	1.5	2.0	1.4	1.4	1.7	1.4	1.7		
<u>Francia</u>	0.5	1.0	1.5	0.2	0.6	0.8	1.4	0.7		
<u>Países Bajos</u>	3.8	3.7	3.7	3.3	4.0	3.7	3.8	2.2		
<u>Italia</u>	1.7	2.5	1.4	0.9	1.3	1.6	1.7	1.5		
<u>Reino Unido</u>	1.7	2.1	8.3	0.9	1.3	1.3	1.7	1.2	1.4	1.2
<u>Otros</u>	2.7	2.5	2.8	2.8	2.9	2.2	3.4	4.7	2.8	2.0
<u>Japón</u>	5.5	8.6	7.3	9.0	11.1	13.5	11.8	13.6	13.0	11.0
<u>Otros</u>	4.6	3.3	1.8	4.9	2.5	3.7	2.7	5.1	3.5	2.0
<u>Total</u>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: I.M.F. y I.B.R.D., Direction of Trade, 1958-1962, 1963-1965 y proyecciones del SIECA-ILPES (Hipótesis "B").

Anexo 21
TASAS DE CRECIMIENTO UTILIZADAS EN PROYECCIONES
(Promedio anual acumulativo porcentajes)

Proyecciones a Precios Constantes

	1958- 1965	1965-1972			1973-1980			1965-1980		
		A	B	C	A	B	C	A	B	C
<u>Producto interno bruto</u>	5.8	5.8	6.5	7.4	5.8	6.8	7.8	5.8	6.7	7.6
<u>Comercio exterior</u>										
Importaciones totales	8.0	8.0	7.6	8.3	8.0	8.9	9.5	8.0	8.2	8.9
Exportaciones totales	8.8	8.8	7.8	8.6	8.8	9.2	9.8	8.8	8.5	9.2
Importaciones extra-regionales	6.0	8.4	6.5	7.4	8.0	6.8	7.8	8.2	6.7	7.6
Exportaciones extra-regionales	6.6	7.0	6.8	7.8	8.9	7.1	8.2	8.9	7.0	8.0
Importaciones intra-regionales	29.4	8.0	12.5	12.5	8.0	15.0	15.0	8.0	13.8	13.8
Exportaciones (prod. agropecuarios)	6.2	6.2	5.6	5.6	6.2	6.0	6.0	6.2	5.8	5.8
Exportaciones (Otros productos)	1.8	24.5	15.6	21.8	15.4	11.8	14.2	19.5	13.5	17.6
<u>Balanza de pagos a/</u>										
<u>Cuenta Corriente</u>										
Pagos por factores (neto)	9.1	9.1	15.0	15.0	9.1	15.0	15.0	9.1	15.0	15.0
Transferencias (neto)	4.2	4.2	4.0	4.0	4.2	4.0	4.0	4.2	4.0	4.0
<u>Cuenta Capital</u>										
Largo plazo-Capital Oficial (neto)	40.0	b/	9.7	18.0	b/	11.3	9.3	b/	10.6	13.2
Largo plazo-Capital Privado (neto)	32.0	11.0	11.0	11.0	11.0	11.0	11.0	11.0	11.0	11.0
Inversión directa (neto)	15.9	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Inversiones otros (neto)	22.5	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0

a/ Datos históricos en precios corrientes.

b/ Ver p. 58 de Capítulo.

807

Anexo 22

NOTAS GENERALES SOBRE LAS PROYECCIONES UTILIZADAS
EN ANEXOS 16 - 20

A. Proyecciones, 1965-1980

Todas las proyecciones se hicieron a precios constantes de 1965. Las tasas de crecimiento supuestas para cada uno de los componentes del comercio exterior y de la balanza de pagos aparecen en el Anexo 21. El valor de la importación intra-regional para la alternativa "A" y los pagos por servicios (neto) se proyectaron de acuerdo con porcentos de participación en otros rubros de la balanza de pagos. Los valores registrados en 1965 para cada uno de los rubros de la balanza de pagos se tomaron como base, excepción hecha de la proyección de pagos a los factores (neto) y pagos de transferencia (neto) bajo el supuesto "B".

B. Mercancías

Importaciones intra-regionales: La relación entre el valor de las importaciones intra-regionales y el total de importaciones (14,8 por ciento se mantienen constantes en el caso de la proyección de este rubro para el supuesto "A").

C. Cuenta corriente

Pagos por servicios (neto): Este rubro se proyectó como un porcentaje fijo (13 por ciento del valor promedio del comercio total proyectado para los supuestos "A", "B" y "C").

Pagos a los factores (neto) y pagos de transferencia (neto): Bajo el supuesto "B" estos rubros se proyectaron tomando como base el valor promedio para el período 1963-1965.

D. Cuenta de capital

Los rubros que integran esta cuenta se proyectaron de acuerdo con los métodos que se describen en el Capítulo "Diagnosis and Strategy of Development for the External Sector". Las tasas de crecimiento aparecen en el Anexo 21.

PRELIMINAR

Para discusión interna

Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social
División de Servicios de Asesoría
Mayo de 1967

BASES PARA UNA ESTRATEGIA CENTROAMERICANA DE
DESARROLLO

T O M O III

Capítulo VII

DIAGNOSTICO Y ESTRATEGIA DEL SECTOR PUBLICO

I. INTRODUCCION

La estrategia de acción del sector público para el largo plazo es fundamentalmente una resultante de las exigencias del desarrollo de los sectores productivos y de la demanda de servicios sociales. Sin embargo, existe cierta autonomía de definición global, particularmente en lo que se refiere a la orientación de la actividad económica general, que puede facilitar o entorpecer la satisfacción de las exigencias de los sectores y de la demanda de servicios. Esta definición sobre política global del sector puede conducir a una variación del peso de su participación con respecto a la actividad económica general, al desarrollo de acciones efectivas de promoción en algunos sectores estratégicos y al manejo, con más racionalidad, de los mecanismos de decisión y ejecución de sus actividades. En este capítulo, después de presentar un breve análisis de las características del sector público centroamericano, se establecen algunos criterios sobre su estrategia global y la derivada tanto de los planteamientos de estrategia sectorial como de las perspectivas de financiamiento interno y externo.

Características históricas de la actividad del sector y limitaciones que plantean esas características de su estrategia de largo plazo

Al examinar la participación total del sector público dentro de la actividad económica general de la región, se aprecia que la relación entre las cifras del Gasto Público Total y del Producto Interno Bruto, estimada en un 13.8 por ciento para 1965, es relativamente baja con

Nota: Estimaciones sujetas a posterior revisión para ajustar las cifras según las etapas consideradas definitivamente en la estrategia (1967-1972 y 1973-1980). Asimismo, modificaciones finales del sector externo, inciden en una pequeña discrepancia en el saldo de préstamos oficiales del exterior menos amortización de deuda externa, del orden de sólo un 5 por ciento en 1980.

/respecto a

respecto a la de otros países latinoamericanos de niveles de desarrollo similares a los de Centroamérica. Esa baja participación no se concilia con las decisiones de política regional favorable a una acción continuada para la promoción del desarrollo económico de la región, y puede asegurarse que en caso de mantenerse dicha relación el sector público no se constituiría en factor dinámico de ese desarrollo.

El cuadro de las necesidades sociales de la región muestra un déficit sumamente elevado en la prestación de servicios gubernamentales en materia de educación, salud y vivienda. Ese déficit, más el efecto de la sostenida presión demográfica, plantea un compromiso muy serio al sector público para el largo plazo. Si bien en el corto y mediano plazo se puede disminuir las prioridades de estos sectores en favor de una acción principalmente orientada a fomentar las actividades productivas, la satisfacción de las expectativas de mejoramiento social de la población, generadas en el sacrificio del período intermedio de los planes y arrastradas en todo el período histórico, debe ser un objetivo básico de la estrategia de desarrollo a más largo plazo. La mayor parte de esta responsabilidad residiría en la planificación de las actividades del sector público, y la dificultad principal será establecer el adecuado balance en la adjudicación de recursos para la satisfacción de ese compromiso y la acción que el sector público deberá desarrollar en la función de promoción y fomento agresivo de programas y proyectos estratégicos vinculados a los sectores productivos de la economía.

Esta dificultad se planteará principalmente en el período intermedio que transcurrirá entre la presente definición de objetivos y su concreción en el largo plazo y constituye una limitación a las posibilidades de la estrategia, ya que de hecho plantea rigideces a las alternativas de acción del sector público.

Por otra parte, el examen de las cifras históricas de distribución de los gastos del sector público por funciones gubernamentales, muestra una pronunciada absorción de recursos por parte de las actividades de gobierno general, especialmente para el funcionamiento y mantenimiento

/de las

de las estructuras de los servicios de Seguridad Externa e Interna, y de los servicios tradicionales como Relaciones Exteriores, Gobernación y Justicia. Este hecho, que en años recientes ha comenzado a modificarse, constituye una limitación adicional a la planteada anteriormente en lo que se refiere al balance de adjudicación de recursos para las actividades futuras del sector público.

Sin embargo, una estrategia de largo plazo debe asumir que el mejoramiento de las condiciones económico-sociales del área se traducirá en situaciones político-sociales menos tensas, que requerirán sistemas de seguridad relativamente más reducidos. En el mismo sentido, una revisión racional de los otros servicios tradicionales mencionados podría llevar a una reducción relativa de su carga en el total de los gastos públicos. Por ejemplo, sería lógico pensar para el largo plazo en la organización del servicio consular único para toda el área; en la reducción y simplificación de la división política departamental en cada país; y en la concentración y racionalización de la distribución de los servicios judiciales de acuerdo a las posibilidades actuales y futuras de mejores sistemas de comunicación.

Por otra parte, los criterios predominantes en la región sobre el papel que debe desempeñar el sector público en la actividad económica-social constituyen otro factor que establece limitaciones adicionales para la estrategia. Esto se manifiesta no sólo en la baja participación global del sector en la actividad económica regional ya señalada, sino en otros aspectos de significación.

a) La fluctuante intensidad de la acción del sector público en el período histórico, consecuencia de un simple acomodamiento a las variantes de la coyuntura económica general, hecho que pone en evidencia que no ha sido posible utilizar la acción del sector público como elemento de compensación, o que no se ha aceptado la posibilidad de que la acción del sector pudiera ser un instrumento eficiente para ello.

b) La expansión relativamente lenta de la actividad del sector público a sectores de actividad no tradicional, que se manifiesta en una mínima acción estatal en actividades de producción directa y en una

/acción todavía

acción todavía insuficiente en el ámbito de la producción de servicios públicos básicos;^{1/}

c) La existencia de sistemas tributarios de baja captación de ahorros internos y principalmente dependientes del comercio externo de importación y de las actividades de producción, consumo y circulación de bienes; y

d) La baja canalización de ahorros internos al financiamiento del sector público mediante la aceptación de valores de crédito de largo plazo.

Es evidente que una participación más amplia y activa del sector público en el largo plazo no estaría necesariamente en contradicción con el crecimiento de desarrollo de las áreas de actividad del sector privado. Por el contrario, estando los objetivos del sector público enmarcados e integrados con las alternativas más positivas del crecimiento de toda la actividad económica, su crecimiento y expansión será necesariamente por lo menos paralela al crecimiento y expansión del propio sector privado, y los resultados se maximarán así en beneficio de la comunidad.

Al propio tiempo, la alternativa a los criterios tradicionales deberá plantearse en el diseño de la estrategia del desarrollo industrial y del desarrollo agrícola de la región. En el primer caso, porque hay evidencia de que la magnitud de las inversiones que demandarán las instalaciones de industrias estratégicas regionales excede la posibilidad del ahorro privado interno y al mismo tiempo no es totalmente viable el financiamiento externo a través de los canales tradicionales de financiamiento para Centroamérica. Eso significa, que en el caso de algunos proyectos industriales su impulso inicial estará supeditado a alguna forma de participación estatal y que en el caso del sector agrícola los programas de incorporación de nuevas áreas; los de avenamiento y riego para maximizar

^{1/} Se reconoce, sin embargo, que en el período 1960-1966 se amplió considerablemente la esfera de acción del sector público, particularmente en los sectores de salud y vivienda.

/la posibilidad

la posibilidad de otros; los de colonización o de relocalización de poblaciones, y otros que se identifiquen como estratégicos, también necesitarán básicamente de la participación del sector público dado que la estructura característica del sector agrícola no permitiría alcanzar esos objetivos sólo por la vía de la autoexpansión.

Clarificada la bondad de esta alternativa, que es excluyente a su vez del riesgo de la creación de nuevos enclaves en la estructura industrial o en el sector agrícola, los criterios tradicionales deberán asimismo reexaminarse a fin de situarlos en una posición favorable al establecimiento de mecanismos eficientes para el financiamiento del sector público y las exigencias de su acción más amplia y activa, aceptando un sistema tributario más progresivo y posibilitando una mayor canalización del ahorro a través del endeudamiento público.

Para que la posibilidad del cambio en los criterios tradicionales se concrete, resulta fundamental delinear los planteamientos sobre la estrategia y los objetivos de desarrollo regional y sobre las acciones concretas que año a año se planifiquen para alcanzar esos objetivos. Para ello es básico el mejoramiento constante de los trabajos de planificación y la discusión amplia y difusión de los propósitos planeados. Por otra parte, un grado mayor de confianza en la acción pública se logrará con el mejoramiento de la organización y eficiencia de los organismos públicos, principalmente los vinculados a la ejecución de los propósitos sustantivos de la estrategia de desarrollo.

Consecuencia de su acción histórica no dinámica hacia la problemática económica, es que la estructura orgánica institucional del sector público relacionada con la definición, administración y control de política y medidas económicas, es sumamente débil y difusa en todos los países, existiendo además un amplio margen para mejorar la coordinación entre las decisiones de gobierno y las políticas monetarias y de crédito de los Bancos Centrales. Estos hechos se transformarán en un obstáculo para lograr los objetivos de desarrollo de largo plazo, si en el período inmediato e intermedio no se aborda el fortalecimiento institucional de la organización del sistema de planificación; y de los Ministerios de

/Economía, Hacienda

Economía, Hacienda, Industria y Agricultura y si no se definen procedimientos claros para la formulación y ejecución de la política económica y su coordinación entre ese grupo de organismos y el sistema bancario. Por otra parte, más serio aún que el problema a nivel nacional, es el que resulta de la débil relación entre la organización regional de integración y planificación con las Oficinas Nacionales de Planificación y la lentitud de los mecanismos que procesan las decisiones para que tengan validez y fuerza regional.

La última limitación significativa que plantea el sector público para ser considerada en cualquier alternativa de desarrollo regional, deriva del hecho primario de que el esfuerzo de desarrollo regional debe homogeneizar cinco realidades y organizaciones nacionales que tienen mucho de común en su problemática pero que también tienen características específicas de significación. Algunas de estas características específicas trascienden la problemática nacional y necesariamente deberán ser consideradas en el diseño de la estrategia para el área, pero otras son exclusivamente nacionales y su atención debe ser balanceada con la de los programas y proyectos estratégicos regionales. Asimismo, la situación fiscal difiere de un país a otro. Costa Rica y Guatemala mantienen un fuerte déficit fiscal y su capacidad de endeudamiento interno adicional es en consecuencia, muy limitada. Los restantes países no tienen esa presión, pero en términos del área la situación de los dos países mencionados afecta significativamente la definición de una política fiscal uniforme.

II. RESPONSABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE LARGO PLAZO DISEÑADA PARA LA REGION

Definiendo la misión del sector y sus responsabilidades para el término de los próximos doce años, así como su perspectiva más allá de ese período, se analizará seguidamente la estrategia en lo que se refiere a la participación global del sector en la actividad económica general; los requisitos y características de su financiamiento; y los compromisos de acción en materia de realizaciones y prestación de servicios derivados de los planteamientos sectoriales.

/El sector

El sector público y la actividad económica general

El nivel del gasto público total con respecto a la cifra del producto interno bruto mide el grado de participación del sector en la actividad económica. La estrategia asume que esa relación pasaría del 13.8 por ciento en 1965 a un 17.9 por ciento en 1975, y al 20.0 por ciento en 1980.^{1/} El cambio en la estructura del gasto entre 1965 y 1975 en beneficio relativo de los gastos de inversiones, señala el sentido principal que orienta la jerarquización del sector público en el proceso económico del área. En efecto, las relaciones mencionadas suponen que en 1970 se lograría alcanzar el coeficiente previsto en los planes nacionales de desarrollo y que una relación cercana al 20 por ciento sólo sería factible alrededor de 1980.

Las proyecciones del cuadro 1 suponen un alto crecimiento de los gastos de inversión que se justifican analizando los compromisos de realización de obras que tiene planteados el sector para el período, y un crecimiento de los gastos corrientes superior en 1.6 puntos al crecimiento estimado del producto y que representa un incremento per capita de 4.9 por ciento anual. Debe aclararse que esta proyección de gastos corrientes considera mejorar la eficiencia de la prestación de servicios, sin cuya ponderación el crecimiento derivará en cifras mayores pues son muy fuertes los compromisos programados en términos de prestación de servicios sociales, especialmente en educación y de ampliación de los servicios agrícolas. En términos totales de compromisos de realización de obras, prestación de servicios y políticas de promoción y remuneración, el marco global de gastos proyectados debe considerarse como planteo mínimo y en esos términos queda enmarcada la política global de acción y de participación del sector en la actividad económica general.

1/ El análisis que sigue supone que entre 1965 y 1980 la tasa anual de crecimiento del PIB sería de 6.7 por ciento (hipótesis máxima), correspondiendo al período 1965-1970 una tasa máxima de 6.5 por ciento, frente a un crecimiento histórico de 7.3 por ciento entre 1960 y 1965.

Cuadro 1

RELACION GASTOS PUBLICOS/PRODUCTO INTERNO BRUTO
(Millones de Pesos Centroamericanos corrientes)

	1960		1965		1970		1975		1980							
	Monto	%	Monto	%	Sin reforma		Con reforma		Sin reforma		Con reforma					
					Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%				
Gastos Corrientes	282.9	78.5	400.6	74.0	569.1	74.7	604.3	69.5	794.7	73.6	904.4	67.8	1 195.2	74.2	1 327.2	61.6
Inversión Real	77.3	21.5	140.9	26.0	192.6	25.3	265.1	30.5	284.4	26.4	428.9	32.2	416.4	25.8	827.4	39.4
Gastos públicos	360.2	100	541.5	100	761.7	100	869.4	100	1 079.1	100	1 333.3	100	1 611.6	100	2 154.6	100
PIB	2 758.4		3 920.4		5 339.1		5 371.3		7 356.2		7 428.4		10 187.8		10 370.3	
Relación gastos/PIB	13.1		13.8		14.3		16.2		14.7		17.9		15.8		20.0	
Inversión real/PIB	2.8		3.6		3.6		4.9		3.8		5.8		4.1		7.9	
Gastos corriente/PIB	10.3		10.2		10.6		11.2		10.8		12.2		11.7		12.8	
Inversión financiera/PIB	1.9		3.8		4.5		4.8		5.1		5.6		5.4		6.5	

Requisitos y estrategia financiera

En el período 1960-1965 la situación fiscal de la región mostró un progresivo deterioro que se evidencia en la creciente participación del ahorro público en la inversión total y que resultó en un mayor endeudamiento interno y externo, así como en una mayor carga de los servicios de amortización. En efecto, la relación ahorro-inversión total pasó del 48.1 por ciento en 1960 al 38.5 por ciento en 1965 ^{1/} y la relación ahorro público/inversión real que en 1960 llegó a ser de 81.1 por ciento se mantuvo como promedio alrededor del 68 por ciento en el período 1961-1965, aun cuando para 1965 se estima en 79.1 por ciento.^{2/} Por otra parte la proyección pasiva del marco financiero para los doce próximos años, en la cual se supone que no tendría lugar un cambio significativo en la estructura tributaria sino más bien mayores rendimientos solamente a través de mejoras administrativas, sugiere que el sector público en ausencia de una reforma tributaria no estaría en capacidad de cumplir a cabalidad los compromisos financieros que supondría el logro de una mayor participación en la actividad económica general. En efecto, en el cuadro 1 se puede también observar que en dicha proyección la relación gasto público/producto interno bruto aumentaría tan solo a 14.3, 14.7 y 15.8, respectivamente en 1970, 1975 y 1980. Bajo este supuesto, la relación inversión real/producto estimada en 3.6 por ciento para 1965 se mantendría inalterable en 1970 y sería de 3.8 y 4.1, respectivamente, en 1975 y 1980; al propio tiempo, la relación gasto corriente/producto, estimada en 10.2 para 1965 pasaría en los años antes mencionados a niveles de 10.6, 10.8 y 11.7, respectivamente.

Partiendo del crecimiento en la relación gasto público/producto planteada para 1980 (20.0 por ciento), la estrategia financiera se reduciría para los próximos años a los puntos básicos siguientes: ^{3/}

-
- 1/ Informaciones preliminares indican que en 1966 dicha relación descendió al 31.6 por ciento.
 - 2/ De acuerdo con estimaciones preliminares, en 1966 esta relación fue de 64.2 por ciento.
 - 3/ Ver principales relaciones financieras en el Cuadro 2.

a) Reforma del sistema tributario tendiente a proporcionar mayores recursos al sector público y a impulsar una distribución más equitativa de la carga tributaria (incluyendo las contribuciones al sistema de seguridad social,^{1/} lo cual al propio tiempo supondría la elevación del coeficiente de tributación desde un 11.0 por ciento en 1965 al 16.8 por ciento en 1980. De no realizarse esta reforma la carga tributaria alcanzaría un nivel máximo de 10.8 por ciento en 1980.

b) Modificación de la política de tarifas de los servicios públicos con el propósito de orientarlos hacia una progresiva autosuficiencia financiera.

c) Desarrollo de nuevas modalidades de financiamiento interno que permiten canalizar un mayor porcentaje del ahorro privado a los objetivos de interés común.

d) Adopción de una política más racional de endeudamiento externo, orientada a la obtención de recursos en las mejores condiciones posibles en cuanto a plazos, tasas de interés y períodos de gracia. De acuerdo con esta política, que además supondría una tendencia decreciente en los préstamos externos como fuente de financiamiento, la relación entre el endeudamiento del sector público en el exterior y su inversión total pasaría del 40.9 por ciento en 1965 al 34.5 en 1970, 33.6 en 1975, y 27.7 por ciento en 1980. En términos generales, se trataría de mantener a largo plazo una participación del endeudamiento externo en la inversión pública total que no fuese superior del 30 por ciento.

e) Para el período inmediato, concretar la refinanciación de la deuda pública, con el propósito de solucionar la difícil situación fiscal de dos países del área cuya posición en este campo gravita de manera determinante en la región.

A través de las orientaciones de política antes señaladas se trataría de alcanzar:

1/ Ingresos tributarios/PIB; los ingresos tributarios comprenden: impuestos directos, indirectos y contribuciones al sistema de seguridad social.

Centroamérica: Disponibilidad de Fondos para Inversión y Principales Relaciones Financieras en 1960-1966 y Proyecciones para 1970, 1975, 1980

Cuadro 2

Años	Ahorro	Amortización de deuda pública		Disponibilidad interna para inversión		Endeudamiento		Disponibilidad total para inversión	Inversión Real	Inversión Financiera	Inversión total
		1960-1966	1970-1980	1960-1966	1970-1980	Externo	Interno				
1960	62.7	52.4	10.3	40.5	49.4	89.9	100.2	77.3	53.0	190.3	
1961	52.2	46.7	5.5	43.8	63.0	106.8	112.3	92.6	77.0	169.6	
1962	58.8	76.1	-17.3	48.1	87.6	135.7	118.4	98.0	74.1	172.1	
1963	70.6	84.7	-14.1	89.0	95.4	184.4	170.3	99.8	102.7	202.5	
1964	89.8	86.9	2.9	83.0	102.2	185.2	188.1	119.7	135.1	254.8	
1965	111.5	87.3	24.2	118.4	82.6	201.0	225.2	140.9	148.3	289.2	
1966	97.1	63.8	33.3	110.3	82.0	192.3	225.6	151.2	156.0	307.2	
1970	115.8	86.3	29.5	181.4	100.8	282.2	311.7	192.6	240.8	432.6	
A a/	208.8	86.3	122.5	181.7	101.0	282.7	405.2	265.1	261.3	526.4	
B b/	143.1	130.7	12.4	277.6	161.4	439.0	451.4	284.4	373.5	657.9	
1975	315.8	130.7	185.1	285.8	166.1	451.9	637.0	428.9	420.8	849.7	
1980	136.1	174.8	-38.8	412.9	251.8	664.7	626.0	416.4	552.0	968.4	
A a/	661.9	174.8	487.1	417.1	254.3	671.4	1 158.5	827.4	677.0	1 504.4	
B b/											

a/ Sin reforma tributaria.
b/ Con reforma tributaria.

Cuadro 2 (continuación)

Años	Financiamiento otras fuentes	Relaciones (porcentaje)									
		Ahorro/ Inversión Real	Ahorro/ Inversión Total	Crédito/Inversión Total		Total	Otras fuentes/ inversión total	Déficit Fis- cal/Ingresos corrientes g/	Amortización/ Ingresos co- rrientes g/	Déficit Fis- cal/Ingresos corrientes d/	Amorti- zación/ Ahorro
				Externo	Interno						
1960	30.1	81.8	48.1	31.1	37.9	69.0	23.1	34.7	15.2	19.4	83.6
1961	57.3	56.4	30.8	25.8	37.1	62.9	33.8	47.9	13.6	25.4	89.5
1962	53.7	60.0	34.2	27.9	50.9	78.8	31.2	51.6	20.7	31.4	129.4
1963	32.2	70.7	34.9	43.9	47.1	91.0	15.9	53.4	20.9	28.1	120.0
1964	66.7	75.0	35.2	32.6	40.1	72.7	26.2	55.8	19.3	25.9	96.8
1965	64.0	79.1	38.5	40.9	28.6	69.5	22.1	51.7	17.0	22.8	78.3
1966	81.6	64.2	31.6	35.9	26.7	62.6	26.6	51.1	11.9	22.0	65.7
1970											
A a/	120.9	60.1	26.8	41.9	23.3	65.2	27.9	58.8	12.6	23.8	74.5
B b/	121.2	78.8	39.7	34.5	19.2	53.7	23.0	49.7	10.6	17.5	41.3
1975											
A a/	206.5	50.3	21.7	42.2	24.5	66.7	38.4	68.8	13.9	29.0	91.3
B b/	212.7	73.6	37.2	33.6	19.5	53.1	25.0	54.5	10.7	20.0	41.4
1980											
A a/	342.4	32.7	14.0	42.6	26.0	68.6	35.3	75.6	13.1	34.2	128.4
B b/	345.9	80.0	44.0	27.7	16.9	44.6	23.0	51.1	8.8	17.1	26.4

a/ Sin reforma tributaria.

b/ Con reforma tributaria.

g/ En la estimación del déficit se incluye la inversión financiera.

d/ En la estimación del déficit se excluye la inversión financiera.

1. Un rápido incremento del ahorro público, elevando su relación frente a la inversión real al 80 por ciento hacia 1980 y con la inversión pública total al 44 por ciento.
2. Un rápido crecimiento de la inversión pública total, para lo cual se propone que la relación inversión real/producto interno bruto pase del 3.6 por ciento estimado para 1965 al 4.9, 5.8 y 7.9, respectivamente, para los años 1970, 1975 y 1980. Dicho crecimiento supondría que en el período 1965-1980 esta variable crecería a una tasa media anual de 12.5 por ciento, ritmo levemente menor al de 12.8 por ciento estimado para el período histórico 1960-1965. Por su parte, la relación inversión financiera/producto interno bruto aumentaría del 3.8 por ciento en 1965 al 4.8, 5.6 y 6.5 por ciento en cada uno de los años 1970, 1975 y 1980.

Es obvio que el crecimiento previsto en la inversión pública real, así como la magnitud total del gasto corriente dependerán en última instancia de que se obtengan los niveles de recaudación propuestos en la reforma tributaria. Esto significa que si por alguna razón no se adoptan las medidas básicas de reforma, o si el crecimiento del producto interno bruto resulta eventualmente inferior a la tasa anual de 6.7 por ciento proyectada entre 1965 y 1980, el nivel del gasto total programado se alteraría en forma considerable, acercándose probablemente a los niveles que se presentan en las proyecciones pasivas. Las variaciones entre las dos alternativas de inversión alcanzarían, por quinquenios, las magnitudes siguientes:

	<u>1966-1970</u>	<u>1971-1975</u>	<u>1976-1980</u>
<u>Inversión real</u>			
Con reforma	1 044.8	1 775.0	3 234.5
Sin reforma	<u>851.4</u>	<u>1 217.6</u>	<u>1 797.5</u>
Diferencia	193.4	557.4	1 437.0

Se puede apreciar que la diferencia entre ambas alternativas tiende a ser mayor a medida que la reforma tributaria comienza a surtir mayores efectos, es decir, en los dos últimos quinquenios del período bajo

/consideración. En

consideración. En la alternativa sin reforma, y en el supuesto de un crecimiento del 6.0 por ciento en el producto interno bruto, se obtendrían las siguientes relaciones anuales:

	<u>1970</u>	<u>1975</u>	<u>1980</u>
Gasto corriente	569.1	794.7	1 195.2
Inversión real	<u>192.6</u>	<u>284.4</u>	<u>416.4</u>
Gasto total	761.6	1 079.1	1 611.6
PIB	5 246.3	7 020.8	9 395.4
Relación gasto total/PIB	14.5	15.4	17.1
Ingresos tributarios	571.7	779.8	1 101.3
<u>Coeficientes de tributación</u>			
a) Incluyendo seguro social	10.9	11.1	11.7
b) Excluyendo seguro social	9.9	10.0	10.3

De lo anterior se concluye que dependiendo de la viabilidad de alterar en forma significativa la estructura tributaria, así como de la posibilidad de alcanzar un crecimiento satisfactorio del producto interno bruto, podría estimarse que, en todo caso, las relaciones más importantes podrían fluctuar entre los siguientes límites:

	<u>1970</u>	<u>1975</u>	<u>1980</u>
Relación gasto total	14.5	15.4	17.1
PIB	16.2	17.9	20.0
Coeficiente de tributación			
a) Incluyendo	10.9	11.1	11.7
seguro social	13.0	14.2	16.8
b) Excluyendo	9.9	10.0	10.3
seguro social	12.0	13.2	15.5

Por otra parte, con el propósito de relacionar la carga tributaria propuesta, con algunas de las variables que generalmente se consideran como principales determinantes de su nivel, se efectuó un análisis histórico (1960-1965) de correlación y regresión entre el coeficiente anual de tributación estimado para la región, el ingreso per capita

Cuadro 3

INGRESOS TRIBUTARIOS EN 1965 Y 1966 Y PROYECCIONES PARA 1970, 1975 Y 1980
(Millones de pesos centroamericanos corrientes)

Tipo de ingreso	1960				1965				1966				1970				1975				1980					
	Pasiva		Programada		Pasiva		Programada		Pasiva		Programada		Pasiva		Programada		Pasiva		Programada		Pasiva		Programada			
	Valor	Porcen- taje	Valor	Porcen- taje	Valor	Porcen- taje	Valor	Porcen- taje	Valor	Porcen- taje	Valor	Porcen- taje	Valor	Porcen- taje	Valor	Porcen- taje	Valor	Porcen- taje	Valor	Porcen- taje	Valor	Porcen- taje	Valor	Porcen- taje		
Ingresos Tributarios	292.3		432.7		450.7		697.0		779.8		1 055.3		1 101.3		1 745.7		1 101.3		1 055.3		1 745.7		1 101.3			
Impuestos directos	36.9	12.6	72.5	16.8	76.8	17.0	166.1	23.8	184.5	23.7	290.0	27.5	295.2	26.8	541.5	31.0	295.2	26.8	290.0	27.5	541.5	31.0	295.2	26.8		
Sobre la renta	27.4	9.4	54.8	12.7	58.6	13.0	121.1	17.4	129.1	16.6	200.0	19.0	206.7	18.8	394.2	22.6	206.7	18.8	200.0	19.0	394.2	22.6	206.7	18.8		
Al patrimonio y la propiedad	7.1	2.4	14.5	3.4	14.9	3.3	40.0	5.7	49.4	6.3	80.0	7.6	79.6	7.2	132.3	7.6	79.6	7.2	80.0	7.6	132.3	7.6	79.6	7.2		
Otros	2.4	0.8	3.2	0.7	3.3	0.7	5.0	0.7	6.0	0.8	10.0	0.9	9.0	0.8	15.0	0.8	9.0	0.8	10.0	0.9	15.0	0.8	9.0	0.8		
Seguridad Social	17.2	5.9	32.2	7.8	37.2	8.3	50.8	7.2	74.0	9.5	74.0	7.0	135.4	12.3	135.4	7.8	135.4	12.3	74.0	7.0	135.4	7.8	135.4	12.3		
Impuestos Indirectos	238.2	81.5	326.3	75.4	396.7	74.7	480.1	68.9	521.3	66.8	691.3	65.5	670.6	60.9	1 068.8	61.2	670.6	60.9	691.3	65.5	1 068.8	61.2	670.6	60.9		
Gobierno Central	223.5	76.5	301.5	69.7	311.4	69.1	445.1	63.9	483.7	62.0	646.4	61.2	625.6	56.8	1 004.7	57.5	625.6	56.8	646.4	61.2	1 004.7	57.5	625.6	56.8		
Al Consumo	50.6	17.3	86.3	20.0	89.9	20.0	153.7	22.1	181.1	23.2	240.9	22.8	262.4	23.8	410.8	23.5	262.4	23.8	240.9	22.8	410.8	23.5	262.4	23.8		
A las importaciones	120.6	41.3	133.0	30.7	137.3	30.5	171.1	24.5	178.7	22.9	234.9	22.2	207.2	18.8	321.6	18.4	207.2	18.8	234.9	22.2	321.6	18.4	207.2	18.8		
A las exportaciones	24.8	8.5	28.0	6.5	26.6	5.9	38.3	5.5	39.0	5.0	58.3	5.5	50.0	4.6	87.9	5.0	50.0	4.6	58.3	5.5	87.9	5.0	50.0	4.6		
A la producción y circulación de bienes	3.7	1.3	16.0	3.7	17.7	3.9	32.0	4.6	32.0	4.1	47.2	4.5	43.0	3.9	74.3	4.3	43.0	3.9	47.2	4.5	74.3	4.3	43.0	3.9		
A los actos jurídicos y otros	23.8	8.1	38.2	8.8	39.9	8.8	50.0	7.2	52.9	6.8	65.1	6.2	63.0	5.7	110.1	6.3	63.0	5.7	65.1	6.2	110.1	6.3	63.0	5.7		
Municipalidades	14.7	5.0	24.8	5.7	25.3	5.6	35.0	5.0	37.6	4.8	44.9	4.3	45.0	4.1	64.1	3.7	45.0	4.1	44.9	4.3	64.1	3.7	45.0	4.1		
Producto Interno Bruto	2 758.4		3 920.4		4 169.7		5 371.3		7 356.2		7 428.4		10 187.8		10 370.3		7 356.2		7 428.4		10 370.3		10 187.8		7 356.2	
Relación Ingresos Tributarios/PIB	10.6		11.0		10.8		13.0		10.7		14.2		10.8		16.8		10.8		14.2		16.8		10.8		10.8	

anual,^{1/} y el "coeficiente de apertura", definido este último como la relación entre el total de las importaciones y exportaciones de bienes y el producto interno bruto. Este análisis revela, por una parte, un grado poco significativo de correlación entre el coeficiente de tributación y el ingreso per capita (ver Cuadro A del Anexo 3), aumentando dicha correlación al incorporar como elemento adicional el coeficiente de apertura externa (ver Cuadros B y C del Anexo 3). Sin embargo, en las proyecciones hasta 1980, aún si se utilizan diversos criterios sobre el coeficiente de apertura externa, vendría a explicarse por ambas variables una tasa tributaria sumamente baja debido a que el coeficiente parcial de regresión del producto interno bruto per capita podamos plantearnos la consecución de esos niveles como objetivos a los que debemos aspirar, particularmente si se considera que algunos países latinoamericanos de estructura y organización económica similar a la de Centroamérica han alcanzado ya coeficientes de tributación muy superiores a los nuestros, como se desprende de los datos siguientes:

a) Países de estructura similar a Centroamérica:

	<u>Coeficiente de Tributación</u>	<u>Año</u>
República Dominicana	17.3	(1962)
Perú	16.3	(1963)
Ecuador	16.1	(1963)
Jamaica	14.4	(1963)
Panamá	13.6	(1962)

b) Otros países más avanzados de América Latina:

Uruguay	21.4	(1963)
Brasil	21.3	(1961)
Chile	19.2	(1963)
Argentina	17.4	(1962)

Fuente: "Measuring Tax Effort in Developing Countries", Fiscal Affairs Department, International Monetary Fund, January 9, 1967, Table I, P.2.

^{1/} Se refiere al producto bruto interno per capita.

Cabe asimismo advertir que el nivel de carga tributaria antes mencionado tendría que estar eventualmente respaldado por variaciones específicas previstas para cada rubro impositivo, ya que de lo contrario se estarían presentando proyecciones sin base alguna sobre las perspectivas de alterar la estructura tributaria de la región. Precisamente por esta preocupación y como parte fundamental de la presente estrategia, se propone que la división de desarrollo de SIECA elabore de inmediato y en estrecha colaboración con representantes de cada gobierno centroamericano, y la unidad de estudios fiscales de la OEA, un programa de trabajo en materia de tributación que incluya el examen de las medidas fiscales que a corto y mediano plazo serían susceptibles de ser adoptadas con vistas a lograr la armonización de los sistemas tributarios. En este sentido, se propone asimismo que dicho análisis se lleve a cabo al nivel más bajo de detalle posible y que se estudie la factibilidad de elaborar un programa de armonización que incluya plazos específicos para alcanzar determinadas metas en cada rubro impositivo. Esta acción a través de progresivas armonizaciones parciales, se estima imprescindible para concretar y llevar a cabo el esfuerzo conjunto de armonización tributaria.

En el Cuadro 3 puede apreciarse que si no se realiza la reforma tributaria, el coeficiente de tributación disminuiría progresivamente, hasta un nivel de 10.8 por ciento en 1980. Las proyecciones con reforma, suponen, por el contrario, el alcanzar tasas de tributación de 13.0, 14.2 y 16.8 por ciento, respectivamente, en 1970, 1975 y 1980, supuestos que implicarían un aumento en la participación de los impuestos directos sobre el total de ingresos tributarios, pasando esta relación del 16.8 por ciento en 1965 al 27.5 por ciento en 1975 y al 31 por ciento en 1980. Al impuesto sobre la renta correspondería pasar del 12.7 por ciento de los ingresos tributarios al 16.6 y 22.6 por ciento, respectivamente, mientras que los impuestos al patrimonio y la propiedad pasarían, en los mismos años, del 3.4 por ciento al 7.6 por ciento.

En relación con los impuestos indirectos se ha previsto hasta 1975 el mantenimiento de la tasa promedio de gravamen a las importaciones

/alrededor del

alrededor del 20 por ciento y un aumento en dicha tasa al 21 por ciento para 1980. Por otra parte, en vista de que los gravámenes a la importación tendrían una participación decreciente, como resultado de la intensificación del proceso de sustitución de importaciones, la aplicación del régimen arancelario uniforme y el perfeccionamiento del régimen del libre comercio, se ha previsto un incremento compensatorio en la participación relativa de los impuestos al consumo, los cuales pasarían del 20 por ciento de los ingresos tributarios en 1965 al 22.8 por ciento en 1975; un incremento de igual dirección, si bien de menor intensidad, tendría lugar en la participación de los impuestos a la producción y circulación de bienes, en los cuales la relación pasaría del 3.7 por ciento al 4.5 por ciento.

a) Impuestos sobre la renta

Con excepción de Costa Rica, la experiencia con estos impuestos es relativamente reciente en Centroamérica y, como se ha señalado, tanto su participación en los ingresos tributarios totales como su relación con el producto interno bruto ha sido tradicionalmente baja, aun cuando en años recientes puede apreciarse una tendencia a aumentar. Debido a mejoras en su administración, la proyección pasiva para 1975 y 1980 muestra una participación creciente en el total de ingresos tributarios. Sin embargo, dicho aumento resulta insuficiente al compararlo con el esfuerzo tributario total programado, lo mismo que al considerar la participación que ha alcanzado en otros países de América Latina de un grado de desarrollo similar al de Centroamérica. Por esta razón, se presenta una alternativa con reforma que supone la adopción de importantes cambios estructurales en el sistema, para que en 1975 y 1980 puedan alcanzarse la meta programada. Un cambio inicial favorable sería la armonización de los distintos sistemas nacionales con la tendencia a uniformar alrededor de aquéllos de mayor captación relativa (Costa Rica y El Salvador), mientras que posteriormente podrían realizarse algunas transformaciones en aspectos básicos de la tributación, tales como la progresividad de las escalas, la base de tributación y el sistema de deducciones.

/En general

En general, de acuerdo con las recomendaciones formuladas en el estudio del programa conjunto de tributación OEA-BID, la armonización del impuesto sobre la renta debería efectuarse alrededor de acuerdos entre los países sobre:

1. La adopción de un tratamiento separado para la renta de las personas naturales y jurídicas, estableciendo en el primero una escala progresiva y en el segundo una proporcional.
2. La adopción del principio de domicilio en vez de la territorialidad, como determinante de la base jurisdiccional del impuesto, otorgándose créditos por impuestos pagados en el exterior.
3. Ampliación de la base del impuesto a la renta personal, haciéndolo aplicable a los dividendos e intereses, a las ganancias de capital, y a la renta imputada de la casa habitación.
4. La adopción de una tasa uniforme, de aproximadamente 25 por ciento para el impuesto sobre la renta de las sociedades.
5. La utilización del principio de retención en la fuente, tanto para las rentas provenientes del trabajo como para las del capital, y la adopción del sistema de pagos anticipados para la rentas no sujetas a retención.

Seguidamente se presenta un resumen de las principales relaciones previstas en el impuesto sobre la renta para algunos años comprendidos entre 1965 y 1980.

Cuadro 4

RELACIONES PRINCIPALES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
(Porcientos)

	1965	1970		1975		1980	
		<u>Pasiv.</u>	<u>Progr.</u>	<u>Pasiv.</u>	<u>Progr.</u>	<u>Pasiv.</u>	<u>Progr.</u>
Relación con ingre- sos tribu- tarios totales	12.7	13.4	17.4	16.6	19.0	18.8	22.6
Relación con el PIB	1 397	1 429	2 234	1 725	2 646	1 924	3 608
Relación con el ingreso nacional neto							

/b) Impuestos

b) Impuestos sobre el patrimonio y la propiedad

La participación histórica y actual de estos impuestos dentro de los ingresos tributarios es muy baja (3.4 por ciento en 1965). La falta de elementos para estimar el valor total de la tierra y propiedades urbanas no permite obtener una relación, siquiera aproximada, entre las recaudaciones (14.5 millones en 1965) y dicho valor total. Sin embargo, se estima que la simple armonización de los sistemas nacionales a los actuales niveles de participación de Costa Rica (5.5 por ciento de los ingresos tributarios totales) significaría ya un progreso de gran importancia, sin perjuicio de que eventualmente la terminación de los catastros nacionales permita mejorar sensiblemente su administración y rendimiento, hasta que la relación con los ingresos tributarios sea del 7.6 por ciento, lo cual a su vez supondría elevar la tasa de tributación del 0.5 al 2.0 por ciento del valor de la propiedad.

Desde luego, el establecimiento de un nuevo sistema de impuestos a la propiedad deberá establecer normas diferenciales entre las zonas rurales y urbanas; cargas especiales para la tierra ociosa; escalas diferenciales en función del tamaño de la propiedad; gravámenes adicionales para predios arrendados; exenciones especiales para propietarios que realicen cierto tipo de mejoras - tales como aquéllas vinculadas a proyectos estratégicos de transporte, riego, almacenamiento de granos, y otros - creación de los impuestos adicionales por plusvalía, derivada de la realización de obras de infraestructura; y en el caso de las propiedades urbanas: calificaciones especiales por tipo de vivienda, zona, situación de las viviendas mínimas familiares, unidades arrendadas y otros aspectos pertinentes.

c) Otros impuestos directos

Se supone que tanto en la proyección pasiva como en las proyecciones con reforma, estos impuestos prácticamente mantendrían la misma participación dentro de los ingresos tributarios estimados para 1965 (0.7 por ciento).

/d) Impuestos

d) Impuestos sobre las importaciones

Como se ha expresado, en el período histórico reciente la equiparación arancelaria y la liberación progresiva del comercio intraregional produjeron una tendencia decreciente en la participación relativa de este rubro en los ingresos tributarios, registrándose una tasa de crecimiento anual de sólo 2.0 por ciento entre 1960 y 1965. En el período 1967-1980 esta tendencia decreciente se acentuaría como resultado de la sustitución de importaciones y el consecuente cambio de estructura de las mismas, pasando la participación de estos impuestos del 30.7 por ciento de los ingresos tributarios en 1965 al 24.5, 22.2 y 18.4 por ciento, respectivamente, en 1970, 1975 y 1980. Si se considera que históricamente estos impuestos han constituido la fuente más importante de ingresos tributarios, se justifica el planteamiento compensatorio que para el largo plazo se ha programado con las variantes a los impuestos a la propiedad y a la renta. En el largo plazo, y para alcanzar el ya mencionado incremento en la tasa media de tributación a las importaciones totales, se propone que la tasa media aplicable a los bienes de consumo aumente del 47 por ciento en 1965 al 82 por ciento en 1975, y al 100 por ciento en 1980. Con respecto a los bienes de capital e intermedios, hasta 1975 no tendría lugar ninguna modificación en las respectivas tasas promedios actuales (6 por ciento y 9 por ciento). Sin embargo, para 1980 se ha previsto elevar al 11.0 por ciento la tasa promedio aplicable a los bienes intermedios, con el propósito de estimular su sustitución. Estas relaciones y su producto fiscal pueden apreciarse en el cuadro 5.

e) Impuestos sobre el consumo, ventas y producción y circulación de bienes

Debido a la similitud que estos impuestos presentan entre sí, se ha estimado conveniente considerarlos conjuntamente, aun cuando se han efectuado proyecciones separadas para los de consumo y los que gravan la producción y circulación de bienes. Se supone que este grupo de impuestos deberá contribuir a compensar el descenso relativo de los impuestos a la importación, pasando su relación con el producto interno

/bruto del

bruto del 2.6 por ciento en 1965 a 3.4, 3.8 y 4.4 por ciento, respectivamente, en 1970, 1975 y 1980. Este incremento tendría lugar como resultado de: 1) las modificaciones que deberán realizarse en algunos países para armonizar el sistema al nivel regional, particularmente en relación con la adopción de un impuesto general sobre las ventas; 2) el incremento como medida de defensa de la balanza de pagos, de los gravámenes a los bienes considerados de consumo suntuario posiblemente mediante la aplicación de tasas diferenciales; y 3) el incremento en los gravámenes a cierto tipo de producción no compatible con los programas sectoriales propuestos y con las perspectivas de la balanza de pagos.

SUPUESTOS DE PROGRAMACION RESPECTO A 1965

Impuesto sobre la renta: Relación con el PIB crecería del 1.4 al 2.2 por ciento en 1970, 2.6 en 1975, y 3.6 por ciento en 1980.

Impuestos al patrimonio y la propiedad: Mayor eficiencia en las recaudaciones y elevación de la tasa de 0.5 al 2.0 por ciento del valor de la propiedad.

Otros directos: Incluye principalmente los impuestos a las sucesiones, donaciones y pavimentación. Supone, a partir de 1970, aumentos de un millón de pesos centroamericanos.

Contribuciones al seguro social: Crecimiento del PIB y ampliación de servicios; supone duplicación de ingresos hasta 1975 (población ocupada en 1975: ; población ocupada en la industria:). Supone duplicación contribuciones entre 1966 y 1975 y un incremento levemente menor, en términos relativos, entre 1975 y 1980.

Impuestos al consumo: Compensaría la mayor parte del decrecimiento en la participación relativa de los impuestos a la importación; costos impuestos y los que gravan la producción y circulación de bienes pasarían de una relación con el PIB de 2.6 por ciento, a 3.4, 3.8, y 4.4, respectivamente, en 1970, 1975, y 1980.

/Impuestos a

Impuestos a las importaciones: Disminuyen su participación relativa en los impuestos indirectos; supone hasta 1980 un crecimiento anual de 5.5 por ciento en las importaciones extraregionales; la carga tributaria aumentaría al 20.0 hacia 1975, alcanzando el 21.0 por ciento para 1980. El coeficiente de tributación de los bienes de consumo pasaría del 47.0 al 82.0 por ciento en 1975, hasta alcanzar el 100 por ciento en 1980; el coeficiente de tributación de los bienes de capital se mantendría alrededor del 6.0 por ciento, mientras que el de los bienes intermedios se mantendría en 9.0 por ciento hasta 1975 y aumentaría al 11.0 por ciento en 1980.

Impuestos a las exportaciones: La relación con el total de las exportaciones extraregionales pasaría del 4.3 por ciento en 1965 al 4.5 por ciento en 1970, el 5.0 por ciento en 1975, y al 5.5 por ciento en 1980. Dichas relaciones aumentarían un 1.0 por ciento adicional cada año si se decide que el sector exportador contribuya al financiamiento de la Empresa Centroamericana de Promoción de Exportaciones. (ECEPEX).

Impuestos a la producción y circulación de bienes: Se duplicarán entre 1965 y 1970, pasando de una relación con el PIB de 0.4 por ciento a 0.6. Esta relación se mantendría en 1975, aumentando al 0.7 por ciento en 1980. Al considerar estos impuestos conjuntamente con los de consumo, se obtendría una relación que pasa del 2.6 al 4.4 por ciento en 1980.

Impuestos a los actos jurídicos y otros: Participación decreciente; tasa de crecimiento de 7.3 por ciento en el período 1965-1980.

Municipalidades y otros: Participación decrecientes en los ingresos tributarios; relación pasaría del 5.7 por ciento al 5.0, 4.3 y 3.7 por ciento, respectivamente, en 1970, 1975 y 1980.

Cuadro 5

PROYECCION DE LOS IMPUESTOS A LA IMPORTACION ^{a/}
 (millones de pesos centroamericanos)

	Importación Extraregional Precios (FOB)	Impuestos 1965	Carga Tributaria
Bienes de consumo	205.2	96.5	47%
Bienes de capital	188.2	11.1	6.0
Bienes intermedios	290.7	25.4	8.7
Total	684.1	133.0	19.4
		<u>1975</u>	
Bienes de consumo	198.6	162.7	82%
Bienes de capital	502.4	30.1	6.0
Bienes intermedios	467.5	42.1	9.0
Total	1 168.5	234.9	20.0
		<u>1980</u>	
Bienes de consumo	229.1	229.1	100%
Bienes de capital	763.6	43.8	5.7
Bienes intermedios	534.5	58.6	11.0
Total	1 527.2	321.6	21.0

a/ Se consideró la siguiente estructura de la importaciones extrarregionales (porcientos).

	Bienes de <u>consumo</u>	Bienes <u>Intermedios</u>	Bienes <u>de capital</u>
1965	30.0	42.5	27.5
1975	17.0	40.0	43.0
1980	15.0	35.0	50.0

/f) Impuestos

f) Impuestos sobre las exportaciones

Las reformas tributarias contemplan un incremento gradual en la carga tributaria sobre la exportación de bienes tradicionales fuera del área, con el propósito de fortalecer el proceso de diversificación del sector exportador y facilitar la armonización de las tasas aplicables actualmente en los distintos países. Las relaciones respectivas para las exportaciones tradicionales que se consideran sujetas a gravamen o viables para esos efectos (café, algodón, banano, azúcar), se aprecian en el cuadro 6. De acuerdo con estas estimaciones la carga tributaria aumentaría a un ritmo relativamente lento si se relacionan los impuestos totales con las exportaciones extraregionales totales, mientras que al considerar únicamente los rubros tradicionales de exportación el coeficiente tributario pasaría del 5.3 por ciento en 1965 al 7.4 y 9.7 por ciento, respectivamente en 1975 y 1980. Estas relaciones se consideran adecuadas para el conjunto de la región, ya que la tasa promedio estimada para 1965 en los casos de Guatemala y El Salvador es de 8.6 por ciento, lo cual significaría que los países restantes realizarían la armonización de estos impuestos alrededor de tasas ya alcanzadas o viables de alcanzar. En este sentido, se reconoce, sin embargo, que en el período histórico la mayor parte de los gravámenes a la exportación tradicional se han establecido ya sea durante o inmediatamente después de períodos de auge en la producción, o de recuperaciones considerables en el nivel de precios internacionales. En la medida en que estas perspectivas no sean favorables resultará cada vez más difícil obtener los recursos fiscales que aquí se proponen, razón por la cual hasta 1970 no se ha previsto una alteración significativa de la carga tributaria sobre las exportaciones tradicionales. Finalmente, cabe advertir que las tasas propuestas suponen que el sector exportador tradicional participaría de manera efectiva en el esfuerzo regional de promoción y diversificación de exportaciones, lo cual resultaría en un incremento de por lo menos un 1.0 por ciento en el coeficiente histórico de tributación y cuyo producto se destinaría anualmente a un rubro especial vinculado al financiamiento de la Empresa Centroamericana de Promoción de Exportaciones.

Cuadro 6

ESTIMACION DE LOS IMPUESTOS A LA EXPORTACION
(millones de pesos centroamericanos)

	<u>1965</u>	<u>1970</u>	<u>1975</u>	<u>1980</u>
Exportación extraregional total	649.8	857.3	1 158.1	1 557.3
Exportaciones tradicionales (gravadas o factibles de gravar) <u>a/</u>	525.5	681.1	783.6	908.4
Impuestos	28.0	38.3	58.3	87.9
Relación impuestos/exportación extraregional total (por ciento)	4.3	4.5	5.0	5.6
Relación impuestos/exportaciones tradicionales totales (por ciento)	5.3	5.6	7.4	9.7

a/ Comprende: cafe, algodón, bananos, azúcar.

g) Recaudaciones del sistema de seguridad social

Con excepción de Costa Rica (1941) y Guatemala (1946), los sistemas de seguridad social del resto de Centroamérica son de establecimiento relativamente reciente: El Salvador (1954), Nicaragua (1956) y Honduras (1962). Por esta razón, todavía no cubren la mayor parte de las actividades laborales, ni se han extendido a todo el ámbito territorial de cada país, concentrándose más bien estos servicios en las capitales y algunas ciudades importantes. La ampliación y el mejoramiento de los servicios de seguridad social constituye, por tanto, un objetivo ineludible de la estrategia de desarrollo del sector público, particularmente con vistas a incrementar el efecto de redistribución del ingreso que generan estos servicios. No obstante, este programa de expansión debe /concretarse por

concretarse por medio de estudios al nivel de cada país, lo cual hace más difícil la selección de una alternativa adecuada de crecimiento al nivel regional. Desde un principio se descartó la proyección usual que supondría una tasa de incremento en las recaudaciones igual a la del crecimiento de la población, optándose más bien por una alternativa que además de guardar una relación más cercana con el crecimiento del producto interno bruto resultase en una tasa de crecimiento menor a la del período histórico 1960-1965, caracterizado por un rápido aumento en las recaudaciones del sistema. Se ha supuesto que las recaudaciones serían iguales con reforma tributaria o sin ella, debido a que aun en ausencia de una alteración importante de la estructura de tributación tendrían que ampliarse los servicios de seguridad social a un ritmo que para 1975 prácticamente duplicaría las recaudaciones estimadas para 1966, manteniéndose este ritmo de crecimiento entre 1970 y 1980. El resultado final sería que en 1980 se alcanzaría la misma participación relativa de 1965 (0.8 por ciento) en el total de los ingresos tributarios con reforma, mientras que la proyección pasiva supondría una participación creciente en el total de ingresos tributarios.

h) Impuestos a los actos jurídicos y otros

Este rubro de impuestos tendría una participación decreciente en el total de ingresos tributarios, pasando del 8.8 por ciento en 1965 al 6.3 por ciento en 1980. En parte, este comportamiento sería el resultado de la simplificación, consolidación, o eliminación de la mayor parte de estos impuestos, de acuerdo con las recomendaciones del estudio de armonización tributaria OEA-BID.

i) Municipalidades

Se ha programado un descenso en la participación relativa de estos impuestos, del 5.7 por ciento en 1965 al 3.7 por ciento en 1980. Este comportamiento, hasta cierto punto residual, resultaría del fuerte incremento en las recaudaciones del gobierno central, principalmente en los impuestos directos.

/El ahorro

El ahorro de las empresas públicas

Entre 1960 y 1965 las recaudaciones provenientes de las tarifas de los servicios públicos mostraron una tendencia decreciente, tanto en lo relativo a las dependencias de los gobiernos centrales como al funcionamiento de los organismos autónomos o descentralizados, lo cual ha originado una operación crecientemente deficitaria en estos servicios. Dicho funcionamiento, a su vez, ha ejercido mayores presiones en los gobiernos centrales sobre su política de transferencias, aumentando la dependencia de estos servicios en aportes, subvenciones, y/o subsidios estatales y reduciendo en esa medida las disponibilidades financieras para inversión directa. En la mayor parte de los casos esta situación se debe a la falta de una política de tarifas por medio de la cual se persiga la obtención de niveles cada vez mayores de autosuficiencia y una incidencia más equitativa del costo de los servicios por tipo de usuario; hasta ahora, una orientación como la señalada no se ha podido concretar debido a que algunos organismos que operan en este campo son de creación muy reciente, lo que no les ha permitido consolidar su organización financiera, técnica y administrativa. Para el largo plazo se considera imprescindible que se defina y ponga en práctica una política de tarifas compatible con los criterios generales de prioridad aplicables a la inversión pública y que se propenda gradualmente a la reducción y eliminación de las causas del déficit en aquellos servicios que la política de tarifas hubiese definido como eventualmente autofinanciables o capaces de generar ahorros.

En la proyección de la cuenta del sector público, se ha considerado que si bien en el período 1960-1965 la tasa de crecimiento del ahorro fue de 8.3 por ciento, a medida que las estructuras de tarifas se consolidan será muy difícil alcanzar tasas superiores a la histórica, ya que en el período 1960-1965 las variaciones anuales reflejan todavía el efecto de la creación de nuevos organismos. Así, mientras para los años extremos del período histórico la tasa de crecimiento del ahorro es de 15.1 por ciento, para los años 1964 a 1966 la tasa de crecimiento descende al 9.6 por ciento, con una evidente tendencia a la estabilización. En consecuencia, en las proyecciones de los ingresos no

/tributarios se

tributarios se utiliza una tasa de crecimiento del 7.8 por ciento, ritmo que supondría un incremento de 10.6 por ciento anual en el superávit de las empresas públicas, pasando éste a constituir en 1980 cerca del 64 por ciento de los ingresos no-tributarios, en comparación con una participación de 45 por ciento en 1965 y un 39 por ciento en el período 1960-1965. El rubro de otros ingresos no tributarios crecería a una tasa anual de 4.5 por ciento, reduciendo su participación en los ingresos no tributarios totales del 55 por ciento en 1965 al 36 por ciento en 1980. (Ver cuadro 7).

Estructura sectorial de la inversión pública

En el período 1960-1965 la infraestructura económica absorbió el 57.4 por ciento de la inversión pública real de la región, correspondiendo a la infraestructura social el 26.5 por ciento, a los sectores productivos 6.3 por ciento, y a otras inversiones, 9.8 por ciento. Aun cuando los criterios e información disponibles para sustentar con bases sólidas cualquier distribución por sectores de la inversión es actualmente deficiente, en esta sección se sugiere una asignación tentativa sobre la base del período histórico más reciente y las orientaciones generales de política que se consideran adecuadas para el gasto de inversión real de la región en los próximos años. En este sentido, los supuestos sobre la participación porcentual de cada sector resultan tal vez más significativos que los montos sectoriales propiamente dichos, ya que éstos dependen en última instancia de que se alcance el gasto total de inversión previsto en las proyecciones. En otras palabras, los montos asignados a cada sector deben apreciarse en función de los recursos limitados que habría disponibles para inversión real, y no en la luz de lo que un análisis más detallado de cada sector puede inferir necesario para cubrir determinadas necesidades.

La experiencia del quinquenio 1961-1965 indica que la inversión real efectuada en los sectores de transporte y energía muestra una tendencia en el largo plazo a mantener una relación más o menos constante

Cuadro 7

CENTROAMERICA: COMPOSICION DE LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS EN 1960-1966 Y PROYECCIONES

(Millones de pesos centroamericanos)

	Período 1960-1965							Tasa de crecimiento 1965-1980	Porcentajes 1965-1980						
	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966a/								
Ingresos no tributarios	53.2	53.2	58.5	68.2	71.2	79.4	85.2	284.6	100.0	8.2	116.1	164.2	243.4	7.2	100.0
Superávit de empresas públicas a/	19.0	17.0	17.1	24.0	38.6	34.4	36.8	142.1	36.9	12.6	62.9	97.0	156.7	10.6	45.2
Otros no tributarios b/	34.3	36.9	41.4	44.3	40.6	45.0	48.7	242.5	63.1	5.6	53.2	67.9	86.7	4.5	54.8

a/ Excluye Guatemala, ya que estas empresas forman parte del Gobierno Central del País.

b/ Incluye, además de los ingresos no tributarios del Gobierno Central y las Municipalidades, las transferencias del exterior y del Sector Privado.

c/ Estimaciones preliminares.

frente a la inversión real total,^{1/} aun cuando las inversiones en energía se caracterizan por fuertes concentraciones en algunos años y niveles relativamente bajos en años subsiguientes. En telecomunicaciones parecen darse variaciones anuales aún más pronunciadas, presentándose en el largo plazo una relación menos estable que la del sector de energía frente a la inversión real total.^{2/} Resulta particularmente interesante observar que mientras la relación histórica más reciente entre la inversión pública y privada en transportes y el producto interno bruto se estima en 1.9 por ciento, en las proyecciones por quinquenios dicha relación pasaría respectivamente, al 2.3, 2.5 y 3.0,^{3/} o sea, que a pesar de los altos montos invertidos no tendrían lugar un salto irreal en la inversión con relación al producto.

Por otra parte, en los sectores sociales, a pesar de haberse programado a partir de 1961 mayores inversiones con el propósito de dar cumplimiento a los postulados de las Cartas de Bogotá y Punta del Este, se observa que la inversión real no ha mantenido una participación creciente, sino que más bien se ha caracterizado por pronunciadas fluctuaciones. Este comportamiento, sin embargo, está dado principalmente por las inversiones en salud, sector cuya estructura se alteró considerablemente a partir de 1962 ya que con anterioridad la mayor parte de la inversión consistía en la construcción de hospitales y en años posteriores se ha incrementado la construcción de obras de abastecimiento de agua potable y alcantarillado. Tanto en vivienda como en salud han subsistido serios obstáculos institucionales, debido a la necesidad de crear y organizar diversos organismos autónomos. En el caso particular de la inversión real en vivienda, mientras la inversión financiera

^{1/} El Estudio Centroamericano de Transportes llega a una conclusión similar para las inversiones en dicho sector y su relación con el producto interno bruto en el período 1955-1963.

^{2/} Ver cuadro 7 A.

^{3/} La inversión privada en transportes se proyectó con base en la información contenida en el Estudio Centroamericano de Transporte.

Cuadro 7-8

CENTROAMERICA: PROYECCION TENTATIVA DEL FINANCIAMIENTO POR SECTORES DE LA INVERSION PUBLICA REAL

Promedios anuales de cada quinquenio

(Millones de pesos centroamericanos)

	Promedio anual				Promedio anual				Promedio anual				Porcentajes de	
	Quinquenio 1966-1970		Quinquenio 1971-1975		Quinquenio 1976-1980		Quinquenio 1976-1980		Quinquenio 1976-1980		Quinquenio 1976-1980		Financiamiento	
	Recursos Externos	Inversión Real	Recursos Externos	Inversión Real	Recursos Externos	Inversión Real	Recursos Externos	Inversión Real	Recursos Externos	Inversión Real	Recursos Externos	Inversión Real	Internos	Externos
<u>Infraestructura Económica</u>	43.7	121.3	74.2	205.9	131.7	205.9	130.0	232.3	232.3	362.3	362.3	26.0	64.0	
Transportes a/	21.9	66.9	37.3	113.6	76.3	113.6	67.9	139.1	139.1	207.0	207.0	32.7	67.3	
Proyectos regionales	(11.2)	40.1	(19.1)	68.2	(19.1)	68.2	(34.8)	(89.4)	(89.4)	124.2	124.2	28.0	72.0	
Energía	(10.7)	26.8	(10.2)	45.4	(27.2)	45.4	(35.1)	(49.7)	(49.7)	82.8	82.8	40.0	60.0	
Telecomunicaciones	17.6	43.9	31.2	78.1	46.9	78.1	56.9	85.4	85.4	142.3	142.3	40.0	60.0	
	4.2	6.3	5.7	14.2	8.5	14.2	5.2	7.8	7.8	13.0	13.0	40.0	60.0	
<u>Infraestructura Social</u>	26.6	58.5	66.8	106.5	39.7	106.5	130.1	76.2	76.2	207.0	207.0	62.7	37.3	
Educación	8.1	12.5	18.5	28.4	9.9	28.4	42.1	22.6	22.6	64.7	64.7	65.0	35.0	
Salud	17.6	29.3	29.8	49.7	19.9	49.7	54.4	36.2	36.2	90.6	90.6	60.0	40.0	
Vivienda	10.9	16.7	18.5	28.4	9.9	28.4	33.6	18.1	18.1	51.7	51.7	65.0	35.0	
<u>Sectores Productivos</u>	9.2	16.7	17.6	31.2	14.3	31.2	25.6	22.1	22.1	64.7	64.7	55.0	45.0	
Otros	10.0	12.5	8.6	10.7	2.1	10.7	10.2	2.6	2.6	12.2	12.2	80.0	20.0	
<u>Inversión Total</u>	99.5	289.0	167.2	255.0	187.8	255.0	305.0	340.9	340.9	645.2	645.2			

a/ Se ha supuesto, de acuerdo con la información suministrada por el Estudio de Transportes, que un 60 por ciento de la inversión promedio anual en este sector representaría inversiones en proyectos regionales.

(préstamos hipotecarios y otros) ha crecido aceleradamente, la construcción de nuevas unidades ha enfrentado serias deficiencias de disponibilidad de mano de obra y materiales, viéndose además afectada por el lento proceso de adaptación que en algunos países ha supuesto la aplicación de técnicas tales como el esfuerzo propio y la ayuda mutua. Por otra parte, estos programas se han visto afectados por dificultades en la selección misma de los beneficiarios, particularmente por discrepancias en cuanto a sus niveles de ingreso.

Finalmente, la inversión real en los sectores productivos y "otros" ha sido también fluctuante, tanto en términos absolutos como relativos.

En las proyecciones para los quinquenios 1966-1970 y 1971-1975 se supone, por una parte, que la inversión real en infraestructura económica continuará absorbiendo una proporción de la inversión pública total similar a la del quinquenio 1961-1965, (58 por ciento), destinándose a transportes el 32 por ciento, a energía un promedio de 21.5 por ciento y a telecomunicaciones participaciones de 5 y 4 por ciento, respectivamente. Por su parte, las inversiones en los sectores sociales suponen que hasta 1980 en salud y vivienda se mantendrían aproximadamente las mismas relaciones del quinquenio 1961-1965, incrementándose únicamente la participación relativa de la educación por ser este sector uno de los de mayor prioridad. Debido a esta creciente participación del sector de educación, la infraestructura social absorbería en el quinquenio 1966-1970 el 28 por ciento de la inversión pública real, en el quinquenio 1971-1975 el 30 por ciento, y en el quinquenio 1976-1980 el 32 por ciento. Para los sectores productivos se han previsto participaciones en cada quinquenio de 8, 9 y 10 por ciento, en comparación con el 6 por ciento estimado para el quinquenio 1961-1965; la mayor parte de estos recursos se destinaría a proyectos de riego y posibles inversiones directas del sector público en la industria.^{1/}

^{1/} La inversión real en programas y proyectos específicos se describe en cada sector y por ello se ha estimado innecesario hacerlo en esta sección.

Financiamiento de la inversión real

En el cuadro 7 B se presenta una estimación del financiamiento sectorial de la inversión promedio anual de cada quinquenio, elaborada sobre la base de supuestos específicos en cuanto al financiamiento externo que se considera apropiado para cada sector. Para los sectores transportes, energía y telecomunicaciones se ha supuesto que una relación del 60 por ciento de recursos externos estaría dentro de los límites aceptables para los requerimientos en moneda extranjera, con excepción de los proyectos regionales de transporte para los cuales se ha supuesto:

1. que constituirían aproximadamente el 60 por ciento de la inversión promedio anual; y
2. que podrían obtenerse recursos externos en una proporción aproximada del 72 por ciento (relación de los planes) de la inversión total, en atención a que el Fondo Centroamericano de Integración Económica permitiría financiar con recursos externos una alta proporción de las obras de carácter regional, llegándose en algunos casos al 100 por ciento del costo de los proyectos.

Para los demás sectores el porcentaje del financiamiento externo se basó en las expectativas que sobre cada uno de ellos contienen los programas nacionales de inversión pública, así como en los porcentajes que en estos campos pueden normalmente obtenerse en el exterior.

De acuerdo con estas estimaciones, en el quinquenio 1966-1970 el sector público tendría que obtener préstamos externos por un promedio anual de aproximadamente 110.0 millones de pesos centroamericanos, correspondiente a infraestructura económica cerca de 78 millones (71 por ciento), 22 millones a infraestructura social (20 por ciento), unos 8 millones a los sectores productivos (7 por ciento), y aproximadamente 2 millones a otros proyectos (2 por ciento).

En el quinquenio 1971-1975 el promedio anual de préstamos externos ascendería a unos 188 millones de pesos centroamericanos, distribuyéndose esta suma como sigue: infraestructura económica, 132 millones (70 por ciento); infraestructura social, 40 millones (21 por ciento); sectores productivos, 14 millones (7 por ciento); y otras inversiones, 2.0 millones (2 por ciento).

/Finalmente, para

Finalmente, para el quinquenio 1976-1980, los requerimientos externos del sector público para el financiamiento de su inversión real ascenderían a un promedio anual de 341 millones de pesos centroamericanos en caso de que se cumplieran los niveles de inversión proyectados, correspondiendo a la infraestructura económica un monto de 232 millones (68 por ciento); a la infraestructura social 77 millones (22 por ciento); a los sectores productivos 29 millones (9 por ciento); y a otros sectores 3 millones (1 por ciento). En todo caso, si en este período no se alcanza a cumplir las metas proyectadas de inversión real, ya sea porque la reforma tributaria no tuvo la evolución aquí propuesta y en consecuencia se disponga de menores recursos internos, o porque a partir de 1975 la capacidad de ejecución del sector no pueda ampliarse por otras razones con la rapidez prevista, sería de esperar que alrededor del 53 por ciento de los montos revisados de inversión se financiarían con recursos externos.

Criterios básicos de la política de endeudamiento interno

La experiencia reciente de los países centroamericanos es muy diversa en cuanto a la utilización del endeudamiento interno del sector público como fuente de financiamiento. En el cuadro 8 se presenta la participación por fuentes del financiamiento del déficit fiscal incurrido anualmente entre 1960 y 1965, observándose que en el conjunto del período 1960-1965, Guatemala presenta la más alta participación del crédito interno como fuente de financiamiento (88 por ciento), mientras que en Nicaragua y El Salvador los porcentajes respectivos son sumamente bajos (13.4 y 15.8 por ciento). En Costa Rica, la relación fue del 35 por ciento, como resultado del creciente endeudamiento externo de los últimos años. Sin embargo, al examinar en el cuadro 9 el total del crédito interno para la región puede apreciarse que este país y Guatemala son los que absorben la mayor parte (31 y 46 por ciento, respectivamente), correspondiendo el 33 por ciento restante a los otros tres países. Resulta asimismo evidente que Costa Rica y Guatemala absorben la mayor parte del déficit fiscal acumulado de la región (57.1 por ciento).

Cuadro 8
CENTROAMERICA: PARTICIPACION POR FUENTES EN EL FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT FISCAL
(Millones de pesos centroamericanos corrientes y porcentaje)

	1960		1961		1962		1963		1964		1965		1966		1960-65	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
<u>Guatemala</u>																
Déficit	36.7		40.1		48.0		34.2		56.4		34.0		32.4		249.4	100.0
Crédito Interno	26.2		34.0		38.9		38.8		47.0		34.4		21.0		219.3	87.9
Crédito Externo	11.0		0.2		0.7		12.3		4.1		4.2		5.8		32.5	13.0
Otras fuentes internas	-0.5		5.9		8.4		-16.9		5.3		-4.6		5.6		-2.4	-0.9
<u>El Salvador</u>																
Déficit	15.3		21.1		22.9		22.5		28.3		34.5		49.8		144.6	100.0
Crédito Interno	2.6		2.0		8.9		0.2		5.9		3.3		8.4		22.9	15.8
Crédito Externo	2.2		3.7		5.6		12.0		12.8		17.6		22.8		53.9	37.3
Otras fuentes internas	10.5		15.4		8.4		10.3		9.6		13.6		18.6		67.8	46.9
<u>Honduras</u>																
Déficit	21.2		19.0		32.1		27.6		21.8		19.5		24.1		141.2	100.0
Crédito Interno	6.8		7.7		12.4		9.3		10.7		9.0		11.8		55.9	39.6
Crédito Externo	5.8		3.0		9.3		14.9		7.8		8.0		9.3		48.8	34.6
Otras fuentes internas	8.6		8.3		10.4		3.4		3.3		2.5		3.0		36.5	25.8
<u>Nicaragua</u>																
Déficit	6.8		22.3		26.3		41.7		54.6		80.6		69.3		282.3	100.0
Crédito Interno	4.4		3.2		8.1		6.3		4.8		4.3		9.4		31.1	13.4
Crédito Externo	6.2		6.4		7.1		16.8		24.5		39.6		25.2		100.6	43.3
Otras fuentes internas	-3.8		12.7		11.1		18.6		25.3		36.7		34.7		100.6	43.3
<u>Costa Rica</u>																
Déficit	39.9		61.7		60.1		90.6		90.8		96.3		98.3		439.4	100.0
Crédito Interno	9.4		16.1		19.3		40.8		33.8		31.6		31.4		151.0	34.4
Crédito Externo	15.3		30.5		25.4		33.0		33.8		49.0		47.2		187.0	42.5
Otras fuentes internas	15.2		15.1		15.4		16.8		23.2		15.7		19.7		101.4	23.1
<u>Centroamérica</u>																
Déficit	120.0	100.0	164.1		189.4		216.6		251.9		265.0		273.9		1 206.9	100.0
Crédito Interno	49.4	41.2	63.0		87.6		95.4		102.2		82.6		82.0		480.2	39.8
Crédito Externo	40.5	33.0	43.8		48.1		89.0		89.0		118.4		110.3		422.8	35.0
Otras fuentes internas	30.0		57.3		53.7		32.2		66.7		64.0		81.6		303.9	25.2

/En términos

En términos generales, los niveles individuales del déficit fiscal y la composición misma de su financiamiento plantean de hecho la necesidad de adoptar políticas nacionales que difieren significativamente de país a país y cuya viabilidad está limitada por factores institucionales relacionados con las perspectivas de captación de recursos del sector privado, particularmente si se tiene en cuenta el efecto de una mayor tributación, las limitaciones de los mercados nacionales de valores, y de la existencia en algunos países de criterios tradicionalistas, de difícil erradicación, en cuanto a la conveniencia de incrementar el endeudamiento interno del sector público. A su vez, estos últimos criterios están determinados algunas veces por factores de orden político, así como por erradas interpretaciones - particularmente en las Asambleas Legislativas - alrededor de los planteamientos básicos de la política monetaria, según las cuales cualquier emisión de bonos es inflacionaria, sin importar las condiciones de su colocación.

Aparte de las orientaciones ya mencionadas, cabe señalar que entre 1965 y 1980 la participación de los recursos internos en el financiamiento de los gastos totales de capital del sector público, pasaría del 69 al 75 por ciento, correspondiendo al crédito externo una participación que decrecería del 31 al 25 por ciento. Este comportamiento supondría al propio tiempo un cambio importante en la composición de los recursos internos, ya que la participación del ahorro público aumentaría del 30 por ciento en 1965 al 39 por ciento en 1980, mientras que el crédito interno disminuiría su participación del 22 al 15 por ciento y la correspondiente a otras fuentes internas aumentaría del 17 al 21 por ciento. Estas proyecciones, que se aprecian en el cuadro 10, son indicativas de que en atención al mayor esfuerzo de captación de recursos del sector privado a través de niveles más altos de tributación, en los próximos doce años el sector público encontraría serias limitaciones para mantener la participación histórica del endeudamiento interno como fuente de financiamiento de su cuenta de capital. Sin embargo, El Salvador, Nicaragua y Honduras, podrían

Cuadro 9

CENTROAMERICA: PARTICIPACION RELATIVA DEL FINANCIAMIENTO DEL
DEFICIT FISCAL ACUMULADO DEL PERIODO 1960-1965 a/
(millones de pesos centroamericanos)

	Crédito interno		Crédito externo		Otras fuentes		Déficit fiscal acumulado	
		%		%		%		%
Guatemala	219.3	45.7	32.5	7.7	- 2.4	-0.8	249.4	20.7
El Salvador	22.9	4.8	53.9	12.8	67.8	22.3	144.6	12.0
Honduras	55.9	11.6	48.8	11.5	36.5	12.0	141.2	11.7
Nicaragua	31.1	6.5	100.6	23.8	100.6	33.1	232.3	19.2
Costa Rica	151.0	31.4	187.0	44.2	101.4	33.4	439.4	36.4
Centroamérica	480.2	100.0	422.8	100.0	303.9		1 206.9	100.0

a/ Déficit fiscal: ahorro público, menos gastos de inversión real y financiera y pagos por concepto de amortización de la deuda externa e interna.

Cuadro 10

CENTROAMERICA: ESTRUCTURA DE LA CUENTA DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO
(Millones de pesos centroamericanos corrientes y porcentajes)

	Período Histórico												Proyecciones															
	1960		1961		1962		1963		1964		1965		1966		1960-1965		1970		1975		1980							
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%				
Fuentes																												
Recursos Internos	142.1	77.8	172.5	79.7	200.1	80.6	198.2	69.6	258.7	75.7	258.1	68.5	266.7	70.3	2229.7	74.4	337.5	65.0	431.0	70.3	511.0	64.8	694.6	70.8	730.3	63.2	1262.1	75.2
Ahorro Público	62.7	34.3	52.2	24.1	58.8	23.7	70.6	24.6	89.8	26.3	111.5	29.6	97.1	26.2	445.6	27.0	115.8	22.3	208.8	34.1	143.1	18.1	315.8	32.2	136.1	11.9	661.9	39.4
Crédito Interno	49.4	27.1	63.0	29.1	87.6	35.3	95.4	33.2	102.2	29.9	82.6	21.9	82.0	22.1	480.2	29.0	100.8	19.4	101.0	16.5	161.4	20.5	166.1	16.9	251.8	22.0	254.3	15.2
Otras fuentes	30.0	16.4	57.3	26.5	53.7	21.6	32.2	11.2	66.7	19.5	64.0	17.0	81.6	22.0	303.9	18.4	120.9	23.3	121.2	19.7	206.5	26.2	212.7	21.7	342.4	30.0	345.9	20.6
Recursos Externos (Crédito)	40.5	22.2	43.8	20.3	48.1	19.4	89.0	31.0	83.0	24.3	118.4	31.5	110.3	22.7	422.8	25.6	181.4	25.0	183.7	22.7	277.6	35.2	285.8	22.2	412.9	36.1	417.1	24.8
Total	182.6	100.0	216.3	100.0	248.2	100.0	287.2	100.0	341.7	100.0	376.5	100.0	371.0	100.0	1652.5	100.0	518.9	100.0	612.7	100.0	788.6	100.0	980.4	100.0	1143.2	100.0	1679.2	100.0
Usos																												
Inversión Total	130.3	71.4	169.6	78.4	172.1	69.3	202.5	70.5	254.8	74.6	289.2	76.8	307.2	82.8	1218.5	73.7	432.6	83.4	596.4	85.9	657.2	83.4	849.7	86.7	968.4	84.7	1504.4	89.6
Real	77.3	42.4	92.6	42.8	98.0	39.5	99.8	34.7	119.7	35.0	140.9	37.4	151.2	40.7	628.3	38.0	192.6	37.1	265.1	43.3	284.4	36.1	428.9	43.7	416.4	36.4	827.4	49.3
Financiera	53.0	29.0	77.0	35.6	74.1	29.8	102.7	35.8	135.1	39.6	148.3	39.4	156.0	42.1	590.2	35.7	240.0	46.3	261.3	42.6	373.5	47.3	420.8	43.0	552.0	48.3	677.0	40.3
Amortización Deuda total	52.3	28.6	46.7	21.6	76.1	30.7	84.7	29.5	86.9	25.4	87.3	23.2	63.8	17.2	434.9	26.3	86.3	16.6	86.3	14.1	130.7	16.6	130.7	13.3	174.8	15.3	174.8	10.4
Interna	11.0	6.0	12.5	5.8	17.0	6.9	25.0	8.7	31.5	9.2	45.1	12.0	33.3	9.0	142.1	8.6	46.4	8.9	46.4	7.6	66.5	8.4	66.5	7.8	96.1	8.4	96.1	5.7
Externa	41.3	22.6	34.2	15.8	59.1	23.8	59.7	20.8	55.4	16.2	42.2	11.2	30.5	8.2	291.9	17.7	39.9	7.7	39.9	6.5	64.2	8.2	64.2	5.5	78.7	6.9	78.7	4.7

Cuadro 11

CENTROAMERICA: SALDOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAISES Y PARTICIPACIONES RELATIVAS

(Millones de pesos centroamericanos y porcentajes)

País	1960		1961		1962		1963		1964		1965	
	Monto	Porcen- taje	Monto	Porcen- taje	Monto	Porcen- taje	Monto	Porcen- taje	Monto	Porcen- taje	Monto	Porcen- taje
Guatemala	50.3	33.3	63.4	35.6	67.8	35.3	75.7	34.6	82.9	34.3	97.3	35.8
El Salvador	20.3	13.5	21.5	12.1	21.3	11.1	24.4	11.1	24.7	10.2	23.2	8.5
Honduras	18.7	12.4	20.9	11.7	25.4	13.2	27.4	12.5	28.6	11.8	29.6*	10.9
Nicaragua	6.0	3.9	10.0	5.6	16.8	8.7	17.6	8.0	22.0	9.1	22.0	8.1
Costa Rica (GC)	55.8	36.9	62.3	35.0	60.8	31.7	74.0	33.8	83.7	34.6	100.0	36.7
Centroamerica	151.1		178.1		192.1		219.1		241.9		272.1	

Fuente: Consejo Monetario Centroamericano hasta 1965 para Nicaragua, El Salvador.

1965: 1. Costa Rica: Memoria del Banco Central, 1965, cuadro 13.

2. Guatemala: Documento CIAR/74, octubre de 1966, cuadro 44 del anexo.

3. Honduras: (1964 y 1965): Revista Trimestral, Banco Central, octubre a diciembre de 1965.

* Incluye deuda de los gobiernos locales e instituciones autónomas: datos preliminares para 1965.

presentar un cuadro financiero con una participación creciente del crédito interno, siendo estos países los que absorberían la mayor parte del crédito interno proyectado.

Finalmente, debe tenerse en cuenta que con el propósito de ampliar la capacidad de endeudamiento del sector público, deberá efectuarse el refinanciamiento a largo plazo tanto de la deuda externa como interna, principalmente en los casos de Guatemala y Costa Rica, países que conjuntamente absorbían el 73 por ciento del saldo total de la deuda pública interna pendiente al 31 de diciembre de 1965. (Ver cuadro 11). Las cifras de amortización de la deuda interna para 1970, 1975 y 1980 que aparecen en el Anexo 2 suponen que no habría refinanciamiento de la deuda interna, por lo cual tendrían que revisarse en caso de que en el bienio 1968-1969 se efectúe dicho refinanciamiento a un plazo mínimo de diez años, comenzando en ese caso a reducirse en 1969 la carga de amortización respectiva.

Por las razones antes expuestas, con el propósito de orientar la política de endeudamiento interno del sector público, sería conveniente impulsar la adopción de las siguientes medidas:

1. Que cada país lleve a cabo una evaluación del efecto de las medidas tributarias sobre las disponibilidades reales de recursos del sector privado.
2. Que se mantenga el endeudamiento interno del sector público dentro de pautas aceptables en cuanto a la capacidad de pago de sus servicios en el período de afectación;
3. Que se comiencen a adoptar las medidas necesarias para concretar el refinanciamiento de la deuda interna de Guatemala y Costa Rica en el bienio 1968-1969.
4. Que se examine la posibilidad de utilizar algunos instrumentos de política monetaria, como el encaje legal obligatorio, para incrementar la capacidad de endeudamiento interno de aquellos países que ofrecen algún margen en este sentido.
5. Que con el propósito de justificar la emisión de valores públicos y obtener mayor comprensión y conocimiento de estas operaciones por

/parte de

parte de la ciudadanía, el Estado debería dar publicidad a los objetivos y aplicación específica de los fondos así recaudados. En este sentido, se considera que el hecho de que cada país cuente con un sistema eficiente de presupuesto por programas facilitaría esta tarea de divulgación y convencimiento.

6. Que se conciban y pongan en práctica modalidades alternativas para la obtención de crédito interno y la canalización de ahorros a ciertos programas prioritarios. Algunas de estas alternativas, orientadas a obtener una creciente movilización de recursos internos podrían ser:

a) La creación de una Corporación Financiera Centroamericana, organismo que tendría a su cargo las funciones de dinamizar el mercado de capitales de la región y de propiciar la obtención de los recursos financieros que requiere la ejecución de los proyectos regionales más importantes. Entre sus posibilidades estaría la integración de parte de su cartera con valores públicos emitidos por los gobiernos para financiar programas y proyectos de inversión multinacionales. En caso de que se descartase la conveniencia de crear un nuevo organismo regional para estos propósitos, tendría que reformarse la estructura del Banco Centroamericano de Integración Económica y facultarlo para que asuma estas funciones de manera permanente, evitando actuaciones aisladas o parciales en este campo.

b) La ampliación de las actuales atribuciones de los organismos nacionales de fomento de la producción, con el propósito de permitir que una parte de sus recursos financieros pueda orientarse hacia proyectos de carácter público directamente vinculados con programas o proyectos, que dichos organismos estén impulsando en colaboración con el sector privado.

c) Incrementar la ejecución de programas o proyectos directamente vinculados a intereses de grupos o comunidades, tales como:

i) planes de vivienda a través del sistema de ahorro y préstamo;

ii) construcción de facilidades educacionales, sanitarias, de vivienda y de infraestructura económica, mediante sistemas que

/aseguren una

aseguren una participación efectiva por parte de los interesados. Si bien estas acciones no vendrían necesariamente a ampliar las facilidades de colocación de valores públicos, servirían para disminuir paulatinamente el grado de participación del sector público en el financiamiento de esos proyectos. Además de la liberación de recursos que se obtendría por este medio, se fortalecería la acción comunal en sus distintos niveles.

Criterios básicos de la política de endeudamiento externo

El endeudamiento externo del sector público centroamericano ha crecido en la última década a un ritmo sumamente rápido, como lo demuestra el hecho de que a fines de 1955 el saldo de la deuda pública externa contratada a mediano y largo plazo, incluyendo los saldos no desembolsados, era equivalente a 114.4 millones de pesos centroamericanos, mientras que al 31 de diciembre de 1960 y 1965 dicho saldo ascendió, respectivamente, el equivalente de 207.6 y 399.0 millones.^{1/}

Los mencionados niveles de endeudamiento han provocado un creciente aumento en los pagos por servicio (amortización e intereses), pasando éstos desde el equivalente de 9.0 millones de pesos centroamericanos en 1956 a 16.0 millones en 1960 y aproximadamente 50.0 millones en 1965. En el cuadro 13 se aprecia que a partir de 1962 el aumento del servicio efectuado por Guatemala y Costa Rica viene a pesar de manera determinante en el total de pagos efectuados y sugiere, al propio tiempo, un alto endeudamiento externo pagadero a corto plazo por parte de estos países.

Las observaciones anteriores se confirman al examinar el cuadro 14, en el cual se destaca que ya en 1960 el promedio ponderado del plazo de vencimiento de los préstamos externos contratados por Guatemala y Costa Rica era significativamente menor que el obtenido por los tres países restantes, manteniéndose esta tendencia en el caso de Guatemala hasta 1964 y en el de Costa Rica en 1962 y 1964. Igual tendencia,

^{1/} Ver cuadro 12. Estimaciones preliminares indican que a mediados de 1966 el saldo de la deuda contratada, incluyendo los saldos no desembolsados, se había incrementado hasta un nivel de aproximadamente 430 millones de pesos centroamericanos. (Cuadros).

Cuadro 12

CENTOAMERICA: SALDO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA CONTRATADA, AL
31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO a/

(millones de pesos centroamericanos equivalentes)

	<u>1955</u>	<u>1956</u>	<u>1957</u>	<u>1958</u>	<u>1959</u>	<u>1960</u>
Guatemala	22.2	22.2	22.2	22.2	33.5	53.5
El Salvador	28.4	27.3	26.4	25.5	31.5	33.3
Honduras	4.7	4.8	8.2	13.8	15.8	23.6
Nicaragua	23.1	28.0	26.1	24.4	29.3	41.1
Costa Rica	36.0	41.3	38.2	39.9	40.3	56.1
Centroamérica	114.4	123.6	121.1	125.8	150.4	207.6

	<u>1961</u>	<u>1962</u>	<u>1963</u>	<u>1964</u>	<u>1965</u> b/	<u>1966</u> c/
Guatemala	68.8	64.2	64.0	57.2	53.3	60.2
El Salvador	51.4	51.3	78.9	74.5	80.1	81.3
Honduras	30.1	39.8	42.3	44.1	60.0	67.8
Nicaragua	42.2	47.4	50.0	65.7	67.6	79.4
Costa Rica	78.8	79.1	120.1	132.3	138.0	138.5
Centroamérica	271.3	281.8	355.3	373.8	399.0	427.2

a/ Incluyendo saldos no desembolsados; los saldos se refieren a la deuda contratada con un plazo original de vencimiento de un año o más, pagadera en moneda extranjera, e incluyen la deuda privada que cuenta con garantía del gobierno. Se excluyen las obligaciones con el Fondo Monetario Internacional y la deuda pagadera en moneda nacional.

b/ Datos preliminares.

c/ Al 30 de junio (Ver cuadro).

Fuente: Desde 1955 a 1964, Banco Interamericano de Desarrollo.

El financiamiento externo de América Latina, enero de 1967.

Cuadro . Para 1965, misma fuente e informes del BIRF;
1966: informes del BIRF.

Cuadro 13

CENTROAMERICA: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO PAGADERA EN DIVISAS ^{a/}

(1956-1965 millones de dólares corrientes)

Pais	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Guatemala	0.2	0.5	0.7	2.1	2.3	4.0	15.4	17.8	16.2
El Salvador	1.5	1.5	1.8	3.0	3.0	2.9	4.1	5.4	7.6
Honduras	-	0.4	1.0	1.6	1.9	2.9	2.3	2.5	2.6
Nicaragua	4.4	4.3	4.5	5.1	3.4	4.3	4.6	5.9	6.7
Costa Rica	2.9	3.9	4.8	4.6	5.4	6.2	9.7	11.7	13.5
Centroamérica	9.0	10.6	12.8	16.4	16.0	20.3	36.1	43.3	46.6

Fuente: La participación de Europa en el financiamiento del desarrollo de América Latina.

Banco Interamericano de Desarrollo, cuadro 12, Anexo 3.

^{a/} Pagos por concepto de amortización e intereses.

CENTROAMERICA: ALGUNOS INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA CONTRATADA POR PAISES EN LOS AÑOS 1960 A 1964 Y SU COMPARACION CON OTROS PAISES DE AMERICA LATINA

País	Promedio ponderado de vencimiento (años)					Promedio ponderado tasa de interés (Porcentajes)					Promedio ponderado del período de gracia (años)				
	1960	1961	1962	1963	1964	1960	1961	1962	1963	1964	1960	1961	1962	1963	1964
Guatemala	10.7	8.2	3.0	10.9	16.9	5.15	5.10	5.25	5.55	5.43	2.7	1.7	-	1.4	3.0
El Salvador	25.0	10.0	49.5	26.8	20.0	5.75	5.66	0.75	3.43	2.00	3.0	2.9	10.0	6.3	6.0
Honduras	24.8	45.9	15.5	28.5	21.7	6.01	1.06	4.87	2.10	2.06	4.0	9.8	3.9	8.9	6.0
Nicaragua	22.3	12.1	42.4	15.9	23.2	6.00	5.75	1.46	5.25	4.47	5.0	2.7	10.7	3.2	5.9
Costa Rica	23.2	25.2	10.2	25.8	8.6	5.97	4.72	5.65	2.92	5.62	2.1	4.6	2.5	5.2	2.0
Centroamerica															
Colombia	22.8	17.9	23.8	17.0	26.6	5.98	4.87	4.04	4.95	4.19	3.1	3.7	5.5	4.3	5.6
Ecuador	2.5	29.6	15.9	33.2	33.2	6.00	2.81	2.93	1.94	3.42	1.0	3.4	4.9	6.9	7.5
Perú	13.0	11.5	13.7	19.6	16.1	7.20	5.64	6.33	4.83	5.31	3.0	4.3	2.1	4.3	4.1
Paraguay	3.4	35.2	4.0	19.0	25.4	5.61	2.23	5.36	4.83	3.81	0.1	10.7	0.7	4.6	10.6
América Latina	10.7	14.3	16.8	15.7	15.4	6.17	5.52	4.98	5.05	5.06	2.4	3.8	3.4	3.6	3.4

Fuente: El Financiamiento Externo de América Latina. Banco Interamericano de Desarrollo, Enero de 1967, Cuadros N° 14, 15 y 16.

desfavorable para estos dos países, se presenta en cuanto a la evolución de la tasa promedio ponderada de interés y el período de gracia promedio. Por otra parte, al comparar las condiciones del endeudamiento centroamericano con el correspondiente a algunos países de América Latina, se observa que mediante una política más razonable de endeudamiento se podrían obtener términos y condiciones crediticias más favorables para el conjunto de la región en las fuentes tradicionales de financiamiento externo, es decir, aun sin tomar en cuenta los plazos altamente favorables del Fondo Centroamericano de Integración Económica.

La importancia del endeudamiento externo a corto y mediano plazo se aprecia al considerar que un 17 por ciento de la deuda pública externa contratada al 31 de diciembre de 1965 se había negociado con el sector privado extranjero, particularmente bancos comerciales, y un 15 por ciento adicional provenía del EXIMBANK, agencia que otorga una considerable proporción de sus créditos a mediano plazo. En ambos casos, la participación conjunta de Guatemala y Costa Rica es de aproximadamente el 70 por ciento. En términos generales, el endeudamiento contraído en el exterior por el sector público centroamericano, al 31 de diciembre de 1965, podría clasificarse como sigue ^{1/} (Ver Cuadros 15, 16 y 17).

<u>Largo plazo</u>	(AID; BIRF; BID; IDA; BCIE)	67.3 %
Mediano y corto plazo	(EXIMBANK y sector privado)	31.3 %

La incidencia del crédito contratado a mediano y largo plazo en el servicio futuro de la deuda se aprecia a su vez, en el cuadro 18, observándose que en el período 1966-1970 el pago por concepto de servicios totales ascendería a un monto de aproximadamente 200 millones de pesos centroamericanos, monto que prácticamente es equivalente al 50 por ciento de la deuda contratada al 30 de junio de 1966. Si se tiene además en cuenta que

^{1/} Se excluye el crédito otorgado a Costa Rica por otros gobierno centroamericanos.

Cuadro 15

CENTROAMERICA: CLASIFICACION POR ORIGEN DE LA DEUDA PUBLICA
EXTERNA A MEDIANO PLAZO, PAGADERA EN MONEDA EXTRANJERA,
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

(Miles de dólares equivalente)

	Saldo Deuda Contra- tada	%	Saldo Pendien- te de pago	%	Saldos no des- embol- sados	%
<u>Sector Privado</u>	<u>65 986</u>	<u>16.5</u>	<u>56 770</u>	<u>21.8</u>	<u>9 216</u>	<u>6.7</u>
Bonos	9 264	2.3	9 264	3.6	-	
Proveedores	8 091	2.0	7 397	2.8	694	0.5
Bancos Privados	48 631	12.2	40 109	15.4	8 522	6.2
<u>Multilateral</u>	<u>188 330</u>	<u>47.2</u>	<u>133 754</u>	<u>51.3</u>	<u>54 576</u>	<u>39.4</u>
BIRF	123 692	31.0	97 204	37.3	26 488	19.1
IDA	29 000	7.3	16 550	6.3	12 450	9.0
BID	35 638	8.9	20 000	7.7	15 638	11.3
<u>Regional (BCIE)</u>	<u>2 000</u>	<u>0.5</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2 000</u>	<u>1.4</u>
<u>Bilateral</u>						
<u>Gob. E.E.U.U.</u>	<u>139 196</u>	<u>34.9</u>	<u>66 546</u>	<u>25.6</u>	<u>72 650</u>	<u>52.5</u>
AID	79 920	20.0	35 554	13.6	44 366	32.1
EXIMBANK	59 051	14.8	30 767	11.8	28 284	20.4
Otros	225	0.1	225	0.2	-	
Otros Gobiernos (Centroamérica)	<u>3 467</u>	<u>0.9</u>	<u>3 467</u>	<u>1.3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Deuda Total</u>	<u>398 979</u>	<u>100.0</u>	<u>260 537</u>	<u>100.0</u>	<u>138 442</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Elaboración de la Misión Conjunta de Programación sobre la base de informes del BIRF (Marzo de 1967).

Cuadro 16

CENTROAMERICA: ORIGEN DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA A MEDIANO Y LARGO PLAZO PAGADERA EN MONEDA EXTRANJERA, AL 31 DE DICIEMBRE DE 1965

(Miles de dólares)

Contratada	Total	%	Sector privado				Multilateral				Regional				Bilateral				Otros Gobiernos
			Total	Bonos	Préstamos	Bancos Privados	Total	BIRF	IDA	BID	BCIE	Total	AID	EX-IMBANK	Otros	Total	AID	EX-IMBANK	
(Incluyendo saldos no desembolsados)	398 979	100.0	65 986	9 264	8 091	48 631	188 330	123 692	29 090	35 638	2 000	142 661	139 196	79 920	59 051	225	3 467		
Guatemala	53 255	13.3	12 365	-	-	12 365	14 671	8 014	-	6 657	-	26 219	26 219	12 457	13 762	-	-		
El Salvador	80 050	20.4	7 163	1 113	-	6 050	45 200	34 219	8 000	2 981	-	27 687	27 687	20 338	7 124	225a/	-		
Honduras	60 031	15.1	4 019	-	3 798	21	38 256	19 606	12 500	6 150	-	17 756	17 756	16 386	1 370	-	-		
Nicaragua	67 605	16.9	8 207	-	2 855	5 352	36 785	23 083	3 000	10 702	2 000	20 613	20 613	11 339	9 274	-	-		
Costa Rica	138 038	34.6	34 232	8 151b/	1 238	24 843	53 418	38 770	5 500	9 148	-	50 388	46 921	19 400	27 521c/	-	3 467d/		
(Pendiente)																			
(Neto de saldos no desembolsados)	260 537	100.0	56 770	9 264	7 397	40 109	133 754	97 204	16 550	20 000	-	70 013	66 546	25 554	30 767	225a/	3 467		
Guatemala	31 163	12.0	6 816	-	-	6 816	12 044	8 014	-	4 030	-	12 303	2 303	6 540	5 763	-	-		
El Salvador	51 687	19.8	5 163	1 113	-	4 050	32 299	25 715	3 603	2 981	-	14 225	4 225	9 808	4 192	225	-		
Honduras	37 139	14.3	4 019	-	3 998	21	26 384	13 606	7 225	2 553	-	6 796	6 796	5 786	950	-	-		
Nicaragua	41 246	15.8	7 884	-	2 855	5 029	25 840	20 033	2 834	2 973	-	7 522	7 522	2 602	4 920	-	-		
Costa Rica	99 302	38.1	32 888	8 151b/	544	24 193	37 187	29 836	2 888	4 463	-	29 227	25 760	10 818	14 942d/	-	3 467		

Fuente: Elaboraciones de la Misión Conjunta de Programación sobre la base de informes del BIRF.

a/ Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

b/ Comprende 3 000 de bonos colocados en el sector privado y 5 151 de bonos colocados en el sector público.

c/ Incluye 16 912 de créditos formalmente negociados y 10 609 de créditos cuyos términos y condiciones no han sido formalizados, los cuales pueden distribuirse como sigue: créditos pendientes de aprobación y aún no asignados a fines específicos, 8 065; créditos de refinanciamiento por firmar, 2 527 y créditos sobre pagos diferidos, 17,000.

d/ Se refiere a los bonos en poder los Bancos Centrales de El Salvador, Guatemala y Honduras.

Cuadro 17

CENTROAMERICA: ORIGEN DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA A MEDIANO Y LARGO PLAZO PAGADERA EN MONEDA EXTRANJERA, CONTRATADA ENTRE EL 31 DE DICIEMBRE 1965 Y 30 SETIEMBRE 1966

(Miles de dólares equivalente)

	<u>ECIE</u>	<u>AID</u>	<u>EXIMBANK</u>	<u>BIRF</u>	<u>BID</u>	<u>Total</u>
<u>Incluyendo saldos no desembolsados</u>						
Guatemala ^{a/}	4 000	1 550	1 312			1 862
El Salvador ^{b/}		1 200				1 200
Honduras ^{c/}		3 000		4 800		7 800
Nicaragua ^{d/}	2 042	8 770			1 000	11 812
Costa Rica ^{e/}		500				500
CENTROAMERICA	6 042	15 020	1 312	4 800	1 000	28 174
<u>Neto de saldos no desembolsados</u>						
Guatemala	1 713	-	-			1 713
El Salvador		-				
Honduras		-				
Nicaragua	1 619	-				1 619
Costa Rica		-				
CENTROAMERICA	3 332	-	-	-	-	3 332

- ^{a/} Al 30 de setiembre de 1963.
^{b/} Al 31 de marzo de 1966.
^{c/} Al 30 de setiembre de 1966.
^{d/} Al 30 de junio de 1966.
^{e/} Al 30 de setiembre de 1966

Fuente: Elaboraciones de la Misión Conjunta de Programación sobre la base de informes del BIRF. (Marzo de 1967).

Cuadro 18

CENTROAMERICA: DISTRIBUCION POR PAISES DEL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA
PUBLICA EXTERNA PAGADERA EN MONEDA EXTRANJERA

(Períodos acumulativos de cinco años hasta 1980)

(Millones de dólares corrientes y porcentajes)

(MISION PROG)

	1966- 1970	(%)	1971- 1975	(%)	1976- 1980	(%)	Total	(%) a/
Guatemala	30.1	15.1	20.1	15.4	7.1	8.0	57.3	13.7
El Salvador	31.1	15.6	23.7	18.2	15.7	17.7	70.5	16.8
Honduras	18.5	9.3	21.5	16.5	19.1	21.5	59.1	14.1
Nicaragua	35.0	17.5	25.8	19.8	18.7	21.0	79.5	19.0
Costa Rica	85.1	42.5	39.1	30.1	28.4	31.8	152.6	36.4
CENTROAMERICA	199.8	100.0	130.2	100.0	89.0	100.0	419.0	
	(47.7%)		(31.1%)		(21.2%)		(100.0%)	

Fuente: Elaboraciones de la Misión Conjunta de Programación sobre la base de informes del BIRF (marzo de 1967).

a/ Debido a que estas cifras representan pagos anuales por amortización e intereses, el servicio total no coincide con el monto de la deuda pública externa contratada al 30 de setiembre de 1966, estimada en aproximadamente 427 millones de dólares equivalentes (saldo de 399 millones al 31 de diciembre de 1965 y 28 millones adicionales contratados en los nueve primeros meses de 1966).

el saldo por desembolsar existente al 30 de junio de 1966 era del orden de 163 millones de pesos centroamericanos, resulta que las actuales obligaciones por servicio sobrepasan a las disponibilidades, lo cual significa que en ausencia de una rápida contratación y utilización de nuevos créditos externos Centroamérica puede llegar a convertirse hacia 1970 en un exportador neto de capitales.^{1/}

Aun cuando el monto de este servicio ocasionaría una fuerte presión en los recursos públicos disponibles, en términos de la economía en su conjunto los pagos no alcanzarían niveles que estuviesen fuera de los límites tradicionalmente aceptables. En efecto, el servicio estimado de la deuda en 1966 (49 millones de pesos centroamericanos) representa un 6.5 por ciento del total de las exportaciones extrarregionales de bienes y servicios de 1965, estimados en 755.1 millones de pesos centroamericanos.^{2/} De acuerdo con estas estimaciones, el servicio de la deuda ya contratada proyectado para 1970 y 1975 sería, respectivamente equivalente al 4.3 y 2.9 por ciento de las exportaciones extrarregionales de 1965, relaciones que permitirían, al ser consideradas aisladamente, una considerable ampliación por concepto de servicios. Sin embargo, además de que el peso del servicio gravaría más a unos países que a otros, debe tenerse en cuenta que la capacidad total de pago de la región no sería solamente una función de las obligaciones externas del sector público, sino de la economía en su conjunto. Es por ello que al servicio de la deuda del sector público debe agregarse el servicio de la deuda del sector privado no garantizada por el gobierno, así como las remesas por utilidades, amortización e intereses de la inversión privada, o sea, todas las salidas de capital a largo plazo. Estas relaciones se analizan con mayor detalle en el capítulo correspondiente al sector externo.

1/ Desde 1955 la región ha mantenido anualmente un saldo neto favorable en sus importaciones y exportaciones de capital (ver documento: Centroamérica-análisis del sector externo y de su relación con el desarrollo económico, ILPES. Santiago, enero 1967. (pág. VI-14, Cuadro VI-7).

2/ El poder de compra de las exportaciones, a precios del mismo año, fue de 649.5 millones y las exportaciones totales de servicios se estimaron en 105.6 millones.

/Debe asimismo

Debe asimismo tenerse en cuenta que la distribución por países del saldo a desembolsar, estimado al 30 de junio de 1966, es bastante desigual en relación con las obligaciones de cada país por concepto del servicio de la deuda. Estas relaciones, que se ilustran en el cuadro 19, indican que Honduras es actualmente el país con mayores posibilidades de alcanzar una entrada neta de recursos externos entre 1966 y 1969, mientras que en el caso extremo de Costa Rica, sólo para evitar entre esos años una salida neta tendría que contratarse y recibirse con anterioridad a 1970 préstamos externos adicionales por un monto aproximado de 35 millones de pesos centroamericanos. Para el conjunto de la región el cuadro señala la necesidad de que el saldo por desembolsar, se utilice por completo entre el segundo semestre de 1966 y fines de 1968, o sea en un plazo máximo de dos años y medio.

Esta desalentadora perspectiva sugiere que la región en conjunto debe, en parte, plantearse seriamente y resolver en el curso del presente año y 1968, el problema del refinanciamiento de la deuda externa pagadera a corto y mediano plazo y, por otra, acelerar la contratación y eventual utilización de nuevos préstamos a largo plazo. Esta política supondría, asimismo, el fortalecimiento de la capacidad de absorción de préstamos externos por parte del sector público, mediante:

1. La revisión de aspectos institucionales que retrasan innecesariamente la utilización de préstamos externos, tales como aquellos relativos a procedimientos presupuestarios y a la licitación de las obras públicas.
2. La aceleración del proceso de formulación, ejecución y control de proyectos específicos, en parte haciendo uso de fondos ya disponibles para estudios de preinversión.
3. El impulso del sector público a la organización de empresas de contratistas privados al nivel regional, a fin de que estas empresas puedan competir más efectivamente con los contratistas privados extranjeros.
4. El establecimiento de cada país de algún sistema central de coordinación de la política de endeudamiento externo, mecanismo que de hecho tendría a su cargo:

Cuadro 19

CENTROAMERICA: DISTRIBUCION DEL SALDO POR DESEMBOLSAR SOBRE LA DEUDA PUBLICA
EXTERNA CONTRATADA AL 30 DE JUNIO 1966 Y SU COMPARACION
CON LA PROYECCION DEL SERVICIO

(Millones de pesos centroamericanos equivalente)

País	Saldo por desembolsar al 31 de diciembre de 1965 <u>a/</u>	Nuevas adiciones al 31 de junio de 1966 <u>b/</u>	Saldo total por desembolsar	Proyección del servicio de la deuda entre 1966 y 1968	Proyección del servicio de la deuda entre 1966 y 1969	Proyección del servicio de la deuda entre 1966 y 1970
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Guatemala	22.1	5.1	27.2	18.6	24.4	30.1
El Salvador	28.4	1.2	29.6	20.6	26.1	31.1
Honduras	22.9	7.8	30.7	10.5	14.4	18.5
Nicaragua	26.3	10.2	36.5	22.8	29.0	35.0
Costa Rica	38.7	.5	39.2	57.9	73.6	85.1
<u>Centroamérica</u>	<u>138.4</u>	<u>24.8</u>	<u>163.2</u>	<u>130.4</u>	<u>167.5</u>	<u>199.8</u>

a/ Fuente: Cuadro

b/ Fuente: Cuadro

a) La orientación sectorial, en términos de prioridades del endeudamiento externo del sector público y del privado que cuente con garantía del gobierno.

b) La orientación y limitaciones generales del endeudamiento con el sector privado extranjero, a fin de evitar que al cabo de unos años estas obligaciones poseen de nuevo indebidamente en el marco financiero del sector público.

Estas orientaciones generales de política suponen asimismo que con el propósito de fortalecer el mecanismo de formulación y ejecución de proyectos específicos, cada país centroamericano deberá realizar en los años 1968 y 1969 un reconocimiento y evaluación de sus requerimientos de asistencia técnica externa, formulando además programas bienales o trienales que especifiquen el tipo de asistencia requerida, la institución beneficiaria y el organismo internacional o gobierno extranjero que se estima más apropiado para dispensarla. Aparte de que la elaboración de estos programas vendría a condyuar en el esfuerzo general de fortalecimiento de la capacidad operativa del sector público, mediante la disminución de las posibilidades de que se presenten serios estrangulamientos en sectores prioritarios de inversión, se lograría organizar y reorientar uno de los aspectos institucionales más desatendidos en Centroamérica y actualmente caracterizado por una asistencia técnica, que:

1. No responde adecuadamente, en términos sectoriales, a las necesidades del desarrollo.
2. Se encuentra frecuentemente atomizada en toda la administración pública; y
3. Resulta difícil de evaluar en cuanto a sus efectos debido a su carácter discontinuo y a la multiplicidad de las agencias internacionales o regionales que intervienen en su prestación.

Por otra parte, las consideraciones anteriores sobre el fortalecimiento de la capacidad regional de absorción de recursos externos, adquieren especial importancia para la futura política crediticia del Banco Centroamericano de Integración Económica, ya que la proyectada ampliación

/de los

de los recursos del recién constituido Fondo Centroamericano de Integración Económica dependerá fundamentalmente de la utilización efectiva de los recursos ya comprometidos, o correspondientes a la llamada "primera vuelta". En la medida en que se aceleren estos desembolsos podrá facilitarse la obtención de nuevos aportes bilaterales o multilaterales al Fondo y viceversa.

Cabe finalmente advertir que el grado de éxito que se obtenga en concretar y llevar a feliz término estas orientaciones dependerá tanto del grado inicial de imaginación en cuanto a la concepción y puesta en marcha de mecanismos no tradicionales, como de la firme decisión de emprender estos esfuerzos en forma conjunta y coordinada. Para estos caminos no existen alternativas satisfactorias, ya que se corre el riesgo de llegar irremediamente a una situación cada vez más crítica en el marco financiero del sector público.^{1/} Es por ello que como parte importante del esfuerzo a realizar debería examinarse más detenidamente en la conveniencia y posibilidad práctica de organizar un Grupo Consultivo de Financiamiento Externo para Centroamérica, mecanismo que facilitaría la contratación y orientación adecuada del crédito externo a largo plazo y del proveniente de proveedores, mediante la constitución de un consorcio financiero en el cual participarían las principales agencias financieras internacionales, gobiernos amigos interesados en colaborar en dicho financiamiento, y representantes de proveedores privados de los países industrializados.^{2/} Al respecto cabe mencionar que el Informe de la Nómina de los Nueve sobre "Planes Nacionales de Desarrollo y el Proceso de Integración Económica Centroamericana" recomienda de manera específica que el Banco Centroamericano de Integración elabore un "programa financiero

^{1/} Al respecto, cabe observar que aun en el supuesto de que se utilizara entre 1966 y 1970 el monto total del saldo por desembolsar, ello no sería suficiente para superar el monto del servicio. La deuda futura debe, pues, contratarse y utilizarse a un ritmo sumamente rápido.

^{2/} Para una exposición más detallada sobre este mecanismo, véase el Anexo 1: "SIECA - Proyecto de nota de secretaría sobre la Organización de un Grupo consultivo de financiamiento externo para Centroamérica", septiembre de 1966.

de aplicación inmediata" el cual sería presentado en consulta al Consejo Económico Centroamericano y posteriormente presentado a la consideración de un consorcio financiero. Un aspecto importante de las gestiones que podrían efectuarse a través de este mecanismo sería la presentación conjunta de las medidas necesarias para concretar el refinanciamiento de la deuda externa con vencimiento a corto y mediano plazo, sobre la base de:

1. Las conclusiones que sobre esta materia emanan de las resoluciones de la Conferencia Mundial sobre Comercio Exterior; ^{1/} y
2. La solicitud de una gestión en este sentido por parte del CIAP, ante los organismos internacionales y los tenedores privados de la deuda externa de Centroamérica, en coordinación con el BCIE y el Agente Financiero responsable de la organización del Consorcio.

^{1/} United Nations Conference on Trade and Development, Final Act, and Report. Un. 1964, (Anexos A. IV.1 a A IV.5) pag. 42-46.

Anexo 1
RESUMEN DE LA ESTRATEGIA PARA EL SECTOR PUBLICO

Participación Sector Público en actividad Económica General	Presión Tributaria	Déficit del Sector Público	Influencia Sector Público en la Distribución del Ingreso	Compromisos acción directa del Sector Público	Participación del Sector Público en Proyecto Estratégicos
<p>-Incremento lento de la relación Gasto Público/Producto, llegando a un 16.2% en 1970.</p>	<p>67/68: a) Definición de los Proyectos de Reforma y Armonización Tributaria. b) Definición reformas al sistema de tarifas. 69-70: Primer incremento en la presión tributaria, alcanzando al 13.0% en 1970.</p>	<p>67/68: -Estudio Refinanciación Deuda Externa e Interna. -Estudio nuevas modalidades de financiamiento interno. 68/69: -Refinanciación Deuda Interna y Externa. -Aplicación nuevas modalidades en endeudamiento interno. 67/72: -Reducción en el nivel del déficit fiscal del 22% de los ingresos corrientes en 1966 al 17.5 por ciento.</p>	<p>Influencia moderada del sector en la distribución del ingreso: a) Cambio apreciable de la estructura tributaria. b) Influencia moderada por el incremento de gastos sociales</p>	<p>-Realización de Obras: -Terminación Programa Integración Regional de Carreteras. -Mejoramiento Puertos Existentes. -Aplicación producción energía e interconexión. -Desarrollo red telecomunicaciones. -Inicio construcción servicios almacenamiento producción agrícola. -Prestación Servicios -Incremento Servicios Educativos y Sanitarios. -Inicio Programa Reforma Educativa. -Incremento Servicios Agrícolas</p>	<p>-Participación en organización y capitalización de la Corporación Financiera Centroamericana. -Promoción Financiera de las industrias regionales básicas. -Promoción de la organización y operación de la empresa centroamericana de promoción de exportaciones. -Promoción empresas contratistas de construcción de obras al nivel centroamericano.</p>
<p>1a. Etapa (1967-1972)</p>					
<p>-Continuación incremento de la relación GP/PROD, llegando a un 17.9% en 1975 y al 20.3%</p>	<p>-Plena operación de las reformas tributarias y del sistema de tarifas. -Presión tributaria en 1975: 14.2 por ciento 1980: 16.8 por ciento</p>	<p>-Inicialmente, aumento en 1975 del déficit fiscal a un 20.0% del total de Ingresos Corrientes, y hacia 1980 una relación del 17.4%, como consecuencia de las grandes obras de infraestructura que deben realizarse con anterioridad a 1975</p>	<p>-Influencia positiva por: a) apreciable incremento impuesto S/propiedad y renta b) extensión sistema seguridad social c) incremento sensible de gastos sociales</p>	<p>-Realización de Obras: -Desarrollo red caminos secundarios. -Construcción vías integración de alta velocidad. -Ampliación y mejoramiento puertos. -Desarrollo rutas penetración Atlántico. -Ejecución proyectos de colonización y reforma agraria. -Aplicación Producción Energía. -Realización obras de riego costa pacífico. -Continuación construcción almacenamiento agrícola. -Prestación de Servicios: -Fuerte incremento Serv. Educación -Fuerte incremento Serv. Agrícolas -Incremento Serv. Sanitarios</p>	<p>-Participación en la organización y capitalización de la empresa Pesquera Centroamericana. -Continuación de la promoción de industrias regionales básicas. -Participación en la organización y capitalización de la Empresa Naviera Centroamericana.</p>
<p>2a. Etapa (1972-1980)</p>					
<p>Mantenimiento de la relación GP/PROD alrededor del 20 por ciento</p>	<p>-Uniformación del sistema tributario centroamericano -Mantenimiento de la presión tributaria entre el 18 y el 20 por ciento</p>	<p>-Mantenimiento del déficit fiscal alrededor del 17 por ciento de los ingresos corrientes.</p>	<p>-Continuación de influencia positiva, con mantenimiento de nueva estructura tributaria.</p>	<p>-Realización de Obras: -Continuación Rutas Penetración al Atlántico. -Construcción Puertos estratégicos (Atlántico). -Aplicación Puerto Granada y Canalización Río San Juan para navegación alta mar. -Construcción caminos secundarios rutas al Atlántico. -Prestación de Servicios -Eliminación déficits prestación servicios educación. -Incremento servicios agrícolas y sanitarios.</p>	<p>-Participación en la organización y capitalización de la Administración del Canal de San Juan. -Continuación de la promoción de las industrias regionales básicas.</p>
<p>3a. Etapa (1980 en adelante)</p>					

CENTROAMERICA: CUENTA DEL SECTOR PUBLICO EN EL PERIODO 1960-1966 Y PROYECCIONES PARA 1970, 1975, Y EL PROMEDIO ANUAL 1980-1985

(Millones de pesos centroamericanos corrientes)

	Tasas de crecimiento																								
	1970		1975		1980		1965-1970		1970-1975		1975-1980		1965-1975		1975-1980										
	A.	B.	A.	B.	A.	B.	A.	B.	A.	B.	A.	B.	A.	B.	A.	B.									
Ingresos Tributarios	297.3	308.3	337.5	379.8	432.7	450.7	571.7	697.0	772.8	1055.3	1101.3	1745.7	8.2	5.7	10.0	6.4	8.7	7.1	10.6	6.0	9.3	6.4	9.7		
Directos	36.9	47.5	49.4	61.1	72.5	76.8	110.0	166.1	184.5	290.0	295.2	541.5	14.5	8.7	18.0	10.9	11.8	9.9	13.3	9.8	14.9	9.8	14.3		
Indirectos	238.2	239.8	262.2	289.9	326.3	336.7	410.9	480.1	521.3	691.3	670.6	1068.8	6.5	4.4	9.1	4.9	7.6	5.2	9.1	4.8	7.8	4.9	8.2		
Seguro Social	17.2	18.3	21.0	25.9	33.9	37.2	50.8	50.8	74.0	74.0	135.4	135.4	14.5	8.4	8.4	7.8	7.8	12.8	12.8	8.1	8.1	9.7	9.7		
No Tributario b/	53.3	58.5	68.3	77.2	79.4	85.5	113.2	116.1	158.0	164.9	230.0	243.4	8.3	7.4	7.9	6.9	7.3	7.8	8.1	7.1	7.6	7.1	7.8		
Ingresos Corrientes	345.6	342.8	405.8	451.0	512.1	536.2	684.9	813.1	937.8	1220.2	1321.3	1982.1	8.2	6.0	8.7	6.5	8.5	7.3	10.0	6.2	9.1	6.2	8.5		
Gastos Corrientes	282.9	290.6	335.2	361.2	400.6	439.1	569.1	604.3	794.7	904.4	1195.2	1327.2	7.2	7.3	8.6	6.9	8.4	8.5	8.0	7.1	8.5	7.1	8.3		
Ahorro público	62.7	52.2	58.8	70.6	111.5	97.1	115.8	208.8	143.1	315.4	136.1	661.9	12.2	0.8	13.4	4.3	8.6	-1.0	16.0	2.5	11.0	1.3	12.6		
Inversión	130.3	169.6	172.1	202.5	254.8	307.2	432.6	526.4	657.9	849.7	968.4	1504.4	12.8	6.5	13.5	8.1	10.1	7.9	14.0	7.2	11.8	7.2	12.5		
Real	77.3	92.6	99.8	119.7	140.9	151.2	192.6	265.1	284.4	428.9	416.4	827.4	23.0	10.1	12.0	9.3	10.0	8.1	10.0	9.7	11.0	9.7	10.6		
Financiera c/	53.0	77.0	102.7	135.1	148.3	156.0	240.0	261.3	373.5	420.8	552.0	677.0													
Amortización Deuda	52.4	46.7	84.7	86.9	87.3	63.8	86.3	86.3	130.7	130.7	174.8	174.8													
Externa	11.0	12.5	17.0	25.0	31.5	33.3	39.9	39.9	64.2	64.2	78.7	78.7													
Interna	41.4	34.2	59.7	55.4	42.2	42.2	46.4	46.4	66.5	66.5	96.1	96.1													
Gastos Totales	465.6	506.9	562.4	622.6	702.9	777.1	1088.0	1217.0	1583.2	1884.8	2338.4	3006.4	10.8	7.0	9.0	7.8	9.0	8.1	9.8	7.4	9.0	7.4	9.0		
Déficit	120.0	164.1	189.4	216.6	251.9	273.9	403.9	403.9	645.5	664.6	1007.1	1017.3													
Financiamiento	89.9	106.8	135.7	184.4	185.2	201.0	282.2	282.2	423.9	423.9	664.7	671.4													
Crédito	40.5	43.8	48.1	83.0	83.0	118.4	181.4	181.4	277.6	277.6	412.9	417.1													
Externo d/	49.4	63.0	92.2	102.2	82.6	82.6	100.8	101.0	161.4	161.4	251.8	254.3													
Interno e/	30.1	57.3	35.2	66.7	64.0	64.0	81.6	120.9	121.2	206.5	212.7	342.4													
Otras Fuentes Internas	2758.4	2818.9	3051.5	3315.8	3654.1	4169.7	5338.1	5371.3	7356.2	7428.4	10187.8	10370.3	7.3	6.4	6.5	6.6	6.7	6.7	6.7	6.9	6.5	6.6	6.6	6.7	
Producto Interno Bruto	13.0	13.6	13.3	13.1	13.2	13.8	14.1	14.3	16.2	14.7	17.9	15.8													
Relación Gasto/PIB	360.2	983.2	406.0	435.0	480.9	541.5	761.7	869.4	1075.1	1333.3	1611.6	2076.0	8.5	7.1	9.9	7.2	8.9	8.3	8.3	9.3	7.1	9.4	7.5	9.4	
(Gasto Corriente + Inversión Real)																									
Coefficiente de Tributación	10.6	10.2	10.1	10.2	10.4	11.0	10.8	10.7	13.0	10.6	14.2	10.8													
Incluyendo S. Social	10.0	9.6	9.4	9.4	9.6	10.2	9.9	9.7	12.0	9.6	13.2	9.5													
Excluyendo S. Social																									

Fuente: Periodo Histórico 1960-1966

A: Planes nacionales de desarrollo. B: Informes de evaluación de los Planes Nacionales de Desarrollo - Nómina de los Maese, Agosto de 1966. C: Documentos del CIAP sobre el esfuerzo interno y las necesidades de financiamiento externo para el desarrollo de los países centroamericanos, 1964, 1965 y 1966. D: Información proporcionada por las oficinas del Sector Público de los Organismos Nacionales de Planificación. E: Memoria de los Bancos Centrales Centroamericanos. F: Documentos de la Misión Conjunta de Programación.

Proyecciones Elaboradas por la Div. de Desarrollo sobre la base de información contenida en los documentos antes citados y en los estudios sobre Armonización Fiscal realizada por el Con-junto de Tributación OEA - BID.

a/ Estimaciones Preliminares.

b/ Incluye superavit de empresas, transferencias corrientes, ingresos no tributarios de las municipalidades, y otros ingresos.

c/ Incluye compra de activos, préstamos al sector privado y otros gastos.

d/ En las proyecciones el financiamiento del déficit se efectuará, en porcentajes que corresponden, respectivamente, al crédito externo, crédito interno, y otras fuentes internas, como sigue: 1970: 45, 25 y 30; 1975: 43, 25 y 32; 1980: 41, 25 y 34.

e/ Incluye venta de activos, recuperaciones de préstamos al sector privado y otras fuentes.

Capítulo VIII

LA SALUD

Contenido

Nota Previa

El nivel de salud

Los recursos

Los planes nacionales de salud y el proceso de planificación

Los planes de inversión para la expansión de la capacidad instalada

Alimentación y nutrición

Agua potable y alcantarillado

Erradicación del paludismo

Organización del Instituto Regional de Enfermedades Transmisibles

Capítulo VIII

LA SALUD

Planeamiento básico y etapas

Si se acepta concebir al sector salud como un integrante de la infraestructura económica-social del desarrollo, es necesario concluir que la naturaleza, dirección, magnitud y ritmo de sus acciones debe satisfacer las exigencias derivadas de ese proceso y que por lo tanto es condición necesaria articular la estrategia particular del sector con los movimientos, en tiempo y espacio, que presupone la estrategia más general del desarrollo económico y social.

La definición de una estrategia para el sector salud y su articulación intersectorial está sujeta a una restricción básica: El deterioro del nivel de salud actual debe ser evitado en todo el ámbito de la región. Esta restricción implica movilizar y organizar recursos suficientes, para por lo menos mantener la actual oferta de servicios de acuerdo al crecimiento vegetativo de la población.

Satisfecha esa restricción, el análisis de la situación indica la necesidad de concentrar los esfuerzos en la solución de los dos grandes causales: la desnutrición crónica y aguda y las condiciones adversas del medio ambiente. La naturaleza de esos dos factores obliga a un enfoque intersectorial, en el cual el conocimiento técnico acumulado por el sector salud determina que éste pueda y deba jugar un papel fundamental en la formulación y ejecución de las políticas alimentaria y de mejoramiento del habitat dentro de un contexto intersectorial.

La erradicación de aquellas enfermedades que constituyen endemias en la región, y el control de las enfermedades infecciosas y parasitarias, completan el cuadro de los principales centros de acción.

La adecuación funcional y el perfeccionamiento de una coordinación efectiva entre las diversas instituciones que componen el sector, así como la integración técnica de las distintas funciones atinentes al área de su competencia (atención médica, prevención de enfermedades, investigación /aplicada, promoción

aplicada, promoción de la salud, etc.), son condiciones necesarias para asegurar el cumplimiento efectivo de los planes de cobertura nacional y/o regional.

El sector deberá programar la adecuación de la capacidad existente y la creación de la capacidad adicional necesaria para satisfacer a las necesidades en salud derivadas de los movimientos del desarrollo económico social, ciñéndose a las etapas que éste contempla.

Consecuentemente, en una primera aproximación, la estrategia para el sector salud podría resumirse por etapas así:

Primera etapa: (1968-1972)

Con énfasis en la creación y desarrollo de las bases organizativas, administrativas y técnicas para facilitar el proceso de desarrollo sectorial, a nivel nacional y regional.

Nivel regional:

- Organización de la unidad sectorial de planificación a nivel regional;
- formulación de políticas regionales;
 - alimentaria;
 - mejoramiento de habitat;
 - erradicación de endemias;
 - control de alimentos y drogas;
 - formación y perfeccionamiento de recursos humanos para la salud y su utilización;
- Adecuación institucional y administrativa del sector, a las exigencias del desarrollo;
- financiamiento de las acciones en Salud.
- preparación del proyecto de un Instituto Regional de Enfermedades Transmisibles y Producción Biológica;
- programa de adecuación y perfeccionamiento de la información estadística y contable en función de las exigencias de la planificación del desarrollo sectorial.

Zona pacífico: (incluye la zona atlántica de Honduras)

Formulación del plan sectorial regional para la zona pacífico en función de los cambios demoesocioeconómicos esperados en el plan regional de desarrollo: (Racionalización de la capacidad e incorporación de nueva capacidad adicional).

Zona central:

Mantener los actuales patrones de oferta por habitante de servicios en salud. Racionalización del uso de los recursos existentes.

Zona atlántica:

Mantener los actuales patrones de oferta por habitante de servicios en salud. Racionalización del uso de los recursos existentes. Plan de adecuación del habitat, teniendo en cuenta los tiempos de maduración de las acciones atinentes e hipótesis sobre las necesidades en salud, inducidas por los cambios demoesocioeconómicos esperados en la segunda etapa de la estrategia regional general.

Nivel nacional:

- Organización o fortalecimiento de las unidades sectoriales de planificación nacionales y su articulación con las unidades de planificación económica y social.

- Formulación de políticas sectoriales nacionales consistentes con las diseñadas a nivel regional.

- Revisión y ajuste de los planes sectoriales nacionales existentes (elaboración de esos planes en los países en que no existan) en función del marco de referencia del plan de desarrollo regional.

Segunda etapa: (1973-1980)

Con énfasis en los ajustes necesarios a niveles regional y nacionales derivados de la ejecución de los planes sectoriales regional y nacionales. Ampliación de los recursos destinados para salud y mejoramiento de la calidad y cobertura de las acciones, compatible con el mejoramiento socioeconómico inducido por el desarrollo regional.

Zona pacífico:

Ajuste de planes sectoriales regional y nacionales. Mejoramiento de calidad y cobertura de la oferta.

/Zona central:

Zona central:

Mejorar los patrones de oferta en función del desarrollo alcanzado.

Zona atlántica:

Formulación del plan sectorial regional para la zona en función de los cambios demoesocioeconómicos esperados en el plan regional del desarrollo.

Tercera etapa (1981- ?)

Reajuste de la estrategia sectorial (regional y nacionales) de acuerdo al marco de referencia del desarrollo económico-social alcanzado.

Objetivos generales que condicionan la estrategia para el sector

- Erradicación de las enfermedades erradicables;
- erradicación de la desnutrición proteico calórica;
- control de las enfermedades transmisibles y parasitarias;
- transformación de la estructura de mortimorbilidad regional consistente con los niveles de desarrollo económico alcanzados;
- ampliar la cobertura y mejorar la calidad de las diversas prestaciones para la salud a nivel regional, nacional y local;
- aumentar y perfeccionar el conocimiento de los problemas en salud y la capacidad operativa de las instituciones productoras de servicios;
- racionalizar y perfeccionar el sistema institucional, administrativo y técnico del sector a nivel regional, nacional y local;
- contribuir a mejorar el habitat rural y urbano.

EL NIVEL DE SALUD

La información disponible obliga a intentar tipificar el nivel y estructura de salud para la región, por medio de indicadores del tipo de la mortalidad general y específica por grupos de causas y edades y apoyar su interpretación en datos sobre morbilidad provenientes de algunos registros especiales y de los diagnósticos de egresos y consultas producidos en diversos establecimientos, pertenecientes al sector público. El valor de esta información está disminuido, entre otras, por las siguientes causas:

El elevado número de muertes sin certificación o asistencia médica y el fuerte peso del rubro "mal definidas" evidenciado por las estadísticas de causas de muertes en todos los países de la Región. Existe además una fuerte subenumeración por no notificación en algunos países. En el importante indicador, mortalidad infantil, esta subenumeración por no registro parece ser muy considerable.

Los indicadores basados en mortalidad no reflejan la magnitud ni estructura de la falta de salud producida por los estados morbosos que no conducen necesariamente a la muerte, de los cuales existe suficiente evidencia para suponerlos importantes determinantes del nivel de enfermedad.

Por otra parte el hecho de que la principal fuente de información sobre morbilidad esté constituida por los registros de los establecimientos del sector público, introduce un evidente sesgo que afecta la representatividad de esa información, entre otras razones, por la distinta oportunidad para demandar servicios que tienen los habitantes de las zonas rurales y de las urbanas y la seguramente distinta estructura de morbilidad para ambas poblaciones.

No obstante las restricciones apuntadas, parece posible esperar una aproximación útil con la utilización de estos indicadores, toda vez que para los propósitos específicos de este capítulo no interesa tanto conocer la cantidad de mortalmorbilidad, como la estructura de ésta. Se supone que el conocimiento de esta estructura proporciona base suficiente para dibujar las grandes líneas de ataque a las deficiencias advertidas, desde el punto de vista de los requisitos de salud que plantea una situación de desarrollo.

/Consecuentemente se

Consecuentemente se prefirió agrupar las causas de muerte (y tratar la morbilidad) en grupos de daños clasificados como "erradicables", "reducibles" y "no reducibles". (Ver cuadro 1).

Analizada, según esos criterios, el grupo producido por las enfermedades "reducibles" constituyó el grueso, siguiéndolo en proporción mucho menor, el grupo de "no reducibles", y de "erradicables". Este resultado permite suponer la existencia del sesgo señalado antes minimiza su importancia, toda vez que es posible asumir que en las zonas urbanas el registro es más íntegro y confiable y también mayor la incidencia de enfermedades no reducibles.

Esta estructura revela además un particular y fuerte peso de las enfermedades infecciosas y parasitarias y la persistencia de endemias entre las que se destaca el paludismo. La estructura se mantiene en el tiempo a pesar de la clara tendencia a bajar, notada para la tasa de mortalidad bruta en la región. El análisis por grupos de edades evidencia que el mayor peso de las noxas se localiza en las primeras edades. Ello es consistente con el perfil demoesocioeconómico de la región: alto predominio de los grupos menores de 19 años, alta natalidad, baja expectativa de vida al nacer, insuficiente disponibilidad de agua potable y drenajes, condiciones insatisfactorias de vivienda, bajo índice de alfabetización, alto predominio de la población rural, concentración de la producción en el sector primario, con baja productividad, bajo nivel y distribución desequilibrada del ingreso, subocupación crónica y escasa accesibilidad alimentaria potenciada por una actitud no racional frente a la carencia, que se traduce en una importante sub-nutrición crónica.

Dentro de ese hábito decididamente hostil para la gran mayoría de una población, escasa en términos absolutos y en referencia al espacio geográfico, que vive en algunas zonas en régimen de producción de subsistencia y que en alguno de los países llega a configurar verdaderas áreas no integradas a los polos de desarrollo nacionales, la estructura de la mortalidad evidencia un marcado predominio de aquellas noxas cuyo ataque más eficaz radica principalmente en vacunaciones, saneamiento ambiental y adecuación de actitudes y cuya causación más probable y fundamental sea

/la desnutrición

la desnutrición crónica actuando sinérgicamente con un medio ambiente decididamente adverso.

La nitidez con que se destacan las variables principales que conforma este cuadro de la patología regional parece indicar inequívocamente una definida estrategia de ataque en la cual las acciones específicas propias de la tecnología disponible por el sector salud aparecen como indisolublemente ligadas a aquéllas que presupone un desarrollo económico-social integral.

Se define a los daños "erradicables" como aquéllas que la tecnología medico-sanitaria moderna ha hecho desaparecer (o casi) de entre las causas de muerte en los países más desarrollados; como "no reducibles" las que a pesar de los avances científicos tecnológicos representan una proporción creciente de las causas de muerte en esos países; las llamadas "reducibles" constituyen un grupo residual que es subdividido según el medio de ataque actualmente disponible: vacunaciones, saneamiento ambiental, protección de grupos vulnerables, atención médica adecuada y oportuna.

Esta clasificación tiene la bondad de relacionar la estructura de los daños advertidos a pautas de desarrollo económico-social y principales medios de ataque. Está basada en la lista enviada B de 50 causas.

Cuadro 1

MORTALIDAD PROPORCIONAL POR CAUSAS CLASIFICADAS COMO ERRADICABLES, REDUCIBLES Y NO REDUCIBLES SOBRE EL TOTAL DE DEFUNCIONES CLASIFICADAS Y PROPORCION DE DEFUNCIONES POR CAUSAS MAL DEFINIDAS, DESCONOCIDAS Y SENILIDAD SOBRE EL TOTAL DE DEFUNCIONES REGISTRADAS, POR PAISES, 1963

País	Causas clasificadas		Proporción de causas mal definidas, desconocidas y senilidad s/ total registrado
	Erradicables	No reducibles	
Costa Rica	0.2	74.4	12.0
El Salvador	2.8	84.2	34.7
Guatemala	0.8	93.4	15.7
Honduras	1.4	89.7	46.7
Nicaragua	6.7	80.3	23.3
Centroamérica	1.6	88.6	24.3
Canadá	0.0	31.8	0.8

Anexo tabla 6

NUMERO Y PORCENTAJE DE DEFUNCIONES POR ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Y PARASITARIAS Y TASAS POR 100 000 HABITANTES, POR PAISES, 1964

País	Número	Tasa	Porcentaje
Costa Rica	1 106	79.7	9.0
El Salvador ^{a/}	3 228	118.6	10.9
Guatemala ^{a/}	17 979	430.5	25.2
Honduras	1 723	107.9	14.8
Nicaragua	1 723	107.9	14.8
Centroamérica	25 779	213.4	17.7
Canadá	1 246	6.5	0.9

^{a/} 1963

Anexo tabla 3

DEFUNCIONES DE MENORES DE UN AÑO, TASA POR 1 000 NACIDOS VIVOS
Y MORTALIDAD ABSOLUTA Y PROPORCIONAL DE MENORES DE 5 AÑOS,
POR PAISES, 1964

País	<u>Mortalidad infantil</u>		Mortalidad de menores de cinco años	
	Defunciones	Tasa	Defunciones	Mortalidad proporcional
Costa Rica	4 889	75.2	6 429	52.4
El Salvador	8 662	65.3	14 800 ^{a/}	49.9
Guatemala	18 349 ^{a/}	92.8	33 355	48.9
Honduras	4 564	45.4	9 033	44.0
Nicaragua	3 320	49.7	4 877	41.9
Centroamérica	39 784	70.7	68 494	48.7
Canadá	11 169	24.7	13 055	9.0

^{a/} 1963

LOS RECURSOS

No cabe duda que el éxito de las acciones para la salud está directamente correlacionado con la calidad y cantidad disponible de personal y su adecuada utilización y si bien no se dispone en la actualidad de indicadores y pautas para establecer categóricamente cuáles son las necesidades teóricas en recursos humanos para el desarrollo eficiente de esas actividades, el análisis de la información estadística, contable e institucional disponible, permite afirmar que, en general, existe en la región, una insuficiencia relativa de los diversos recursos disponibles por el sector salud, con respecto a las necesidades estimadas. Esta insuficiencia parece estar fuertemente agravada por evidentes deficiencias en cuanto a la producción, organización y utilización de los mismos.

Los recursos humanos, emergen de este análisis, como el "insumo más crítico". Su déficit es notorio, tanto en números absolutos, como en sus aspectos estructurales (derivados de las distintas habilidades técnicas que la producción de servicios de salud requiere) y su distribución espacial. Por otra parte a pesar de los importantes esfuerzos realizados por la mayoría de los países de la región desde hace considerable tiempo, para crear los recursos humanos necesarios con grados de adiestramiento adecuados, han visto minimizados sus resultados por una mala utilización de los recursos creados, derivada de una falta de programación suficiente y previa.

Esta deficiencia en la programación de la creación y capacitación de los recursos humanos necesarios tiene su expresión más destacada en la evidente falta de consistencia observada entre el contenido de los diversos programas de adiestramiento existentes y las necesidades reales, de sus costos y rendimientos y previsiones para su utilización efectiva. El evidente divorcio entre esos programas y una planificación armónica de los recursos humanos para el desarrollo para una parte, y las posibilidades reales de su producción y absorción por el sistema, condicionan un derroche de los esfuerzos que se realizan y el mantenimiento del déficit anotado.

En ese sentido es urgente la adopción de una política de creación, capacitación y utilización de los recursos humanos para el sector salud elaborada con un criterio de maximización de rendimientos y minimización de costos en función de los requerimientos estimados por los planes de

/salud. Esta

salud. Esta política debe ser diseñada en estrecha colaboración con los sectores responsables de la producción de recursos humanos y con los organismos que los utilizan y debería comprender los siguientes aspectos principales:

- Estimación de las necesidades en cantidad y estructura y grado de capacitación del recurso humano, derivadas de los planes de salud (demanda calificada).
- Estimación de las posibilidades de "oferta" de mano de obra y requisitos de nivel educacional previo, en base al conocimiento de la situación actual y esperada en materia de recursos humanos para los países y la región.
- Diseño de programas alternativos de capacitación y adiestramiento con criterio de maximización de rendimientos y minimización de costos en un nivel de coordinación regional, que tiendan a satisfacer la cobertura de los déficit observados y evitar duplicaciones antieconómicas en su producción.
- Diseño de una política de salarios y empleo que asegure la utilización óptima del recurso producido y minimice las deserciones.

La capacidad instalada también evidencia, deficiencias en términos absolutos, estructurales y en su distribución espacial. Estas deficiencias son agravadas por la falta de una planificación adecuada de las inversiones adicionales con que se pretende superar su actual déficit (y el esperado) en función del incremento previsible de la demanda. Los importantes esfuerzos y resultados evidenciados en los últimos tiempos por los países en materia de racionalización e incremento de los rendimientos de esa capacidad, a través de planes de salud, pueden ser anulados por una falta de planificación adecuada de la nueva capacidad adicional imprescindible y la reposición de la actualmente obsoleta. Un análisis funcional de la capacidad instalada con criterio regionalizador y estrechamente vinculado a las perspectivas de la demanda futura, derivada de las propias acciones planificadas del sector y del desarrollo económico-social, situada en el tiempo y en el espacio, debe ser considerado condición necesaria y previa a cualquier decisión de movilización de recursos con el objeto de superar el déficit advertido.

/Causa y

Causa y consecuencia de los déficits en disponibilidad y utilización de los recursos reales anotados, son las gruesas distorsiones que evidencian su organización técnica e institucional. La importante participación del sector público en materia de capacidad y producción de servicios para la salud, que evidencian la región y cada uno de los países, aconsejó circunscribir el análisis de la organización de los recursos del sector al subsector público. Las deficiencias surgidas de este análisis pueden ser resumidas en tres grandes categorías:

- Una atomización institucional que condiciona superposiciones de actividades, competencia inorgánica en el uso no eficiente de los recursos disponibles y origina capacidades ociosas relativas. Esta atomización tiene su expresión concreta en la profusión de organismos que con distinto grado de autonomía ejercen con responsabilidad directa o indirecta servicios para la salud.

- Una atomización técnica marcada que se traducen en la compartimentalización vertical de las distintas funciones atinentes al campo de la salud con la consiguiente incoordinación conceptual y operativa de las mismas.

- Una práctica administrativa ineficiente que minimiza la capacidad operativa del sistema.

Esta atomización institucional y técnica, tiene profundas raíces "históricas" y su superación a pesar de ser un imperativo, no parece de fácil solución. Posiblemente la estrategia a diseñar para conseguir ese objetivo deba estar dirigida en el corto y mediano plazo, a obtener una coordinación interinstitucional del mosaico de entidades actualmente existente y detener la continuación de la tendencia observada, más que a aspirar a una verdadera integración del sistema, meta última y necesaria que podría constituirse en un objetivo de largo plazo, por una parte y por otra, la integración de las funciones en que se agrupan las actividades intrínsecas del sector salud, fundamentalmente en los que se refiere a la actual dicotomía administrativa y técnica de las actividades denominadas de prevención y de asistencia. Esta coordinación institucional, que presupone delimitación de campos de competencia en la producción de servicios y uso de recursos por medio de la planificación de las acciones,

/mutuamente consentida

mutuamente consentida, y la integración de las dos grandes áreas de funciones de salud, mencionadas, constituyen el requisito sine qua non para asegurar no sólo la continuidad de un proceso de planificación sectorial sino para obtener el rendimiento mínimo indispensable de los recursos postulados como escasos. Asimismo, el éxito de una coordinación efectiva facilitaría el mejoramiento del proceso administrativo y por ende aumentaría la capacidad operativa del sistema.

Por otra parte, el proceso de planificación sectorial iniciado por la mayoría de los países está aportando importantes y decisivos elementos positivos tendientes al cumplimiento de estos requisitos y es posible advertir en la actualidad una tendencia franca a la superación de estos obstáculos sustantivos anotados.

El análisis del gasto sectorial para la región y los países proporciona un cuadro de deficiencias que son el espejo financiero de aquellos anotados en el análisis de los recursos reales. La atomización institucional destacada y los diversos sistemas de cuentas actualmente vigentes en los países de la región, hacen sumamente difícil acercarse a una estimación suficiente del gasto y fuentes para el sector. Esta dificultad encontrada está reclamando la decisión de reorganizar los sistemas vigentes y homogeneizar los criterios y definiciones en que éstos se basan, para facilitar el análisis del gasto, el origen y destino de las fuentes, que es un requisito básico para la planificación del sector, tanto desde el punto de vista intrasectorial como del intersectorial. Una aproximación al gasto per cápita del subsector público del sector salud de la región, permite fijar su variación entre los países de los 12 a tres pesos centroamericanos, última década y el análisis de las tendencias observadas tanto en el ritmo de crecimiento demográfico como en el de la expansión de la producción agropecuaria en alimentos combinado con el incremento per cápita del ingreso y su distribución, permiten pronosticar un deterioro sistemático de la situación nutricional y alimentaria de no adoptarse urgentes decisiones adecuadas y sostenidas en el tiempo.

Dentro de ese marco nítido de hipoalimentación se detectan como carencias principales por su gravitación cuantitativa y cualitativa, la desnutrición proteico calórica, las avitaminosis (particularmente la carencia en vitamina B₂ y vitamina A, causal de la ceguera) y el bocio endémico.

El importante rubro de las anemias ferroprivas, podría ser interpretado como consecuencia de la expoliación producida por un parasitismo crónico generalizado más que a una insuficiencia de la ingesta de hierro, pero en todo caso, la gravedad que, en general, presentan los cuadros habituales de estas anemias, medida en términos de muerte debe ser considerada como una consecuencia directa del deficiente estado nutricional proteico de los grupos más vulnerables. Este estado de desnutrición proteico crónica y aguda, importante de por sí, actúa además sinérgicamente con un medio ambiente adverso. Ambos se constituyen así en los principales responsables del peculiar perfil de la mortalidad y morbilidad evidenciado por la región, y afectan fuertemente la productividad de sus recursos humanos.

La "toma de conciencia" acerca de la gravedad y extensión del problema por parte de los diversos niveles de decisión en los países de la región tuvo expresión concreta en la creación, en 1949, del Instituto Regional INCAP que desde ese entonces ha venido desarrollando sistemáticamente intensa labor en las áreas de investigación y adiestramiento. Asimismo, los aparatos responsables de producir acciones en salud han efectuado una sostenida labor, y movilizado recursos apreciables, en la recuperación y prevención de los grupos poblacionales considerados más vulnerables. El apoyo, traducido en aporte de equipo, becas para adiestramiento de personal especializado y alimentos para suplementación, de las diversas agencias nacionales e internacionales de carácter oficial y privado, ha sido también considerable. No obstante, el análisis de los programas actualmente en vigencia y de sus resultados parecen indicar la necesidad de revisar la situación y redefinir una estrategia de ataque en función de las perspectivas más probables del desarrollo económico y social esperado para la región. La diversidad de los factores protagonistas, tanto en la configuración del problema como en su tratamiento y la complejidad de sus

/interrelaciones de

interrelaciones de causa efecto, aconsejan tratar de sistematizar su planteamiento. Desde un punto de vista operacional podría analizarse el problema redefiniendo el área de competencia estricta del sector salud y su participación en el área que se considera de responsabilidad multisectorial.

Desde el punto de vista intrasector (salud pública) es posible afirmar que existe suficiente conocimiento del problema de las tecnologías, y tácticas para su ataque. La naturaleza multisectorial del complejo causal, por un lado y la actual (y la esperada) disponibilidad de recursos, hacen suponer que la acción intrasectorial deberá continuar localizada en el tratamiento y prevención del daño en los grupos definidos como vulnerables. Y sólo es posible esperar un mayor rendimiento de los recursos movi-
lizados por medio del perfeccionamiento de la planificación de las acciones. Esfuerzo que ya está siendo realizado en casi todos los países de la región.

Es en el campo de acción multisectorial donde podría suponerse la posibilidad de superar básicamente este grave problema cuyo intento de solución se postula prioritario.

El conocimiento acumulado existente, desde una óptica intersectorial permite, en una simplificación drástica, reducir el problema a la desnutrición protéica, y analizarlo en función de la disponibilidad de proteínas de adecuado valor biológico. Los estudios realizados en los países de la región permiten concluir que en todos existen superavits y déficits de los distintos rubros alimentarios. La oferta de calorías por país estaría casi satisfecha, pero el déficit en proteínas y otros nutrientes esenciales es indudablemente notorio. Esta insuficiencia de "oferta" de proteínas adecuada está a su vez potenciada en términos de disponibilidad efectiva por una falta de accesibilidad por parte de vastos estratos poblacionales, determinada por complejos factores socio-económicos, que podrían agruparse en problemas de producción, distribución, consumo, utilización y de actitudes. Reconocida la complejidad causal y por ende la complejidad de los factores a controlar, el análisis puede, no obstante, centrarse en dos puntos principales: la producción de proteína y el poder adquisitivo de los estratos socioeconómicos más afectados y de mayor peso demográfico.

/Desde el

Desde el punto de vista de la producción parece evidente que éste tiende a crecer en progresión aritmética mientras que la población lo está haciendo en forma geométrica. Esta situación se complica por el hecho de que el sector agropecuario es considerado como el sector leader del crecimiento hacia afuera, lo que supone centrar sus esfuerzos principales en producir para la exportación seleccionando la producción de rubros de colocación fácil y provechosa. No parecería, en consecuencia, realista esperar un fácil aumento de la oferta interna de proteínas de alto valor biológico, suficiente como para no sólo superar el actual déficit advertido sino proveer las necesidades derivadas del crecimiento poblacional esperado. Visto el problema por el lado del poder adquisitivo actual y probable, en el mediano plazo, de los estratos más afectados, se advierte en la región una estrecha correlación negativa entre el ingreso y una estructura productiva basada fuertemente en el sector primario. El bajo nivel de ingreso individual que se deriva de esta condición obliga a que cualquier intento de solución realista de corto y mediano plazo deba considerar el valor nutricional de los diversos alimentos en relación con sus costos. Tradicionalmente las fuentes protéicas de alto valor biológico indispensable han sido los productos animales (carnes rojas, leche, huevos, etc.). Y es justamente este tipo de producción el que tiene más alto costo y por lo tanto mayor precio de consumo.

Las rigideces advertidas tanto por el lado de la oferta como por el lado del consumo apuntan a la necesidad de la búsqueda de sustitución de las proteínas animales como uno de los elementos básicos para considerar en el diseño de una solución efectiva del problema. Los sostenidos esfuerzos de investigación realizados por el INCAP, permite, afortunadamente, suponer que esta necesidad emergente del análisis de la situación actual y de sus perspectivas, tiene una respuesta técnica factible de ser aplicada en el plazo inmediato.

La solución técnica del problema aparece así como posible, pero la complejidad causal, repetidamente anotada, obliga a afirmar enfáticamente que para poder ser traducido en acciones concretas que causen impacto suficiente, el conocimiento técnico y científico de soluciones alternativas

/existentes debe

existentes debe ser orquestado en UNA POLITICA ALIMENTARIA INTEGRAL. El diseño de esta política para la región y para cada uno de los países que la componen, que debe ser considerada condición necesaria y previa para la solución del problema, presenta peculiaridades significativas que merecen algunas consideraciones: en primer lugar la planificación de la producción y consumo de alimentos es de resorte especializado de numerosos sectores (agropecuario, industrial, transporte, comercialización, educación, salud pública, etc.) y demanda además de consideración específica por parte de la estrategia en materia de política de distribución del ingreso, precios, salarios, etc. Esta diversidad de sectores atinentes, sumada al hecho que la producción real de alimentos es de competencia prácticamente exclusiva del sector privado, circunstancia que minimiza el posible papel del sector público en la solución del problema, está obligando a que la elaboración de las alternativas técnicas para la formulación de una política alimentaria debe ser realizada por un equipo interdisciplinario afectado exclusivamente a este área, conjugando íntimamente en el seno de los organismos que tienen la responsabilidad de la planificación nacional y regional en el más alto nivel. El relativo poco éxito evidenciado por los esfuerzos emprendidos en diversas ocasiones por medio de la coordinación de otras entidades atinentes, avalúan esta aseveración.

La importancia trascendente del problema y la existencia de posibilidades técnicas para su solución, no sólo justifica sino que convierte en requisito la organización de un sector ad-hoc en materia de política alimentaria, tanto en sus aspectos de producción como de consumo, que opera como integrante regular de las unidades de planificación en la región. En ese equipo el sector salud puede y debe jugar un papel fundamental por lo menos en dos aspectos sustantivos: DETERMINACION EN TERMINOS DE NUTRIENTES Y CALORIAS Y POSIBILIDADES DE SUSTITUCIONES Y COMBINACIONES ALTERNATIVAS DE ALIMENTOS, de modo tal que se satisfagan en forma simultánea las necesidades en materia de salud poblacional y los requisitos económicos de una producción que asegure la factibilidad del desarrollo económico.

/Con respecto

Con respecto al problema particular que significa la presencia del bocio endémico, el éxito alcanzado en uno de los países de la región por medio de la iodización de la sal de consumo y la sencillez técnica de la medida, parece producir las dificultades para su erradicación a una decisión por parte de los altos niveles, que en la mayoría de los casos significa solamente poner en operación la legislación existente, que no parece admitir ulteriores postergaciones.

Otro problema que desde el punto de vista de la salud pública exige solución es el del control sanitario de alimentos y drogas. Este aspecto tampoco presenta particulares dificultades técnicas, dada la existencia de un conjunto de normas y especificaciones basadas en la abundante experiencia existente y especialmente adecuado a las características y necesidades evidenciadas sobre el particular por los países de la región. Su instrumentación se reduciría así al fortalecimiento y/o creación de laboratorios especializados en los organismos responsables de las acciones de salud de los países y la adecuación de sus sistemas de supervisión y control; ambos requisitos están contemplados en todos los planes de salud nacionales existentes. Por otra parte, visto desde el punto de vista de la producción de alimentos para uso intraregional, la adopción de normas únicas y homogéneas en materia de especificaciones sanitarias, contribuirá positivamente a facilitar su comercialización. El problema quedaría así reducido a la decisión por parte de los países de adoptar un sistema único de normas y de organizar los mecanismos que aseguren su cumplimiento efectivo. De los estudios en detalle que serían necesarios para la organización de los laboratorios nacionales destinados a este objetivo, emergerán las eventuales necesidades en materia de asistencia técnica a los países en el nivel regional.

Cuadro 2

POSICION ALIMENTARIA DE CENTROAMERICA, 1964

Alimentos	Producción necesaria mínima (demanda)		Producción Centroamérica y Panamá (oforta)	Porcentaje suficiencia producción respecto a demanda
	1964	1974		
	Millones kg. met.	Millones kg. met.	Millones kg. met.	1964
Leche (lts)	969	1 325	828	85
Huevos (unidades)	2 297	3 144	1 076	47
Carnes	308	420	204	66
Frijol	256	349	201	79
Vegetales	626	850	215	34
Frutas	385	527	280	73
<u>Musáceas</u>	452	619	891	197
<u>Raíces y tubérculos</u>	193	265	69	36
Maíz	699	952	1 412	202
Trigo	375	513	102	27
Arroz	199	274	172	86
Azúcar y panela	249	343	544	218
Grasas	56	83	41	73

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

La construcción de plantas de abastecimientos públicos de agua tomó un impulso considerable en la región a partir de 1961. Este impulso tiene sus causales en el reconocimiento oficial y formalmente concretado en las recomendaciones de la Carta de Punta del Este, por parte de los gobiernos, del fundamental papel que juega el abastecimiento de agua en la dinámica del desarrollo económico y social. Precisamente en las recomendaciones del documento citado se fija como meta concreta a alcanzar en un plazo de diez años (1971) la provisión efectiva de servicios de abastecimiento de agua al 70 por ciento de la población urbana y al 50 por ciento de la población rural. En función de este propósito los gobiernos de la región, crearon o promovieron diversas instituciones y mecanismos institucionales administrativos cuya responsabilidad era la de dar cumplimiento al objetivo señalado en ese documento. Por otra parte la participación de instituciones nacionales e internacionales de crédito ha sido decisiva y posibilitó el financiamiento de los proyectos nuevos y la expansión de la capacidad existente, influyendo en la adopción de una política de autofinanciamiento generalizado para los proyectos que integran los diversos programas. Similarmente importante ha sido la disponibilidad de técnicos a nivel adecuado para el diseño y ejecución de los proyectos y la asistencia técnica internacional en los diversos aspectos derivados de las nuevas situaciones que crearon los programas, tanto en los aspectos de ingeniería, como de financiamiento y administración. No obstante, la considerable inversión y esfuerzo real dedicados a obtener un ritmo de realizaciones que asegure el cumplimiento de la meta adoptada durante los años transcurridos hasta el presente, es posible advertir la subsistencia de grandes problemas cuya proposición de solución no podría omitirse en el diseño de una estrategia integrada para el desarrollo económico y social de la región.

Estos problemas advertidos podrían ser agrupados en tres grandes categorías, técnicos, administrativos y financieros. Están íntimamente interrelacionados y se entiende que cualquier intento de solución debe ser abordado desde una óptica integral, la que solo es posible a la luz de una política integradora.

/Entre los

Entre los problemas clasificados como "técnicos" pueden singularizarse los emanados de la falta de normas técnicas realistas y económicamente factibles que aseguren la compatibilidad de los proyectos con la capacidad operativa y financiera de las comunidades a beneficiar, en cuanto a la ingeniería de los diversos proyectos.

Estos problemas aparecen como más agudos en el caso de los proyectos destinados a los pequeños centros poblacionales de las zonas rurales. Asimismo, la necesidad de producción y realización masiva y simultánea de proyectos que imponen las metas adoptadas, exige un esfuerzo de programación al que las instituciones especializadas de la región no están suficientemente adecuadas, advirtiéndose la necesidad de la adopción de técnicas más eficientes de programación. El requerimiento de más personal con preparación técnica de un nivel compatible con la nueva situación creada, es otro de los problemas sustantivos a resolver, no solo en materia de ingenieros sanitarios, sino en los demás recursos humanos especializados, que el diseño y ejecución de los proyectos demanda. Esta carencia de personal debidamente adiestrado resulta en retrasos en la ejecución del programa y un incremento no justificable de los costos del mismo. Una política de adiestramiento y creación de recursos humanos técnico auxiliar se perfila como condición necesaria. Un programa de este tipo necesita un tiempo de maduración considerable y por ello debe ser abordado con la mayor celeridad posible.

Los problemas administrativos derivan de la fuerte exigencia de las metas acordadas en eficiencia y agilidad. El análisis de las causas más probables que explican los evidentes atrasos en el cumplimiento de los programas en desarrollo, en todos los países de la región, indican como principal a la falta de capacidad operativa de las instituciones a cargo, derivada de un proceso administrativo inadecuado y poco eficiente en todos sus niveles. Existe evidencia suficiente para suponer que es este obstáculo y no razones de disponibilidad financiera el factor principal en el retraso de los programas.

Los problemas financieros parecen correlacionarse estrechamente con el importante volumen de recursos a movilizar, por una parte, y por otra al

/fundamental cambio

fundamental cambio en la "filosofía" y mecánica financiera, operado debido a los requisitos sobre el particular de los préstamos externos que constituyen en la región alrededor del 70 por ciento de las fuentes. La satisfacción de esas exigencias que incluyen el aproximarse al auto-financiamiento y en consecuencia a la "rentabilidad" de los proyectos, está determinando un serio esfuerzo administrativo y económico-financiero para el cual las instituciones atinentes de los países de la región no están todavía suficientemente preparadas. Además, este importante aporte de fondos externos juega un papel de "factor de despegue" y la promoción que implican comprometerá en forma incremental recursos nacionales y locales. Este problema se agudiza en las zonas rurales, donde las condiciones económicas y administrativas son aún más precarias, obligando a la búsqueda de nuevos mecanismos financieros y la remoción de reglamentaciones y "hábitos" administrativos que obstaculizan su implementación.

Los problemas hasta aquí enunciados resumidamente, que constituyen fuertes obstáculos al cumplimiento de las metas acordadas en la Carta de Punta del Este y al "rendimiento" satisfactorio del importantísimo volumen de recursos financieros y reales movilizados, ceden prioridad al fundamental problema de la falta de coordinación de los programas de agua en los planes de desarrollo existentes en los países de la región. La situación observada permite concluir que los organismos responsables de la planificación integral a nivel nacional, a pesar de ser en general quienes deben aprobar la movilización de recursos externos e internos que implican los programas de agua en función de los planes nacionales, no participan sistemáticamente en el diseño de esos programas en todas sus etapas, y en la mayoría de los casos solamente toman "conocimiento" de éstos a la hora en que les son presentados como solicitudes para apropiación de fondos financieros; la situación es similar a la de los programas de inversión en establecimientos para el sector salud.

Esta situación, inadmisible en un contexto de planificación del desarrollo, no sólo es grave en sí, sino que constituye el indicador de la vigencia de una confusión conceptual sobre el papel que el abastecimiento de agua juega en el proceso de desarrollo económico y social. El

/tratamiento de

tratamiento de este problema sustantivo aparecería como condición necesaria y previa para el diseño de una estrategia sobre el particular.

La revisión metódica de los considerables esfuerzos realizados hasta el momento por los países de la región, hace posible concluir que, en general, estos esfuerzos sistematizados en programas no han alcanzado a configurar realmente planes nacionales integrados al contexto de proceso de planificación, constituyendo más bien una sumatoria de proyectos y no la expresión de una POLITICA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, derivada de una política más general de desarrollo. Muy posiblemente el importante déficit existente en materia de disponibilidad de abastecimientos de agua está enmascarando esta deficiencia básica, pero parece lícito suponer que a medida que se vayan movilizandorecursos para la satisfacción de necesidades obvias, la carencia de una política sobre la materia conducirá a un nuevo estrangulamiento determinando el fracaso de los importantes esfuerzos realizados.

Postulada así la necesidad de formular una política sobre el abastecimiento de agua para la región, emerge la necesidad, desde la óptica del sector salud, de redefinir el papel que le es atinente en ese contexto.

La disponibilidad de agua como requisito para el desarrollo trasciende indudablemente al sector salud; ella participa como componente de la función más general que define el valor "bienestar" y como insumo de diversas funciones de producción de los sectores denominados económicos. No obstante, históricamente la región no es una excepción - el sector salud ha jugado un papel decisivo en la promoción y desarrollo de los abastecimientos de agua, y el análisis de la situación actual, en la región, permite suponer que continúa asumiendo ese papel. El punto a dilucidar es la redefinición de su responsabilidad dentro del marco de una política racional de abastecimiento y creación de fuentes, basada en la premisa que el agua es un bien de uso difundido y requisito para propósitos múltiples.

A la luz de la situación existente en la región, de las metas de abastecimiento de agua y la mecánica de financiamiento aceptadas por los países que la componen, el diseño de una política sobre la materia debería considerar los siguientes aspectos: abastecimiento, conservación, recuperación e incremento de las fuentes.

/En materia

En materia de abastecimiento, aspecto en que se han concentrado los esfuerzos hasta la actualidad, pueden distinguirse dos situaciones de características diferentes, el abastecimiento a comunidades urbanas y a comunidades rurales. En ambas el papel del sector salud también parece distinto. La tendencia observada en los países es a centrar la responsabilidad en autoridades de agua, generalmente en forma de instituciones autónomas, que diseñan, ejecutan y administran los proyectos y programas basados en una "filosofía" de rentabilidad. El análisis de sus realizaciones permite afirmar que en cuanto al abastecimiento de agua a poblaciones urbanas (principalmente grandes ciudades) estarían en condiciones de alcanzar las metas tal como fueron definidas en términos de consumo probable per cápita, pero no contemplan la demanda adicional que seguramente se derivara de la expansión industrial y agrícola, no coordinan en el tiempo y en el espacio el diseño de los proyectos y su realización de acuerdo a esos requerimientos. Esta situación es consecuencia seguramente sólo de la falta de definición de las metas sino de la ausencia actual de planes reguladores urbanos y de stocks de proyectos industriales y agrícolas; pero la necesidad de proveer y considerarlos es indiscutible. La tendencia observada a mejorar la eficiencia de estas autoridades de agua hace posible afirmar que la creación de unidades de planificación en el seno de ellas, coordinadas con el organismo de planificación integral nacional, constituye la medida principal para superar los problemas advertidos y un instrumento idóneo para el perfilamiento de una política en la materia, consistente con la estrategia general del desarrollo. En esta área del abastecimiento de agua a las principales concentraciones urbanas, la responsabilidad del sector salud, cumplida su participación en la promoción parece reducirse a asegurar las condiciones de salubridad necesarias.

El abastecimiento a poblaciones rurales presenta características muy distintas. Para su análisis podría dividirse a la población rural en dos grandes grupos que presentan problemas diferentes. Pasando por alto el problema de las definiciones, puede asumirse con fines de simplificación, que en la región del 50 por ciento de la población rural se halla

/concentrada y

concentrada y el resto se la puede clasificar de dispersa. La consideración de los requisitos de factibilidad real y la determinación de "tender a la rentabilidad", por un lado, y la disponibilidad de recursos, por el otro, estarían condicionando la necesidad de atender en primer término a la satisfacción de las necesidades estimadas para el grupo "concentrado" de la población rural. Es en ese objetivo en que el sector salud puede desempeñar un papel activo, en estrecha coordinación con la autoridad de agua, aprovechando la capacidad operacional que ha desarrollado en función de los requisitos inherentes a la naturaleza específica de sus acciones. Una coordinación en la programación y ejecución de los proyectos a ese nivel, entre el sector de salud pública, la autoridad nacional de agua y los proyectos de riego, explícitos en el plan del sector agropecuario, podría contribuir a solucionar los difíciles problemas que amenazan el éxito de los programas de abastecimiento de agua para ese estrato poblacional.

Se espera que esta coordinación tripartita del sector salud pública, la autoridad nacional de agua y los proyectos de riego permitan aumentar el rendimiento de los recursos reales movilizables y minimizar sus costos. Con todo no resultaría realista esperar alcanzar el autofinanciamiento o "rentabilidad" de la capacidad a instalar, si bien parece posible suponer que esas comunidades se esfuercen y logren autofinanciar los gastos de operación y mantenimiento, la recuperación de la inversión inicial debería ser programada sobre las bases de un fondo rotatorio de promoción y expansión para la zona rural o una política de tarifas nacionales de las autoridades de agua que permita un subsidio intrasistema.

Con respecto a los programas de alcantarillado, el análisis de la situación permite afirmar que en general están fuertemente relegados. La expansión de los abastecimientos de agua, al menos en las zonas de concentración poblacional importante, donde se espera desarrollo urbano e industrial, obligan a aconsejar la urgente jerarquización de los programas de desague, no sólo por razones de salubridad sino por obvias necesidades más generales.

Una política de agua para la región no puede ser considerada completa ni operativa si sólo contempla el abastecimiento y no los demás aspectos del problema, que en la actualidad salvo dos excepciones advertidas han sido dejados de lado: la conservación de las actuales fuentes, como la recuperación de las que están evidenciando deterioro y la investigación de nuevas posibilidades no sólo deben integrar los programas extensivos de recursos naturales, sino que deberán ser consideradas integrantes de una política coherente de agua.

El enorme esfuerzo desarrollado hasta el presente y el aún más impresionante que supone cumplir las metas adoptadas y los resultados alcanzados, permiten postular que si se desea evitar el fracaso es imperioso dedicar recursos adicionales para formular una política integral que asegure la coordinación intersectorial para el diseño y ejecución de un plan nacional de agua, cuya existencia no puede deducirse del examen de la situación actual. La satisfacción impostergable de este requisito obliga a contemplar la necesidad de organizar equipos ad-hoc en el seno de los más altos organismos técnicos de planificación económico-social en los niveles nacional y regional, dada las peculiares características que presenta el problema, similares a las anotadas en el campo de la alimentación.

PRESTAMOS INTERNACIONALES PARA ABASTECIMIENTOS DE AGUA.
RURALES (enero 1961 - noviembre 1966)
(en miles de \$ CA)

Pais	Agencia	Año	Préstamo	Fondos nacionales	Porcentaje
CR	BID	1965	1 300	1 000	77
ES	BID	1961	1 000	400	40
		1964	1 100	500	45
G	BID	1966	1 300	800	62
H	AID	1963	1 100	-	0
CA			5 800	2 700	47

ERRADICACION DEL PALUDISMO

Durante muchos años la malaria ha constituido un serio problema de salud pública para los países de la región. Es enfermedad endémica en las regiones económicamente más importantes de los países, y existen suficientes indicios para formular la hipótesis de que está dañando seriamente el desarrollo de las mismas. El 86 por ciento de la extensión territorial de la región es considerada área palúdica en la que vive el 62 por ciento de la población total de la región.

Desde hace tiempo los países han venido desarrollando esfuerzos para lograr el control de la enfermedad, pero hasta el descubrimiento de algunos insecticidas clorados como el DDT y el dieldrin, el combate a la malaria fue económicamente posible sólo en áreas muy limitadas. Los excelentes resultados obtenidos con los insecticidas residuales y particularmente con el uso del DDT, impulsaron la ejecución de programas más ambiciosos tendientes a erradicar la endemia mediante un ataque global. Existía experiencia positiva sobre la posibilidad de alcanzar el objetivo en países similares fuera de la región y en consecuencia fueron desarrollados programas de erradicación en la región y en consecuencia fueron desarrollados programas de erradicación en la región y Panamá desde 1956. Durante los primeros años los resultados fueron fuertemente positivos y en grandes áreas se comprobó la interrupción de la transmisión después de tres a cuatro años de iniciados los programas. Sin embargo, en algunas áreas de planicie de la costa del Pacífico los resultados fueron menos prometedores. Las investigaciones realizadas para detectar las causas de este fracaso relativo, revelaron que a él concurrían varios factores, tales como, los hábitos de la población, las migraciones sistemáticas y periódicas, hábitos del agente vector y principalmente el desarrollo de resistencia a los insecticidas por parte de éste. Así, en importantes áreas de la costa del Pacífico, el mosquito vector *A. Albimanus* desarrolló veloz y tempranamente una resistencia a los hidrocarburos clorinados, primero al dieldrin y luego al DDT.

AMERICA LATINA: ESTADO ACTUAL DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE

(En millones de habitantes)

País	Población total		Población urbana		Población rural															
	1971		1971		1971															
	1965	1971	1965	1971	1965	1971														
CR	Población	1.46	0.93	64	Población estimada	1.84	51	Población	0.51	0.51	0.65	77	Población	0.95	0.42	1.19	35	Población Estimada	1.19	70
ES	% Población Servida	1.31	47	3.30	Población Servida	3.30	40	Población Servida	1.10	0.72	1.34	54	% Población Servida	1.70	0.59	1.96	30	Población Servida 1965	1.96	60
G	Población Servida	1.33	30	5.31	% Población Servida	5.31	25	Población Servida	1.52	0.83	2.04	41	Población Servida	2.91	0.50	3.27	15	Población Servida 1971	3.27	30
H	% Población Servida	0.50	23	2.65	Población Servida	2.65	19	Población Servida	0.52	0.36	0.68	53	Población Servida	1.70	0.19	1.97	7	Población Servida 1965	1.97	14
N	Población Servida	0.34	21	1.94	Población Servida	1.94	18	Población Servida	0.68	0.32	0.87	36	Población Servida	0.96	0.02	1.07	2	Población Servida 1965	1.07	4
CA	Población	12.55	4.41	31	Población estimada	15.04	29	Población	4.33	2.74	5.58	49	Población	8.22	1.67	9.46	18	Población Servida 1965	9.46	35
	% Población Servida	4.41	31	15.04	Población Servida	15.04	29	Población	4.33	2.74	5.58	49	Población	8.22	1.67	9.46	18	Población Servida 1971	9.46	35

Nota: Estimados de población en millones para áreas urbanas y rurales.

FONDOS DESTINADOS A LA CONSTRUCCION DE SERVICIOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO
DESDE ENERO 1961 HASTA NOVIEMBRE 1966 EN MILES DE \$CA

	Fondos Internacionales					Contribución Estimada Fondos Nacionales	Porcentaje
	BID	BIRF Agua	AIDb/ Agua + Alcantarillado ^{b/}	EXIMBANK Agua + Alcantarillado	Total		
CR	3 400	-	4 900	4 000	10 440	2 800	23
ES	7 700	-	-	-	9 200	4 500	35
G	7 000	-	-	-	8 200	4 200	33
H	2 600	-	1 100	-	3 700	650	16
N	-	3 000	-	-	3 185	3 100	49
CA	18 700	3 025	6 000	4 000	34 725	15 250	31

a/ Destirados a financiar estudios inicialmente.

b/ No se pudo discriminar agua potable de alcantarillado. Se estima que la proporción destinada a alcantarillado es baja.

Total de Fondos: 50 000 000 \$CA.

Población beneficiada estimada (en miles)

CR.	6 000
ES.	2 000
G.	500
H.	400
N.	200

/El área

El área de resistencia del vector a estos insecticidas es esencialmente la dedicada al cultivo del algodón, la que juntamente con otras áreas donde la eficacia del rociado de las casas con insecticidas es disminuida por otros factores técnicos, alcanza una extensión aproximada de 40 000 Km² y una población del orden de los 2 000 000 de habitantes. En consecuencia se adoptaron otros métodos, tales como el uso de otros insecticidas (hidrocarbonados fosforados, carbamatos), la distribución de drogas antimaláricas para todas las poblaciones de las áreas problema, la aplicación de larvicidas, etc., como medidas complementarias de ataque. En la actualidad la completa interrupción de la transmisión parece requerir una combinación óptima de métodos (rociamiento residual con insecticidas, distribución masiva de drogas, larvicidas, etc.) en las áreas problema, lo que eleva apreciablemente el costo de los programas de erradicación.

Debido a la escasez de recursos, tales medidas no pudieron, sin embargo, ser utilizadas en escala amplia hasta la fecha, lo que impidió que los programas hayan podido avanzar y aún resultó en su deterioro en los últimos años. No obstante los serios problemas apuntados, la importancia de la malaria desde el punto de vista de la salud pública y del desarrollo de la zona rural, los países de Centroamérica y Panamá decidieron, en 1964, desarrollar un programa de ataque regional simultáneo en todos los países, que debe comenzar en 1967 y cumplir su objetivo en tres años. El costo de este plan ha sido estimado en 33 000 000 de pesos centroamericanos que deberán ser financiados por los Gobiernos de los países de la región y agencias internacionales. El objetivo es conseguir simultáneamente la interrupción de la transmisión de la malaria en todos los países. En las áreas en que no se ha desarrollado la resistencia a los insecticidas, el método de ataque será el rociamiento residual de casa con DDT dos veces al año, realizando periódicamente investigaciones para descubrir un eventual desarrollo de resistencia. En las áreas en donde se ha evidenciado resistencia, el rociamiento residual deberá ser combinado con el tratamiento colectivo con drogas y otros medios de ataque. Los expertos no esperan grandes problemas en las áreas no resistentes, pero en aquellas en donde la resistencia existe en mayor o menor grado, debe contemplarse la integración, con la mejor combinación posible de los métodos disponibles considerados más eficaces.

/Si se

Si se contempla la circunstancia que las zonas de desarrollo de la resistencia a los insecticidas están situadas en la franja de la baja planicie del Pacífico, que es donde la estrategia para el desarrollo regional postula su primer movimiento en base a la expansión del sector agropecuario, y considerando indiscutible la importancia de la endemia malárica, no sólo del punto de vista de salud pública regional, sino también desde el de la disponibilidad y productividad de los recursos humanos necesarios para el desarrollo, parecería lógico concluir que el ataque en las áreas problema, debería ser enfocado desde una perspectiva integradora por parte de los sectores pertinentes. Así, una cuidadosa ponderación de los planes de desarrollo agropecuario de esas regiones, podría determinar la adopción de medidas y recomendaciones que potenciarán la acción del sector salud en su programa de erradicación de la malaria. No sería realista pretender que el sector agropecuario, considerado "leader" del crecimiento regional hacia afuera abandonara cultivos considerados estratégicos para el desarrollo económico, pero si es posible que ese sector contemple la incorporación de medidas tales como drenajes de suelos, con aprovechamientos ulteriores, alternar cultivos de algodón con producción pecuaria, etc. Un tratamiento integrado del problema por parte de ambos sectores obtendría la solución óptima desde el punto de vista técnico y económico. El abordaje por parte del sector industrial y las instituciones de investigación tecnológicas allegadas al proceso de planificación de la región en el sentido de recomendar sustituciones en la composición de los insecticidas utilizados masivamente en la agricultura, podría complementar la solución del problema cuya trascendencia justifica este esfuerzo que por otra parte está implícito en todo intento de planificación integral.

Como ya fue mencionado, la resistencia del mosquito vector de la malaria a los insecticidas clorados en la costa del Pacífico se debe al uso intensivo de estos en la agricultura. De ser posible a los agricultores evitar el uso de tales insecticidas, sólo esto representaría una importante cooperación al programa regional de erradicación de la malaria, puesto que se prevendría la agravación del problema en las áreas donde ya existe, al mismo tiempo que su extensión a otras áreas como consecuencia de los nuevos cultivos contemplados en el plan de desarrollo agrícola.

ORGANIZACION DE UN INSTITUTO REGIONAL DE
ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

El análisis del nivel y estructura de la mortimorbilidad propia de la región en general y de cada uno de los países que la componen, evidencia un marcado predominio de las enfermedades infecciosas y parasitarias. Este predominio está, sin duda potenciado principalmente por la desnutrición proteico calórica crónica que constituye el telón de fondo de la patología regional. Asimismo se revela como importante la prevalencia de enfermedades infecciosas propias del ganado que se transmiten al ser humano tales como la brucelosis, el carbunclo, la tuberculosis bovina y la rabia. Ambos grupos de nexos cobran particular significación por su doble impacto socioeconómico toda vez que además de afectar fuertemente el nivel de salud poblacional, la productividad de RR.H.M. produce serias pérdidas para la producción pecuaria, considerada como uno de los aspectos estratégicos del desarrollo regional. La importancia del problema condiciona una prioridad para su solución que se ve reforzada por la disponibilidad de técnicas que permiten el control y, en algunos casos particulares, la erradicación de ese tipo de enfermedades tanto las que afectan al ser humano exclusivamente como las que atacan al ganado. Convenida la necesidad ineludible de enfatizar el ataque a ese grupo de daños, las peculiaridades técnicas que éste implica y el criterio de maximización de rendimientos de los recursos disponibles que deben ser movilizados parecen aconsejar la organización de los mismos en torno a la creación de un instituto regional de enfermedades transmisibles y de producción biológica que cumpla funciones de apoyo logístico a las actividades del sector salud, por las siguientes consideraciones:

Es necesario determinar en todos los países de la región la cuantía o importancia, posibilidad específica de ataque (y sus costos), de las enfermedades transmisibles que están afectando a la población humana y al ganado, sean estas de origen parasitario, viral, bacteriano o micótico; identificar y organizar los recursos disponibles y cuantificar los incrementos necesarios; disponer de asesoría técnica eficiente y oportuna para la elaboración de los programas atinentes; adiestrar personal profesional y auxiliar de campo y laboratorio, asegurar la disponibilidad continua de productos biológicos para uso humano y veterinario de carácter profiláctico,

/terapéutico y

terapéutico y de diagnóstico, de alta calidad bajo precio e insumo mínimo en divisas de servicios de laboratorio de referencia para control de calidad de sus productos biológicos y práctica de exámenes periódicos, en relación con la vigilancia y control para evitar la reinfección de las áreas libres o introducción de infecciones nuevas.

Estos requisitos condicionan la conveniencia de crear centros especializados, pero el tamaño de la población de la región, actual y esperada en el largo plazo, en números absolutos, la escasez de recursos económicos y de personal técnico especializado hacen suponer que las necesidades, sobre el particular de cada país, traducidas a términos de mercados potenciales, no justificarían el esfuerzo de montaje y financiamiento de organismos técnicos como el que se propone en cada uno de ellos. Un organismo regional satisfaría en cambio las necesidades advertidas, asegurando el máximo de rendimiento de los recursos utilizados y el tamaño económico adecuado para la producción de materiales biológicos de uso humano y animal. Por otra parte, la intensificación de los programas de control de enfermedades transmisibles humanas y animales derivadas de la rápida expansión esperada del subsector pecuario y el crecimiento poblacional hacen razonable suponer la posibilidad de un autofinanciamiento de las actividades de producción y de control de productos biológicos que serían responsabilidad de ese instituto.

Para cumplir con su papel de elemento básico en el ataque a las enfermedades transmisibles, este organismo debería tener las siguientes funciones.

Investigación epidemiológica y epizootiológica de problemas de interés sanitario general, en especial aquellas que requieren personal y equipo altamente especializado.

Diagnóstico de referencia en los campos de la virología, parasitología, bacteriología y micología.

Asesoramiento técnico a los países en materia de planificación, organización y administración de programas atinentes.

Adiestramiento de personal de campo y laboratorio.

Control de productos biológicos.

Elaboración de productos biológicos de uso humano y animal.

Según un cálculo estimativo hecho por la Comisión Económica para la América Latina (1960) las necesidades anuales de varias vacunas de uso médico para Centroamérica y Panamá era:

Vacuna antivariólica	2 830.000 dosis
Vacuna DPT	1 200.000 dosis
Vacuna antipolio	790.000 dosis (triple)
Vacuna TAB	1 120.000 dosis
Vacuna antirrábida	140.000 dosis

Las especificaciones por países se muestran en la Tabla N° 1. Este cálculo está hecho en base a una población regional de 11 millones de habitantes, por lo que este mercado deberá aumentar progresivamente, llegando el consumo a más del doble en 1985, si se espera una población de unos 25 millones de habitantes.

Por otra parte, puede afirmarse que en 1959 los países señalados gastaron aproximadamente US\$ 155 000 en la adquisición de productos biológicos de uso médico y unos US\$ 300 000 en productos veterinarios. Aun cuando no hay estadísticas más recientes, debe presumirse, de acuerdo al aumento de la población humana, que por lo menos en este rubro el consumo actual debe ser mucho mayor.

A los costos por el consumo de vacunas hay que agregar los de otros productos biológicos, tales como antígenos y sueros.

Costos de instalación y operación

Esta información se podrá conocer una vez que se reúnan todos los elementos de juicio para la preparación de un plan detallado.

Se estima que los costos aproximados podrían ser los siguientes:

Construcciones (5 000 m ²)	US\$ 300 000
Equipo	120 000
Personal	250 000 anual
Gastos generales	150 000 anual

Si la recomendación mereciera la aprobación de los Gobiernos, se procedería al estudio del programa detallado, costos, organización administrativa, recursos disponibles, métodos de financiamiento, ubicación del proyecto, etc. con una fluctuación de la participación de gobierno central

Tabla I

ESTIMACION DE LAS NECESIDADES ANIMALES DE VARIOS PRODUCTOS BIOLÓGICOS EN CENTROAMÉRICA Y PANAMA

Pais	Población total 1953	Poblacion menor de 3 años	Vacuna antivaricélica (dosis)	DPT (dosis)	Vacuna viva anti-polio dosis triples	TAB (dosis)	Vacuna antirrábica (dosis)
Costa Rica	1 300 000	190 000	280 000	120 000	80 000	110 000	14 000
El Salvador	2 400 000	500 000	600 000	300 000	200 000	240 000	30 000
Guatemala	3 500 000	600 000	900 000	250 000	240 000	350 000	42 000
Honduras	1 800 000	250 000	280 000	300 000	120 000	180 000	23 000
Nicaragua	1 400 000	220 000	350 000	140 000	50 000	140 000	18 000
Panamá	1 000 000	150 000	250 000	100 000	60 000	100 000	13 000
<u>Total</u>	<u>11 200 000</u>	<u>1 960 000</u>	<u>2 030 000</u>	<u>1 200 000</u>	<u>790 000</u>	<u>1 120 000</u>	<u>140 000</u>
			(60.00ml)	(600.000ml)		(500.000ml)	(200.000ml)

/del 10. ...

del 10 al 95 por ciento. Esta estimación constituye un indicador sumamente sugestivo del grado de atomización del sistema y de las reducidas posibilidades del gobierno central para desempeñar su papel de orientador.

El peso sustantivo de la participación del sector público, tanto en términos de gasto, como en producción de servicios para la salud que evidencia la región y el papel que la estrategia general del desarrollo asigna a ese sector público como dinamizador de los sectores productivos, hacen pensar en la escasa factibilidad de que los sectores sociales y por ende el sector salud, pueden aumentar significativamente su participación relativa en los recursos, tanto para gastos de funcionamiento, como para inversiones reales, sobre todo si se toma en cuenta que en la actualidad esta participación es bastante elevada. Esta circunstancia hace aún más imperativa la necesidad de ordenar las acciones y maximizar la utilización de los recursos que deriva de éstas, estrechamente vinculados a los requerimientos del desarrollo económico social de la Región. Este supuesto lleva necesariamente a enfatizar la necesidad de adoptar decisiones efectivas en cada uno de los países tendientes a fortalecer el proceso ya iniciado de planificación del sector e integrarlo orgánicamente con el que están realizando el resto de los sectores responsables del desarrollo.

LOS PLANES NACIONALES DE SALUD Y EL PROCESO DE PLANIFICACION

Un hecho significativamente positivo que se destaca en el análisis de la situación del sector, es la formulación de planes nacionales de salud y su puesta en ejecución en tres países de la región. Esta actitud racionalizadora y científica parece tender a mantenerse en superación constante y es posible detectar indicadores objetivos del mejoramiento obtenido en cuanto a rendimientos de las acciones se refiere. Asimismo, de los elementos de juicio disponibles, es posible inferir una decisión, que tiende a traducirse en hechos, por lograr la integración de estos planes en el contexto de la planificación del desarrollo y obtener la coordinación institucional intrasectorial indispensable para el cumplimiento más eficiente de las actividades propias del sector. Este proceso renovador advertido, permite suponer realista el postular que la posibilidad de su

/generalización al

generalización al resto de los países es sólo materia de decisión en el alto nivel. No obstante, la actual organización de estos esfuerzos, debe ser reorientada con el objeto de institucionalizar y perfeccionar su integración con el proceso de desarrollo económico y social regional. Emerge así la necesidad que este proceso de planificación sectorial obtenga su necesidad que este proceso de planificación sectorial obtenga su necesario marco de referencia de una política regional de salud derivada de la estrategia general regional. El diseño técnico de las proposiciones alternativas para la formulación de esa necesaria política es considerado de competencia del nivel regional técnico de planificación económica y social, y en consecuencia este nivel deberá incorporar y organizar facilidades en esta especialidad de modo tal de asegurar el tratamiento eficiente del sector salud en la planificación económico-social.

Las unidades de planificación del sector salud existentes y a crearse en los países, deberán ser puestas en condiciones de participar eficientemente en ese proceso por medio de la organización e institucionalización de los canales de coordinación e integración más adecuados, entre estas y las unidades centrales de la planificación económico-social a nivel nacional.

La necesidad especial de información estadística y contable que requiere la alimentación de un proceso de planificación en el sector salud obliga a contemplar la organización de esfuerzos adicionales para la adecuación y fortalecimiento de los actuales sistemas de producción de esa información.

Asimismo, es posible esperar que la creación de un instituto para toda América especializado en el adiestramiento de alto nivel y en la investigación de los problemas inherentes a la planificación del sector, desde una perspectiva integradora, se constituirá en la solución adecuada y necesaria para el perfeccionamiento continuo del proceso.

LOS PLANES DE INVERSION PARA EXPANSION DE LA CAPACIDAD INSTALADA

La participación del sector salud en la inversión pública real total para la región puede estimarse en un 14 por ciento, sin advertirse oscilaciones significativas para cada país. La proporción que de esa participación del sector corresponde a la inversión en materia de establecimientos es del orden del 36 por ciento, con variaciones entre los países, cuya amplitud puede acotarse entre el 26 por ciento al 48 por ciento. Estas oscilaciones estarían reflejando las diferencias entre las diferentes capacidades instaladas y metas de expansión en cada uno de los países.

Si se acepta como indicador indirecto de la capacidad operativa del sistema, la distancia entre la inversión proyectada y la realmente ejecutada, es posible afirmar que la capacidad de realización en inversiones físicas del sector salud que es semejante a la evidenciada por el total del sector público, oscila alrededor del 60 por ciento de realización efectiva de los programas de inversión.

El análisis de los planes de inversión elaborados por los países con el propósito de expandir y reemplazar la capacidad instalada en materia de hospitales, centros de salud, puestos sanitarios y otros establecimientos atinentes, revelan, a la luz de una concepción integradora y racional, diversas deficiencias fundamentales. Estas deficiencias advertidas merecen urgente superación, no sólo por el importante volumen de recursos que compromete la construcción de los proyectos, sino por las repercusiones negativas, intra e intersectoriales, que afectan al proceso de planificación integral.

En general se advierte una desconexión marcada entre estos planes y los planes de inversión de los demás sectores sociales y económicos, en cuanto a participación en la apropiación de los recursos disponibles, ritmo, localización, etc. Asimismo, el cálculo de los recursos se limita, casi invariablemente, a los necesarios para la construcción del proyecto y en algunos pocos se extiende a la estimación de las necesidades para el equipamiento. No parece ser práctica generalizada el estimar los recursos reales y monetarios imprescindibles para asegurar el funcionamiento y mantenimiento de los proyectos. Los planes, en su mayoría constituyen una mera sumatoria

/de proyectos

de proyectos emergentes de presiones de grupos con acceso a los distintos niveles de decisión, o estimaciones de necesidades basadas en groseras apreciaciones sobre metas deseables y no la resultante de un análisis de funcionalidad regionalizada de la oferta instalada y a instalar, en función de hipótesis racionales alternativas sobre demandas calificadas. En casos extremos es posible concluir que estos planes de inversión, o programas de construcción de establecimientos, se están llevando a cabo independientemente de los planes de salud existentes.

Es necesario reconocer, no obstante, que es posible advertir una tendencia positiva a modificar estas prácticas, impulsada por el esfuerzo de planificación del sector salud, que la mayoría de los países ha emprendido en época reciente, pero la peculiar importancia del problema obliga a enfatizar la necesidad de acelerar ese proceso de perfeccionamiento, toda vez que la aguda escasez de capacidad instalada evidenciada por el sector, es agravada por la previsible expansión de la demanda de servicios por crecimiento vegetativo de la población, los requerimientos del desarrollo y la propia inducción de la oferta adicional.

Parece fundamental destacar el hecho que este tipo de inversiones, no solo comprometen recursos financieros en monedas nacionales y divisas durante las etapas de construcción, equipamiento y habilitación, sino que prolongan el compromiso de recursos durante toda la vida útil de la inversión (que en promedio para la región puede estimarse en un plazo de 40 años), en magnitud, estructura y localización. Por otra parte, un proceso de desarrollo multiplica y acelera las posibilidades de cambio demográfico en cantidad y estructura en las zonas de influencia estimadas para estos proyectos y por lo tanto variaciones en la cantidad y estructura de la demanda por servicios. Estos cambios operan generalmente en plazos más cortos que la vida útil de las inversiones proyectadas por el sector. Además, una vez instalada una capacidad en salud, la naturaleza misma del servicio que produce, hace prácticamente imposible su "traslado". Consecuentemente la necesidad anotada de expandir sistemáticamente la capacidad instalada en salud debido al crecimiento vegetativo poblacional y de las expectativas de la comunidad, por un lado, y por otro por la variación

de los polos de desarrollo, condiciona que todo plan de inversiones y cada uno de los proyectos que lo integran deba ser cuidadosamente dibujado y analizado, de modo tal que asegure su mejor integración en el tiempo y en el espacio con el plan de desarrollo económico-social. Esto obliga a abordar un doble análisis: vertical, en cuanto a ritmo, grado y regionalización de la demanda esperada en función de los requisitos del plan global de desarrollo y los propios del sector, y horizontal, con el objeto de probar su consistencia con los otros planes subsectoriales de la llamada inversión social. Asimismo, el estudio y exploración de nuevos enfoques específicos en materia de ingeniería y arquitectura con el propósito de lo lograr una economía de recursos y una mayor funcionalidad deben ser sistemáticamente encarados.

Estas condiciones emergentes del estudio de los actuales planes de inversión existentes para el sector salud y de las prácticas habituales para su elaboración, está apuntando a la necesidad de proceder a la urgente revisión sistemática de estos programas, con el propósito de adecuarlos a los requisitos del desarrollo planificado. Esta revisión deberá ser abordada en forma conjunta y coordinada por los especialistas de las unidades de planificación del sector salud y de los demás sectores atinentes de las oficinas de planificación nacionales, persiguiendo el propósito de proporcionar bases racionales para la elaboración de una política de inversiones para el sector salud consistente y conducente con las necesidades del sector en sí, y con las del proceso de planificación general del desarrollo.

ALIMENTACION Y NUTRICION

Todos los indicadores universalmente aceptados como expresión directa o indirecta de estados de desnutrición crónica y aguda, posibles de ser elaborados con la información disponible en la región, señalan la gran importancia en magnitud y extensión de este problema.

ANEXO ESTADISTICO

Tabla 1

POBLACION TOTAL, TASA ANUAL DE CRECIMIENTO, EXPECTATIVA DE VIDA AL NACER Y
POBLACION MENOR DE 15 AÑOS, POR PAISES, 1964

País	Población estimada 30-6-64 (en miles)	Tasa anual de crecimiento			Expectativa de vida al nacer en años, alrededor de		Pobla- ción me- nor de 15 años %	
		Período	Total	Ciudades de 20 000 y más hab.	Resto	1950		1964
Costa Rica	1 387	50-63	4.0	4.5	3.8	56.5	65.3	47.7
El Salvador	2 824	50-61	2.8	5.8	2.3	51.4	60.5	44.8
Guatemala <u>a/</u>	4 176	50-64	3.1	43.6	49.4	46.0
Honduras	2 092	50-61	3.0	8.1	2.5	57.8	60.9	47.8
Nicaragua	1 597	50-63	2.6	5.9	1.9	59.9	69.4	48.4
Centroamérica	12 076	
Canadá	19 271	51-61	2.7	68.3	72.0	34.0

a/ 1963.

Tabla 2

NACIMIENTOS, DEFUNCIONES Y TASAS POR 1 000 HABITANTES, POR PAISES, 1964

País	Natalidad		Mortalidad general		Tasas de mortalidad bruta y ajustadas por edad		
	Nacidos vivos	Tasa	Defunciones	Tasa	Año	T. bruta	T. Ajust.
Costa Rica	64 972	46.8	12 269	8.8	1963	8.5	8.2
El Salvador	132 709	47.0	29 510	10.4	1960	11.7	11.2
Guatemala <u>a/</u>	197 671	47.3	71 449	17.1	1964	15.9	16.3
Honduras	100 531	48.1	20 546	9.8	1961	9.5	9.9
Nicaragua	66 867	41.9	11 628	7.3	1963	7.2	6.9
Centroamérica	562 750	46.6	145 402	12.0			
Canadá	452 915	23.5	145 850	7.6	1962	7.7	5.1

a/ 1963.

Tabla 3

NUMERO DE DEFUNCIONES POR CAUSA CLASIFICADAS COMO ERRADICABLES, REDUCIBLES Y NO REDUCIBLES Y POR CAUSAS MAL DEFINIDAS, DESCONOCIDAS Y SENILIDAD, POR PAISES, 1963

País	Defunciones clasificadas				Senilidad y causas mal definidas y desconocidas (5)	Total registrado (6)=4+5
	Erradicables (1)	Reducibles (2)	No reducibles (3)	Total (4)=1+2+3		
Costa Rica	17	7 455	2 540	10 012	1 364	11 376
El Salvador	540	16 296	2 510	19 346	10 290	29 636
Guatemala	488	56 216	3 509	60 213	11 236	71 449
Honduras ^{a/}	158	9 825	976	10 959	9 586	20 545
Nicaragua	593	7 142	1 153	8 888	2 705	11 593
Centroamérica	1 796	96 934	10 688	109 418	35 181	144 599
Canadá	2	46 488	99 648	146 138	1 229	147 367

^{a/} 1964.

Tabla 4

TASAS DE MORTALIDAD POR CAUSAS CLASIFICADAS COMO ERRADICABLES, REDUCIBLES Y NO REDUCIBLES Y DEFUNCIONES POR CAUSAS MAL DEFINIDAS Y DESCONOCIDAS, POR 100 000 HABITANTES, POR PAISES, 1963

País	Causas Clasificadas			Total (4) = 1+2+3	Senilidad y causas mal de finidas y des conocidas (5)	Total Registrado (6) = 4+5
	Erradi cables (1)	Reducl bles (2)	No redu cibles (3)			
Costa Rica	1.3	554.6	189.0	744.9	101.5	846.4
El Salvador	19.8	598.9	92.3	711.0	378.2	1 089.2
Guatemala	11.7	1 346.2	84.0	1 441.9	269.0	1 710.9
Honduras <u>s/</u>	7.6	469.6	46.7	523.9	458.2	982.1
Nicaragua	38.5	463.5	74.8	576.8	175.5	752.3
Centroamérica	15.1	816.4	90.0	921.5	296.3	1 217.8
Canadá	0.0	245.6	526.5	772.1	6.5	778.6

s/ 1964.

Tabla 5

DIFTERIA: CASOS NOTIFICADOS, DEFUNCIONES, TASAS POR 100 000 HABITANTES Y NUMERO DE PERSONAS INMUNIZADAS, POR PAISES 1964

País	Año	Casos		Defunciones		Número de personas inmunizadas
		Número	Tasa	Número	Tasa	
Costa Rica	1964	95	6.8	30	2.2	60 209 <u>b/</u>
El Salvador	1963	257	9.4	63	2.3	23 330
Guatemala	1963	29	0.7	30	0.7	18 498
Honduras	1964	5 <u>a/</u>	0.4	10	0.5	14 272
Nicaragua	1964	12	0.8	1	0.4	21 331
<u>Canadá</u>	1964	25	0.1	5	0.0	...

a/ Los datos de casos corresponden al área de notificación.

b/ Número de dosis.

Tabla 6

LEPRA: CASOS NOTIFICADOS Y TASAS POR 100 000 HABITANTES
POR PAISES, 1964

País	Casos	Tasa
Costa Rica	28	2.0
El Salvador	12	0.4
Guatemala	100	2.3
Honduras	53 ^{a/}	4.3
Nicaragua	10	0.6
<u>Canadá</u>	2	0.0

^{a/} Area de notificación.

Tabla 7

TETANOS: DEFUNCIONES Y TASAS POR 100 000 HABITANTES POR
PAISES, 1964

País	Año	Defun- ción	Tasa
Costa Rica	1964	205	14.8
El Salvador	1963	535	19.7
Guatemala	1964	280	6.5
Honduras	1964	126	6.0
Nicaragua	1964	345	21.6
<u>Canadá</u>	1964	9	0.0

Tabla 8

MALARIA: CASOS NOTIFICADOS, DEFUNCIONES Y TASAS POR 100 000
HABITANTES, POR PAISES, 1964

País	Año	Casos		Defunciones	
		Número	Tasa	Número	Tasa
Costa Rica <u>a/</u>	1964	1 210	87.2	7	0.5
El Salvador <u>a/</u>	1963	17 846	655.9	371	13.6
Guatemala <u>a/</u>	1963	15 116	362.0	137	3.3
Honduras <u>a/</u>	1964	6 673	319.0	151	7.2
Nicaragua <u>a/</u>	1964	13 016	815.0	388	24.3
<u>Canadá</u>	1964	2	0.0	1	0.0

a/ Casos comprobados.

Tabla 9

SARAMPION: CASOS NOTIFICADOS, DEFUNCIONES Y TASAS POR
100 000 HABITANTES, POR PAISES, 1964

País	Año	Casos		Defunciones	
		Número	Tasa	Número	Tasa
Costa Rica	1964	3 088	222.6	176	14.8
El Salvador	1963	6 876	252.7	518	19.0
Guatemala	1964	2 838	65.9	1 710	39.7
Honduras	1964	5 058 ^{a/}	405.9	390	18.6
Nicaragua	1964	559	35.0	156	9.8
<u>Canadá</u>	1964	(*)	(*)	58	0.3

^{a/} Área de notificación.

(*) Declaración no obligatoria.

Tabla 10

SIFILIS: CASOS NOTIFICADOS, DEFUNCIONES Y TASAS POR
100 000 HABITANTES, POR PAISES, 1964

País	Año	Casos		Defunciones	
		Número	Tasa	Número	Tasa
Costa Rica	1964	1 170	84.4	18	1.3
El Salvador	1963	7 797	286.5	22	0.8
Guatemala	1963	801	19.2	4	0.1
Honduras	1964	1 981 ^{a/}	159.0	5	0.2
Nicaragua	1964	1 029	64.4	-	-
<u>Canadá</u>	1964	2 771	14.4	91	0.5

^{a/} Área de notificación.

Tabla 11

TIPOIDEA: CASOS NOTIFICADOS, DEFUNCIONES Y TASAS POR
100 000 HABITANTES, POR PAISES, 1964

País	Año	Casos		Defunciones	
		Número	Tasa	Número	Tasa
Costa Rica	1964	77	5.6	12	0.9
El Salvador	1963	1 116	41.0	169	0.2
Guatemala	1963	879	21.0	351	8.4
Honduras	1964	1 027 ^{a/}	82.4	82	3.9
Nicaragua	1964	174	10.9	79	4.9
Canadá ^{a/}	1964	195	1.0	2	0.0

^{a/} Incluye fiebre paratifoidea.

Tabla 12

TOSFERINA: CASOS NOTIFICADOS, DEFUNCIONES Y TASAS POR
100 000 HABITANTES, POR PAISES, 1964

País	Año	Casos		Defunciones	
		Número	Tasa	Número	Tasa
Costa Rica	1964	1 529	110.2	94	6.8
El Salvador	1963	3 709	136.3	483	17.8
Guatemala	1964	2 355	54.7	2 593	60.2
Honduras	1964	4 231 ^{a/}	339.6	288	13.8
Nicaragua	1964	556	34.8	115	7.2
<u>Canadá</u>	1964	4 844	25.1	26	0.1

^{a/} Area de notificación.

Tabla 13
TUBERCULOSIS

CASOS NOTIFICADOS, DEFUNCIONES, TASAS POR 100 000 HABITANTES Y NUMERO DE PERSONAS VACUNADAS
(BCG), POR PAISES, 1964

País	Año	Casos		Defunciones		Número de personas vacunadas
		Número	Tasa	Número	Tasa	
Costa Rica	1964	501*	36.1	169	12.2	34 280
El Salvador	1963	6 035	221.8	417	15.3	37 539
Guatemala	1963	3 647	87.3	1 291	30.9	2 796
Honduras	1964	2 601 <u>a/</u>	208.7	191	9.1	105 617 <u>c/</u>
Nicaragua	1964	1 241	77.7	92	5.8	115 073
Canadá	1964	4 541 <u>b/</u>	22.6	670	3.5	183 306

* Datos aproximados.

a/ Tuberculosis del aparato respiratorio (001 - 008).

b/ Casos activos notificados por primera vez.

c/ Se incluyen revacunaciones.

Tabla 14

ESTIMACION DEL GASTO EN SALUD PER CAPITA EN \$ CA 1966

País	T.S. Público	Ministerio	Porcentajes
Costa Rica	12.0	1.2	10
El Salvador	7.0	4.2	60
Guatemala	4.1	3.9	95
Honduras	7.0	2.0	29
Nicaragua	-	3.2	-

/Tabla 15.

Tabla 15

NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, TOTAL DE CONSULTAS Y RAZONES POR 100 HABITANTES, POR PAISES, 1964

País	Personas				Consultas			
	Número	Por 100 h.	Centros y Clínicas, puestos de dispensarios y otros		Número	Por 100 h.	Centros y puestos de salud Clínicas, dispensarios y otros	
Costa Rica	532 919	38.4	447 124	85 795
El Salvador	692 887	24.5	1 129 134	40.0	557 486	551 648
Guatemala a/	224 697	5.4	137 568	87 129
Honduras	267 960	12.8	267 960	-	536 099	25.6	536 099	-
Nicaragua

a/ 1963.

Tabla 16

DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA INVERSION PUBLICA 1965-69

(En porcentajes)

País	Infraestructura económica				Infraestructura social			So. Pro- ductos	Otros	Total	
	Total	Trans- porte	Energía Tele- oión ca comu- nicación	Tele- comu- nicación	Educa- ción	Salud	Vi- vienda				
Guatemala	59.3	29.5	15.9	3.9	3.8	19.9	7.9	26.6	20.9	3.2	100
El Salvador	32.9	19.6	9.8	3.5	9.3	14.9	24.6	48.8	14.1	4.2	
Honduras	51.3	37.6	11.2	2.5	4.4	11.7	4.6	20.7	17.1	10.9	
Nicaragua	49.3	32.8	13.8	2.7	5.6	11.7	15.0	32.3	14.1	4.3	
Costa Rica	59.2	34.8	16.0	8.4	6.6	15.4	14.4	36.4	-	4.4	
Centroamérica	48.3	30.4	13.7	4.2	5.7	14.0	12.7	32.4	14.2	5.1	

Tabla 17

INVERSION PUBLICA EN SALUD 1965-69

País	Inversión millones \$ CA	Porcen- taje in- versión real	Inver- sión anual per cápita	Hospita- les mi- llones de \$ CA	P y C	Asue- ductos	Alcanta- rillado	Otros
Guatemala	65.1	14.9	2.8	14.9	2.3	30.3	13.0	4.6
El Salvador	39.0	14.9	2.6	14.6	1.0	11.8	3.0	8.6
Honduras	28.8	11.7	2.3	12.9	1.1	7.1	6.5	0.6
Nicaragua	22.8	11.7	2.6	8.6	1.1	7.1	6.0	-
Costa Rica	38.8	15.4	4.8	10.8	2.3	25.7	-	-
Centroamérica	193.9	14.0	2.9	61.8	7.8	82.0	28.5	13.8

Tabla 18

CENTROS Y SERVICIOS DE SALUD MATERNO INFANTIL ALREDEDOR DE 1964

País	Año	Salud materna			Salud infantil				
		Centros	Mujeres embarazadas atendidas		Centros	Niños menores de 1 año atendidos		Niños de 1-5 años atendidos	
			Número	Por 100 nacidos vivos		Número	Por 100 nacidos vivos	Número	Por cada menor de 1 año atendido
Costa Rica	1964	75	18 000	27.7	73	14 000	21.5	35 000	2.5
El Salvador	1964	135	33 572	25.3	135	22 512	17.0	16 409	0.7
Guatemala	1963	68	29 286	14.8	68	55 084 ^{a/}	...
Honduras	1964	61	16 520	16.4	61	35 212	35.0	60 974	1.7
Nicaragua	

^{a/} Menores de 6 años.

Tabla 19

NUMERO Y PORCENTAJE DE HOSPITALES Y CAMAS DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO
POR PAISES, 1964

País	Año	Hospitales			camas		
		Total	Del Gobierno		Total	Del gobierno	
			Número	Porcentaje		Número	Porcentaje
Costa Rica	1964	49	40	81.6	6 186	5 896	95.3
El Salvador	1964
Guatemala	1964	46	41	89.1	11 053	10 666	96.5
Honduras	1964	32	12	37.5	4 155	3 231	77.8
Nicaragua	1965	39	25	64.1	3 753	3 209	85.5
Canadá	1963	1 346	494	36.6	202 306	85 835	42.4

Tabla 20

EGRESOS Y DIAS-PACIENTE, TASAS POR 1 000 HABITANTES Y PROMEDIO DE ESTANCIA EN
LOS HOSPITALES GENERALES, POR PAISES, 1964

País	Año	Egresos		Días - Paciente		
		Número	Tasa	Número	Tasa	Promedio de Estancia
Costa Rica	1964	144 639	104.3	1 185 558	806.5	7.7
El Salvador	1963	98 919	36.4
Guatemala	1964	136 817	31.8	2 495 470	579.7	18.2
Honduras	1964	73 502	35.1	794 518	379.8	10.8
Nicaragua	

Tabla 21

NUMERO DE HOSPITALES POR CLASE, POR PAISES, 1964

País	Año	Total	Hospitales Generales				Otros Hospitales					
			Total	Gene- rales	Maternidad	Pedia- tría	Otros	Total	Tubercu- losis	Lepra	Enf. Mentales	Otros
Costa Rica	1964	49	45	42	2	1	-	4	2	1	1	-
El Salvador	1963	51	44	39	4	1	-	7	4	-	2	1
Guatemala	1964	46	37	27	4	4	2	9	5	1	1	2
Honduras	1964	32	29	29	-	-	-	3	2	-	1	-
Nicaragua	1965	39	36	36	-	-	-	3	1	1	1	-
Canadá	1965	1 301	1 085	1 067	15	-	3	296	45	-	103	148

537 =

Tabla 22

NUMERO DE CAMAS POR CLASE DE HOSPITAL Y TASAS POR 1 000 HABITANTES POR PAISES, 1964

País	Año	Total		Hospitales generales					Otros hospitales					
		Número	Tasa	Número	Tasa	Generales	Maternidad	Pediatría	Otros	Total	Tuberculosis	Lepra	Enfermedades mentales	Otros
Costa Rica	1964	6 186	4.5	4 393	3.2	3 802	130	461	-	1 793	535	177	1 081	-
El Salvador	1963	6 375	2.3	4 803	1.8	4 226	322	255	-	1 572	966	-	496	110
Guatemala	1964	11 053	2.6	8 355	1.9	7 477	307	452	119	2 698	1 041	50	1 172	495
Honduras	1964	4 155	2.0	3 343	1.6	3 343	-	-	-	812	622	-	190	-
Nicaragua	1965	3 753	2.3	3 085	1.9	3 085	-	-	-	668	300	68	300	-
Canadá	1965	206 067	10.5	116 346	5.9	115 035	799	-	512	89 721	6 829	-	68 323	14 569

Tabla 23

NUMERO DE MEDICOS Y RAZONES POR 10 000 HABITANTES, 1964; NUMERO DE ESCUELAS DE MEDICINA Y DE GRADUADOS, POR PAISES

País	Año	Médicos		Escuela de medicina	
		Número	Razón	Número de escuelas	Número de graduados
Costa Rica	1963	634	4.7	1	-
El Salvador	1964	625	2.2	1	40
Guatemala	1964	1 066	2.5	1	89
Honduras	1965	341	1.6	1	13
Nicaragua	1965	698	4.2	1	22
Canadá	1962	21 411	11.5	12	817

Tabla 24

NUMERO DE DENTISTAS Y RAZONES POR 10 000 HABITANTES EN 1964
Y ESCUELAS DE ODONTOLOGIA EN 1962-63, POR PAISES

País	Año	Dentista		Escuela de odontología 1962-63
		Número	Razón	
Costa Rica	1963	205	1.5	1
El Salvador	1963	157	0.6	1
Guatemala	1964	187	0.4	1
Honduras	1962	92	0.5	1
Nicaragua	1964	135	0.9	1
Canadá	1964	6 215	3.2	6

Tabla 25

NUMERO DE ENFERMERAS GRADUADAS Y AUXILIARES DE ENFERMERIA Y RAZONES POR
10 000 HABITANTES POR PAISES

País	Año	Enfermera graduadas		Auxiliares enfermería		Razón entre auxiliar y grad.
		Número	Razón	Número	Razón	
Costa Rica	1965	616	4.3	2 000	14.0	3.2
El Salvador	1965	715	2.4	1 680	5.7	2.3
Guatemala	1965	491	1.1	2 289	5.2	4.7
Honduras	1965	179	0.8	1 253	5.8	7.0
Nicaragua	1965	353	2.1	1 047	6.3	3.0
Canadá	1961	61 699	33.8	62 553	34.2	1.0

Tabla 26

PERSONAL DE SALUD POR PAISES, 1963 A 1964

País	Ingenieros sanitarios	Inspectores sanitarios	Veterinarios	Farmacéuticos	Técnicos laborat.	Técnicos rayos X	Fisioterapeutas
Costa Rica	18	89	18	450	142	31	...
El Salvador	7	123	1	155	72	20	...
Guatemala	15	121	40	159	...	60	40
Honduras	1	72	1	4	63	25	...
Nicaragua
Canadá	135	1 275	1 524	9 166	4 334	2 183	2 677

METAS PUNTA DEL ESTE
1961-70

Incrementar 5 años la esperanza de vida al nacer.

Disminuir la mortalidad menos de 5 años en un 50 por ciento

TASAS ACTUALES

Control de transmisibles más graves (por invalidez y/o muerte)

Erradicar las erradicables (malaria)

Mejorar nutrición

Perfeccionar y formar profesionales y auxiliares.

Mejorar los servicios básicos de salud a nivel nacional y local.

Intensificar la investigación científica y utilizar plena y más efectivamente los conocimientos derivados de ella para prevención y curación de enfermedades.

/NIVEL EDUCATIVO

NIVEL EDUCATIVO 1964

Enfermeras

	Costa Rica	Nicaragua	El salvador	Honduras	Guatemala
Graduados	110	11	17	18	41
Mesa	151	50	421	84	364
Primaria	1 641	680	1 772	1 159	1 962
Resto	693	860	582	1 963	3 229

G = Graduadas y egresadas nivel superior.

M = Graduadas en ese nivel y no egresadas de G.

P = Graduadas en ese nivel y no egresadas de M.

R = Graduadas en ese nivel y las que no tienen instrucción.

Capítulo IX
RECURSOS HUMANOS

Capítulo IX

LA PLANIFICACION DE LOS RECURSOS HUMANOS EN CENTROAMERICA
BASES PARA UNA ESTRATEGIA FUTURA

A. La situación actual

1. Resumen demográfico general ^{1/}

La población total de la región en 1965 alcanzaba a los 12.7 millones de personas: 4.4 en Guatemala; 2.9 en El Salvador; 2.3 en Honduras; 1.6 en Nicaragua; y 1.4 en Costa Rica. Alrededor de 2.1 millones de personas (16.6 por ciento del total) correspondía a menores hasta de 4 años de edad, y casi 3.8 millones (29.9 por ciento) a niños en edad escolar. En otras palabras, la población de menos de quince representaba algo más del 46 por ciento de la población total.

En dicho año, la fuerza de trabajo alcanzaba casi a los 3.9 millones de personas, es decir el 30.4 por ciento de la población total. La participación de los hombres en esa fuerza de trabajo representaba una proporción del orden de 85 por ciento, en tanto que la misma proporción era un poco superior al 15 por ciento en el caso de la población femenina.

Conviene señalar además, que la participación de niños de 10 a 14 años de edad en la fuerza de trabajo representaba poco menos de 8 por ciento del total, y también no menos de 30 por ciento de niños en ese tramo de edades.

En la actualidad, la tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo es similar a la de la población total, que es de 3.2 por ciento anual. En el caso de Costa Rica esta tasa se eleva casi al 4 por ciento. En términos absolutos esto representa un aumento de 125 miles de personas por año en la fuerza de trabajo. Dicho de otra manera, son 125 miles de personas que se integran anualmente al mercado de trabajo en busca de ocupación.

Los factores que determinan el incremento neto de esa fuerza de trabajo están dados por el volumen de ingreso a la fuerza de trabajo, las bajas por retiro y las muertes de personas activas. El ingreso neto se estima que aumentará de 125 000 en 1966 a 220 000 personas en 1980.

^{1/} Véase Anexo 1: Población y fuerza de trabajo.

Un aparente proceso de rejuvenecimiento unido al proceso de emigración rural-urbana hacia algunos centros altamente poblados agudiza los problemas de urbanización y limita las posibilidades de una instrucción y capacitación básica y consecuentemente el logro de niveles satisfactorios de productividad.

La existencia de una población indígena, en cuanto constituya tipos de comunidad aislados y con niveles de vida bajos, también es un elemento importante a considerar.

Se estima en más de 3 millones el número de personas que componen esas comunidades indígenas. De dicho total llega a 2 millones la que se encuentra asentada en Guatemala, ocupando principalmente las zonas este y norte de dicho país. A medida que se avanza hacia el sur, en Centroamérica, hasta llegar a Costa Rica en donde, prácticamente, no existe dicho grupo étnico.

Las principales actividades de los indígenas se centran en la agricultura de auto-consumo y la pequeña artesanía. De ahí que su productividad y aporte al producto geográfico sea casi nula.

2. La utilización de los recursos humanos

Del confrontamiento de las personas que se ofrecen (oferta), con las demandas de personal en el mercado de trabajo, surge un nivel de empleo para cada categoría de trabajo, determinado simultáneamente con una estructura de precios (salarios) del trabajo en dicho mercado.

Este empleo puede ser evaluado a la luz del enfrentamiento de las disponibilidades de recursos humanos y de los requerimientos; surge así el concepto de utilización.

De otra manera, determinar la utilización consiste en un juicio sobre el grado de aprovechamiento de los recursos humanos disponibles que se verifica en un sistema económico y social. La mejor o peor utilización que de estos recursos se haga será resultante del grado de equilibrio entre disponibilidad y requerimientos, dado por la capacidad de absorción de mano de obra del sistema económico, o bien de las perfecciones y fluidez en el mecanismo del mercado de trabajo. Cualquiera sea su origen, los posibles desequilibrios se traducirán en excedentes o insuficiencias de nivel global o parcial que atentan, ya sea contra los objetivos sociales en materia de ocupación plena, ya bajando y distorsionando la eficiencia en el funcionamiento del sistema económico.

De acuerdo a los últimos censos de los países centroamericanos, se estima que la desocupación abierta en la región es de alrededor de 5 por ciento de la fuerza de trabajo en 1965. Sin embargo, se presume que esta cifra no representa fielmente la situación y está subvaluada en razón de las deficiencias en la recolección de los datos básicos censales, como asimismo la existencia de un enorme contingente de población que se encuentra en situación de desocupación "disfrazada".

Otro hecho que resalta es que de mantenerse las tendencias del desarrollo que viene acusando la región es posible suponer una situación cada vez más grave del problema ocupacional. Probablemente, de mantenerse dichas tendencias la cifra total de desocupados (solamente abiertos, sin incluir disfrazados) en 1985 llegaría a ser de alrededor de 950 000 personas (14 por ciento de la fuerza de trabajo).

Como se indicaba más arriba, debido a la inexistencia de seguros contra el desempleo y la casi nula o ninguna capacidad de ahorro que tiene la gran masa de trabajadores, la desocupación abierta va acompañada con una gran desocupación "disfrazada", es decir, que si bien desempeña algún tipo de actividad ésta no reporta ninguna, o poca, productividad y una muy baja remuneración. Esto puede deberse tanto al tipo de actividades (marginales), al número de horas de trabajo insuficientes o - en términos de promedio anuales - a un tipo de desocupación estacional. Más adelante se volverá sobre esto al analizar el comportamiento de los sectores.

En el cuadro 1 se aprecia la situación presente de la población ocupada por sectores, la evaluación de la desocupación entre 1950 y 1965 y se resumen los antecedentes principales disponibles relativos a la estructura del empleo por sectores de actividad, al crecimiento del producto y la productividad media de la población ocupada en cada uno de sus sectores.^{1/}

A este respecto se puede indicar que el producto bruto de la región alcanzó en 1965 a la cifra de 3 576 millones de pesos centroamericanos, siendo la tasa de crecimiento del producto entre los períodos 50-61 y 61-65 de 4.3 y 7.1 por ciento acumulativo anual respectivamente. Estas cifras confrontadas con los respectivos niveles de ocupación alcanzados significaron

^{1/} Véase además el modelo global. Anexo 2.

Cuadro 1
CENTROAMERICAS: PRODUCTO Y OCUPACION POR SECTORES

Año	Sector agro-pecuario	Manu- factura	Cons- trucción	Servicios básicos	Otros servicios	Total	Fuerza de trabajo	Desocu- pación	Tasa de desocu- pación
1950	Ocup.	281.9	67.7	49.4	434.4	2 607.1	2 644.8	37.7	1.4
	%	10.8	2.6	1.9	16.7	100.0	100.0		
1961	Ocup.	379.8	108.3	82.0	683.4	3 336.3	3 507.5	171.2	4.9
	%	11.4	3.2	2.5	20.5	100.0			
1965	Ocup.	418.9	121.3	91.9	768.0	3 674.7	3 868.1	193.4	5.0
	%	11.4	3.3	2.5	20.9	100.0	100.0		
1950	P.B.	181.1	58.4	92.7	697.1	1 717.0			
	%	10.5	3.4	5.4	40.6	100.0			
1961	P.B.	379.3	81.4	167.4	1 204.6	2 721.7			
	%	13.9	3.0	6.2	44.2	100.0			
1965	P.B.	556.4	97.0	228.1	1 561.4	3 576.4			
	%	15.6	2.7	6.4	43.6	100.0			
1950	Producto por persona ocupada	642.4	862.6	1 876.5	1 604.7	658.6			
1961		998.7	751.6	2 041.4	1 762.6	815.8			
1965		1 328.2	799.7	2 482.0	2 033.1	973.2			
50-61	Tasas de crecimiento	6.9	3.1	5.5	6.1	4.3			
61-65		10.0	4.5	8.1	6.7	7.1			
50-61	Acumulativo anual	0.9	(-1.2)	0.8	0.9	2.0			
61-65		3.7	1.6	5.0	3.6	4.5			

a/ Pesos centroamericanos constantes de 1965.

por persona ocupada de 658.6, 815.8 y 973.2 pesos centroamericanos para los años 1950, 1961 y 1965.

Particularmente significativa es la tasa de crecimiento lograda en el período 61-65 tanto para la economía en su conjunto como en cada uno de los sectores. Al comparar esta expansión del producto con las tasas de crecimiento de la productividad por persona ocupada se puede apreciar que gran parte del esfuerzo de crecimiento económico es explicable a este aumento. En efecto, la productividad "explica" cerca del 64 por ciento de ese crecimiento y el 36 por ciento restante es el resultado de la expansión de las oportunidades de trabajo. En efecto, si se tiene en cuenta la mantención, y aun acentuación, de la desocupación "disfrazada", esas cifras reflejan el intenso proceso de asimilación de las técnicas más avanzadas e intensivos en capital, especialmente en las actividades más significativas en cada sector.

Sin embargo, para una apreciación más exacta, cada una de esas agrupaciones sectoriales tendrían que subdividirse en términos más homogéneos y procurando destacar la diversidad de estratos tecnológicos que suelen involucrar.

En cuanto al sector agropecuario se ha estimado que solamente se utiliza plenamente el equivalente al 70 por ciento de su fuerza de trabajo; el 30 por ciento restante constituye de hecho una forma de desocupación.

Por otra parte, no cabe duda que existen situaciones diferentes dentro del propio sector. Se tiene una economía agropecuaria estrechamente ligada al comercio exterior con productos tales como café, banano, maderas, cacao, ganado vacuno, azúcar y el algodón. Este tipo de desarrollo agropecuario ha estado cada vez más basado en el empleo de tecnologías con insumo de capitales y bienes intermedios, especialmente de origen externo en proporciones crecientes^{1/}.

Por otra parte se tiene una agricultura para el mercado interno cuya característica principal ha sido su poco dinamismo.

En efecto, el sector exportador agropecuario absorbe relativamente una pequeña parte de la ocupación, frente a amplísimos grupos de productores de autoconsumo que trabajan con métodos rudimentarios y que caracterizan fundamentalmente la producción agropecuaria para el mercado interno.

1/ Véase el capítulo III sobre el Sector Agropecuario.

La estructura del sector "también explica la estacionalidad del empleo agrícola", en vista de que la mayoría de los cultivos provocan una gran demanda "de mano de obra en las épocas de cosecha, que es seguido por un período de poca actividad conocido como tiempo muerto". A pesar de que una confrontación global promedio entre las disponibilidades y necesidades de mano de obra pone de manifiesto un excedente con respecto a las oportunidades ocupacionales, se ha observado que en los períodos de auge de la cosecha se produce una escasez acentuada de mano de obra. Este hecho se ve agravado por la dificultad de movilizar parte del excedente de población agrícola subocupada de otras regiones geográficamente distantes a aquéllas donde existe esa gran demanda.

Por otra parte el sector de la industria manufacturera reúne actividades artesanales, que en términos de empleo representan cerca del 60 por ciento de la ocupación total del sector y que sin embargo generan sólo el 29 por ciento del producto total del Sector; frente a un sector fabril que absorbe el 40 por ciento de la ocupación y genera el 71 por ciento del producto del sector.

Cabe mencionar que dentro del propio estrato fabril pueden identificarse diferencias notorias de eficiencia y grados de absorción técnica.

Por de pronto la mediana y gran industria con el 60 por ciento del parque industrial total genera cerca de 48 por ciento del producto manufacturero y absorbe el 22 por ciento de la ocupación del sector.

El estrato fabril contiene además un grupo de industrias pequeñas que aportan el 23 por ciento al producto total del sector y absorben un 20 por ciento de la ocupación.^{1/}

Cabe mencionar que en particular la industria de alimentos genera cerca del 34 por ciento de la producción industrial total y absorbe cerca del 20 por ciento del total de ocupados.

3. La estructura profesional de la población ocupada

Sin embargo todas las consideraciones que se hagan en relación a la ocupación pierden parte de su validez si no se acompaña de un análisis de

^{1/} Por definición: Artesanía: emplean hasta de 5 personas.
Pequeña industria: de 5 a 49 personas.
Mediana y Gran Industria: más de 50 personas.

cada uno de los niveles de calificación profesional que componen un nivel ocupacional dado. La obtención de determinado nivel ocupacional, en un sector, rama o grupo de actividades, depende de un conjunto de relaciones entre diversos tipos de actividades que exigen diversas calificaciones y formaciones. Las relaciones entre ellas toma, en determinadas circunstancias el carácter de verdaderas "proporciones técnicas".^{1/} De ahí que, en la misma medida que existe un gran contingente de mano de obra desocupada, la escasez de algunos tipos de recursos humanos calificados pueden llegar a transformarse en poderosos factores de estrangulamiento para los objetivos de la política ocupacional y para el logro de las metas económicas en general.

Por consiguiente es indispensable observar la vinculación entre la distribución ocupacional y la estructura profesional de la población ocupada, aún con las limitaciones derivadas de una clasificación sectorial y profesional muy agregada, que sin embargo constituye un buen indicador global.

A este respecto cabe considerar la situación en el año 1965. En el cuadro 2 se tiene la estructura profesional de la población ocupada y la estructura porcentual en los cuadros 3 y 4.

Las cifras confirman la apreciación cualitativa - sobre la que parece haber consenso - en cuanto al grado de calificación relativamente bajo de la población centroamericana, a la par que permite alguna ilustración numérica sobre la magnitud del problema en términos cuantitativos. Además, resulta muy útil la caracterización al relacionar la estructura profesional con la distribución por sectores de la ocupación.

Destaca por ejemplo, el hecho de que existen 100 000 personas que califican de "profesionales y técnicos", y que representan 2.8 por ciento de la población ocupada total. Para el promedio de América Latina se estima esa misma cifra en un 3.6 por ciento.^{2/} Si se toma en cuenta que ésta es

^{1/} Es difícil concebir, por ejemplo, que una industria relativamente moderna pueda ocupar un número cualquiera de personas sin considerar las necesidades de ingenieros, técnicos u obreros calificados que implica.

^{2/} CEPAL e ILPES. "La formación de recursos humanos en el desarrollo económico y social de América Latina". Junio 1966.

Cuadro 2

CENTROAMÉRICA: ESTRUCTURA PROFESIONAL DE LA POBLACION OCUPADA EN 1965
(miles de personas)

Sector de actividad	Categorías profesionales						Total
	Profesio- nales y técnicos	Administra- dores y gerentes	Empleados y vendedores	Operarios y artesanos	Personal de servicio		
Agropecuaria a/	3.7	1.5	5.3	2 246.2	17.9		2 274.6
Manufactura b/	2.8	3.7	12.2	390.9	9.3		418.9
Construcción	2.2	0.7	3.5	94.0	20.9		121.3
Servicios básicos	0.7	2.9	20.6	58.7	9.0		91.9
Otros servicios	94.5	10.2	265.1	29.5	368.7		768.0
Total	103.9	19.0	306.7	2 819.3	425.8		3 674.7

Fuente: Estimaciones basadas en Censos de los países.

a/ Comprende agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

b/ Incluye minas y canteras.

Cuadro 3

CENTROAMERICA: ESTRUCTURA PROFESIONAL DE LA POBLACION OCUPADA EN 1965
(Composición porcentual por sectores de actividad)

Sectores de actividad	Categorías profesionales					Total
	Profesio- nales y técnicos	Adminis- tradores y gerentes	Empleados y vendedores	Operarios y artesanos	Personal de servicio	
Agropecuario	3.56	7.90	1.73	79.67	4.20	61.90
Manufactura	2.70	19.47	3.98	13.86	2.19	11.40
Construcción	2.12	3.68	1.14	3.34	4.91	3.30
Servicios básicos	0.67	15.26	6.72	2.08	2.11	2.50
Otros servicios	90.95	53.69	86.43	1.05	86.59	20.90
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Cuadro 4

CENTROAMERICA: ESTRUCTURA PROFESIONAL DE LA POBLACION OCUPADA EN 1956
(Composición porcentual por categoría ocupacional)

Sector de actividad	Categorías profesionales					
	Profesio- nales y técnicos	Administra- dores y gerentes	Empleados y vendedores	Operarios y artesanos	Personal de servicio	Total
Agropecuaria	0.16	0.07	0.24	93.75	0.78	100.00
Manufactura	0.66	0.89	2.90	93.23	2.22	100.00
Construcción	1.85	0.54	2.85	77.50	17.26	100.00
Servicios básicos	0.72	3.18	22.46	63.90	9.74	100.00
Otros servicios	12.31	1.33	34.52	3.64	48.00	100.00
Total	2.63	0.55	8.54	76.72	11.59	100.00

de por sí muy baja y que un 90 por ciento se encuentran en actividades vinculadas al sector servicios se comprenderá en parte la gravedad del problema y el obstáculo que pudiese significar para un proceso de desarrollo. Más adelante se volverá sobre el tema al confrontar el nivel de formación de estas personas.

El sector agropecuario emplea el 3.6 por ciento de los "profesionales y técnicos" y absorbe el 62 por ciento de la fuerza de trabajo ocupada, de manera que viene a representar menos de 0.2 por ciento de la ocupación agropecuaria total; en términos absolutos, se ocupan en todo el sector agropecuario, menos de 4 000 personas de este grupo. Es claro, sin embargo, que para tener una visión más adecuada de lo que sucede en este sector habría que revisar a la luz de lo que sucede en las actividades de exportación y en las de consumo interno.

En cuanto a la industria manufacturera, no alcanza a tener 3 000 personas que se desempeñen en esa calificación, con menos de 3 por ciento del total y representando el 0.6 por ciento de la ocupación manufacturera total.

Esta situación es consecuencia principalmente del aún poco desarrollo de la industria manufacturera centroamericana. Sin embargo, en relación al año 1950 se ha producido un mejoramiento significativo posiblemente muy superior al promedio de América Latina. A este respecto cabe hacer notar el papel del proceso de integración centroamericana.

Los últimos cinco años han representado en este proceso la modernización y ampliación de industrias tales como los textiles y de alimentos; asimismo la instalación en algunos países de industrias, como las fundidoras y laminadoras en El Salvador, y llantas en Guatemala. Además cabría que agregar industrias como la de fertilizantes de Costa Rica y El Salvador, que si bien no participan aún formalmente en el régimen del tratado, han tenido influencia por ocupar personas de alto nivel de calificación.

El índice de "profesionales y técnicos" en la ocupación del sector construcción es algo mayor, llegando a poco menos de 2 por ciento. En cambio en el sector de servicios básicos el 0.7 por ciento de sus ocupados pertenecen a dicho grupo.

En el sector donde mayor peso relativo tienen los "profesionales y técnicos" es en el de Otros Servicios; el 90 por ciento de ellos se encuentran

/en actividades

en actividades de servicios y constituyen el 12 por ciento de la ocupación de dicho sector.

Anteriormente se indicaba la importancia de las relaciones entre ocupación de diferente calificación.

En efecto, es necesario señalar la utilidad que tendría un análisis más a fondo del grupo "profesionales y técnicos", particularmente desde el punto de vista de la eficiencia con que se aprovecha la formación de recursos humanos de niveles altos e intermedios. Por de pronto para 1965 se estima que de los 104 000 personas de este grupo cerca de 30 000 personas se desempeñaban como "profesionales" siendo el resto de la categoría de "técnicos". De manera que si de la cifra de "técnicos" se excluyen los maestros de instrucción primaria, ésta sería levemente superior a las 30 000 personas; y en este caso la relación de técnicos a profesionales sería casi de 1 a 1.

El grupo de "operarios y artesanos" debe merecer una atención especial por el volumen de personas - más del 75 por ciento de los ocupados - como asimismo, por las implicaciones formativas, especialmente en lo relativo a la enseñanza técnica y a la formación profesional extraescolar. Para el conjunto de la región centroamericana se estima que del total de "Operarios y Artesanos", en 1965, cerca del 90 por ciento no tienen ninguna calificación; un 7 por ciento pueden considerarse semi-calificados; y sólo un 3 por ciento serían calificados.

Si se excluyen los operarios del sector agropecuario se tendrían 573.1 miles de personas en la categoría de operarios y artesanos trabajando en los otros sectores para el año 1965. Sobre esta base y con los resultados de un estudio del CSUCA^{1/} se tiene una nueva distribución que aparentemente reduciría el problema de la calificación de ese personal.

^{1/} CSUCA, Oferta y demanda recursos humanos en Centroamérica. Nos. 6, 1966. Páginas 77 y siguientes.

Cuadro 5

CENTROAMERICA: ARTESANOS Y OPERARIOS SEGUN CALIFICACION
OCUPACIONAL EN ACTIVIDADES NO AGRICOLAS
1965

<u>Calificación ocupacional</u>	<u>Absolutos</u>	<u>Relativos</u>
Artesanos y Operarios	<u>573.1</u>	<u>100.0</u>
a) calificados	91.4	15.9
b) semicalificados	239.5	41.8
c) no calificados	242.2	42.3

4. La ocupación en el Sector Público

Otro elemento importante en la determinación de la política económica de los países es la participación del sector público^{1/}. En 1965 dicha participación fue del 14 por ciento del Producto Bruto de la región, considerando los gastos corrientes y la inversión real; si se agrega la inversión financiera y la amortización de la deuda la cifra mencionada se eleva a cerca del 20 por ciento.

Sin embargo, tal como se observa en el cuadro 6, sólo el 4.5 por ciento de la ocupación es absorbida por las actividades del sector público; teniendo Costa Rica la mayor participación del sector público en la ocupación total del país. En cambio, en El Salvador sólo el 3.5 por ciento de la ocupación se encuentra en las actividades gubernamentales.

Por otra parte, en el cuadro 7, se aprecia la distribución de la ocupación de los sectores público y privado por sectores de actividad económica. Para el total de la región, casi el 90 por ciento de la ocupación pública se clasifica en "Otros Servicios". Es decir, esto permite suponer que el mayor empleador en el sector público es la administración estatal.

^{1/} Para un análisis detallado de la situación del sector público, véase el capítulo VII.

Cuadro 6

CENTROAMERICA: SECTOR PUBLICO. POBLACION OCUPADA EN 1965

	<u>Fuerza de Trabajo</u> (miles)	<u>Sector público</u> (miles)	<u>% de participación</u>
Total	3.868 1	168.6	4.4
Costa Rica	426.1	35.4	8.3
Nicaragua	499.0	25.3	5.1
Honduras	686.2	45.9	6.7
El Salvador	921.0	31.7	3.4
Guatemala	1 335 8	30.3	2.5

Fuente: Estimado en base de datos de ESAPAC.

Cuadro 7

CENTROAMERICA: SECTOR PUBLICO Y PRIVADO. DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA POBLACION OCUPADA EN 1965

Región o país	Sector	Total	Agropecu- uario	Manufac- tura	Construc- ción	Servicios básicos	Otros servicios
Centroamérica	Público	168 556	432	1 071	11 048	10 767	145 238
	Privado	3 506 144	2 274 168	417 829	110 252	81 133	622 762
	Total	3 674 700	2 274 600	418 900	121 300	91 900	768 000
Costa Rica	Público	35 418	143	167	4 391	2 243	28 474
	Privado	360 882	187 795	33 606	20 793	19 962	98 726
	Total	396 300	187 938	33 773	25 184	22 205	127 200
Nicaragua	Público	25 326	-	-	92	2 788	22 446
	Privado	453 074	212 495	30 812	20 959	26 210	162 298
	Total	478 400	212 795	30 812	21 051	28 998	184 744
Honduras	Público	45 882	-	428	5 103	1 463	38 888
	Privado	599 118	283 177	31 197	12 908	25 416	246 420
	Total	645 000	283 177	31 625	18 011	26 879	285 308
El Salvador	Público	31 653	129	276	313	1 842	29 093
	Privado	842 347	616 286	141 731	30 862	4 225	49 243
	Total	874 000	616 415	142 007	31 175	6 067	78 336
Guatemala	Público	30 277	160	200	1 149	2 431	26 337
	Privado	1 250 723	974 115	180 482	24 730	5 321	66 075
	Total	1 281 000	974 275	180 682	25 879	7 752	92 412

Cuadro 8

CENTROAMERICA: SECTOR PUBLICO. DISTRIBUCION PORCENTUAL POR SECTORES DE ACTIVIDAD DE LA POBLACION OCUPADA EN 1965

	<u>Miles de personas</u>	<u>%</u>
Agropecuario	0.4	0.2
Manufacturas	1.1	0.7
Construcción	11.0	6.5
Servicios básicos	10.8	6.4
Otros servicios	145.3	86.2
Total	168.6	100.0

En cambio es dable observar que la actividad directa de los estados en los sectores típicamente productivos-agropecuarios y manufactureros -, en términos de empleo, apenas llega al 1 por ciento de la ocupación total del sector público.

La estructura profesional del empleo muestra que casi la mitad está constituido por ocupaciones del grupo " Profesionales y Técnicos" (cuadros 9 y 10.

En efecto, del cuadro 9 se deduce que el número de personas de ese grupo en el sector público más que duplica a las empleadas en el sector privado. En otras palabras, el 70 por ciento del total de profesionales trabajan en el sector público; y de éstos cerca de un 90 por ciento se encuentran en los servicios estatales.

5. El perfil educativo de la población ocupada

El análisis de la estructura profesional permitía observar algunas deficiencias básicas, tanto al nivel de cada sector de actividad como de las relaciones entre los grupos ocupacionales. Sin embargo, no es suficiente para evaluar la calificación y formación de las personas ocupadas. Para esto es necesario estudiar el perfil educativo de cada uno de esas categorías profesionales; de este modo se podrá apreciar los niveles de formación y relacionarlos con la calificación necesaria en la respectiva categoría.

Cuadro 9

CENTROAMERICA: POBLACION OCUPADA POR CATEGORIAS PROFESIONALES EN 1965. SECTOR PUBLICO Y PRIVADO

Región o país	Sector	Total	Profesio- nales y técnicos	Adminis- tradores y gerentes	Empleados y vendedores	Operarios y artesanos	Personal de servicio
Centroamerica	Público	1 56 556	72 609	7 126	41 863	11 745	35 219
	Privado	3 56 144	31 291	11 874	264 837	2 807 553	300 000
	Total	3 674 700	103 900	19 000	306 700	2 819 300	435 000
Guatemala	Público	30 277	18 174	1 042	4 769	1 363	4 999
	Privado	1 250 723	13 826	5 558	89 331	1 016 537	125 491
	Total	1 281 000	32 000	6 600	94 100	1 017 900	130 400
El Salvador	Público	31 653	16 880	866	5 507	1 916	6 480
	Privado	842 347	5 120	934	68 093	668 684	99 510
	Total	874 000	22 000	1 800	73 600	670 600	106 000
Honduras	Público	14 882	14 446	2 890	17 306	143	11 000
	Privado	549 118	1 754	1 110	21 694	500 057	74 500
	Total	645 000	16 200	4 000	39 000	500 200	85 600
Nicaragua	Público	25 326	8 451	849	6 979	2 954	6 000
	Privado	453 074	4 549	551	42 721	394 546	40 777
	Total	478 400	13 000	1 400	49 700	367 500	46 800
Costa Rica	Público	35 418	14 658	1 479	7 302	5 369	6 000
	Privado	360 882	6 042	3 721	42 998	257 731	50 000
	Total	396 300	20 700	5 200	50 300	263 100	57 000

Cuadro 10

CENTROAMERICA: SECTOR PUBLICO. DISTRIBUCION PORCENTUAL POR CATEGORIAS PROFESIONALES DE LA POBLACION OCUPADA EN 1965

	<u>Miles de personas</u>	<u>%</u>
Profesionales y Técnicos	72.6	43.0
Administradores y Gerentes	7.1	4.2
Empleados y Vendedores	41.9	24.9
Operarios y Artesanos	11.8	7.0
Personal de Servicio	35.2	20.9
Total	168.6	100.0

En los cuadros 11, 12 y 13 se presenta una estimación del perfil educativo de la población ocupada en 1965 y expresados en términos de su composición por categorías profesionales y por niveles de formación.

En términos generales las cifras muestran el panorama deprimente del nivel educativo promedio de la región; más del 90 por ciento no pasan de tener una formación de nivel primario. Más aún, cerca de un 65 por ciento prácticamente no tiene formación alguna (menos de 3 años y sin instrucción).

Es interesante señalar algunas situaciones aparentemente paradójicas: del grupo de "Profesionales y Técnicos" cerca de un 36 por ciento sólo tienen algún tipo de educación primaria o ninguna, sólo un 25 por ciento tiene algún tipo de formación universitaria; de los "Administradores y Gerentes" un 85 por ciento no pasa de tener educación media; más aún, del total de operarios y artesanos calificados en las actividades no agrícolas (véase cuadro 5), 62 por ciento no tienen nivel de enseñanza primaria concluida o ninguna instrucción, 36 por ciento estarían dentro del nivel educativo compatible con su posición y 2 por ciento superaría ese nivel^{1/}.

Por otra parte el número de personas con algún tipo de formación universitaria, en toda la región, no pasa de 40 mil, lo que significa el 1 por ciento de la fuerza de trabajo.

^{1/} CSUCA op. cit.

Cuadro 11

CENTROAMERICA -- PERFIL EDUCATIVO DE LA POBLACION OCUPADA EN 1965
(miles de personas)

Niveles de formación	Categorías profesionales					Personal de servicio
	Total	Profesionales y técnicos	Administradores gerentes	Empleados y vendedores	Operarios y artesanos	
Total	3 674.7	103.9	19.0	306.7	2 819.3	425.8
Formación universitaria	38.3	25.5	2.8	6.5	2.0	1.5
-- completa	22.4	18.4	1.1	1.5	0.9	0.5
-- incompleta	15.9	7.1	1.7	5.0	1.1	1.0
Formación media	202.0	40.6	6.2	92.4	43.8	18.3
-- completa	69.2	21.8	3.5	32.3	7.0	4.6
-- incompleta	132.8	18.8	3.4	60.1	36.8	13.7
Formación primaria	1 051.4	29.2	6.7	130.9	717.6	167.0
-- completa	249.2	16.2	2.4	46.3	142.1	42.2
-- incompleta	802.2	13.0	4.3	84.6	575.5	124.8
Menos de 3 años primaria y sin instrucción	2 383.0	8.6	2.6	76.9	2 055.9	239.0

Fuente: Basado en datos de Censos de los países dados por CSUCA.

Cuadro 12

CENTROAMERICA - PERFIL EDUCATIVO DE LA POBLACION OCUPADA EN 1965
 (composición porcentual por categoría ocupacional)

Niveles de formación	Categorías profesionales					
	Total	Profesio- nales y técnicos	Administra- dores y gerentes	Empleados y vendedores	Operarios y artesanos	Personal de Servicio
Total	100.0	2.8	0.5	8.4	76.7	11.6
Formación Universitaria	100.0	66.6	7.3	17.0	5.2	2.2
- completa	100.0	82.2	4.9	6.7	4.0	2.2
- incompleta	100.0	44.7	10.7	31.4	6.9	6.3
Formación media	100.0	20.1	3.4	45.7	21.7	2.1
- completa	100.0	31.5	5.1	46.7	10.1	6.6
- incompleta	100.0	14.2	2.6	45.2	27.7	10.3
Formación primaria	100.0	2.8	0.6	12.4	68.3	15.9
- completa	100.0	6.5	0.9	18.6	57.1	16.9
- incompleta	100.0	1.6	0.5	10.5	71.8	15.6
Menos de 3 años primaria y sin instrucción	100.0	0.4	0.1	3.2	86.3	10.0

Cuadro 13

CENTROAMERICA - PERFIL EDUCATIVO DE LA POBLACION OCUPADA EN 1965
(composición porcentual por niveles de formación)

Niveles de formación	Categorías profesionales					
	Total	Profesio- nales y técnicos	Administra- dores y gerentes	Empleados y vendedores	Operarios y Artesanos	Personal de Servicio
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Formación universitaria						
- completa	1.0	24.5	14.8	2.1	0.1	0.2
- incompleta	0.6	17.7	5.8	0.5	-	0.1
Formación media						
- completa	5.5	39.1	36.3	30.1	1.6	0.2
- incompleta	1.9	21.0	18.4	10.5	0.3	1.1
Formación primaria						
- completa	3.6	18.1	17.9	19.6	1.3	3.2
- incompleta	28.6	28.1	35.2	42.7	25.4	39.2
Menos de 3 años primaria y sin instrucción	6.8	15.6	12.6	15.1	5.0	9.9
	21.8	12.5	22.6	27.6	20.4	29.3
	64.9	8.3	13.7	25.1	72.9	56.2

Esta situación, revelada a través de estas cifras, tiene efectos imponderables sobre la eficiencia y productividad de las actividades económicas especialmente si se piensa en la posibilidad de efectuar un esfuerzo de modernización en determinados sectores claves para el desarrollo futuro de los países de la región^{1/}.

Además de estas características generales del perfil educativo convendría analizar con más detalle la situación que se registra referente al personal calificado con formación universitaria y al de formación técnica media. La constatación de ciertas tendencias en formación universitaria y en la enseñanza profesional media, como la existencia total de cada tipo de profesionales y técnicos y los aspectos cualitativos de su formación constituyen aspectos básicos para la planificación en materia educacional, a la par que facilitan evaluar el sentido de los cambios que se requieren a la luz de los esfuerzos de desarrollo económico y social que cada país persigue individual y colectivamente en un marco de integración regional.

6. La oferta del sistema educativo

Los últimos años continúan reflejando un crecimiento rápido de la matrícula en los tres niveles educativos de la región. Sus tasas de crecimiento superan considerablemente las de la población en edad escolar para cada uno de los respectivos niveles. En algunos países se ha comenzado a notar reducciones en la intensidad de crecimiento, pero aún así estas tasas son dos y tres veces superiores a las de la población en edad escolar. A pesar de semejante esfuerzo, los niveles de cobertura sobre la población en esas edades siguen siendo bajos y lo que es más importante, con esta tendencia es muy poco probable que se satisfagan las necesidades de ciertos tipos de formación y adiestramiento que sean demandados por un mercado de trabajo influenciado por el cambio tecnológico y todo un proceso de transformación y modernización derivado del mismo proceso de integración de la región centroamericana. No es del caso considerar aquí en estas breves líneas un detalle sobre el sistema educativo de la región. Estudios recientes de la UNESCO, CSUCA, Banco Mundial y los propios de la Oficina de Planificación de los Ministerios de Educación ya se han ocupado de ello ampliamente.

^{1/} Véase capítulo III sobre la estrategia en el sector agropecuario y IV sobre la estrategia industrial.

Sin embargo, para la región en su conjunto aparece un factor común, la baja eficiencia de los diferentes niveles, lo que refleja en la mayoría de los casos un moderado aprovechamiento de los recursos limitados disponibles. Para tener una idea de lo expuesto anteriormente, es útil observar algunas cifras del año 1965.

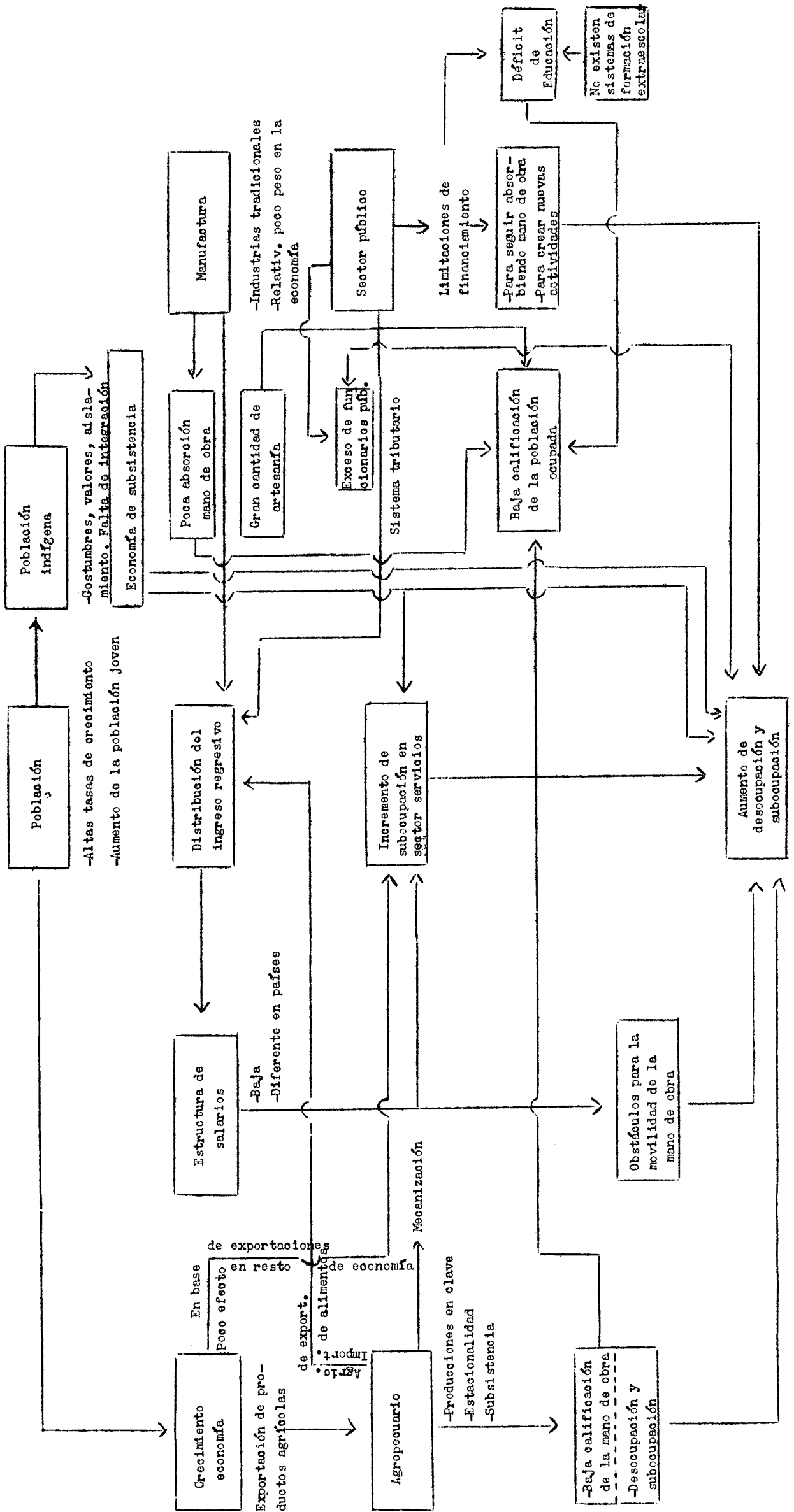
El nivel de enseñanza primaria centroamericana tenía alrededor de un millón seiscientos mil (1 600 000) niños matriculados. En ese año, 1965, el número de alumnos que se graduaron del sistema fue del orden de 74 300, o sea, estableciendo una relación muy burda, 4.6 graduados por cada 100 niños matriculados.

Si se toma del nivel medio únicamente aquellos matriculados en tipos de educación que ofrecen acceso a las universidades, el volumen de matrícula para la región es del orden de 177 800 alumnos con una graduación de 12 800. Estableciendo la relación graduados matrícula resulta ser de 7.2 por cada 100 matriculados. La matrícula en este nivel que no da acceso a la universidad es del orden de los 15 000 estudiantes, que se concentran en su mayor parte en Guatemala y Costa Rica. Para ella no es posible establecer el número de graduados de la región, pues la información disponible no lo permite.

En el nivel superior los esfuerzos de las universidades han sido apreciables, sin embargo, la dirección y orientación de las carreras sigue siendo un problema que establece contraste y conflicto entre la vocación, las oportunidades que se ofrecen y el contenido de los programas de estudio compatibles con las necesidades. Dadas las condiciones actuales no pueden esperarse cambios muy rápidos. La matrícula en 1965 estaba alrededor de los 22 000 estudiantes y las universidades de la región no lograban producir más de un mil de egresados y graduados en las diferentes carreras.^{1/} En otras palabras la relación egresados-graduados por matrícula es de 4.5 graduados por cada 100 matriculados, relación tan baja como la encontrada para el nivel primario en que las condiciones son apreciablemente diferentes.

^{1/} Se excluye la formación de maestros primarios en Costa Rica que se producen a nivel universitario.

ESQUEMA DE LOS ELEMENTOS PRINCIPALES DEL DIAGNOSTICO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN CENTROAMERICA



B. La estrategia futura

1. Probable evolución futura de la estructura demográfica

El análisis de diversas relaciones demográficas en Centroamérica conduce a prever que la población total de la región alcanzará a los 15.9 millones de habitantes en 1972 y hacia 1980 a unos 20.7 millones. Para 1972, la estructura por edades, de acuerdo con las tendencias observadas hasta el presente, no sufrirá sino leves modificaciones, de tal modo que los 16.0 millones de poblaciones total estarán integrados por alrededor de 7.5 millones en el grupo de menos de 15 años, 8.0 millones entre 15 y 64 años, y una cifra cercana al medio millón tendrá edades comprendidas entre 65 y más años.

Dentro del primer grupo, o sea, el que tiene edades menores de 15 años, la población en edad escolar (5 a 14 años) puede llegar en 1972, a representar 4.8 millones de personas, en comparación con los 3.8 millones que se estimaron para 1965.

En razón de los cambios leves en la estructura de edades, así como por haberse estimado que la tasa de participación de la fuerza de trabajo, con relación a la población total, ha llegado a un límite inferior más allá del cual se considera poco probable que siga bajando, se espera que la fuerza de trabajo alcanzará en 1972 a unos 4.8 millones de personas y a unos 6.3 millones en 1980, lo que vendría a determinar un aumento de necesidades de ocupación, con respecto a 1965, de 0.9 millones hasta 1972 y de 2.4 millones hasta 1980, sumas que están determinadas solamente por la tasa de participación de la fuerza de trabajo, sin considerar las necesidades de absorción de los desocupados, ni de los subocupados existentes en 1965.^{1/}

^{1/} Existe otra razón adicional para suponer que no seguirá disminuyendo la tasa de participación de la fuerza de trabajo. La tendencia ha sido esa, debido, en parte, al proceso de rejuvenecimiento de la población (aumento relativo de la población en edades jóvenes), a pesar que ha aumentado la tasa de actividad femenina; y, por otro lado, es dable suponer que las cifras correspondientes al aumento relativo de la población inactiva serían un indicio del incremento del desempleo y su tendencia a aumentar en los últimos años.

2. Política ocupacional y movilidad de la mano de obra

Al comentar la situación actual se señalaba el hecho que a pesar de las altas tasas de crecimiento logrado por la región en algunos sectores de actividad en los últimos años, las perspectivas que presenta la situación ocupacional, de darse las tendencias de ese período histórico, son las de aumentar cada vez más la deficiente utilización de los recursos humanos. De ahí que la estrategia para el desarrollo de la región, y de cada uno de los países en particular, está dirigida a encontrar los mecanismos y los medios para crear un volumen creciente de oportunidades de trabajo que contrarreste el creciente subempleo y desempleo abierto.

Es necesario subrayar lo importante que es establecer cómo deberá orientarse la ocupación en los próximos años. En efecto, al margen de cualquiera otra consideración, si los países de la región no resolvieran el problema de la insuficiente provisión de empleos, los esfuerzos de crecimiento económico y por consiguiente de integración regional, se debilitarían considerablemente en razón a las tensiones económicas y sociales que encierra el desempleo. Sin embargo, lo anterior implica necesariamente una determinada forma de desarrollo para la economía en su conjunto y una clara política de recursos humanos integrada en la política económica general. En otras palabras - tal como se presenta en el Capítulo I - significa un modelo de desarrollo con una determinada tasa de crecimiento en cada sector y actividad, una determinada estructura productiva y una política de absorción técnica, de absorción de mano de obra y de formación de recursos humanos. (Véanse cuadros 14 y 15.)^{1/}

Las metas que se persiguen en la estrategia desde el punto de vista de la ocupación consisten en bajar la desocupación a poco menos de 4 por ciento en 1972 y casi 2 por ciento en 1980. Lo anterior implicaría que el PIB de la región tendría que crecer en el primer caso a una tasa de 7.4 por ciento entre 1965 y 1972, y 7.8 por ciento entre 1972 y 1980. La productividad

^{1/} Véase la alternativa II de la Estrategia general presentada en el Capítulo I. En los cuadros del Anexo 2 se encuentran resumidos los principales indicadores del modelo global de dicha Estrategia.

Cuadro 15

CENTROAMERICA: EVOLUCION Y PROYECCIONES DE LA DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA OCUPACION Y DEL PRODUCTO

Año	Ocupación					Total	Fuerza de trabajo	Desocupación	Tasa de desocupación	
	Agropecuaria	Industria manufacturera	Construcción	Servicios básicos	Otros servicios					
1950	a/ 1 773.7	281.9	67.7	49.4	434.4	2 607.1	2 644.8	37.7		
	b/ 68.0	10.8	2.6	1.9	16.7	100.0	100.0		1.4	
1961	a/ 2 082.8	379.8	108.3	82.0	683.4	3 336.3	3 507.5	171.2		
	b/ 62.4	11.4	3.2	2.5	20.5	100.0	100.0		4.9	
1965	a/ 2 274.6	418.9	121.3	91.9	768.0	3 674.7	3 868.1	193.4		
	b/ 61.9	11.4	3.3	2.5	20.9	100.0	100.0		5.0	
1972	a/ 2 740.9	542.9	205.7	108.3	1 045.9	4 643.7	4 838.6	194.9		
	b/ 59.0	11.7	4.4	2.3	22.5	100.0	100.0		4.0	
1980	a/ 3 392.1	756.0	355.4	130.7	1 479.3	6 113.5	6 302.6	189.1		
	b/ 55.5	12.4	5.8	2.1	24.2	100.0	100.0		3.0	
				<u>Producto bruto interno</u>						
1950	c/ 687.7	181.1	58.4	92.7	697.1	1 717.0				
	b/ 40.1	10.5	3.4	5.4	40.6	100.0				
1961	c/ 889.0	379.3	81.4	167.4	1 204.6	2 721.7				
	b/ 32.7	13.9	3.0	6.2	44.2	100.0				
1965	c/ 1 133.5	556.4	97.0	228.1	1 561.4	3 576.4				
	b/ 31.7	15.6	2.7	6.4	43.6	100.0				
1972	c/ 1 715.7	1 084.3	189.0	378.4	2 527.6	5 895.0				
	b/ 29.1	18.4	3.2	6.4	42.9	100.0				
1980	c/ 2 839.5	2 498.8	376.6	700.4	4 335.6	10 750.9				
	b/ 26.4	23.2	3.5	6.5	40.4	100.0				

a/ Miles de personas.

b/ Porcentaje.

c/ Millones de pesos centroamericanos constantes de 1965.

/media total

media total por hombre ocupado aumentaría a razón de más de 4 por ciento acumulativo anual en la primera etapa y un poco mayor en la segunda. Las tasas de productividad son elevadas si se las compara con el período 50-61, (2 por ciento) pero no con el reciente período 61-65 (4.5 por ciento). Si se considera el período 50-65 la tasa obtenida es justamente de 4 por ciento anual, que está dentro de los límites obtenidos para ambos períodos de la estrategia.

En lo que se refiere al sector agropecuario, se ha mantenido en el último quinquenio una expansión acentuada con efecto impulsor sobre el crecimiento centroamericano, sin embargo, este proceso no se tradujo en una mayor absorción de mano de obra y en una mejor utilización de ella.

En este sector recae la mayor responsabilidad en la estrategia general; de mantener el mayor volumen o proporción del empleo total en las dos primeras etapas de la estrategia, y aún en lo que podría considerarse como la tercera etapa de largo plazo; en orden de absorber la desocupación y subocupación existente; y en impedir un aceleramiento mayor en la emigración rural-urbana.

En una primera etapa el énfasis de las actividades estarán orientadas a una mayor racionalización, organización y fomento; cambios tecnológicos e intensificación de la producción en zonas del Pacífico y Central; con intensificación de la colonización en el área Atlántica.

En una segunda etapa, la estrategia agropecuaria contempla un proceso acentuado de mejoramiento tecnológico, diversificación de cultivos y sobre todo la operación plena de la Reforma agraria; para luego en una tercera etapa de largo plazo consolidar esas acciones junto con ejecución de los proyectos de integración fronteriza.^{1/}

Para cada etapa habrá de programarse, al nivel de cada actividad, la asignación de aquellas técnicas de alta densidad de capital únicamente en aquellas actividades claves en términos de producto generado y urgencias para el conjunto de todas las acciones.

^{1/} Sobre el detalle de esta estrategia, véase el capítulo III sobre el Sector Agropecuario.

Las demás actividades deberán ajustarse con uso intensivo de mano de obra. A este respecto, especial atención habrán de merecer aquellas que, planificadas en programas de desarrollo comunal, especialmente en las zonas de colonización, pueden ser llevadas a cabo con un mínimo de recursos de capital y con toda la mano de obra disponible. Este planteamiento es de considerable importancia, además, si se recuerda los problemas de estacionalidad de la actividad agropecuaria. Determinadas labores agrícolas, en las épocas de zafra, se enfrentan a una escasez crítica de mano de obra en circunstancias que en otras épocas y para la región en promedio existe un evidente desempleo de los recursos humanos disponibles.

De ahí que la programación de las actividades indicadas más arriba tengan que coordinarse muy estrechamente en cada región con los períodos estacionales, de modo que sean labores rurales intensificadas en las épocas en las que las demandas de brazos en las actividades propiamente agrícolas estén en su punto más bajo.

Por otra parte, no se trata - como se indicaba en un informe anterior^{1/} - de cualquier tipo de trabajo; deberán referirse a aquellos que signifiquen inversiones reales, como construir caminos vecinales que permitan la salida de los productos de la comunidad a centros más poblados, limpiar sus tierras y plantar árboles, mejorar el sistema de cultivos, en fin, todo aquello destinado a procurarles más productos, más alimentos y más trabajos en el futuro y complementadas con el desarrollo de las actividades claves programadas en la región y que esas sí deberán asegurarse su ejecución por los Gobiernos. En consecuencia, habrán de evitarse, las operaciones que no sean directamente productivas, dándose preferencia a las que tengan carácter de verdaderas inversiones. Por consiguiente, las múltiples operaciones descentralizadas deberán integrarse en las perspectivas de la estrategia regional y los planes nacionales, basada además, fundamentalmente, en una movilización de la comunidad y sus intereses, armonizadas con los períodos de las zafra.

De otra manera, no es el caso de efectuar cualquier tipo de trabajo en la comunidad, sino aquellos que tienen carácter de inversión en la perspectiva de la planificación nacional.

^{1/} ILPES. La planificación de los recursos humanos en Paraguay. Bases para una estrategia futura. 1966.

En cuanto al sector industrial, la característica en los últimos años ha sido su alta tasa de crecimiento basada fundamentalmente en el aumento de productividad y muy poco en la expansión de la ocupación. El énfasis de la estrategia, en una primera etapa, estará basada en mantener ese ritmo de crecimiento pero haciendo hincapié en la optimización de la industria ya establecida y en la expansión de la industria tradicional (alimento, vestuario, calzado, etc.); en la modernización, tecnificación y fomento de la artesanía; en una aceleración de la integración industrial regional, principalmente en las industrias intermedias; y en la instalación de las bases para la industria mecánica. Esto significa que, habrá que lograr la misma tasa de crecimiento histórica de los últimos años, pero a través de un mayor incremento de la ocupación. El producto por persona ocupada sólo crecería alrededor del 6 por ciento acumulativo anual en comparación a cerca del 7.5 por ciento de estos últimos años.

En una segunda etapa, el itinerario continuará en el sentido de promover y diversificar la exportación de productos industriales tradicionales seleccionados; en la atención y avance en el proceso de instalaciones de industrias metal-mecánicas, en la iniciación de proyectos industriales de gran envergadura para la integración industrial regional, como sería la industria petroquímica; y una mayor captación y adaptación de tecnologías. Para llegar de este modo a una tercera etapa de largo plazo, con un proceso de mejoramiento de la integración industrial; la ampliación de las industrias metal-mecánicas para abastecer todo el mercado; y en la mayor diversificación y exportación de productos especializados de la demanda tradicional. Esto significará que la tasa de crecimiento acumulativo anual de la productividad de la mano de obra será levemente superior al de la primera etapa, pero también habrá de lograrse una tasa de crecimiento levemente mayor del producto del sector; y, sobre todo, en que el crecimiento de la ocupación será sustancialmente mayor que el crecimiento de la fuerza de trabajo (4.2 por ciento).

El éxito de una política ocupacional de largo plazo y de crecimiento económico estará cimentado fundamentalmente en la capacidad de estos sectores - agropecuario y manufacturero - en seguir esos lineamientos. Por un lado es obvio lo que implica el sector agropecuario por su capacidad directa de absorción de mano de obra. Por otra parte, el sector manufacturero es un

/elemento importantísimo

elemento importantísimo para el itinerario de la integración regional centroamericana y además, desde el punto de vista de una política de recursos humanos, es fundamental por el ritmo y tipo de crecimiento que imprime a los otros sectores (construcción, servicios básicos y otros servicios). Más aún, como se verá en el punto siguiente, tiene implicaciones profundas en las necesidades de formación de recursos humanos para el proceso de industrialización.

El aceleramiento de las inversiones en obras públicas, transporte, energía y telecomunicaciones reviste fundamental importancia tanto por el papel que juegan para el proceso de integración regional e incorporación de nuevas áreas. También muchas de esas obras pueden actuar coordinadas eficientemente con las actividades agropecuarias e industriales, como paliativo, para ofrecer oportunidades de empleo en el corto plazo, en períodos en los cuales pueden madurar las inversiones básicas realizadas en ambos sectores. Gran parte de estas obras especialmente las que no constituyan prioridades, deberán programarse dentro de las formas señaladas para los trabajos al nivel de las comunidades rurales, señaladas más arriba para el sector agropecuario. Habrán de realizarse con aquellas que sí sean prioritarias desde el punto de vista del proceso de integración y de desarrollo de actividades claves.

En cuanto a los servicios, durante una primera etapa continuarán manteniendo un cierto nivel de subocupación en la medida en que se vaya creando - y transformando las existentes - nuevos servicios complementarios del desarrollo y estrategia postulados para los sectores productivos. Sin embargo, es necesario recalcar que la no absorción de la subocupación en forma inmediata significa dejar bien explícito en cuales actividades o sectores se mantendrá un margen de subocupación.

Es decir, el planteamiento fundamental es que lograr la absorción total de la mano de obra desocupada y subocupada toma cierto tiempo. Para esto habrá que tomar las medidas de modo que durante ese plazo el margen de subempleo no sea resultado de un mecanismo de ajuste espontáneo fruto de una distorsión económica, sino que sea una "subocupación programada", con carácter transitorio. Es decir, este tipo de "subocupación" se orientará hacia aquellas actividades que no comprometan a aquellas destinadas a asegurar el desarrollo económico general.

Otro de los elementos fundamentales que caracterizan este proceso es que necesariamente deben ir acompañados de elementos de política económica - especialmente política de salarios - que aseguren a las personas ocupadas en ese tipo de trabajos, un nivel de vida similar al promedio del resto de la población.

Cabría por último señalar el importante papel que le cabe al sector público. Los gobiernos deberán actuar dentro de una política económica tal cuyos incentivos permiten ajustar la estructura de precios entre manufactura y mano de obra, de modo que los precios reales resultantes de la manufactura y de la mano de obra, en todos los países de la región, están en función de los "precios sociales". En otras palabras, los precios sociales son necesariamente distintos a los precios reales de las transacciones; y sus niveles relativos deberán corresponder a aquel nivel tecnológico que permita maximizar el producto y obtener conjuntamente el mayor nivel ocupacional posible, tal como se indica en las estrategias especiales de los sectores agropecuario e industrial. También el sector público, desde el punto de vista de la política de recursos humanos, habrá de tener efectos importantes en la extensión de los servicios de educación y salud. Estos sectores sociales, junto con sus propios fines, permiten absorber parte de la población y que además constituyen servicios productivos por sus efectos sobre el mejoramiento y desarrollo de los recursos humanos. La educación puede jugar un importante papel a ese respecto. Si se mejorasen sustancialmente las tasas de retención en el sistema junto con una expansión de los servicios educativos, se contribuirá en aminorar la tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo, por lo menos en un plazo medio. También, como se verá más adelante, la educación y formación profesional de la población tendrá una actividad clave que cumplir en la formación del contingente de personal ocupado de acuerdo a la calidad de las necesidades de recursos humanos que implica la política ocupacional en particular y la estrategia del desarrollo centroamericano en general.

El estudio sobre la ubicación y posibilidades de los recursos naturales agrícolas potenciales permiten apreciar, a través de ciertos coeficientes de relación de los recursos, las capacidades de sustentación de población rural en diferentes zonas de la región. Por otra parte, la estrategia contemplada, en base a esa zonificación, el desarrollo agropecuario en diferentes

etapas y en función de las posibilidades de producción de cada producto agrícola^{1/}.

Las áreas de desarrollo así establecidas plantean problemas simultáneos de movilidad y utilización de mano de obra.

Es posible indicar tentativamente dónde pensar en desarrollar la mano de obra en escala vertical y dónde en escala horizontal. Sin embargo, hay que reconocer que Centroamérica no está preparada organizativa ni estructuralmente para muchos de los pasos y medidas que serán necesarios dar en un futuro inmediato.

La estrategia de recursos humanos, para resolver estos problemas, ha de tomar dos caminos. Por un lado, recomendar las bases de la estructura institucional deseable para que el proceso de desarrollo pueda provocarse sin frenos y cuellos de botella producidos por falta o exceso de mano de obra, y por el otro estableciendo prioridades en cierto tipo de investigaciones que tendrán que acompañar esos procesos de asentamiento. La parte institucional propiamente dicha será tratada más adelante en el punto correspondiente.

En cuanto a la segunda, es sabido que la fuerza de trabajo que existirá desde el momento presente al final de la segunda etapa (1980) estará compuesta de jóvenes que ya nacieron. Luego los problemas del corto y de mediano plazo no van a ser resueltos a través de una política netamente demográfica. El problema del corto plazo es entonces crucial, y el del mediano plazo tanto más. Aún no se conoce con suficiente detalle qué factores e incentivos podrían emplearse con éxito para provocar cambios masivos de población de una zona a otra en un mismo país. No se incluye en esto el otro tipo de movilidad interfronteriza, como el que se produce entre Guatemala y México, Guatemala y El Salvador y El Salvador y Honduras en ciertas etapas estacionales, que se ha venido produciendo más en forma espontánea que inducida.

Esta migración fronteriza significa que parte de los individuos que se desplazan se quedan en forma definitiva en la región a la cual se

^{1/} Véase Anexo 1 del Capítulo I: "El espacio económico y los recursos agroforestales" y Capítulo III: "El sector agropecuario".

movilizaron; tal es el caso, por ejemplo, de los que se trasladan de El Salvador hacia Honduras.

El desarrollo más intensivo de la primera etapa de la estrategia hacia la habilitación de nuevas áreas en la zona del Pacífico y en la segunda y tercera hacia el Atlántico, hace necesario profundizar más en algunos estudios de tipo sociológico en torno al comportamiento de los núcleos poblacionales que por razones del mismo desarrollo se verán envueltos en este proceso de transformación y cambio. Es necesario detectar a través de cuales incentivos es posible desarrollar nuevos núcleos de población, cómo provocar una inmigración y cómo una emigración en otro sentido. Hasta el momento los movimientos migratorios dentro de los países se producen espontáneamente y se puede observar a la par del desarrollo de nuevas áreas, el debilitamiento de otras o el alivio de la presión sobre la relación hombre/tierra. Con gran insistencia se ha venido mencionando en la región la libre movilidad de mano de obra, sin embargo, difícilmente se podría asegurar a priori si ello será una solución; por ejemplo, a los problemas estacionales que plantean muchos cultivos agrícolas en los momentos de recolección, para los cuales no se cuenta con mano de obra suficiente en los momentos más críticos, produciéndose así pérdidas por la falta de oportunidad de la mano de obra, y que parecería hacer más aconsejable considerar una mecanización en las cosechas de dichos cultivos.

Desde el punto de vista regional una medida más acorde sería fijar primero las áreas en las cuales se desea llevar a cabo una expansión o una reducción y fijar las políticas de movilidad de mano de obra para esas zonas y las circunvecinas, conforme a estudios más amplios de la región y de las características demográficas y sociales de los núcleos de población envueltos en esos procesos. Desde luego que para que esto opere, debe existir un mecanismo institucional ágil que expedito las medidas a tomar y facilite el que los cambios se produzcan sin mayores retrasos. Convendría, con el propósito de obtener nuevos conocimientos, estudiar y ampliar algunas experiencias de la región, - como por ejemplo la de San Pedro Sula -, donde se combinan tanto características económicas como sociales, de las actividades, incluyendo dentro de estas últimas, aspectos como condiciones técnicas y culturales, integración de sistemas educativos, y formas de contacto y comunicación con la comunidad. En estas experiencias habrán de estudiarse las

/escalas de

escalas de valores de esas comunidades. Una estrategia para la movilidad de recursos humanos dependerá en mucho del conocimiento acerca de los valores y motivaciones de la sociedad con que se trabaja, pues la presentación de otras experiencias o circunstancias no siempre será el mejor indicador en problemas muy particulares.

3. Posibles cambios en la estructura profesional de la población ocupada

De acuerdo al crecimiento de la productividad y la producción, cada uno de los sectores tendrá que registrar un cambio en la estructura ocupacional. La estrategia general no permite ver modificaciones que puedan ser consideradas como extraordinarias. Sin embargo, según se observa en el cuadro 16, los cambios que se han previsto en los sectores agropecuario, manufactura y construcción tienden a disponer de una estructura ocupacional intersectorial más ágil y más técnica, donde se prevén como consecuencia de ese proceso modificaciones en las relaciones: profesionales a técnicos; técnicos a obreros calificados; obreros calificados a semicalificados, y así sucesivamente en otros aspectos, según sea el tipo de recurso humano requerido y su ubicación dentro de un sector específico. Si se analizan los cambios esperados de los respectivos grupos ocupacionales dentro de los respectivos sectores, en algunos casos podrían parecer bruscos y en otros moderados. No se puede hablar de condiciones estáticas a estos niveles de acción. Desde el punto de vista de la composición ocupacional, lo importante es que cada sector experimente cambios que le permitan hacer el uso más racional de sus recursos humanos. Por ejemplo, el grupo "Profesionales y Técnicos", dentro del sector manufacturero, se espera modifique su participación de 2.7 por ciento en 1965 a cerca de 7 en 1980, considerando que la estrategia del sector manufacturero está dirigida al logro de una producción hacia el mercado internacional al mismo tiempo que satisfacer las necesidades de orden interno.

Esto, desde luego, origina como consecuencia la elevación de las necesidades globales de "técnicos y profesionales" y el que se produzcan cambios importantes en sus relaciones técnicas. Para el sector agropecuario los cambios no son tan violentos, pero ello es debido a otros factores. El sector agropecuario ha recibido alguna asistencia técnica y ayuda del sector

Cuadro 16

CENTROAMERICA: UNA HIPOTESIS SOBRE LA ESTRUCTURA PROFESIONAL DE LA POBLACION OCUPADA HACIA 1980

(En miles de personas)

	Total	Profesionales y técnicos	Adminis- tradores y geren- tes a/	Empleados y vendedores	Ojerarios y arte- sanos b/	Personal de servicios
<u>Total</u>	<u>6 103.0</u>	<u>225.0</u>	<u>63.7</u>	<u>635.4</u>	<u>4 462.1</u>	<u>713.8</u>
Agropecuario	<u>3 392.1</u>	8.5	5.1	10.2	3 341.2	27.1
Manufactura	<u>777.7</u>	14.0	12.4	32.7	691.4	27.2
Construcción	<u>374.7</u>	10.5	3.0	13.1	289.6	58.5
Servicios básicos	<u>146.4</u>	1.8	6.6	43.9	75.1	19.0
Otros servicios	<u>1 409.1</u>	190.2	36.6	535.5	64.8	582.0
		<u>Relativos</u>				
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>
Agropecuario	<u>55.6</u>	3.78	8.00	1.60	74.88	3.80
Manufactura	<u>12.7</u>	6.22	19.47	5.15	15.50	3.81
Construcción	<u>6.1</u>	4.67	4.71	2.06	6.49	8.20
Servicios básicos	<u>2.4</u>	0.80	10.36	6.91	1.63	2.66
Otros servicios	<u>23.2</u>	84.53	57.45	84.27	1.45	81.53
<u>Total</u>	<u>100.00</u>	<u>3.69</u>	<u>1.04</u>	<u>10.41</u>	<u>73.15</u>	<u>11.71</u>
Agropecuario	<u>100.00</u>	0.25	0.15	0.30	98.50	0.80
Manufactura	<u>100.00</u>	1.80	1.60	4.20	88.90	3.50
Construcción	<u>100.00</u>	2.80	0.80	3.50	77.30	15.60
Servicios básicos	<u>100.00</u>	1.20	4.50	30.00	51.30	13.00
Otros servicios	<u>100.00</u>	13.50	2.60	38.00	4.60	41.30

a/ Incluye capataces agrícolas.

b/ Incluye los que realizan labores agrícolas (grupo 4 Cota, menos los considerados en a/).

público; y para el caso del área centroamericana, los profesionales y técnicos que se requieren para prestar este tipo de servicio están concentrados en su mayor parte en el sector "Otros Servicios", que incluyen los servicios del sector público, comercio y servicios personales privados.

Tomando otro grupo, los "Operarios y Artesanos", y viéndolo dentro del sector agrícola, puede observarse que para el período considerado hasta 1980 disminuye su participación en este sector, en tanto la aumenta en los sectores manufactura, construcción y otros servicios. Esto no quiere necesariamente decir que el paso sea directo de la agricultura a la manufactura. A menudo las personas de esas ocupaciones pasan antes por los sectores servicio y construcción y se inician dentro del sector manufacturero, especialmente la industria fabril, de acuerdo a grados y niveles de competencia para llenar los cargos que éste pueda ofrecerle. Es decir, los otros sectores antes mencionados cumplen en algunos casos la función de tamiz para el sector manufacturero, situación que en los países más avanzados generalmente no se presenta por las oportunidades de educación y adiestramiento que ofrecen tanto el sistema escolar como extraescolar de educación.

Todo cambio en la estructura profesional de la población ocupada encierra en el fondo necesidades de nuevas y mejores calidades de mano de obra.

La estrategia para el corto y mediano plazo desde el punto de vista de los cambios en la estructura profesional ha de ser tal que facilite esos cambios. Condición principal será estudiar a nivel de proyectos específicos, dónde se van a producir las necesidades con más urgencia y segundo, desarrollar para la segunda etapa 1972-1980, los mecanismos que agilicen los cambios al nivel de política regional y nacional de mano de obra.

4. El futuro perfil educativo de la población ocupada

Tratando de interpretar los resultados sectoriales y globales de una estrategia general para el desarrollo de la región, se presenta en el cuadro 17 lo que se podría considerar como una hipótesis sobre el perfil educativo deseable para compatibilizar las metas de la estrategia en materia de formación de recursos humanos. Resulta prácticamente imposible eludir el hecho de que en un futuro cercano Centroamérica tendrá que hacer uso de nuevas y mejores tecnologías para lograr su desarrollo. Esto significa, desde el punto de

Cuadro 17

CENTROAMERICA: UNA HIPOTESIS SOBRE EL PERFIL EDUCATIVO DE LA POBLACION OCUPADA HACIA 1980

(Miles de personas)

Niveles de educación	Categoría profesional	Total	Profesionales y técnicos	Administradores y gerentes	Empleados y vendedores	Operarios y artesanos	Personal de servicio
Formación universitaria		107.8	66.4	11.3	18.4	8.9	2.8
	Completa	57.2	47.7	4.4	4.4	-	0.7
	Incompleta	50.6	18.7	6.9	14.0	8.9	2.1
Formación media		549.8	115.6	25.7	216.7	138.3	53.5
	Completa	195.2	61.4	13.0	86.4	22.3	12.1
	Incompleta	354.6	54.2	12.7	130.3	116.0	41.4
Formación primaria		2 834.1	36.2	21.9	291.0	2 033.8	401.2
	Completa	583.5	19.8	7.8	100.4	357.0	98.5
	Incompleta	2 250.6	16.4	14.1	190.6	1 726.8	302.7
Menos de 3 años de primaria y sin instrucción		2 608.3	6.8	4.8	109.3	2 231.1	256.3

vista de la calidad de la mano de obra que no es únicamente el nivel profesional y técnico el que requerirá capacidad para desarrollar y asimilar este proceso, sino que todos los niveles y escalas de trabajo. Por eso la participación del sistema formativo es general para todos los niveles de trabajo. Sin embargo, no se puede negar que aquí existen prioridades, estrangulamientos provocados por falta de previsiones anteriores y graves desajustes, en algunos casos, entre lo que el sistema económico y la sociedad moderna exigen hoy en materia de educación y lo que en realidad los sistemas educativos ofrecen. Muchas veces la falta de dinamismo de los sistemas son la causa de la mayor parte de los desajustes planeados.

Por otra parte, es necesario tener presente que la estrategia en materia de recursos humanos no consiste en buscar una calificación de la mano de obra indiscriminadamente, sino en recomendar la acción más conveniente que ha de seguirse para lograr el mejor aprovechamiento de los recursos humanos. Para Centroamérica ha de buscarse y encontrarse en el menor tiempo posible un tipo de calificación y adiestramiento que sea flexible. Esto es, que permita desarrollar una base de conocimiento general con un grado de destreza, también general; de modo que el trabajador pueda adaptarse fácilmente a los cambios que se verá obligado a seguir. Por ejemplo, que de la artesanía pase a la pequeña industria, de ésta a la mediana industria y de ésta a la gran industria. Las grandes industrias serán las menos y para cuando ellas requieran operar podrán existir mecanismos que faciliten el adiestramiento fuera del país en que se instalen.

Al analizar el nuevo perfil hacia 1980 de los principales grupos ocupacionales (cuadro 7), se observa que si bien en términos relativos los cambios son aparentemente moderados, en términos absolutos los esfuerzos que plantea al sistema educativo son realmente extraordinarios. En 1965 se tenía el 0.6 por ciento de la población ocupada con nivel universitario completo. En términos de personas, 22 400 para toda la región. Hacia 1980 se espera un cambio en el perfil que alcance casi al 1 por ciento, lo que exigiría más de 57 000 personas, o sea casi triplicar el número de los que se tenía en 1965. El nivel medio terminado en el primer año que se viene citando representaba casi el 2 por ciento de la población ocupada. Se espera que en 1980 supere el 3 por ciento. En términos de personas serían 69 200 y 195 000 respectivamente. Aquí también el esfuerzo exigido significa casi triplicar la

cantidad de personas con esa característica educativa en 1965. Al nivel primario, en 1965, habían aprobado todo el ciclo, el 6.8 por ciento. Para 1980 se espera que suba casi a 10 por ciento. En términos absolutos, para 1965 es de 249 000 y llegaría a más de 580 000 hacia 1980. Sin embargo, el volumen total de personas ocupadas que se espera tener en este último año es del orden de los 6 millones. Luego queda la gran masa de gente trabajadora que no tiene niveles terminados. Una muy pequeña parte contará con instrucción universitaria incompleta, otra con educación media incompleta y otra de gran magnitud con primaria incompleta. Aún así resulta que 2 600 000 estarán en la fuerza de trabajo siendo analfabetos. Estas personas deben subsistir en un medio hostil en que los niveles de ingreso son bajos y no siempre la sociedad les ofrece otros aspectos complementarios para mejorar sus condiciones de bienestar. Sin embargo, estos individuos también son moldeables y perceptivos a los medios de comunicación y sobre ellos se ha de ejercer alguna acción, si se quiere conservar y hacer mejor uso de los recursos humanos disponibles.

5. Magnitud del esfuerzo necesario en la formación de recursos humanos

No todas las personas que en 1965 forman parte del grupo de ocupados estarán disponibles en 1980, algunos habrán muerto, otros se habrán retirado por diversas causas de la fuerza de trabajo. Para no entrar en un proceso muy complejo y con la idea de fijar órdenes de magnitud del esfuerzo a realizar, se supone que hacia 1980, estos sobrevivientes de 1965 en la fuerza de trabajo mantendrán sus mismos niveles educativos promedios.

En el cuadro 18 se puede apreciar cuantos probablemente quedarán disponibles en 1980 y en el cuadro 19 puede observarse cuál sería el esfuerzo que el sistema educativo habrá de hacer en términos de los niveles de ocupación requeridos para la población hacia 1980.

Para el año meta será necesario formar y sacar del sistema más de 3 mil universitarios graduados. Entre 1965 y 1980 se requerirá formar más de 43 000 personas como graduados universitarios. El esfuerzo que el sistema universitario debería hacer es alrededor de 2 900 por año, suma apreciable comparado con lo que hoy se está produciendo que apenas alcanza al millar de personas. El mercado de trabajo demandará alrededor de 12 000 graduados de nivel medio y 46 000 de nivel primario por año. Aparentemente

CENTROAMERICA: ESTIMACION DE SOBREVIVIENTES HACIA 1980 DE LA POBLACION OCUPADA DE 1965

Nivel Ocupación	Universitaria			Media			Primaria			Menos de 3 años de primaria y sin ins- trucción	
	Total	Com- pleta	Incom- pleta	Total	Com- pleta	Incom- pleta	Total	Com- pleta	Incom- pleta		
	<u>En 1965</u>										
<u>Total</u>	<u>3 674.7</u>	<u>38.3</u>	<u>22.4</u>	<u>15.9</u>	<u>202.0</u>	<u>69.2</u>	<u>132.8</u>	<u>1 051.4</u>	<u>249.2</u>	<u>802.2</u>	<u>2 383.0</u>
Profesionales y técnicos	103.9	25.5	18.4	7.1	40.6	21.8	18.8	29.2	16.2	13.0	8.6
Administradores y gerentes	19.0	2.8	1.1	1.7	6.9	3.5	3.4	6.7	2.4	4.3	2.6
Empleados y vendedores	306.7	6.5	1.5	5.0	92.4	32.3	60.1	130.9	46.3	84.6	76.9
Operarios y artesanos	2 819.3	2.0	0.9	1.1	43.8	7.0	36.8	717.6	142.1	575.5	2 055.9
Personal de servicios	425.8	1.5	0.5	1.0	18.3	4.6	13.7	167.0	42.2	124.8	239.0
	<u>Saldo en 1980</u>										
<u>Total</u>	<u>2 702.9</u>	<u>25.0</u>	<u>13.9</u>	<u>11.1</u>	<u>137.3</u>	<u>48.0</u>	<u>89.3</u>	<u>765.3</u>	<u>167.7</u>	<u>597.6</u>	<u>1 775.3</u>
Profesionales y técnicos	70.9	16.2	11.3	4.9	27.7	15.1	12.6	20.6	10.9	9.7	6.4
Administradores y gerentes	13.4	2.0	0.8	1.2	4.7	2.4	2.3	4.8	1.6	3.2	1.9
Empleados y vendedores	218.7	4.4	0.9	3.5	62.8	22.4	40.4	94.2	31.2	63.0	57.3
Operarios y artesanos	2 087.0	1.4	0.6	0.8	29.7	4.9	24.8	524.3	95.6	428.7	1 531.6
Personal de servicios	312.9	1.0	0.3	0.7	12.4	3.2	9.2	121.4	28.4	93.0	178.1

CENTROAMERICA: UNA HIPOTESIS SOBRE LOS ESFUERZOS DE FORMACION NECESARIOS EN EL PERIODO 1965-1980
(Miles de personas)

Nivel de educación	Necesidades en el año 1980			Disponibilidades del stock de 1965 en el año 1980			Esfuerzo de formación 1965 a 1980		
	Total	Com-pleto	Incom-pleto	Total	Com-pleto	Incom-pleto	Total	Com-pleto	Incom-pleto
<u>Nivel universitario</u>									
<u>Total</u>	107.8	57.2	50.6	25.0	13.2	11.8	82.8	43.3	39.5
Profesionales y técnicos	66.4	47.7	18.7	16.2	11.3	4.9	50.2	36.4	13.8
Gerentes y administradores	11.3	4.4	6.9	2.0	0.8	1.2	9.3	3.6	5.7
Empleados y vendedores	18.4	4.4	14.0	4.4	0.9	3.5	14.0	3.5	10.5
Operarios y artesanos	8.9	-	8.9	1.4	0.6	0.8	7.5	(-0.6)	8.1
Personal de servicios	2.8	0.7	2.1	1.0	0.3	0.7	1.8	0.4	1.4
<u>Nivel medio</u>									
<u>Total</u>	549.8	195.2	254.6	127.3	48.0	89.3	412.5	147.2	265.3
Profesionales y técnicos	115.6	61.4	54.2	27.7	15.1	12.6	87.9	46.3	41.6
Gerentes y administradores	25.7	13.0	12.7	4.7	2.4	2.3	21.0	10.6	10.4
Empleados y vendedores	216.7	86.4	130.3	62.8	22.4	40.4	153.9	64.0	89.9
Operarios y artesanos	138.3	22.3	116.0	29.7	4.9	24.8	108.6	17.4	91.2
Personal de servicios	53.5	12.1	41.4	12.4	3.2	9.2	41.1	8.7	32.2
<u>Nivel primario</u>									
<u>Total</u>	2 834.1	583.5	2 250.6	755.3	167.7	597.6	2 068.8	415.8	1 653.0
Profesionales y técnicos	36.2	19.8	16.4	20.6	10.9	9.7	15.6	8.9	6.7
Gerentes y administradores	21.9	7.8	14.1	4.8	1.6	3.2	17.1	6.2	10.9
Empleados y vendedores	291.0	100.4	190.6	94.2	31.2	63.0	196.8	69.2	127.6
Operarios y artesanos	2 003.8	357.0	1 726.8	524.3	95.6	428.7	1 559.5	261.4	1 298.1
Personal de servicios	401.2	98.5	302.7	121.4	28.4	93.0	279.8	70.1	209.7
<u>Recto. b/</u>									
<u>Total</u>	2 608.3			1 775.3			833.0		
Profesionales y técnicos	6.8			6.4			0.4		
Gerentes y administradores	4.8			1.9			2.9		
Empleados y vendedores	109.3			57.3			52.0		
Operarios y artesanos	2 231.1			1 531.6			699.5		
Personal de servicios	256.3			178.1			78.2		

a/ Incluye personas con 3° a 5° grado aprobados.

b/ Incluye el grupo sin instrucción y personas con 1° y 2° grado de primaria.

sumas como éstas son las que precisamente están ofreciendo el sistema al nivel medio y algo más el primario. Pero el problema no es sólo éste. Las cifras mencionadas son las que se demandarían sólo en el mercado de trabajo. Es necesario, además, considerar las que necesita el nivel medio para satisfacer las necesidades de ingreso de la universidad y al mercado de trabajo; y lo que necesita el primario para ambos propósitos.

Un cálculo tomando en consideración los actuales patrones de eficiencia de la región a través de un proceso de flujo, lleva a conclusiones muy diferentes. Sólo para egresar 2 900 estudiantes universitarios por año, es necesario que 5 años antes entren al sistema alrededor de 29 000 graduados de media. Si además de éstos se suman los que demanda el mercado de trabajo, el sistema medio debería graduar un promedio de 41 600 por año. Estos requieren que el sistema primario produzca cuando menos 235 000 con 5 años de anticipación, pero como aún faltarían 46 000 que absorbe el mercado, se deberían estar produciendo alrededor de 281 000 por año al nivel de primaria. Si se continúa el flujo hacia atrás deberían seis años antes estar entrando más de un millón de niños a primer grado. Basta señalar que en la actualidad esa cifra apenas llega a los 500 000.

Sin embargo, estas conclusiones sobre el nivel primario no deben llevarse lejos, por cuanto la magnitud de la tarea futura no cabe determinar estrictamente a partir de proyecciones del nivel educativo de la población ocupada. El esfuerzo a realizar en la enseñanza primaria depende, en una gran medida, de los objetivos que se fijan para atender efectivamente a la población en edad escolar determinada directamente de las proyecciones demográficas de la población por estructura de edades.

De todo lo expuesto anteriormente se desprende que el esfuerzo a realizar en educación es extraordinario. A nivel de graduados en cada uno de los tres ciclos el esfuerzo del sistema educativo consiste en casi triplicar el número de graduados, esfuerzo que si no se acompaña de cambios es sumamente difícil de lograr.

La formación técnica es otro de los aspectos que exigirán un gran esfuerzo. No se tienen cifras exactas sobre grado de difusión de la enseñanza técnica; esto más por la ausencia de un esfuerzo de cierta significación como por las malas informaciones estadísticas. De ahí que el mayor

/desequilibrio entre

desequilibrio entre lo que se necesitaría en el futuro y la estructura actual aparece en relación con la formación técnica.

Sin embargo, esto no sólo será responsabilidad del sistema educativo escolar sino que habrá de cumplir un rol la formación en el empleo, es decir, el desarrollo de las capacidades y habilidades del personal ocupado en las empresas, especialmente industriales, en base a sistemas de aprendizaje y la experiencia.

Por otra parte, además la formación técnica de los recursos humanos habrá de tener otras fuentes de capacitación que aún no han tenido suficiente difusión en Centroamérica,^{1/} pero que en la medida que se acelere el proceso de crecimiento industrial y se modernice el sector agropecuario habrán de adquirir importancia cada vez mayor. Tal es el caso por ejemplo, de la preparación de recursos humanos para las industrias metal-mecánicas, del personal necesario para la tecnificación y racionalización de la producción agropecuaria, la formación y capacitación de la población campesina y de personal medio para implementar, en una segunda etapa, el proceso de Reforma Agraria.

En efecto, la respuesta a todas esas necesidades deben encontrarse, en gran parte, en las posibilidades que ofrecen los sistemas de formación extraescolar. "Ello implica atribuir funciones y responsabilidades a la formación profesional extraescolar que van mucho más allá de las que se le reconocen tradicionalmente, destacándolo como instrumento de enorme trascendencia para complementar - por lo menos en período de transición y ajuste como el que se tiene por delante - los esfuerzos que se despliegan desde el sistema regular. Por supuesto, ello sólo puede concebirse en la medida que se integren efectivamente esos sistemas y se los coordine bajo un esfuerzo único de planificación de la educación entendida en su sentido más amplio".^{2/}

1/ Ultimamente algunas organizaciones como el INA de Costa Rica o ICAITI de Guatemala han comenzado con labores de formación, para el conjunto de la región, pero aún el alcance de esos esfuerzos aislados no es suficiente.

2/ CEPAL e ILPES. La formación de recursos humanos en el desarrollo económico y social de América Latina.
UNESCO/MINEDECAL/9 Buenos Aires, junio 1966.

Finalmente, es necesario hacer una salvedad importante. Las consideraciones presentadas aquí sobre las necesidades de formación, emanan de los requisitos necesarios para cumplir con los objetivos de empleo en particular y política de recursos humanos en general, contenidos en la estrategia del desarrollo económico de Centroamérica. A su vez, estas tareas a cumplir en la formación de los recursos humanos, constituyen uno de los elementos fundamentales a considerar en una estrategia educacional general para la región. Es decir, los aspectos contenidos en una política de recursos humanos servirán como nexo importante entre ella y una política educacional más amplia.

6. Aspectos de carácter institucional y organizativo

Necesariamente existen tres niveles de acción para la planificación de los recursos humanos. Uno es al nivel de decisión política, otro al nivel de planificación, cuando la acción aún no ha sido aceptada y se mueve al nivel de planes y/o proyectos y otra finalmente, cuando estos planes o proyectos han sido aceptados al nivel político y deben ser ejecutados a través de sistemas institucionales de gobierno. El interés inmediato será al nivel de la organización requerida para satisfacer el proceso de planificación y otra al de la organización ejecutiva para poner los planes en marcha.

a) Nivel de planificación

Como paso previo a cualquier acción nacional o regional deben existir unidades de planificación de recursos humanos ubicadas en las secciones o departamentos de planificación global de las Oficinas o Juntas de Planificación General y han de estar integradas por especialistas en recursos humanos que trabajan formando un sólo equipo con los programadores globales. Habrá de coordinarse esta acción a nivel regional integrado con las demás decisiones económicas y sociales. Como los especialistas en este campo son escasos, se tendrá que hacer un esfuerzo sustancial en la preparación de cursos de formación para este personal. Este proceso de formación habrá de cumplirse en la primera etapa 1965-72, y para antes de que se inicie la segunda, ya se deberá tener el personal preparado y el sistema funcionando en escala nacional y regional.

/Entre las

Entre las funciones que deberán tener esas unidades de recursos humanos ha de considerarse como prioritarias: 1) la de coordinar a nivel nacional todos los estudios y esfuerzos que se hagan, tanto a nivel público como privado, en planificación económica general y en los campos directo y afines en materia de recursos humanos; 2) establecer las prioridades en el campo de la investigación y establecer contactos con los organismos nacionales o internacionales que puedan contribuir a su realización; 3) trabajar en estrecho contacto con los grupos de recursos humanos de los Ministerios de Educación, Trabajo, Salud, organismos de formación profesional para asegurar que los planes se ejecutan y cumplan. Para estos efectos, estos grupos harán las veces de oficinas sectoriales.

b) Nivel de ejecución

A nivel de ejecución es necesario que existan unidades sectoriales de planificación dentro de los Ministerios. Estas unidades han de ser organizadas en la primera etapa y deberán estar funcionando antes de que se inicie la segunda. La coordinación nacional se hará con la unidad de planificación de recursos humanos de la planificación global, en la Oficina General de Planificación. La función de la coordinación regional para la ejecución será la de asegurar y colaborar para que se cumpla lo aprobado en los planes sobre recursos humanos y sean llevados a la realidad desde la perspectiva de la región.

Las funciones a cumplir en las unidades de planificación, dentro de los comentarios mencionados, variarán según las contribuciones propias de cada ministerio, pero desde ya puede decirse que las funciones de planificación de recursos humanos que tiene que ver con su formación, estará en el Ministerio de Educación; las que están relacionadas con su utilización, con los Ministerios de Hacienda o Economía y de Trabajo; y la que tiene que entenderse con las condiciones generales de la salud, en el Ministerio de Salud Pública.

7. Resumen de la estrategia de recursos humanos

Cada vez se afirma más la idea que no puede lograrse un desarrollo acelerado sino se utilizan altas tecnologías. Esto conlleva a un proceso de sustitución del hombre por la máquina, al mismo tiempo que la máquina demanda otro tipo totalmente distinto de capacidad del hombre para su utilización. Cuando el proceso no se centra en la máquina, lo hace en el laboratorio y

/para lo

para lo cual también se exige una elevada calificación para el profesional y el técnico. En resumidas cuentas, el progreso al nivel de la unidad productiva, desplaza mano de obra y el peligro de aumentar el desempleo, en un proceso de crecimiento económico espontáneo, es inevitable. Para Centroamérica el peligro de aumentar los niveles de subempleo y desempleo existentes es visible. En efecto, junto con alcanzar las tasas de más de 7 por ciento para el producto interno bruto es necesario utilizar una estrategia de recursos humanos que sea compatible con una nueva realidad. Por consiguiente, por todo lo expuesto, se llega a la conclusión que el punto medular de la estrategia de recursos humanos para los dos períodos: 1965-1972 y 1972-1980 es necesariamente el de lograr un determinado ritmo de crecimiento global y sectorial, con una estructura productiva resultante de una definición explícita y clara de absorción técnica y absorción de mano de obra.

En otras palabras, los objetivos, las decisiones y los medios de una política ocupacional en particular y la de la política de recursos humanos en general, deben estar claramente expresadas e integradas en las decisiones de política económica.

En una segunda prioridad, pero no de menor importancia, la estrategia de recursos humanos consistirá en integrar definitivamente unidades de trabajo con especialistas de recursos humanos a nivel de los departamentos de programación global de las oficinas de planificación nacional, y en lo regional, a nivel de la SIECA, por tratarse del organismo que trabaja directamente con los países en la integración económica y la planificación general. Las gestiones han de iniciarse en el primer período y estar funcionando integradamente antes de que se inicie el segundo período 1972-1980.

Los grandes problemas que plantea la movilidad de la mano de obra en un marco en que se preven importantes desplazamientos de población, tanto dentro de países como entre países, hace indispensable iniciar de inmediato investigaciones para determinar algunos valores y tradiciones de las sociedades que estarán en forma más inmediata expuestas al cambio, de manera que sea posible actuar luego sobre ellas para lograr los objetivos del cambio previstos. La zonificación que se ha hecho dentro del sector agropecuario exige ser complementada con estudios de esta naturaleza, a los efectos de asegurar su éxito.

Otro aspecto en esta estrategia que es necesario considerar es el esfuerzo educativo y formativo general de la población y, conjuntamente, de retener el mayor número de personas en el sistema escolar. Esto tiene dos fases bien claras, una, evitar que la desocupación se agrave aumentando el grupo de los que salen de los sistemas educativos y buscan trabajo por primera vez y otra, mejorar la eficiencia del sistema educativo para que sea capaz de producir el número de graduados que requiere el mismo proceso de desarrollo fijado en la estrategia general. Esta meta de formación de recursos humanos exige un esfuerzo extraordinario de todo el sistema educativo centroamericano y fija un objetivo sobre el cual deberá apoyarse en alto grado la estrategia educacional futura.

Se requiere de una acción más enérgica y decidida hacia el desarrollo de la comunidad con el objeto de organizar los diversos trabajos de construcciones o artesanales complementarios de las otras actividades especialmente rurales. Sin embargo, también se cumpliría el propósito de que las personas de más reducidos niveles educativos que participan en la fuerza de trabajo se integren al proceso de integración económica. Esto se debe iniciar de inmediato y para ello debería contarse con la colaboración de los Ministerios de Trabajo y Previsión Social.

Se debe llegar a establecer una política de incentivos que se complemente con las políticas de movilidad de mano de obra. Es cierto que los salarios constituyen uno de los principales incentivos, pero no es el único, especialmente cuando se trata de problemas de movilidad y asentamiento de personas en nuevas áreas. Aún falta investigación de base en estos campos y ella debe ser iniciada tan pronto sea posible.

Anexo 1

CENTROAMERICA - POBLACION Y FUERZA DE TRABAJO

Anexo 1

A. CENTROAMERICA - POBLACION Y FUERZA DE TRABAJO

1. Población total y crecimiento

Centroamérica es una región formada por Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, que ocupa en total una superficie de 440 865 kilómetros cuadrados. Se acepta que las características de estos países, con la sola excepción de Costa Rica, son bastante similares, por lo que puede llegarse a un alto grado de generalización en cuanto a muchas de ellas, principalmente en lo que se refiere a aspectos demográficos.

Si bien es cierto que Centroamérica forma una unidad establecida a través de vínculos históricos y geográficos, también es verdad que en cuanto a realizaciones censales en toda la época anterior a 1950 hubo una cierta dispersión que no permite formar un marco estadístico uniforme para estudiar aquellas características demográficas, que diversas apreciaciones reconocen como bastante semejantes.

Es así como antes de 1950, los países centroamericanos efectuaron censos en períodos muy diversos y, por supuesto, con distintos grados de comparabilidad, sea a través del tiempo o a través del espacio.

Honduras, por ejemplo, ha realizado hasta la fecha trece censos de población, mientras que Guatemala y Nicaragua siete, Costa Rica cinco y El Salvador únicamente tres, incluyendo en todos los casos el censo de población hecho alrededor de 1960.

En el año 1950 se logró por única vez la realización casi simultánea de censos de población en todos y cada uno de los países del área, con un grado de comparabilidad aceptable, ya que fueron conformados a los lineamientos establecidos por la Comisión del Censo de las Américas de 1950 (COTA). Sin embargo, el censo que debió levantarse diez años después no se verificó sino en distintas fechas dentro de un período de tres años, así: en 1961 El Salvador y Honduras, en 1963 Costa Rica y Nicaragua y en 1964 Guatemala. Demás está decir que este hecho causa una serie de problemas para la comparación de los diversos aspectos y estructuras que se logran apreciar a través de un censo.

Al 30 de junio de 1950 la población de Centroamérica ascendía a 7.9 millones de habitantes mientras que a mediados de 1964 alcanzaba los 12.3 millones, distribuidos por país, así:

Quadro 1

CENTROAMÉRICA: POBLACION POR PAIS
/ 1950 y 1964 (en miles)

	Centroamérica	Guate mala	El. Sal vador	Hon duras	Nica ragua	Costa Rica
1950						
Cifras absolutas	7 895	2 805	1 858	1 369	1 060	803
Cifras relativas	100.0	35.5	23.5	17.3	13.4	10.2
1964						
Cifras absolutas	12 322	4 305	2 824	2 209	1 597	1 387
Cifras relativas	100.0	34.9	22.9	17.9	13.0	11.3

Fuente: Para 1950, "Cuarto Compendio Estadístico Centroamericano" SIECA, 1965. Para 1964, Encuesta de SIECA, para el Quinto Compendio Estadístico Centroamericano.

En consecuencia, se deduce que la tasa media de crecimiento de la población total de Centroamérica alcanza un orden de 3.2 por ciento, siendo una de las mayores tasas de crecimiento que se observan en el mundo. Para cuatro países centroamericanos esta tasa se acerca mucho al 3 por ciento, pero en el caso de Costa Rica se eleva hasta casi 4 por ciento, lo que determina que la participación relativa de la población de este país dentro del total muestra una tendencia ascendente (10 por ciento en 1950 y 11 por ciento en 1964), asemejándose cada vez más a la proporción de Nicaragua, que es la que sigue en orden de importancia,

/Para 1950

Para 1950 la densidad media de población era en Centroamérica de 18 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que en 1964 ascendió a 28, manifestando un incremento absoluto de 10 habitantes por kilómetro cuadrado.

Para apreciar mejor la situación de cada país en dicho aspecto, se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 2

CENTROAMERICA: SUPERFICIE, POBLACION Y DENSIDAD POR PAIS
1950 Y 1964

País	Superficie (Kms. 2)	Población (millones)		Habitantes por Km. 2	
		1950	1964	1950	1964
Centroamérica	440 865	7.9	12.3	18	28
Guatemala	108 889	2.8	4.3	26	39
El Salvador	20 877	1.8	2.8	86	134
Honduras	112 088	1.4	2.2	12	19
Nicaragua	148 000	1.1	1.6	7	11
Costa Rica	51 011	0.8	1.4	16	27

Fuente: "Censos 1964. Población. Resultados de tabulación por muestreo".
Publicación de la Dirección General de Estadística de Guatemala,
junio de 1966. Cuadro de la página 11.

Se observa que El Salvador incrementa en 48 habitantes su densidad media, en un período de 14 años, lo que se debe a su alta tasa de crecimiento y a su limitada extensión territorial.

Desde un punto de vista general la tasa de crecimiento de Centroamérica debe ser interpretada como una "tasa de crecimiento natural", esto es debido al excedente anual de los nacimientos sobre las defunciones, puesto que los movimientos migratorios exteriores no tienen una mayor significación en el área. En efecto, la observación de la proporción de población nacida en el extranjero indica que ésta fue de 1.7 por ciento en 1950 y de 1.6 por ciento en 1964, considerando como extranjeros en cada caso, también a los nacidos

en los otros cuatro países centroamericanos. Por supuesto que estas proporciones corresponden al principio y al fin de un período, por lo tanto, no reflejan lo que sucede dentro del período, pero para los fines de este trabajo se asume que dicha participación relativa se mantiene igual en el período intercensal.

2. Principales indicadores demográficos, 1950-1985

Para tener un marco demográfico más elaborado se ha tratado de establecer los diversos indicadores que se anotan a continuación, haciendo hincapié en que tales medidas únicamente representan órdenes de magnitud, por lo que no debe concedérseles algún grado de exactitud que no poseen. Están basadas en diversos estudios realizados en segmentos de la población centroamericana y estimando, con hipótesis más o menos razonables, su desarrollo futuro.

Cuadro 3

CENTROAMERICA: INDICADORES DEMOGRAFICOS DIVERSOS. 1950-1985

Indicador (ambos sexos)	Período			
	1950-1964	1965-1972	1972-1980	1980-1985
Esperanza de vida al nacer (E°)	50	54	58	60
Tasa bruta de reproducción (R')	3.20	3.20	3.20	3.20
Tasa neta de reproducción (R)	2.37	2.51	2.60	2.68
Tasa de natalidad (1000b)	49.0	47.5	46.4	44.8
Tasa de mortalidad general (1000d)	17.0	14.9	12.8	11.2
Tasa de crecimiento natural (1000r)	32.0	32.6	33.6	33.6

/Estos indicadores

Estos indicadores están implícitos en las proyecciones que se han hecho de la población centroamericana, principalmente en el total, puesto que a nivel de país la situación se aleja en uno o en otro sentido del promedio aquí representado.

Es de notar que se ha supuesto una tasa bruta de reproducción constante, mientras que la tasa de natalidad varía ligeramente. Esto se explica como consecuencia de los cambios de la estructura por edad que se presentarán en el futuro puesto que una población con fecundidad alta y constante por una parte y mortalidad decreciente, por otra, determina que la población enmarcada dentro de tales hipótesis tienda hacia el "rejuvenecimiento", así llamado porque el grupo con edades comprendidas entre 0 y 14 años tenderá a aumentar su participación relativa dentro del total, a expensas de las edades posteriores.

3. Población total por área urbana o rural

Centroamérica no se ha sustraído del proceso de urbanización que se observa en muchas regiones del mundo y a ello ha contribuido no sólo una apreciable corriente migratoria dirigida del área rural al área urbana, sino también el mejoramiento de las condiciones económico-sociales de zonas que anteriormente reunían sólo características rurales.

Aunque no en toda el área centroamericana se han seguido criterios uniformes para definir lo que es urbano y, consecuentemente, lo que es rural^{1/}, es posible determinar con algún grado de aproximación el nivel existente con relación a este importante concepto.

Se determinó que en 1965 casi un 63 por ciento de la población de Centroamérica vivía en el área rural y se estimó, con base en las tendencias de las tasas intercensales, que esta población crecería a un ritmo de 2.01 por ciento anual durante el período 1965-1972, 1.5 por ciento en 72-80 y a 1.0 por ciento anual en el período 1980-1985. Dicha hipótesis determina los siguientes resultados:

^{1/} Para fines de este trabajo se tomó la población urbana tal como aparece en las publicaciones de los respectivos censos de población, por no haber sido posible uniformar el concepto en toda el área. Sin embargo, se pudo apreciar cierta similitud en las diversas tasas de crecimiento de la población rural de cada uno de los países, a pesar de las variaciones en los conceptos.

Cuadro 4

CENTROAMERICA: POBLACION TOTAL POR AREA URBANA O RURAL
CIFRAS ABSOLUTAS Y RELATIVAS. 1965 - 1985

Area	1965		1972		1980		1985	
	Población (miles)	%	Población (miles)	%	Población (miles)	%	Población (miles)	%
Centroamérica	12 718.5	100.0	15 916.6	100.0	20 732.1	100.0	24 459.9	100.0
Urbana	4 727.3	37.2	6 737.1	42.3	10 391.4	50.1	13 591.8	55.6
Rural	7 991.2	62.8	9 179.5	57.7	10 340.7	49.9	10 868.1	44.4

Debe tomarse en cuenta que, si bien en algunos países el proceso de urbanización puede ser más intenso, en otros que son eminentemente rurales la aceleración quizá no se presente, no sólo porque sus condiciones actuales no propician la migración rural-urbana, sino porque es indudable que se ha de conformar alguna política de desarrollo agrícola que a la vez propicie el asentamiento de la población rural.

Al igual que en el resto de América Latina, en Centroamérica se aprecia el fenómeno consistente en que la capital de la república es, en cada uno de los casos, el mayor centro de concentración de la población y es así como al observar las estadísticas de lugares poblados con más de 100 000 habitantes, se encuentra que en cada país habrá uno sólo, que es la capital de la república. Este fenómeno conduce a una serie de problemas en tales centros de población, los que parecen ser más agudos en el aspecto de viviendas, escuelas y otras necesidades apremiantes, que es necesario solucionar.

B. OTRAS CARACTERISTICAS DE LA POBLACION

La relación de masculinidad, definida como la razón existente entre . . . el número de hombres y el número de mujeres, está determinada por varios factores, siendo los más importantes: los movimientos migratorios exteriores dadas sus especiales características selectivas, la natalidad diferencial, la mortalidad diferencial, que se aprecia mejor en las edades altas en las que se encuentra una mayor proporción de mujeres, como fácilmente puede verse en cualquier estadística censal.

En el caso de Centroamérica, como se indicó antes, la influencia de los movimientos migratorios exteriores es leve, por lo tanto sólo la natalidad y mortalidad diferenciales tienen influencia en las tasas globales de cada país, mientras que en las relaciones urbana y rural interviene el factor migración interna, que origina importantes variaciones, como puede verse a continuación:

Quadro 5

CENTROAMERICA: RELACIONES DE MASCULINIDAD PARA LA POBLACION
TOTAL Y POR AREAS, PARA CADA PAIS

1950	Centro- américa	Guate- mala	El Sal- vador	Hon- duras	Nica- ragua	Costa Rica
Todo el país	99.9	102.2	98.0	100.5	97.0	99.7
Urbana	89.4	93.4	86.9	94.5	79.1	86.8
Rural	105.5	105.4	105.4	103.3	108.2	106.9
Ultimo censo todo el país	98.9	100.1	97.1	99.3	97.5	100.2
Urbana	88.9	90.9	87.7	89.8	85.1	88.0
Rural	104.8	105.2	103.4	102.4	107.0	107.4

Fuente: Las publicaciones de los respectivos censos de población.

En el supuesto de que estas cifras no están sujetas a subenumeración diferencial en cuanto al sexo, podemos concluir que la estructura observada en 1950 en el aspecto urbano-rural se mantiene, en términos generales, sin cambios significativos en el conjunto de Centroamérica, pero en cada país se aprecian algunas modificaciones, considerando como más importantes las observadas en el área urbana de Guatemala (de 93.4 a 90.9), Honduras (de 94.5 a 89.8) y Nicaragua (de 79.1 a 85.1). Es indudable que en algunos casos estas variaciones deben atribuirse a la migración rural-urbana principalmente, pero quizá lo más acertado es evitar profundizar en las razones de estos cambios en vista de que dentro de algunos países las estructuras no son estrictamente comparables, lo que podría lograrse por medio de un estudio que unifique todos los conceptos.

/En resumen

En resumen, sólo se aprecia una neta tendencia de la población, ya sea masculina o femenina, a migrar de las áreas rurales a las áreas urbanas, originando una gradual y persistente baja en la proporción que representa la fuerza de trabajo ocupada en el sector agropecuario con respecto del total.

Para la población total de Centroamérica es interesante analizar la estructura por grandes grupos de edad, que para el caso son solamente tres: grupo 0-14, donde se concentra un alto porcentaje de la población dependiente, grupo 15-64, donde se concentra la población económicamente activa y, finalmente, el grupo 65 y más, que comprende el sector complementario de la población dependiente, así:

Cuadro 6

CENTROAMERICA: ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR GRANDES GRUPOS DE EDAD. 1950 - 1985

	1950		1965		1972		1980		1985	
	Población (miles)	%	Población (miles)	%	Población (miles)	%	Población (miles)	%	Población (miles)	%
0-14	3 308.0	41.9	5 914.1	46.5	7 433.0	46.7	9 764.8	47.1	11 569.5	47.3
15-64	4 350.1	55.1	6 435.6	50.6	8 022.0	50.4	10 366.1	50.0	12 181.0	49.8
65 y +	236.9	3.0	368.8	2.9	461.6	2.9	601.2	2.9	709.4	2.9
Total	7 895.0	100.0	12 718.5	100.0	15 916.6	100.0	20 732.1	100.0	24 459.9	100.0

Antes se dejó indicado que por ser la de Centroamérica una población con fecundidad constante y tendencia descendente de la tasa de mortalidad, la estructura por edades va reflejando una población cada vez más joven, o sea con incrementos en la participación relativa del grupo con edades entre 0 y 14 años.

Los cambios notables conservados entre 1950 y 1965 en los grupos 0-14 y 15-64 quizá deben atribuirse a la influencia de una mala declaración de edad

/en alguna

en alguna magnitud y especialmente a una posible subenumeración en las edades más bajas (0 a 10 años), con mayor incidencia en 1950, ya que es un tanto difícil aceptarlos como cambios efectivos en la estructura por edad, por lo menos en el plazo de 15 años.

Como se ha supuesto nula o casi nula la migración exterior, todos los cambios que se observen en la estructura deben atribuirse al crecimiento natural de la población y a la influencia de patrón de mortalidad cada vez más favorable que tiene incidencia en todas las edades, pero especialmente en la mortalidad infantil.

Con fines de comparación se presenta para varios países de América Latina la estructura por grupos de edades:

Quadro 7

AMERICA LATINA: ESTRUCTURA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD
(cifras relativas)

País y año	Total	Grupos de edad		
		0-14	15-64	65 y más
Centroamérica (1950)	100.0	42	55	3
Centroamérica (1965)	100.0	46	51	3
Chile (1960)	100.0	40	56	4
Paraguay (1962)	100.0	45	51	3
México (1960)	100.0	44	52	4
Ecuador (1962)	100.0	45	52	3
Uruguay (1963)	100.0	28	64	8

Fuente: Para Centroamérica las publicaciones de los respectivos censos de población. Para los otros países: U. Panamericana, América en Cifras 1963. Naciones Unidas, Demographic Yearbook 1963. Nueva York, 1964.

La estructura de la población de Centroamérica en 1965, es bastante similar a la de Paraguay, México y Ecuador, diferenciándose en cierta proporción de la de Chile y en una proporción mayor de la de Uruguay, que es una población atípica en la América Latina.

C. CARACTERISTICAS ECONOMICAS DE LA POBLACION

En los países que se encuentran en proceso de desarrollo se presentan ciertas características demográficas que las hacen poseer una población dependiente que se va haciendo cada vez mayor, tanto en términos absolutos como en términos relativos. La tendencia actual de la población de Centroamérica es, en este sentido, inquietante, puesto que en la medida en que se acelere su proceso de rejuvenecimiento se incrementará la cuantía de sus índices de dependencia, definidos como el número de habitantes no activos que hay por cada habitante activo en una población dada.

Observamos, pues, que dos factores demográficos tienen especial incidencia en la estructura económica de un país, principalmente en la determinación del volumen de la fuerza de trabajo que puede verse afectado por los componentes del crecimiento natural y también por la influencia de los movimientos migratorios.

1. Población por tipo de actividad

La observación ha demostrado que en muchos de los países centroamericanos se empieza a desarrollar algún tipo de actividad a una edad temprana, lo que se ha tomado en cuenta en Guatemala, por ejemplo, para investigar dicha característica a partir de los siete años de edad.

Tomando en cuenta que un mejoramiento de la situación implica el apareamiento de factores económicos y sociales que actúan sobre el grado de participación de la población, se ha uniformado la edad mínima de participación en Centroamérica en doce años, edad que es superior a cualquiera de los límites establecidos por cada uno de los cinco países.

El factor principal que producirá una reducción de la tasa de participación en las edades bajas, es la extensión y prolongación de la escolaridad que es, a la vez, un prerequisite para preparar y satisfacer los requerimientos de mano de obra calificada. Un segundo factor limitante lo constituye la legislación laboral que puede establecer edades mínimas para trabajar,

/que estén

que estén en consonancia con los planes de mejoramiento educativo y de nivel cultural.

Para tener una idea más objetiva de la forma en que se distribuye la población total en población inactiva y en población activa, así como su distribución por sexos en 1950 y en 1965 se presenta el cuadro 8.

Si bien el año 1965 es resultado de estimaciones acordes a los últimos censos, al considerar que las estructuras no han variado sustancialmente a partir de dichos últimos censos, se puede inferir del cuadro anterior una leve incorporación del elemento femenino en la mano de obra, puesto que su participación aumenta de 14 por ciento a 15 por ciento.

Por otra parte los índices de dependencia pasa de 1.99 en 1950 a 2.29 en 1965, lo que significa que la población activa tiene que hacer un esfuerzo cada vez mayor para soportar el sostenimiento de la población dependiente.

En cuanto a esta población, su clasificación no se tiene completa para los últimos censos, pero como una orientación se puede indicar que en 1950, del total de la población económicamente inactiva, un 58.0 por ciento correspondía a amas de casa, un 15.2 por ciento a estudiantes y el resto, o sea 26.8 por ciento, a diversas causas de inactividad, tales como enfermedad, ceguera, jubilación, etc.

2. Actividad por edad, sexo y área urbana o rural

En cuanto al sexo, se ha visto ya que existe una participación diferencial de ambos en la actividad económica. Estos aspectos combinados con edad y área de residencia originan, además, otra especie de participación diferencial, como puede verse en el cuadro 9.

Cuadro 8

CENTROAMERICA: POBLACION Y FUERZA DE TRABAJO

(miles de personas)

CONCEPTO	1950				1965							
	Total	%	Masc.	%	Total	%	Masc.	%				
Población total	7 895.0	100.0	3 946.3	50.0	3 948.7	50.0	12 718.5	100.0	6 328.5	49.8	6 390.0	50.2
Población dependiente	5 250.2	100.0	1 677.1	31.9	3 573.1	68.1	8 850.4	100.0	3 056.1	34.5	5 794.3	65.5
Fuerza de trabajo	2 644.8	100.0	2 269.2	85.8	375.6	14.2	3 868.1	100.0	3 272.4	84.6	595.7	15.4

Fuente: Para 1950, las publicaciones de los respectivos censos de población. Para 1965, estimaciones con base en los últimos censos de cada país.

Quadro 9

CENTROAMERICA: TASAS DE ACTIVIDAD DE LA POBLACION
ECONOMICAMENTE ACTIVA, POR EDAD, SEXO Y AREA

	1950				1965			
	Urbano		Rural		Urbano		Rural	
	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.
12-34	0.288	0.117	0.579	0.061	0.156	0.074	0.474	0.050
15-19	0.763	0.323	0.955	0.098	0.613	0.301	0.893	0.094
20-24	0.917	0.332	0.984	0.088	0.893	0.354	0.976	0.079
25-34	0.954	0.278	0.938	0.079	0.960	0.312	0.985	0.066
35-44	0.963	0.268	0.988	0.081	0.972	0.274	0.934	0.064
45-54	0.958	0.238	0.984	0.081	0.950	0.251	0.979	0.066
55-64	0.928	0.197	0.969	0.078	0.912	0.195	0.949	0.057
65 y +	0.745	0.124	0.821	0.063	0.686	0.115	0.775	0.044

Fuente: Para 1950, las publicaciones de los respectivos censos de población.
Para 1965, estimaciones con base en los últimos censos de cada país.

Lo primero que se observa en esta distribución es la notable diferencia que hay en las tasas por sexo, correspondiendo al sexo masculino la superioridad en todos los grupos de edad. Por otra parte, las mayores tasas para el sexo masculino se presentan en las edades comprendidas de 25 a 54 años, tanto en área urbana como en rural, mientras que para el sexo femenino los valores más altos están comprendidos entre las edades 15 a 24 años, lo que indica que la edad media de retiro de la mujer es bastante más baja que la del hombre, lo que es extensivo tanto al área urbana como a la rural.

Se observa, además, que las tasas de actividad masculina son siempre mayores en el área rural, mientras que para el sexo femenino sucede lo contrario, que se explica por la mayor actividad de la mujer en los servicios domésticos de las áreas urbanas, oportunidades que no se le presentan en el área rural con la misma intensidad.

En las edades comprendidas de 20 a 64 años, las tasas de actividad masculina son semejantes a las que se observan en otros países, en diversas épocas y con diversos grados de desarrollo, pero difieren en las edades menores de 20 y mayores de 64 como consecuencia de la menor participación que se aprecia en tales edades a medida que se avanza en el desarrollo económico. En cuanto a las tasas de actividad femenina de su comparación no se llega a ninguna generalización.

3. Población económicamente activa por rama de actividad

La clasificación de la población económicamente activa de acuerdo con el criterio establecido por Naciones Unidas (CIU) conduce a los resultados siguientes:

Quadro 10

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD
(Cifras relativas)

Región	Total	Agrop ^e cuario	Manu- factura	Cons- trucción	Servicios Básicos	Otros Servicios
América Latina (1965)	100.0	46.2	1.0 ^{a/} 15.7 ^{b/}	4.8	5.4	26.9
Centroamérica (1950)	100.0	65.7	10.8	2.6	1.8	19.1
Centroamérica (1965)	100.0	61.9	11.4	3.3	2.5	20.9

Fuente: Anexo 1 de "La Planificación de los Recursos Humanos en el Paraguay. Bases para una estrategia futura". Cuadro 12, página 59. Para Centroamérica, las publicaciones de los respectivos Censos de Población de 1950 y estimaciones con base en los últimos censos, para 1965.

Nota: El sector agrop^ecuario comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.
El sector manufactura: industrias extractivas (minas y canteras) e industria manufacturera.
Servicios básicos: electricidad, gas, agua, etc. y transporte y comunicaciones.
Otros servicios: comercio y servicios n.i.o.c.
^{a/} Industrias extractivas.
^{b/} Industrias manufactureras.

/Como primera

Como primera observación aparece que el sector agropecuario disminuye su participación relativa, pasando de 66 por ciento en 1950 a 62 por ciento en 1965, a la vez que todos los demás sectores incrementan dicha participación, en el mismo período.

En Centroamérica el sector agropecuario absorbe más de 3/5 del total de la población económicamente activa, mientras que, en promedio América Latina utiliza sólo un poco más de 2/5 de su P E A en dicho sector.

La clasificación de la población activa por categoría de ocupación presenta la siguiente situación:

Cuadro 11

CENTROAMERICA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR
CATEGORIA DE OCUPACION
(Cifras relativas)

Año	Total	Patrono	Empleado	Trabajador por su cuenta	Trabajadores Fam.
1950	100.0	5.3	50.7	29.9	14.1
1965	100.0	2.1	59.4	26.8	11.7

Fuente: Para 1950, las publicaciones de los respectivos censos de población.
Para 1965, estimaciones con base en los últimos censos de cada país.

Estas cifras, en realidad, no propician mayor análisis puesto que su clasificación es sumamente sencilla.

D. PROYECCIONES

1. Hipótesis consideradas para las proyecciones de población

El último dato oficial de la población de Centroamérica corresponde al año 1964. Este dato sirvió de base para calcular la probable evolución futura de la población por país, para lo cual se adoptó una tasa de crecimiento que varía positivamente durante el período 1965-1985. Esto se hizo así con base en proyecciones detalladas que se han hecho para algunos países del área y con base también en los resultados de los últimos censos realizados.

Para Guatemala, El Salvador y Honduras se adoptó una tasa de crecimiento de 32 por mil, tasa que se mantiene igual para el período 1965-1972, mientras que para el período 1972-1985 se la incrementa a 33 por mil.

Para Nicaragua se utilizó una tasa de crecimiento menor, que resultó ser de 31 por mil. Esto se aplicó al período 1965-1972 y para 1972-1985 se utilizó una tasa anual de 32 por mil.

En el caso de Costa Rica, que dentro de la región presenta una situación especial, la tasa inicial se supuso con un valor de 38 por mil, tasa, en realidad, elevada, pero es la que resulta de diversas estadísticas de ese país. En cuanto a su evolución futura se asumió que se mantendría igual en el período 1965-1972, mientras que para el período 1972-1985 sería de 39 por mil.

Por otra parte, para todos los países de la región se supuso nula la migración exterior, la que en realidad no ha tenido históricamente mayor significación, según se deduce de los diversos censos de población.

2. Resultados de la proyección

El cuadro 12 resume los principales resultados a que se llega con las hipótesis planteadas, haciéndose notar que en cuanto a la fuerza de trabajo se supuso una proporción constante de la población, puesto que dicha proporción históricamente ha venido descendiendo en Centroamérica, pero es indudable que llegará a estabilizarse y como es difícil cuantificar el grado en que descenderá, se optó por mantenerla constante.

Cuadro 12

CENTROAMERICA: POBLACION TOTAL Y FUERZA DE TRABAJO
1965 - 1985

Año	Población total (miles)	Fuerza de trabajo (miles)	Tasa de crecimiento %	Proporción de la FT sobre la población total %
1965	12 718.5	3 868.1	-	30.4
1972	15 916.6	4 838.6	3.3	30.4
1980	20 732.1	6 302.6	3.4	30.4
1985	24 459.9	7 435.8	3.4	30.4

Para finalizar se presenta el cuadro 13, con el objeto de resumir en él la distribución de la población, en población activa e inactiva, de acuerdo con las hipótesis formuladas previamente.

Cuadro 13

CENTROAMERICA: POBLACION TOTAL, POBLACION DEPENDIENTE
Y FUERZA DE TRABAJO. 1965 - 1985
(población en miles)

Concepto	1965	1972	1980	1985
1. Población total	12 718.5	15 916.6	20 732.1	24 459.9
2. Población dependiente	8 850.4	11 078.0	14 429.5	17 024.1
3. Fuerza de trabajo		4 838.6	6 302.6	7 435.8

Anexo 2

CUANTIFICACIONES BASICAS DE LA ESTRATEGIA GENERAL
DE DESARROLLO PARA CENTROAMERICA

Anexo 2

CENTROAMERICA - EL MODELO DE CRECIMIENTO PROPUESTO

Para definir la estrategia de desarrollo para Centroamérica, se analizaron dos alternativas de crecimiento posibles.^{1/} Si bien ambas implican llevar el coeficiente de tributación y el endeudamiento externo a niveles relativamente elevados, como consecuencia de las necesidades de financiamiento derivado de los requisitos de inversión, en cambio, desde el punto de vista de la ocupación, plantean derivaciones muy diferentes.

La alternativa I plantea una tasa de crecimiento promedio de 6.6 por ciento para el período de veinte años; o sea, inferior a la tasa histórica de América Central. Esta alternativa acentuaría el proceso de desocupación, duplicándolo en su importancia relativa para 1980 y triplicándolo para 1985, llegando a un millón de desocupados en un total de siete millones de fuerza de trabajo. En esta conclusión incide fundamentalmente la elevada tasa de crecimiento de la población, una de las más altas del mundo (3.25 por ciento).

La alternativa II, en cambio, deriva en una absorción muy importante de la ocupación, llevándola a cifras relativamente pequeñas. No obstante, en la segunda etapa, debe aumentarse la tasa de 7.4 a 7.8 por ciento anual, para que se pueda lograr la meta de ocupación de reducir el desempleo a un 2.0 por ciento de la fuerza de trabajo. De no ser así, en 1985 volvería la tendencia a aumentar dicha tasa de desocupación.

^{1/} Alternativa I: una tasa de 6.5 por ciento anual acumulativo hasta 1972 y luego 6.8. Alternativa II: una tasa de 7.4 por ciento anual acumulativo hasta 1972 y luego 7.8.

Gráfico 1

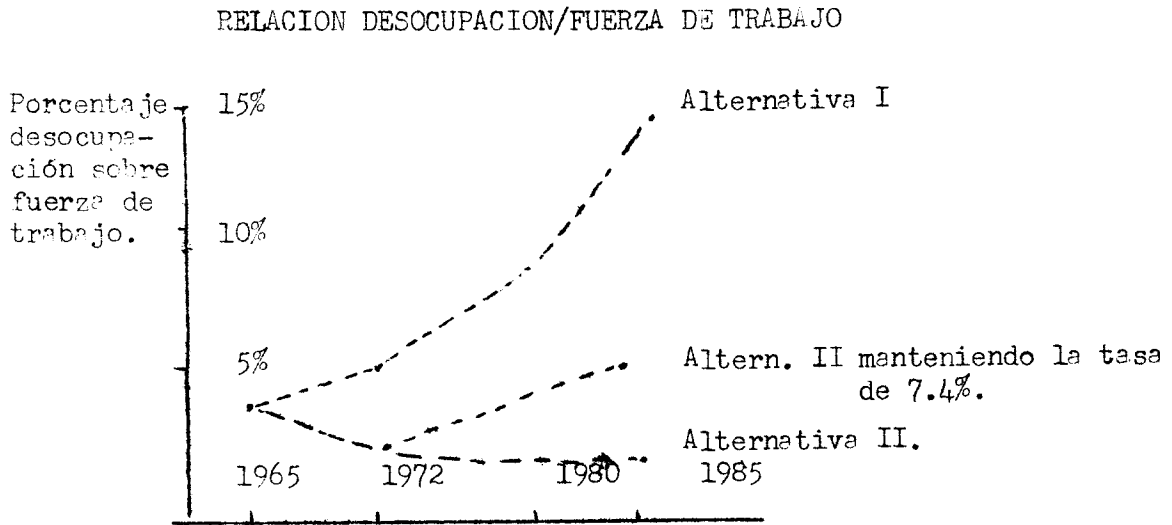
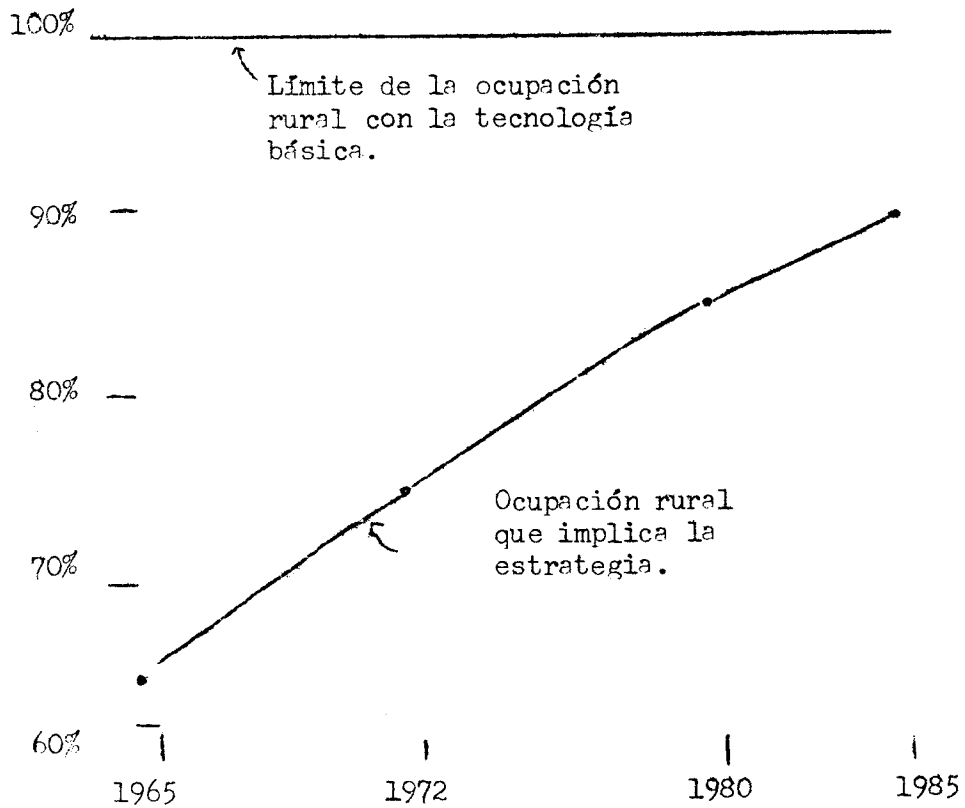


Gráfico 2

OCUPACION RURAL CON LA TECNOLOGIA BASICA Y OCUPACION RURAL QUE IMPLICA LA ESTRATEGIA



El análisis se ha realizado considerando los niveles de productividad y determinando la incidencia de la tecnología. En algunos casos, los planteamientos sectoriales han determinado cambios de importancia en las cuantificaciones.

Si bien la fuerza de trabajo, en razón de los niveles de desarrollo resultantes de la estrategia, tendería a aumentar su tasa de participación global en la población total, las proyecciones muestran una tasa de crecimiento similar en ambas, como resultado de los esfuerzos de extensión y retención de los sistemas educativos contemplados en la política de recursos humanos.

Asimismo, se ha estimado una población rural potencial básica consistente con el recurso suelo. Esta población se obtuvo del análisis de la relación actual y futura de los recursos agroforestales con la población y ocupación rural; en base a una determinada tecnología, a una política de utilización del excedente económico - derivado de los mayores rendimientos por hectárea - para reforzar el desarrollo económico general y a un nivel mínimo aceptable de ingresos por persona rural.^{1/}

Como dicha potencialidad ha sido ya sobrepasada en algunos países y/o en algunas zonas (Pacífico, Centro), se plantea una redistribución de la población rural, que permita una expansión de la economía agraria, a través de la explotación de nuevos territorios.

Se espera que la población rural de América Central disminuya paulatinamente su tasa de crecimiento a medida que aumente el ingreso per cápita, fenómeno general que es dable apreciar en otras economías, debido al ritmo de desarrollo. No obstante, como se aprecia en el gráfico, en 1985 se llegaría a un alto grado de saturación, relacionando la proyección de la población rural con la potencialmente posible de subsistir teniendo en cuenta el recurso suelo. Este coeficiente de saturación de 0.90, ha derivado

^{1/} Población rural potencial básica es la población total resultante de aplicar una relación aceptable media de habitantes rurales por hectárea por la superficie potencialmente apta por tipos de cultivo. (Véase Anexo 1 del Capítulo I: "Espacio económico y los recursos agroforestales").

en una redistribución de la población, cuyo resultado comparativo en veinte años se muestra en el gráfico 2. Dicha solución se logra a pesar de que la población rural disminuiría desde un 63 por ciento o en 1965 a 45 por ciento en 1985.

El intensivo desarrollo agrícola ganadero, así como la expansión hacia el Centro y Atlántico, justifican la imprescindible movilización de los recursos humanos como única solución compatible con el desarrollo deseado para la región, y como es obvio, implica que en términos relativos se produzcan importantes cambios en la estructura de la población de cada país dentro del total de América Central, como se aprecia en el gráfico 3. Esto requiere que las metas de crecimiento del Producto por habitante a nivel nacional sean diferentes teniendo en cuenta el distinto énfasis del desarrollo agropecuario o industrial en cada país.

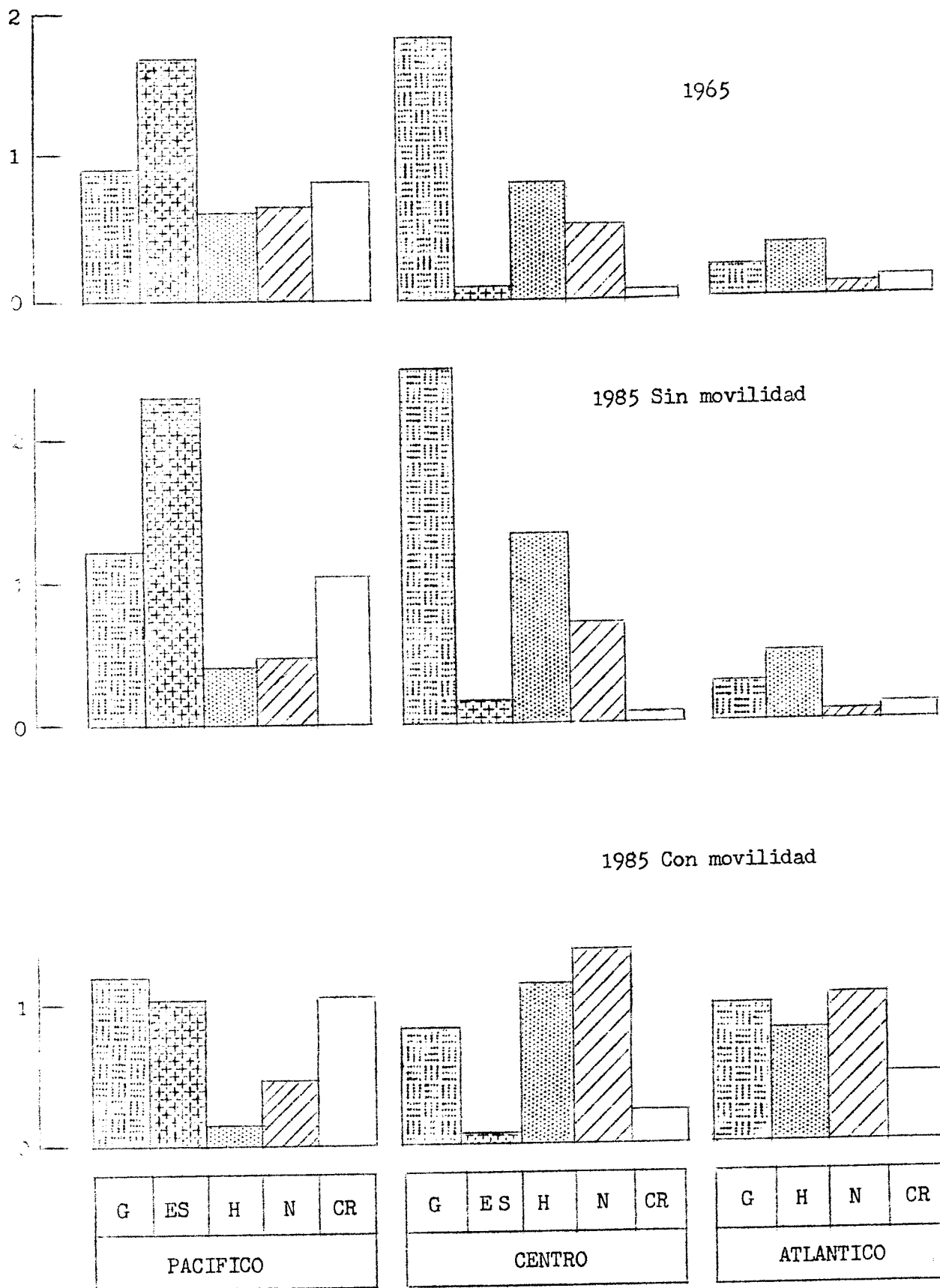
La estrategia de desarrollo exige aumentar considerablemente el ingreso per cápita de la región y de cada uno de los países, al mismo tiempo que disminuir las diferencias existentes entre éstos. Si bien actualmente el ingreso per cápita medio de la región oscila en 300 pesos centroamericanos por habitante, prácticamente los cinco países están ubicados en una escala de 200 a 400 aproximadamente. El modelo contempla la posibilidad de que se morigeren las diferencias señaladas. Esto se aprecia en el gráfico 4.

La región en conjunto, dentro de veinte años, estaría más o menos en comparación con el actual nivel latinoamericano, con un ingreso por habitante casi similar al de Uruguay (entre 650 y 700), superior al actual de Chile y México y algo inferior al de Argentina, países que tienen una participación industrial en el Producto mucho mayor que Centroamérica. El modelo muestra como consecuencia un considerable incremento en la importancia del sector industrial, lo que permitirá primero la integración de los países dentro de la región, para expandir posteriormente su mercado, primero a los países vecinos y luego a América Latina en su conjunto.

En los cuadros 1 al 4 se sintetizan las principales cuantificaciones del modelo propuesto, y en los cuadros 5 al 10 las proyecciones de población urbana y rural, por zonas y países, de acuerdo a la estrategia.

POBLACION RURAL POR PAISES Y ZONAS

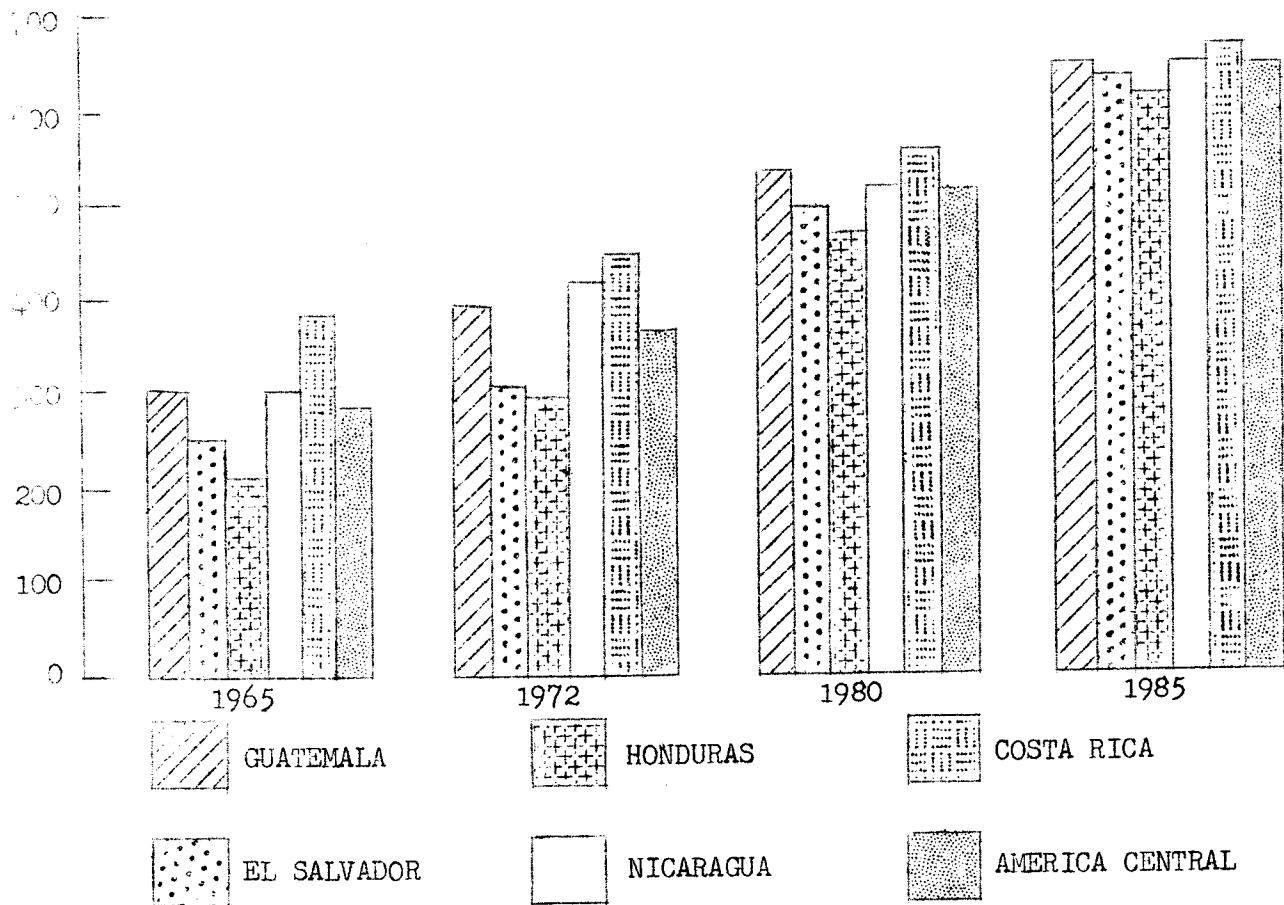
(En millones de habitantes)



/Gráfico 4

Gráfico 4

PRODUCTO BRUTO INTERNO PER CAPITA EN PESOS CENTROAMERICANOS
CONSTANTES DE 1965



Cuadro 1

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO
(acumulativo anual)

	1965-1972		1972-1980		1980-1985	
	<u>Alt. I</u>	<u>Alt. II</u>	<u>Alt. I</u>	<u>Alt. II</u>	<u>Alt. I</u>	<u>Alt. II</u>
Agropecuaria	6.0	6.2	6.3	6.5		
Industrias	9.0	10.0	8.2	10.7		
Servicios	5.8	7.0	6.5	7.3		
Total	6.5	7.4	6.8	7.8	6.8	7.8
Por habitante	3.3	4.2	3.5	4.5	3.5	4.5

Cuadro 2

CENTROAMÉRICA: ALGUNAS TASAS Y RELACIONES DEL MODELO DE DESARROLLO

	ALTERNATIVA I		ALTERNATIVA II	
	1965 - 1972	1965 - 1980	1965 - 1972	1965 - 1980
Tasa PBI	6.5	6.65	7.4	7.6
Tasa Expor.	7.8	8.5	8.6	9.2
1. <u>Sector Público</u>				
a) Coef. Tributación	13.8 ^{a/}	16.8 ^{b/}	14.0 ^{a/}	17.0 ^{b/}
b) Financ. externo/PBI	4.2 ^{a/}	6.6 ^{b/}	5.3 ^{a/}	7.6 ^{b/}
c) Amortización Deuda Ext/PBI	2.3 ^{a/}	4.0 ^{b/}	2.3 ^{a/}	4.3 ^{b/}
2. <u>Tasa de desocupación</u>	7.0 ^{a/}	10.3 ^{b/}	3.6 ^{a/}	2.4 ^{b/}
3. <u>Elasticidad Invers./PBI</u>	1.32	1.26	1.38	1.36
4. <u>Importaciones</u>	7.6	8.2	8.3	8.9

a/ 1972

b/ 1980

Cuadro 3

CENTROAMERICA: EVOLUCION Y PROYECCIONES DEL PRODUCTO Y DE LA POBLACION OCUPADA

	Agropecuaria		Industrias manufactureras		Construcciones		Servicios básicos		Otros servicios		Total		Desocupación		Tasa de desocupación		Fuerza de trabajo
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	
Producto bruto interno a precios constantes de 1965	1 133.5	1 133.5	556.4	556.4	97.0	97.0	228.1	228.1	1 561.4	1 561.4	3 576.4	3 576.4	3 576.4	3 576.4	5.0	5.0	3 868.1
	1 704.3	1 715.7	1 017.1	1 084.3	177.3	189.0	366.3	378.4	2 292.8	2 527.6	5 557.8	5 895.0	5 557.8	5 895.0	7.7	4.0	4 838.6
	2 778.5	2 839.5	2 102.2	2 498.8	316.2	376.6	629.4	700.4	3 581.4	4 335.6	9 507.7	10 750.9	9 507.7	10 750.9	11.2	3.0	6 302.6
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13 195.2	15 796.3	13 195.2	15 796.3	15.2	2.0	7 435.8
Población ocupada	2 274.6	2 274.6	418.9	418.9	121.3	121.3	91.9	91.9	768.0	768.0	3 674.7	3 674.7	3 674.7	3 674.7	5.0	5.0	3 868.1
	2 743.6	2 740.9	509.3	542.9	193.0	205.7	104.9	108.3	916.9	1 045.9	4 467.7	4 643.7	4 467.7	4 643.7	7.7	4.0	4 838.6
	3 370.7	3 392.1	636.0	756.0	298.4	355.4	117.4	130.7	1 175.5	1 479.3	5 598.0	6 113.5	5 598.0	6 113.5	11.2	3.0	6 302.6
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6 324.7	7 268.7	6 324.7	7 268.7	15.2	2.0	7 435.8
P.B.I./población ocupada	498.3	498.3	1 328.3	1 328.3	799.7	799.7	2 482.0	2 482.0	2 033.1	2 033.1	973.2	973.2	973.2	973.2	5.0	5.0	3 868.1
	621.2	626.0	1 997.2	1 997.2	918.6	918.6	3 492.4	3 492.4	2 500.5	2 416.7	1 244.0	1 269.5	1 244.0	1 269.5	7.7	4.0	4 838.6
	824.3	837.1	3 305.4	3 305.4	1 059.5	1 059.5	5 359.8	5 359.8	3 046.6	2 930.8	1 698.4	1 760.5	1 698.4	1 760.5	11.2	3.0	6 302.6
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2 086.3	2 173.2	2 086.3	2 173.2	15.2	2.0	7 435.8
Tasas acumulativas anuales de crecimiento	6.3	6.3	10.0	10.0	4.5	4.5	8.1	8.1	6.7	6.7	7.1	7.1	7.1	7.1	7.1	7.1	3 868.1
	6.0	6.2	9.0	10.0	9.0	10.0	7.0	7.5	5.6	7.1	6.5	7.4	6.5	7.4	7.4	7.4	4 838.6
	6.3	6.5	9.5	11.0	7.5	9.0	7.5	8.0	5.7	7.0	6.8	7.8	6.8	7.8	7.8	7.8	6 302.6
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.8	7.8	6.8	7.8	7.8	7.8	7 435.8
P.B.I.	2.2	2.2	2.5	2.5	2.9	2.9	2.9	2.9	3.0	3.0	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	3 868.1
	2.7	2.7	2.8	3.8	6.9	7.3	1.9	2.4	2.6	4.5	3.0	3.4	3.0	3.4	3.4	3.4	4 838.6
	2.6	2.7	2.8	4.2	5.6	7.0	1.4	2.4	3.2	4.4	2.9	3.5	2.9	3.5	3.5	3.5	6 302.6
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.5	3.5	2.5	3.5	3.5	3.5	7 435.8
Población ocupada	3.7	3.7	7.4	7.4	1.6	1.6	5.0	5.0	3.6	3.6	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	3 868.1
	3.2	3.3	6.0	6.0	2.0	2.0	5.0	5.0	3.0	2.5	3.6	3.9	3.6	3.9	3.9	3.9	4 838.6
	3.6	3.7	6.5	6.5	1.8	1.8	5.5	5.5	2.5	2.5	4.0	4.2	4.0	4.2	4.2	4.2	6 302.6
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.2	4.3	4.2	4.3	4.3	4.3	7 435.8

I - Tasa de crecimiento del P.B.I.: 6.5 por ciento para 1965-72 y 6.8 por ciento para 1972-85.

II - Tasa de crecimiento del P.B.I.: 7.4 por ciento para 1965-72 y 7.8 por ciento para 1972-85.

Cuadro 4

CENTROAMERICA: PROYECCIONES DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO PER CAPITA POR PAISES Y SECTORES

País	1965				1972				1980				1985												
	Sectores productores de bienes				Sectores productores de bienes				Sectores productores de bienes				Total	Total											
	Agrope- cuario	Indus- trial	Sub- total	Servicios	Total	Agrope- cuario	Indus- trial	Sub- total	Servicios	Total	Agrope- cuario	Indus- trial			Sub- total	Servicios	Total								
Guatemala	1	376.0	224.4	600.4	723.6	1	324.0	572.0	441.7	1	013.7	1	063.0	2	076.7	948.7	974.7	1	923.4	1	559.8	3	483.2	4	733.6
	2	28	17	45	55	100	100	28	21	49	51	100	51	100	100	27	28	55	45	100	6	481.4	7	301.5	648
	3					4	437.9					391													
	4					298																			
El Salvador	1	212.4	153.5	365.9	371.9	1	737.8	277.0	247.2	524.2	503.6	1	027.8	430.1	565.4	995.5	872.3	1	867.8	1	867.8	1	867.8	2	578.9
	2	29	21	50	50	100	100	27	24	51	49	100	49	100	30	53	47	100	100	100	3	735.6	4	029.5	640
	3					2	914.5					313													
	4					253																			
Honduras	1	204.2	89.3	293.5	179.2	1	472.7	304.1	174.0	478.1	374.1	1	852.2	519.7	398.1	917.8	842.9	1	760.7	1	760.7	1	760.7	2	722.0
	2	43	19	62	30	100	100	36	20	56	44	100	44	100	23	52	48	100	100	100	3	746.2	4	390.4	620
	3					2	279.9					296													
	4					207																			
Nicaragua	1	171.9	84.4	256.3	237.6	1	493.9	309.3	214.5	523.8	502.8	1	026.6	523.8	473.7	997.5	970.1	1	967.6	1	967.6	1	967.6	3	223.1
	2	35	17	52	48	100	100	30	21	51	49	100	49	100	24	51	49	100	100	100	3	783.9	4	953.6	650
	3					1	646.7					422													
	4					300																			
Costa Rica	1	169.0	101.8	270.8	277.2	1	548.0	253.3	195.9	449.2	462.5	1	911.7	417.2	463.5	880.7	790.9	1	671.6	1	671.6	1	671.6	2	538.7
	2	31	18	49	51	100	100	28	23	51	49	100	49	100	27	52	48	100	100	100	2	985.0	3	779.9	672
	3					1	439.5					450													
	4					381																			
América Central	1	1 233.5	653.4	1 786.9	1 789.5	1	576.4	1 715.7	1 273.3	2 989.0	2 906	5 895.0	2 839.5	2 839.5	2 875.4	5 714.9	5 036.0	10	750.9	10	750.9	10	750.9	15	796.3
	2	32	18	50	50	100	100	29	22	51	49	100	49	100	26	53	47	100	100	100	20	732.1	24	459.9	646
	3					12	718.5					15	916.7												
	4					281						370													

1 - FPI (millones de pesos centroamericanos constantes de 1965).

2 - FPI (estructura en porcentaje sobre el total).

3 - Población

4 - FPI per cápita (en pesos centroamericanos constantes de 1965).

Cuadro 5

CENTROAMERICA: POBLACION TOTAL, SIN MOVILIDAD, POR PAIS
(1965-1985, en miles)

Año	Total	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
1965	12718.5	4437.9	2914.5	2279.9	1646.7	1439.3
1972	15916.6	5532.7	3633.5	2842.4	2039.1	1868.9
1980	20732.1	7173.7	4711.2	3685.5	2623.5	2538.2
1985	24459.9	8438.4	5541.8	4335.3	3071.1	3073.3

Cuadro 6

CENTROAMERICA: POBLACION TOTAL Y FUERZA DE TRABAJO, AJUSTADA
(1965-1985, en miles)

Año	Población total	Fuerza de trabajo
1965	12718.5	3868.1
1972	15916.6	4838.6
1980	20732.1	6302.6
1985	24459.9	7435.8

Cuadro 7
CENTROAMERICA: POBLACION URBANA, SIN MOVILIDAD,
POR PAIS Y AREA
(1965-1985, en miles)

Año y Área	Total	Guate- mala	El Sal- vador	Hon- duras	Nica- ragua	Costa Rica
<u>1965</u>						
Total	4 727.3	1 492.6	1 189.1	818.4	716.0	511.2
Pacífico	2 184.2	258.5	1 179.5	55.5	221.0	469.7
Central	2 136.4	1 178.4	9.6	482.4	461.5	4.5
Atlántico	406.7	55.7	-	280.5	33.5	37.0
<u>1972</u>						
Total	6 737.1	2 218.7	1 624.3	1 128.8	977.4	787.9
Pacífico	3 097.4	384.3	1 611.1	76.5	301.6	723.9
Central	3 067.2	1 751.7	13.2	665.4	630.0	6.9
Atlántico	572.5	82.7	-	386.9	45.8	57.1
<u>1980</u>						
Total	10 391.4	3 399.2	2 447.8	1 739.9	1 436.9	1 367.6
Pacífico	4 834.7	588.7	2 428.0	118.0	443.4	1 256.6
Central	4 667.3	2 683.7	19.8	1 025.6	926.2	12.0
Atlántico	889.4	126.8	-	596.3	67.3	99.0
<u>1985</u>						
Total	13 591.8	4 439.4	3 163.0	2 280.4	1 824.4	1 885.0
Pacífico	6 355.7	768.9	3 137.4	154.6	562.9	1 731.9
Central	6 067.1	3 504.9	25.6	1 344.3	1 175.7	16.6
Atlántico	1 169.0	165.6	-	781.5	85.4	136.5

Cuadro 8

CENTROAMERICA: POBLACION RURAL, SIN MOVILIDAD, POR PAIS Y AREA
(1965-1985, en miles)

Año y área	Total	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
<u>1965</u>						
Total	7991.2	2945.3	1725.4	1461.5	930.7	928.3
Pacífico	3972.6	885.3	1662.7	277.0	330.8	816.8
Central	3319.1	1856.5	62.7	818.0	544.3	37.6
Atlántico	699.5	203.5	-	366.5	55.6	73.9
<u>1962</u>						
Total	9179.5	3314.0	2009.2	1713.6	1061.7	1081.0
Pacífico	4588.7	996.1	1936.2	324.8	377.4	951.2
Central	3785.7	2088.9	73.0	959.1	620.9	43.8
Atlántico	808.1	229.0	-	429.7	63.4	86.0
<u>1980</u>						
Total	10340.6	3774.4	2263.4	1945.6	1186.6	1170.6
Pacífico	5136.3	1134.5	2181.2	368.8	421.8	1030.0
Central	4291.6	2379.1	82.2	1088.9	694.0	47.4
Atlántico	912.7	260.8	-	487.9	70.8	93.2
<u>1985</u>						
Total	10868.1	3999.0	2378.8	2054.9	1247.1	1188.3
Pacífico	5372.8	1202.0	2292.4	389.5	443.3	1045.6
Central	4534.6	2520.7	86.4	1150.1	729.3	48.1
Atlántico	960.7	276.3	-	515.3	74.5	94.6

Cuadro 9

CENTROAMERICA: POBLACION RURAL, POR PAIS Y AREA, 1965;
1985, SIN MOVILIDAD y 1985, CON MOVILIDAD

(en miles)

Año y área	Total	Guate- mala	El Sal- vador	Hondu- ras	Nica- ragua	Costa Rica
<u>1965</u>						
Total	7991.2	2945.3	1725.4	1461.5	930.7	928.3
Pacífico	3972.6	885.3	1662.7	277.0	330.8	816.8
Centro	3319.1	1856.5	62.7	818.0	544.3	37.6
Atlántico	699.5	203.5	-	366.5	55.6	73.9
<u>1985 (sin movilidad)</u>						
Total	10868.1	3999.0	2378.8	2054.9	1247.1	1188.3
Pacífico	5372.8	1202.0	2292.4	389.5	443.3	1045.6
Centro	4534.6	2520.7	86.4	1150.1	729.3	48.1
Atlántico	950.7	276.3	-	515.3	74.5	94.6
<u>1985 (con movilidad)</u>						
Total	10868.1	3010.4	1063.8	2102.8	2888.4	1802.7
Pacífico	3866.1	1202.0	1035.9	139.3	443.3	1045.6
Centro	3635.7	825.3	27.9	1150.1	1398.5	233.9
Atlántico	3366.3	983.1	-	813.4	1046.6	523.2

Anexo 3

Cuadro 10

CENTROAMERICA: POBLACION TOTAL, URBANA Y RURAL
CON MOVILIDAD, POR AREA Y PAIS

(1985, en miles)

A r e a	Guate- mala	El Sal- vador	Hon- duras	Nica- ragua	Costa Rica	Total
<u>Total</u>	7 301.5	4 029.5	4 390.4	4 958.6	3 779.9	24 459.9
Urbana	4 291.1...	2 965.7	2 287.6	2 070.2	1 977.2	13 591.8
Rural	3 010.4	1 063.8	2 102.8	2 888.4	1 802.7	10 868.1
<u>Pacífico</u>						
Subtotal	1 970.9	3 984.8	256.4	1 006.2	2 777.5	9 995.8
Urbana	768.9	2 948.9	117.1	562.9	1 731.9	6 129.7
Rural	1 202.0	1 035.9	139.3	443.3	1 045.6	3 866.1
<u>Centro</u>						
Subtotal	4 075.9	44.7	2 494.4	2 674.6	278.4	9 568.0
Urbana	3 250.6	16.8	1 344.3	1 276.1	44.5	5 932.3
Rural	825.3	27.9	1 150.1	1 398.5	233.9	3 635.7
<u>Atlántico</u>						
Subtotal	1 254.7	-	1 639.6	1 277.8	724.0	4 896.1
Urbana	271.6	-	826.2	231.2	200.8	1 529.8
Rural	983.1	-	813.4	1 046.6	523.2	3 366.3